

27

AREA

Agenda de Reflexión en Arquitectura,
Diseño y Urbanismo

*Agenda of Reflection on Architecture,
Design and Urbanism*

*Agenda de Reflexão em Arquitetura,
Desenho e Planejamento Urbano*

OCTUBRE DE 2021 | REVISTA ANUAL

ISSN 0328-1337 [IMPRESO]

ISSN 2591-5312 [EN LÍNEA]

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Secretaría de Investigaciones

27

AREA

**AGENDA DE REFLEXIÓN EN ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO**

*Agenda of Reflection on Architecture,
Design and Urbanism*

*Agenda de Reflexão em Arquitetura,
Desenho e Planejamento Urbano*

Nº 26 | OCTUBRE DE 2021
REVISTA ANUAL

ISSN 0328-1337 [IMPRESO]
ISSN 2591-5312 [EN LÍNEA]



.UBAfadu

FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y URBANISMO

**Secretaría de
Investigaciones**

AREA

AGENDA DE REFLEXIÓN
EN ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO

ISSN 0328-1337 [IMPRESO]

ISSN 2591-5312 [EN LÍNEA]

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
en trámite

© Secretaría de Investigaciones
Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Universidad de Buenos Aires

DIRECCIÓN

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Ciudad Universitaria,
Pabellón III, 4° piso
Int. Güiraldes s/n, C1428BFA
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 5285-9310

AREA ESTÁ INDEXADA EN

LATINDEX CATÁLOGO 2.0

<www.latindex.org>



DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

<www.doaj.org>



NÚCLEO BÁSICO DE

REVISTAS CIENTÍFICAS ARGENTINAS

<<http://www.caicyt-conicet.gov.ar>>



RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

<<https://www.redib.org>>



PORTAL BIBLIOGRÁFICO DE LITERATURA CIENTÍFICA HISPÁNICA

<<https://soporte.dialnet.unirioja.es>>



BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

<www.biblioteca.fadu.uba.ar>

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y DE INFORMACIÓN-SISBI

<www.sisbi.uba.ar>



AREA INTEGRA

LA ASOCIACIÓN DE REVISTAS LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA-ARLA

<www.arla.biobio.cl>



LOS CONTENIDOS DE AREA ESTÁN DISPONIBLES EN



WEB

www.area.fadu.uba.ar

✉ info@area.fadu.uba.ar



OJS

[publicacionescientificas.fadu.uba.ar/
index.php/area/](http://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/area/)

COORDINACIÓN EDICIONES
CIENTÍFICAS FADU

Arq. Leandro Daich

LOS CONTENIDOS DE AREA
ESTÁN BAJO LICENCIA
DE ACCESO ABIERTO
CC BY-NC-ND 2.5 AR



AREA EN LAS REDES

TWITTER @area_revista

FACEBOOK @revistaarea.fadu

INSTAGRAM revista.area

YOUTUBE Revista AREA FADU-UBA

AUTORIDADES DE LA FADU

DECANO

DG. Carlos Mariano Venancio

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO

Arq. Ariel Carlos Pradelli

SECRETARÍA ACADÉMICA

SECRETARIO

Arq. Hernán Noriega

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

SECRETARIA

DG. María Cecilia Galiana

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

SECRETARIA

Arq. Rita Molinos

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

SECRETARIO

**Arq. Jorge Marcelo
Bernasconi**

SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIO

Arq. Martín de Urrutia

SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARIO

Arq. Hugo Montorfano

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

SECRETARIO

Arq. Fernando Schifani

SECRETARÍA DE POSGRADO

SECRETARIO

Arq. Homero Pellicer

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

SECRETARIO

DG. Pablo Salomone

DIRECCIÓN DE CARRERAS

ARQUITECTURA

DIRECTOR

**Arq. César Augusto
Tomas Jaimes**

DISEÑO GRÁFICO

DIRECTOR

DG. Diego García Díaz

DISEÑO INDUSTRIAL

DIRECTORA

DI. María Dolores Delucchi

DISEÑO DE INDUMENTARIA

DIRECTORA

**Lic. Laura Grisel Reynés
Abregú**

DISEÑO TEXTIL

DIRECTORA

**Dis. Textil Marisa Lía
Camargo de los Santos**

DISEÑO DE IMAGEN Y SONIDO

DIRECTOR

**Prof. Marcelo Armando
Altmark**

LIC. EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE

COORDINADORA ACADÉMICA

Lic. Gabriela Eda Campari

CONSEJO DIRECTIVO

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES

DG. Carlos Mariano Venancio
Arq. Ariel Misuraca
DI. Roxana Garbarini
Arq. Guillermo José Bugarin
Arq. Antonio Ledesma
Arq. Mario Sebastián Sabugo
Arq. Walter Gómez Diz
Arq. Rosa Milagros Aboy

SUPLENTES

Arq. Marcelo Lorelli
Arq. Luis Del Valle
Arq. Marta Mirás
Arq. Daniel Oscar Miranda
Arq. Guillermo Rodríguez
DlyS. Verónica Vitullo
Arq. Andrés Petrillo
Arq. Gustavo Barbosa Ribeiro

CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULARES

Arq. Paloma Carignani
DlyS. Ricardo Alfonsín
Arq. Mónica López
Arq. Luis Angilletta

SUPLENTES

Arq. Juan Pablo Petrilli
DG. Griselda Flesler
DI. Ana Di Paganini
Arq. Laura Ostrofsky

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES

Srta. María Luján Galiana
Sr. Guillermo Valentini
Sr. Nahuel Morando
Sr. Lucas Orzábal

SUPLENTES

Sr. Christian Cattaini
Sr. Denis Laurenzano
Srta. Magdalena Margo
Sr. Jonathan Bruno

CUERPO EDITORIAL

	EQUIPO TÉCNICO	MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL
DIRECTOR Dra. Rita Molinos UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	DISEÑO SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DG. Pablo Salomone UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	ARGENTINA Dr. Rodrigo Amuchástegui UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
EDITORA Dra. María Ledesma UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	DISEÑO ORIGINAL DG. Paula Salzman DG. Paula Martín	Dr. Anahí Ballent UNIVERSIDAD DE QUILMES INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
COEDITOR DG. Miguel A. Santángelo UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	IMÁGENES DE TAPA Y APERTURAS Cátedra Morfología Longinotti	Dr. Santiago Bozzola UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
EDITOR TÉCNICO DG. Emiliano M. Eseiza UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	DIAGRAMACIÓN EDITORIAL, DISEÑO WEB Y COMMUNITY MANAGER DG. Emiliano Eseiza	Dr. Gabriela Campari UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
EDITORES INVITADOS [DOSSIER] Dr. david kullock UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN HÁBITAT Y MUNICIPIO	COLABORACIÓN Mag. DG. Arq. Leandro Dalle	Dr. Andrea Catenazzi UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO INSTITUTO DEL CONURBANO
Dr. José seguín barbosa UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS	REVISIÓN DE PRUEBAS EN INGLÉS DG. Emiliano Eseiza	Dr. Adriana María Collado UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
	REVISIÓN DE PRUEBAS Y TRADUCCIÓN EN PORTUGUÉS Santiago Basso	Dr. José Dadon CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
	CATALOGACIÓN Y PALABRAS CLAVE Bibl. Graciela Viñabal CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA FADU	Dr. Federico Eliashev UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
FUNDADOR Arq. Eduardo Bekinschtein UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	EDICIÓN Y REVISIÓN DE PRUEBAS Ivana Brighenti	Dr. Flavio Janches UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
PROPIETARIO Secretaría de Investigaciones FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		Dr. Daniel Kozak CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN Dr. Rodrigo Amuchástegui UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	IMPRESA EN ARGENTINA	Dr. Mabel Amanda López UNIVERSIDAD DE BELGRANO
		Dr. Anahí López COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL/LEMAC
		Dr. Rodrigo Martín-Iglesias UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
		Dr. Fernando Luis Martínez Nespral UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO INSTITUTO DE ARTES Y CIENCIAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
		Dr. Iliana Perla Mignaqui UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dra. Patricia Laura Muñoz

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dr. Fernando Néstor Murillo

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dra. Alicia Novick

UNIVERSIDAD NACIONAL GENERAL SARMIENTO

Dra. Mónica Graciela Pujol Romero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Dra. Anahí Alejandra Ré

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD

Dr. Eduardo A. Russo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE BELLAS ARTES

Prof. Susana Saulquin

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dra. Mariana Schweitzer

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Dra. María Araceli Soto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE CRÍTICA DE ARTES

CHILE**Verena M. Schindler**

ASSOCIATION INTERNATIONALE DE LA COULEUR

COLOMBIA**Dra. Beatriz Teresa García Moreno**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FINLANDIA**Dra. Mariana Salgado**

MINISTERIO DEL INTERIOR, FINLANDIA
UNIVERSIDAD DEL CENTRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MÉXICO**Dra. María Ignacia Georgina Ortiz Hernández**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PORTUGAL**Dra. Maria Verónica Conte de Morais Fernandes**

CENTRO DE INVESTIGAÇÃO EM ARQUITETURA URBANISMO E DESIGN
FACULDADE DE ARQUITETURA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA
CENTRO DE ESTUDOS COMPARATISTAS
FACULDADE DE LETRAS. UNIVERSIDADE DE LISBOA

**MIEMBROS DEL
CONSEJO CIENTÍFICO****Dr. José Luis Caivano**

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Dr. Giulio Ceppi

POLITECNICO DI MILANO
DIPARTIMENTO DI DESIGN
MILÁN, ITALIA

Dr. Antonio Fernández Alba

MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
MADRID, ESPAÑA

Dr. Paul Green-Armytage

CURTIN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
FACULTY OF HUMANITIES
SCHOOL OF DESIGN AND ART
PERTH WA, AUSTRALIA

Dr. Ramón Gutiérrez

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE ARQUITECTURA LATINOAMERICANA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Dr. Josep Maria Montaner Martorell

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE BARCELONA
DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Dr. John Martin Evans

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN HÁBITAT Y ENERGÍA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Dr. Josep Muntañola Thornberg

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
BARCELONA, ESPAÑA

Dr. Víctor Saúl Pelli

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN VIVIENDA – IIDVI
CHACO, ARGENTINA

Dra. Raquel Pelta Resano

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES Y DISEÑO
BARCELONA, ESPAÑA

Dra. Susana Romano Sued

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
CÓRDOBA, ARGENTINA

Contenidos

Contents

8 EDITORIAL

> **MARÍA LEDESMA**

12 APERTURAS. LA FORMA Y LA TRAMA

> **ENRIQUE LONGINOTTI**

DOSSIER

**PROCESOS URBANOS GLOBALES.
HACIA UN MUNDO MEJOR**

18 INTRODUCCIÓN DOSSIER "PROCESOS URBANOS GLOBALES. HACIA UN MUNDO MEJOR"

Introduction Dossier "Global urban processes. Towards a better world"

> **DAVID KULLOCK Y
JOSÉ SEGUINOT BARBOSA**

22 NUEVAS DESIGUALDADES SOCIOTERRITORIALES EN EL CONTEXTO DE LO URBANO GENERALIZADO. PRIMERAS APROXIMACIONES TEÓRICAS

New socio-territorial inequalities in the context of the generalised urban. First theoretical approaches

> **SANTIAGO PABLO PETROCELLI Y
MARISA SCARDINO**

34 GESTIÓN URBANA EN CLAVE RESILIENTE. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA

Resilient urban management. Theoretical foundations for the Greater Resistance Metropolitan Area, Chaco, Argentina

> **SANDRA RAQUEL FOGAR**

50 NUEVAS CONFIGURACIONES SOCIOTERRITORIALES EN ÁREAS CENTRALES METROPOLITANAS. LA POLÍTICA DE DISTRITOS ECONÓMICOS EN EL SUR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

New socio-territorial configurations in central metropolitan areas. The Economic Districts policy in the South of Buenos Aires city, Argentina

> **MARÍA EUGENIA GOICOECHEA Y
MARÍA SOLEDAD ARQUEROS MEJICA**

70 LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA EN EL URBANOCENO. PRESENTACIÓN DE DOS PROYECTOS DE BIODISEÑO PARA REDUCIR SU IMPACTO AMBIENTAL

The clothing industry in the urbanocene. Presentation of two biodesign projects to reduce its environmental impact

> **LORENA BONILLA Y THOMAS MASSIN**

86 ¿CÓMO HACER CIUDAD DESPUÉS DE LA URBANIZACIÓN? EL COLECTIVO DE ARQUITECTAS EN DEFENSA DE LAS TIERRAS PÚBLICAS Y EL CASO COSTA SALGUERO – PUNTA CARRASCO

how to make city after urbanalization? The Collective of Architects in Defense of Public Lands and the Costa Salguero – Punta Carrasco case

> **ADRIANA GUEVARA**

100 MUERTA LA CIUDAD, VIVA LA CIUDAD. LA CRISIS DEL PENSAMIENTO URBANO CONTEMPORÁNEO

Dead the city, long live the city. The crisis of contemporary urban thought

> **ARTEMIO PEDRO ABBA**

114 PLANEAR LAS PERIFERIAS METROPOLITANAS DE AMÉRICA LATINA. ¿HACIA LA RURBANIZACIÓN?

Participatory planning. Unveiling clues of rurbanization process

> FERNANDO NÉSTOR MURILLO

130 LOS GRANDES ESPACIOS DE LA METRÓPOLIS DISCONTINUADA. PANDEMIA, ESPACIOS VACÍOS Y NUEVAS FORMAS URBANAS

The large spaces of the discontinued metropolis. Pandemic, empty spaces and new urban forms

> JAVIER FEDELE Y LETICIA LEONHARDT

TEMÁTICA GENERAL

148 HACIA UN PERFIL PROFESIONAL TRANSMODERNO

Towards a transmodern professional role

> JUAN SANTIAGO PALERO

162 PRÁCTICA PROYECTUAL, HISTORIA Y TEORÍA. INFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO

Design practice, History and Theory. Inferences in the building of architectural knowledge

> LUCAS GASTÓN RODRÍGUEZ

178 EL SABER NECESARIO. REEVALUANDO DIDÁCTICAS DEL PROYECTO. PANCHO GUEDES Y LA OTRA MODERNIDAD

Necessary know-how. Reevaluating the project's didactics. Pancho guedes and the alterative modernity

> MARCELA BRKLJACIC Y ESTHER GIANI

190 EL RÍO URBANO A TRAVÉS DE LA MIRADA SOCIO-ECOSISTÉMICA. EL CASO DEL RÍO ATEMAJAC EN GUADALAJARA, MÉXICO

The urban river through the social-ecosystemic perspective. The case of Atemajac river in Guadalajara, Mexico

> JORGE ALBERTO NAVARRO SERRANO Y DULCE ESMERALDA GARCÍA RUÍZ

206 "UN RÍO MUY ANCHO, LLENO DE ISLAS". LA FUERZA TERRITORIAL DEL PAISAJE INSULAR

"A wide river, full of islands". The strength of an insular landscape

> PATRICIA BEATRIZ MINES Y ANDREA DE LOS MILAGROS GALARZA

220 EXPERIENCIAS DE VALORACIÓN DE LOS PARQUES URBANOS EN LAS CIUDADES. CONTEXTOS REGIONALES, PROSPECTIVA PARA COLOMBIA

Assessment experiences of urban parks in cities. Regional contexts, prospective for Colombia

> LINA JOHANA MEDRANO ÁLVAREZ Y JULIÁN RODRIGO QUINTERO GONZÁLEZ

234 ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO. EXPERIENCIAS COMUNES HABITANDO "EL MONTECITO" DESDE EPISTEMO-ESTESIS SERRANAS EN ARGENTINA

Community territorial organization. common experiences inhabiting "El Montecito" from serranas epistemo-esthesis in Argentina

> EMILIANA MARTINA Y JOAQUÍN ULISES DEON

RESEÑAS

252 DEL CENTRO A LOS PERIURBIOS

From the center to the suburbs

> LORENA VECSLIR

254 TODO LO QUE LOS ARQUITECTOS SIEMPRE QUISIERON SABER SOBRE EL COLOR (PERO TEMÍAN PREGUNTAR)

Everything architects always wanted to know about color (but were afraid to ask)

> JOSÉ LUIS CAIVANO

258 ACERCA DE LOS AUTORES

263 CONVOCATORIAS DOSSIER AREA 29
DOSSIER CALL FOR PAPERS
DOSSIÉ CHAMADA DE ARTIGOS

264 INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES
INFORMATION FOR AUTHORS

➤ **MARÍA LEDESMA**

OCTUBRE 2021

A lo largo de 2021, *AREA* en su edición digital ha sido reconocida por diversos espacios de indexación (Núcleo Básico, Latindex Catálogo 2.0, Amélica, Redib y Dialnet) que certifican la calidad de nuestra revista y aumentan nuestra visibilidad. Estos logros prueban la concreción de algunos de los objetivos propuestos en 2017, cuando iniciamos la nueva línea editorial. Advertíamos entonces los cambios que se experimentaban en la dinámica de las publicaciones orientadas a la difusión de los productos de investigación, con un diagnóstico organizado en tres ejes: la proliferación de los dispositivos de circulación de las publicaciones científicas que traía como consecuencia un reacomodamiento de la tradicional revista papel, el advenimiento de la transmedialidad como modo de abordar los contenidos y, por último, la falta de homogeneidad en los nuevos modos de almacenamiento de los contenidos (portales, bancos de datos) que transformaba también los circuitos de circulación.

El nuevo escenario reclamaba la adecuación de *AREA*. Con miras al cambio, se implementaron dos acciones centrales: la creación de la versión digital de la revista con acceso abierto y el desarrollo de diferentes espacios para la generación de contenidos. El primero se concretó en 2019 con la aparición de dos ediciones digitales anuales; el segundo, es un proceso en marcha, en el que podemos reconocer el nacimiento de nuestra página area.fadu.uba.ar, la incorporación a la plataforma OJS de la Secretaría

de Investigaciones de la FADU-UBA (publicacionescientificas.fadu.uba.ar), el canal de YouTube, las redes sociales y la presentación anual de la revista, todos modos transmediales de generar contenidos diferentes en distintas plataformas y soportes analógicos y digitales.

Cuatro años después, comprobamos que las acciones realizadas en busca de la adecuación a los desafíos contemporáneos, han cambiado el perfil de nuestra revista.

Cuatro años después, *AREA* digital se ha consolidado con las indexaciones a las que hacíamos referencia y nos replantea el lugar y contenidos de la revista papel. En el marco de las transformaciones aludidas, el debate abierto acerca de la distribución abierta del conocimiento científico de la mano de las posiciones sobre el diseño y la sustentabilidad, exigen que tomemos decisiones. Ambos aspectos merecen comentarios: aunque suene ocioso repetirlo, recordemos que la revista papel significaba que el acceso al contenido implicaba transporte físico de los ejemplares vía personal o correo, conservación en algún centro y traslado de quienes deseaban consultarlos a los centros donde se almacenaba. Descripto de esta manera el modo de producción y gestión, resulta evidente lo extraño de un proceso, que entonces nos resultaba natural. Nada más lejos que la posibilidad de acceso abierto que implica la forma colaborativa y pública de generar y gestionar el conocimiento. El segundo punto del

1. Hasta ese momento solo existía un CD llamado *AREA* 20 años que recogía las ediciones desde el número 1 al 17 (hoy disponibles en línea en area.fadu.uba.ar).

debate, no es menor: los costos ambientales de publicar en papel son enormes y se reducirían considerablemente de reducirse el volumen de ejemplares.

En otras palabras, hemos llegado a un momento que si bien no es nuevo para muchas revistas científicas es nuevo para *AREA*: resituar la revista papel en el contexto de una nueva forma de producción de los contenidos científicos en un mundo en profundo riesgo ambiental.

Desde esta concepción es que planteamos una resignificación de la edición papel de *AREA* a la que entendemos no como la suma de los contenidos de la revista digital sino como un soporte diferente. En adelante, la revista en papel se nutrirá de la edición digital de *AREA* y ofrecerá 15 artículos de los que se hayan publicado en ella; como contenidos propios, se continuará con la tradicional sección *Aperturas* en la que se presentan las imágenes, que sirven para trabajar los inicios visuales de los artículos y la tapa de la edición, acompañadas de una reflexión libre y personal de quien las haya elegido en cada ocasión. El editorial será la pieza que refleje las decisiones tomadas respecto de la selección de artículos y ofrecerá, como siempre, un posible itinerario de lectura como alternativa a la fragmentada por artículos que propone la publicación digital. Nuestra revista papel será entonces un todo textual que, tanto en el mundo analógico como en el digital –ya que estará disponible en línea– ofrezca la

posibilidad de una lectura continua, distinta a la que ofrece la publicación digital con ritmos diferentes en la aparición de los escritos, con modos diferentes de trasladar la mirada.

El criterio de selección de los artículos que pasarán del formato digital al papel, supone un desafío. En este punto enfatizamos que la edición papel de *AREA* es un nuevo soporte de contenido que apuntará a mantener un orden de lectura coherente. En este sentido, por su unidad temática incluimos el *Dossier* “Procesos urbanos globales. Hacia un mundo mejor”, dedicado a “la detección de fenómenos [...] que incidan positivamente sobre la conformación y el futuro de los asentamientos humanos”. La tarea llevada adelante por David Kullock y José Seguinot Barbosa reclama una lectura holística en la que se advierta la secuencia entre los distintos artículos que la componen. En la introducción que ambos dedican al tema se pueden apreciar los ritmos de esa secuencia y el pasaje desde artículos centrados en niveles teórico-conceptuales a otros, con foco en el debate sobre el futuro urbano pasando por preocupaciones por la gestión.

La sección de Temática General, por su propio carácter carece de la unidad del *dossier*, haciendo más difícil la tarea de seleccionar algunos artículos. Sumamos entonces un segundo criterio: privilegiar las voces que no pertenezcan al ámbito de nuestra casa, la FADU-UBA. Combinando ambos, elegimos siete

apuntando siempre pensar este nuevo producto editorial. Como podrán apreciar los lectores de *AREA*, en números recientes de nuestra revista, más allá de la línea temática editorial planteada bajo el formato del *dossier*, en la sección general hay tópicos que insisten y retornan de la mano de escuelas y autores diversos. Basándonos en esos tópicos hemos seleccionado tres grupos de textos: uno, centrado en el pensamiento sobre la Arquitectura, el Diseño y su enseñanza; otro, vinculado con el *Dossier* “Aguas urbanas” de *AREA* 26, retoma el tema del río como componente de la ciudad, mientras que el tercero, se orienta a la recomposición del habitar humano.

Juan Santiago Palero en *Hacia un perfil profesional transmoderno*, propone una suerte de hibridación entre las características heredadas de la modernidad y las adquiridas al calor de la posmodernidad como alternativa necesaria a los requerimientos profesionales del siglo XXI. En pocas pinceladas, el autor presenta el fondo moderno sobre el que ejerce un agudo pensamiento crítico que, no obstante, rescata aspectos a reinterpretar, casi 100 años después. El segundo artículo de este bloque es *Práctica proyectual, Historia y Teoría. Inferencias en la construcción del conocimiento arquitectónico* de Lucas Gastón Rodríguez quien, con mirada epistemológica aborda la interrelación entre Praxis, Historia y Teoría que –de manera explícita o implícita– recorre todo proceso proyectual. A diferencia de Palero que pivotea en la práctica proyectual, Rodríguez hace foco en el pensamiento proyectual por lo que, leídos, analizados, discutidos en conjunto, resultan un estimulante punto de partida para repensar la condición disciplinar y su activación profesional.

La tríada se completa con *El saber necesario. Reevaluando didácticas del proyecto*. Pancho Guedes y la otra modernidad de Marcela Brkljacic y Esther Giani, un artículo de carácter inductivo que, rescatando la figura de Pancho Guedes, revisa la formación del arquitecto y preconiza el retorno a saberes desdibujados en la enseñanza contemporánea, específicamente a mundo de las artes y de la figuración para devolver al proyecto sus propias competencias. Sin entrar en pugna con las tecnologías que han cambiado la práctica proyectual, las autoras llaman la atención sobre las consecuencias que –lo que llaman “analfabetismo gráfico”– tiene sobre las nuevas generaciones de arquitectos.

El segundo bloque de lecturas está formado por dos artículos, *El río urbano a través de la mirada socio-ecosistémica. El caso del río Atemajac en Guadalajara México* de Jorge Alberto Navarro Serrano y Dulce Esmeralda García Ruiz y “Un río muy ancho, lleno de islas”. La fuerza territorial del paisaje insular de Patricia Beatriz Mines y Andrea de los Milagros Galarza. Aunque las realidades que presentan ambos artículos son bien diferentes, hay un común denominador en la consideración del agua y su capacidad para organizar territorialmente las ciudades. Mines y Galarza presentan la condición insular como fuerza territorial en la matriz natural, las transformaciones y las persistencias posibilitando criterios proyectuales mientras que Navarro Serrano y García Ruiz describen el proceso social del río Atemajac para clarificar la dinámica territorial. También estos artículos, leídos en conjunto habilitan reflexiones y discusiones potentes, al incluirse en una temática mayor que problematiza los cursos de agua y con ella,

las vinculaciones que nuestros modos de habitar han propuesto y mantienen con el medio ambiente.

La serie que forman los dos artículos siguientes no es homogénea; ambos se contraponen fuertemente en el modo de considerar el hábitat humano.

Experiencias de valoración de los parques urbanos en las ciudades. Contextos regionales, prospectiva para Colombia de Lina Johana Medrano Álvarez y Julián Rodrigo Quintero González propone un conjunto de estudios e investigaciones sobre iniciativas en diferentes ciudades en pro de entornos sostenibles, centradas en los parques urbanos como alternativas para combinar el crecimiento de las ciudades con la preservación del ambiente y el bienestar de la sociedad. Casi en las antípodas, Ordenamiento Territorial Comunitario. Experiencias comunes habitando “El Montecito” desde epistemología Serranas en Argentina de Emiliana Martina y Joaquín Ulises Deon, plantea otra relación con el hábitat humano y nuevos conceptos para abordarlo. Lo proponemos como artículo de cierre aunque bien podría haber sido pensado como inicio de la sección de temática general, por sus vinculaciones con los tópicos de nuestro *dossier*. Sus autores no lo propusieron para esa instancia sino para esta sección de la revista; no obstante, claramente se trata de una presentación orientada desde el diseño para las transiciones hacia un mundo mejor.

Esta es nuestra propuesta editorial completa: el ritmo de publicación continua, propio de los nuevos formatos es ordenado por *AREA* digital, los contenidos sobre los artículos o de debate circulan en YouTube, las redes y nuestra página web mientras que *AREA* papel, encarna

un todo textual más compacto y uniforme que la diseminación digital. Creemos que el sistema es potente y solo hace falta aceptarlo. Invitamos a lectoras y lectores a ayudarnos a revitalizarlo constantemente con sus comentarios en nuestras redes y debatiendo los artículos ■

La forma y la trama

> DR. ENRIQUE LONGINOTTI

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Carrera de Diseño Gráfico
Titular Regular de las Cátedras
de Morfología I y II y
Tipografía I y II
Director y profesor de
la Maestría en Diseño
Comunicacional
(DiCom-FADU-UBA)
Director y profesor de la
Licenciatura en Diseño de la
Universidad Torcuato Di Tella

Durante siglos y milenios, en el contexto de distintas motivaciones y hábitos, los *patterns* habitaron muros, textiles, filigranas o suelos mientras en sus líneas subyacentes operaba, incansable, un hacer geométrico. Aquellas superficies (marginadas en las viejas historias del arte como mero ornamento) evidencian la permanente latencia y potencia de la geometría en ese territorio, tantas veces relegado, de lo *decorativo*.

Implícitas o manifiestas, inconscientes o deliberadas, esas tramas se despliegan *more geometrico*: un modo propio del espíritu de la geometría que supone, quizás, una particular *geometría del espíritu*. Emanan de la acumulación virtuosa de una sapiencia sobre la forma, como una riqueza racional que fructifica en visualidades expansivas, siempre complejas y siempre fascinantes.

Los *patterns* de distintas culturas y regímenes visuales ostentan un aura mágica, la de un suceso sensorial evidente del que no podemos dar una explicación. Desde los llamados arabescos a los insolubles *knots* de las culturas célticas, lo inextricable de sus motivos expone el ingenio y el diseño de aquel o aquella que los realizó, junto con la lógica formal propia de un arte que evade la simplicidad.

Esa era la poética de los escaldos nórdicos, que componían versos bajo el mismo *ethos* en el que los orfebres trenzaban el oro y la plata. Esos hacedores de *kenningar* (las intrincadas metáforas de sus poemas) intentaban la misma complejidad y pormenor que los creadores de joyas y armas.

Era también la búsqueda de la ornamentación islámica, aunque se suela atribuir sus espléndidas especulaciones formales al gesto compensatorio de una prohibición o de una carencia. Quizá se trate de

todo lo contrario, de una abundancia y un desborde creador que, en vez de apañarse en la ausencia o el vacío, disfruta de la precisión casi milagrosa de sus conjuntos: *atauriques*, cuando se entretajan motivos vegetales; *lacerías*, cuando se trata de líneas rectas que se entrecruzan formando polígonos y estrellas. Siempre, en sus diversas manifestaciones culturales, es difícil saber dónde o cuándo empiezan o terminan aquellos *patterns* y sus tramas. Ese es el poder de su permanente fascinación.

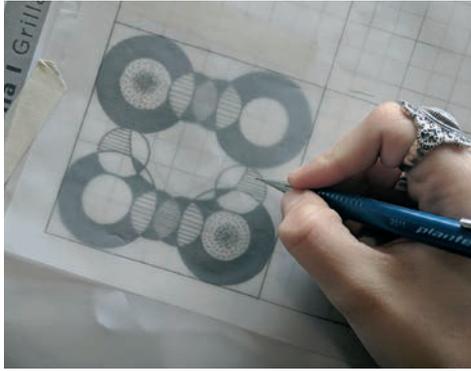
El particular orden que proponen las tramas no es un punto de llegada o un destino previsto, sino el efecto del proceso mismo de activar las reglas que las suponen. Las tramas son verdaderos sistemas operativos de la forma, que abren un juego infinito a posibles configuraciones. Cada superficie o volumen que engendran es producto de la lectura particular de una malla de acciones potenciales. El singular orden que traen las tramas implica una justificación que lo sustenta, casi como una ecuación visual que se hace manifiesta: un sentido.

El sentido del orden, postulaba Ernst Gombrich; *el orden del sentido* —y de los sentidos— sugerimos.

Si las tramas son lecturas de las posibilidades de formas futuras y de las relaciones entre ellas, es interesante pensarlas a la vez como *escrituras de la forma*, como textos compuestos por normas y conjugaciones estrictamente visuales. Una pura sintaxis de la mente-ojo que formula y enuncia figuras y estructuras. Las tramas escriben y leen el texto infinitamente cambiante de una forma progresiva y metamórfica.

Las tramas son, en definitiva, *morfologías en acción*, comprensiones de la forma a través de procesos de diseño que

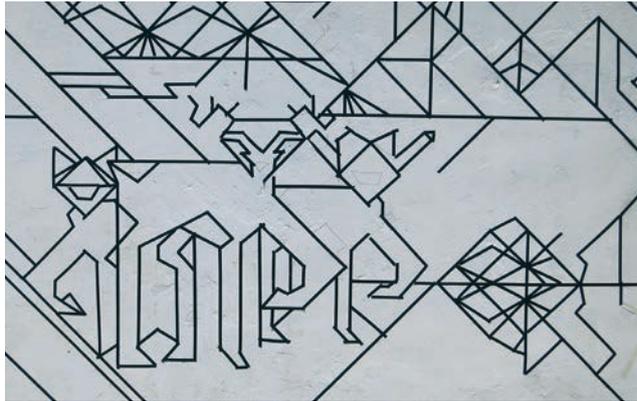
* Detalles de las imágenes que acompañan este texto y otras gentilmente cedidas por el Dr. Longinotti, constituyen las aperturas de cada uno de los artículos y la ilustración de tapa.



1



2



3



4

la inventan y revelan, a medida que se ponen en práctica visual las reglas de su génesis geométrica. Los *patterns* pueden crecer homogéneamente o producir/se cambios y alteraciones a partir de mínimas decisiones en la lectura/escritura de su relato formal. Son el *tejido gráfico* por excelencia y fueron, históricamente, el germen de la autoconciencia del diseño mismo en su proceso de desgajamiento respecto del arte y la arquitectura. No deja de ser sugerente que las investigaciones sobre el ornamento de Augustus Pugin, Christopher Dresser y Owen Jones hayan sido los incunables de la autonomía del diseño como disciplina. Hoy en día, en tiempos de desregulación de sus principios (y también de apertura de horizontes tecnológicos de creación y manipulación) la forma-diseño ha adquirido libertades irrenunciables. Sin embargo, la silenciosa geometría es la que rige nuestro actual control digital de la forma, lo sepamos o no. La esencia de la gráfica digital es haber reunido la eficacia de la programación y el cálculo con la potencia de la geometría como método. Desde esta perspectiva se desarrolla, en nuestro taller de Morfología de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad

de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), una experiencia proyectual a partir de las tramas y su potencialidad de generación formal. Recuperar el *more geometrico* en clave analógica y manual autoriza el retorno a la productividad de los *patterns*. Esto nos permite abrir el juego de un *diseño relacional* para una forma que puede ser pensada, paradójicamente, como imprevista e infinita ya que requiere ser descubierta y descripta –o quizás desencriptada– a través de las operaciones que encienden las tramas. Ese método es el que se pone en acción, partiendo de la lectura paulatina de las líneas básicas de un conjunto de tramas simples para iniciar un programa de descubrimiento progresivo de las posibilidades de cada una de ellas. Se despierta así la productividad morfológica de la trama como idioma gráfico, que habla y discurre a medida que se activan sus gramáticas latentes. Un aspecto clave es la escala del trabajo, que rápidamente pasa de lo manipulable por el ojo sedentario, en una pantalla u hoja convencional, a dimensiones que exigen el desplazamiento del cuerpo y el

Fotografía 1

Desarrollo de elementos gráficos geométricos durante las clases de Morfología 1 Cátedra Longinotti - Carrera de Diseño Gráfico, FADU-UBA.

Fotografía 2

Trabajo de vinculación y combinación de propuestas durante las clases de Morfología 1 Cátedra Longinotti - Carrera de Diseño Gráfico, FADU-UBA.

Fotografía 3

Del papel el muro. Proceso de intervención en las paredes internas del "Campito" Escuela Pública Nº 16 Andrés Ferreyra.

Fotografía 4

Jornadas de proyección durante el proceso de intervención en las paredes internas del "Campito" Escuela Pública Nº 16 Andrés Ferreyra.



5

Fotografía 5

Trabajo colaborativo durante el proceso de intervención en las paredes internas del "Campito" Escuela Pública N° 16 Andrés Ferreyra.

Fotografía 6

Jornadas de materialización durante el proceso de intervención en la fachada de la FADU-UBA, Pabellón 3, Ciudad Universitaria. Año 2017.

Fotografía 7

Resultados finales de la intervención en la fachada de la FADU-UBA, Pabellón 3, Ciudad Universitaria. Año 2017.

Fotografía 8

Resultados finales de la intervención en la fachada de la FADU-UBA, Pabellón 3, Ciudad Universitaria. Año 2017.

Fotografía 9

Resultados finales de la intervención en patios y espacios internos de la Escuela Primaria N° 06 DE 10 Manuel Dorrego.



6

ejercicio de una percepción de conjunto, de proporciones espaciales.

Esto es solo el inicio de la tarea generadora de formas, que involucra a su vez aspectos dialógicos y de encuentro entre los distintos participantes del proyecto. Las tramas no son un asunto individual sino que se expanden en la dimensión social de grupos y equipos.

Aparece en escena la noción de *trama social*, que es un modo comunitario de diseño en el que la invención formal está íntimamente relacionada con el contacto con los otros.

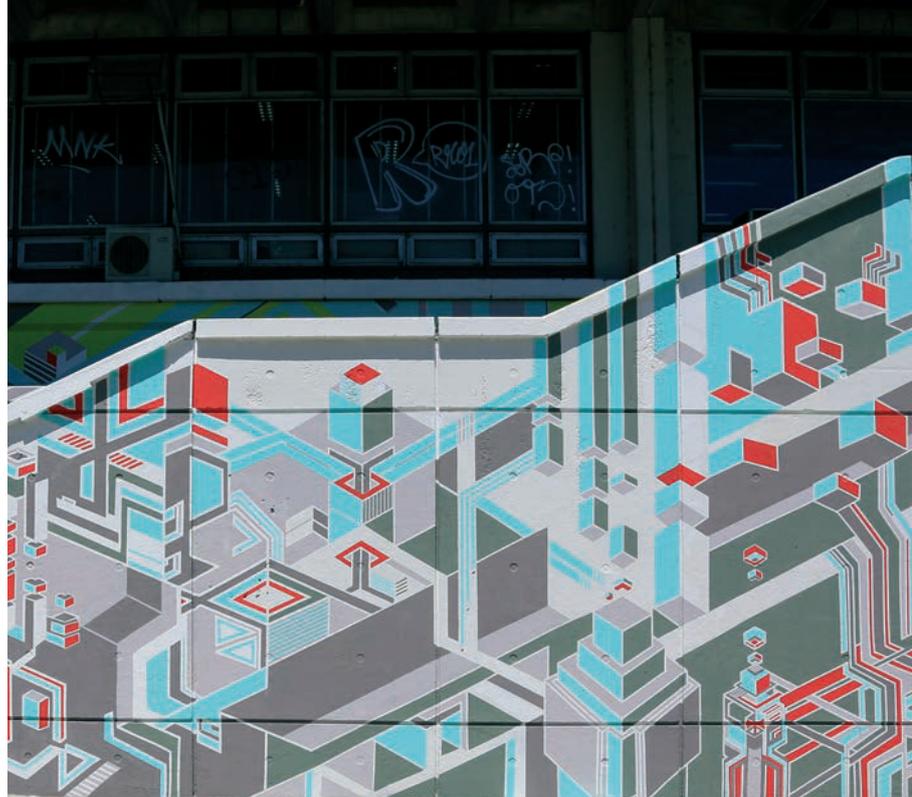
La forma a la que se aspira puede ser entendida, entonces, desde tres dimensiones:

- > como *proceso*, que se desencadena en la búsqueda y activación del ADN geométrico de la trama;
- > como *proyecto*, donde las activaciones individuales se conectan en una actividad social y el reconocimiento de la situación relativa de cada propuesta, en un conjunto diseminado que se realiza como intervención de un espacio;
- > como *interacción*, el momento de la realización *in situ* del proyecto total, que es mucho más que la suma de sus partes. Se trata de una *Gestalt* múltiple, compartida, una forma total que es el resultado de una psicología perceptiva que elige la transformación como paradigma. La forma es el efecto positivo de una *negociación proyectual*, dinámica y cambiante.

Las imágenes que acompañan este texto sintetizan algunos momentos de distintas intervenciones comunitarias, en las que culmina el trabajo de generación, expansión y resolución de una proyectualidad otra, que no consiste en la prefiguración precisa o la modelización exacta, sino en la concreción pragmática. A través de ella se resuelven no solo las habituales relaciones entre propuesta y contexto; también las de la pluralidad de voces, de métodos, de destrezas, de decisiones. Cada momento de estos procesos es importante, desde el que muestra técnicas de pasado de escala, el redibujo sobre un muro o un suelo, la ejecución de detalles, la experiencia gráfica en equipo o los efectos poderosos de la intervención de las tramas en los espacios arquitectónicos.



7



8



9

Finalmente, las tramas pueden ser entendidas como un bello modelo de la mente proyectual, esa forma de pensar que articula urdimbres y despliega conexiones. Como el pensamiento que diseña, las tramas no son lineales a pesar de estar compuestas de líneas.

La razón del diseño opera lo desconocido a través de carriles reconocibles, como las tramas, y genera novedades tejiendo los hilos mentales de los *patterns* culturales, técnicos, sociales.

El pensamiento que trama, conjuga lo que sabe con lo que no, las constantes y las variables, el hábito y la innovación, lo previsto y lo imprevisible. Quizás estos sean los nuevos algoritmos para las mentes y los cuerpos que diseñan nuestra contemporaneidad compartida, polifónica, diversa y consensuada ■



10

Fotografía 10

Intervención en plaza bajo autopista en la calle Herrera y Benito Quinquela Martín, Barracas. Año 2015



DOSSIER

PROCESOS URBANOS GLOBALES.
HACIA UN MUNDO MEJOR

EDITORES INVITADOS

Dr. David Kullock

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN HÁBITAT Y MUNICIPIO

Dr. José Seguinot Barbosa

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Introducción *Dossier* “Procesos urbanos globales. Hacia un mundo mejor”

DAVID KULLOCK

Doctor, Arquitecto (Diploma de Honor) y Planificador Urbano y Regional por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor Consulto de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Director de la Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR) y Director del Centro de Investigación Hábitat y Municipio (CIHaM). Ha sido profesor de cursos de posgrado y maestrías en universidades de Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay. Dirige proyectos de investigación desde 1987 en la UBA, en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y, en dos oportunidades, en asociación con la École Polytechnique Fédérale de Lausanne (Suiza). Fue miembro del Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA) hasta el año 2010. Ha publicado varios libros y artículos. Sus trabajos recibieron diversas distinciones por parte del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires y encuadrado en la Sección Investigación y Teoría de sus Premios Anuales de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría: el Segundo Premio en el año 2000, el Premio Anual en el año 2001 y el Primer Premio en el año 2005. En el año 2008, el *Atlas Ambiental de Buenos Aires* fue distinguido con Mención en la Categoría “Investigación Aplicada” en la XII Bienal SCA – CPAU. En el año 2012, la obra “Horacio Torres y los Mapas Sociales. La construcción teórica del caso Buenos Aires” del libro *Horacio Torres y los Mapas Sociales* obtuvo Mención en la Categoría “Investigación Aplicada” en la XIV Bienal SCA – CPAU.

JOSÉ SEGUINOT BARBOSA

Doctor en Geografía y Geología Ambiental por la Universidad del Estado de Luisiana (LSU). Magíster en Planificación de Recursos Naturales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Geografía por la Universidad de Puerto Rico. En el año 1990 obtuvo el grado profesional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Realizó estudios posdoctorales sobre cambios globales en la Universidad de Laval (Canadá-1994) y sobre los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en La Universidad de Alcalá (Madrid-2000). Comenzó su actividad como profesor en la Universidad Interamericana en el 1976. Desde el 1990 ha sido profesor en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico donde ejerce como decano de la Escuela Graduada de Salud Pública.

EDITORES INVITADOS

> DAVID KULLOCK

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipio

> JOSÉ SEGUINOT BARBOSA

Universidad de Puerto Rico
Escuela Graduada de Salud Pública
Recinto de Ciencias Médicas

> COMO CITAR ESTA INTRODUCCIÓN (NORMAS APA):

Kullock, D. y Seguinot Barbosa, J. (2021, octubre). Introducción *Dossier* “Procesos urbanos globales. Hacia un mundo mejor”. *AREA*, (27), pp. 18-21.

Cuando la Dirección de *AREA* propuso dedicar un número de la revista a un *dossier* titulado “Procesos urbanos globales. Hacia un mundo mejor” sabíamos que se enfrentaba un desafío singular, dado que la agenda académica urbanística que venía ampliamente dedicada a las crecientes amenazas del Cambio Climático, comenzaba a abocarse a las incógnitas sobre el futuro urbano que podría surgir tras la pandemia de la COVID-19.

En ese escenario, proponer “la detección de fenómenos [...] que incidan positivamente sobre la conformación y el futuro de los asentamientos humanos” resultaba temerario o, al menos, poco proclive a tener éxito.

A pesar de ello y quizás incidido por los disloques personales que se acentuaron por la prolongación del aislamiento social durante el año 2021, las propuestas de artículos empezaron a llegar y alcanzaron a ser una veintena.

Una primera revisión de nuestra parte y la posterior evaluación a doble ciego de un conjunto de académicos elegidos por su familiaridad con cada una de las temáticas y que en varios casos requirió la concurrencia de tres evaluadores, operaron como proceso de selección, tomando en consideración el debido encuadre en los términos de la convocatoria, en primera instancia, y los rasgos de calidad y originalidad, en segundo término.

Finalmente quedaron seleccionados los ocho artículos que aquí presentamos, los que constituyen un aporte tanto valioso como diverso.

Los dos primeros se desenvuelven en un nivel de orden teórico-conceptual, analizando los procesos de urbanización a nivel general y postulando nuevas estrategias de gestión, proponiendo este último su aplicación al caso del Gran Resistencia.

Los tres que les continúan se abocan a casos de gestión; dos de ellos en directa referencia al Área Metropolitana de Buenos Aires.

Finalmente, los tres últimos no pudieron escapar al atrapante debate sobre el futuro urbano que puede acaecer una vez que se superen las circunstancias que ocasionó la pandemia. Retornando a un nivel genérico: uno discute la magnitud de las transformaciones que se auguran, otro indaga en el rol de las periferias y el último rescata los nuevos conceptos y prácticas que surgieron en la emergencia sanitaria.

A continuación, se efectuará una breve reseña de cada uno de ellos, manteniendo el orden en que fueron presentados. Santiago Petrocelli y Marisa Scardino bajo la denominación de Nuevas desigualdades socioterritoriales en el contexto de lo urbano generalizado. Primeras aproximaciones teóricas,

luego de recordarnos la velocidad que presentan desde hace más de un siglo los procesos de urbanización, que han logrado permear fronteras consideradas infranqueables hasta flexibilizar, incluso, las nociones de tiempo y espacio, señalan las transformaciones que a un ritmo incesante acaecen en los espacios rurales que ya no responden a la clásica dicotomía rural-urbano con que veníamos diferenciándolos.

En este contexto, señalan la emergencia de dos tipos de problemas. El primero, de orden ontológico, que se centra en la noción misma de ciudad y las posibilidades de su definición, y un segundo problema, referido a las formas de identificar y eventualmente medir lo urbano. Proponen abrir el debate acerca de estas problemáticas y aportan aproximaciones teóricas y metodológicas desarrolladas en el marco de dos proyectos de investigación, con el objetivo de identificar dinámicas y espacios estratégicos para el logro de nuevos equilibrios socioterritoriales.

Sandra Raquel Fogar bajo el título de Gestión urbana en clave resiliente. Fundamentos teóricos para el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Chaco, Argentina, indaga en la formulación de nuevas estrategias de construcción de territorialidad, a partir de un posicionamiento crítico sobre las

concepciones y prácticas impuestas por la cultura hegemónica. Con dicho objetivo, postula la búsqueda de un paradigma desde el cual proponer otra estrategia de gestión que tensione la lógica mercantilista y la interpele en clave resiliente, orientada a alcanzar modos de ocupación ambientalmente más equilibrados y socialmente más justos.

El trabajo, que refleja avances de una tesis de Doctorado, analiza el caso de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, donde la gestión territorial, muy condicionada por condiciones de vulnerabilidad hídrica, ha sido objeto de arduas discusiones y debates, así como de diversos planes e intervenciones, cuya lectura pone de relieve la lógica moderna, la disputa de intereses y lo controvertido de las estrategias de intervención y ocupación implementadas.

María Eugenia Goicoechea y María Soledad Arqueros Mejica en Nuevas configuraciones socioterritoriales en áreas centrales metropolitanas. La política de Distritos Económicos en el sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina proponen un diálogo entre la formulación de un proyecto de investigación en curso y sus hallazgos.

En tanto las políticas de implementación de Distritos Económicos, en sintonía con los discursos actuales del Urbanismo, suponen una visión de ciudad compacta, con mixtura de usos y mixtura social, que son presentadas como iniciativas que conducen a futuros urbanos más amigables y equitativos, las transformaciones socioterritoriales observadas en los distritos porteños se inscriben en un escenario de re-estructuración de la centralidad metropolitana en el contexto de globalización neoliberal, de re-funcionalización de las áreas degradadas y fomento de las actividades terciarias. Al mismo tiempo, son analizadas en base a la propia trayectoria del territorio, en donde las desigualdades urbanas (inter- e intra- distritos) constituyen un eje estructurador del estudio y, a la vez, un emergente de los resultados alcanzados.

Lorena Bonilla y Thomas Massin en La industria de indumentaria en el Urbanoceno. Presentación de dos proyectos de biodiseño para reducir su impacto ambiental, a partir de una serie de estudios sobre la temática, sostienen que la industria de la indumentaria, además de ser uno de los factores de la difusión y consolidación de la condición urbana planetaria, se basa en lógicas de producción y de consumo que resultan muy perjudiciales para el ambiente (emisión de gases, sobreuso de agua, contaminación hídrica) que se despliegan a escala de todo el planeta.

En contraposición, proponen un enfoque proyectual basado en el biodiseño y en la moda lenta (*slow fashion*), pero advierten que el desafío para adoptar estas alternativas es bajar los costes y precios para satisfacer las necesidades del gran público. Consecuentemente, habrá que pensar estrategias ligadas a formas de producción responsable y opciones de comercio justo, estrategias que deben fundamentarse en escalas de elaboración y de consumo de la indumentaria que la desacoplen de los procesos urbanos globales.

Adriana Guevara en ¿Cómo hacer ciudad después de la *urbanización*?

El Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas y el caso Costa Salguero – Punta Carrasco, presenta el relato de las acciones realizadas durante los últimos meses de 2020 (y que continuaron en 2021), por una asociación espontánea de arquitectas, con el objetivo de promover conciencia a efectos de impedir la privatización de uno de los escasos sectores ribereños de la ciudad de Buenos Aires que puede retornar al acceso público.

Destaca la autora que la realización de un Concurso de ideas llevado a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pone en evidencia la vinculación entre una práctica estética (la producción de un proyecto) y una práctica política (la venta de tierras públicas a través del desconocimiento de la legislación vigente, para justificar una operación inmobiliaria). A su vez, los argumentos esgrimidos por los funcionarios en la Audiencia Pública realizada, revelan que el territorio en disputa no es solo el predio en cuestión, sino también el espacio discursivo que pretende ser reapropiado y vaciado de contenido.

Artemio Pedro Abba incursiona a través del artículo titulado Muerta la ciudad,

viva la ciudad. La crisis del pensamiento urbano contemporáneo, en los debates sobre las transformaciones urbanas que se producirían una vez contenida la pandemia del coronavirus, a partir de las alteraciones que produjo y de las posibles enseñanzas que se extraen de las mismas.

En contraposición al cúmulo de cambios que se auguran, que llegan a imaginar ciudades constituidas por unidades semiautónomas (como es la propuesta de “París de los 15 minutos”), el autor expone, por una parte, que se está partiendo de falsas afirmaciones por una errónea valoración de factores y lo demuestra con datos fehacientes. Por otra parte, explicita que se está presuponiendo una factibilidad de cambios imposibles de concretar, al menos en la magnitud declarada, ya que no se tiene en cuenta el escalonamiento de las actividades urbanas y de las centralidades de las ciudades, que responden a razones de orden económico, social y cultural. Fernando Murillo en Planear las Periferias Metropolitanas de América Latina: ¿Hacia la *rurbanización*?, analiza los patrones socioterritoriales en las periferias metropolitanas de tres ciudades latinoamericanas: Luján, en la región metropolitana de Buenos Aires, El Alto, en La Paz y Soacha, en Bogotá. A partir de la identificación de procesos de urbanización caracterizados por la combinación de patrones diversos de ocupación del territorio, atracción de sectores sociales con diferencias profundas y complementariedad creciente entre usos urbanos y rurales, la realización de talleres participativos de planeamiento territorial puso en evidencia la existencia de modelos de desarrollo socioambiental alternativos.

Ante la irrupción de la pandemia, tales modelos alternativos ganaron adhesiones a partir del concepto de *rurbanización*, un híbrido que combina prácticas de movilización de suelos por parte de sectores sociales diferentes con normas y construcción de infraestructuras que coadyuven a la

mixtura social, la defensa de la identidad y el patrimonio; reactivación de vocaciones productivas en las que las poblaciones tienen conocimiento y confían como medios de empleos e ingresos sustentables.

Javier Fedele y Leticia Leonhardt en Los grandes espacios de la metrópolis discontinuada. Pandemia, espacios vacíos y nuevas formas urbanas, también indagan en las correlaciones espaciales entre las características urbanas actuales y el contexto emergente de las condiciones sanitarias, pero a nivel de las vacancias que, así como se produjeron por el paso de la ciudad industrial a la ciudad posindustrial, se producirán por la crisis del modelo posindustrial y por la emergencia de nuevas vacancias de uso de los equipamientos de gran escala.

La adopción de algunas prácticas que surgieron durante la pandemia, particularmente el uso para equipamiento sanitario de espacios deportivos y feriales, les permite valorar las intervenciones adaptativas de estas prácticas para acomodarse a demandas, tanto de una situación de emergencia, como a las necesidades de las actividades urbanas con ciclos temporales cada vez más cortos. Además, la búsqueda de una complementariedad y/o alternancia de usos implicaría una potencialidad de equipamientos pensados y diseñados con la cualidad de dar respuesta a varias funciones y necesidades bajo demandas y circunstancias cambiantes.

La presentación de los ocho artículos permite verificar las características de diversidad y los rasgos de calidad y originalidad anticipados en los párrafos iniciales de esta introducción.

Con relación a la diversidad, es evidente que se reunieron desde artículos de índole teórico-conceptual hasta aquellos destinados a procesos de gestión en marcha. Presentaciones que son avances de tesis y proyectos de investigación personales, hasta otras que relacionan y debaten trabajos académicos y postulaciones de terceros de plena vigencia. Temáticas de índole genérica y trabajos

referidos a casos específicos; en general, a la ciudad y al Área Metropolitana de Buenos Aires.

Esta diversidad no mella las demandas de la convocatoria. Todos los artículos nos hablan de procesos urbanos y portan originalidad, pues si bien se sostienen en fuentes de conocimiento de nivel, todos ellos dan un paso adelante, ya sea en la interpretación, en la evaluación y/o en la postulación de formas de investigación, de planificación o de gestión de los fenómenos urbanos.

Finalmente, cumplimentando el requisito más difícil, de una u otra forma todos ellos enfilan hacia el “mundo mejor” que demandaba la convocatoria. Ni la pesada carga con que el Cambio Climático nos viene amenazando y castigando desde hace décadas, ni la catastrófica situación sanitaria que nos aporta la COVID-19 desde hace más de un año, pudieron contrarrestar el pedido de la detección de fenómenos que incidan positivamente sobre el futuro de los asentamientos humanos.

Los autores seleccionados, así como el equipo de la revista *AREA*, seguimos creyendo en la posibilidad de un mundo mejor, pero no somos ilusos. Sabemos que ese mundo mejor, ese hábitat de calidad para todos, está más allá de la mera deseabilidad; requiere políticas públicas a las que no todos están dispuestos. Pero una de las condiciones para alcanzarlo es justamente el trabajo intelectual de nuestros académicos abriendo senderos que devalen los obstáculos que se oponen y diseñando alternativas para superarlos.

En dicho sentido, el valor de todos y cada uno de los artículos seleccionados es no dar por cerrado ninguno de los temas, sino abrir con ellos caminos a seguir recorriendo para el más amplio logro de los objetivos de calidad ambiental y equidad social ■



PALABRAS CLAVE
Ciudad,
Urbanización,
Sistemas urbanos,
Capitalismo avanzado

KEYWORDS
City,
Urbanization,
Urban Systems,
Advanced Capitalism

NUEVAS DESIGUALDADES SOCIOTERRITORIALES EN EL CONTEXTO DE LO URBANO GENERALIZADO. PRIMERAS APROXIMACIONES TEÓRICAS

*NEW SOCIO-TERRITORIAL INEQUALITIES IN THE
CONTEXT OF THE GENERALISED URBAN. FIRST
THEORETICAL APPROACHES*

> **SANTIAGO PABLO PETROCELLI Y MARISA SCARDINO**
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipio
Programa Territorio y Sociedad

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**
Petrocelli, S. P. y Scardino, M. (2021, octubre). Nuevas desigualdades socioterritoriales en el contexto de lo urbano generalizado. Primeras aproximaciones teóricas. *AREA*, (27), pp. 22-33.

RECIBIDO
14 DE ABRIL DE 2021

ACEPTADO
19 DE JULIO DE 2021



RESUMEN

Desde hace más de un siglo el proceso de urbanización no se detiene. Los núcleos urbanos crecen, se densifican y se expanden hasta conformar, en algunos casos, grandes áreas metropolitanas en donde lo urbano se generaliza. Por otro lado, los espacios rurales también son transformados a un ritmo incesante. Este artículo propone abrir el debate acerca de estas problemáticas y compartir las primeras aproximaciones teóricas y metodológicas surgidas de la reflexión en el marco de un proyecto de investigación en curso. En esa dirección, se acompaña el planteo teórico con la problematización de las herramientas y metodologías comúnmente utilizadas y se avanza en el planteo de lineamientos y reflexiones metodológicas para un abordaje situado del proceso de urbanización actual.

ABSTRACT

The process of urbanisation has not stopped for more than a century. Urban centres are growing, densifying and expanding until, in some cases, they form large metropolitan areas where the urban is becoming generalised. On the other hand, rural spaces are also being transformed at an incessant pace. This article aims to open up the debate on these issues and to share the first theoretical and methodological approaches that have emerged from reflection in the framework of an ongoing research project. In this direction, the theoretical approach is accompanied by the problematisation of the tools and methodologies commonly used and advances in the proposal of guidelines and methodological reflections for a situated approach to the current urbanisation process.

Introducción

Desde hace ya más de un siglo, el proceso de urbanización no se detiene. Impulsado por el desarrollo de la industrialización primero y luego por la expansión del circuito secundario en manos del capital inmobiliario, el tejido urbano –con sus múltiples y diferenciales morfologías– no ha dejado de expandirse a lo largo y ancho del globo. Los núcleos urbanos crecen, se densifican y extienden sin límites hasta conformar, en algunos casos, grandes áreas metropolitanas que, desbordadas, avanzan urbanizando sus espacios periurbanos e incorporando localidades cercanas menores. Por otro lado, los otrora espacios rurales también se transforman a un ritmo incesante. Las actividades agropecuarias se industrializan y sus productos circulan por las redes de comercio mundial, al mismo tiempo que la industria y las actividades logísticas se desplazan sin fronteras en busca de recursos naturales y de ventajas comparativas. El turismo, por su parte, transforma los paisajes globalizando el consumo de experiencias de todo tipo. Sin dudas, el mundo contemporáneo ha ido expandiendo todos los límites. Los avances de la ciencia y la tecnología han logrado permear fronteras históricamente consideradas infranqueables hasta flexibilizar, incluso, las nociones de tiempo y espacio. Redes globales que facilitan los flujos de bienes, servicios, personas e información; comunicaciones y trabajo a distancia en tiempo real forman parte de nuestro mundo contemporáneo donde las interacciones son posibles a múltiples escalas y en múltiples direcciones. Por su parte, el capital, en su permanente fluir, pendula entre su forma fija –concentrada en infraestructuras, equipamientos o industrias– y su movilidad para incrementar sus beneficios, llegando incluso a devaluar o destruir sus formas fijas para generar otras nuevas y reiniciar el ciclo (Harvey, 2005). Dispersión/concentración; equiparación/diferenciación; tendencia a la “destrucción creativa” de las formas espaciales, la conformación de “arreglos espaciales” siempre temporales y el carácter desigual y provisorio de las geografías capitalistas (Brenner, 2017, p. 205). Estas tensiones no hacen más que complejizar las formas espaciales contemporáneas dotando de un carácter polimórfico al espacio, en donde la escala

local y la escala supranacional surgen de forma preeminente.

Megaciudades, ciudades globales, posmetrópolis, exópolis, regiones y archipiélagos urbanos, ciudades dispersas y policéntricas, áreas metropolitanas, ciudades intermedias, ciudades dormitorio, localidades urbanas; sin dudas, las morfologías adoptadas por la trama urbana, cada vez más extendida, son diversas y de una complejidad creciente. Consecuentemente, la teoría urbana ha ido desarrollando una variedad de conceptos que intentan captar estas geografías diferenciales y siempre mutantes. En este contexto surgen dos tipos de problemas; el primero, de tipo ontológico, se centra en la noción misma de ciudad, ¿cómo es posible definirla en un contexto donde lo urbano se generaliza?, ¿qué elementos y qué procesos distinguen a las ciudades en la actualidad?, ¿es posible seguir sosteniendo la oposición ciudad-campo como base explicativa para comprender el fenómeno urbano? El segundo problema, vinculado con el anterior, plantea desafíos metodológicos, ¿cómo podemos identificar y eventualmente medir lo urbano?, ¿se trata solamente de una cuestión de cantidad, densidad y heterogeneidad de población o se trata de identificar una forma física, un tipo de asentamiento concreto?, ¿será necesario incluir características de tipo cualitativas para captar el fenómeno urbano?

Este artículo propone abrir el debate acerca de estas problemáticas y compartir las primeras aproximaciones teóricas y metodológicas desarrolladas en el marco de un proyecto de investigación en curso¹. Específicamente, a la luz de una revisión teórica profunda, se plantean y problematizan nuevas dimensiones para el análisis del proceso de urbanización en donde *lo urbano* se generaliza y, al mismo tiempo, se reflexiona acerca de las alternativas y limitaciones metodológicas para su abordaje.

Como se ha mencionado, este propósito conlleva un doble desafío, por un lado, implica revisar un conjunto de nociones clásicas, de raíz dualista, nominal y estática, muy arraigadas en la matriz teórica de la planificación y los estudios urbanos en general y, por otro lado, una revisión y replanteo de las herramientas y metodologías comúnmente utilizadas.

1. Proyectos de Investigación Científica o de Innovación Tecnológica. Programación Científica-UBACyT 20020170100071BA, “El sistema regional de asentamientos en la Argentina del SXXI. Lineamientos estratégicos para promover el desarrollo equilibrado del territorio” dirigido por la Dra. Mariana Schweitzer con sede en el Programa Territorio y Sociedad del Centro de Investigación Hábitat y Municipio de la FADU-UBA.

Sin duda, las reflexiones aquí presentadas son de tipo exploratorias, siendo que el artículo se orienta más a fomentar una apertura de las fronteras teóricas y una utilización reflexiva de las herramientas metodológicas y menos a la presentación de resultados ya consolidados.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En el primer apartado del escrito se introducen las principales discusiones teóricas que lo sustentan, así como el análisis de la capacidad explicativa de los conceptos en el actual contexto de la urbanización generalizada. Luego, se problematizan las herramientas y metodologías comúnmente utilizadas y se avanza en el planteo de lineamientos y reflexiones metodológicas para un abordaje situado del proceso de urbanización actual. Por último, en el apartado final, en lugar de la postulación de conclusiones que obturan los debates en curso, se presenta un conjunto de reflexiones que se orientan a la apertura de nuevos interrogantes.

Un problema conceptual

El concepto de ciudad es sin dudas más complejo de lo que puede parecer a simple vista. Las definiciones que se han dado a lo largo del tiempo y desde diferentes disciplinas son muy diversas y destacan múltiples elementos. Algunas definiciones relacionan el surgimiento de las ciudades con la presencia de una organización social compleja y con la posibilidad de generar un excedente de producción agrario que le permita, a un determinado grupo social, radicarse lejos de las áreas productivas. En esa línea, se ha asociado a las ciudades con el desarrollo de las actividades políticas y con la sede de las relaciones de poder

(Singer, 1975). Luego, se ha asociado la forma ciudad a un tipo particular de asentamiento espacial –en cuanto a su dimensión, densidad y heterogeneidad de población– surgido a la par de la producción industrial y como fuente de un conjunto de valores y de un modo específico de estilo de vida urbana (Simmel, 1986; Park, 1999).

Desde otras perspectivas, la ciudad es considerada una forma de socialización de las fuerzas productivas y de densificación de las relaciones capitalistas de producción, circulación y consumo en el espacio (Castells, 2014). En las ciudades se concentran y se articulan espacialmente las infraestructuras físicas necesarias a la producción y los transportes, la fuerza de trabajo –que se reproduce en base a servicios y equipamientos colectivos de consumo– y las empresas dedicadas a la producción, circulación y comercialización, cuya cooperación en el espacio aumenta su productividad (Topalov, 1979). Pero ante todo, la ciudad es una forma particular –no universal– de relación espacio-sociedad en un momento dado, cuyas relaciones sociales no se circunscriben a límites morfológicos o jurisdiccionales. Como se verá más adelante, espacio, sociedad y tiempo son elementos indisolubles en un intento de problematizar el concepto ciudad y de urbanización. La organización del espacio tiene efectos sobre la posición social de las personas, dirá Doreen Massey y es en este sentido que “la geografía importa” (2012). Desde la perspectiva aquí adoptada, se considera que la relación entre lo social y lo espacial conlleva una doble implicancia; por un lado, que los procesos sociales necesariamente modifican el espacio; pero a su vez, que las formaciones espaciales también alteran el devenir de los mismos procesos sociales. Como menciona Massey, “las distribuciones espaciales y la diferenciación geográfica pueden ser el resultado de los procesos sociales, pero también afectan al funcionamiento de esos procesos. ‘Lo espacial’ no es solo un resultado, es también parte de la explicación” (2012, p. 268).

En este sentido, si algo caracteriza el paisaje del capitalismo, en todas sus etapas, es lo que varios autores dieron en llamar el “desarrollo espacial desigual” (Lefebvre, 2013; Smith, 2008; Harvey,

2005; Massey, 2008), que debe comprenderse ya no solamente como “la espacialización de la particularidad” propia de los lugares, sino como una posición distintiva y relacional en el marco de una determinada configuración espacial global (Brenner, 2017). Es decir, las ventajas comparativas entre los diferentes lugares del globo, aquellas que le permiten al capital seleccionar sus movimientos en función de alcanzar una maximización de beneficios, ya no están signadas únicamente por una distribución de atributos de la naturaleza —emplazamientos estratégicos, amplias extensiones de tierras fértiles, presencia de recursos naturales— sino que, gran parte de ellas, están siendo producidas y reproducidas por el mismo accionar del capital, las grandes empresas transnacionales, los estados nacionales y los organismos financieros y de cooperación de carácter supranacional. En este sentido, Neil Smith (2008, p. 133) ha señalado que la división espacial del trabajo y la lógica de acumulación del capital —que promueven la interconexión de múltiples espacios del globo— generan un doble movimiento de “equiparación y diferenciación” que pone de manifiesto una de las tensiones del sistema. Por un lado, los espacios se homogeneizan tanto física como culturalmente al igualarse las condiciones de producción y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y, por otro lado, se generan nuevas y profundas diferencias entre los lugares. Esta diversificación de las formas geográficas en la instancia del capitalismo avanzado es resultante de las múltiples tensiones y contradicciones generadas en y por el circuito de acumulación del capital (Lefebvre, 2013; Smith, 2008). Los procesos de urbanización no escapan a estas dinámicas estructurales de carácter global. Así, la trama urbana se extiende y las áreas del globo se interconectan dando lugar a lo que David Harvey (2005) denominó como “ajustes espaciotemporales”, que no son otra cosa que herramientas anticíclicas para reubicar los excedentes de mano de obra y de capital. En ese sentido, Harvey entiende a la construcción del espacio como el circuito secundario del capital, siendo el circuito primario aquel vinculado con la producción industrial. Es decir que, frecuentemente, grandes proyectos de inversión responden no solamente a

un conjunto de necesidades particulares de equipamiento o prestación de servicios, sino que también buscan atender las necesidades de circulación del capital, ofreciendo una vía de descarga para la colocación de los excedentes de capital y desplazando las sistémicas crisis de sobreacumulación en el tiempo y en el espacio. En definitiva, el avance del proceso de urbanización le da cumplimiento al doble requerimiento del capital de fijarse en el espacio para poder iniciar su ciclo de acumulación y, al mismo tiempo, generar nuevos flujos y espacios para reinvertir lucrativamente el excedente de ganancias ya acumulado (Harvey, 2014). Sin dudas, el fenómeno urbano excede al límite físico y administrativo de las ciudades implicando a sus áreas periféricas, espacios agroindustriales y de logística, localidades rurales cercanas a los reservorios de materias primas, pueblos atravesados por redes de intercambio y de circulación de insumos, bienes y capital. Es en este sentido que algunos autores hablan de la “fluidez socioespacial” y del “dinamismo incesante del fenómeno urbano” en el capitalismo contemporáneo (Lefebvre, 1972; Brenner y Schmid, 2016). Formas urbanas extendidas, complejas y mutantes que moldean a nuevos y disímiles paisajes. ¿Es posible entonces hablar del campo en contraposición a la ciudad? ¿Cómo identificar la frontera concreta entre los espacios rurales y los núcleos urbanos? ¿Es válido continuar definiendo a la ciudad como lo opuesto, como *lo otro* de lo rural?

La ciudad está en todos lados y en todas las cosas. Si el mundo urbanizado es ahora una cadena de áreas metropolitanas conectadas por lugares/corredores de comunicación (aeropuertos y líneas aéreas, estaciones y ferrocarriles, estacionamientos y carreteras, telepuertos y autopistas informáticas), ¿qué queda por fuera? ¿Acaso el pueblo, la aldea, el campo? Tal vez, pero solo parcialmente.

Las huellas de la ciudad están en todos estos lugares como personas que viajan a diario entre su hogar y el trabajo, y también en forma de turistas, trabajo a distancia, medios de comunicación y urbanización de los modos de vida. La división tradicional entre la ciudad y el campo ha sido destruida (Amin y Thrift citados en Brenner, 2013, p. 44).

Ahora bien, que “la ciudad esté en todos lados y en todas las cosas” es sin dudas una formulación teórica. Como se mencionó anteriormente, concebir la idea de lo urbano generalizado es alejarse de una concepción que equipara lo urbano a la ciudad y a esta última con un objeto físico resultante. Así como la ciudad es más que una pieza morfológica, el fenómeno urbano ha de comprenderse como un proceso relacional que excede a los asentamientos poblacionales, que los pone en relación y a la vez los conecta con los espacios de soporte que proveen energía, logística, bienes y también servicios. A su vez, el fenómeno urbano debe comprenderse en clave de los modos culturales que lo caracterizan y que se han diseminado con fuerza en múltiples direcciones: nuevas modalidades de consumo y de esparcimiento, acceso y utilización de tecnologías de información y comunicación, globalización y una tendencia a la homogeneización de modos de vida, entre otras. Desde esta concepción relacional de lo urbano, más allá de que se encuentren ciudades con similares características intrínsecas, las comparaciones se vuelven esquivas. ¿Qué elementos se están comparando cuando, por ejemplo, el Banco Mundial afirma que “más del 50% de la población mundial vive en zonas urbanas”?² De todos modos, distanciarse de los discursos que pregonan que nos encontramos transitando una “era urbana” de una forma tan simplista, no significa dejar de reconocer que, tanto empírica como culturalmente, se observa una creciente diseminación del fenómeno urbano donde –tal como afirmaba la sociología urbana clásica– se han extendido los bienes de consumo colectivos y se ha extremado la separación entre las esferas de la producción y el consumo. En este sentido, lo urbano ha de comprenderse como un proceso histórico y multidimensional ligado a modos de

producción y modelos de desarrollo antes que a formas físicas universales y estáticas. El concepto así definido posibilita el reconocimiento de un tejido heterogéneo –en cuanto a sus posibles formas físicas–, en el cual se entrelazan relaciones políticoeconómicas, socioecológicas y socioculturales de múltiples escalas y que también interpelan a los espacios rurales. La condición urbana, entonces, debe comprenderse postulando la interdependencia y la complejidad surgida del entrelazamiento entre lo social, lo histórico y lo espacial (Soja, 1996, p. 3). Por otra parte, es importante considerar que en el actual contexto la división espacial del trabajo genera un entramado desigual de redes y flujos que establecen notorias diferencias entre una ciudad ubicada en la periferia del sistema capitalista mundial y otra ciudad más central. En este sentido, el fenómeno de urbanización no es un hecho universalizable para los distintos espacios del globo, porque las desigualdades del sistema-mundo capitalista condicionan el –y son condicionantes del– proceso de urbanización en cada territorio y en cada región. A la vez, la creciente preponderancia del mercado sobre amplias esferas de la vida y de lo privado sobre lo público, en el marco de los procesos de neoliberalización en marcha, fomenta la competencia interurbana para la atracción del capital, en detrimento de otras relaciones o estrategias de cooperación y complementación regional³. En este sentido, el costo de la colocación de una ciudad al servicio de la generación de ventajas comparativas globales implica, en cierta medida, la cesión del espacio urbano como ámbito vivencial, de sociabilidad, de encuentro y de articulación solidaria, especialmente, si esos objetivos sociales no son compatibles con “los de los propietarios y/o administradores del capital” (De Mattos, 2010, p. 84). Cuando esto sucede, la intensidad de la conexión global suele ser la intensidad de la fragmentación local. Cuando este tipo

2. “Hoy en día, alrededor del 55% de la población mundial, 4.200 millones de habitantes, vive en ciudades. Se cree que esta tendencia continuará. En 2050, la población urbana se duplicará, y casi siete de cada 10 personas vivirán en ciudades” (BM, s.f.).
3. Este proceso está claramente explicado por Carlos de Mattos (2010).

de articulación global-local se intensifica, la producción del espacio se implica en procesos sumamente mediatizados que vuelven cada vez menos accesible y aprehensible el espacio producido a sus residentes, alterando sus estilos de vida y lesionando, en parte, su derecho a la ciudad (Ciccolella, 2012; Kozak, 2010). Dicho de otro modo, se considera que cuanto más mediatizada por procesos de múltiples escalas se vuelve la producción y reproducción de los espacios urbanos, más se enajenan las ciudades de la gran masa de sus pobladores.

Ahora bien, los asentamientos poblacionales requieren establecer relaciones con otros nodos y territorios y, consecuentemente, la multiescalaridad de los procesos no debe ser reducida y acotada al vínculo global-local. Las vinculaciones pueden darse con redes y asentamientos que no estén fuertemente acoplados a procesos o estrategias de actores de la economía globalizada, sino que se relacionen con procesos de corte endógeno. De hecho, buena parte de las ciudades aún se producen y reproducen predominantemente al interior de una trama de asentamientos de población, con diferentes grados de aglomeración, generando así un sistema interconectado de centros poblacionales. Se trata de sistemas urbano-regionales, conectados mediante vías e infraestructuras de transporte, donde algunos núcleos urbanos sirven como centros de servicios a asentamientos poblacionales de menor complejidad funcional, a la vez que estos operan como áreas de provisión de servicios a otras localidades o parajes de su entorno. En estos sistemas urbano-regionales, la distribución, nivel y complejidad de los servicios prestados por los aglomerados se estructura como un dispositivo jerarquizado, ligado por vínculos funcionales que inciden en la calidad de vida de las poblaciones comprendidas en las áreas de influencia de estos. Por lo tanto, más allá de la relación local-global que se impone en el contexto de lo urbano generalizado, es importante rescatar el papel de intermediación que tienen las ciudades en el entorno territorial en el que se insertan y su rol en cuanto a la provisión de bienes y servicios para la reproducción social y para el desarrollo de actividades económicas que se despliegan a muy distintas escalas.

Las ciudades continúan siendo centros de interacción social, económica y cultural; ofrecen empleos, servicios e infraestructura colectiva a la población propia y también a la población de su entorno; funcionan como mercados locales para sus productos, cumplen un rol de integración de flujos y pueden absorber inversiones productivas más allá de su tamaño poblacional (Hildreth, 2006). La cantidad de habitantes de las ciudades que desarrollan estas funciones puede ser muy diversa, variar históricamente y en función de cada país y cada región. Asimismo, las ciudades pueden asociarse a más de un sistema urbano-regional –en el sentido antes expuesto– y desempeñar un papel importante como cabezas de ciertas cadenas de producción agroindustriales, revestir vocación anfitriona para el turismo interno y externo o funcionar como centros de servicios especializados, entre otras particularidades que hacen dinámicos y flexibles a los sistemas urbano-regionales.

En función de lo expuesto, se considera que lo urbano es una construcción teórica antes que metodológica, una abstracción conceptual antes que una forma evidente por sí misma, un proceso histórico antes que una forma universal y estática, un tejido desigual que enlaza relaciones socioculturales y político-económicas de múltiples escalas. Sin embargo, el concepto de ciudad ha quedado, en gran medida, ligado a una forma física, a un sistema de valores y un modo de producción que, en la actualidad, coexisten con otras formas urbanas, otros valores, estilos de vida y modalidades productivas y financieras. En función de esta fijación conceptual que ya no responde acabadamente al fenómeno urbano contemporáneo, es que muchos autores han comenzado a distinguir el concepto de ciudad a partir de nuevas representaciones que la asocian a “lo ilimitado”, a la expansión de sus fronteras (Mongin, 2006, p. 195) y en muchos casos a su multiescalaridad: megalópolis, metrópolis, posmetrópolis (Soja, 2008), ciudad global (Sassen, 1999). Estas nuevas acepciones responden, en cierto modo, al planteo hipotético

que Lefebvre hiciera a comienzos de la década del setenta del siglo pasado, bajo el supuesto de la difusión de la “sociedad urbana” que se acompaña, justamente, de la “urbanización generalizada” (Lefebvre, 1972). Sus efectos ya son observables tanto a nivel global, como a nivel de la urbanización latinoamericana (De Matos, 2010), lo que sin duda ha despertado la necesidad de reabrir el debate teórico. Desde la perspectiva aquí adoptada, el concepto de ciudad como opuesto a la noción de rural ha quedado agotado de significantes y obstruye el análisis conceptual de los procesos en marcha por su baja capacidad explicativa. En contraposición, lo urbano –aunque también es una noción compleja y relacional– conserva aún la posibilidad de adaptarse a los nuevos referenciales. De todos modos, lo que queda en evidencia –como postulan Brenner y Schmid (2016)– es la necesidad de modificar e incluso reinventar los marcos teóricos y metodológicos sin resquemores ni ataduras, para poder dar cuenta de las formas socioespaciales inestables y mutantes que se dan en el capitalismo avanzado.

Apuntes para problematizar y pensar el desafío metodológico

A nivel mundial, según la documentación metodológica de los organismos estadísticos, los países miden –y de forma muy diversa– el fenómeno urbano en función de la cantidad de población que habita en una localidad o en la división administrativa más pequeña utilizada (ONU, 2018). Cómo puede observarse, estas comparaciones se establecen centralmente en función de un criterio demográfico, cantidad de población, en un recorte territorial determinado y arbitrario que es establecido por cada país. Como afirman Brenner y Schmid (2016):

A pesar de su larga historia en la demografía urbana y su influencia cada vez más extendida en el discurso académico y la política contemporánea, la tesis de la era urbana es una base errónea para conceptualizar los patrones de urbanización del mundo contemporáneo: es empíricamente insostenible (un artefacto estadístico) y teóricamente incoherente (una concepción caótica) (p. 312).

Empíricamente insostenible, dado que las formas espaciales –ciudad y campo– no pueden concebirse como compartimentos estancos e inmutables en los cuales se ubican cantidades variantes de población a lo largo del tiempo. Teóricamente incoherente, porque referirse y medir en esos términos el fenómeno urbano no contempla la superposición de redes y flujos que entrelazan porciones del territorio y la necesaria interrelación entre lugares y escalas que generan un tejido urbano cada vez más complejo, heterogéneo y dinámico. En suma, considerando las dinámicas de reestructuración socioespacial mencionadas, que reconfiguran incesantemente los límites, las escalas y las morfologías de la urbanización, para su análisis parece inútil imponer una determinación estadística sobre cualquier espacio de asentamiento poblacional centrada en la dicotomía urbano-rural. Sin embargo, en la mayor parte de los países del mundo, los centros de estadísticas utilizan el criterio unívoco de talla o concentración demográfica para definir y delimitar las áreas urbanas y distinguirlas de *lo otro*, homogeneizado bajo la rúbrica de rural. En última instancia, el problema central es que estos artefactos estadísticos se desentienden de la complejidad del actual proceso de urbanización e impactan en la definición de objetos de estudio en cuantiosas investigaciones urbanas, donde *lo no urbano* termina siendo un campo vacío, una otredad (Brenner y Schmid, 2016) y a la vez *lo urbano* se vuelve una categoría profundamente heterogénea al punto tal de perder capacidad explicativa. En ese sentido, el hecho de que las unidades de relevamiento estadístico conlleven a una definición ontológica de las ciudades como objetos de estudio de fronteras rígidas, como si fueran polígonos cerrados que agrupan a los sistemas de población, actividades económicas e infraestructura, debe ser problematizado en el campo de los estudios urbanos.

A modo de ejemplo, en el caso argentino, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) define a la población urbana como aquella que reside en localidades de más de 2 mil habitantes.

Esta definición no considera ninguna otra variable, como así tampoco establece criterios respecto de la extensión espacial en la que se despliega cada aglomeración de personas. De este modo, en función de esta clasificación estrictamente demográfica, en el año 2010 Argentina registró un 91,2% de población urbana –no rural– distribuida en un 19,4% del territorio (540.766 km²). Sin embargo, un 94% de esos espacios considerados como urbanos por el INDEC (509.416 km²) tienen una densidad de población menor a 10 habitantes por hectárea y una densidad edilicia menor a 2,5 viviendas por hectárea. A priori, esta densidad de personas y de viviendas puede suponerse baja para articularse con una densidad de infraestructura, equipamientos, servicios y relaciones de producción, circulación y consumo que le otorguen cierta condición urbana a esos espacios⁴. Asimismo, con apoyo de imágenes satelitales y de sistemas de información geográfica, se observó la existencia de radios censales⁵ catalogados como urbanos que abarcan vastas extensiones de suelo muy poco pobladas⁶. Por lo tanto, otra consideración que cabe sobre los datos censales es que la delimitación espacial que el INDEC hace de la superficie de los asentamientos urbanos acarrea ostensibles limitaciones para la aprehensión de datos relativos a la densidad de atributos urbanos de los mismos. En ese sentido es que se considera fundamental la problematización de las limitaciones y potencialidades de los datos y de sus modos de relevamiento para un aprovechamiento crítico de estos. En efecto, un primer paso para pensar estrategias metodológicas orientadas al análisis del proceso de urbanización actual es identificar y poner en cuestión los abordajes universales –artefactos estadísticos– que miden de igual manera fenómenos muy diversos. Dada la complejidad y heterogeneidad de las transformaciones en marcha, se requiere que cada propuesta metodológica-instrumental se ajuste y responda claramente a los objetivos de investigación propuestos, a la vez que considere las particularidades del contexto territorial de referencia. Esto último, no solo en función de los distintos atributos de la naturaleza y de la consecuente selectividad territorial impresa en la disposición de infraestructuras, sino también en referencia al posicionamiento relativo del objeto de

estudio en las redes y relaciones de dependencia de la economía globalizada. En el apartado anterior, se han señalado las diferencias que entraña el proceso de urbanización en territorios periféricos y dependientes, configurados fundamentalmente para la exportación de bienes naturales a gran escala, en comparación con aquellos territorios centrales, nodos de acumulación y consumo del sistema dominante mundial. En ese sentido, un dato relevante para (re)pensar el fenómeno urbano, en y desde América Latina, es la tendencia a la hiperconcentración de población, servicios, equipamientos e infraestructura, así como la concentración de relaciones de poder económicas y políticas y la convergencia de las conexiones más directas con los actores de la economía globalizada en unos pocos núcleos urbanos constituidos en rizoma de las redes globales.

En el caso argentino, esta situación se pone de manifiesto en la hiperconcentración urbana presente en la Región Metropolitana de Buenos Aires y en la creciente desigualdad socioterritorial que ello mismo implica. Dado que las relaciones centro-periferia se reproducen multi-escalarmente al interior de los países, un aspecto central de la configuración de *lo urbano* en Argentina es que, mientras se concentra la inversión y la población en los grandes centros metropolitanos, se generan amplias áreas desprovistas de condiciones para el desarrollo de actividades productivas y para la reproducción social de sus habitantes. De esta forma, el proceso de urbanización en curso acentúa las desigualdades socioterritoriales y debilita paulatinamente las relaciones de cohesión social centradas en la proximidad física (De Mattos, 2010). Al respecto, es importante tener presente que estas desigualdades no refieren a un mero desequilibrio o desajuste transitorio, sino a un proceso estructural de inercia acumulativa porque la concentración económica y territorial tienden a reforzarse recíprocamente (Gómez Lende, 2005; Velázquez y Manzano, 2015; Schweitzer, 2020). En última instancia, la macrocefalia urbana argentina es, en el fondo, el resultado de un proceso dialéctico de dispersión/concentración en permanente tensión y reproducción que no debería ser soslayado en cualquier intento de problematizar el proceso de urbanización en el país.

4. Cabe aquí preguntarse por la necesidad de (re)definición del modo de vida rural en el marco de lo denominado como “nueva ruralidad” en América Latina.
5. El radio censal es la mínima unidad geoes-tadística del INDEC.
6. La geometría de los radios censales no necesariamente registra correlato con las formas de ocupación del suelo, sino que responde a necesidades logísticas del procedimiento censal.

Dadas las características de los procesos socioespaciales en curso y sus efectos en la (re)organización de los asentamientos humanos, se considera que los instrumentos teóricos y metodológicos centrados en distinguir categorías nominales (ciudad, ciudad región, metrópolis y sus opuestos, ámbitos rurales o suburbanos) han de sustituirse por otras herramientas que permitan analizar los procesos de conformación y mutación de los asentamientos, así como las relaciones existentes entre las diferentes áreas, ya sean urbanas o no (Brenner, 2013). En otras palabras, esta apertura metodológica debería incluir los aspectos multiescalares y globales de las transformaciones, como las vinculaciones con otros espacios supranacionales, así como también las relaciones establecidas con aquellos ámbitos de carácter no urbano: áreas productivas y turísticas, sectores agroindustriales, centros de logística y paisajes operativos abocados a la extracción de materias primas. Estas áreas, generalmente desestimadas de los análisis urbanos, se encuentran cada vez más interrelacionadas con los cambios y mutaciones de las grandes aglomeraciones y deberían ser consideradas como parte integrante de un tejido urbano generalizado.

El efecto urbano ha sido naturalizado, en lugar de verse como un enigma que requiere teorización y análisis. En la medida en que los urbanistas perpetúan esta naturalización seleccionando determinadas categorías de análisis, el campo sigue atado a un lastre epistemológico. [...] Más que nunca, resulta urgente descifrar la interacción entre la urbanización y los patrones de desarrollo espacial desigual, pero las nociones territorialistas de la ciudad, lo urbano y la metrópolis son herramientas conceptuales cada vez menos adecuadas para ese fin (Brenner, 2013, p. 64).

Las cuestiones teórico-metodológicas hasta aquí referidas forman parte del cuerpo conceptual del proyecto de investigación en el que se enmarca este artículo, en el contexto del cual se ha desarrollado un diseño metodológico en el que las aglomeraciones urbanas cobran relevancia en clave de su complejidad y diversidad funcional, antes que por su peso demográfico. En este sentido, el

análisis se centra en (1) las condiciones para el arraigo de la población y para el desarrollo de actividades económicas; (2) el acceso a infraestructuras; (3) la participación en los principales flujos –centrípetos y centrífugos– de mercancías, bienes y personas; y (4) el papel de intermediación territorial. Ello conduce a un planteo en el cual se destacan las relaciones funcionales por encima de los límites jurisdiccionales.

Por último, más allá del (re)planteo conceptual y metodológico, es importante mencionar que la operacionalización de la mencionada estrategia metodológica debe sortear las limitaciones implicadas en la disponibilidad de información, su dispersión institucional, el diferente nivel de agregación de los datos y la discontinuidad temporal en la producción de estos. Finalmente, más allá de los objetivos que se persigan, se entiende que analizar *lo urbano* es analizar un proceso y no una tipología y, por lo tanto, requiere de una aproximación procesual crítica y multidimensional que integre etapas cuantitativas y otras cualitativas, ajustando y (re)inventando instrumentos y métodos para avanzar sin soslayar la complejidad que actualmente asume el proceso de urbanización extendida. Este es, en última instancia, el desafío pendiente.

Consideraciones finales

El actual proceso de urbanización presenta escenarios de una complejidad creciente que requieren de audacia y creatividad para ser afrontados. Los esquemas y marcos teóricos utilizados deben ser sometidos nuevamente a discusiones profundas con la finalidad de desarrollar herramientas que permitan comprender acabadamente los fenómenos en curso. En ese sentido, este artículo pretende reabrir el debate e introducir reflexiones teóricas y metodológicas.

A nivel teórico, se observa que conceptos como el de campo y ciudad han de ser problematizados y reformulados porque su ambivalencia semántica dificulta la comprensión y el análisis de un proceso, en el cual, la urbanización se extiende de física, económica y culturalmente con diferentes niveles de intensidad y en múltiples territorios. En ese punto, limitar el concepto de lo urbano a un

indicador de cantidad de población o a una forma física determinada, obtura la complejidad adquirida por el actual proceso de urbanización. En definitiva, lo urbano requiere ser abordado a partir de considerar las diferentes dimensiones implicadas en su desarrollo –aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales, tecnológicos y físicofuncionales– así como mediante la identificación de las redes de relaciones y flujos que dan forma al proceso de urbanización actual. En cuanto a las posibilidades metodológicas, operativamente se registran limitaciones en la disponibilidad de información estadística orientada a estos objetivos y lineamientos teóricos, a la vez que se destaca la ausencia –en algunos países– de información relativa a la intensidad de las redes y flujos que sostienen el carácter relacional del proceso de urbanización en curso. Sin embargo, aún con estas limitaciones, se entiende que la cuestión relacional del proceso de urbanización es un desafío metodológico-instrumental que debe ser afrontado en el campo de los estudios urbanos. En suma, las puertas de entrada a la cuestión de la urbanización y sus modalidades de producción y expansión son múltiples y, en cualquier búsqueda de un examen que reconozca la complejidad del proceso, se deben problematizar las concepciones teóricas y luego concebir instrumentos metodológicos que posibiliten la comprensión de las dinámicas en curso. De este modo, las formas de clasificación de los diferentes espacios pueden asumir múltiples categorías, indistintamente de su condición de urbana, y en función del rol que cada área desempeña en el marco de una urbanización generalizada. En este punto, es necesario recordar que la metodología deberá siempre ajustarse a los objetivos que subyacen a cada investigación de forma tal que responda al sentido del para qué se la realiza.

En cuanto a las referencias al sistema urbano argentino, cabe mencionar que la hiperconcentración que lo caracteriza también debe ser problematizada,

atendiendo a sus implicancias negativas en las condiciones de vida de la población. De igual manera, han de (re) pensarse las relaciones que los diferentes núcleos urbanos establecen con sus espacios productivos, agroindustriales y logísticos. Desde esa convicción, se sugiere aquí la implementación de una estrategia metodológica multidimensional, que posibilite la caracterización de los territorios, al mismo tiempo que la evaluación de sus relaciones. Esto último, en consideración de que en el contexto de lo urbano generalizado, más allá de las conexiones globales-locales, se vuelve central el papel de intermediación que tienen las aglomeraciones urbanas en sus entornos socioterritoriales.

Por último, es importante considerar que el proceso de urbanización generalizada implica, en mayor o menor medida, un incremento en la intensidad, multiplicidad y dirección de las conexiones que se dan desde y hacia diferentes escalas. Estos procesos, si no se logran encauzar, mediatizan la producción del espacio volviéndolo ajeno y cada vez menos accesibles para la mayor parte de sus habitantes, lesionado su derecho a la ciudad. ¿Cómo lograr que las relaciones de cooperación, complementariedad y solidaridad prevalezcan frente a la competencia entre territorios que se disputan la atracción de capitales globales? O, ¿de qué manera puede concebirse un desarrollo endógeno de los territorios en el marco de la urbanización generalizada? son interrogantes que no deberían soslayarse en cualquier iniciativa que busque reducir las desigualdades socioterritoriales. Interrogantes que, como se ha visto, plantean complejos desafíos teóricos y metodológicos en el campo de la planificación urbana y regional ■

> REFERENCIAS

- Banco Mundial-BM. (S.F.). Desarrollo Urbano, Panorama General. [En línea]. Banco Mundial. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Brenner, N. (2017). Mil hojas: Notas sobre las geografías del desarrollo espacial desigual [pp. 195-233]. En A. Sevilla Buitrago (Ed.). *Neil Brenner. Teoría urbana crítica y políticas de escala*. Barcelona: Icaria.
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, (243), pp. 49-66.
- Brenner, N. y Schmid, C. (2016). La "era urbana" en debate. [En línea] *EURE*, 42(127), pp. 307-339. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0250-71612016000300013>
- Castells, M. (2014). *La cuestión urbana*. México DF: Siglo XXI.
- Ciccolella, P. (2012). Revisitando la metrópolis latinoamericana más allá de la globalización. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), pp. 9-21.
- De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, (47), pp. 81-104.
- Gómez Lende, S. (2005). La fragmentación de la calidad de vida en el conurbano bonaerense (1991-2001). Modernización y desigualdad [pp. 241-280]. En G. A. Velázquez y S. Gómez Lende (Comps.). *Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos*. Tandil: UNCPBA/Signos/Grafikart.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito/Madrid: IAEN/Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (2005, enero). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. *Socialist register 2004*, pp. 99-129.
- Hildreth, P. A. (2006, 10 de octubre). Roles and Economic Potencial of English Medium Sized Cities. A Discussion paper. [Archivo PDF]. *Salford University of Manchester*, pp. 1-87. Recuperado de <https://www.surf.salford.ac.uk>
- Kozak, D. (2010). Fragmentación urbana y neoliberalismo global [pp. 37-51]. En E. Pradilla (Ed.). *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa Editor.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Massey, D. (2012). La Geografía importa [pp. 268-273]. En A. Albet y N. Benach. *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Massey, D. (2008). *For space*. Londres: SAGE Publications.
- Mongin, O. (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2018, 6 de setiembre). Las diferentes definiciones de urbano en el mundo. [En línea]. *ONU-Hábitat*. Recuperado de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-diferentes-definiciones-de-urbano-en-el-mundo>
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Schweitzer, M. (2020). La producción de un territorio desigual en Argentina. Concentración, primacía y macrocefalia [Archivo PDF]. *Redes*, 25(3), pp. 1051-1070. DOI: <https://doi.org/10.17058/redes.v25i3.14968>
- Simmel, G. (1986). *El individuo y la libertad: ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.
- Singer, P. (1975). *Economía política de la urbanización*. San Pablo: Siglo XXI.
- Smith, N. (2008). *Uneven development. Nature, capital and the production of space*. Athens: University of Georgia Press.
- Soja, E. (2008). *Postmetropolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and other real and imagined places*. Nueva Jersey: Blackwell Published.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista: Algunos elementos para su análisis*. México DF: Edicol.
- Velázquez, G. y Manzano, F. (2015). Dinámica migratoria y desigualdades regionales en Argentina (1947-2010). En *Estudios Socioterritoriales*, (17), pp. 163-186.



PALABRAS CLAVE

Territorio,
Desarrollo,
Resiliencia

KEYWORDS

Territory,
Developing,
Resilience

RECIBIDO

29 DE ABRIL DE 2021

ACEPTADO

5 DE AGOSTO DE 2021

GESTIÓN URBANA EN CLAVE RESILIENTE. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA

*RESILIENT URBAN MANAGEMENT. THEORETICAL
FOUNDATIONS FOR THE GREATER RESISTANCE
METROPOLITAN AREA, CHACO, ARGENTINA*

> SANDRA RAQUEL FOGAR

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Taller Vertical "A"

> CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):

Fogar, S. R. (2021, octubre). Gestión urbana en clave resiliente. Fundamentos teóricos para el Área Metropolitana del Gran Resistencia, Chaco, Argentina. *AREA*, (27), pp. 34-49.



RESUMEN

La perspectiva crítica posibilita analizar estrategias de intervención en el territorio urbano, desde un enfoque que interpela la noción moderna capitalista de desarrollo. Desde este posicionamiento se revisan concepciones y prácticas impuestas por la cultura dominante. La búsqueda de un paradigma desde el cual proponer otra estrategia de gestión, aplicada al caso de Resistencia, tensiona la lógica urbana fundacional y el manejo mercantilista que se impuso a las condiciones de vulnerabilidad hídrica, y la interpela en clave resiliente, orientada a alcanzar modos de ocupación ambiental y social más equilibrados y equitativos.

ABSTRACT

The critical perspective of knowledge and of the social, makes it possible to analyse intervention strategies in the urban territory, from an approach that challenges the modern capitalist notion of development.

From this position, conceptions and practices imposed by the dominant culture are reviewed.

The search for a paradigm from which to propose another management strategy, applied to the case of Resistencia, stresses the foundational urban logic and the mercantilist management that was imposed on the conditions of water vulnerability, and challenges it in a resilient key, aimed at achieving ways more balanced and equitable environmental and social occupation.

Introducción

El estudio de las intervenciones en el territorio de las ciudades, constituye un tema insoslayable para comprender algunos de los problemas que derivan de ese campo, en el que la formulación de planes está determinada por las concepciones en las que se fundan y desde las cuales se los elabora y aplica.

Una de las cuestiones necesarias para su comprensión, es conocer la estructura fundacional y los procesos de crecimiento de las ciudades, pues estos reflejan las concepciones que guiaron las formas de ocupación del territorio y determinaron el diseño urbano.

En Argentina, los antecedentes más claros acerca de la gestión territorial en las ciudades provienen, en la mayoría de los casos, de modelos gestados en los países de Europa Occidental, durante la modernidad de la primera mitad del siglo XX. Estos, dan cuenta de la aplicación de cánones que impulsaron el ordenamiento territorial centrado en la noción de desarrollo impuesta por la cultura dominante, lo cual derivó en muchos casos, en intervenciones ajenas a las condiciones territoriales, físicas y culturales de las ciudades donde fueron reproducidos. En este sentido, se analiza el caso de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, Argentina, de estudio significativo, pues resulta de la articulación de fenómenos de origen natural y acción antrópica, cuyo proceso de crecimiento y estrategias de gestión han estado atravesados por agudas condiciones de vulnerabilidad hídrica.

La ciudad de Resistencia, objeto de discusiones y debates en diversos ámbitos (de intelectuales, académicos, políticos y otros sectores de la sociedad civil), pone de relieve la lógica moderna, la disputa de intereses plasmada en el territorio y lo controvertido de las estrategias de uso y ocupación implementadas. Los resultados trajeron como consecuencia manejo de recursos naturales no adecuados, formación de enclaves de riqueza, ocupación ilegal de áreas ambientalmente vulnerables y segregación de sectores sociales empobrecidos, consolidándose como una nueva categoría de desigualdad urbana. El presente artículo, recupera avances de la investigación realizada en el marco de la tesis doctoral en curso *Resistencia Resiliente. Gestión territorial para el Área*

Metropolitana, año 2021, y aborda el diseño urbano fundacional empleado que, en instancias del proceso de crecimiento y extensión experimentado, evidencia la desarticulación entre el modelo originario rígido y un territorio cursado por ríos de llanura. Asimismo, muestra las consecuencias de la continuidad y uso arbitrario de la trama en un suelo de alta vulnerabilidad hídrica; de esta manera, se interpela la noción de desarrollo impuesta por la cultura dominante, en que se fundaron las acciones que aspiraron a ordenar el crecimiento en el territorio de las ciudades y, a la luz de nuevas herramientas conceptuales, se asume una mirada en clave resiliente para proponer estrategias de intervención orientadas a alcanzar modos de ocupación ambientalmente más equilibrados y socialmente más justos.

Descripción de la situación problemática

Las grandes transformaciones en el territorio de las ciudades durante el siglo XX, estuvieron básicamente circunscriptas a tres aspectos: la implementación de políticas públicas subordinadas al modelo económico y financiero capitalista, el vertiginoso crecimiento demográfico y los cambios producidos por los avances científico-tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial.

Aunque en general estos cambios quedaron sujetos a procesos que más tarde o más temprano se internacionalizaron, la modernidad en su etapa de despliegue desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y en el marco de singulares sucesos sociales y políticos, impulsó transformaciones radicales provenientes de ideas científicas acerca de la planificación del territorio, que se fueron reproduciendo rápidamente a escala mundial. Los preceptos modernistas fundados en el “control del suelo urbano [...] en ideas racionales y en los principios relativos a la función social de la tierra” (Carmona y Arrese, 2014, p. 22), inician también un ininterrumpido proceso de mutaciones que determinaron modos particulares de ocupación de las ciudades, y que se prolongaron con rasgos diferenciados pero sostenidos, hasta la actual era de la globalización.

Si bien los resultados obtenidos, no fueron los esperados en aquel momento por urbanistas y planificadores, casi un siglo más tarde y en un escenario de profundas transformaciones geopolíticas atravesado por la revolución de las comunicaciones, los modos de ocupación del territorio muestran que este continúa sin cumplir con la función de bien social a la que aspiraron.

Basado en la idea capitalista de desarrollo, entendido como proceso necesario para alcanzar el progreso, que suponía mejorar las condiciones de vida sobre la base del enriquecimiento por acumulación de capital monetario, el manejo del territorio ha ido paulatinamente pasando de manos de los estados a manos de los mercados. Queda así relegada su condición de bien social, ahora reducida a la de bien económico.

Esto dio lugar a proponer estrategias de intervención, caracterizadas por modelos urbanísticos “transferidos directamente desde contextos metropolitanos a colonias o países culturalmente dependientes” (Almandoz, 2002, p. 38).

Pero la importación urbanística, no fue el único problema que caracterizó la lógica capitalista de la modernidad pues, además de fortalecer los espacios de actuación y decisión de los mercados “la intervención urbana del capital financiero y la privatización de los servicios urbanos y del suelo urbano profundizaron aún más las contradicciones sociales urbanas” (Molano Camargo, 2016, p. 4). Ello fue gradualmente dando lugar a una evidente polarización socio territorial, con creciente pérdida de posesión de la tierra por parte de los sectores empobrecidos, que fueron desplazados hacia las periferias o áreas degradadas, conformando enclaves de pobreza y aislamiento, con el consecuente deterioro de la calidad ambiental.

En tal contexto, los planes urbanos, que pretendieron estar a la altura de estos cambios, aunque introdujeron innovaciones canónicas con avances en los modelos metodológicos y técnicos empleados (con mejoras higienistas, conectividad física y delimitación por usos), no cuestionaron la idea de desarrollo capitalista, todo lo cual derivó en políticas de gestión donde el rol preponderante del mercado se materializó en la sobreocupación y sobreexplotación del territorio.

El abordaje de esta problemática, nos conduce a considerar dos cuestiones relevantes para estudiar los procesos de crecimiento de las ciudades: la implementación de modelos importados y las estrategias de gestión fundadas en la idea dominante del desarrollo capitalista. Ambas suponen un posicionamiento epistemológico desde el cual pensar y actuar.

Desde esta perspectiva, interesa como objeto de estudio, el caso de la ciudad de Resistencia, pues gran parte de los conflictos territoriales actuales giran alrededor del modelo fundacional y de los procesos de crecimiento y ocupación. Su situación de ciudad ribereña en suelo de llanura, muestra el fuerte contraste e incompatibilidad con el esquema rígido de la cuadrícula, que se mantuvo en el proceso de extensión de la estructura urbana y que, al consolidarse, la condenó a enfrentar, desde hace más de un siglo, sucesivos períodos de inundaciones que produjeron impactos y pérdidas directas y colaterales escasamente valuadas. Reflexionar sobre la compleja articulación modelo-territorio, supone cuestionar la disfuncionalidad evidente entre ambos, y entre desarrollo y estrategias de crecimiento, aplicadas en la gestión urbana. Las indagaciones se orientan hacia la búsqueda de otros caminos que posibiliten alcanzar mejores condiciones de vida en la ciudad.

La centralidad de la noción de desarrollo en la gestión urbana

La historia de la humanidad, nos muestra que la conquista de territorios fue el patrón utilizado para diferenciar países centrales, dominantes y económicamente independientes, de países periféricos, empobrecidos y económicamente sometidos. Pero, además, pone en evidencia dos cuestiones. Por un lado, muestra que los territorios han sido y siguen siendo escenario permanente de conflictos y objeto de disputa de intereses, que se agudizan cuanto más y mejores recursos naturales poseen; por otro lado, que las acciones que dieron lugar a las transformaciones territoriales son fiel reflejo de los tiempos políticos y económicos por los que transitan los pueblos a lo largo de su historia.

Tras la segunda posguerra, los modos de intervención relativos a uso y apropiación territorial en el marco del acelerado crecimiento poblacional estuvieron determinados, fundamentalmente en los países de Europa Occidental, por la concepción moderna dominante del desarrollo capitalista.

Desde la década del cincuenta en adelante, el uso del término *desarrollo* cobró inusitada centralidad, y fue noción fundante para pensar estrategias de planificación, resurgiendo con renovada fuerza y protagonismo en las últimas décadas. Sucesor de la idea occidental de progreso, fue incorporándose al campo del urbanismo, asociado siempre a cuestiones relacionadas con transformaciones para la prosperidad, ampliación de oportunidades y mejores condiciones de vida, pues promovió la idea de progreso a partir de la racionalidad científica, vinculada al crecimiento económico, científico y tecnológico.

Así, la modernidad, entendida como experiencia histórica que media entre un proceso económico y una visión cultural, tiene un vínculo que está dado por el denominado *desarrollo* (Anderson, 1991, p. 93). Traza además un período de carácter complejo, por lo contradictorio y polémico, que se manifiesta en todo el mundo, y supone una ruptura con el pasado. Basada en el dominio científico de la naturaleza y la razón universal del pensamiento racional, significó bajo el lema del *desarrollo*, la instalación de la lógica económica liberal.

En los hechos, junto con las formas dominantes de producción y acumulación de capital, cobra fuerza la cuestión vinculada con los modos de manejo para la explotación de los recursos naturales (incluido el territorio), pues la matriz capitalista prescinde de los efectos ambientales que produce y no reconoce la gravedad de las prácticas que condujeron a los desequilibrios actuales.

En este contexto, el advenimiento del movimiento moderno, fenómeno esencialmente urbano, cambió el paradigma del diseño de las ciudades. Atravesó todo tipo de fronteras –geográficas, étnicas, de clase, nacionalidad e ideología– e invocó la racionalidad, reduciéndola al concepto de máquina viviente que, coherente con los avances tecnológicos, produjo fuertes impactos en los ecosistemas, la morfología de las ciudades y el ambiente.

Las ideas funcionalistas de descongestión, la importancia de la conectividad y el transporte en la estructura urbana, la introducción del verde en el interior del tejido, la diferenciación entre lo público y lo privado y las decisiones sobre densidad, no alcanzaron a consolidar modelos socialmente más equitativos.

En nuestra región, los procesos de crecimiento poblacional se dieron aceleradamente entre fines del siglo XIX y principios del XX, en coincidencia con el auge de la constitución y consolidación del campo disciplinar del Urbanismo, resultado de reflexiones que promovieron entre otras cosas, profundos debates acerca de la necesidad de elaborar planes que marquen el rumbo de la expansión urbana.

Años más tarde, sobre la segunda mitad del siglo XX, la idea desarrollista de crecimiento sostenido e ilimitado, impulsó prácticas de planificación que se sustentaban en el consumo también ilimitado de materia prima y dominación de la naturaleza. Este enfoque se orientó a controlar el desordenado y vertiginoso crecimiento, desde una mirada que, con diferentes matices, impulsó la ocupación del suelo más allá de las aptitudes territoriales locales, que perduran hasta la actualidad.

La gestión territorial, se da hoy en un contexto mundial en que el sistema capitalista, ahora de escala planetaria, igualó

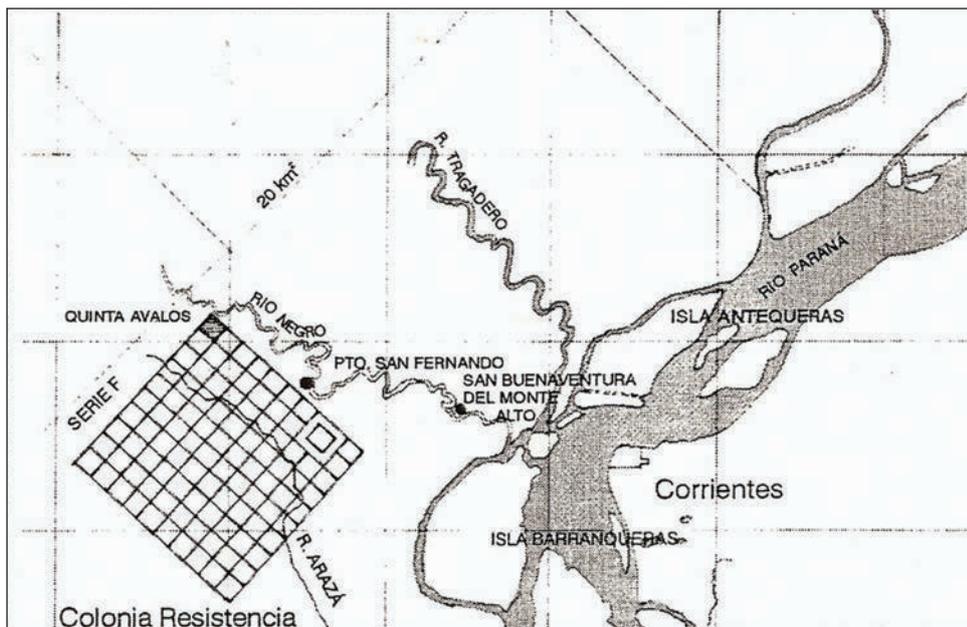


Figura 1
1875. Mapa del trazado de la Colonia Resistencia por la Comisión Fóster-Seelstrang. Fuente: Altamirano (1987, p. 55).

los procesos urbanos de transformación que aumentaron los desequilibrios ambientales consolidando fenómenos de gentrificación, densificación, suburbanización y recalificación del uso del suelo, en medio de la profundización de las desigualdades sociales.

Resistencia, entre modelo fundacional y desarrollo

De entre las denominadas “colonias agrícolas” (Gutiérrez, 1983, p. 494), uno de los ejemplos más evidentes es el de la ciudad de Resistencia, capital del Chaco. Es la ciudad más poblada de la provincia y constituye el principal centro cultural y económico del Departamento San Fernando. Forma, junto con las localidades de Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas, el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR).

Con casi 400 mil habitantes (INDEC, 2010), irregularmente distribuidos en el territorio, el AMGR se fue consolidando como continuo urbano, debido a la integración mediada por el crecimiento acelerado de los municipios que la conforman, donde los límites de dominio se fueron haciendo cada vez más difusos. Resistencia forma parte de las nuevas fundaciones que utilizaron modelos liberales y trazados de la urbanística decimonónica europea, resultado de la estrategia geopolítica empleada en la formación del Estado argentino, paradigma

del modelo colonizador impulsado por el pensamiento liberal del siglo XIX, en el marco de un proceso caracterizado por un Estado nacional al servicio de las potencias extranjeras.

La denominada *Argentina unificada*, instaló el dominio de la cultura europea, sobre la base del exterminio o el sojuzgamiento de los pueblos originarios para usurpar sus territorios y explotar los recursos naturales, implementando una economía extractivista replicada desde la Patagonia hasta el Gran Chaco.

La representación simbólica del nuevo orden republicano, reflejada en la Ley de Inmigración y Colonización¹, operó como instrumento jurídico-legal y técnico para la fundación de estos poblados, Resistencia entre ellos.

Hacia 1876 una comisión encargada de elegir y trazar el lugar donde fundar Resistencia, dispone la distribución de tierras para los futuros pobladores, inmigrantes mayoritariamente provenientes de colonias españolas e italianas.

Su configuración visibiliza la correspondencia entre cuerpo legal y el “trazado ortogonal, que nace de un similar ordenamiento territorial, en el cual el núcleo urbano es solo una parte modulada pequeña de las más amplias dimensiones de loteos de chacras o tierras agrícolas-ganaderas” (Gutiérrez, 1983, p. 496). Se define con una trama regular en damero, a 45° respecto de los puntos cardinales, con límites que forman un cuadrado de 400 hectáreas (Figura 1).

1. Reglamentada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda en 1876.

La incompatibilidad territorio-tipología urbana, se agudizó con la ocupación de muchos reservorios activos, en flagrante desafío al comportamiento natural de sus ríos y lagunas, resultando en un territorio caracterizado por condiciones de *vulnerabilidad* o estado de debilidad de carácter hídrico, al que se ve expuesta cíclicamente la comunidad (Figura 2). Todo ello ha reducido notablemente la calidad de vida de los habitantes de la ciudad pues, al problema de la incompatibilidad se suma la implementación de acciones que priorizaron la mercantilización del suelo independientemente de sus condiciones naturales.

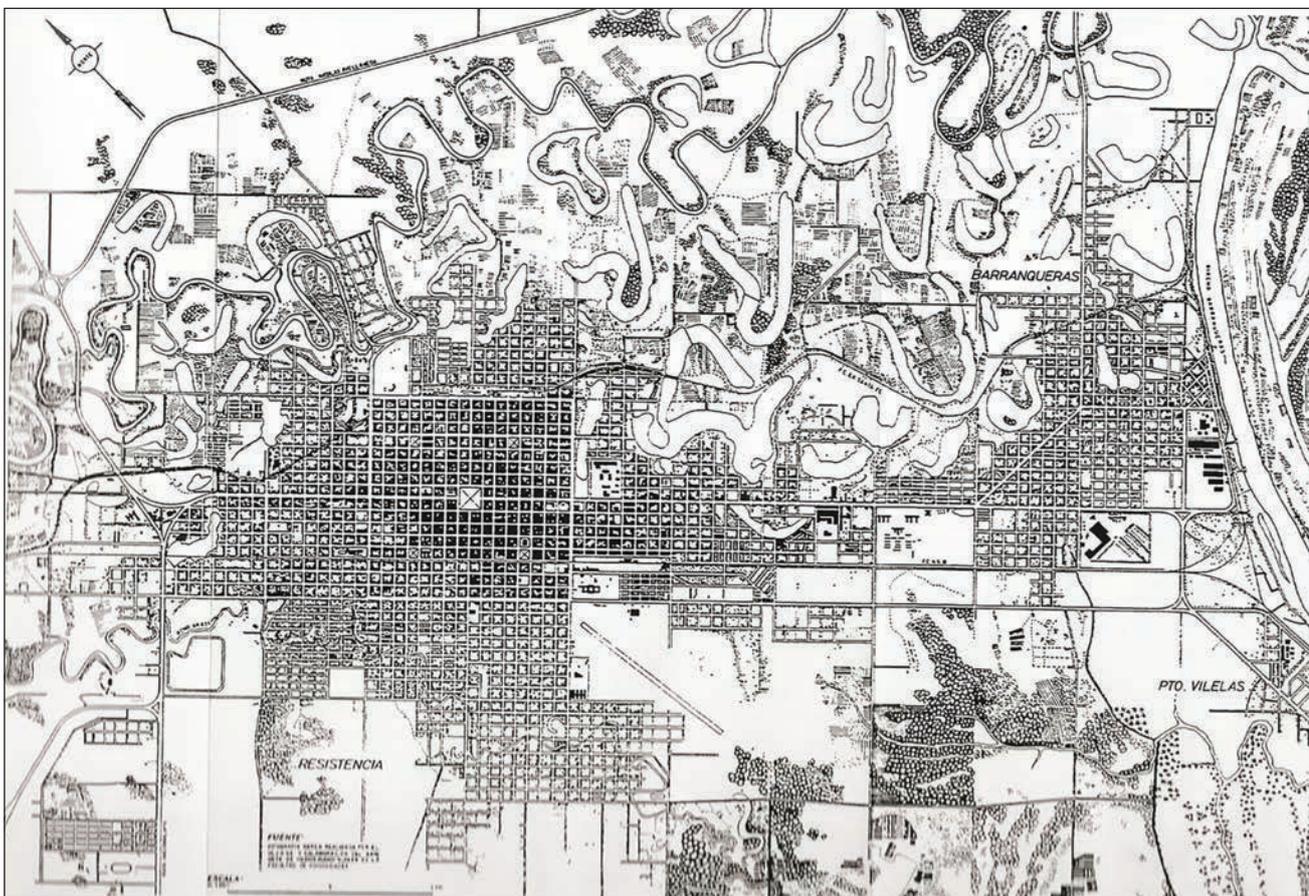
La ocupación y relleno de cauces de aguas, resultó en un territorio de *riesgo* o de peligro de inundaciones por lluvias, desbordes de ríos y lagunas o ambos a la vez, que muchas veces derivaron en eventos conocidos con el nombre de *desastre*. Este fenómeno, entendido como aquel al que solo es posible enfrentarse luego de ocurrido, acarrea además, conflictos colaterales vinculados con importantes pérdidas de carácter económico, sanitario y social (Fotografías 1, 2 y 3).

La eficiencia modélica funcional, morfológica y espacial, se contrapone sin embargo, a las condiciones físicas y naturales del territorio de aplicación. La rigidez de la cuadrícula, facilita su trazado, pero resulta incompatible con un territorio que ocupa el valle aluvional de los ríos Paraná y Paraguay. Su relieve, de planicie levemente cóncava, tiene escaso escurrimiento para el drenaje de las aguas.

Además, está atravesado de noroeste a sureste por dos cursos de agua: el río Negro al norte y el riacho Arazá al sur, que forman en su recorrido numerosas lagunas semilunares y meandros.

Figura 2

Planta urbana del Gran Resistencia. Meandros del río Negro y lagunas.
Fuente: Municipalidad de la Ciudad de Resistencia.





Fotografía 1

Laguna Argüello *recortada*.
Fuente: registro fotográfico del Ing. Rohrmann, en vuelo el 4 de noviembre de 2005.



Fotografía 2

Río Negro y laguna Avalos, atrás la laguna Villa Chica, *cortada* por la avenida Rivadavia.
Fuente: registro fotográfico del Ing. Rohrmann, en vuelo el 4 de noviembre de 2005.



Fotografía 3

Laguna Francia Argentina *cortada* por la avenida Rissione; y a la izquierda, *terminada* por la calle 11 y avenida Italia; la foto fue tomada luego de grandes lluvias registradas en noviembre de 2009.
Fuente: registro fotográfico del Ing. Rohrmann, en vuelo el 24 de noviembre de 2009.

De los estudios realizados en el marco de la Administración Provincial del Agua (APA) autoridad competente en el manejo de los recursos hídricos de la Provincia del Chaco, surge el registro minucioso del comportamiento de los ríos en Resistencia, mediado por el proceso de ocupación y crecimiento urbano. Los datos temporalmente ordenados que se consignan en el Cuadro 1, dan

cuenta de periódicas crecientes y sucesos considerados relevantes en el manejo de tales eventos, entre mediados del siglo XIX (antes de la fundación de la ciudad) y fines del siglo XX.

La lectura de estos datos, pone en evidencia que las decisiones tomadas en ámbitos políticos y técnicos y las estrategias de gestión empleadas, sin considerar a los ríos como piezas centrales, acentuaron

Cuadro 1

AÑO	EVENTO Y ACCIONES DE MANEJO
1857	Creciente excepcional del río Paraná. Se produce la inundación del punto más elevado de la costa, que correspondería a la actual ciudad de Barranqueras.
1878	Fundación de Resistencia. Se produce la denominada Gran Inundación del Paraná, que deja la ciudad aislada de los centros de abastecimiento.
1905	Gran creciente del río Paraná que alcanza un valor máximo de cota, igual a 8,56 m en la escala del Puerto Barranqueras.
1965-1966	El río cubre su valle de inundación durante una creciente en la que las actuales ciudades Barranqueras y Puerto Vilelas quedan bajo agua. Como parte de la gestión de gobierno, se crea la Comisión de Obras de Defensas contra Inundaciones.
1979	Se inaugura el Dique Regulador del río Negro, en la Ruta N° 63, Barranqueras-Antequeras, para control de aguas de este río interno.
1982-1983	Frente a una creciente menor del río Paraná, colapsan las estructuras del dique, dejando como saldo la evacuación de 35 mil personas, la destrucción de aproximadamente 10 mil viviendas y otras pérdidas globales, cuyo valor fue estimado en más de 100 millones de dólares. El río Paraná marca territorio, inundando su valle durante el período de un año. Se inician las obras que corresponden a la construcción de las denominadas defensas, que consisten en consolidar un sistema de terraplén continuo a modo de anillo de protección, en el perímetro de la ciudad de Resistencia. Sin embargo, se deja libre el tramo del sector que ocupa el barrio Miranda Gallino, convirtiéndose en el punto vulnerable de este esquema de cierre.
1992	Se inicia en Barranqueras la obra de cierre del río Negro con un terraplén contra el puente de la avenida San Martín, que resulta una medida económicamente costosa y escasamente eficaz. Se produce una creciente brusca del río Paraná, que alcanza una altura máxima de cota igual a 8,25 m. El agua llega hasta la plaza central de la ciudad, dejando un saldo de 4.998 personas evacuadas. Es la primera vez que se vinculan las crecidas con el fenómeno de El Niño.
1994	El gobierno nacional contrata a la consultora inglesa Sir Williams Halcrow and Partners Ltd., a través de la Sub Unidad Central de Coordinación para la Emergencia Hídrica (SUPCE) dependiente del Ministerio del Interior, para que elabore con un diagnóstico y líneas de acción destinadas al control del sistema hídrico regional. La consultora inglesa, presenta el correspondiente trabajo bajo el nombre de "Estudio de regulación del valle aluvial de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay para el control de las inundaciones". De alta calidad técnica, la producción de este trabajo se convirtió en material de consulta permanente por parte de profesionales y especialistas competentes en la materia, que formaban parte de los entes gubernamentales de las provincias de la región comprendidas en este sistema. El nivel de desarrollo y profundidad con que fue elaborado posibilitó que hasta el día de hoy continúe siendo material de consulta de expertos.
1997-1998	Se registra una inundación de corta duración, causada por la creciente del río Iguazú. Se cierra el paso del río Negro en el puente de la avenida San Martín de Barranqueras; los ríos Negro y Paraná se desconectan. El cierre (que llegó a estar en riesgo severo de colapso) evitó una inundación similar a la de 1982, causada por la rotura del dique.

Fuente: Rohrmann (2010).

las condiciones históricas de *vulnerabilidad, riesgo y catástrofe* del AMGR.

Vale aclarar que la *catástrofe*, en términos de expresión social de un fenómeno natural, no puede ser comprendida de manera ajena a un modo de relación naturaleza-sociedad, pues el fenómeno “no viene nunca dado por el evento mismo, con independencia de su espectacularidad y magnitud, sino que se vincula con la forma en que ese evento interactúa con condiciones sociales específicas” (Brailovsky, 2010, p. 21).

Así, el proceso de crecimiento y extensión de la estructura urbana regular y la ocupación de zonas de riesgo hídrico severo, con invasión de cauces y rellenos de lagunas, se fundó en la lógica del mercado y el capital financiero que promovieron en nombre del desarrollo, un modelo urbano que al mismo tiempo causó segregación socioterritorial. La posesión de áreas de calidad física y ambiental quedó en manos de sectores privilegiados, generando saturación del suelo en el área central de la ciudad, ocupación ilegal de tierras por parte de sectores sociales empobrecidos, formación de enclaves de pobreza en bordes de lagunas y zonas indudables, generando también conflictos de carácter socioterritorial.

La resiliencia como herramienta conceptual para la gestión del AMGR

Son muchas y muy diversas las variables que operan en la constitución del territorio de las ciudades.

De entre ellas, nos interesa reflexionar acerca de cuáles serían las herramientas más adecuadas para planificar una ciudad como la que aquí se describe.

Para ello, entendemos necesario asumir una mirada que, en principio, tome distancia epistemológica de la tradición y el pensamiento occidental dominante, tan arraigado en nuestra cultura.

Apartándonos de la epistemología occidental, “construida a partir de las necesidades de la dominación capitalista y colonial” (De Sousa Santos, 2010, p. 8), desde la cual fueron fundadas muchas ciudades latinoamericanas, indagamos críticamente sobre ciertos aspectos de la urbanística que tuvo lugar entre fines de siglo XIX y principios del XX. En esta

práctica, se impuso un modelo transportado principalmente desde España y Francia, de corte insustentable que no considera la dimensión ambiental, y en el cual importa más alcanzar metas de crecimiento económico, a través del lucro y la competitividad: se alienta la artificialización del ambiente y se rechazan los límites ecológicos.

Con la imposición de la epistemología occidental se fue instalando un modo de pensar y hacer ciudad que toma distancia de la cultura local y presenta enorme discrepancia con la realidad regional, pues “la ceguera de la teoría acaba en la invisibilidad de la práctica y, por ello, en su subteorización” (De Sousa Santos, 2010, p. 18).

En el caso del AMGR, restablecer condiciones de vida alejadas del riesgo, implicaría plantear dos líneas de análisis: la necesidad de producir un cambio de paradigma, y hallar una nueva herramienta teórica-metodológica que posibilite recobrar un estado aceptable de equilibrio para la sustentabilidad del sistema urbano.

En relación con la búsqueda de herramientas puestas a recuperar condiciones aceptables de vida, el vasto campo del conocimiento ambiental, nos abre las puertas a indagar en el camino de la *resiliencia*.

Esta noción, de novedosa aplicación en el ámbito del saber ambiental, es más reciente aún en el de los estudios urbanos. En principio podríamos decir que se trata de un concepto relativamente nuevo, aún no suficientemente explorado y como tal, su análisis y aplicación reviste complejidad, ya que hasta el momento alcanzó relativa validez teórica más que empírica. El origen del término, define propiedades físicas de aquellos materiales que poseen el atributo de la elasticidad, que consiste en deformarse al ser sometidos a una

fuerza de determinada intensidad y recuperar estructura y forma, al cese de esta. La traslación terminológica se da primero en el campo de la ecología, casi a fines del siglo XX, cuando Crawford Holling lo utiliza para explicar la capacidad de ciertos ecosistemas o sistemas complejos para mantenerse estables o menos vulnerables, frente al estímulo de desajustes o perturbaciones externas. Pero su aplicación en otros ámbitos del saber científico, sobre todo en las ciencias sociales, ocurre recién luego de varias décadas, lo cual ha llevado a hablar de resiliencia económica, resiliencia social, resiliencia climática, entre otras. Este rasgo de adaptabilidad a diferentes espacios del conocimiento, da cuenta del carácter multidimensional y transdisciplinar del término que, como objeto de estudio, asume para su comprensión la articulación de diversos saberes y disciplinas. En cuanto a los estudios urbanos, se refiere a:

La adaptabilidad que muestran algunas ciudades para enfrentarse a procesos de declive y revertirlos, lo que supone un incremento de sus ventajas competitivas, pero también de su cohesión social interna, sus procesos de gestión local, su calidad de vida y su sostenibilidad, aumentando de ese modo las posibilidades [...] que puedan generar un nuevo dinamismo (Méndez, 2012, p. 218).

Nos parece importante señalar que el área metropolitana desempeña un rol geopolítico y económico central en el sistema regional fluvial-lacustre, donde Resistencia como núcleo originario, cuenta además con la ventaja de ser una ciudad joven (de solo 156 años desde su fundación) y, por lo mismo, con muchas posibilidades de recuperarse. Aplicada a un sistema urbano, la resiliencia se plantea como su capacidad potencial para desarrollar aptitudes, mediante un proceso dinámico de adaptabilidad, lo cual le permitiría conservar

condiciones esenciales de su estructura constitutiva o bien su recomposición, y con ello alcanzar estabilidad ante un tipo de disturbio ocasionado por la acción de agentes externos.

En estos términos, la noción de resiliencia supera la de resistencia, pues implica un proceso de reconstrucción a partir del momento en que un sistema sufre un efecto adverso.

No consiste en retornar a condiciones previas, sino adaptarse a nuevas condiciones de transformación. Se trata de la habilidad de un sistema complejo que, sometido a perturbaciones externas, puede transformarse, asumiendo otra forma de comportamiento, sin colapsar.

De allí, podemos decir que la noción de ciudad resiliente “constituye una metáfora emergente para describir e interpretar la capacidad mostrada por algunas para enfrentar adversidades, origen de graves impactos que cuestionaron su futuro, consiguiendo recuperarse y continuar su proceso de desarrollo” (Méndez, 2012, p. 216).

Pero si bien cada ciudad muestra una capacidad diferente para recuperarse, en todos los casos, la aptitud para enfrentar efectos adversos se mide por la magnitud de las perturbaciones que puede absorber el sistema (Calvente, 2007).

En el caso del AMGR, pensar en *clave resiliente* supone cambios en la ocupación del territorio y formas de ampliación de la estructura urbana, para modificar el estado de vulnerabilidad sostenida que podrá disminuir en el caso de que su capacidad de resiliencia, posibilite equilibrar la tensión que enfrenta el riesgo.

Para definir el estado o condición de resiliente, hay tres características fundamentales que deben tenerse en cuenta:

- > La cantidad de transformaciones que el sistema puede resistir sin modificar esencialmente sus propiedades estructurales y funcionales.
- > El grado en que el sistema puede recomponerse.
- > La capacidad del sistema para desarrollar aptitudes para readaptarse.

Hay que considerar también el hecho de que los sistemas urbanos son dinámicos, no estáticos, condición que a su vez está determinada por cuatro factores interrelacionados:

- > Las perturbaciones que desestabilizan el sistema.
- > La historia de las transformaciones del sistema para el proceso de renovación y reorganización.
- > La diversidad del sistema, que provee fuentes para posibles respuestas adaptativas.
- > El acceso a la información.

La omisión de algunos de estos factores, debilita la posibilidad de que el sistema sea sustentable y sostenible.

En el caso del AMGR, podríamos mencionar, respectivamente, los siguientes rasgos que definen cada uno de los factores:

- > Modelo urbano fundacional y de crecimiento inadecuado con relleno de lagunas, ocupación de áreas inundables y ausencia parcial de infraestructura adecuada.
- > Comportamiento geomorfológico del territorio y proceso de crecimiento urbano con disminución de número y superficie de lagunas y reducción de suelo permeable.
- > Delimitación de grado de vulnerabilidad por zonas e identificación de aptitud de cada área según tipo de uso y densidad de ocupación.
- > Disponibilidad de información técnica calificada.

Otra cuestión que interesa con respecto a la resiliencia urbana, es que está asociada o es complementaria de la noción de sustentabilidad (Calvente, 2007). Ambas aluden al estado de equilibrio de un sistema, pero mientras la primera es de carácter dinámico, en términos del proceso requerido para desarrollar habilidades que permitan enfrentar efectos adversos y alcanzar el equilibrio necesario, la segunda es de carácter estático referida al sustento o cimiento que requiere un sistema para encontrarse en estado de equilibrio.

Por otra parte, un sistema resiliente implica particularidades intrínsecas fundamentales que se deben tener en cuenta:

- > No constituye una propiedad absoluta, ni fija e inmodificable; es variable en espacio y tiempo y depende de la interacción del sistema con las condiciones de contexto en que se encuentre.
- > Está sujeto a condicionantes internas del sistema urbano, grado de cohesión social, nivel de desarrollo y calidad de la gestión local, recursos económicos y financieros disponibles, entre otras.
- > Es susceptible de disminuir su condición resiliente, es decir, su capacidad de reorganización ante perturbaciones que antes no le producían efectos adversos.
- > No puede ser definida como la propiedad de los sistemas complejos de volver a un estado previo a las perturbaciones, pues no existe ningún equilibrio al cual volver durante un proceso de reorganización.

De estas particularidades, devienen dos tipos de resiliencia, relacionados con estudios urbanos (Méndez, 2011).

Uno es el tipo de resiliencia de ciudades que subsisten a desastres de origen natural o antrópico, como son los casos de ciudades sometidas a terremotos, inundaciones, ciclones, o bien bombardeos, explosiones e incendios que, tras un determinado período de reconstrucción, pueden recuperar su dinamismo e incluso superarlo.

El otro tipo, es el de ciudades que resisten a crisis sistémicas de origen externo, agravadas por debilidades locales. Se trata de ciudades que sufrieron un largo proceso de deterioro que pone en duda su funcionalidad anterior, dando lugar a una mutación que posibilita su adaptación a nuevas condiciones de contexto; implica recomponer escenarios urbanos sometidos a un proceso destructivo de larga data, que tiene impacto directo en la vida urbana y escasa posibilidad de ser viable en el futuro, tanto interna como externamente.

Esta última, exige superar propiedades heredadas que deberán suprimirse o transformarse. Para ello se requieren

estrategias innovadoras con nuevos objetivos y formas de gestión, que admitan reinventar la ciudad.

El reconocimiento del tipo de resiliencia resulta útil para proponer metodologías, métodos y técnicas compatibles con una gestión urbana que aspira alcanzar un estado resiliente, lo cual también implica diferenciar entre qué se necesita hacer para recuperar el sistema urbano y cómo lograrlo.

Las condiciones descritas acerca del AMGR, nos acercan al último tipo de resiliencia.

En ella se deberían considerar en principio, dos escalas de análisis para estudiar los factores que inciden en su capacidad de adaptación: externos al área, e internos. De la interpretación del estudio de estos factores, surgirán los datos necesarios para diseñar lineamientos fundamentales para una gestión resiliente.

En el ámbito externo, correspondiente a la escala macro territorial, importa indagar acerca de los aspectos geopolíticos, económicos, legales, administrativos, culturales, relativos al rol específico que cumple el área en la región.

En el interno, de escala local, interesa el estudio del estado actual y la gestión del territorio y sus recursos naturales (uso y apropiación), su gestión urbana (políticas públicas articuladas con gestión privada), la economía local, el estado normativo y legal, y los rasgos de los grupos sociales que operan en el sistema urbano.

De cada uno de estos surgirán los factores que dieron lugar al declive funcional y que darán paso a seleccionar las variables de análisis sobre las cuales se ha de trabajar.

Los indicadores que se obtengan darán cuenta del estado general y particular de cada escenario, de las posibilidades potenciales de superar condiciones críticas de vulnerabilidad y del ámbito de gestión correspondiente.

Si bien el éxito de las ciudades resilientes se asocia con una economía diversificada y un sistema financiero eficiente, en nuestro caso es urgente evaluar el estado actual de la situación, relacionando las ganancias que resultan de la capacidad productiva con las inversiones correspondientes a la gestión urbana y gastos destinados a la recuperación de fenómenos producto de catástrofes.

Otro elemento de peso, es la disponibilidad de recursos humanos calificados para llevar a cabo la gestión y el compromiso que el colectivo social asume con la ciudad donde vive.

La necesidad de comprender la *resiliencia* como proceso que indefectiblemente exige integrar acciones pasadas, en un presente orientado a alcanzar la reorganización del sistema urbano implica también, en el marco de un conocimiento en construcción de carácter multidimensional, asumir la complejidad epistemológica-metodológica de los estudios y propuestas de estrategias de gestión urbana.

Reflexiones

Las ciudades de Argentina constituyen un muestrario de lógicas proyectuales de tradición europea que, en medio de un proceso de importación urbanística, se aplicaron entre fines del siglo XIX y principios del XX, imponiendo el modelo cultural dominante. Ello llevó en algunos casos a consolidar disfuncionalidades entre modelo y territorios de aplicación, que resultaron en desequilibrios que condicionaron modos y calidad de vida de los habitantes.

La ciudad de Resistencia constituye uno de los casos testigo. Su crecimiento vertiginoso, débilmente regulado, pero no planificado, a la par de la consolidación de ciudades satélites que fueron conformando con ella el área metropolitana, ha resultado en la saturación de suelo con ocupación de áreas de riesgo, produciendo graves y reiterados fenómenos de inundaciones por lluvias y crecidas de ríos y lagunas que la atraviesan.

En las últimas décadas, la reflexión acerca de la necesidad de revisar el manejo de los recursos naturales, y poner en valor la idea de cuidado del bien público por sobre los intereses individuales, nos desafía a pensar la gestión urbana desde otros supuestos epistemológicos y, por lo mismo, también metodológicos.

Sin embargo, corregir desaciertos en una ciudad con río no es tarea sencilla. Una ciudad ribereña no es para siempre la misma, no tiene una forma fija y cerrada; es, por naturaleza, cambiante y concentra en sí una variedad de atributos que exige superar ideas preconcebidas.

De allí que indagar en el campo de la resiliencia, conocimiento en pleno proceso de construcción en el ámbito de estudios urbanos, parte de la necesidad de recurrir a nuevas herramientas desde las cuales proponer estrategias de gestión superadoras de las actuales.

Aspirar a alcanzar el estatus de *ciudad resiliente*, implica tener plena conciencia que no se trata de una respuesta inmediata, sino de un proceso lento “que supone una transformación de la que solo cabe esperar resultados a medio o largo plazo” (Méndez, 2011, p. 221).

Si bien es importante aceptar que no existe un modelo de gestión único factible de reproducirse, entre otras cosas por

las particularidades inherentes de cada ciudad y porque los factores que inciden en las disfuncionalidades urbanas son múltiples, hay en todos los casos un común denominador: la voluntad colectiva de transformación. Este proceso, al igual que todos los que involucran intereses individuales y colectivos, solo podrá surgir y sostenerse si se construye a partir de intereses comunes compartidos, independientemente de quien o quienes lo impulsen.

Promover cambios que den lugar a una agenda innovadora requerirá de acuerdos logrados en un marco de articulación entre ámbitos de decisión, programas de intervención y actores. Será también parte de la responsabilidad colectiva que compromete al Estado, los técnicos, organismos regionales y de la sociedad civil, sectores empresariales privados, las instituciones académicas, asociaciones profesionales, y a los ciudadanos que operen como estamento de control. Compromete además la realización de tareas de educación y concientización, antes y durante las instancias de acuerdo.

Son muchos los desafíos que implican llevar adelante esta tarea. Entre otros, el de construir una línea de base, con datos provenientes de estudios acerca de la incidencia de las “estructuras heredadas” (Méndez, 2011, p. 223) entendidas como el stock de recursos que tiene la ciudad (ambiental, físico, material, económico-financiero, tecnológico-productivo, industrial-emprendarial, humano, político-institucional, tecnológico-comunicacional).

La línea de base deberá mostrar también el compromiso asumido por actores

locales y la comunidad con identificación de roles, niveles de actuación e intereses en juego; la capacidad económica local empresarial y productiva, los niveles de articulación y complementariedad con la esfera política-institucional; el modelo de gestión política y las condiciones institucionales-administrativas locales y regionales; así como la inserción del AMGR en las diferentes escalas territoriales de incidencia.

El interés en adoptar la *resiliencia* como herramienta teórica, radica en explorar nuevos caminos para pensar antiguos problemas, y derribar muros epistemológicos y disciplinares del conocimiento. Pues aun cuando hay quienes critican su traslación terminológica y consideran su estudio como una cuestión de moda, con vida efímera, otros, con plena conciencia del actual despliegue de la sociedad del conocimiento, entendemos que constituye un recurso viable para construir nuevas herramientas desde las cuales explicar fenómenos cuya complejidad exige, asimismo, un abordaje complejo. Ascher (2004) refuerza este planteo, al referirse a las transformaciones del momento histórico al que asistimos:

Las sociedades occidentales están cambiando y entran en una nueva fase de la modernidad que ve evolucionar profundamente las formas de pensar y actuar [...]. Estas mutaciones suponen y hacen necesarios cambios importantes en el concepto, la producción y la gestión de las ciudades y de los territorios, y ponen de actualidad una nueva revolución urbana (p. 18) ■

> REFERENCIAS

- Almandoz, A. (2002). Notas sobre historia cultural urbana: Una perspectiva latinoamericana. [En línea]. *Perspectivas Urbanas*, (1), pp. 29-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2180751>
- Altamirano, M. (1987). *Historia del Chaco*. Resistencia: Ediciones del Docente Capital Federal/Dione Resistencia.
- Anderson, P. (1991). Modernidad y Revolución [pp. 92-116]. En N. Casullo (Comp.). *El debate modernidad pos-modernidad*. Buenos Aires: Puntosur editores.
- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Editorial Alianza.
- Brailovsky, E. (2010). *Buenos Aires, ciudad inundable. Por qué está condenada a un desastre permanente*. Buenos Aires: Ediciones Kraicon/Capital Intelectual.
- Calvente, A. M. (2007, junio). Resiliencia: un concepto clave para la sustentabilidad. *Complejidad y sustentabilidad*, UAIS-CS-200-003, pp. 1-4.
- Carmona, M. y Arrese, A. (2014). *Globalización y Grandes Proyectos Urbanos. La respuesta de 25 ciudades*. Buenos Aires: Editorial Infinito.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Gutiérrez, R. (1983). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INDEC. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. [En línea]. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar>
- Méndez, R. (2011). Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 45(172), pp. 215-231.
- Molano Camargo, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 2(44), pp. 3-19.
- Rohrmann, H. (2010). *Las crecidas e inundaciones recurrentes en el nordeste argentino*. Resistencia: Editorial Prensa Facultad de Ingeniería-UNNE.



PALABRAS CLAVE

Renovación urbana,
Distritos económicos,
Desigualdad,
Mixturación social

KEYWORDS

Urban renewal,
Economic districts,
Inequality,
Social mixture

RECIBIDO

31 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

20 DE MAYO DE 2021

NUEVAS CONFIGURACIONES SOCIOTERRITORIALES EN ÁREAS CENTRALES METROPOLITANAS. LA POLÍTICA DE DISTRITOS ECONÓMICOS EN EL SUR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

NEW SOCIO-TERRITORIAL CONFIGURATIONS IN CENTRAL METROPOLITAN AREAS. THE ECONOMIC DISTRICTS POLICY IN THE SOUTH OF BUENOS AIRES CITY, ARGENTINA

> **MARÍA EUGENIA GOICOECHEA**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de José C. Paz
Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipio
Observatorio Urbano Local-Buenos Aires Metropolitana

> **MARÍA SOLEDAD ARQUEROS MEJICA**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones Gino Germani

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Goicoechea, M. E. y Arqueros Mejica, M. S. (2021, octubre). Nuevas configuraciones socioterritoriales en áreas centrales metropolitanas. La política de Distritos Económicos en el sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *AREA*, (27), pp. 50-69.



RESUMEN

Con foco en la política de Distritos Económicos de la ciudad de Buenos Aires, este artículo aborda los alcances urbanos derivados de intervenciones públicas que presumen una visión de ciudad más integrada, densificada, con mixtura social y de usos. Se analizan así las transformaciones socioterritoriales observadas en los distritos porteños, reconociendo su inscripción en el escenario de re-estructuración de la centralidad metropolitana en el contexto de la globalización neoliberal, refuncionalización de las áreas degradadas y fomento de las actividades terciarias. Esas transformaciones son abordadas asimismo en base a la propia trayectoria del territorio, en donde las desigualdades urbanas –inter e intra distritos– constituyen un emergente de la investigación y un eje estructurador del estudio.

ABSTRACT

Focusing on the policy of the Economic Districts in Buenos Aires city, this paper addresses on the urban scope developed by public interventions that presume a vision of a more integrated, densified city, with a mix of social and uses. The Buenos Aires Districts socio-territorial transformations are analysed recognizing their inscription in the metropolitan centrality restructuring processes, degraded areas rehabilitation and the promotion of tertiary activities in the neoliberal globalization context. These transformations are also approached from the territory's trajectory, where urban inequalities –inter and intra districts– constitute an emerging of the research and the structuring axis of this study.

Introducción

Los procesos de reestructuración metropolitana derivados de las dinámicas de la globalización neoliberal (Theodore, Peck y Brenner, 2009; Sassen, 2007; Castells, 1995) plantean nuevos desafíos en el urbanismo. Se reconocen en este marco nuevas pautas de territorialización del capital (Méndez, 2018; Ciccolela, 1999) y de las actividades económicas (Caravaca Barroso, 2017; De Mattos, 2007); cambios en la movilidad (Isunza Vizuet, 2019), así como nuevas formas de consumo (De Simone, 2015) y residencia suburbana (Vidal-Koppmann, 2014; Hidalgo, 2004), entre otros procesos. Frente a este escenario, la planificación urbana debe responder pensando el territorio desde múltiples escalas, con intervenciones locales que reconozcan el *espesor del lugar* y sus actores, pero sin perder de vista el sistema urbano metropolitano.

Como expresión morfológica de las reconfiguraciones señaladas, se evidencian profundas tensiones en los procesos de dispersión y compactación bajo los cuales crece y se actualiza la ciudad (Abramo, 2012). Los estudios sobre la reconfiguración metropolitana señalan la emergencia de una “nueva geografía de la centralidad” con tendencias policéntricas propias de la ciudad-red (Dematteis, 2006), en contraposición a los anteriores esquemas monocéntricos. En esta dinámica, las áreas centrales metropolitanas atraviesan procesos de reconversión de sus tejidos productivos y obsolescencia de los equipamientos industriales frente al avance de las actividades terciarias, junto con movimientos de dispersión residencial que tienden a despoblar los núcleos. En respuesta a esto, desde la década del ochenta la gestión urbana en estos territorios se ha orientado a problematizar la cuestión de los centros urbanos y a formular políticas que promueven el retorno a la ciudad consolidada (Carrión, 2001).

Partiendo de reconocer este escenario de transformaciones y los desafíos identificados para la planificación, el presente artículo propone reflexionar sobre los procesos de renovación que atraviesan las áreas centrales metropolitanas latinoamericanas en general y la ciudad de Buenos Aires en particular. Para ello se indaga en torno a políticas públicas que,

en sintonía con los discursos actuales del urbanismo, suponen una visión de ciudad compacta, con mixtura de usos y mixtura social que, tal como se expresa en la convocatoria del presente *dossier*, son presentadas como iniciativas que conducen a futuros urbanos más amigables y equitativos.

El caso de la ciudad metropolitana de Buenos Aires resulta particular. Refiere a un sistema urbano en el que persiste la estructura radioconcéntrica (Abba, Goicoechea, Furlong, Susini y Laborda, 2015) y el área central expandida mantiene su primacía en la concentración del poder político y económico (Vecslir y Ciccolella, 2011). No obstante ello, se identifican operatorias de renovación urbana desplegadas en las zonas habitacionalmente más degradadas, atendiendo a los desequilibrios socioterritoriales de la urbe porteña. Aquí se reconoce al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina, como el área de actuación prioritaria de estas iniciativas. Con mayor énfasis desde la primera década del siglo XXI, se concentraron en las zonas más cercanas al microcentro porteño, avanzaron posteriormente hacia el sudeste, y más recientemente a los barrios de la Comuna 8. En este devenir, desde el año 2008 el gobierno local impulsa la política de Distritos Económicos y conjuga, así, varias de las estrategias señaladas (desarrollando tejidos compactos y mixtos) con objetivos de promoción productiva, buscando generar un entorno de negocios bajo el modelo del clúster. Tal como se detallará en los apartados sucesivos, representa una continuidad y profundización con respecto a los lineamientos clásicos del desarrollo urbano porteño de las últimas décadas –orientados hacia la mercantilización y densificación–, al tiempo que aporta nuevas dimensiones de intervención que ameritan ser profundizadas en su estudio.

Atenta a estas cuestiones, la presente investigación¹ se centra en el estudio de la política de Distritos Económicos en el sur de la CABA y, principalmente, en las transformaciones socioterritoriales promovidas. En esta línea, busca aportar a la discusión sobre las iniciativas de renovación urbana en áreas centrales metropolitanas que, a su vez, se encuentran

1. Se trata del Proyecto PII PUR 09 “Distritos económicos: alcances y limitaciones de una política para el desarrollo urbano del sur porteño (CABA, 2008-2018)” y su continuidad PIA PUR 30 “Distritos Económicos. Radiografía de la(s) renovación(es) urbana(s) en el sur porteño (CABA, 2008-2023)”, ambos con sede en Centro de Investigación Hábitat y Municipio (CIHaM) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El proyecto es dirigido por María Eugenia Goicoechea y codirigido por María Soledad Arqueros Mejica e integrado por Carolina González Redondo, Diego Vázquez, Cecilia Latapie, Rosario Fassina, Marianne Von Lücken y Natalia Lerena. Se trata de un equipo interdisciplinario con especialistas en sociología, geografía, arquitectura y ciencias de la comunicación.

influidas por tendencias globales de centralización económica y dispersión residencial. Sin desconocer la importancia de pensar soluciones para estas zonas en mutación, lo que se busca es avanzar en un estudio concreto y particularizado sobre los impactos y efectos que los distritos tienen en el territorio. En otros términos, resulta oportuno pensar políticas para promover el desarrollo urbano, y en ese plano, la política de distritos articula dimensiones productivas, sociales y arquitectónicas de relevancia. Es cuestión de analizar qué tipo de desarrollo urbano se promueve y reconocer las trayectorias diferenciales de la implementación de la política en diferentes contextos.

A continuación se difunden los interrogantes iniciales, objetivos y primeros resultados alcanzados, poniéndolos en diálogo entre sí. Al tratarse de una investigación en curso, se profundiza en torno al desarrollo metodológico y hallazgos de medio término, referidos a las transformaciones físicas producidas en el ambiente construido (Díaz Parra, 2013), la relación entre las acciones estatales y privadas desplegadas en el marco de renovación y la propia trayectoria del territorio. En primer lugar se presenta el área de estudio y las preguntas de investigación formuladas. Seguidamente, se exponen las estrategias metodológicas diseñadas y los resultados parciales centrados en la dimensión física de la renovación; para finalmente derivar algunas conclusiones que invitan a repensar el curso de la investigación.

El sur porteño entre la equidad territorial y la renovación urbana

El sur de la ciudad de Buenos Aires está conformado por los barrios La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo, delimitado también por la demarcación administrativa del gobierno local, como Comunas 4 y 8. Es el área que inicialmente albergó la actividad industrial de la ciudad, y el lugar de residencia de trabajadores portuarios e industriales; asumiendo desde finales del siglo XIX los costos sociales, ambientales y económicos de la reproducción social y urbana, y que influyeron en

la configuración de la zona con menor valor inmobiliario de la ciudad.

Se describe así, a partir del caso local, la lógica de desarrollo geográfico desigual (Smith, 2008; Harvey, 2007) que tuvo como correlato una estructura territorial diferenciada entre el norte y el sur, y se replica a lo largo de la mancha urbana de la Buenos Aires Metropolitana (Pírez, 2005; Torres, 1999). En esta dinámica influyeron la matriz productiva de la ciudad, las particularidades geográficas de cada zona y las políticas urbanas (directas e indirectas) desplegadas en el entorno metropolitano. Posteriormente las políticas neoliberales desplegadas en Argentina desde la década del setenta del siglo pasado tuvieron como correlato una profundización de esas diferencias socioterritoriales a partir de la deslocalización de la industria y del crecimiento del desempleo, el subempleo y el déficit habitacional (Arqueros Mejica, 2017; Goicoechea, 2016).

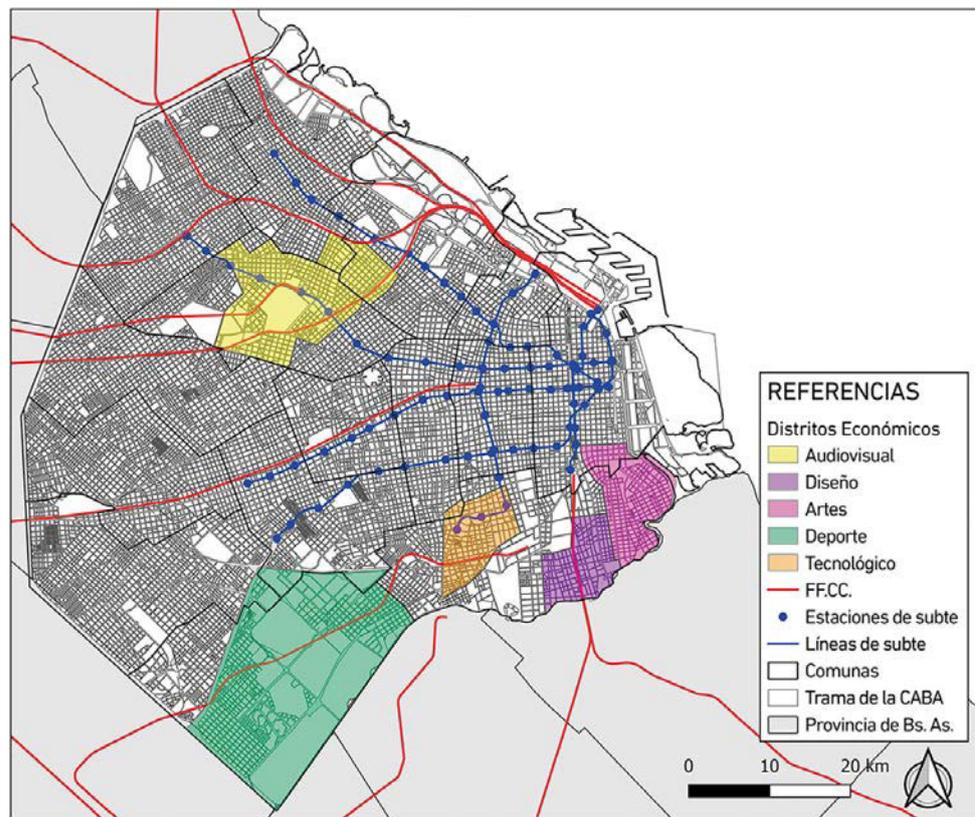
El desarrollo urbano del sur de la ciudad de Buenos Aires fue problematizado a través de tempranos y diversos diagnósticos, políticas e intervenciones de los organismos estatales (Plan Noel de 1925; Plan Regulador de 1958-62 y Esquema Director Año 2000 de 1969). Con la autonomía de la ciudad en 1996 la “cuestión” del sur (Oszlak y O’Donnell, 1995) reingresó a la agenda estatal desde una mirada que enfatizó su obsolescencia física y funcional. A partir de entonces, se promovieron intervenciones orientadas a su densificación, la dinamización del mercado inmobiliario y la valorización del suelo (Jajamovich, 2012). En concordancia con los procesos de reestructuración neoliberal a nivel local y los cambios en los paradigmas de la planificación territorial, las iniciativas de renovación en el sur combinaron inversiones estatales y estrategias de apalancamiento de inversiones privadas. Con la declaración del sur como “área de desarrollo prioritario” en la modificación del Código de Planeamiento Urbano de 2000, el gobierno local reorientó el gasto público en infraestructura, conformó la Corporación Buenos Aires Sur y avanzó en intervenciones de activación patrimonial y turística (especialmente en las zonas cercanas al casco fundacional de la ciudad). En este derrotero se fue configurando una

Figura 1

Distritos Económicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fuente: elaboración de las autoras con base en datos oficiales (*BuenosAiresDATA*).

Nota: queda excluido del mapa el Distrito Joven (Ley 5375/18 del GCBA) que no contempla el formato general de los distritos económicos porteños. No identifica actividades promovidas y afecta exclusivamente a terrenos ribereños identificados como Urbanización Parque (según CPU/1977) en los que promueve la explotación privada mediante concesiones a locales gastronómicos, de fiesta y recreación.



política urbana que combinó acciones de diversa índole y temporalidad, con el fin de “incorporar el sur al norte” (Rodríguez y Di Virgilio, 2011). Estos lineamientos se profundizaron en la política de Distritos Económicos, que se inició en 2008 para avanzar en este proceso de cambio mediante la articulación de iniciativas de renovación urbana y desarrollo económico (de actividades del terciario compatibles con los usos residenciales). De los seis distritos que tiene la ciudad, cuatro se localizan en las Comunas 4 y 8, abarcando más del 62% de su superficie: el Distrito Tecnológico (Parque Patricios, Comuna 4), el Distrito de las Artes (La Boca, Comuna 4), el Distrito del Diseño (Barracas, Comuna 4) y el Distrito del Deporte (Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo, Comuna 8). En cada uno de ellos se promueve la radicación de empresas e instituciones del mismo sector económico a través de beneficios impositivos y fiscales. En paralelo, se realizan inversiones públicas con el fin de mejorar el entorno construido, la infraestructura urbana y/o la accesibilidad (Figura 1). Los distritos presentan distintas temporalidades. El primer Distrito, el Tecnológico, se creó en 2008 y propicia

la radicación de empresas vinculadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en un polígono que abarca gran parte del barrio de Parque Patricios, un sector de Nueva Pompeya y unas pocas manzanas de Boedo. En cuanto al sur, el de las Artes se originó en 2012 e incentiva el emplazamiento de emprendimientos ligados a las artes visuales y escénicas, la literatura y la música en un área que comprende al barrio de La Boca y el sector sur de San Telmo. El Distrito del Diseño se creó en 2013 en el barrio de Barracas, promueve la radicación de firmas dedicadas al diseño (industrial, textil, gráfico, multimedial, publicitario, de calzado e indumentaria, de muebles, entre otros) y toma como referencia la actividad en torno al CMD. El Distrito del Deporte se creó en 2014 en articulación con los preparativos para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 y fomenta a la producción y actividades ligadas a dicha industria. Las acciones estatales en cada distrito se diferencian en torno a la distribución de los beneficios y recursos públicos (incentivos), las inversiones realizadas en cada caso y el tipo y escala de los actores que convocan, aspectos que tienden a

condicionar las transformaciones que se producen en el territorio (Arqueros Mejica y González Redondo, 2017). A su vez, los barrios del sur presentan diferentes características territoriales, que tienden a condicionar la implementación de la política. Así, por ejemplo, los barrios de la Comuna 4 se caracterizan por un tejido que sigue la estructura de damero tradicional de la ciudad, en donde conviven usos residenciales, comerciales e industriales. En los barrios de la Comuna 8, en cambio, la cuadrícula de damero se encuentra atravesada por fuertes barreras urbanas, espacios verdes de escala metropolitana y grandes terrenos fiscales. Estas particularidades incidieron en las modalidades de intervención del capital privado, pero también en la acción del Estado, que en la Comuna 4 priorizó una estrategia de acupuntura urbana (Goicoechea, 2016), mientras que en la Comuna 8 impulsó el desarrollo de grandes proyectos urbanos (Arqueros Mejica, 2017).

En función de lo expuesto surgen, entonces, algunos planteos que problematizan el tema en cuestión. Por un lado, se observa que la política de Distritos Económicos se sostiene en una mirada que caracteriza el desarrollo del área en términos de “desequilibrios territoriales” norte-sur, con base en aspectos físicos del territorio y de la actividad económica (Arqueros Mejica, 2017; Goicoechea, 2016). Su diseño supone una homogeneización del territorio, en donde se replica distrito a distrito un esquema de promoción de la inversión privada que se combina con acciones orientadas a la reactivación inmobiliaria. Sin embargo, como se señaló, el sur es un área que se compone de fragmentos diferenciados en virtud del proceso histórico de urbanización, las políticas urbanas y los perfiles poblacionales.

Por el otro lado, la iniciativa de creación de distritos o clústers responde a una nueva forma de organizar territorialmente las actividades creativas, en sintonía con las formas de producción informacional y las nuevas fases del desarrollo

capitalista (Castells, 1995). En áreas centrales metropolitanas como la ciudad de Buenos Aires, las actividades del sector terciario muestran un crecimiento mayor que el secundario y primario. Si bien este incremento responde en parte a un proceso de tercerización espuria (Márquez López y Pradilla Cobos, 2016) vinculado al cuentapropismo y a las economías informales, es también cierto que las industrias creativas² vienen registrando un crecimiento significativo tanto en empleo como en participación dentro del Producto Bruto Geográfico³. Consecuentemente, comienzan a observarse nuevas configuraciones territoriales que tienen como correlato cambios en los usos del suelo, en el perfil productivo de la ciudad y en la producción de desigualdades (Finkelievich, 1998, p. 78). En este contexto, nos propusimos indagar en torno a los efectos de la creación de Distritos Económicos en el sur de la ciudad de Buenos Aires, poniendo particular atención en las transformaciones urbanas y las formas de integración promovidas a través de la política pública. Uno de nuestros interrogantes gira en torno al tipo, alcance y profundidad de las transformaciones urbanas promovidas en el marco de esta política. En particular, nos interesa reflexionar sobre esas transformaciones en relación con el desarrollo urbano a escala de la ciudad, de las comunas y de los barrios en análisis. Esto implica penetrar en los “microcosmos” (Bourdieu, 1999) que conforman el territorio y sus territorialidades (Haesbaert, 2011) en diferentes escalas. En este sentido, como señala Luis Mauricio Cuervo González (2000), la ciudad es el resultado de lógicas múltiples y diversas, desarrolladas en planos variados y con distintas temporalidades. De esta manera, la renovación de áreas urbanas remite a procesos complejos y poco lineales, cuyas particularidades aportan a la comprensión de las dinámicas que asume la reproducción de la ciudad capitalista en América Latina. Un segundo interrogante se ubica en el plano de las variaciones de los precios

2. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), las industrias creativas se clasifican en cuatro subgrupos: Núcleo de artes creativas (literatura, música, teatro y artes visuales); Diseño y medios (arquitectura, publicidad, diseño de moda, diseño gráfico e industrial, cine y video, TV y radio); Industrias digitales (software, videojuegos, nuevos medios, contenidos digitales y animación) e Industrias híbridas (electrónica de consumo, juguete, turismo, deporte, antigüedades, artesanías, gastronomía) (Artopoulos, 2012).
3. En cuanto al personal ocupado en Industrias Creativas en la Ciudad, este pasó de comprender a 81.874 personas en 1998 a 146.811 en 2009. Es decir, crecieron casi un 80% mientras que para el mismo período, el empleo en general solo aumentó un 32% (Observatorio de Industrias Creativas-GCBA, 2013). Además, pasaron de representar el 8,2% del Producto Bruto Geográfico en 2005, al 9,5% en 2014 (Observatorio de Industrias Creativas-GCBA, 2015).

del suelo y la dinámica de mercado. Partimos de reconocer que el precio de un lote depende de su condición de irreproductibilidad (Jaramillo, 2009), en tanto existen lógicas y racionalidades de la propia dinámica inmobiliaria que para realizar sus ganancias se apoya en las diferencias socioterritoriales pre-existentes. Asimismo, reconocemos que el avance del mercado inmobiliario se define por un proceso de saturación de zonas y progresiva expansión hacia otras menos desarrolladas (López-Morales, 2012). En este sentido, los interrogantes del presente proyecto remiten a la expresión espacial que siguen las nuevas inversiones inmobiliarias, los impactos en los precios del suelo, y el diálogo que sostienen con la desigualdad urbana presente en el área de estudio. Nuestro tercer interrogante está orientado a las dinámicas socioespaciales generadas en los barrios a partir de la creación de los Distritos Económicos y sus efectos en la vida cotidiana de sus pobladores. Uno de los argumentos expresados por el gobierno local es que esta política es capaz de avanzar en un proceso de integración social a partir de fomentar la “mixturación social” del sur. Sin embargo, diversas investigaciones han discutido el alcance y efectos de estas iniciativas y se observan posturas contrapuestas entre quienes identifican nuevos procesos de vinculación entre grupos socioeconómicos diversos (Sabatini, Rasse, Mora y Brian, 2012; Sabatini y Salcedo, 2007) y quienes entienden que el encuentro de las diferencias no siempre se traduce en resultados positivos, armoniosos o pacíficos (Boy, Marcús y Perelman, 2015). En este sentido, otros estudios han advertido que los procesos de renovación pueden originar nuevas barreras físicas y simbólicas que profundizan los procesos de fragmentación (Segura, 2017); y que el uso y apropiación del espacio de los grupos de mayores recursos socioeconómicos tiende a afectar la posibilidad efectiva de interacción social (Ruiz-Tagle, 2016; Ruiz-Tagle y López Morales, 2014). En tanto la promoción de mixtura social no garantiza por sí misma instancias de integración social (Rasse, 2015), es necesario avanzar en estudios particularizados según el caso. Para ello, se recupera la noción del habitar (Duhau y Giglia, 2008, p. 24), con el fin de repensar las distancias y/o

proximidades físicas, sociales y simbólicas que se producen en los distritos a partir de las interacciones cotidianas, las formas que asumen los “contactos” entre grupos diversos (Cosacov y Perelman, 2011) y las relaciones que establecen en el territorio.

Acerca de la metodología

La estrategia metodológica de la investigación combina distintas técnicas, reconociendo el carácter multidisciplinar, multiescalar y multiactoral de los fenómenos urbanos (Orellana, Miralles y Fuentes, 2019; Rodríguez y Di Virgilio, 2011; Mignaqui, 2009).

Para avanzar en el estudio de las transformaciones físicas desarrollamos un instrumento de relevamiento *in situ* que, junto a la recolección y procesamiento de fuentes secundarias, permite un análisis sistemático de los cambios en el entorno construido. Su elaboración implicó la definición de un corpus investigativo a partir de la identificación de manzanas testigo seleccionadas de modo tal que resultan representativas de las heterogeneidades internas en cada uno de los polígonos que componen los distritos. En paralelo, a partir de fuentes secundarias como los relevamientos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y del portal *Reporte Inmobiliario*, se propone indagar en la dinámica de precios retomando las escalas seleccionadas. También en este caso interesa complementar lecturas sincrónicas y diacrónicas a partir del material disponible, que permitan construir una mirada de proceso, tomando como referencia los últimos 16 años. La decisión de generar una lectura en diferentes escalas, está basada en la relación entre los precios y la condición de irreproductibilidad de los terrenos que va delimitando la lógica de avance del mercado inmobiliario (Jaramillo, 2009). De manera complementaria, se diseñaron entrevistas en profundidad con agentes de las principales inmobiliarias que actúan en cada distrito, con el fin de profundizar en las lógicas y estrategias que siguen estos actores mercantiles.

Por último, la investigación se complementa con entrevistas en profundidad y observaciones en el territorio, con el fin de abordar el modo en que la creación

de Distritos incidió en la vida cotidiana de quienes habitan esas áreas. A partir de los discursos, miradas y representaciones de los diferentes sujetos buscamos reconstruir su propia experiencia en el lugar, poniendo particular atención a los circuitos cotidianos que realizan, las formas que asumen los contactos entre los diversos grupos sociales y las relaciones que establecen entre sí. En este contexto, reflexionamos sobre las distancias y/o proximidades físicas, sociales y simbólicas que se producen entre los distintos sectores socioeconómicos en los distritos y, a partir de allí, caracterizar los efectos de las acciones de mixturación social.

Primeros resultados: dinámicas urbanas de cambio y permanencia intra e inter distritos

En tanto se trata de una investigación en curso, a continuación se presentan los primeros resultados obtenidos, que refieren al primero de los ejes de indagación planteados, sobre las transformaciones físicas producidas en cada distrito. Para avanzar en este estudio, se analizaron las características y dinámicas urbanas de los lotes en las manzanas testigo⁴ que componen una muestra de 780 lotes organizados en: siete sectores y nueve manzanas en el Distrito de las Artes (DA), cinco sectores y seis manzanas en el Distrito del Diseño (DDi), cuatro sectores y cuatro manzanas en el Distrito Tecnológico (DT) y cuatro sectores con siete manzanas en el Distrito del Deporte (DDe). Una vez delimitado el corpus de unidades de análisis, durante 2019 se realizaron recorridas, observaciones y registros de las manzanas testigo, tomando en consideración las características físicas de los lotes (tipología edilicia, uso, condición de ocupación, situación inmobiliaria, entre otras) y procesos de cambio en base a imágenes históricas oficiales (como obra nueva, procesos de densificación, demolición, cambio de uso, entre otros). Por un lado, esto permite avanzar en un registro de los alcances y limitaciones de las transformaciones que se promueven en cada distrito, habilitando también una mirada comparada entre ellos y otra global del sur de la ciudad. Por otro lado, la posibilidad de acceder a registros fotográficos y satelitales de

años anteriores –basados en fuentes oficiales–, permite indagar en las temporalidades de estos procesos, aspecto que consideramos fundamental para reflexionar críticamente sobre los procesos de transformación urbana.

De este modo, la mirada comparada entre distritos (Figura 2; p. siguiente) permite corroborar que, más allá de ciertos rasgos comunes en torno a la composición de la transformación edilicia como el predominio de obras nuevas, subyacen aspectos distintivos que denotan comportamientos particulares en cada caso. El distrito de las Artes y del Diseño, muy próximos entre sí en el territorio, observan asimismo comportamientos similares (destacan las obras nuevas, los lotes desocupados y los lotes refuncionalizados); en el Distrito Tecnológico es llamativo el peso de los lotes desocupados además de los que poseen obra nueva; mientras que el Distrito del Deporte observa niveles similares en la mayoría de las categorías analizadas, aunque con predominio de las obras nuevas y los procesos de densificación. Tal como se profundizará a continuación, cabe señalar que el Distrito del Deporte no cuenta con beneficiarios instalados. Por lo tanto, observa dinámicas de cambio particulares y propias que no se corresponderían con la iniciativa económica del clúster productivo. Una mirada al interior de cada distrito (Figuras 3, 4, 5 y 6; pp. 62-65)⁵ permite atender a las dinámicas urbanas propias

4. Para la delimitación de sub-áreas se consideraron los siguientes criterios: heterogeneidad de usos del suelo (comercial, servicios, residencial, mixto, productivo, entre otros), representatividad respecto a las distintas temporalidades del proceso de renovación, representatividad de las características del sector donde se emplaza, diversidad de tipologías edilicias, tipo y régimen de tenencia (análisis articulado con datos del censo 2010 a nivel radio).
5. Las figuras pueden ser consultadas con mayor resolución en Figuras Proyecto PII 2019-2021 (2021).

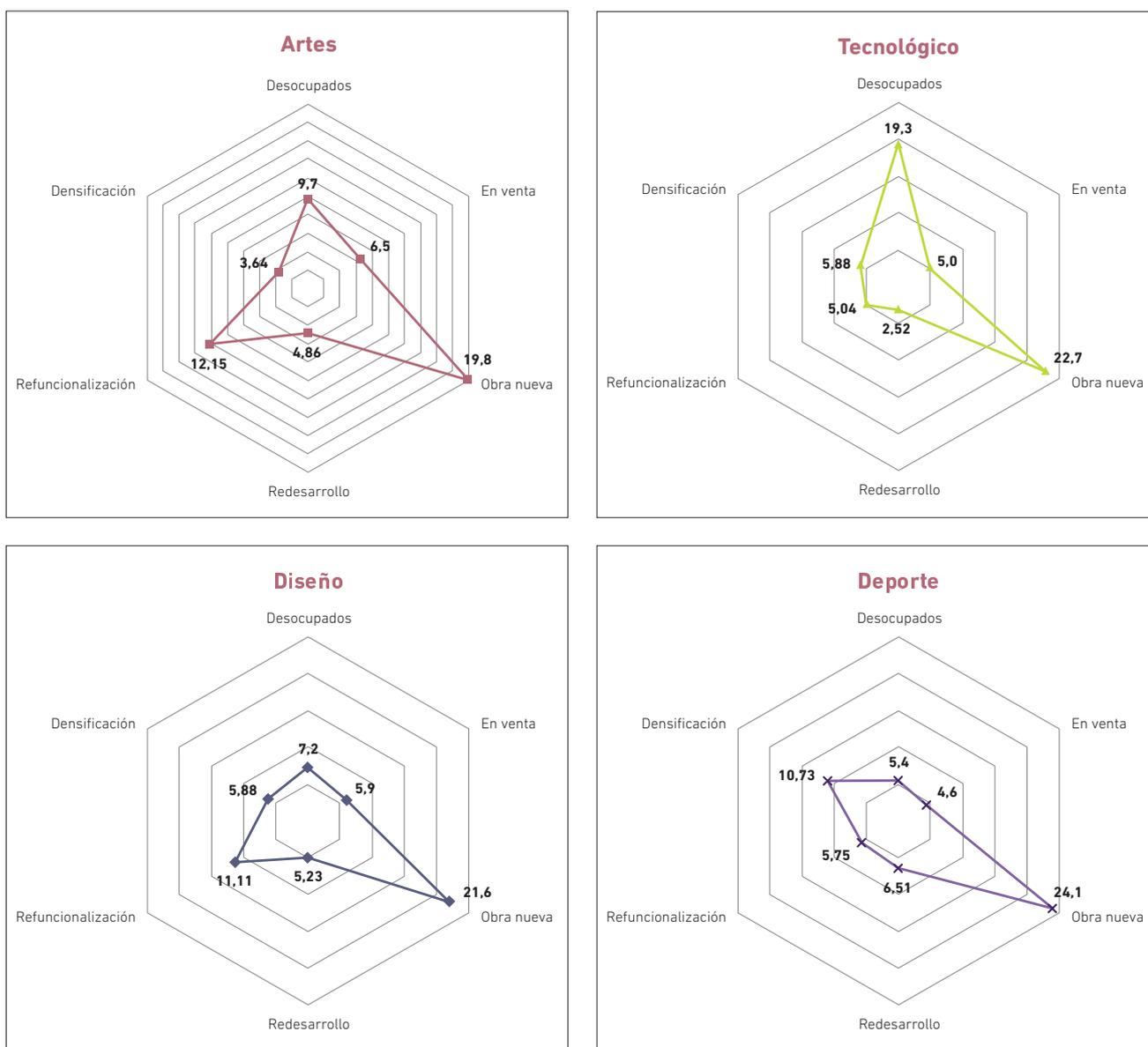


Figura 2

Lotes relevados según manzanas testigo en distritos. Porcentaje de lotes desocupados, en venta, obra nueva (redesarrollo), densificación y refuncionalización. CABA, 2019-2020. Fuente: elaborado por las autoras.

DISTRITO	DESOCUPADOS	EN VENTA	OBRA NUEVA	REDESARROLLO	REFUNCIONALIZACIÓN	DENSIFICACIÓN
Artes	9,7	6,5	19,8	4,86	12,15	3,64
Tecnológico	19,3	5,0	22,7	2,52	5,04	5,88
Diseño	7,2	5,9	21,6	5,23	11,11	5,88
Deporte	5,4	4,6	24,1	6,51	5,75	10,73

Fuente: elaborado por las autoras.

* Nota: cada variable se calcula en base al porcentaje que representa con respecto al total de lotes relevados según distrito, y de esta forma habilita a la comparación de la transformación entre distritos. Los lotes con redesarrollo son considerados un tipo de Obra Nueva y por ello se calculan tomando como base el total de lotes bajo esta tipología.

de cada barrio y advertir cómo las diferencias socioespaciales del entorno en el que se emplazan las manzanas testigo (que tienen correspondencia con las diferentes sub-áreas identificadas) podrían estar incidiendo en el tipo, alcance y profundidad de las transformaciones de

los lotes. En esta segunda instancia de análisis se introducen otras dimensiones urbanas que caracterizan las desigualdades socioterritoriales intra distrito y su diálogo con la renovación (manifestada a partir de los cambios en los lotes). Estas son: los usos del suelo, la presencia

de beneficiarios de los distritos y las inversiones en obra pública (según datos oficiales del GCBA), situaciones de desalojos, condiciones habitacionales (según datos del CNPHyV 2010) e intervenciones emblemáticas (abordadas en profundidad en Arqueros Mejica, Goicoechea, González Redondo, Vázquez, Fassina, Von Lücken, Latapie y Cuestas, 2020). En trabajos anteriores divulgamos los principales hallazgos de la investigación y comenzamos a analizar los efectos de la política de Distritos Económicos en el territorio, entendiendo que entre las iniciativas de renovación y las dinámicas espaciales existe un diálogo particular. A continuación presentamos algunas reflexiones que surgen del análisis de los datos, y que se nutren y complementan con los aportes colectivos (González Redondo, Goicoechea y Arqueros Mejica, 2021; Arqueros Mejica, Goicoechea, González Redondo, Vázquez, Fassina, Von Lücken, Latapie y Cuestas, 2020; Goicoechea, Arqueros Mejica, González Redondo, Cuesta, Latapie, Lerena, Vázquez y Von Lücken, 2020) e individuales de los miembros de este equipo (Lerena, 2020; Vázquez, 2020; González Redondo, 2019; Arqueros Mejica, 2017; Goicoechea, 2016).

Primer hallazgo

Las transformaciones físicas de los lotes, las pautas de localización de los beneficiarios de los distritos y las inversiones en obra pública, aunque constituyen factores críticos de la dinámica de renovación bajo la política de distritos, no evidencian una relación lineal o armónica entre sí.

La política de distritos se despliega sobre un territorio desigual en términos socioeconómicos y urbanísticos, que tal como fue señalado, a su vez ha sido objeto de iniciativas de renovación previas que tuvieron impactos diferenciales en el tejido. En el Distrito Tecnológico (Figura 5; p. 64) la obra más importante del GCBA consistió en la construcción de la Línea H del Subte, que modificó su trazado original para conectar este polígono en toda su extensión. Estas intervenciones, junto con el eje comercial de Caseros y La Rioja –que constituye una subcentralidad tradicional–, tendieron a estructurar la lógica territorial de avance de las transformaciones. De este modo, a lo largo de su traza se extienden las

principales obras en el espacio público y la mayoría de las empresas tecnológicas (que en total son 280). En el sector Sur, el más alejado del eje La Rioja-Caseros, no se desarrollaron obras públicas y apenas se radicaron dos empresas TICs.

También en el Distrito de las Artes (Figura 3; p. 62) se observa cierta correspondencia entre el asentamiento de beneficiarios (que alcanzan los 147) y las áreas estratégicas definidas por el GCBA para fomentar su desarrollo (siendo estas la localización preferencial de la obra pública y, en este caso particular, en donde se produjo la mayor cantidad de desalojos). En el sector San Telmo, que corresponde al casco histórico de la ciudad, se localizan una gran cantidad de galerías, talleres y centros culturales beneficiarios de la política, que se combinan con la presencia de locales gastronómicos y patrimonio arquitectónico. Lo mismo ocurre en el circuito turístico tradicional de La Boca (Bombonera, Necochea-Lamadrid y Caminito). En ambos casos podemos observar una fuerte concentración de desalojos, el desarrollo de obras públicas en espacios turísticos con patrimonio arquitectónico y –con menor densidad que en San Telmo– la radicación de beneficiarios y locales gastronómicos. La tríada *desalojo, inversión pública y beneficiarios del distrito* también se registra en el entorno a la usina del Arte, que es un emblema de la refuncionalización de equipamientos obsoletos y punto icónico del Distrito de las Artes. El extremo sur del distrito, el sector de Ribera, carece de intervenciones de obra pública, presenta al menos 14 desalojos y solo un beneficiario. Por el contrario, en el Distrito del Diseño (Figura 4; p. 63) las pautas de emplazamiento de empresas respondieron más al perfil económico y productivo del territorio que a la estrategia de embellecimiento y atracción del gobierno local. Las principales inversiones del GCBA en espacio público se localizaron en el sector Montes de Oca, que es una zona residencial y central del barrio de Barracas, y en segundo lugar, en los sectores de *Outlets* y del pasaje Lanín. No obstante, las empresas se localizaron indistintamente en los diferentes sectores, pero manteniendo criterios de proximidad con las empresas preexistentes. En total se identifican 49 empresas o entidades beneficiarias.

El Distrito del Deporte (Figura 6; p. 65) no registra empresas beneficiarias. Tuvo la particularidad de ser creado en el marco de los preparativos para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud de 2018, propiciando así el fomento de la práctica deportiva y de la producción de artículos afines. Por las características socio-habitacionales del polígono y por tratarse de un tejido atravesado por espacios verdes y terrenos fiscales, las iniciativas de renovación urbana se dieron en el marco de fuertes inversiones en obra pública de envergadura, como la Villa Olímpica o el Parque Olímpico. Pero finalizado el evento, el proyecto del distrito fue desestimado por el gobierno local.

Segundo hallazgo

Las dinámicas de renovación en los distritos avanzan desigualmente en el territorio siguiendo una lógica espacial determinada.

Una mirada sobre cada polígono (Figuras 3, 4, 5 y 6; pp. 62-65) permite advertir áreas o sectores en los cuales la política activó procesos de transformación; otros en los que profundizó tendencias preexistentes y/o produjo variaciones en sus características y; algunos que permanecieron prácticamente inalterados frente a los procesos de intervención pública. Ello pareciera dar cuenta de una lógica de desarrollo geográfico desigual, que vincula enclaves más dinámicos con otros de mayor inercia, reforzando los procesos de diferenciación del espacio urbano y abriendo oportunidades de negocios que profundizan la acción del mercado. En los distritos del Diseño y Tecnológico, esto se observa en sentido este-oeste y norte-sur, respectivamente. En el Distrito de las Artes también sigue un sentido norte-sur, pero sobre todo en torno al eje costero y en diálogo con los enclaves turísticos. Por el contrario, en el Distrito del Deporte, que es el más alejado del centro de negocios y cuya espacialidad presenta particularidades distintivas (un tejido fragmentado y el predominio de intervenciones públicas de carácter monumentalista), las transformaciones producidas muestran una mayor dispersión en el territorio.

Tercer hallazgo

La generación de ámbitos de negocio asociados al sector terciario no motoriza los cambios en el entorno construido, que por su parte parecieran responder más al accionar del mercado inmobiliario.

El recorte temporal del estudio, delimitado entre 2008 y 2018, comprende solo un momento del largo devenir de transformaciones socioterritoriales de la ciudad en el contexto de reestructuración neoliberal. Estas están signadas por tendencias de centralización económica, desarrollo de nuevos barrios corporativos –como Puerto Madero–, crecimiento del macrocentro porteño y la extensión del Área Central de Negocios hacia la periferia por el corredor norte del Área Metropolitana de Buenos Aires (Vecslir y Ciccolella, 2011). En este escenario, la política de distritos en el sur porteño también supone una actualización del perfil productivo del sector (de usos industriales, logísticos y portuarios) mediante el fomento de actividades económicas terciarias compatibles con usos residenciales y consideradas estratégicas por el gobierno local. En el diseño de la política se recuperan los fundamentos teóricos de la economía de aglomeración marshalliana bajo el modelo de los distritos o *clúster*, y se promueve la generación de un entorno de negocios. Los resultados de estas iniciativas han diferido entre los distritos analizados, dependiendo del tipo de actividad promovida, las características socioterritoriales e identidad barrial de las zonas en donde se localizan y del accionar particular del gobierno local en cada caso. Actividades más dinámicas, rentables y de mayor nivel de formalidad, como las TICs, motorizaron una fuerte atracción de empresas beneficiarias al distrito. Por el contrario la promoción de actividades vinculadas al diseño, más asociadas a la producción artística y de menor rentabilidad económica, tuvo menor dinamismo. La variable temporal también incide al momento de verificar las transformaciones: el DT tiene 10 años de antigüedad; mientras que en el DDe, que data de finales de 2014, recién comienza a mostrar cierto proceso de transformación más ligado a la creación de la Villa Olímpica y la iniciativa de

pequeños inversores inmobiliarios, que al efecto clúster del distrito (que en efecto no cuenta con empresas o entidades beneficiarias). Por su parte, el DA adopta un modelo de desarrollo económico basado en la producción artística pero más orientado al turismo y equipamientos afines, que al fomento productivo. Al momento se registran 147 beneficiarios, entre los que se reconoce la figura del desarrollador de infraestructura artística.

Esa llegada desigual de las empresas y beneficiarios según distritos tuvo también correspondencia con los impactos diferenciales en la vida urbana de los barrios. En el DA esta se vio dinamizada –con crecimiento de la actividad comercial y circulación peatonal– en las áreas ya consolidadas linderas al microcentro (como en el barrio de San Telmo) o vinculadas a los circuitos turísticos (como Caminito); al tiempo que comenzaron a emerger otras (como el entorno Usina del Arte). El DT, como ya se observó, mostró mayor dinamismo comercial especialmente en el entorno a la centralidad tradicional de La Rioja y Caseros y una expansión del mismo hacia el sur, junto con el avance de una estética corporativa en el paisaje urbano. Por su parte, los distritos del Diseño y del Deporte permanecieron inalterados en este sentido. Sin embargo, nuestro relevamiento de manzanas testigo evidencia que, con independencia del desarrollo productivo desigual entre los distritos (con base en la cantidad de empresas instaladas), operan y persisten procesos de transformación que hacen al ciclo de vida de los barrios. Si retomamos la lectura de la Figura 2, podemos observar que en el DDe se observa una alta proporción de lotes con obra nueva y densificación, aunque no registre empresas beneficiarias instaladas. Por su parte, los distritos del Diseño y de las Artes muestran procesos de refuncionalización más activos que en el Tecnológico, aunque el desarrollo de las actividades promovidas sea menor que en este último. Resta avanzar en esta línea de indagación a los efectos de ampliar los registros y profundizar el conocimiento sobre la envergadura de estas transformaciones de densificación, refuncionalización o sustitución de tejido a partir de nuevos desarrollos.

Cuarto hallazgo

Las formas de la renovación son singulares en cada caso de estudio, en tanto resulta más pertinente pensar en renovaciones.

Lo desarrollado hasta aquí da cuenta de un proceso de transformación marcadamente diferenciado entre los barrios que conforman el área, tanto en lo referido a las iniciativas promovidas como a sus efectos territoriales. Esto es visible en las lógicas espaciales que asumió la localización de los beneficiarios y las inversiones en cada distrito, los diferentes impactos territoriales que tuvieron las iniciativas promovidas y las dinámicas del mercado inmobiliario. En esta línea, el proceso de renovación no es homogéneo ni sigue un sentido unívoco, dando en cuenta en cambio de un proceso de renovación selectivo con resultados diversos en el territorio.

Esto es visible también en la relación entre lotes con obra nueva y en venta, que muestran comportamientos discordantes. Mientras el DA presenta los niveles máximos de lotes en venta (6,5%) y los mínimos de obras nuevas (19,8%); el del Deporte, muestra una tendencia inversa: la mayor proporción de lotes con obra nueva (24,1%) y la menor de lotes en venta (4,6%) (Figura 2). Los datos permiten aproximar algunas hipótesis comparativas en base a las manzanas relevadas. Mientras que en el sudeste el mercado inmobiliario pareciera mostrar un dinamismo mayor y extenderse sobre el patrimonio construido –sin cambios de titularidad en la propiedad de los inmuebles–; en el sudoeste, el sector más dinámico frente a las transformaciones observadas sería el de la construcción, con obras nuevas que responden en su mayoría a la iniciativa de sus propietarios.

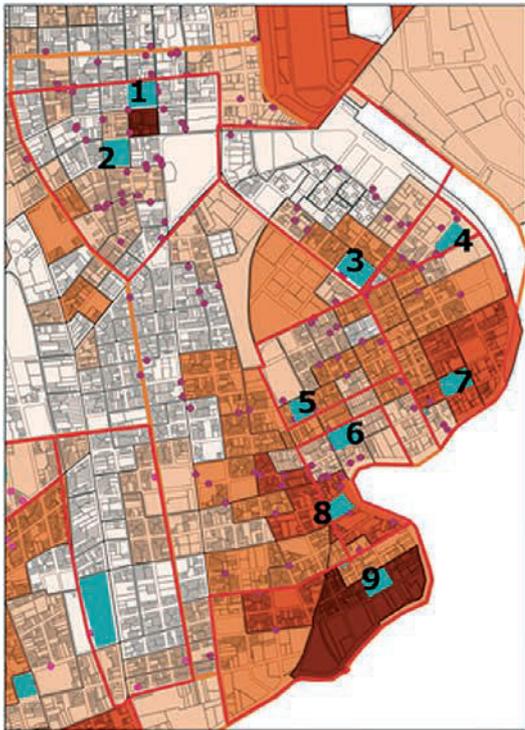


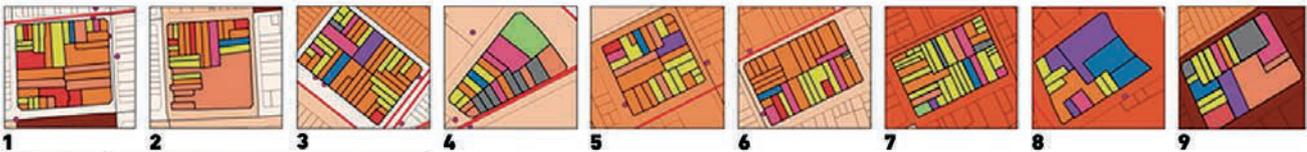
Figura 3

Distrito de las Artes, sub-áreas y manzanas testigo.
Variables escogidas. Año 2019/20.

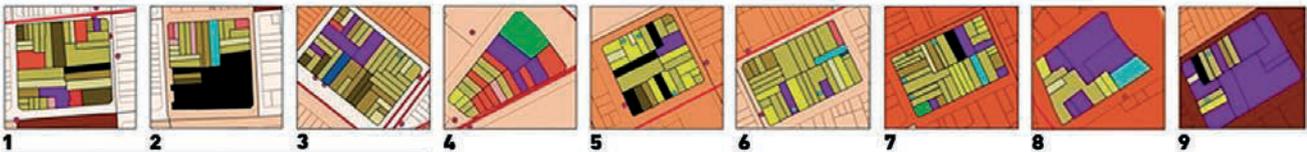
LEYENDA GENERAL

- ▭ Límite de Distrito
 - ▭ Límite de sectores
 - ▭ Parcelario de catastro
 - Desalojos
 - Beneficiarios del Distrito
- Hogares con hac. crítico**
- ▭ 0.00 - 1.75
 - ▭ 1.75 - 4.49
 - ▭ 4.49 - 8.43
 - ▭ 8.43 - 13.85
 - ▭ 13.85 - 24.74
- Tipo de renovación**
- ▭ Sin intervención
 - ▭ Demolido
 - ▭ Ampliación
 - ▭ Mejora de fachada
 - ▭ Redesarrollo
 - ▭ Rehabilitación
- Situación inmobiliaria**
- ▭ Tapiado
 - ▭ En alquiler
 - ▭ En venta
 - ▭ Tomado
 - ▭ S/D
- Densificación**
- ▭ NO
 - ▭ SI
- Tipología edilicia**
- ▭ Vivienda deficitaria
 - ▭ Vivienda social
 - ▭ Casa
 - ▭ PH
 - ▭ Edificio 4-
 - ▭ Edificio 4+
 - ▭ Espacio verde
 - ▭ Establ. industrial/ galpón
 - ▭ Estacion de servicio
 - ▭ Estacionamiento / cochera
 - ▭ Edif. de servicios soc y banc
 - ▭ Oficina en edificación sin altura
 - ▭ Edificio corporativo
 - ▭ Galeria comercial
 - ▭ Local comercial o gastronomico
 - ▭ Vacante
- Uso**
- ▭ Equipamiento
 - ▭ Servicios
 - ▭ Comercial
 - ▭ Espacio verde
 - ▭ Industrial
 - ▭ Comercial y servicios
 - ▭ Mixto
 - ▭ Residencial
 - ▭ Sin uso
 - ▭ S/D

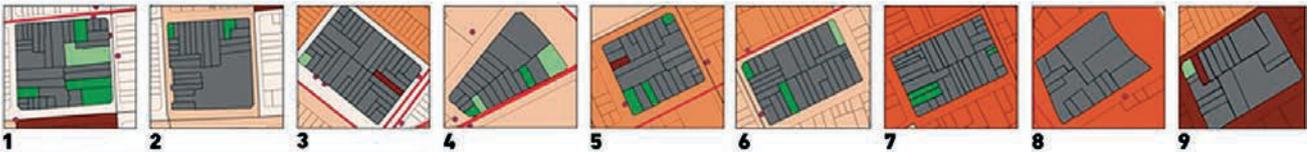
Usos del lote



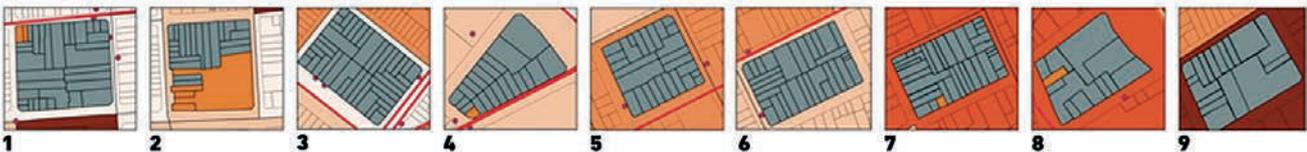
Tipología edilicia



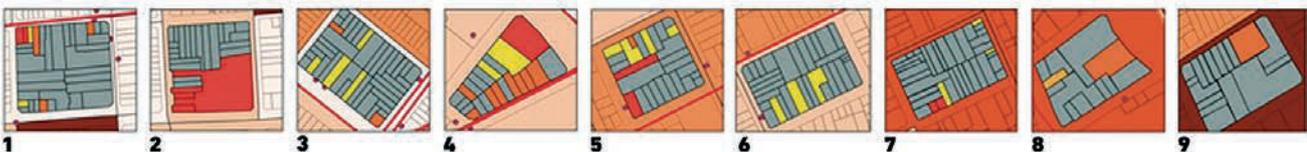
Situación Inmobiliaria



Densificación



Tipos de renovación



Fuente: elaborado por las autoras.

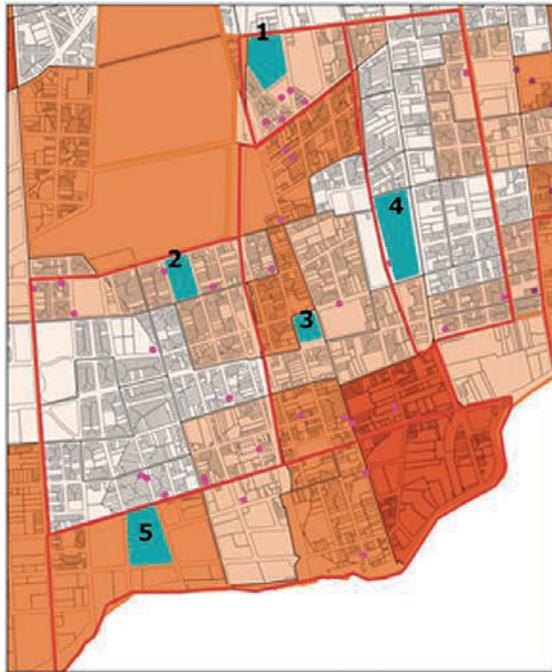
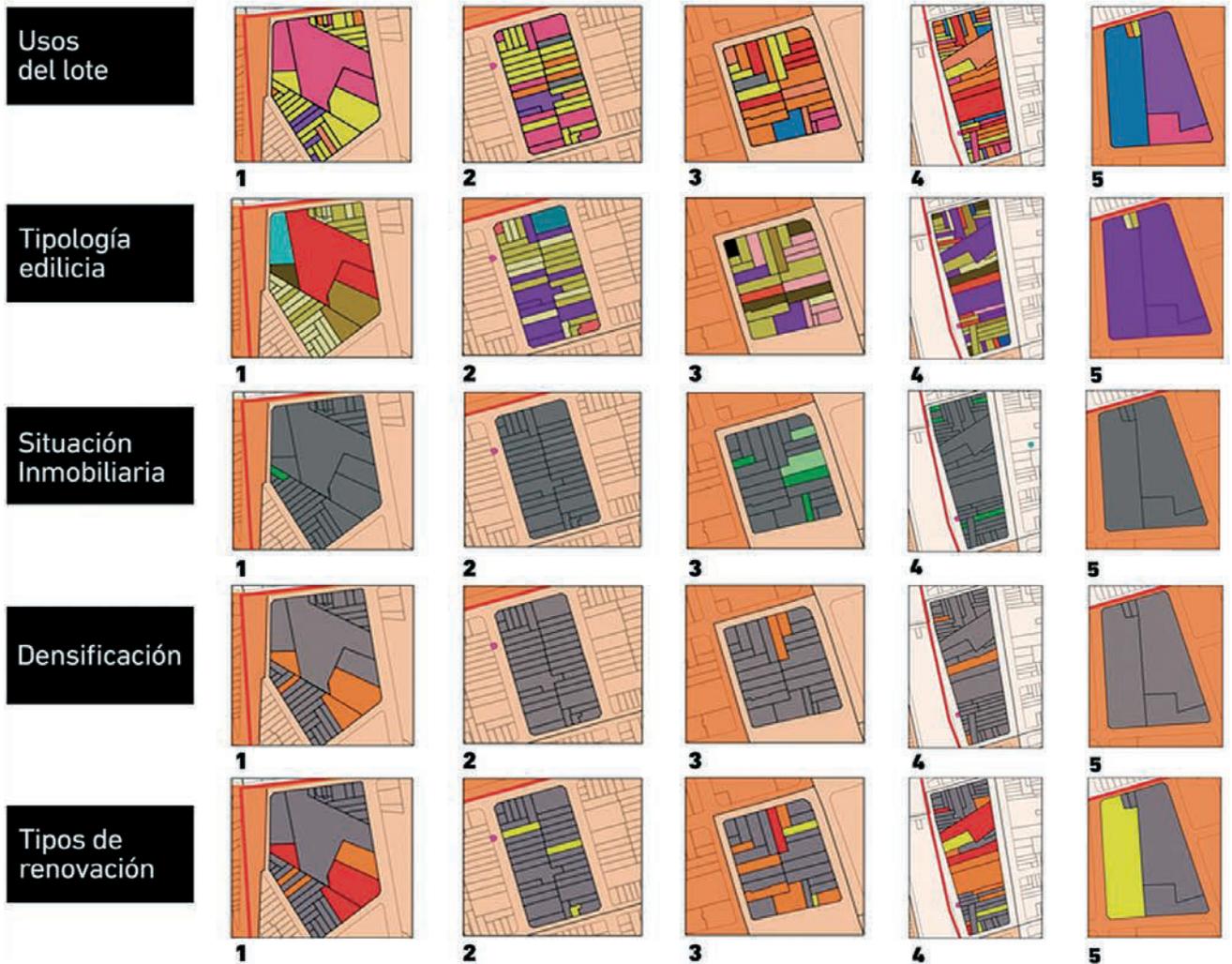


Figura 4
 Distrito del Diseño, sub-áreas y manzanas testigo.
 Variables escogidas. Año 2019/20.



Fuente: elaborado por las autoras.

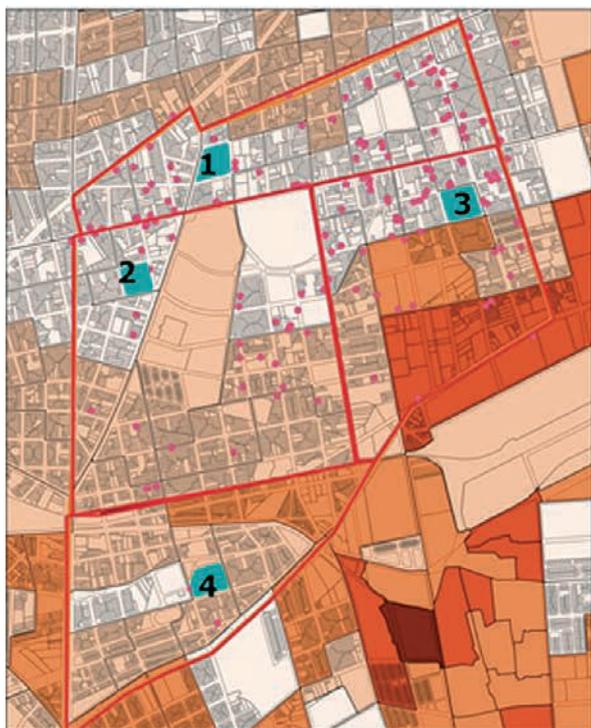
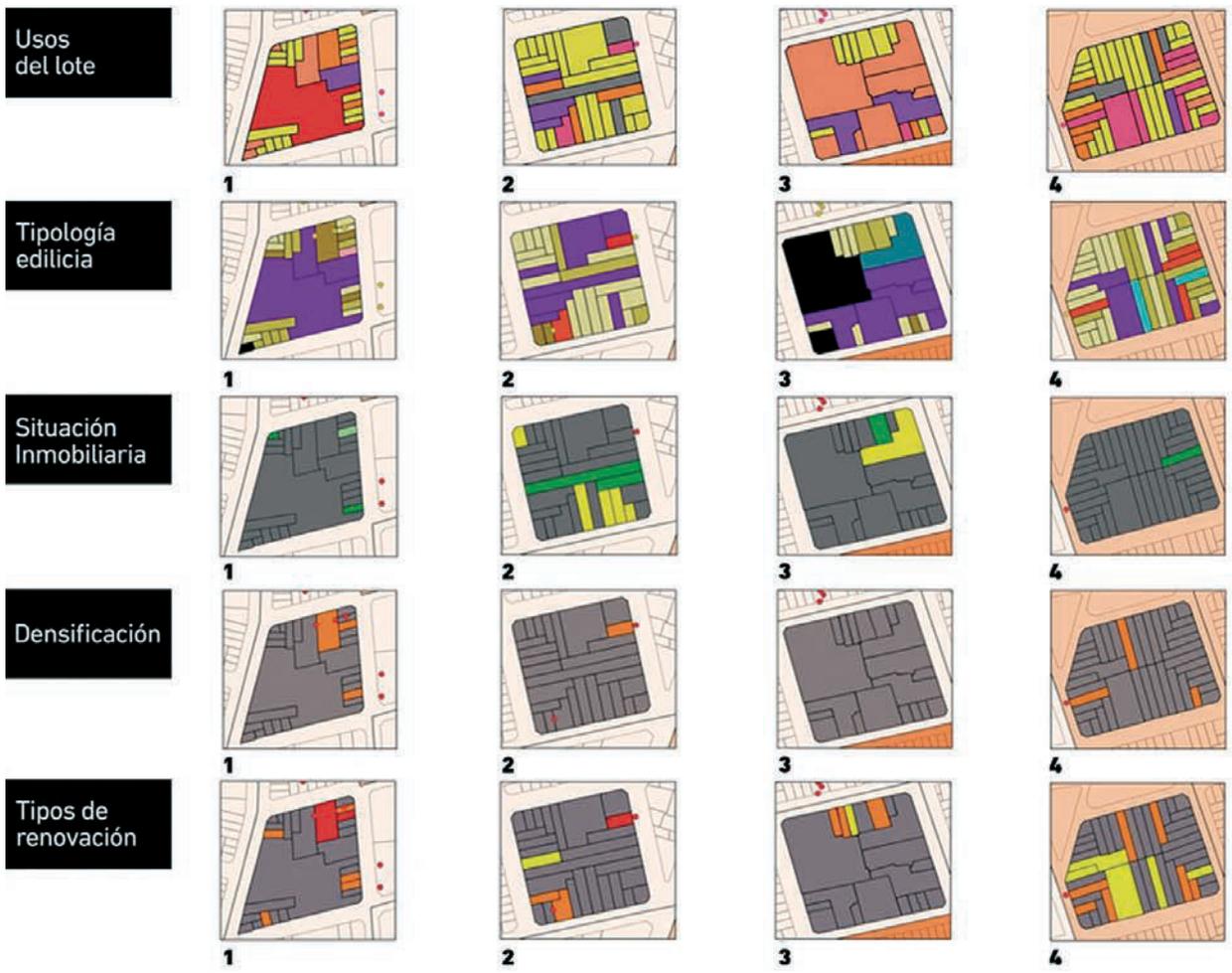


Figura 5
 Distrito Tecnológico, sub-áreas y manzanas testigo.
 Variables escogidas. Año 2019/20.

LEYENDA GENERAL

- ▭ Límite de Distrito
 - ▭ Límite de sectores
 - ▭ Parcelario de catastro
 - Desalojos
 - Beneficiarios del Distrito
- Hogares con hac. crítico**
- ▭ 0.00 - 1.75
 - ▭ 1.75 - 4.49
 - ▭ 4.49 - 8.43
 - ▭ 8.43 - 13.85
 - ▭ 13.85 - 24.74
- Tipo de renovación**
- ▭ Sin intervención
 - ▭ Demolido
 - ▭ Ampliación
 - ▭ Mejora de fachada
 - ▭ Redesarrollo
 - ▭ Rehabilitación
- Situación inmobiliaria**
- ▭ Tapiado
 - ▭ En alquiler
 - ▭ En venta
 - ▭ Tomado
 - ▭ S/D
- Densificación**
- ▭ NO
 - ▭ SI
- Tipología edilicia**
- ▭ Vivienda deficitaria
 - ▭ Vivienda social
 - ▭ Casa
 - ▭ PH
 - ▭ Edificio 4-
 - ▭ Edificio 4+
 - ▭ Espacio verde
 - ▭ Establ. industrial/ galpón
 - ▭ Estacion de servicio
 - ▭ Estacionamiento / cochera
 - ▭ Edif de servicios soc y banc
 - ▭ Oficina en edificación sin altura
 - ▭ Edificio corporativo
 - ▭ Galeria comercial
 - ▭ Local comercial o gastronomico
 - ▭ Vacante
- Uso**
- ▭ Equipamiento
 - ▭ Servicios
 - ▭ Comercial
 - ▭ Espacio verde
 - ▭ Industrial
 - ▭ Comercial y servicios
 - ▭ Mixto
 - ▭ Residencial
 - ▭ Sin uso
 - ▭ S/D



Fuente: elaborado por las autoras.

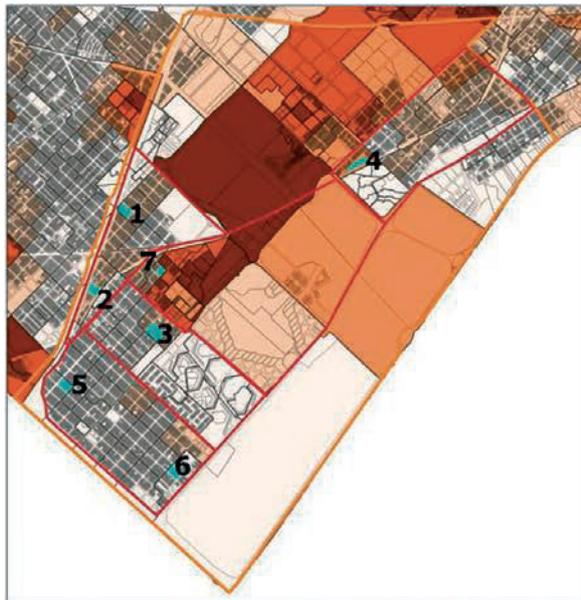
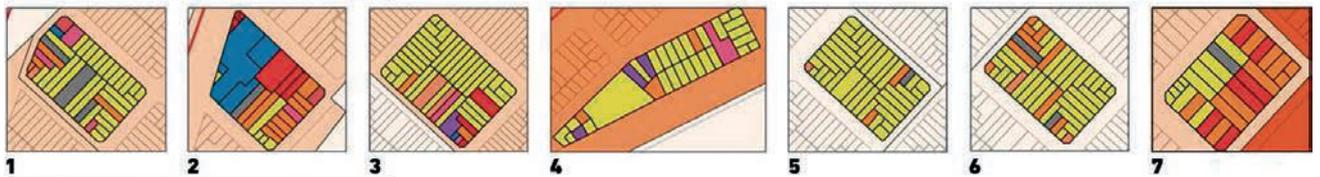


Figura 6
 Distrito del Deporte, sub-áreas y manzanas testigo.
 Variables escogidas. Año 2019/20.

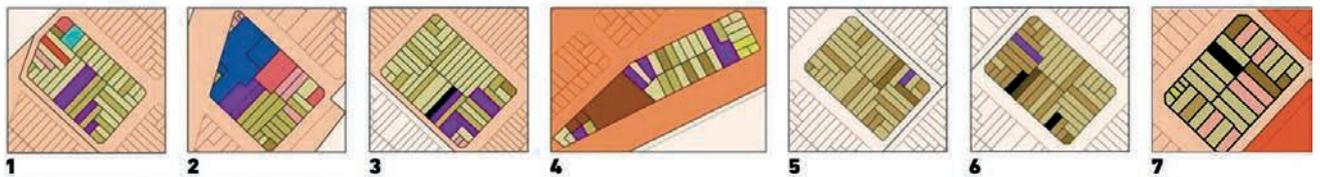
LEYENDA GENERAL

- Límite de Distrito
- Límite de sectores
- Parcelario de catastro
- Desalojos
- Beneficiarios del Distrito
- Hogares con hac. crítico
 - 0.00 - 1.75
 - 1.75 - 4.49
 - 4.49 - 8.43
 - 8.43 - 13.85
 - 13.85 - 24.74
- Tipo de renovación
 - Sin intervención
 - Demolido
 - Ampliación
 - Mejora de fachada
 - Redesarrollo
 - Rehabilitación
- Situación Inmobiliaria
 - Tapiado
 - En alquiler
 - En venta
 - Tomado
 - S/D
- Densificación
 - NO
 - SI
- Tipología edilicia
 - Vivienda deficitaria
 - Vivienda social
 - Casa
 - PH
 - Edificio 4-
 - Edificio 4+
 - Espacio verde
 - Establ. industrial/ galpón
 - Estación de servicio
 - Estacionamiento / cochera
 - Edif. de servicios soc y banc
 - Oficina en edificación sin altura
 - Edificio corporativo
 - Galería comercial
 - Local comercial o gastronómico
 - Vacante
- Uso
 - Equipamiento
 - Servicios
 - Comercial
 - Espacio verde
 - Industrial
 - Comercial y servicios
 - Mixto
 - Residencial
 - Sin uso
 - S/D

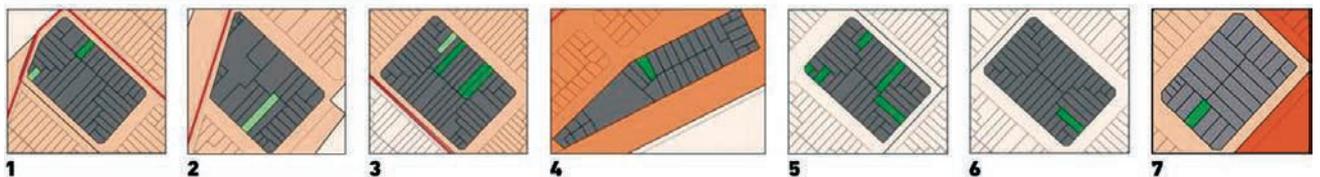
Usos del lote



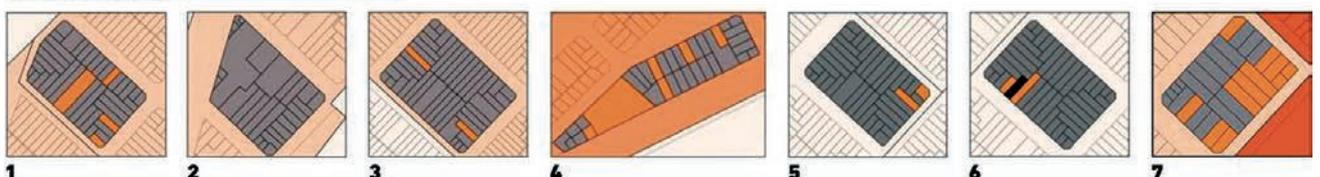
Tipología edilicia



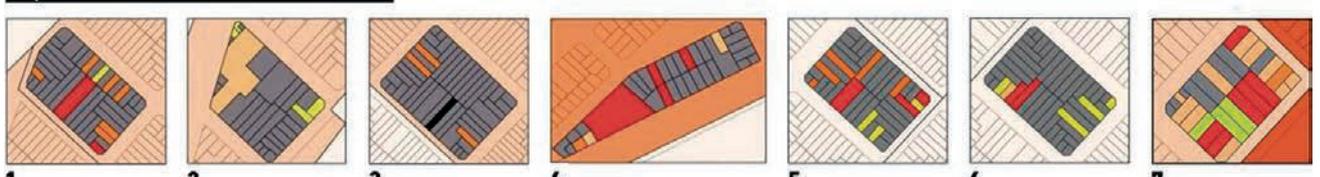
Situación Inmobiliaria



Densificación



Tipos de renovación



Fuente: elaborado por las autoras.

Conclusión

Este artículo presenta una investigación en curso que recupera antecedentes de trabajo aportados por los miembros de este equipo, en sintonía con los resultados preliminares de producción colectiva referidos a las transformaciones físicas en el sur porteño, en el marco de la política de Distritos Económicos. En este sentido, buscó aportar a la discusión sobre los procesos de renovación de áreas centrales metropolitanas, avanzando en un análisis sobre las estrategias recientemente implementadas por el gobierno local, las estrategias de apalancamiento y el diálogo con las dinámicas de transformación. Los resultados alcanzados son parciales y no responden a la totalidad de interrogantes y objetivos de investigación propuestos; pero son valiosos en tanto iluminan nuevos matices y llevan a revisar críticamente la evaluación de los Distritos Económicos como políticas urbanas de renovación.

En este esfuerzo inicial se logró caracterizar un proceso de renovación diferenciado y que tiende a reconfigurar las desigualdades espaciales en distintas escalas. Esto se observa en las inversiones realizadas por el Estado, pero también en las pautas de localización de los beneficiarios y en las dinámicas de actores inmobiliarios y de la construcción. Aunque la política de distritos ha dinamizado el proceso de renovación, no parece haber ejercido una incidencia determinante en las pautas de localización de los beneficiarios. El capital inmobiliario y de la construcción emerge como el principal protagonista del proceso, aunque con un papel diferenciado en cada distrito e, incluso, en las distintas zonas que componen cada uno de estos.

Los hallazgos alcanzados permiten volver a contextualizar algunos de nuestros interrogantes iniciales. La desigualdad urbana

subyace en la caracterización inicial de la zona de estudio, pero también en los resultados alcanzados y su emergencia lleva a repensar la orientación a futuro de la investigación. Es así cómo las preguntas pendientes de respuesta, sobre los impactos en términos de integración pueden ser ahora precisadas considerando también que el tipo de intervenciones, iniciativas e impactos es diferente en cada caso. La renovación se presenta bajo múltiples formas y es esperable que esto se proyecte en las dinámicas de inclusión-exclusión, comprendiendo un abanico de situaciones diversas. También en lo referido al mercado del suelo, en particular teniendo en cuenta la distinta intensidad –y la aparente desarticulación– que muestra la acción del capital inmobiliario y de la construcción entre los distritos estudiados ■

> REFERENCIAS

- Abba, A., Goicoechea, M. E., Furlong, L., Susini, S. y Laborda, M. (2015). El mapa social de la RMBA en 2010. Una caracterización de la estructura socio-territorial y una mirada a las transformaciones recientes a partir de los mapas sociales [pp. 17-54]. En S. Vidal-Koppmann (Comp.). *Metrópolis en mutación*. CABA: Café de las Ciudades.
- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38(114), pp. 35-69.
- Arqueros Mejica, M. S. (2017). *La política de desarrollo de la Comuna 8 de la ciudad de Buenos Aires (1996-2015)*. [Tesis de Doctorado]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Arqueros Mejica, M. S. y González Redondo, C. (2017). La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva. *Revista Quid*, 16(7), pp. 7-29.
- Arqueros Mejica, M. S., Goicoechea, M. E., González Redondo, C., Vázquez, D., Fassina, R., Von Lücken, M., Latapie, M. C. y Cuestas, A. (2020). Distritos económicos y renovación urbana. Una mirada comparada a los impactos urbanísticos en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Ponencia presentada en el *II Coloquio Internacional "Conflictos Urbanos"*, Red Iberoamericana de Investigación en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos. (Evento en línea). 3 y 6 de noviembre.
- Artopoulos, A. (2012). *Desarrollo 2.0. El desafío de las industrias creativas. En la ruta digital. Cultura, convergencia tecnológica y acceso*. Buenos Aires: Dirección nacional de Industrias Culturales, Secretaría de Cultural, Presidencia de la Nación.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Boy, M., Marcús, J. y Perelman, M. D. (2015). La ciudad y el encuentro de la diferencia. Adultos que viven en la calle y mujeres que habitan en hoteles-pensión. Ciudad de Buenos Aires, 2007-2011. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(2), pp. 369-404.
- Caravaca Barroso, I. (2017). Globalización neoliberal y crisis en los espacios ganadores y emergentes. *Ciudad y Territorio*, 49(194), pp. 613-628.
- Carrión, F. (2001). *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socio-territorial en los años noventa. *EURE*, 15(76), pp. 5-27.
- Cosacov, N. y Perelman, M. (2011). Modos de apropiación de la ciudad, conflicto y gestión del espacio urbano. La construcción de fronteras en la ciudad de Buenos Aires [pp. 291-322]. En M. Di Virgilio, H. Herzer, G. Merlinsky, y M. C. Rodríguez. (Comps.). *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Cuervo González, L. M. (2000). Economía y ciudad: algunas propuestas teóricas [pp. 61-76]. En L. M. Cuervo, L. M. *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Mattos, C. A. (2007). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas [pp. 41-73]. En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo y M. L. Silveira (Coords.). *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO.
- De Simone, L. (2015). *Metamall: espacio urbano y consumo en la ciudad neoliberal chilena*. Santiago: RIL editores/Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales-UC.
- Dematteis, G. (2006). En la encrucijada de la territorialidad urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, 10(1), pp. 53-63.
- Díaz Parra, I. (2013). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. [En línea]. *Biblio 3W*, XVIII(1030). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la Metrópoli*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Figuras Proyecto PII 2019-2021. (2021). Acceso disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/1M0mFWspU7zRNs1IOCljyhNRyXdN6YacS>

Finquelievich, S. (1998). Entre la cápsula y el planeta: la transformación de los espacios en la era de la telemática [pp. 67-91]. En S. Finquelievich y Schiavo (Comps.). *La ciudad y sus TICs. Tecnologías de Información y Comunicación*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Goicoechea, M. E. (2016). *Distritos Creativos en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires (2008-2015). Renovación urbana y nuevas lógicas de segregación*. [Tesis de Doctorado]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Goicoechea, M. E., Arqueros Mejica, M. S., González Redondo, C., Cuesta, A., Latapie, M. C., Lerena, N., Vázquez, D. y Von Lücken, M. (2020). Cartografías de la renovación. Estrategia metodológica para el análisis de los impactos urbanísticos en los distritos económicos del sur porteño. Ponencia presentada en las XXXIV Jornadas de Investigación, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. (Evento en línea). 15-16 de octubre.

González Redondo, C. (2019). *La política de distritos en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Modelos internacionales, actores locales y territorio (2008-2019)*. [Tesis de Doctorado]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

González Redondo, C., Goicoechea, M. E. y Arqueros Mejica, S. (2021). Metodología para el estudio de la renovación urbana. Una propuesta centrada en las transformaciones territoriales del sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *RELMIS*, 21(11). [En prensa].

Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México DF: Siglo XXI.

Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. [Archivo PDF]. *GeoBaires. Cuadernos de Geografía*. Disponible en: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/teoria_geografica/LECTURA_26bis.pdf

Hidalgo, R. (2004). De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000). *EURE*, 30(91), pp. 29-52.

Isunza Vizuet, G. (2019). Movilidad cotidiana y relaciones de proximidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México [pp.283-314]. En A. Orellana, C. Miralles-Guasch y L. Fuentes (Eds.). *Las escalas de la metrópoli: Lejanía versus proximidad*. Santiago: RIL editores/Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales-UC.

Jajamovich, G. (2012). Apuntes para una crítica al Modelo Territorial de Buenos Aires. [En línea]. *Café de las Ciudades*, (118). Recuperado de http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_118.htm

Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta de suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Lerena, N. (2020). *Políticas de renovación urbana y valorización del mercado inmobiliario y de suelo, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito Tecnológico. 2008-2018*. [Tesis de Doctorado, inédita]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

López-Morales, E. (2012). *Urbanismo proempresarial y destrucción creativa: un estudio de caso de la estrategia de renovación urbana en el pericentro de Santiago de Chile, 1990-2005*. México D. F.: Infonavit.

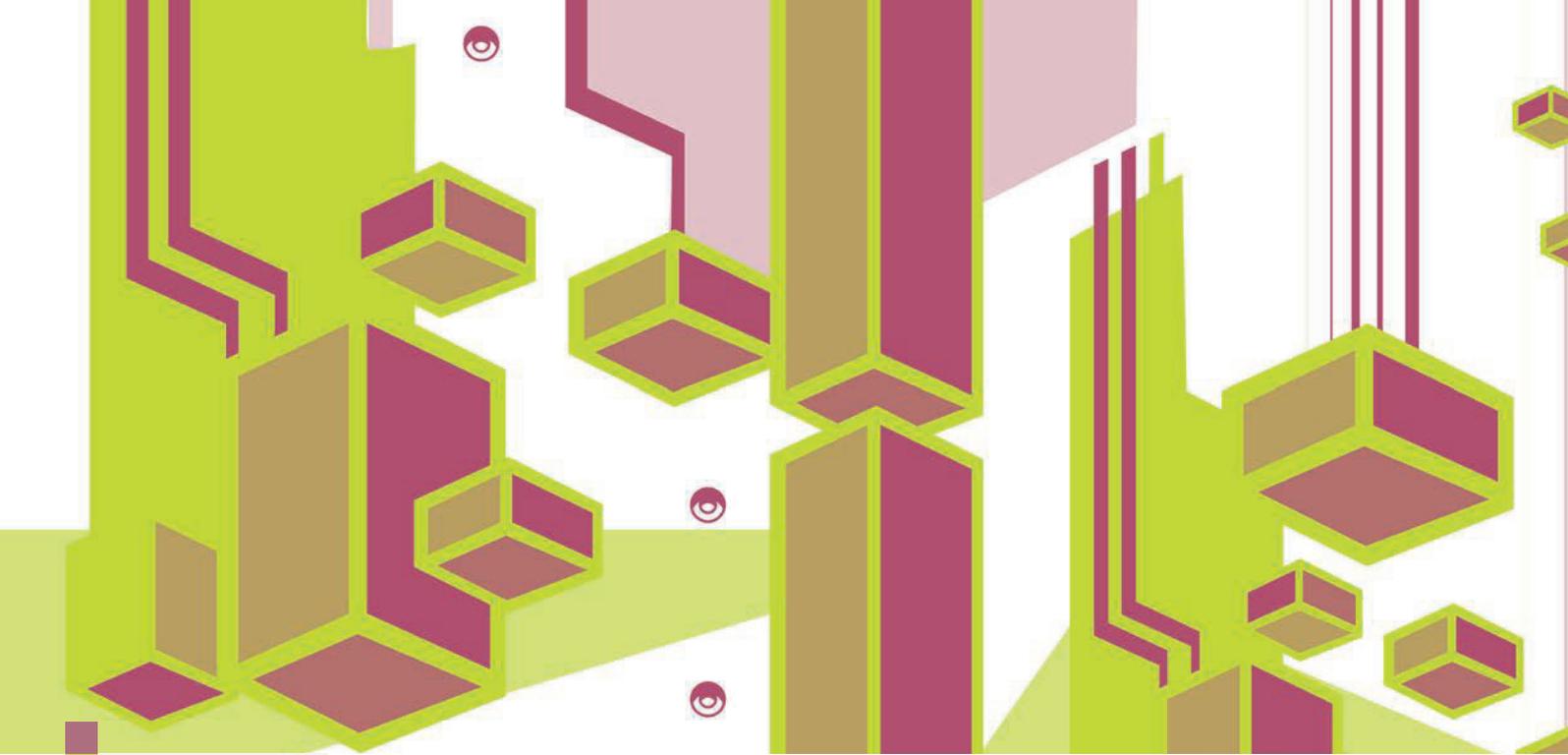
Márquez López, L. y Pradilla Cobos, E. (2016). Los territorios latinoamericanos en la mundialización del capital. *Revista Territorios*, (34), pp. 17-34.

Méndez, R. (2018). *La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y sus crisis*. Santiago: RIL editores.

Mignaqui, I. (2009). Gestión ambiental y desarrollo económico – territorial en la cuenca del río Matanza-Riachuelo. Escenarios y estrategias en debate. En *Actas XII Encuentro de Geógrafos de América Latina "Caminando en una América Latina en transformación"*. Montevideo: UdelaR.

Observatorio de Industrias Creativas-GCBA (2015). *Valor agregado por las industrias creativas en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Autor.

- Observatorio de Industrias Creativas-GCBA (2013). *Valor agregado por las industrias creativas en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Autor.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), pp. 99-128.
- Orellana, A., Miralles, C. y Fuentes, L. (Eds.). (2019). *Las escalas de la metrópoli: Lejanía versus proximidad*. Santiago de Chile: RIL editores/ Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales-UC.
- Pérez, P. (2005). Expansión territorial, privatización y fragmentación en la configuración de Buenos Aires. *Cadernos metrópole*, (13), pp. 11-46.
- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos. Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *EURE*, 41(122), pp. 125-143.
- Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. (2011). Coordinadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial [pp. 17-47]. En M. C. Rodríguez y M. Di Virgilio (Comps.). *El caleidoscopio de las políticas urbanas. Un rompecabezas para armar*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La persistencia de la segregación y la desigualdad en barrios socialmente diversos: un estudio de caso en La Florida, Santiago. *EURE*, 42(125), pp. 81-108.
- Ruiz-Tagle, J. y López-Morales, E. (2014). El estudio de la segregación residencial en Santiago de Chile: Revisión crítica de algunos problemas metodológicos y conceptuales. *EURE*, 40(119), pp. 25-48.
- Sabatini, F. y Salcedo, R. (2007). Gated communities and the poor in Santiago, Chile: Functional and symbolic integration in a context of aggressive capitalist colonization of lower-class areas. *Housing Policy Debate*, 18(3), pp. 577-606.
- Sabatini, F., Rasse, A., Mora, P. y Brain, I. (2012). ¿Es posible la integración residencial en las ciudades chilenas?: Disposición de los grupos medios y altos a la integración con grupos de extracción popular. *EURE*, 38(115), pp. 159-194.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Smith, N. (2008). *Uneven development: nature, capital, and the production of space*. Athens: The University of Georgia Press.
- Segura, R. (2017). Desacoples entre desigualdades sociales, distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. Reflexiones a partir de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). *Revista CS*, (21), pp. 15-39.
- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009, marzo). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. [Archivo PDF]. *Temas Sociales SUR*, (66), pp. 1-12. Recuperado de <https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?urbanismo-neoliberal-la-ciudad-y-el-imperio-de-los-mercados>
- Torres, H. (1999). *Diagnóstico socio-territorial de la ciudad de Buenos Aires y su contexto metropolitano*. Serie Documentos de Trabajo N°1, Plan Urbano Ambiental. Buenos Aires: GCBA.
- Vázquez, D. (2020). *La humanización del espacio: el proceso de recualificación excluyente de espacios urbanos públicos centrales e históricos en la ciudad de buenos aires en tres gestiones pro (2007-2019)*. [Tesis de Maestría]. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vecslir, L. y Ciccollella, P. (2011). Relocalización de las actividades terciarias y cambios en la centralidad en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Geografía Norte Grande*, (49), pp. 63-78.
- Vidal-Koppmann, S. (2014). *Contries y Barrios Cerrados. Mutaciones socio-territoriales de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dunken.



PALABRAS CLAVE

Industria indumentaria,
Urbanoceno,
Procesos urbanos,
Agua,
Biodiseño

KEYWORDS

Garment industry,
Urbanocene,
Urban processes,
Water,
Biodesign

RECIBIDO

30 DE ABRIL DE 2021

ACEPTADO

30 DE AGOSTO DE 2021

LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA EN EL URBANOCENO. PRESENTACIÓN DE DOS PROYECTOS DE BIODISEÑO PARA REDUCIR SU IMPACTO AMBIENTAL

THE CLOTHING INDUSTRY IN THE URBANOCENE. PRESENTATION OF TWO BIODESIGN PROJECTS TO REDUCE ITS ENVIRONMENTAL IMPACT

> **LORENA BONILLA**

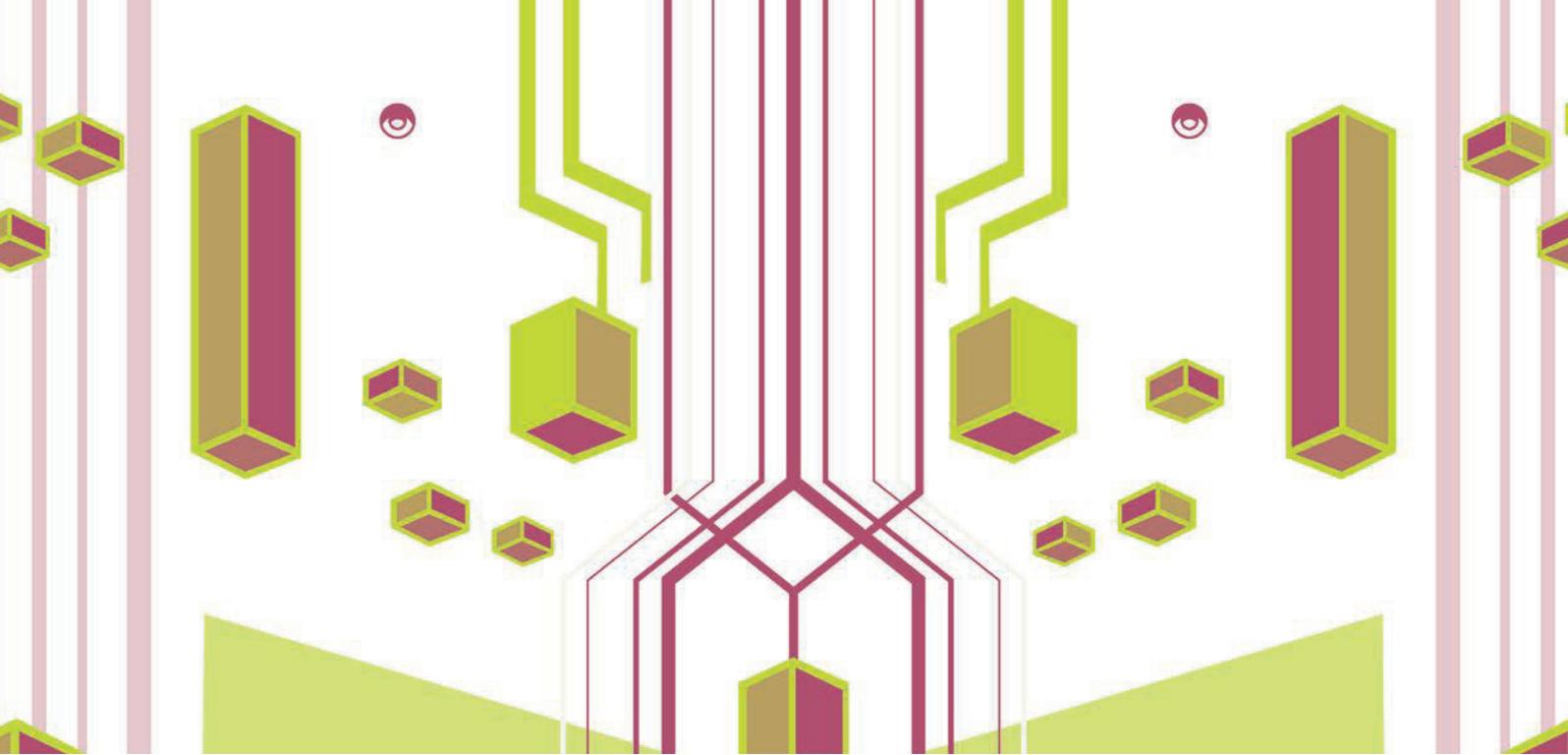
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

> **THOMAS MASSIN**

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente
Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto del Conurbano

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Bonilla, L. y Massin, T. (2021, octubre). La industria de indumentaria en el urbanoceno. Presentación de dos proyectos de biodiseño para reducir su impacto ambiental. *AREA*, (27), pp. 70-85.



RESUMEN

Este artículo propone considerar la industria de la indumentaria como parte constitutiva de la aceleración de la urbanización global desde los años cincuenta, participando de la difusión y consolidación de una condición urbana planetaria y dando origen al período de Urbanoceno. Las lógicas de producción y de consumo de esta actividad resultan perjudiciales para el medioambiente (emisión de gases, sobre uso de agua, contaminación acuática) y se despliegan a escala de todo el planeta. Por lo tanto, es necesario entender el funcionamiento global de la cadena para pensar alternativas sostenibles. Entre ellas, hacemos hincapié en proyecto que se apoya en el biodiseño y la utilización de microalgas.

ABSTRACT

This article proposes to consider the clothing industry as a constituent part of the acceleration of global urbanisation since the 1950s, participating in the spread and consolidation of a planetary urban condition and giving rise to the Urbanocene period. The production and consumption logics of this activity are harmful to the environment (gas emissions, overuse of water, water pollution) and are deployed on a global scale. It is therefore necessary to understand the global functioning of the chain in order to think of sustainable alternatives. Among them, we emphasise a project that relies on biodesign and the use of microalgae.

Desde los años setenta, la urbanización del mundo suele ser calificada por adjetivos como planetaria, global o generalizada, para dar cuenta de la magnitud de este proceso que se extendería en todos los territorios del planeta. Así Henri Lefebvre, en *La revolución urbana* (1970), plantea la hipótesis de la urbanización completa de la sociedad, argumento retomado por Brenner (2014) y Lussault (2020), entre otros autores. Existen distintas facetas de este proceso, ya sea física, económica, cultural, tangible e intangible, que se han desplegado en el planeta desde la revolución industrial y de manera acelerada desde 1945. Esta situación implica consecuencias profundas. Una de las más importantes sería la “muerte de la ciudad” (Choay, 2004), expresión que refleja la idea de que la ciudad con sus características de coherencia y delimitaciones claras habría sido reemplazada por un objeto mucho menos definido, un conjunto urbano, sin morfología ni límites bien determinados. Omitiendo las consecuencias de índole social (aparición de fronteras internas, conformadas por los asentamientos informales, guetos, barrios cerrados, y profundización de las desigualdades urbanas, entre otras), uno de los principales efectos de esta mutación urbana es de carácter medioambiental.

Desde los años 2000, a partir de la propuesta de Paul Crutzen y Eugene Stroemer (2000), varios trabajos han propuesto usar el término de Antropoceno para dar cuenta de estos impactos sobre los equilibrios bioecológicos del planeta. El concepto remite a la aparición de una nueva época geológica, en reemplazo de la era actual el Holoceno¹, como consecuencia de las actividades humanas sobre los ecosistemas del planeta, un proceso inédito en la historia.

Si bien el ser humano es un agente de transformación de la naturaleza por lo menos desde la era neolítica, la particularidad del Antropoceno es que las sociedades humanas se convierten en depredadoras del medioambiente, provocando por medio de sus actividades lo que se conoce como el cambio global (*global change*), caracterizado por cuatro fenómenos estrechamente relacionados: el calentamiento global, el declive acelerado de la biodiversidad, el agotamiento de los recursos y la evolución del metabolismo biótico y

abiótico (AA. VV., 2004). Otros autores (Lussault, 2020; Svampa y Viale, 2020) proponen una lectura más acotada y usan el concepto de Urbanoceno que sostiene que el Antropoceno sería la consecuencia directa de la urbanización global, que experimentó su fase más activa a partir de 1950, con una aceleración en la década del noventa.

Desde esta última perspectiva, partiremos de la premisa de que todo ecosistema del planeta es urbano, es decir está impactado de alguna forma por la urbanización. Más precisamente, el objetivo de este trabajo es analizar en qué medida la industria indumentaria, como parte de la “condición urbana globalizada” plasmada en gran medida por las lógicas y exigencias del capitalismo contemporáneo, es constitutiva de estos procesos urbanos globales.

En cuanto a las lógicas de producción de esta industria, a grandes rasgos, las usinas textiles se han ido desplazando en gran medida a los países periféricos de Asia, África y América Latina, donde el costo de la mano de obra es mucho menor y donde rigen regulaciones laborales y ambientales más permisivas. A su vez la logística global y metropolitana permite despachar y recibir en muy poco tiempo la mercancía en los territorios globalizados, lo cual implica altos costos ambientales.

En relación con el consumo de indumentaria, directamente vinculado con el “modo de vida” (Boudon y Bourricaud, 1999)², queremos aquí exponer algunos argumentos que muestran el vínculo entre consumo masivo de moda y procesos de urbanización generalizada. En efecto, la urbanización del mundo conlleva cambios profundos, a través de la difusión generalizada de “formas de vida” urbanas, todas con algún rasgo común, de los habitantes del sistema urbano global.

1. Todavía oficialmente reconocida por la Comisión Internacional de Estratigrafía.
2. “La noción de estilo de vida incluye no solo las prácticas de consumo, sino también las formas de sociabilidad y el uso del tiempo libre” (1999, p. 348; traducción propia).

Esta difusión se refleja en la sensación de una uniformización creciente del mundo y de sus modos de vida, en paralelo a su complejización, marcadas por tres dimensiones: una ilimitación en la satisfacción de nuestras necesidades, una conexión y una *numerización* crecientes, así como una normalización y *normación*³ de la cultura urbana global.

La ilimitación debe entenderse aquí como la movilización sin precedente de los recursos de todo tipo, como base del sistema económico global desde el *boom* de la posguerra en los años cincuenta. Nuestras formas de vida contemporánea integran completamente el hecho de que toda necesidad pueda ser satisfecha a través de la producción de recursos, cuyo requerimiento se considera sin límite. La conexión y la *numerización* son quizá las características más evidentes de las vidas urbanas globalizadas. La capacidad de influencia de los GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft) en nuestras vidas ha sido analizada en trabajos que muestran cómo lo numérico aparece cada vez más como un sistema de regulación y de control de las sociedades de individuos globales y urbanizadas (Sandvine, 2021; Sadin, 2020, 2016). Las discusiones alrededor de la quinta generación de tecnologías de telefonía móviles, 5G, son reveladores de la tensión entre el afán por cada vez más conexión y la tentativa de considerar las implicancias ambientales, sociales y políticas de tal tecnología. Finalmente, las dimensiones de normalización y *normación* de la cultura urbana estructuran también fuertemente los modos de vida, que están impregnados por normas, estándares, prescripciones.

Estos rasgos contemporáneos de la “condición urbana globalizada” afectan

directamente el consumo de productos indumentarios. De manera no exhaustiva, puede mencionarse que las grandes cadenas de ropa se ubican en primer lugar en territorios altamente globalizados (simbolizados por los shoppings en los centros o periferias de las áreas metropolitanas), que algunas metrópolis del mundo (Milán, Londres, París, Nueva York, entre otras) y grandes eventos mundiales orientan la moda y que su difusión se apoya en gran parte en las redes sociales.

Urbanoceno, indumentaria e impactos ambientales

En este contexto, la producción de indumentaria es un actor importante de la industrialización y la polución del medioambiente. El paradigma dominante, conocido como *fast fashion* o moda rápida, implica que la industria de la indumentaria produce prendas a escala masiva en un lapso muy corto de tiempo (de dos semanas o menor), lo que crea necesidades artificiales de consumo y manipula las tendencias de moda⁴. Si de un lado tenemos un consumidor compulsivo de prendas con un guardarropa virtualmente ilimitado, del lado de la producción, por cada prenda confeccionada, se usa una cantidad enorme de agua, así como productos químicos nocivos para el medioambiente.

A continuación proponemos un detalle que sintetiza los principales efectos medioambientales de la industria indumentaria (Cuadro 1). Distingue entre producción y consumo e identifica dos dimensiones, una emisora –ya que la actividad emite directa o indirectamente contaminantes y residuos de todo tipo– y una extractiva –ya que se apoya

3. La *normación* debe entenderse como la tentativa de hacer que los individuos y sus acciones sean conformes a un modelo *normativo*; siendo lo normal lo que se adecua a la norma y al estándar (Foucault, 1978). Es decir que es la imposición de normas de valor que condicionan para que la existencia de prácticas conformes.
4. Así el grupo Inditex indica proponer alrededor de 65 mil nuevos diseños al año (INDITEX, 2017).

Cuadro 1. Síntesis de los principales efectos medioambientales de la industria indumentaria

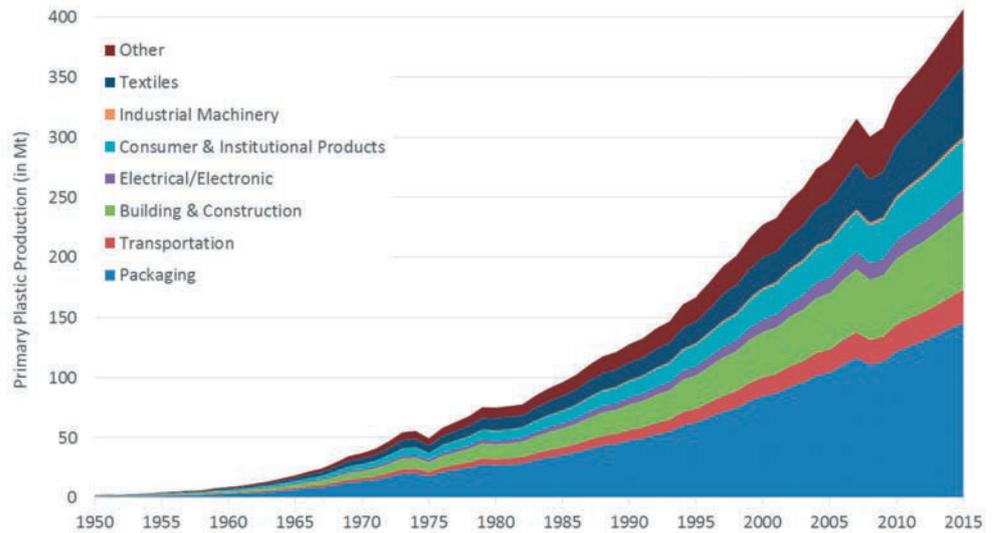
	PRODUCCIÓN	CONSUMO
Dimensión emisora	<ul style="list-style-type: none"> > Contaminantes atmosféricos (gases y partículas) y gas de efecto invernadero (CO₂, O₃ en primer lugar) por el transporte. > Uso de productos químicos y plástico. > Aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Contaminación del agua a través de las micropartículas plásticas, al lavar la ropa.
Dimensión extractiva	<ul style="list-style-type: none"> > Uso de petróleo. > Consumo de agua. 	

Fuente: elaborado por los autores.

Gráfico 1

Producción mundial de plásticos primarios (en millones de toneladas métricas) según el sector de uso industrial entre 1950 y 2015.

Fuente: Geyer, Jambeck y Lavender (2017; traducción propia).



- Un ejemplo es el Grupo Inditex, compuesto por ocho empresas: Zara, Zara Home, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho y Uterqüe. En 2020, Inditex estaba formado por un equipo de 144.116 personas, repartidas en 60 países. Colaboraba con 1.805 proveedores de 50 países y trabajaba con 8.543 fábricas. A su vez, distribuía sus productos en unos 7 mil locales (INDITEX, 2021a; INDITEX, 2021b). Otro ejemplo es el H&M Group, también compuesto por ocho filiales: H&M, COS, Weekday, Monki, H&M HOME, & Other Stories, ARKET y Afound, que cuentan con más de 5 mil locales de venta en 60 países (H&M Group, 2021).
- Se estima que hoy se producen alrededor de 150 mil millones de prendas de vestir por año, es decir el doble que en 2000 (Naciones Unidas, 2019; Remy, Speelman y Swartz, 2016).

plenamente en la utilización de recursos biofísicos disponibles.

De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la industria de la moda es la segunda más contaminante del mundo después de la petrolera. Además, asegura que la producción de indumentaria genera el 10% de las emisiones globales de dióxido de carbono, es decir, más que el tráfico aéreo y marítimo global (Naciones Unidas, 2019). En cuanto a la participación de la industria indumentaria en las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) como en las de contaminantes atmosféricos de otro tipo (SO_x, partículas finas, entre otros), la principal razón es la logística necesaria al comercio, que se basa en barcos y camiones en primer lugar. A raíz de la deslocalización de las principales industrias a países periféricos y de la concentración de las grandes cadenas en los países más avanzados⁵, así como del crecimiento del consumo⁶, el transporte de la mercancía genera una parte importante de emisiones. El C40 (2018, p. 12) estima que el peso del rubro de la indumentaria en las emisiones de 79 ciudades se encuentra entre 5 y 15%, es decir, niveles parecidos a los del rubro transporte privado, a menudo considerado como muy contaminante. Otro de los elementos altamente contaminantes en la industria de la indumentaria es el uso de productos químicos y plástico (Gráficos 1 y 2). A diferencia del algodón, elementos como el Nylon y el poliéster tienen una composición

química procedente del petróleo, que ocasiona la emisión de gases de efecto invernadero. Se estima que se necesitan 70 millones de barriles de petróleo para producir el poliéster virgen que se usa en las telas cada año (García Gómez, 2020, p. 23). Por otra parte, estas fibras sintéticas no son biodegradables y, al lavarlas, generan microplásticos que terminan por contaminar las aguas marítimas. Las Naciones Unidas (2019) indican que cada año se tiran al mar medio millón de toneladas de microfibras, lo que equivale a 3 millones de barriles de petróleo. Si las tinturas no son tratadas de forma correcta, los colores y la espuma densa que se arrojan a las vías fluviales hacen que el agua se vuelva turbia, adquiriendo mal olor y colores artificiales. El cambio en la calidad del agua no afecta solamente a las cuencas hídricas: la suciedad y la opacidad impide el paso de la luz solar, evita que se produzca la fotosíntesis y, en consecuencia, bloquea la circulación de oxígeno entre el agua y la atmósfera. Todos estos procesos naturales son fundamentales para preservar a las especies vegetales y animales en ríos y mares, así como para mantener la pureza del agua. Para ofrecer un ejemplo, una de las sustancias empleadas por la industria de la indumentaria que más contaminación genera es el alquilfenol, un producto químico que se usa para lavar y teñir prendas. Su uso vierte toxinas en el agua, lo cual impacta negativamente en las especies animales, como ocurre con la feminización de peces. Esta situación condujo a algunos países a fijar marcos

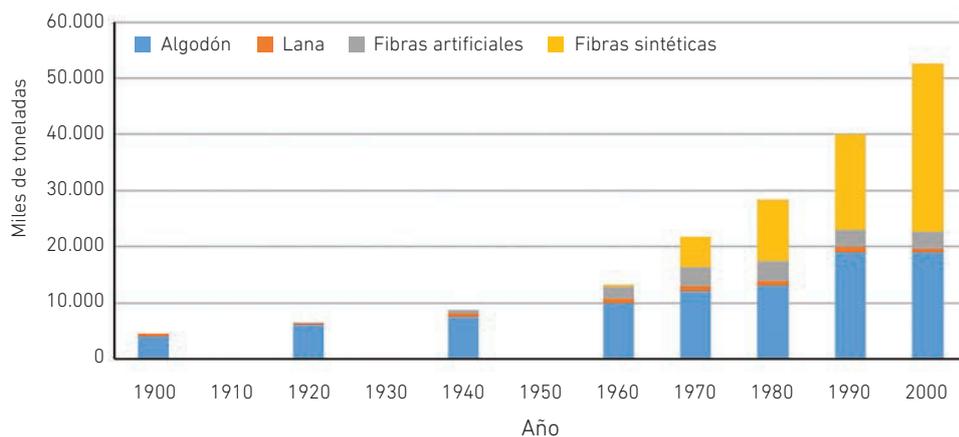


Gráfico 2
Producción mundial de algodón, lana, fibras artificiales y fibras sintéticas entre 1900 y 2000.
Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes (OCDE/FAO, 2019; Weltrowski, 2010).

El uso del agua en las cadenas de producción global de la indumentaria

regulatorios que tratan de controlar o impedir el uso de estas sustancias. Así en la Unión Europea, el pentaclorobenceno y el hexaclorobenceno están tipificados como productos que conllevan un gran peligro y existen políticas que apuntan a frenar la contaminación en aguas europeas.

Asimismo, varios compuestos químicos empleados en el uso de tinturas son biodegradables, pero contaminan el agua al quitarle oxígeno y, en el mediano plazo, los nutrientes necesarios a la tierra para la fertilización. Las tinturas con colorantes sintéticos contienen sustancias como azufre, nitratos, mercurio, cromo, plomo, arsénico, cobre, níquel y cobalto, solo para mencionar algunas de alto nivel tóxico. La fusión de estos productos químicos con desinfectantes como el cloro pueden provocar enfermedades mortales de difícil tratamiento. Así, en España, la mayor tasa de mortalidad por cáncer de vejiga aparece en los distritos de Cádiz, Sevilla, Huelva y el centro de Cataluña, todas zonas donde se encuentran muchas industrias textiles y químicas (Ansede, 2014).

En síntesis, los contaminantes encontrados en los efluentes de los textiles incluyen concentraciones de compuestos orgánicos o inorgánicos no biodegradables como metales, tintes, fenoles, pesticidas, fosfatos y surfactantes; concentraciones elevadas de sólidos suspendidos totales y altos niveles de sólidos disueltos totales. Además, su uso implica una demanda alta de oxígeno, tanto biológica como química.

El uso del agua en los procesos productivos globales es un tema central. En efecto, si la actividad agropecuaria es responsable del 70% de la extracción de agua a nivel mundial, la industria representa alrededor del 20% (Naciones Unidas, 2019). Dentro de este panorama, el rubro de la indumentaria utiliza cada año 93 millones de metros cúbicos de agua, un volumen suficiente para satisfacer las necesidades anuales de 5 millones de personas (Naciones Unidas, 2019) (Figura 1).

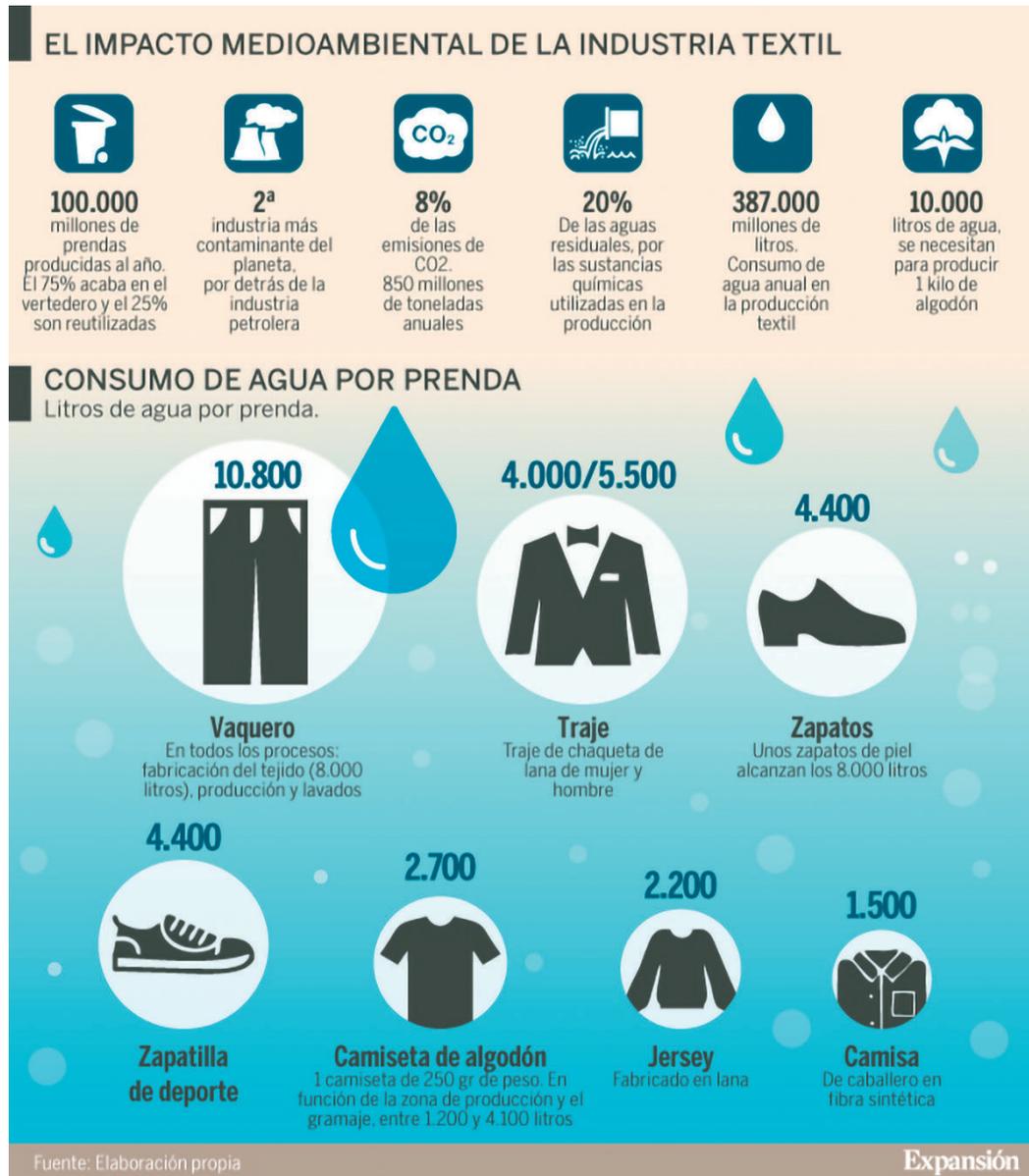
Una noción muy útil para dar cuenta de la magnitud del uso de agua en los procesos productivos globalizados es el *agua virtual*, ya que considera los volúmenes totales utilizados en todas las fases de producción y en todas las escalas (agua azul, verde y gris). El Gráfico 3 sintetiza los volúmenes en los diez países que más agua virtual importan. Sin mucha sorpresa, se trata de los países económicamente más avanzados. Otro dato es el peso del rubro de la indumentaria en estas importaciones de agua virtual, que ocupa el primer lugar en los Estados Unidos de Norteamérica, con el 15%.

Específicamente en el procesamiento textil, el *agua virtual* se evapora o bien se contamina y se vuelve inutilizable para el uso humano. Una ilustración concreta es la de la fabricación de un par de *jeans*, que utiliza en promedio 5 mil litros de agua (Tabla 1). Las fibras textiles que se emplean en la industria de la indumentaria son, en primer lugar, el algodón, el Nylon y el poliéster. Todas se producen en masa y requieren grandes cantidades de agua para su procesamiento.

Figura 1

Cifras aproximadas del impacto ambiental y la excesiva utilización de agua de la industria de la indumentaria.

Fuente: © Expansión (Medina, 2019).



Expansión

Gráfico 3

Agua virtual importada en diez países según el tipo de bien de consumo.

Fuente: gráfico extraído de Feng y Klaus (2015, p. 20).

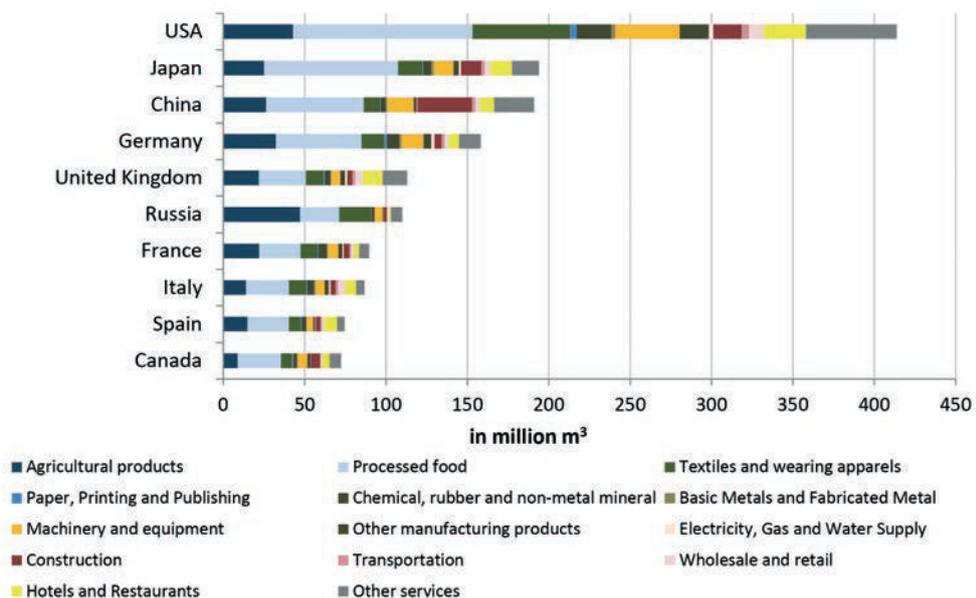


Tabla 1. Agua que se necesita para producir un determinado tipo de jean (que tiene un peso promedio de 800 g)

	VERDES	AZULES	GRISES	TOTAL (L/KG DE PRENDA)
Promedio productos de algodón	253	2.692	195	3.140
Promedio productos de Lyocell	138	254	1.114	1.506
Chapagain y cols. (2006)	4.900	4.450	1.500	10.850
Levi's 501*		4.368		4.368

* Se ha descontado el 45% del consumo que es imputado al lavado por el propio consumidor.

Se ha tomado un tejido de 311 g/m²

Fuente: reelaboración propia con base en el documento de La Fundación Botín/El Corte Inglés (2012, p. 3).

Considerando el caso del algodón, se estima en general que producir un kilogramo requiere entre 5 mil a 10 mil litros de agua (Peces Coloma, 2020). Otro análisis señala una cifra más alta aún, un promedio de 22.500 litros de agua en el caso de la India (*Fluence News Team*, 2019). Ahora bien, el algodón es la fibra natural más utilizada en el mundo y se encuentra por lo menos en el 40% de la ropa producida (Villegas y González, 2013, p. 37). Su imagen de elemento respetuoso del medioambiente por ser una fibra natural hace que estos grandes requerimientos de agua para producir fibras a menudo no se consideren como parte de la huella hídrica del procesamiento textil. Por otra parte, es uno de los cultivos que más depende de sustancias químicas: si bien representa el 2,4% de las superficies cultivadas para la producción vegetal mundial –trigo, maíz, arroz, soja, entre otras– (OCDE/FAO, 2019, p. 46), consume el 10% de los productos químicos agrícolas y el 25% de los insecticidas (FAO y ABC, 2018).

Los desafíos planteados se complican aún más si se considera que la utilización de algodón orgánico, una posible alternativa sustentable, consume más de 19 mil litros de agua para fabricar una remera y un par de *jeans* (Weltrowski, 2010). Aun así, el algodón orgánico es una alternativa más sostenible por la ausencia de uso de productos químicos, pero hoy en día representa el 1% del cultivo mundial y es más costoso que su versión convencional.

Sin embargo, el volumen utilizado es solo una parte del impacto ambiental de la industria en el agua. En efecto, las tinturas empleadas para colorear las prendas de vestir son arrojadas a los ríos que rodean las fábricas, lo que tiene un impacto

ambiental considerable en los ecosistemas asociados a las vías fluviales, afectando a la flora y la fauna. Precisamente, el mayor consumo de agua se produce en la etapa de tinturación y blanqueamiento de las prendas, cuando se generan toxinas que se vuelcan como desechos en las aguas residuales. En China, según la revista *Yale Environment 360* (citado por generación Vitnik, 2018), se vierte aproximadamente el 40% de estos productos químicos. Si bien se han desarrollado nuevas tecnologías, como aquellas de colorantes sin agua, aún no se han implementado en la mayoría de los sitios de fabricación. La industria textil, que ha estado usando enormes cantidades de agua para teñir prendas durante cientos de años, suele ser reacia a aceptar esta nueva tecnología, costosa de instalar y solo apropiada para ciertas telas. Considerando las lógicas espaciales de producción indumentaria, los ejemplos del mayor impacto ambiental se encuentran en los países y las ciudades más pobres. Así, en Bangladés, los ríos se ven con distintos colores debido a la contaminación de las aguas provocada por las tinturas textiles. En Kazajistán y Uzbekistán, el mar de Aral quedó seco por el desvío artificial de las dos vías fluviales que lo abastecen, reorientadas para regar los cultivos de algodón (Figura 2). En este contexto, este artículo plantea que, gracias al desarrollo de tendencias orientadas a la sostenibilidad como el biodiseño y la moda lenta, en un marco general brindado por el ecodesarrollo, es posible aspirar a un formato de diseño que reduzca la contaminación del agua y del ambiente, en contraposición al modelo actualmente dominante que rige en la producción textil y en el mercado de la indumentaria. En este sentido, se

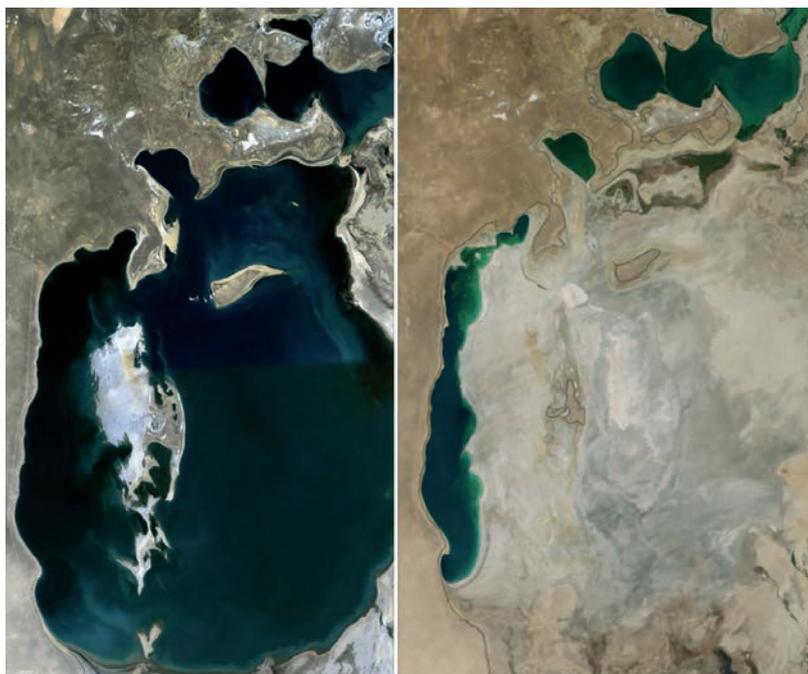


Figura 2
Imagen satelital del mar de Aral prácticamente seco debido a su excesiva utilización para regar cultivos de algodón. A la izquierda, una fotografía de 1989. A la derecha, de 2014. Fuente: dominio público (Wikimedia Commons, 2014).

presenta a modo de ejemplo una alternativa proyectual de diseño con microalgas orientada a la producción sostenible y a la reducción del uso del agua.

Dos caminos proyectuales hacia un diseño sostenible y basada en la utilización de microalgas

Desde la década del setenta, marcada por los primeros eventos internacionales sobre los temas ambientales y la toma de conciencia paulatina de la finitud de los recursos, se han planteado algunos avances de la industria de indumentaria en materia de medioambiente. Si bien los proyectos alternativos al modo imperante de producción se están desarrollando en todo el mundo, resulta mucho más complejo llevarlos adelante en los países con menor desarrollo. En efecto, las lógicas de economía globalizada hacen que las naciones más desarrolladas exporten en gran medida la producción contaminante a los países más pobres, quienes se ven obligados a recibir estas industrias, como fuentes de trabajo. Por lo tanto, el esfuerzo por incorporar nuevas alternativas en estos países es considerable. Algunas de las alternativas al modo de producción actual son la moda lenta, el diseño sostenible y el biodiseño, formas responsables de elaborar indumentaria de manera sostenible, atentas al uso regulado de los recursos naturales, sin

explotación humana, orientado a la calidad antes que a la cantidad y el consumo ético antes que el consumismo.

La moda lenta pone el acento en la urgencia de cambiar el ritmo acelerado de producción. Propone prendas que se guíen no solo por los parámetros de sostenibilidad, sino que reciban una dedicación que la inmediatez de la industria tradicional no permite (Chávez, 2014). Se trata de un concepto que refleja una perspectiva que respeta las condiciones de vida humana, la diversidad biológica, cultural y los escasos recursos globales y crea productos únicos y personalizados. Se apoya en productos duraderos, técnicas de producción tradicionales o conceptos de diseño que no tienen temporada. Para los trabajadores de la industria textil en los países en desarrollo, la moda lenta significa salarios más altos; para los usuarios finales, un mayor cuidado y una mejor calidad de los productos. Desde un punto de vista medioambiental, implica menos residuos industriales y por lo tanto menos contaminación, siguiendo tendencias transitorias de forma lenta.

El diseño sostenible se orienta hacia la producción de objetos, espacios y servicios según principios de sustentabilidad social, económica y ambiental. Está relacionado con una concepción de la eficiencia del producto, la cual radica en las pautas de ahorro y equilibrio energético, recursos, materiales, función, ciclo de vida y procesos productivos. Ezio Manzini y Carlo Arnaldo Vezzoli (2008) han propuesto en términos similares repensar la industria para lograr la transición necesaria hacia una sostenible. Desde esta perspectiva denominada ecología industrial se busca la compatibilidad entre los ciclos biológicos y técnicos del sistema productivo. Al respecto señalan que el diseño sostenible implica facilitar la respuesta a la demanda social de bienestar por parte del sistema de producción, reduciendo drásticamente la cantidad de recursos ambientales necesarios para el sistema actual (Manzini y Vezzoli, 2008). A su vez, el biodiseño propone ver a la naturaleza no solo como una fuente de formas armoniosas o estéticas, sino como una colección de estructuras sensibles y sustentables que resultan más óptimas en términos de recursos, que los tradicionales sistemas compositivos humanos. A medida que el diseño se mueve hacia proyectos basados en la biología y cambia

de un *ethos* de objetos mecánicos a uno de sistemas orgánicos, es preciso reflexionar sobre los próximos cambios en la práctica (Dubberly, 2008). Los diseñadores, al involucrarse en el estudio de los procesos naturales, no solo ganan inspiración o innovación al proyectar, sino que se reconocen como seres orgánicos, parte de una naturaleza viva en donde objetos y modelos, como extensiones del ser humano, participan de ese dinamismo biológico que hoy puede plasmarse al diseñar. Efectivamente, es posible abstraer de la naturaleza estrategias, entendiéndolas como aquello que no es tangible, pero que se puede describir como una manera de resolver un problema, así como resultados de la aplicación de sus estrategias, es decir aspectos concretos y evidentes. Pueden tomarse como referencia procesos, procedimientos o comportamientos por medio de los cuales la naturaleza consiga un resultado determinado. A su vez, las consecuencias físicas pueden ser específicamente formas, materiales o mecanismos. Los tres conceptos –moda lenta, diseño sostenible y biodiseño– se enmarcan dentro del ecodesarrollo. El término fue utilizado por primera vez por Maurice Strong, en la primera reunión del Consejo Consultivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1973, para graficar una forma de desarrollo económico y social en cuya planificación debe considerarse la variable medioambiental. Para Strong, el desarrollo y el medioambiente no solo no se oponen, sino que constituyen dos aspectos del mismo concepto. Lo que realmente estaba en juego era:

La gestión racional de los recursos con el objeto de mejorar el hábitat global del hombre y asegurar una calidad de vida mejor de todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera se amplía y se hace más realista (Strong citado en Estenssoro, 2015, p. 7).

Este concepto fue luego profundizado por Ignacy Sachs, en los años 1980 y 1990, entendiendo que podían existir múltiples modalidades de desarrollo y, por lo tanto, no cabía proponer una sola forma. Particularmente pensando en el desarrollo del en ese momento llamado Tercer Mundo y los ecosistemas tropicales, Sachs sugirió que el ecodesarrollo era

una forma de desarrollo adaptado a las realidades ecosistémicas de cada región o eco-región (Estenssoro, 2015).

Es decir que el ecodesarrollo apuesta a que tienen que existir y a que tenemos que ser capaces de generar modos de desarrollo que impliquen menos daños para los ecosistemas y los seres humanos. Como sostienen Equihua et al. (2016), “esta situación nos desafía a encontrar nuevas formas de relación con la biósfera que no atenten contra la propia existencia de la humanidad” (p. 1).

El modelo económico productivista imperante en las economías de libre mercado, basado en el optimismo tecnológico y en la creencia de un crecimiento ilimitado, combinado con una posición antropocéntrica de las relaciones del hombre con el medio ambiente, ha conducido a la situación de deterioro ecológico actual (Manzini y Vezzoli, 2008). Así persiste la doble ilusión de que la actividad económica se puede desasociar de los flujos físicos y que la degradación local se puede corregir a costa de exportar la insostenibilidad apropiando recursos y espacio ambiental por medio de la mercantilización. En oposición, el ecodesarrollo:

Actúa con criterios de progreso relativos, referentes a cada caso, y en él desempeña un papel importante la adaptación al medio, postulada por los antropólogos. Sin negar la significación de los intercambios, [...] el ecodesarrollo trata de reaccionar contra la moda predominante de las soluciones pretendidamente universales y las fórmulas maestras (Sachs citado en Estenssoro, 2015).

Algae Apparel

Se presentan a continuación dos ejemplos significativos de biodiseño. El primero es un emprendimiento de diseño basado en la utilización de microalgas. Algalife⁷ es una empresa emergente con sede en Berlín e Israel, que desarrolla materiales a base de algas para las industrias textiles y de la moda. Ha presentado dos patentes y ha completado con éxito pruebas comerciales, con cuatro pilotos en 2020, por medio de una asociación con la compañía de biotecnología israelí Algatech, que cultiva las materias primas en una planta de biorreactores ubicada en el sur de Israel. Según sus desarrolladores:

7. La empresa, actualmente bajo la nominación Algaeing, ha ganado varios premios, incluido el Global Change Award de H&M y fue incubada por Fashion For Good, en 2018 (Algaeing, s.f.).

YOUR T-SHIRT TODAY

2,600 LITER WATER

½ KG CHEMICALS

½ KG FERTILIZERS

32.2 KG OF CO₂



ALGALIFE TECHNOLOGY

500 LITER WATER

0 KG CHEMICALS

0 KG FERTILIZERS

0 KG OF CO₂

Figura 3

Comparación entre prenda de fabricación tradicional y una producida por Algalife en términos de impacto medioambiental.

Fuente: Algalife (s.f.).

Explora un desarrollo holístico y sostenible de nuevos materiales que afectan positivamente tanto al medioambiente como a la piel humana. Trata de las relaciones entre la biología, la tecnología, el hombre y la naturaleza, que se entrelazan para brindar nuevas soluciones sostenibles para la industria de la moda” (Algalife, s.f.; traducción propia).

El proyecto *Algae Apparel* se basa en una cosecha de algas que es cultivada sin impacto ambiental, posteriormente son convertidas en fibra y la parte que se estropea en el proceso son convertidas en polvo que posteriormente será usado para teñir las prendas (Figura 3). Entre los miles de especies diferentes de algas, se han identificado las que ofrecen mejores propiedades y procesabilidad, que le deben permitir a la empresa que lance sus fibras en ropa de segunda piel, como ropa interior, ropa deportiva y *athleisure*. A raíz de estos avances, se firmaron acuerdos con algunas marcas y se aspira a que los primeros productos estén a la venta en 2021. El objetivo es desarrollar hilos para textiles para el hogar, productos de higiene y para la industria automotriz.

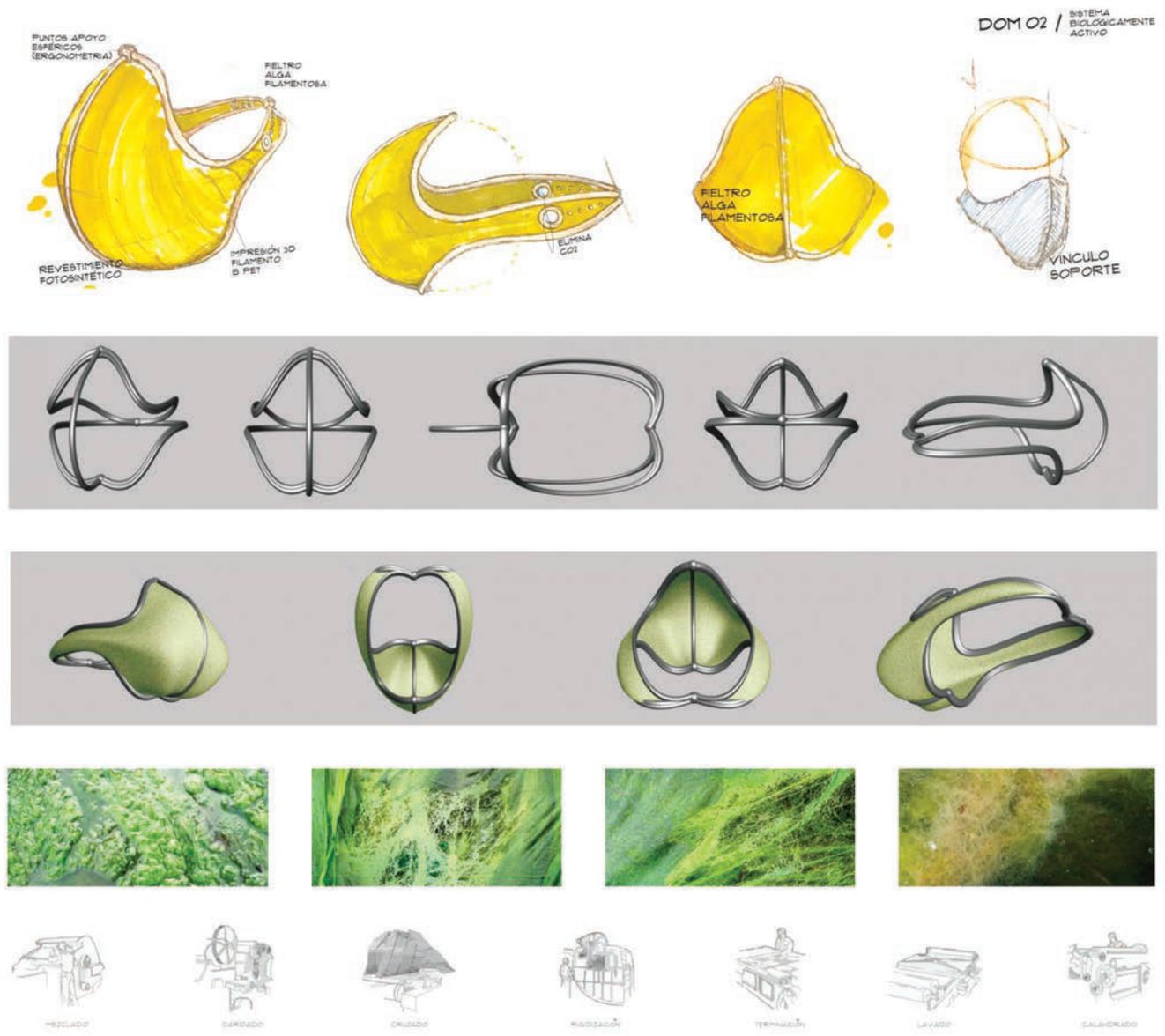
Las microalgas son microorganismos fundamentales para la utilización de nuevos materiales y químicos. Solo existen entre 14 y 16 tipos diferentes de semillas de plantas industriales disponibles, mientras que hay cientos o incluso

miles de diferentes cepas de microalgas que podrían producir diferentes tipos de aceites (*Sustainable Fashion.Earth*, 2020). Su utilización en un proyecto de indumentaria ha permitido reducir drásticamente el uso de agua en sus prendas. Así, la diseñadora Renana Krebs, quien lideró el proyecto, asegura que:

El proceso de fabricación de cultivo de algas se lleva a cabo en un circuito cerrado, funciona con energía solar, no tiene un impacto negativo en la naturaleza ni en los trabajadores, y ni siquiera requiere agua dulce, ya que se utiliza agua salada (citada en *Sustainable Fashion.Earth*, 2020; traducción propia).

Además, la empresa busca desarrollar pigmentos y fibras más limpias y ecológicas a partir de microalgas. Ya se ha podido producir un hilo teñido, que ofrece color e hilo juntos, sin desperdicio. A más largo plazo, se espera producir biotecnológicamente una fibra que tenga algunas de las propiedades asociadas con las algas, incluida la liberación de vitaminas, proteínas, antioxidantes o que presente propiedades antibacterianas o antiinflamatorias, sin la adición de ningún químico.

Si bien, como sucede con muchos materiales innovadores, al principio las fibras y los tintes a base de microalgas en desarrollo son más costosos que sus contrapartes convencionales, al expandirse



deberían reducirlos. Así los materiales producidos en la fase piloto son alrededor de un 25% más caros, pero el precio debería disminuir un 50% cuando se amplíe la producción (*Sustainable Fashion. Earth*, 2020).

Dom02

El segundo ejemplo es el proyecto DomO2⁸, que realizó el grupo interdisciplinario BioObjetos de la Universidad de Buenos Aires. Este equipo de investigación apunta al diseño de objetos, vinculados a aportes interdisciplinarios provenientes de la biología, la fabricación digital y el diseño de indumentaria, textil y de accesorios. En este sentido viene trabajando con nuevos materiales derivados del papel, leche, uva, cebolla,

naranja, palta y cactus para poder testearlos y desarrollarlos a nivel masivo o comercial. Además, se apoya en metodologías bajo el formato de un Laboratorio de Diseño y Experimentación para la generación de objetos biotecnológicos, donde la singularidad tecnológica se centra en la observación de la naturaleza y sus principios, tales como cooperación, simbiosis y eficiencia. El objetivo es abordar al accesorio como un sistema vivo, donde residen dinámicas de simultaneidad: tecnología, materia, forma y cuerpo son y están todos a la vez. Desde esta perspectiva, el proyecto DomO2 culminó en 2019 con la fabricación de un prototipo de mascarilla a partir de un alga especial que filtra el CO₂ de la atmósfera. Se desarrolló un

Figura 4

DOM02. Proceso proyectual. Diseño de Accesorio Vincular, Sustentable. Biomaterial con base en alga filamentososa. Tecnología: Afieltrado + Impresión 3D. Fuente: elaborado por Lorena Bonilla.

8. Con dirección de Lorena Bonilla. Véase el equipo completo en <https://bonillaweb.wixsite.com/bonilla/equipo>

sistema biológicamente activo de revestimiento fotosintético en vinculación con el cuerpo, que utiliza energía solar para eliminar el CO₂ y los contaminantes de la atmósfera y producir oxígeno. Lo particular de este accesorio es que deviene de biomateriales como algas. Según las investigaciones realizadas, las algas son capaces de generar biomasa al filtrar rápidamente el CO₂ de acuíferos y de la atmósfera. Es decir que las algas crecen al absorber el carbono y producen un almidón que puede utilizarse como materia prima para bioplásticos o agentes aglutinantes. A su vez el producto de desecho es oxígeno. La conceptualización se planteó a través de la fabricación de un material a partir de la plaga de algas filamentosas y su potencial de expansión mediante la exposición a humedad. De esta manera, se construyó un sistema modular y direccionado que permitió el crecimiento sustentado en las vinculaciones del biomaterial desarrollado mediante la paralelización de las fibras del alga. Una etapa intermedia del proyecto fueron las instancias de cultivo, con la obtención del alga en un contexto natural con parámetros y condiciones ambientales estables, así como las de análisis de muestras en laboratorio realizando intervenciones con sustancias como colágeno y elastina. A través del estudio morfológico del cuerpo, en vinculación con las características del biomaterial, nació la propuesta de una máscara actuando como biosfera personal. Un *domo* productor de oxígeno que a su vez funciona como metáfora conceptual de una realidad emergente que se erige de las problemáticas ambientales, promoviendo la conciencia sobre las problemáticas socioambientales.

Conclusión

En el Urbanoceno, la industria indumentaria desempeña un papel central: la organización de sus cadenas de producción global y las consecuencias del *fast fashion*, lógica sostenida por la difusión de formas de vida urbanas globalizadas, hacen que la emisión y la circulación de sustancias tóxicas, así como el uso intenso de recursos naturales, se produzca a través de todo el planeta. Con más razón en las regiones más pobres, el uso desmedido de agua potable (dimensión extractiva) y la contaminación por los desechos químicos (dimensión emisora) que se vierten en las aguas fluviales y marítimas, impiden un desarrollo sostenible. En este contexto, los proyectos basados en el biodiseño son respuestas adecuadas, sobre todo en los países periféricos. Sin embargo, el desafío para estas alternativas es bajar los costes y precios para satisfacer las necesidades del gran público, lo que implica pensar estrategias ligadas a cooperativas y a opciones de comercio justo. Tal como hemos tratado de analizar, estas estrategias deben fundamentarse en una reflexión sobre las escalas de producción y de consumo de la indumentaria, así como sobre los modos de vida, para lograr desacoplar, en cierta medida, su producción de los procesos urbanos globales ■

> REFERENCIAS

- AA. VV. (2004). *Global Change and the Earth System. A Planet Under Pressure*. [Archivo PDF]. Berlín: Springer. Recuperado de http://www.igbp.net/download/18.56b5e28e137d8d8c09380001694/1376383141875/SpringerIGBPSynthesisSteffenetal2004_web.pdf
- Algaeing. (s.f.). The future of fashion is powered by *Algae*. [En línea]. Recuperado de <https://www.algaeing.com/>
- Algalife. (s.f.). Developing new materials with algae. [En línea]. The Index Project. Recuperado de <https://theindexproject.org/award/nominees/5107>
- Ansedo, M. (2014, 1 de octubre). El mayor mapa del cáncer en España demuestra la desigualdad por regiones. [En línea]. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2014/09/30/ciencia/1412091987_955227.html
- Boudon, R. y Bourricaud, F. (1999). *Dictionnaire critique de la sociologie*. París: PUF.
- Brenner, N. (2014). *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis.
- Chávez, B. (2014). *El libro rojo del estilo*. Barcelona: Península.
- Choay, F. (2004). El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad [pp. 61-72]. En Á. M. Ramos (Ed.), *Lo urbano en veinte autores contemporáneos*. Barcelona: Ediciones UPC.
- Crutzen, P. y Stoermer, E. (2000). The "Anthropocene". *Global Change. IGBP Newsletter*, (41), pp. 17-18.
- C40. (2018). *Consumption-based GHG Emissions of C40 Cities*. [Archivo PDF]. Recuperado de https://cdn.locomotive.works/sites/5ab410c8a2f42204838f797e/content_entry5ab410fb74c4833febe6c81a/5ad4c0c274c4837def5d3b91/files/C40_GHGE-Report_040518.pdf?1582028445
- Dubberly, H. (2008, setiembre-octubre). Design in the age of biology: shifting from a mechanical-object ethos to an organic-systems ethos. [Archivo PDF]. *Interactions*, 15(5), pp. 1-10. Recuperado de http://www.dubberly.com/wp-content/uploads/2008/09/ddo_article_ageofbiology.pdf
- Equihua, M., Hernández, A., Pérez, O., Benítez, G. y Ibañez, S. (2016). Cambio global: el Antropoceno. *Ciencia Ergo Sum*, 23(1), pp. 67-75.
- Estenssoro, F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. [En línea]. *Universum* (Talca), 30(1), pp. 81-99. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762015000100006>
- Feng, K. y Klaus, H. (2015). A multi-region input-output analysis of global virtual water flows. En M. Ruth (Ed.), *Handbook of Research Methods and Applications in Environmental Studies*. Cheltenham: Edward Elgar. [Archivo PDF]. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/272021894_A_multi-region_input-output_analysis_of_global_virtual_water_flows
- Fluence News Team. (2019, 20 de febrero). Uso y tratamiento del agua en la industria textil. [En línea]. *Fluence*. Recuperado de <https://www.fluencecorp.com/es/uso-de-agua-en-industria-textil/>
- Foucault, M. (1978). *Sécurité, territoire et population*. Collège de France, leçon du 25 janvier 1978.

Fundación Botín/El Corte Inglés. (2012). *Conclusiones del análisis sobre el uso responsable del agua en el sector textil. Desde la materia prima hasta la prenda*. [Archivo PDF]. Santander: Fundación Botín. Recuperado de https://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/ObservatorioTendencias/PUBLICACIONES/05062012-Conclusionesusoresponsableagua.pdf

García Gómez, F. (2020, setiembre). *Economía circular en la industria de la moda: avances y valorización del PET. Análisis de la huella de carbono*. [Archivo PDF. Trabajo Fin de grado]. Santander: ETSIIT/ Universidad de Cantabria. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19160/427036.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Generación Vitnik. (2018, 6 de agosto). La industria textil y la problemática ambiental. [En línea]. Recuperado de <http://www.generacionvitnik.com/2018/08/06/la-industria-textil-y-la-problematika-ambiental/>

Geyer, R., Jambeck, J. y Lavender K. (2017). Production, use, and fate of all plastics ever made. [Archivo PDF]. *Science Advances*, 3(7). Recuperado de <https://advances.sciencemag.org/content/3/7/e1700782>

H&M Group. (2021). *H&M Group Annual Report 2020*. [Archivo PDF]. Estocolmo: H&M Group. Recuperado de <https://hmgroup.com/wp-content/uploads/2021/04/HM-Annual-Report-2020.pdf>

INDITEX. (2021a). *Inditex Group Statement on Non-Financial Information*. [Archivo PDF]. La Coruña: Inditex. Recuperado de <https://www.inditex.com/documents/10279/664163/Inditex+2020+Statement+on+non-financial+information.pdf/3e0a339b-b98f-0f1c-ca53-3be643bb1ee9>

INDITEX. (2021b). *Annual Report 2020*. [Archivo PDF]. La Coruña: Inditex. Recuperado de <https://www.inditex.com/documents/10279/664163/2020+Inditex+Annual+Report.pdf/cb184fcc-d1d5-a691-1ee3-8e46871615ab>

INDITEX. (2017). *Oportunidades de crecimiento global*. [Archivo PDF]. La Coruña: Inditex. Recuperado de <https://www.inditex.com/documents/10279/245194/Presentacion+Grupo/0eaf714a-a007-4727-a411-80ad474e9e9e?version=1.1>

Lefebvre, H. (1970). *La révolution urbaine*. París: Gallimard.

Lussault, M. (2020, setiembre). Tous urbains, tous Terriens. Sur la même planète ! *Tous urbains*, (30-31), pp. 14-21.

Manzini, E. y Vezzoli, C. A. (2008). *Design for Environmental Sustainability*. Berlín: Springer.

Medina, A. (2019, 15 de abril). La industria de la moda se adapta al cambio climático. [En línea]. *Expansión*. Recuperado de <https://www.expansion.com/empresas/distribucion/2019/04/15/5cb3668aca474138128b45ea.html>

Naciones Unidas. (2019, 12 de abril). El costo ambiental de estar a la moda. [En línea]. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/04/1454161>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO y Agencia Brasileña de Cooperación-ABC. (2018). *Cooperación Sur-Sur Trilateral. Estudio nichos de mercados del algodón*. [Archivo PDF]. Santiago de Chile: FAO y ABC. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i8813ES/i8813es.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. (2019). *Perspectives agricoles de l'OCDE et de la FAO 2019-2028*. [En línea]. París: OECD Publishing. DOI: https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2019-fr

Peces Coloma, L. (2020, 11 de febrero). La industria textil es la segunda más contaminante después de la petrolera. [En línea]. *Vidasostenible*. Recuperado de <https://www.vidasostenible.org/la-industria-textil-es-la-segunda-mas-contaminante-despues-de-la-petrolera/>

Remy, N., Speelman, E. y Swartz, S. (2016, 20 de octubre). Style that's sustainable: A new fast-fashion formula. [En línea]. *Mckinsey Sustainability*. Recuperada de <https://www.mckinsey.com/business-functions/sustainability/our-insights/style-thats-sustainable-a-new-fast-fashion-formula>

Sadin, E. (2020). *L'Ère de l'individu tyran. La fin d'un monde commun*. París: Grasset.

Sadin, E. (2016). *La Silicolonisation du monde : l'irrésistible expansion du libéralisme numérique*. Montreuil: l'Échappée Belle.

Sandvine. (2021). *2020 COVID Internet Phenomena Spotlight Report*. [En línea]. Recuperado de <https://www.sandvine.com/covid-internet-spotlight-report>

Sustainable Fashion.Earth. (2020, 2 de abril). Textile produced from Algae. [En línea]. Recuperado de <https://www.sustainablefashion.earth/type/recycling/textile-produced-from-algae/>

Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Villegas, C. y González, B. (2013, enero-junio). Fibras textiles naturales sustentables y nuevos hábitos de consumo. [Archivo PDF]. *Legado de arquitectura y diseño*, (13), pp. 31-45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4779/477947372003.pdf>

Weltrowski, M. (2010). L'écologie : un critère à considérer lors de l'achat d'un vêtement ? [pp. 57-80]. En M. Dion et al., *Éthique de la mode féminine*. Paris: PUF.

Wikimedia Commons. (2014, 30 de setiembre). A comparison of the Aral Sea in 1989 (left) and 2014 (right). [Archivo JPG]. Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:AralSea1989_2014.jpg



PALABRAS CLAVE

Tierras públicas,
Costa Salguero,
Colectivo de Arquitectas,
CABA,
Urbanización

KEYWORDS

Public lands,
Costa Salguero,
Collective of Architects,
CABA,
Urbanization

¿CÓMO HACER CIUDAD DESPUÉS DE LA *URBANIZACIÓN*? EL COLECTIVO DE ARQUITECTAS EN DEFENSA DE LAS TIERRAS PÚBLICAS Y EL CASO COSTA SALGUERO – PUNTA CARRASCO

*HOW TO MAKE CITY AFTER URBANIZATION?
THE COLLECTIVE OF ARCHITECTS IN
DEFENSE OF PUBLIC LANDS AND THE COSTA
SALGUERO – PUNTA CARRASCO CASE*

> **ADRIANA GUEVARA**

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Taller a77

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

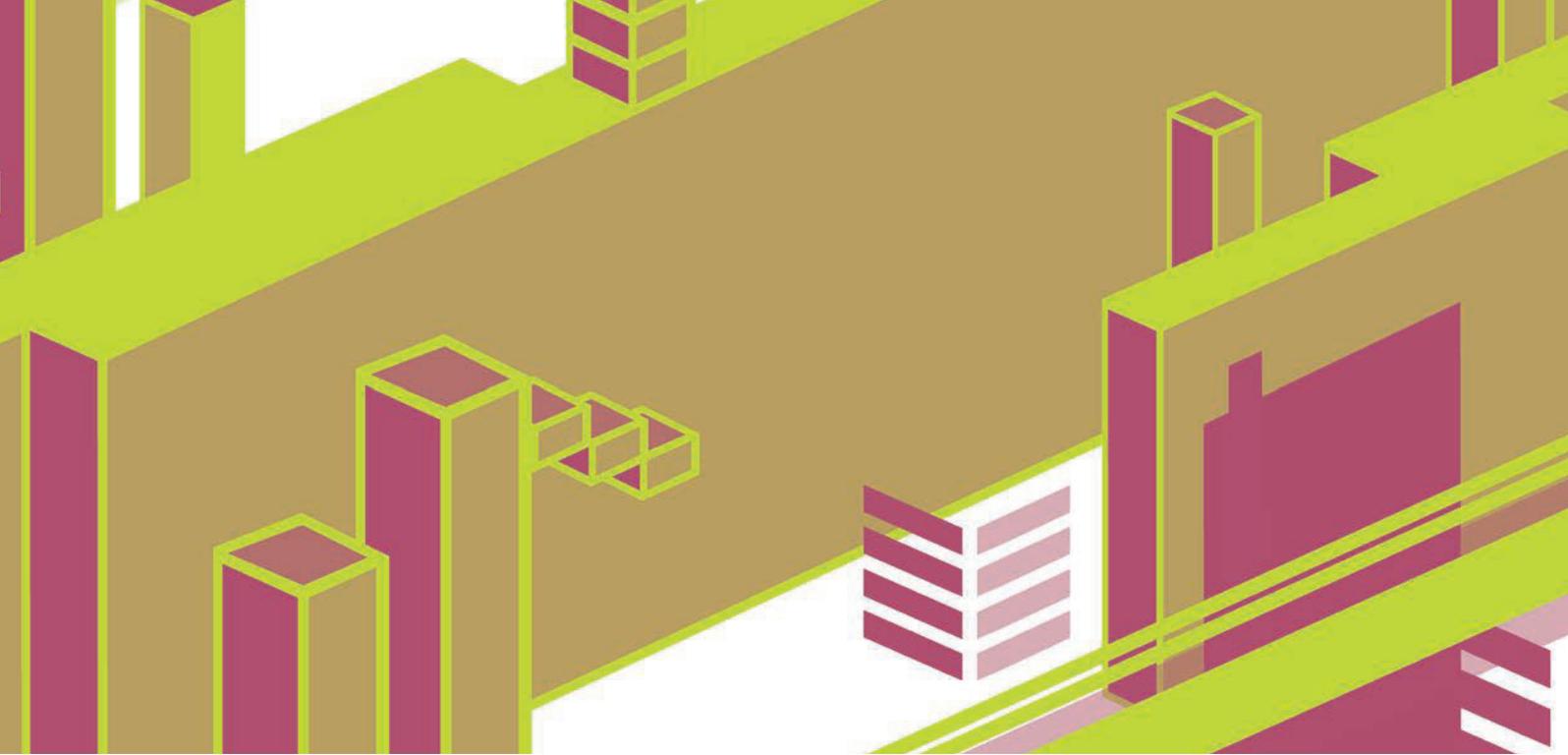
Guevara, A. (2021, octubre). ¿Cómo hacer ciudad después de la *urbanización*? El Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas y el caso Costa Salguero – Punta Carrasco. *AREA*, (27), pp. 86-99.

RECIBIDO

14 DE ABRIL DE 2021

ACEPTADO

19 DE JULIO DE 2021



RESUMEN

En la primavera de 2020 surgió el Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas (CDA). El CDA fue producto de la asociación espontánea de mujeres profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo, con el propósito de visibilizar la intención de venta del patrimonio en común que realiza desde el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en este caso de los sectores 4 y 5 del nuevo Distrito Joven, transformándose en un espacio de investigación y acción que funciona como generador de conocimiento colectivo, recopilando documentación para oponerse al proyecto con datos legales, técnicos, proyectuales, identitarios, históricos y discursivos, además de apoyar y hacer circular la información a quienes la solicitaran.

Eventualmente, las acciones empezaron a tornarse activadoras, por medio de estrategias específicas y situadas, proponiendo nuevos modos de pensar y de hacer ciudad. El proceso que lleva la intención de venta de estas tierras presenta características globales y locales, y se analiza mediante teorías urbanas críticas y contemporáneas, que involucran tanto al análisis de los discursos como a la detección de la apropiación de las prácticas, discursos y representaciones propias del proyecto como validadores de prácticas políticas.

Este artículo tiene como objetivo presentar el trabajo del colectivo, analizando su surgimiento, el contexto metropolitano en el que se realizan las acciones a las que el CDA se opone, y las estrategias llevadas adelante para frenar la venta de las tierras públicas.

ABSTRACT

In 2020's spring emerged the Collective of Architects in Defense of Public Lands (CDA for Spanish) of which I am a part. The CDA was the product of the spontaneous association of women architects and urbanists, with the purpose of making visible the intention of sale of the common heritage that it carries out from the Government of Ciudad Autónoma de Buenos Aires, in this case of sectors 4 and 5 of the new Young District, transforming itself into a space for research and action that functions as a generator of collective knowledge, compiling documentation to oppose the project with legal, technical, project, identity, historical and discursive data, in addition to supporting and circulating the information to those who request it. Eventually, the actions began to become activating, through specific and situated strategies, proposing new ways of thinking and making cities. The process that leads to the intention of selling these lands presents global and local characteristics, and is analyzed through critical and contemporary urban theories, which involve both the analysis of the discourses and the detection of the appropriation of the practices, discourses and representations of the project as validators of political practices. This paper aims to present the work of the collective, analyzing its emergence, the metropolitan context in which the actions to which the CDA opposes are carried out, and the strategies carried out to curb the sale of public lands.

Continuamos intentando ver sobre diferentes niveles cómo la relación de dominio que el capital ejerce con su accionar sobre la metrópolis puede ser resistida, interrumpida, anulada por formas alternativas; y también cómo la subordinación al capital fijo puede invertirse, y la resistencia a la alienación, ganarle a las pasiones tristes. Estas consideraciones nos conducen a ver en la ciudad/metrópolis no solo el lugar fundamental en el que se ejerce la explotación extractiva, sino también el espacio posible de recomposición política de las resistencias
(NEGRI, 2020, P. 213).

Este artículo tiene como objetivo presentar el trabajo del Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas (CDA), contextualizando su origen y desplegando sus acciones en vías a frenar los procesos de venta de tierras públicas en el sector de la Costanera Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) conocido como Costa Salguero y Punta Carrasco y ahora denominado sectores 4 y 5 del nuevo Distrito Joven (BA, s.f.a). El colectivo fue producto de la asociación espontánea de mujeres arquitectas y urbanistas con la intención de promover la conciencia sobre la venta del patrimonio en común que intenta realizar el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA). La primera de sus acciones fue la de redactar y enviar una carta a los legisladores de la ciudad explicando por qué se considera tan importante mantener esas tierras en el acervo común. A partir de ese momento, el CDA se fue transformando en un espacio de investigación y acción de más de 500 profesionales, que funciona como generador de conocimiento colectivo, recopilando documentación para oponerse al proyecto con datos legales, técnicos, proyectuales, identitarios, históricos y discursivos, además de apoyar y hacer circular la información a quienes la solicitasen. Eventualmente, las acciones empezaron a tornarse activadoras, por medio de estrategias específicas y situadas, proponiendo nuevos modos de pensar y de hacer ciudad. La asociación fue urgente y necesaria, ya que en los últimos años el GCBA ha

realizado acciones tendientes a privatizar parte de las tierras que están en relación directa con el Río de la Plata. Para tal fin, el gobierno modificó la normativa que regula a esos sectores incluyendo el tramo que llega hasta Ciudad Universitaria, a través de la Ley 5961 (2018), que cambió el uso permitido y pasó a denominarlo Distrito Joven.

Aun cuando la constitución de la CABA indica en su artículo 8 que estas tierras, una vez recuperadas, deberían ser solo públicas, por medio de un anexo (CEDOM, 2019), se habilitó la posibilidad de realizar usos gastronómicos, recreativos, culturales y de esparcimiento a modo de concesión, no admitiéndose la subdivisión parcelaria.

Las concesiones otorgadas en estos predios vencieron en abril de 2021, pero se extendieron en forma extraordinaria debido a la pandemia de la COVID-19, y tal vez, a los cambios en la opinión pública que se van realizando gracias a lo acontecido en la Audiencia Pública referida a la ley y a las acciones anteriores y posteriores tendientes a generar un nuevo imaginario sobre el uso de estas tierras. Un imaginario vinculado al deseo y al goce, más que a las fluctuaciones del mercado inmobiliario.

Sobre los modos de hacer ciudad y el concurso de ideas

Una rama de los estudios urbanos (Brenner, 2013) hace hincapié en la relación que existe entre el espacio y procesos de dominación sutil, tanto en

el ámbito material como en el simbólico. Para esta línea, la disputa por el sentido conducente a la construcción de nuevas subjetividades adquiere una relevancia poco considerada hasta el momento, y es en las ciudades contemporáneas en donde se dirime. En ellas se detectan acciones por parte de los poderes políticos y económicos que muestran que “ya nada debe sacrificársele a la ley para que los beneficios de algunos individuos sean máximos” (Dufour, 2005, p. 170). Ese modo de operar, que Dany-Robert Dufour llama *forclusión de la castración* otorgándole un giro freudiano a su planteo, permite que operaciones como las de ignorar las leyes o no pensar en un futuro colectivo generen “serias amenazas a la perennidad de la civilización”, al tiempo que demuestra que, una de las novedades del neoliberalismo con respecto a sistemas anteriores de control, reside en la *desinstitucionalización*; una que mantiene las formas, pero que opera sin que las mismas sean vinculantes, y en la que el proyecto, sus discursos y sus prácticas, son fundamentales (y herramientas).

Este modelo de hacer política y de hacer ciudad, que es global, es el que se está llevando adelante en la CABA. Está subsumido a las decisiones del mercado, incluso haciendo caso omiso a las leyes o sin plantearse una verdadera sustentabilidad, que involucra pensar en que las acciones que se realizan en el presente deberían tener un compromiso con las generaciones futuras. Basándose en el postulado que dice que una de las formas legítimas que tiene el GCBA para conseguir fondos es la de vender su patrimonio, el gobierno se viene desprendiendo de tierras públicas desde el año 2015. Este proceso ha sido resistido desde numerosas asociaciones e iniciativas vecinales, siendo el colectivo del que trata este artículo, un espacio de resistencia. Ante este modo de hacer ciudad, los terrenos del Distrito Joven cuentan con un plus: los que vivimos en la ciudad de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires nos decimos *rioplatenses*, es esa relación con el río la que nos confiere una de nuestras identidades. Sin embargo, en la CABA hace décadas que dicha relación no se puede comprobar desde una experiencia corpórea ya que estos terrenos están concesionados, de tal manera que desde hace tiempo aparece como un



hecho *natural* el considerar que los usos recreativos (boliches, lugares de reuniones y convenciones, restaurantes) son los que corresponden a la zona. Si bien estas concesiones comenzaron en los noventa bajo el gobierno de Carlos Grosso, cabe destacar que en ese momento la ciudad no era autónoma, y no tenía una constitución a la cual respetar. Constitución que, en su artículo 8, prohíbe expresamente la venta de estas tierras.

En este contexto, y para posicionar el tema naturalizando la privatización de estas, durante 2020 se realizó un concurso arquitectónico de ideas¹ que tuvo como eje a este sector².

El proyecto que se propone construir es el propuesto por los arquitectos Federico Menichetti y Valeria Franck, quienes en la apertura de la Audiencia Pública que trató el proyecto de ley fueron presentados como los ganadores del concurso, cuyo diagrama de usos está en total consonancia con lo que quiere promulgar el GCBA en ese sector.

Sin embargo, las propuestas ganadoras fueron otras: el primer puesto la obtuvo la presentada por los arquitectos Joan Marantz, Alex Gazzo Huck y el licenciado en Planificación y Diseño del Paisaje

Figura 1

Mapa interactivo de venta de tierras públicas desde el año 2015 a la fecha.

Fuente: Menos cemento, más verde (s.f.).

1. Un concurso de ideas se plantea para reflexionar, muchas veces en formas extremas a través de proyectos que funcionan a modo de objetos críticos, sobre los modos de habitar de un sitio y no se propone su materialización, siendo los llamados concursos vinculantes aquellos cuyo fin es la construcción del proyecto ganador.
2. Los concursos arquitectónicos son dispositivos que ofrecen posibilidades de reflexión o trabajo a la comunidad

Cuadro 1. Usos del proyecto presentado

DESTINO	USO	SUPERFICIE DEL TERRENO*			SUPERFICIE EDIFICABLE
		M ²	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO	M ²
Espacio	Espacio público	259.626	80	80	-
Espacio privado	Oficinas	9.305	3	20	98.430
	Vivienda hotel	-	-		32.325
	Comercial	38.244	12		38.244
	Educación	13.742	5		31.930
Total			100	100	200.929

* La superficie provisoria total de la pieza es de 320.917 m²

Fuente: elaboración propia con base en lo presentado en el proyecto.

arquitectónica, y también ponen en la agenda profesional determinados sectores de la ciudad a los que se quiere transformar. No suelen estar abiertos a toda la comunidad arquitectónica, pudiéndose presentar solo quienes sean miembros de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), quienes también formaron parte del desarrollo de las bases en forma conjunta con el GCBA y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA), aun cuando este proyecto no fuera aprobado por su Comisión Directiva. Al respecto, el Arq. Darío López, presidente de la SCA hizo su descargo en la Audiencia Pública, así como también lo hizo el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU).

3. Además de con la Constitución, la posibilidad de la venta de estas tierras públicas incumple con la Ley General de Ambiente 2567, con la Ley 71 Consejo del Plan Urbano Ambiental 03/09/1998, decretos 2288/998 del 22/10/1998, Ley 2930 Plan Urbano Ambiental PUA, compromisos nacionales y locales sobre el desarrollo sostenible según la Agenda 2030.
4. Al respecto, véase la exposición en la Audiencia Pública del exconstituyente Elio Brailovsky.

Gabriel Burgueño Galván; el segundo fue para el proyecto del arquitecto Adrián Albino Russo y la licenciada en Planificación y Diseño del Paisaje Ana Clara Valeria García Ricci, mientras que la propuesta del arquitecto Alan German Revale y el licenciado en Planificación y Diseño del Paisaje Guillermo Enrique Mateo se hizo acreedora del tercer puesto. Esta invisibilización de los verdaderos ganadores en vías a lograr un objetivo (la venta de tierras públicas) es un ejemplo de la *forclusión* de la castración o el *goce del individualismo capitalista* de la que habla Dufour (2005), concepto bajo el cual relaciona este modo de hacer ciudad, que invisibiliza, oculta, se apropia de discursos sin pudor ni remordimiento, en vías a obtener la ganancia que se desea. Estas acciones Dufour las incluye bajo el concepto de *ultracapitalismo*, en el que vincula este modo de construir ciudad, en donde el movimiento del capital es el único motor considerado.

Este concurso probablemente no hubiera podido ser presentado como vinculante porque fue gestado desde un punto de partida disruptivo, ya que no cumple con lo que la Constitución de la ciudad prescribe para este sector. El concurso, al posibilitar la privatización de sus tierras mediante la propuesta de usos a la que premia, se opone a la Constitución de la CABA (BA, s.f.b), específicamente en sus artículos 4, 8, 26, 27, 29, 30, 63 y 104, entre otras normas³. Sobre el uso de estos terrenos en particular⁴ habla el artículo 8:

Se declara que la Ciudad de Buenos Aires es coribereña del Río de la Plata y del Riachuelo, los cuales constituyen en el área de su jurisdicción bienes de su dominio público.

La Ciudad tiene el dominio inalienable e imprescriptible de sus recursos naturales y acuerda con otras jurisdicciones el aprovechamiento racional de todos los que fueran compartidos... Los espacios que forman parte del contorno ribereño de la Ciudad son *públicos* y de libre acceso y circulación (BA, s.f.b).

Todas estas acciones se engloban en un discurso de marketing urbano, y son “utilizadas como instrumentos para la producción estandarizada de paisajes comunes” (Muñoz, 2005, p. 79). La ciudad, entonces, estaría bajo condiciones de *urbanización*, un proceso en el que en vez de proponer intervenciones urbanas que sean instrumentos de regeneración o revitalización de la ciudad, se producen acciones de venta de partes de esta por medio de procesos similares a la tercerización del espacio urbano. Estas acciones generan una experiencia estandarizada, que Francesc Muñoz (2005) llama “la domesticación por cappuccino”: más que una ciudad para ser habitada se propone una ciudad a ser visitada. Estas ciudades se conforman con islas especializadas a la producción o al consumo, que llevan prebendas impositivas. Dentro de este modo de hacer ciudad se encuentra el llamado Distrito Joven del que estos terrenos son parte. Las acciones urbanas que se producen en estos distritos son objetuales y se piensan como articulaciones entre flujos de movilidad, más que para ser vividas.

Por otro lado, el proyecto que se propone construir es totalmente esquemático, ya que no solo no se ha verificado su impacto en relación con la cercanía al Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery, sino que tampoco se han

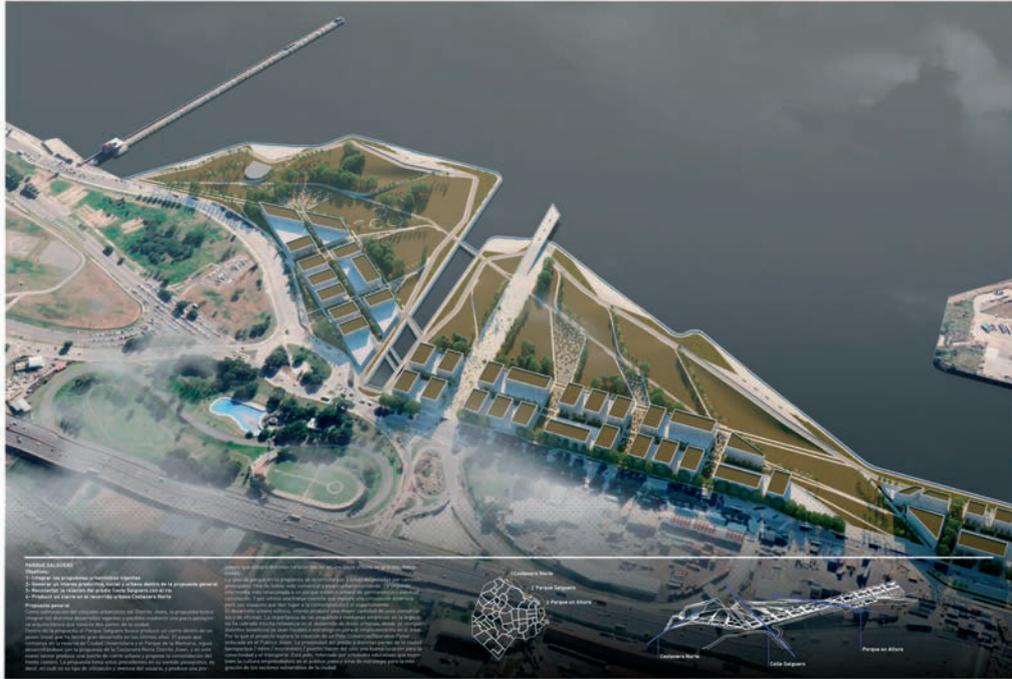


Figura 2

Proyecto de los arquitectos Menichetti y Franck.

Fuente: Maiztegui (2020).



Figura 3

Proyecto ganador del Concurso Nacional de ideas "Buenos Aires y El Río", arquitectos Marantz, Gazzo Huck y Lic. Burgueño Galván.

Fuente: Maiztegui (2019).

realizado los estudios necesarios para evaluar su factibilidad de uso (infraestructuras: aguas, cloacas, entre otras), ni los ambientales en tanto a que el territorio forma parte de un medioambiente costero ribereño mucho más extendido. El proyecto presentado como el ganador es un objeto, un contenedor en donde las funciones urbanas se han simplificado. Estas acciones transforman al paisaje en

uno banal, una clase de paisaje urbano que, a pesar de ser ofrecido a *todos* los habitantes de la ciudad, en realidad se convierte en imágenes que sirven y pueden ser reconocidas por el turismo global, transformándose en un paisaje urbano localmente globalizado, fácil de consumir. "Los paisajes urbanos no son más que fragmentos de capital acumulado hecho imagen" (Muñoz, 2005, p. 87).

Desfasajes y ecos del concurso en la audiencia pública

Apelando a la Constitución de la Ciudad, y al más profundo sentido de solidaridad con las generaciones futuras, solicito el archivo de este proyecto de Ley y la preservación de la totalidad de las tierras para la construcción de un parque público para el disfrute de todos.

FRASE DE CIERRE DE CADA EXPOSICIÓN

REALIZADA POR LAS ARQUITECTAS DE LA CDA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

El proceso del concurso de ideas y el modo en el que el proyecto propuesto a construirse fueron presentados durante en la Audiencia Pública sobre la Ley 6289, a través de las exposiciones de diferentes funcionarios del GCBA, abren nuevas lecturas a las relaciones que existen entre un gobierno y la utilización política de un proyecto de arquitectura o de urbanismo.

“Parque Salguero es un proyecto abierto y participativo. [...] Es el resultado de un concurso nacional de ideas” (LegisCABA, 2020), fueron algunas de frases que emitió Álvaro García Resta secretario de desarrollo urbano del GCBA, quien abrió las exposiciones de los especialistas convocados por la legislatura, presentándonos la primera de las apropiaciones y resignificaciones por parte de funcionarios del Gobierno de la Ciudad que se expresaron en la Audiencia Pública: la presentación de un concurso arquitectónico como referencia a un proyecto abierto y participativo demuestra un proceso de destrucción creativa (Harvey, 2021), ya que a un concurso de ideas se pueden presentar solamente los arquitectos y arquitectas que están asociados a la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) y a la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA), es decir, ni siquiera está representada toda la comunidad de arquitectos por lo que no es abierto, y, ciertamente, un concurso no es un proceso participativo en términos comunitarios. Asimismo, ese concurso se transforma en un validador de leyes que cambian la ciudad, incluso invisibilizando al verdadero proyecto ganador y eligiendo a uno más acorde a sus fines.

En su discurso de apertura García Resta también expuso que “si mucha gente se siente segura en un parque es un buen espacio público” (LegisCABA, 2020) introduciendo el concepto de inseguridad que retomó la señora Agustina Señorans⁵ desde su rol de asesora en materia de género del Gobierno de la Ciudad, tal y como fue presentada en la orden del día:

Los espacios en desuso, oscuros, alejados, poco conectados con el resto de la ciudad son peligrosos por su falta de movimiento y conectividad. Y esos espacios por lo general las mujeres los evitamos. El proyecto está iluminado, de fácil acceso, presenta usos múltiples. Las mujeres nos sentimos más seguras y nos apropiamos de estos espacios (Señorans en LegisCABA, 2020, 1h46m38s).

En estas exposiciones se detectan desfasajes interesantes para analizar, en las que se lleva a cabo un proceso de *destrucción creativa* de un discurso progresista desde la perspectiva de género, y el otorgamiento de legitimidad jurídica a acciones devenidas del discurso proyectual, al considerar que si un concurso de ideas es apoyado por parte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA), de la SCA y del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU), basta para validar la presentación de esta ley⁶. Este modo de presentar al problema se refleja en la exposición de Juan José Méndez, secretario de Transporte y Obras Públicas del GCBA, el segundo orador en el día de apertura de las sesiones:

5. Sra. Agustina Señorans, Asesora en materia de género del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana del Gobierno de la Ciudad, apertura de la Audiencia Pública.
6. Entrevista al legislador Martín Lousteau por Reynaldo Sietecase (La Inmensa Minoría, 2020), demostrando que en el año 2020 ya no se opone a su propia mirada sobre el gobierno de Larreta, quien “todo lo que puede vender en términos inmobiliarios lo vende” –frase de su campaña electoral–, sino que lo acompaña.

Muchas veces esos parques aislados que solamente tienen la función ambiental de un parque, pero que no tienen otros usos sociales asociados, concentran su demanda los sábados y los domingos, quizás en algún momento aislado durante la semana, pero después permanecen gran parte del tiempo vacíos, inaccesible y con poca justificación para invertir. [...] Buscamos la función ambiental de esta zona de la ciudad, este gran parque, pero también esta oportunidad de desarrollo de ciudad para generar mix de usos, vida las 24 horas, garantizando no solo la sostenibilidad ambiental y social sino también un espacio diverso y accesible para todos por igual, que no haya diferencia en las experiencias de uso (Méndez en LegisCABA, 2020, 19m18s).

Para Méndez, el proyecto que fomentan “mejorará la accesibilidad” al río, ya que se prevé que lleguen hasta la zona mayor cantidad de medios de transporte público, simplificando el concepto de accesibilidad al reducirlo a criterios de transporte. Además, su discurso invisibiliza la situación en la que el parque proyectado por Franck y Menichetti termina convirtiéndose en el patio de atrás de un proyecto de viviendas con usos de consumo asociado. Es interesante detectar que el tema de la inseguridad aparece naturalizado en las exposiciones de los tres funcionarios, consolidando una red discursiva sobre la ciudad que se mueve entre inseguridad, accesibilidad –en tanto transporte–, sostenibilidad y la condición experiencial del proyecto a construirse. Todas estas palabras denotan conceptos asociados a lo urbano, pero aparecen

vaciadas de sentido, connotando conceptos políticamente correctos para justificar acciones inmobiliarias que permiten privatizar el espacio público.

Estas acciones no son descontextualizadas y se pueden leer también en diferentes acciones urbanas realizadas en ciudades globales y ultracapitalistas (Dufour, 2005). En el siglo XXI hablar de *lo urbano* es hablar de una categoría inasible, ya que se ha transformado en un significante difuso, siendo utilizado para denotar un sinnúmero de procesos, transformaciones y condiciones socioespaciales contemporáneas (Brenner, 2013). Esta aparente dilución en realidad nos amplía los campos de estudio de lo urbano, permitiéndonos pensar la ciudad como un dispositivo de la contemporaneidad en donde se llevan a cabo diferentes experimentos de habitar y de ejercicio de poder. Y estudiar a los individuos y a su medio asociado a través de su relación con el proyecto urbano y su discursividad, nos brinda una nueva dimensión de análisis de los fenómenos de dominación sutil, que moldean tanto a los escenarios de la ciudad como a sus habitantes, ya que en la contemporaneidad los procesos de dominación no se producen por medio de acciones violentas, sino a través de reapropiaciones y resignificaciones que construyen un nuevo sentido común, en donde el discurso proyectual y sus acciones son herramientas poderosas (Dufour, 2005).

Acciones

Como se ha expresado en el inicio de este artículo, el CDA se originó en una acción, la de presentar ante los legisladores de la ciudad una carta para advertir sobre la intención de venta de parte de las tierras públicas de la Costanera Norte. A partir de ese gesto iniciático, el colectivo se organizó en distintas comisiones, tendientes a ordenar y llevar adelante diferentes acciones que se pueden clasificar de la siguiente manera:



Figura 4

Convocatoria para presentarse a la Audiencia Pública.

Fuente: Instagram @CDArquitectas.

7. Tuvo una inscripción de 7.053 ciudadanos y ciudadanas, de los que expusieron 2.057. La audiencia comenzó el 27 de noviembre de 2020 y duró 30 jornadas, terminando en febrero de 2021.

8. Nos presentamos: Barbara Rossen, Ljubita Klein, Cecilia Alvis, Graciela Novoa, Viviana Palumbo, Rosa Aboy, Verónica Hachmann, María de los Angeles Zanino, Adriana Guevara, Verónica Segura, Olivia McKenna, Catalina Gastellu, Valeria Boxaca, Laura Leyt, Magdalena Eggers, Liliana Carabajal, Natalia Naredo, Fabiana Martínez, Silvana Parentella, Silvia Batlle, Cecilia Barbeito, María Cecilia Gómez Mendez, Lidia Weisman, Mariana

- > Difusión
- > Activación
- > Conexión
- > Documentación y registro
- > Producción de contenidos

Probablemente las acciones que más nos identifican como colectivo tienen que ver con las de difusión y activación, las que no son posibles sin las gestiones de conexión con otras agrupaciones que también quieren que no se sigan haciendo negocios privados en tierras públicas. Estas acciones fueron variadas, y el siguiente punteo no necesariamente tuvo o tiene un encadenamiento temporal, ya que muchas de ellas (en especial las de difusión) se traman horizontalmente.

1ra acción

Carta a los legisladores porteños.
29 de setiembre de 2020.

Activación - Difusión

2da acción

Promover la Audiencia Pública sobre la Ley 6289. Asesorar a quienes lo solicitaran.

Difusión - Producción de contenidos - Conexión

Durante los meses previos a la Audiencia Pública sobre la Ley 6289, generamos un reservorio de argumentos técnicos, históricos, ambientales, antropológicos y urbanos, que fue puesto a disposición de todas las que nos presentamos en la audiencia, y para quienes nos lo solicitaran. La idea era generar un conocimiento colectivo, y ponerlo a disposición para que el mismo circulara de una manera

directa, simple y efectiva, mientras difundíamos la posibilidad de inscribirse a las y los ciudadanos de la ciudad para expresar su opinión sobre el tema. Durante la audiencia, cuya convocatoria constituyó un hecho inédito tanto en la cantidad de inscriptos como en los días que duró⁷, no solo nos presentamos 76 integrantes de la CDA⁸, oponiéndonos al proyecto de ley desde diferentes puntos de vista, sino que también relevarnos la misma y comunicamos los resultados desde nuestras redes, lo que nos lleva a las siguientes acciones generadas.

3ra acción

Registro de la audiencia y su difusión.
Documentación y registro - Difusión

4ta acción

Difusión en los medios.
Difusión - Producción de Contenidos

Una vez finalizada la audiencia continuaron nuestras acciones de difusión, presentándonos ante diferentes medios (programas de TV, canales de YouTube, radio, prensa, paneles de discusión sobre la ciudad, podcasts) para seguir difundiendo el proyecto que se pretendía llevar a cabo.

A medida que nos íbamos presentando en los diferentes espacios, detectamos que el imaginario acerca del disfrute del río no está vigente en la mayoría de los y las habitantes de la ciudad, pérdida ocasionada en gran parte por el tiempo que hace que estos terrenos están concesionados. Por lo que nos pusimos a pensar en modos de reanudar este imaginario perdido, no solo por medio de la difusión de imágenes de una ciudad posible, sino también con un parque 100% público, ribereño, accesible.

5ta acción

Producción de imaginarios alternativos.
Producción de contenidos - Activación - Conexión - Difusión

Para esta acción nos juntamos con el grupo Croquiseros Urbanos y produjimos un video con imaginaciones posibles de uso en el territorio. Esta acción abrió una línea de trabajo no solamente técnica, derivando hacia lo tecnopoético, que consideramos que transmitió e informó de nuestras acciones y producciones de un modo más inmediato. Como colectivo



Figura 5
Difusión del registro diario que hicimos durante la Audiencia Pública.
Fuente: Instagram
@CDArquitectas.

vamos definiendo nuestra identidad a medida que avanzando, y en esa dirección, nuestras voces empiezan a despegarse de ser solamente unas voces técnicas, yendo hacia alternativas en las que, al pensar en escenarios futuros mediante imágenes con contenido poético, nos permite plantearnos nuevas visiones emancipatorias, generando nuevas conciencias sobre el uso del territorio (Berardi, 2019).

6ta acción

Activación circuito 4K.

Activación - Difusión - Conexión - Producción de contenido

Continuando con la búsqueda tecnopoética, el 6 de marzo de 2021 generamos una acción de activación territorial en la que relevamos y marcamos un circuito 4K que se puede recorrer en el sitio tal y como está ahora, es decir, con las concesiones funcionando y sin ingresar a los espacios que no son de acceso común. Para tal evento marcamos postas, que fueron presentadas por medio de una caminata en la que se iban indicando los lugares que se planteaba privatizar, así como la altura de los edificios.

7ma acción

Activación “Plantamos memoria”.

Activación - Conexión - Difusión

La devolución que recibimos de nuestras acciones, hizo que nos fuéramos acercando a diferentes colectivos y espacios que piensan el territorio de un modo similar al nuestro, como una construcción colectiva que se basa en el deseo, y que es inclusiva a las disidencias. Una

manera de construir la ciudad que no solo se basa en el mercado inmobiliario, tratando de que la ciudad no sea solo una “abstracción concreta” (Brenner, 2013, p. 50) de las relaciones socioespaciales del capitalismo.

En ese sentido, y asociadas a la Defensoría del Pueblo, fuimos parte del proyecto “Plantamos Memoria” que se llevó a cabo el 24 de marzo de 2021, plantando árboles en el sector más comprometido por el proyecto que se pretende llevar a cabo.

8va-s acción-es

Carta a AySA - Carta a legisladores (en el inicio de las sesiones).

Activación - Difusión

Continuamos produciendo cartas a modo de activaciones de la memoria del sitio. La carta a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) se presentó en noviembre de 2020, y la nueva carta a la Legislatura en el momento del inicio de las sesiones del 2021, la que contó con el apoyo de arquitectos y arquitectas que no forman parte del colectivo.

9na acción

Compromiso con el proyecto de Iniciativa Popular.

Conexión - Producción de contenidos

El 13 de marzo de 2021 fuimos parte de la firma conjunta con otras organizaciones en vías a lograr un proyecto de Iniciativa Popular para dejar sin efecto la Ley 6289, que admite la venta y privatización de las tierras públicas de Costa Salguero, y

Giusti, Natalia
Borthagaray, Antonia
Kaul, Andrea Birgin,
Gabriela Antenzon,
María Katz, Graciela
Giuliani, María
Alejandra Lizaso,
Alicia Gerscovich,
Verónica Molinero,
Ana Laura Tovares,
Guadalupe Granero,
María Laura Tolazzi,
Mariana Gastellu,
Sandra Tamborini,
Jesús Huarte, Claudia
Pezzani, Manuela
García Faure, Silvia
Flichman, Liliana
Pistarelli, Beatriz
Pedro, Alejandra
Kozak, Marta Yajnes,
María Julia Moretti,
Catalina Tortosa,
Mariana Segura,
Claudia Lanosa,
Valeria del Puerto,
Cecilia Lascano,
Graciela Favilene,
Mishal Katz, Silvia
Zanelli, María José
Leveratto, Alicia
Robles, Irene Arecha,
Mónica Magdalena
Dittmar, Gabriela
Meni Battaglia, Moira
Liljestrom, Andrea
Bollob, Paula Ortega,
Liliana Taramasso,
Claudia Fridman,
Violeta Nuviala,
Andrea Amster,
Liliana Werber,
Mariana Yablon,
Maia Díaz, Liliana
Barenstein, Marcela
Bordenave, Marta
Argañaraz, Ana
Laura Birencwajg,
Natalia Barry y
Victoria Baeza.



Figura 6
Comunicación de las charlas y escritos sobre el tema.
Fuente: Instagram @CDArquitectas.

realizar un parque público como el que creemos necesita nuestra ciudad. Este evento nos lleva a la décima acción que se encadena con el mismo.

10ma acción
Difusión de las planillas de firmas para lograr la Iniciativa Popular.
Conexión - Activación

A partir de ese momento iniciamos una campaña para juntar firmas y llegar a las 40 mil⁹ que son necesarias para que ese proyecto de Iniciativa Popular (Diputados Argentina, 2020) sea viable, ya que, a pesar de que el 27 de abril de 2021 se declaró la inconstitucionalidad de la Ley 6289 por ser contraria a los artículos 63, 89 incisos 4 y 6, y 90 de la Constitución de la ciudad, existe desde del GCBA la voluntad de apelar el fallo. En ese contexto, la renovación del contrato de concesión sería parte de una estrategia para diluir los tiempos mientras se prepara la apelación. A esta intención se suma la publicación de diversas licitaciones tendientes a realizar obras de infraestructura para un sitio que no tiene viviendas (todavía), lo que nos lleva a deducir que están generando las bases

para seguir presentando proyectos inmobiliarios privados en las zonas aledañas –arenas, por ejemplo– (*Observatorio metropolitano*, 2020).

11va acción
Presentación del 1% de las firmas necesarias (4 mil), para lograr que el proyecto de IP se publicite.
Activación - Difusión

El día 24 de junio se presentó el 1% del número de firmas necesarias para el proyecto de Iniciativa Popular para dejar sin efecto la Ley 6289 que admite la venta y privatización de las tierras públicas de Costa Salguero y que exige al gobierno que la iniciativa se publicite en los mismos medios en donde pone pauta publicitaria. En esa fecha ya se habían reunido 20 mil firmas, en medio de la pandemia¹⁰.

Conclusiones y aperturas

En estos pandémicos y extraños años, la necesidad de contar con espacios en común de calidad y accesibles para todos y todas ha cobrado una relevancia

9. El 1% del padrón.
10. Existe un proyecto de la legisladora María Rosa Muñíos para que la firma pueda ser digital.



trascendental. Ante la intención de venta de parte de las tierras públicas, aparece este fenómeno de asociación espontánea que fue la conformación del Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas, lugar en el que nos juntamos a generar pensamiento y acciones en defensa de las tierras en común, tratando de superar la indignación que nos produjo la noticia.

Durante los procesos para propiciar la venta de tierras públicas que fueron concesionadas en los predios de Costa Salguero y Punta Carrasco¹¹, se detectan varios puntos en los que se producen o se reapropian diferentes operaciones tecnoestéticas urbano arquitectónicas, y en las cuales reconocemos a la CABA como una ciudad global y ultraliberal. Algunas de estas acciones incorporan estrategias de *urbanización*, imágenes urbanas vaciadas de contenido y solo movidas por el capital financiero, en las que el proyecto que se presenta es parte de un distrito, es decir, de una isla especializada dedicada a la producción o al consumo que, además, obtiene exenciones impositivas para quienes inviertan en él. También conforma un paisaje *amable*, convirtiendo al espacio público en el patio de atrás de un desarrollo inmobiliario.

La ciudad que se propone responde a un modelo de ciudad posible de ser intercambiada. No hay reconocimiento de lo que es identitario, por lo que es lo mismo

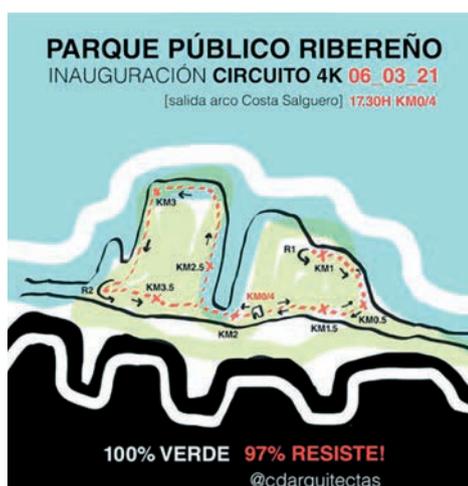


Figura 7

Imagen del video del fin de la Audiencia con Croquiseros Urbanos. Fuente: Instagram @CDArquitectas.

Figura 8

Mapa del circuito 4K. Fuente: Instagram @CDArquitectas.

hacer viviendas tapando la conexión con el río que en cualquier otra ubicación, siempre que sea rentable.

Asimismo, a través de las presentaciones realizadas por los funcionarios de la ciudad en la Audiencia Pública Expte. 2094-J-2020 Comisión de Planeamiento, distritos 4 y 5, Costa Salguero y Punta Carrasco (LegisCABA, 2020), se detectan procesos de apropiación de discursos para cambiarlos de signo, como el discurso con perspectiva de género y el proyectual, que construyen nuevos imaginarios y validan acciones legales que permiten transformaciones urbanas, convirtiendo al proyecto no solo en un generador de ciudad sino también de ciudadanía.

11. Cambio de leyes, concurso de ideas, modificaciones de representaciones para forzar un nuevo sentido común sobre ese espacio.



Fotografía 1

Arriba izquierda: caminata activación circuito 4K 6 de marzo de 2021.
Fuente: Instagram @CDArquitectas.



Fotografía 2

Arriba derecha: "Plantamos Memoria" acción del proyecto realizada el 24 de marzo de 2021.
Fuente: Instagram @CDArquitectas.



Fotografía 3

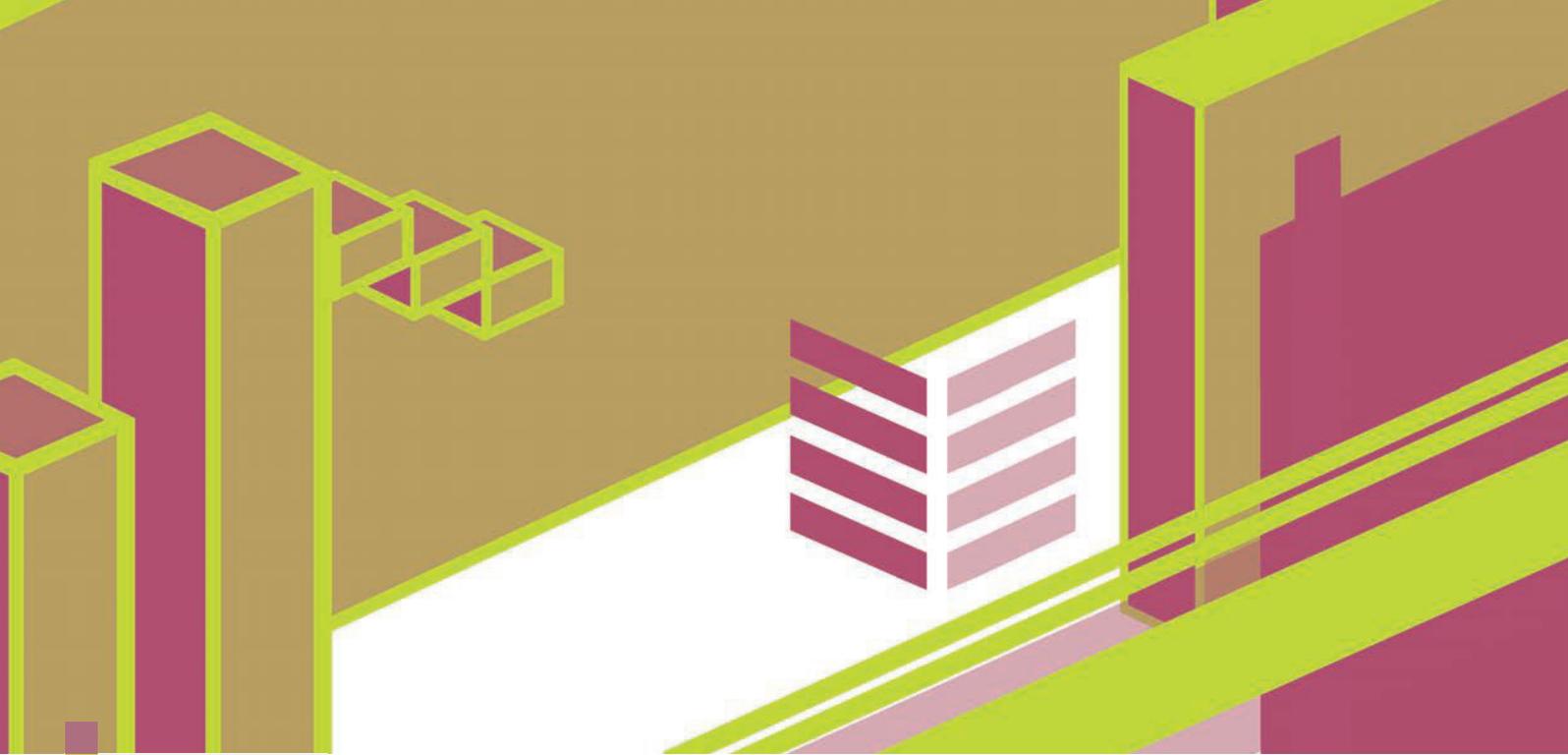
Derecha: firma en conjunto con otras agrupaciones en vías a lograr una Iniciativa Popular.
Fuente: Instagram @CDArquitectas.

Asimismo, las prácticas y discursos que posibilitan este proyecto son un ejemplo de la *forclusión* de la castración o el goce del individualismo capitalista (Dufour, 2005), ya que invisibilizan acciones, actores y leyes en pos de un proyecto financiero de privatización del espacio público, sin remordimientos ni conciencia de compromiso hacia las generaciones futuras. En la contemporaneidad, hablar de las cuestiones urbanas no solo sirve para encubrir operaciones del capitalismo, sino que se ha convertido en una de las metanarrativas dominantes a través de la que se interpreta la actual situación de la ciudad global (Brenner, 2013). *Lo urbano*, entendido desde este concepto global, se puede leer como la generación de nuevas matrices, un campo de fuerza que territorializa inversiones, peleas por el territorio y discursos. En ese contexto, la ciudad sigue representando también el espacio de *lo común*, el cual no solo es el

escenario de conflictos políticos sino uno de los principales aspectos en disputa. La conformación del CDA desde la profesión y la mirada de género permite, desde este lugar en común, construir colectivamente. Sus integrantes tenemos distintos saberes, trayectorias y afinidades partidarias, pero trabajamos con la idea de construir unidad en la diversidad. Desde sus prácticas proponemos un "urbanismo después de la *urbanización*", mediante la creación colectiva del conocimiento, la circulación de este y la activación de acciones tendientes a reanudar el vínculo perdido con el río. Proponemos reapropiarnos del espacio común, recuperar la gestión de la ciudad, proponer alternativas al imaginario que postula que la única manera de informar a la ciudad es a través del capital financiero. También es posible que lo sean el deseo y el disfrute ■

> REFERENCIAS

- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, (243), pp. 38-66.
- Buenos Aires Ciudad-BA. (s.f.a). Distrito Joven. [En línea]. Llamados a licitación. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrolloeconomico/dgconcesiones/llamados-licitacion/llamados-licitacion/distrito-joven>
- Buenos Aires Ciudad-BA. (s.f.b). La Constitución. [En línea]. La Ciudad. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/laciudad/la-constitucion>
- Centro de Documentación Municipal-CEDOM. (2019). Anexo de la Ley N° 5961. [En línea]. Dirección General Centro Documental de Información y Archivo Legislativo. Recuperado de <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/anexos/al5961.html>
- Diputados Argentina. (2020). Iniciativa Popular Virtual. [Archivo PDF]. *Trámite Parlamentario*. Recuperado de <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2020/PDF2020/TP2020/4218-D-2020.pdf>
- Dufour, D.-R. (2005). La responsabilidad del sujeto en tiempos del liberalismo. Modernidad y sustracción del goce. *Desde el Jardín de Freud* (5), pp. 167-175. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/8409>
- Harvey, D. (2021, 27 de julio). El neoliberalismo como destrucción creativa. [En línea]. *Realidad Económica*. Recuperado de <http://www.iade.org.ar/noticias/el-neoliberalismo-como-destruccion-creativa-david-harvey>
- La Inmensa Minoría. (2020, 1 de diciembre). *Radio Con Vos*. 89.9. [Archivo de Audio]. Recuperado de <https://ar.radiocut.fm/audiocut/martin-lousteau-justifica-robo-costa-salguero/>
- LegisCABA. (2020, 27 de noviembre). *Audiencia Pública - Expte. 2094-J-2020 Comisión de Planeamiento*. [Archivo de Video]. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/jjX6SbAwwts>
- Ley N° 5961. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sancionada el 26 de abril de 2018. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (5375), 17 de mayo de 2018. Recuperado de <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/413838>
- Maiztegui, B. (2020, 22 de julio). Ganadores del concurso Buenos Aires y el Río, Parque Salguero. [En línea]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/943442/ganadores-del-concurso-buenos-aires-y-el-rio-parque-salguero>
- Maiztegui, B. (2019, 9 de agosto). Conocé el proyecto ganador del Concurso Buenos Aires y el Río, Parque Costanera Norte. [En línea]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/922327/conoce-el-proyecto-ganador-del-concurso-buenos-aires-y-el-rio-parque-costanera-norte>
- Menos cemento, más verde. (s.f.). ¿Qué está en venta en la ciudad? [En línea]. Recuperado de <https://menoscementomasverde.org/>
- Muñoz, F. (2005). Paisajes banales: bienvenidos a la sociedad del espectáculo [pp. 78-93]. En I. Sola Morales y X. Costa, *Metrópolis, redes, paisajes*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Negri, A. (2020). *De la fábrica a la metrópolis*. Buenos Aires: Cactus.
- Observatorio metropolitano. (2020, 27 de noviembre). Con nuevas licitaciones, avanza la transformación de la Costanera Norte en Distrito Joven. [En línea]. Noticias. Recuperado de <https://observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/con-nuevas-licitaciones-avanza-la-transformacion-de-la-costanera-norte-en-distrito-joven>



PALABRAS CLAVE

Ciudad,
Urbanismo,
Planeamiento urbano,
Riesgo,
Pandemia

KEYWORDS

City,
Urbanism,
Urban planning,
Risk,
Pandemic

RECIBIDO

30 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

5 DE JULIO DE 2021

MUERTA LA CIUDAD, VIVA LA CIUDAD. LA CRISIS DEL PENSAMIENTO URBANO CONTEMPORÁNEO

*DEAD THE CITY, LONG LIVE THE CITY. THE CRISIS
OF CONTEMPORARY URBAN THOUGHT*

> **ARTEMIO PEDRO ABBA**

Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipio
Programa Observatorio Urbano Local Buenos Aires Metropolitana

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Abba, A. P. (2021, octubre). Muerta la ciudad, viva la ciudad. La crisis del pensamiento urbano contemporáneo. *AREA*, (27), pp. 100-113.



RESUMEN

La tragedia sanitaria mundial que atravesamos desde fines del 2019 ha tenido un impacto sin precedentes en la población afectada, y no quedan dudas que dejará una imborrable secuela en la pospandemia. La magnitud del impacto se prevé tan rotunda que no se habla de volver a la normalidad, sino que se está debatiendo cuales podrán ser las características de la futura *nueva normalidad*.

Una de las dimensiones de la discusión es la cuestión del territorio y los asentamientos humanos y se puso bajo la mira los patrones de urbanización: las densidades poblacionales, la distribución de los usos del suelo y las formas de movilidad. Si bien se plantearon grandes dudas sobre la conformación de las ciudades y se empezaron a ensayar herramientas de urbanismo táctico que se están aplicando de manera variada en la contingencia sanitaria, no quedan dudas que tendremos que hablar de *nuevos paradigmas* en materia de los asentamientos humanos en el planeta.

Del debate orientado a evaluar la magnitud de la erosión ocasionada en las bases sobre las que se ha construido la ciudad contemporánea, desarrollada a lo largo de los siglos XIX y XX, tanto en su estructura interna como en la configuración de las redes urbanas en el territorio, se deben extraer los futuros lineamientos para reducir su fragilidad ante este tipo de desastres sanitarios que pueden ser recurrentes en el futuro.

ABSTRACT

The global health tragedy that we have been going through since the end of 2019 has had an unprecedented impact on the affected population, and there is no doubt that it will leave an indelible aftermath in the post-pandemic. The magnitude of the impact is expected to be so resounding that there is no talk of returning to normality, but rather what may be the characteristics of the future new normal is being debated. One of the dimensions of the discussion is the question of territory and human settlements and urbanization patterns were put under the eye: population densities, distribution of land uses and forms of mobility. Although great doubts were raised about the conformation of cities and tactical urban planning tools that are being applied in a variety of ways in the health contingency began to be tested, there are no doubts that we will have to talk about new paradigms in the matter of settlements. humans on the planet.

From the debate aimed at evaluating the magnitude of the erosion caused in the foundations on which the contemporary city has been built, developed throughout the 19th and 20th centuries, both in its internal structure and in the configuration of urban networks in the territory, future guidelines must be drawn to reduce its fragility in the face of this type of health disaster that may recur in the future.

El complejo fenómeno que representan las ciudades, en las que ya habitan más del 50% de la población mundial actual y que según las proyecciones alcanzaría los $\frac{2}{3}$ para el 2050 (UN, 2014), fue profundamente afectado por la expansión vertiginosa de la COVID-19 que las tuvo por escenario destacado. Esta verdadera catástrofe sanitaria mundial, registra un comienzo oficial el último día de diciembre de 2020, cuando la República Popular China comunica a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la ONU, la existencia en la ciudad de Wuhan de varios casos de neumonía, para luego extenderse al resto del mundo.

La expansión del virus siguió un derrotero geográfico, que fue atravesando los continentes desde Asia a Europa y desde allí pasó al continente americano, ingresando en cada país con cabecera en las ciudades con mayor conexión externa y luego se propagaba al resto de los espacios nacionales. La regla generalizada fue un primer impacto muy intenso en las ciudades grandes y densas, en las que complementariamente son fuertes los flujos internos y externos, cotidianos o periódicos, de la población. Frente a estas circunstancias las respuestas más inmediatas, ante la carencia de recursos medicinales preventivos o terapéuticos, fueron medidas de tipo comportamental como el aislamiento y la (in)movilidad. Pero estas medidas afectan la vida social y económica de las ciudades, motivo por el cual eran adoptadas en general con retraso y las políticas que las administraban fueron fuertemente oscilantes en función del número de contagios o decesos que se producían. Esto tuvo como resultado, con variantes según el país, un evento sanitario con un incremento muy alto de infectados y muertos sobre todo durante las primeras fases y en los lugares nodales de las redes de ciudades.

Ante la magnitud y el escenario preferentemente urbano de la pandemia se acrecentaron tendencias, ya existentes en algunos sectores de la sociedad, que van desde la agudización de la periferización a, lisa y llanamente, pensar en la huida de la ciudad. Se difundió una gama muy variada de alternativas propiciadas por el diseño de nuevos productos por parte del sector de desarrolladores inmobiliarios. En el Barómetro de la Vida Urbana una encuesta de la consultora ARUP, registró en noviembre de 2020 que casi el 40%

de los residentes en Madrid se planteaba abandonar su ciudad en los meses que siguieron a la irrupción de la COVID-19 (Casado Cañeque, 2021). También se debe tener en cuenta que se propusieron formatos no inclusivos dirigidos al sector de familias en lo alto de la escala social y que, por otra parte, tales tendencias no se encuadran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que proponen ciudades más densas, evitando la ocupación de tierras rurales productivas y el incremento de la movilidad automotor individual intensiva y contaminante. Desde el pensamiento urbanístico se desplegaron propuestas que apuntan a la reasignación del uso de suelo ocupado por la red vial y una reversión de la especialización de usos en el territorio urbano con el fin de ubicar el consumo de bienes y servicios y el empleo (trabajo a distancia) en la residencia o muy próximo a ella, evitando flujos contaminantes y logrando la recuperación de tiempo vital de la población. Se ha tendido a hablar de una Nueva Ciudad a modo de contracara de la ciudad actual como si se pensara en la instalación en un territorio virgen, donde todavía cualquier modalidad de ocupación es posible, y no existirían casi 7.800 millones de seres humanos habitando con la inercia de diferentes patrones de asentamiento humanos en el territorio planetario.

Es un discurso de postulación de patrones de urbanización viables en solo una baja proporción de la ciudad preexistente que ya se apoya en una *segunda naturaleza* que ha incorporado mucho de la *infraestructura gris* que la hace posible. Sin embargo, coincidimos con quienes postulan que la dureza de la crisis es también una oportunidad para que esos territorios urbanos, tan afectados por la pandemia, incorporen las reformas necesarias que garanticen el hábitat de esa porción, cada vez más importante de la población, que no detiene su incremento. Para repensar la ciudad de la pospandemia se debe retomar no solo la dimensión física y ambiental de lo urbano sino también la dimensión social y económica de esa forma largamente desarrollada de habitar el planeta. La sociedad urbana basada en espacios que habilitan un intenso intercambio cara a cara y el funcionamiento de actividades de oferta de bienes y servicios de alta especialización, solo puede darse con un soporte

construido de acentuada presencia y demandas acordes. La presente reflexión pretende mostrar que, si bien el rápido y creciente cambio tecnológico ofrece caminos alternativos para la vida y el intercambio social y económico futuro, no reemplaza la esencia de la compleja creación humano-urbana presencial de las ciudades. Y por ese motivo estimamos de utilidad verificar hasta qué punto la pandemia ha afectado las bases del desarrollo humano contemporáneo, del cual la ciudad es un producto característico, y revisar cuáles de las tácticas aplicadas y las propuestas de estrategias que surgieron en la contingencia, pueden incorporarse a la ciudad futura posible y deseable.

El debate en la pandemia

Cuando se desató la actual pandemia y tras conocerse las cuantiosas cifras de contagios y decesos se advirtió que las grandes urbes concentraban el mayor impacto de los afectados, circunstancia que se atribuyó al tamaño y densidad de las ciudades y a la movilidad interurbana e intraurbana, especialmente los modos públicos masivos que multiplicaban los contactos y difundían el virus. Y se comenzaron a escuchar argumentaciones anti-ciudad, así como un sinnúmero de propuestas para refugiarse en el periurbio, o la reruralización dejando las áreas más densas o, abandonar los modos de

transporte *público-masivo* adoptando el modo automotor individual intensivo. Es importante que, en la discusión sobre los patrones de crecimiento urbano a adoptar en el futuro, no se eluda manifestar el consecuente daño ambiental que una nueva ola de periurbanización en las ciudades provocaría si se verifica el previsto crecimiento de la población urbana en el mundo. Por esa razón es necesario, en una primera instancia, verificar cuál ha sido el peso de los factores tamaño-densidad y movilidad durante el tiempo transcurrido de la pandemia y si realmente ponen en duda el modo urbano de vida en el futuro.

El factor del tamaño y las densidades

Como fue expresado más arriba tanto los puntos de origen y la trayectoria seguida por la COVID-19 tuvieron claramente un escenario urbano, donde la incidencia registrada inicialmente pareció determinada por la mayor jerarquía de los centros urbanos, y las cifras registradas lo fueron poniendo en evidencia. Sin embargo, el análisis diacrónico de los datos, una vez cumplidas todas las fases de la primera ola, descubre que se trata de estadios de un proceso que fue alcanzando todos los territorios; los niveles de contagios y decesos parecen relacionarse más con factores de vulnerabilidad social y del hábitat.

Más allá de la polémica suscitada, se pueden consultar algunos estudios realizados

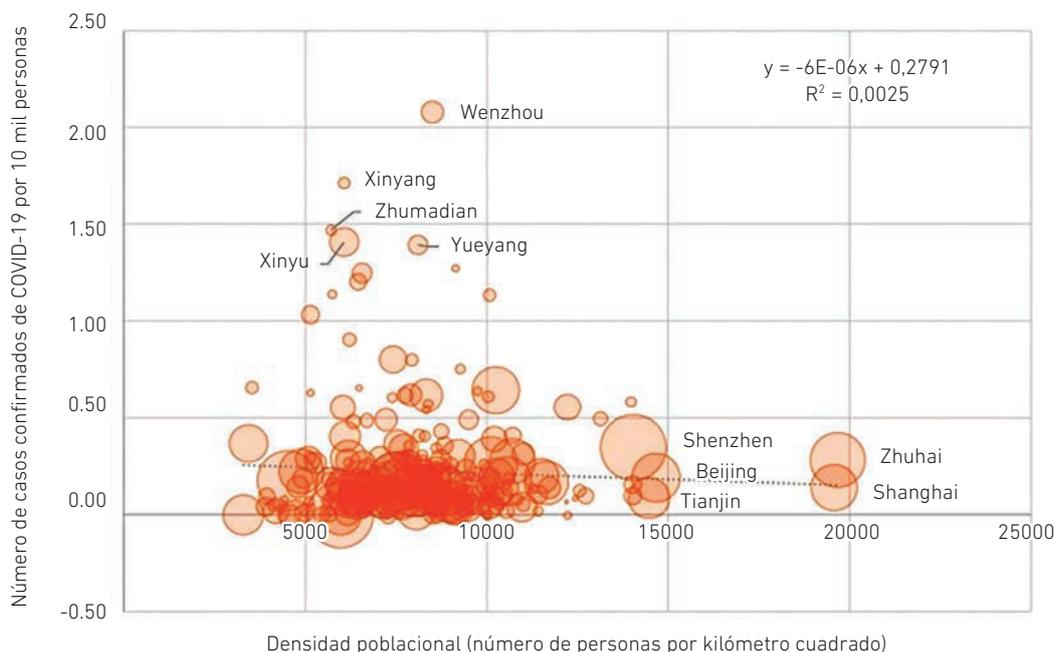


Figura 1
Contagios de COVID-19 según tamaño y densidad urbana.
Fuente: adaptado de Fang y Wahba (2020).

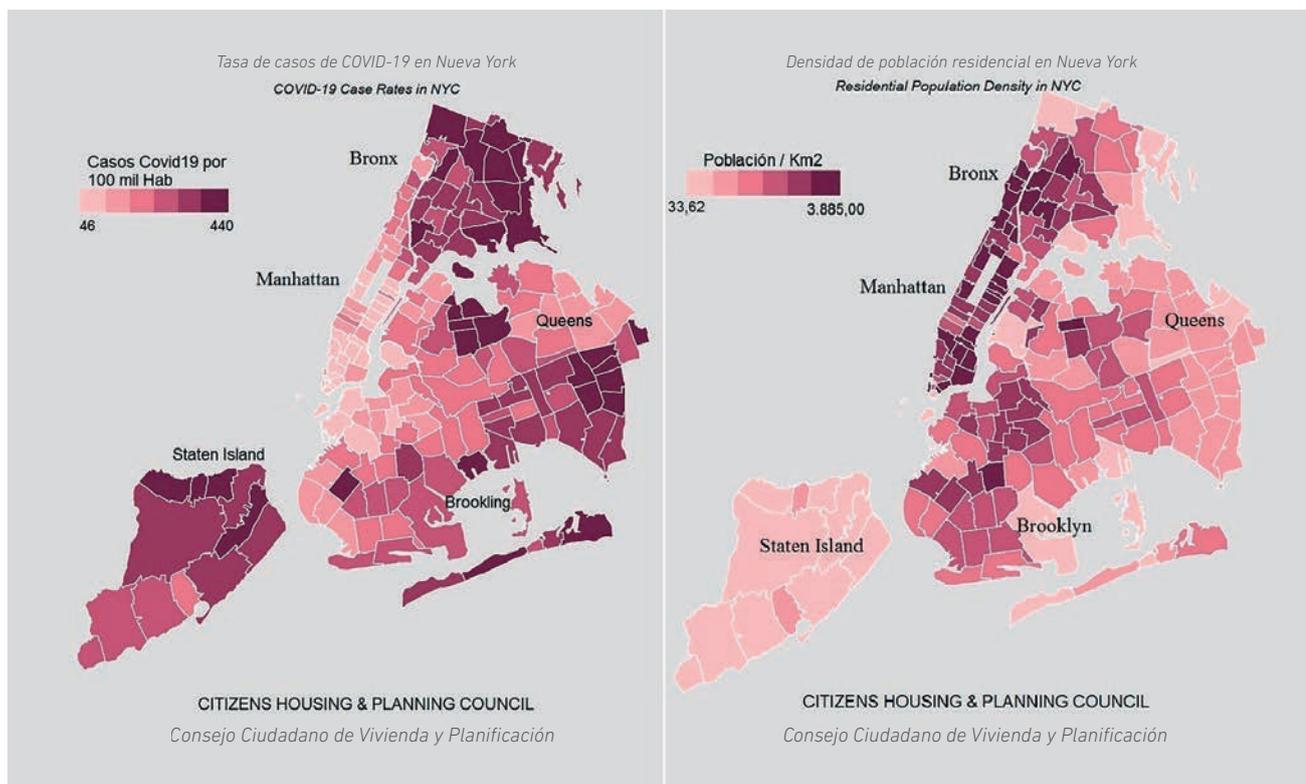


Figura 2
Casos de COVID-19 y
densidad residencial.
Fuente: CHPC (2020;
traducción propia).

que pusieron en duda los primeros diagnósticos que sostenían las afirmaciones de la peligrosidad intrínseca del tamaño y la densidad urbana. Dos trabajos de gran relevancia, uno de escala interurbana y otro intraurbano, muestran resultados que no confirman las aseveraciones negativas sobre las ciudades grandes y densas. La visión multiescalar del fenómeno tiene que ver fundamentalmente con lo dispar de su impacto; la visión a nivel regional e interurbana permite ver simultáneamente las variables del tamaño y de la densidad, y la observación a nivel intraurbano, pone el foco en la variable de la densidad.

El caso de la escala interurbana es muy interesante porque se realiza después de pasadas todas las fases del desarrollo de la primera ola de la pandemia en la República Popular China, mostrando que los centros urbanos más densos y grandes están en una franja menor de casos (Figura 1), entre el 0 y 0,5 infectados por cada 10 mil habitantes, y que la franja de centros con más infectados (de 0,5 y hasta 2,5) contiene centros medianos y pequeños y densidades intermedias (Fang y Wahba, 2020).

Ciudades muy grandes y con densidades altas (entre 1.500 y 2 mil hab/km²) como Shenzhen, Beijing, Thanjin, Zhuhai y Shanghai están comprendidas

en la mencionada franja de menor número de casos, mientras Whenzhou, Xinyang, Zhumadian, Xinyu y Yueyang de densidades menores (entre 5 y 10 mil hab/km²) se ubican en una franja de mayor presencia de casos.

En la escala intraurbana se seleccionó el caso de la ciudad de Nueva York (CHPC, 2020) en el que se comparó la cantidad de contagios y las diferentes densidades de residentes en las zonas observadas. Esta aproximación sorprende también, frente a una primera presunción apresurada, porque se verifica la no asociación entre las dos variables comparadas: densidad e infectados, como puede observarse en ambos mapas (Figura 2).

El barrio de Manhattan registra un bajo número de infectados por habitantes a pesar de ser uno de los barrios más densos de la ciudad, contrastando con el noreste del Bronx que registra muy altos niveles de contagio con densidades relativamente bajas. En general, New York expone casi una asociación inversa de las dos variables comparadas, motivo por el cual se deben buscar otras razones para explicar el mayor nivel de transmisión del virus.

Los autores del estudio neoyorkino consideran que es insuficiente trabajar sobre las densidades generales y se pronuncian por diferenciar los tipos de densidad: residencial, en lugares de trabajo, en instituciones

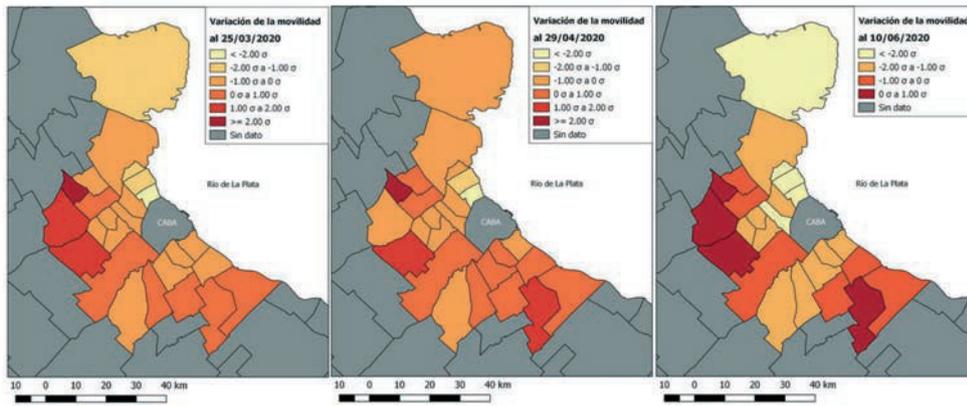


Figura 3
Nivel de aislamiento según partidos del GBA. Fechas escogidas.
Fuente: Goicoechea (2020).

(geriátricos, lugares de reclusión), espacios públicos, entre otros. Como en el caso interurbano, se puede concluir que se abre un campo enorme de investigación, que incorpore ciudades de los países del sur del planeta añadiendo, como se planteaba inicialmente, las condiciones de soporte habitacional y de infraestructura como variables fuertemente determinantes en la fragilidad de las ciudades más allá de sus densidades y tamaño.

En ese sentido es interesante observar en el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) el desempeño de diferentes municipios. Con relación a las posibilidades de mantener el aislamiento, María Eugenia Goicoechea (2020) sostiene que se pueden prever sus chances a la hora de enfrentar los contagios y decesos producidos por el avance de la COVID-19. Procesando la información de la plataforma *Grandata* (Figura 3), la autora constata que los partidos del noroeste y el sudoeste del AMBA evidencian mayores dificultades para reducir sus niveles de movilidad y circulación en los Municipios de Merlo, Moreno y José C. Paz, en el noroeste, y Florencio Varela y Almirante Brown, en el sudeste; inversamente la cuña de riqueza conformada por los partidos de la zona norte, Vicente López y San Isidro, da cuenta de los niveles más bajos de movilidad logrados para las tres temporalidades analizadas (Goicoechea, 2020).

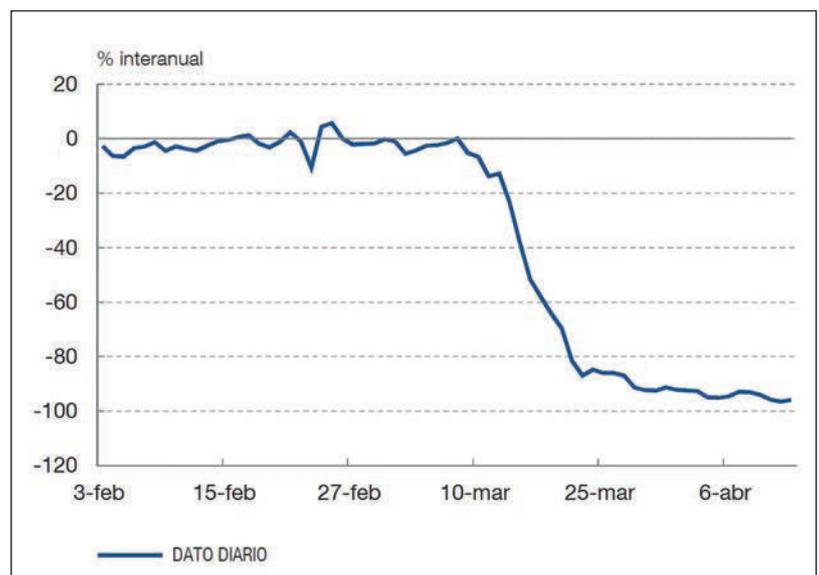
La pandemia afectó todos los estratos sociales, sin embargo, desnudó la alta fragilidad del territorio del AMBA originada en el hábitat precario que afecta diferencialmente a una parte muy importante de su población. La imposibilidad de cumplir con los protocolos del “quédete en casa”, su baja participación en la porción de los trabajadores que pudieron acceder al trabajo a distancia, o

la falta de alternativas para evitar el uso del transporte público son algunas de las causas de su mayor vulnerabilidad al impacto de la pandemia.

El factor de la movilidad

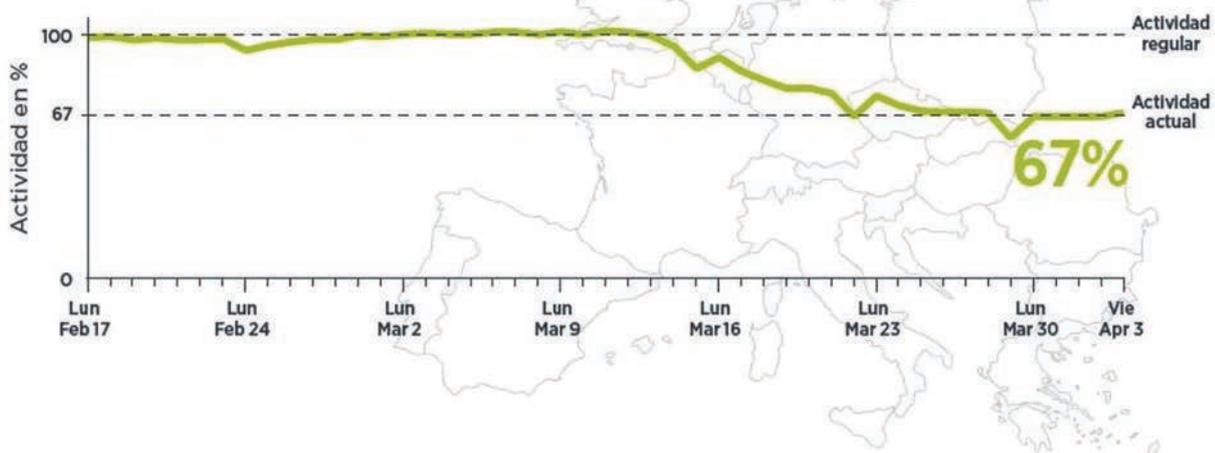
Respecto de la movilidad se discutió en torno de su contribución a la difusión del virus ya no como una cuestión estructural, como en el caso del tamaño y la densidad urbana, sino como un agravante coyuntural que afectaba a los asentamientos urbanos de los estratos superiores y más globalizados. En la eclosión de la emergencia se actuó en forma inmediata para moderar o interrumpir los movimientos de la población tanto en los de carácter interurbano como intraurbano, reduciendo la oferta y la demanda con buenos resultados durante una primera fase. Como ejemplos puede verse, en el primer caso, la disminución de los vuelos en el primer período de la pandemia en España (Figura 4), y

Figura 4
Tráfico aéreo en aeropuertos españoles.
Fuente: Such Devesa, Ramon Rodriguez y Aranda Cuéllar (2020).



EUROPA*

*Todos los clientes de Webfleet Solutions en toda Europa.



LEYENDA

Actividad

Los gráficos muestran los cambios en la actividad de las flotas (en base a los trayectos realizados por los clientes de Webfleet Solutions) en comparación con el nivel de actividad habitual para ese período de tiempo.



Se toma como fecha de inicio el principio de las restricciones de movimiento determinadas por los gobiernos de cada región, definiéndose la naturaleza de estas medidas restrictivas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que podrían no cubrirse todas las medidas tomadas en cada país o por los gobiernos regionales/locales.

Figura 5

Disminución de la movilidad por restricciones de la pandemia en países de Europa.

Fuente: Redacción Interempresas (2020).

observarse los movimientos en un período semejante para todo el continente europeo (Figura 5).

Las medidas aplicadas pueden resumirse según los dos tipos de restricciones comentadas:

- > Restricción de la demanda, cierre de fronteras de países, estados subnacionales y municipios, aparición de las consignas “quédate en casa” o “quédate en el barrio”, segmentación de actividades en esenciales permitidas y no esenciales suspendidas.
- > Restricción de la oferta, reducción de frecuencias de modos de transporte, disminución de paradas, distancia física y social dentro de los vehículos.

Sin embargo, pasadas las primeras fases de la pandemia se reconsideró lo actuado por verificarse en los hechos que restringir la oferta de movilidad solo provocaba un desplazamiento de las aglomeraciones de personas a los

puntos de espera ocasionando incumplimiento de la distancia socio-física. Por ese motivo en una segunda etapa se apuntó a gestionar fuertemente sobre la demanda con restricciones selectivas, manteniendo o ampliando la oferta y, convergiendo con criterios que van adoptando los gobiernos en todos los niveles desde el nacional al local, agregando algunos items a las anteriores restricciones como:

- > Escalonamiento de horario de actividades.
- > Reconfiguración de la trama circulatoria, ampliando espacio para movilidad activa.

La mirada sobre el futuro de la movilidad urbana en la pospandemia con una variada gama de innovaciones tecnológicas en desarrollo, se retroalimenta con los patrones de crecimiento que adopten las ciudades, dejando muchas preguntas entre las que destacamos:

Ante la posible caída de la demanda del transporte público, componente esencial en todo proceso de urbanización, por la baja ocupación de las unidades del parque rodante: ¿será financiable?, ¿deberá el Estado hacerse cargo con una mayor porción de subsidios?

Ante un posible aumento de la motorización individual, debido al mencionado temor al uso del modo *público-masivo*, ¿será posible que los municipios puedan mantener las respuestas tácticas reasignando el suelo viario destinado a promover los modos de movilidad activa y pública?, ¿es factible disminuir el impacto de los automóviles privados sobre el proceso de cambio climático mediante tecnologías no contaminantes como el auto compartido, los servicios individuales a demanda y los autos sin conductor?

La ciudad deseada

A pesar de la incerteza sobre la fragilidad diferencial de las ciudades con respecto al resto de los patrones de asentamiento humano, especialmente las más grandes y densas tal como se consignó previamente, surgieron innumerables planteos *reformadores* desde el urbanismo, pensando la ciudad como modo de vida. Estas proposiciones abren una gama muy amplia de ideas que van desde lo que podríamos llamar un *urbanismo táctico*, con acciones inmediatas, muchas de las cuales se implementaron en el transcurso de la extensa pandemia, a otras que apuntan a cambios más estructurales que requerirán otros tiempos de experimentación. Si bien las primeras iniciativas son compatibles en general con la ciudad existente y algunas podrían incorporarse a las de más largo alcance, las propuestas estratégicas en algunos casos presentan aristas conflictivas con las lógicas del desarrollo de la ciudad contemporánea.

Entre los planteos de tipo táctico pueden apuntarse la reasignación de los espacios de vialidades restringiendo la porción destinada al vehículo automotor individual y su aprovechamiento para usos de la movilidad activa y pública o espacios verdes y usos sociales, la reasignación de espacios abiertos/verdes a uso público, entre otros. Estas acciones apuntan a facilitar un tránsito y uso del espacio más distanciado y en condiciones ambientales más favorables y parecieran

ser compatibles con la vida urbana más sostenible e inclusiva en el futuro.

Entre las reformas, existe otra gama de ideas que avanzan con propuestas más estructurales entre las que se pueden mencionar: 1) la “ciudad del ¼ de hora” (con variantes de 20 minutos, en Melbourne y hasta de un minuto en Estocolmo y otras ciudades suecas), 2) las supermanzanas, en Barcelona, y 3) la infraestructura azul y verde.

Entendemos que todas estas iniciativas, que tienen antecedentes en la evolución histórica de la ciencia urbana, seguramente pueden aportar a la ciudad posible y sostenible del futuro, pero dado que algunas han tomado la forma de modelos genéricos a imitarse, les resta capacidad de adaptación y podría alejarlas de alcanzar los resultados adecuados.

Entre ellas recuperamos la propuesta de la “ciudad del ¼ de hora” de Anne Hidalgo, la alcaldesa de París, que alcanzó gran difusión. Manteniendo el concepto fundante que era una ciudad de la proximidad, se propusieron alternativas que distendían o constreñían esa cercanía de la residencia y los lugares de consumo y empleo (Figura 6).

Figura 6

La ciudad de proximidad. Una atractiva propuesta para París.

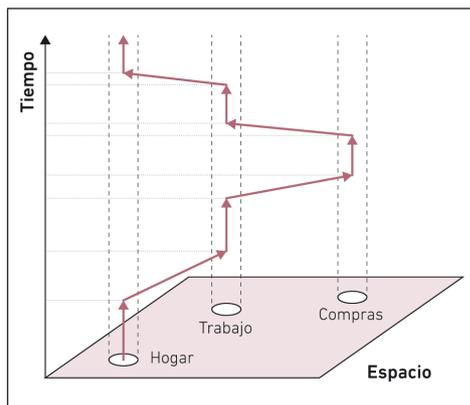
Fuente: imagen publicada en la cuenta oficial de la alcaldesa Anne Hidalgo, recuperada en García Hernández (2020; traducción propia).



Figura 7

Trayecto espaciotemporal individual.

Fuente: reelaborado en base al gráfico publicado en Cerdà Troncoso (2010).



En realidad, existen muchas ciudades, o zonas de algunas de ellas, que ya ofrecen los parámetros planteados por el modelo parisino, por tener una densidad adecuada y estar regidas por normas mixtas de uso del suelo que permitieron tales medidas de proximidad. Pero estos patrones urbanos no se presentan en la gran mayoría de las ciudades, o sectores de ellas, en general de baja densidad y/o baja dotación de lugares de consumo y empleo.

De hecho, el modelo no considera ciertas lógicas de las áreas urbanas, sobre todo aquellas más extensas y complejas, que rigen la organización de las densidades y usos del suelo, con la formación de jerarquías y escalas de efectores urbanos que determinan lugares centrales y zonas especializadas en los territorios urbanos. Este fenómeno indica que hay límites en la aplicación del modelo y se requeriría una adecuación de este a las características de cada ciudad y zona al interior del territorio de estas.

En un trabajo que analiza la importancia de los centros de actividad como soporte de economías regionales inclusivas para Estados Unidos de Norteamérica, Tracy Hadden Loh y Hanna Love (2021) proponen una manera de identificar su jerarquía y perfil para potenciar su fortalecimiento. Y refiriéndose a la propuesta de la “ciudad del ¼ de hora” manifiestan que de acuerdo con los patrones urbanos actuales “solo un pequeño subconjunto de personas en un pequeño subconjunto de lugares tiene la oportunidad de vivir en lugares con estos recursos y comodidades. Al invertir en centros de actividad, hacerlos crecer y hacerlos más equitativos, esta dinámica puede cambiar” (Loh y Love, 2021; traducción propia).

La propuesta trata al Gran París como un archipiélago de aldeas desconociendo la rica urdimbre de escalonamientos de las

ofertas de bienes y servicios urbanos y la variedad del empleo a escala metropolitana, ofreciendo al alcance de 15 minutos de caminata o bicicleta 10 actividades seleccionadas en la emblemática imagen que circuló en todo el mundo (Figura 6). Este programa adopta como basamento teórico la “geografía del tiempo”, descrita por Torsten Hägerstrand, que establece un conjunto de restricciones que condicionan las trayectorias de los individuos en el espacio-tiempo (Figura 7), además de las propias del sujeto en desplazamiento, se mencionan la asociativa y la del dominio (público o privado) sobre el uso de los espacios (Hägerstrand citado en Cerdà Troncoso, 2010).

Desde nuestro punto de vista, se ofrece una idílica ciudad compuesta por unidades semiautónomas donde los habitantes resuelven sus necesidades cotidianas, recuperando el tiempo que la estructura urbana contemporánea les ha despojado. Sin embargo, prescinde de la estructura de “la ciudad de los 30 minutos” (IMI, 2020), sin la cual la escala barrial replegada sobre sí misma conformaría un agregado humano territorial insostenible.

Actividades de consumo de bienes y servicios y proximidad a la residencia

Un punto central del análisis es que la propuesta no incorpora la jerarquía de los espacios adaptados y sus lógicas de captación de recursos humanos y usuarios o consumidores propios de la ciudad real, en la que se observan multiplicidades escalares y relacionales extremadamente complejas. Si se realiza el ejercicio de analizar la diversidad de alternativas de elección para el consumo y el empleo y su localización espacial, que los individuos componentes del grupo familiar pueden preferir para realizar las actividades prometidas en proximidad, resulta poco probable que pueda ser resoluble desde una única localización del espacio adaptado residencial y es necesario contemplarlo desde una mirada multiescalar y multitemporal.

Por otra parte, analizadas las 10 actividades cuya presencia se procura al interior de las unidades espaciotemporales de 15 minutos, se pueden evaluar las posibilidades y limitantes para el acceso a las mismas en el marco de las lógicas de la ciudad preexistente en la cual deben aplicarse. En general, es accesible la porción

Cuadro 1. Alcance de la oferta de la "ciudad del ¼ de hora"

FUNCIONES URBANAS	NIVELES DE OFERTA	
	POSIBILITANTES	LIMITANTES
General	Beneficios de la proximidad, la virtualidad y usos nuevos de soporte existente.	Límites de la virtualidad, posibilidad de elección, competencia y sociabilidad ampliada.
Trabajar	Teletrabajo, actividad residencial mixta con industria de bajo impacto.	Limita el contacto trabajador-medios de trabajo, destinos laborales, miembros de familia.
Aprender	Teleeducación, presencial hasta nivel secundario, técnico.	Carencia de contacto educando-alumno, de elección efector, nivel universitario.
Aprovisionarse	Compra virtual y oferta a nivel comercio diario y algún comercio periódico.	Carencia de sociabilidad-paseo, oferta más especializada, economías de aglomeración.
Alimentarse	<i>Delivery</i> , o acceso de proximidad y facilidad de programación.	Expectativa de sorpresa, comparación y elección gastronómica.
Cuidarse	Oferta de salud primaria y secundaria de atención, diagnóstico, tratamiento y derivación.	Atención terciaria, prepaga, altos niveles de especialización con internación.
Cultivarse	Oferta local de sitios de encuentro y actividades artísticas vocacionales.	Teatros y cines profesional, eventos musicales, entre otros.
Movilizarse	Circulación activa e higiénica.	Transbordo intermodal, mayor alcance de viajes combinados.
Oxigenarse	Plazas, parques locales.	Parques regionales, recursos especiales (playas, relieve y cobertura vegetal).
Entrenarse	Espacios abiertos y cerrados equipados públicos o comunitarios.	Gimnasios con equipamiento y especialización, clubes profesionalizados.
Restaurar Reciclar	Actividades individuales y comunitarias.	Actividad profesional especializada con marcas que las proponen.

Fuente: elaboración propia OULBAM/CIHaM/FADU/UBA.

de aquellas actividades que tienen más alto grado de posibilidad de practicarse a distancia con procedimientos informáticos y por la posibilidad de realizar nuevos usos del soporte material cercano existente, ahorrando movimientos e inversiones.

Sin embargo, existen límites concretos de la cuota de actividades que pueden realizarse virtualmente, la mayor parte de las actividades no lo son por la necesidad de los efectores de contacto con los medios de trabajo, o por la pérdida de la diversidad del bien o uso para los usuarios o consumidores, o finalmente, porque las economías de aglomeración de los soportes materiales no son descentralizables. Un comentario de Romain Beaucher, director asociado de la agencia de diseño de políticas públicas *Vraiment Vraiment*, aludiendo a la propuesta de la alcaldesa de París se pregunta si los fuertes incentivos promovidos a las actividades a distancia conducirían al desmantelamiento de emblemáticos lugares urbanos como La Défense y la Sorbonne (citado en García Hernández, 2020).

Con relación al potencial de teletrabajo un informe de la Red ISPA "La Argentina frente al COVID-19" (citado en CEM, 2020), registra que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a la cabeza del puntaje, solo llega a tener el 32,7% de los trabajadores con teletrabajo, evidenciando la alta proporción de trabajadores que quedan excluidos (al igual que gran parte del mundo no desarrollado) de esta posibilidad. La elasticidad para intensificar la virtualización en los procesos productivos es baja, por factores tales como la necesidad del contacto con el espacio adaptado, público o de las empresas, por el necesario uso soportes fijos de instalaciones centrales y/o asociación/relacionamiento con otros operarios o usuarios. El filósofo Yubal Noah Harari (2021) afirma que:

Cuando el coronavirus circuló por el mundo físico, muchas personas trasladaron gran parte de su vida al mundo virtual [...], pero los seres humanos seguimos siendo seres físicos, y no

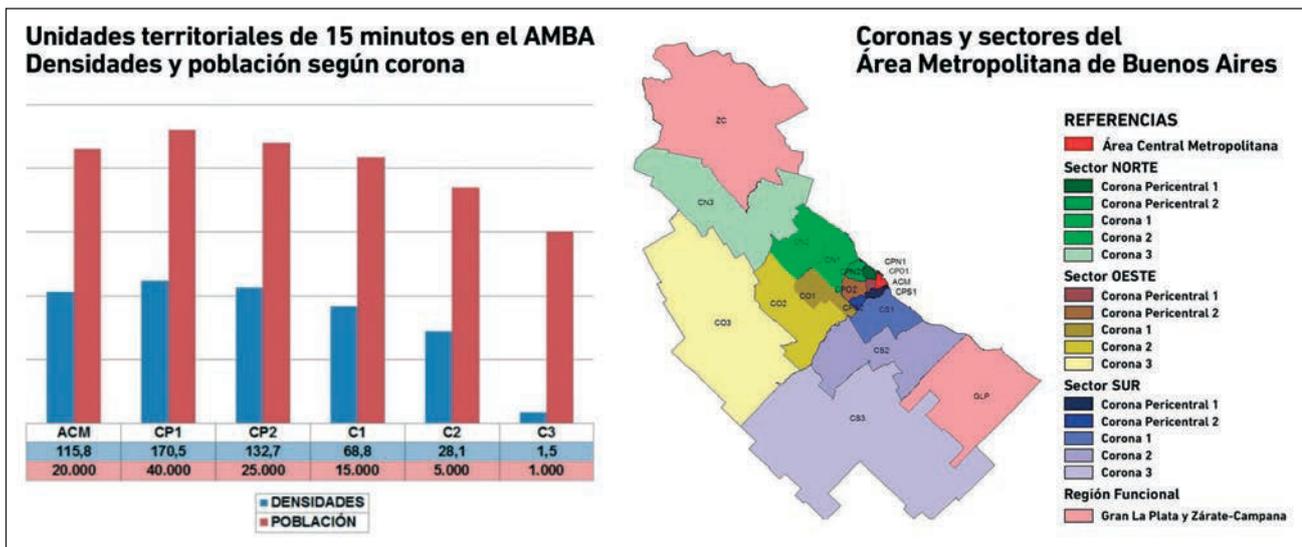


Figura 8
Las densidades de población según Coronas en la Buenos Aires Metropolitana
Fuente: OULBAM (2014).

todo puede digitalizarse. El año *covid* ha puesto de manifiesto el papel crucial que desempeñan muchas profesiones mal pagadas en el mantenimiento de la civilización humana: personal de enfermería, trabajadores de la limpieza, camioneros, cajeros, repartidores [convirtiéndose estos últimos, a su juicio] en el decisivo cordón umbilical que nos mantuvo unidos al mundo físico.

El gradiente de densidad metropolitana afecta el tamaño poblacional de las unidades territoriales de 15 minutos

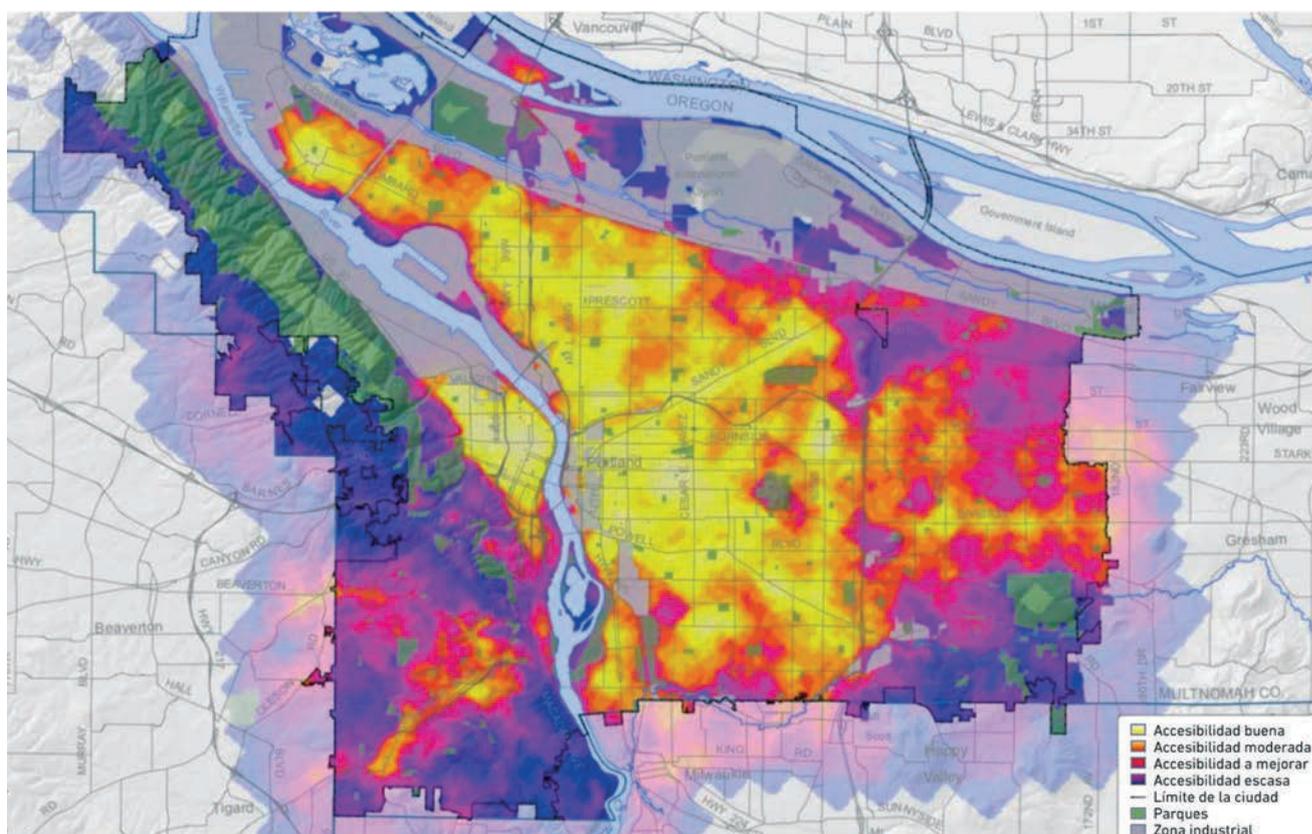
Otra de las cuestiones a considerar, a nuestro juicio, es la fuerte variación de las densidades de las grandes ciudades. En el caso de la Buenos Aires Metropolitana, la aplicación de las unidades territoriales de 15 minutos plantea como cuestión que al determinar tamaños espaciotemporales fijos para ellas, el resultado involucra tamaños de población muy diferentes. La densidad disminuye fuertemente desde la Corona Pericentral 1 hasta la Corona 3 del Periurbio (de 170,5 a 1,5 hab/ha), motivo por el cual el tamaño poblacional de la unidad de 15 minutos pasa de 40 mil a mil habitantes desde el centro a la periferia (Figura 8).

Una aplicación universal del concepto de proximidad origina unidades tan dispares que provocan una diferencia de tipo cualitativo entre ellas, desde un tamaño de ciudad de talla intermedia a un asentamiento de población de rango rural agrupada, de acuerdo con la definición

censal del INDEC. La conclusión sería que las unidades resultantes difieren fuertemente y requerirían un análisis en cada talla poblacional para definir rangos y perfiles de oferta de bienes y servicios alcanzables en cada caso.

Por ese mismo rumbo interpretativo, transitan Andrés Duany y Robert Steuteville, referentes del movimiento del Nuevo Urbanismo, corriente crítica del urbanismo normativo que surgió en los noventa en Estados Unidos de Norteamérica, en su intento de precisar el concepto de *ciudad de proximidad*. Ellos plantean que “las definiciones varían, y hay tanta holgura en el concepto, dependiendo de los modos de transporte incluidos, que incluso la expansión suburbana convencional podría calificar en algunas circunstancias” (Dauny y Steuteville, 2021; traducción propia) (Figura 9).

Según los investigadores el concepto, tal como fue planteado, trabaja sobre una escala desatendida en la planificación entre el vecindario y la región metropolitana, y la desarrollan dentro de un concepto de *cobertizos*, áreas urbanísticas con radios de ¼ de milla que abarcan varios vecindarios. Los autores hablan de la ciudad de la proximidad como “la geografía ideal donde la mayoría de las necesidades humanas y muchos deseos se encuentran dentro de una distancia de viaje de 15 minutos” (Dauny y Steuteville, 2021; traducción propia), y varían su alcance según el modo de transporte utilizado.



Conclusiones

La historia humana y de las ciudades ha sido marcada por los eventos de crisis sanitarias que a pesar de la incorporación de mejoras ha marcado la relación *sociedad-soporte construido urbano*, pero esa evolución no tuvo en cuenta que se alteraba también la relación *sociedad-naturaleza* y que la vulnerabilidad sufría un proceso acumulativo. Los debates sobre la ciudad en el curso de la prolongada contingencia, han tenido la virtud de calar más a fondo sobre el ecosistema urbano contextualizado con su medio ambiente natural y se abre un abanico de respuestas, algunas más momentáneas (tácticas) y otras de mayor alcance (estratégicas).

En primer lugar, resulta de gran importancia considerar que la información disponible no permite verificar que el modo de vida urbano, construido por la humanidad a lo largo de un prolongado proceso, sea el ambiente más desfavorable para sobrellevar el impacto de un evento sanitario calificable como el más grave de los últimos 100 años. El balance provisorio evidencia dudas sobre cuál debiera ser la configuración de los

asentamientos humanos para disminuir su vulnerabilidad y mejorar su aptitud para enfrentar la dramática expansión del nuevo y mutable virus; en principio, se afirma la presunción que la fragilidad diferencial observada se asocia a los gradientes socioterritoriales y no a los de tamaño y densidad.

Si bien coincidimos con el urbanista español José Ezquiaga en que no habrá una “diáspora metropolitana [y que] en el centro de las ciudades se ha sobrellevado mejor la pandemia: por la cercanía de comercio, servicios de salud” (Cadena Ser, 2021), pensamos que en la pospandemia se podrían incrementar los procesos de periferización con las consecuencias ambientales ya señaladas. También creemos que el “malestar urbano” ha surgido con el confinamiento cuando todas las verdades salen a la luz como señala Francisco Fernández-Longoria, y “en el fondo, la ciudad tradicional es la más justa y de las más sostenibles que hay” como afirma en la misma entrevista Patxi Mangado (ambos citados en Ventura, 2021).

En segundo lugar, con relación a la cuestión de las respuestas ensayadas o

Figura 9

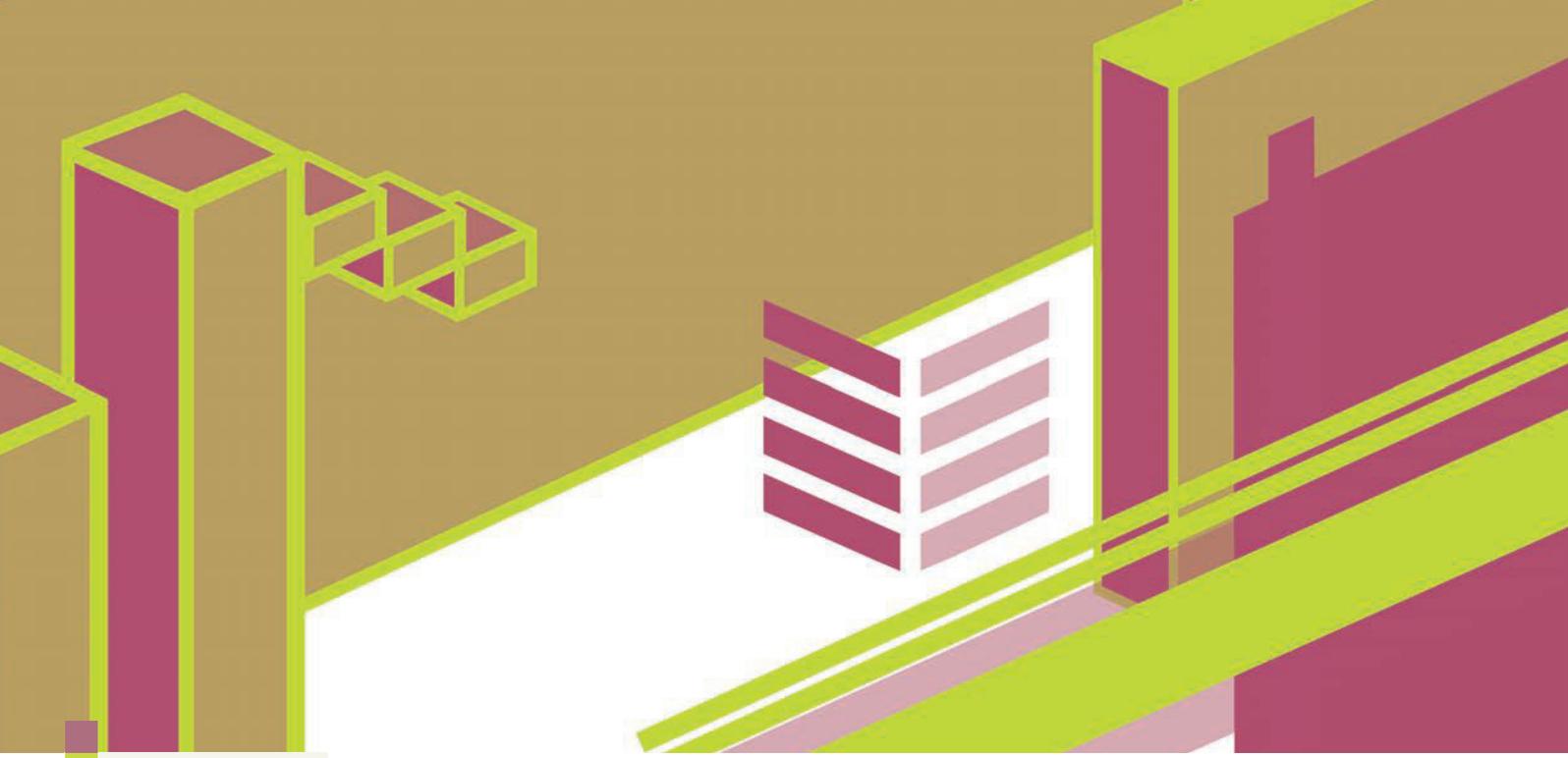
Análisis del concepto de vecindario de 20 minutos. Plan Portland, Óregon, EE. UU.
Fuente: Steuteville (2021; traducción propia).

lanzadas como propuestas durante la pandemia, se recomienda analizar con igual cuidado todas las que se han ido planteando, desde las aparentemente contingentes a las pretendidamente estructurales, para iluminar su potencialidad específica. El análisis particularizado de una de las proposiciones más emblemáticas difundida durante la pandemia, la “ciudad del ¼ de hora”, muestra luces y sombras insoslayables. Si bien presenta potencialidades robustas, en materia de recuperar una dimensión más humana del hábitat, requiere extremo cuidado en su adaptación a la realidad urbana concreta por los desvíos detectados por el análisis de la relación entre la capacidad del soporte socioterritorial para sustentar la *ciudad próxima* promovida y las consecuencias de exclusión del *segmento* urbano precario.

Recuperar la ciudad significa cuidar una capacidad instalada insustituible en un futuro con continuo crecimiento de la población en asentamientos urbanos, en un previsible escenario de mayor fragilidad del ecosistema planetario y con una marcada desigualdad en términos sociales. Es acertada, a nuestro juicio, la reflexión de que la pospandemia no significa volver a una *normalidad* propiciatoria de la dramática crisis que hoy padecemos, y somos ahora responsables de la selección correcta de la *normalidad buscada* porque de ello dependerá nuestro legado a las futuras generaciones ■

> REFERENCIAS

- Cadena Ser. (2021, 16 de marzo). José María Ezquiaga: "Irse al campo es una moda pasajera". [En línea]. *Cadena Ser*. Recuperado de https://cadenaser.com/emisora/2021/03/16/radio_madrid/1615922976_571943.html?ssm=linkedin
- Casado Cañeque, F. (2021, 15 de marzo). Dejar la ciudad. [En línea]. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2021/02/15/seres_urbanos/1613416803_312436.html
- Centro de Estudios Metropolitanos-CEM. (2020, octubre). Ventajas y amenazas del Teletrabajo / ¿Una oportunidad para la ciudad de Buenos Aires? *Documentos CEM*, (32). Buenos Aires: UMET/CEM.
- Cerdà Troncoso, J. F. (2010, julio). Análisis crítico de la geografía del tiempo como base conceptual para el entendimiento de la funcionalidad espacio-temporal de las ciudades. [Archivo PDF]. *Report de recerca*, (7), pp. 1-7. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/12006>
- Citizens Housing & Planning Council-CHPC. (2020, mayo). *Density & COVID-19 in NYC*. [Archivo PDF]. Nueva York: CHPC. Recuperado de <https://chpcny.org/density-covid-19-nyc/>
- Duany, A. y Steuteville, R. (2021, 8 de febrero). Defining the 15-minute city [Definiendo la ciudad de 15 minutos]. [En línea]. *Public Square*. Recuperado de <https://www.cnu.org/publicsquare/2021/02/08/defining-15-minute-city>
- Fang, W. y Wahba, S. (2020, 20 de abril). Urban Density Is Not an Enemy in the Coronavirus Fight: Evidence from China. [En línea]. *Urban Blog, World Bank*. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/sustainablecities/urban-density-not-enemy-coronavirus-fight-evidence-china>
- García Hernández, A. (2020, 29 de enero). La promesa estrella de la alcaldesa de París: que nadie tarde más de 15 minutos en ir al trabajo o al colegio. [En línea]. *elDiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/internacional/promesa-estrella-alcaldesa-paris-servicios_1_1067256.html
- Goicoechea, M. E. (2020). La (in)movilidad urbana como respuesta frente a la pandemia. Una mirada de la desigualdad a escala metropolitana [pp. 137-148]. En N. Goren y G. R. Ferrón (Comps.). *Desigualdades en el marco de la pandemia. Universidad y territorio*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Harari, Y. N. (2021, 14 de marzo). Reflexiones para el futuro. Yuval Harari: Lecciones de un año de Covid. [En línea]. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia-com.cdn.ampproject.org/c/s/www.lavanguardia.com/internacional/20210314/6290059/yuval-harari-lecciones-ano-covid.amp.html>
- International Metropolitan Institute-IMI. (2020, 4 de octubre). La ciudad de los 15 minutos vs. la metrópoli de 30 minutos. Entrevista a Pedro Ortiz por Luis Buezo. [Archivo de video]. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=z-KUcWMLGk0&t=0s>
- Loh, T. H. y Love, H. (2021, 8 de marzo). Why 'activity centers' are the building blocks of inclusive regional economies [Por qué los centros de actividad son los componentes básicos de las economías regionales inclusivas]. [En línea]. *Brookings*. Recuperado de <https://www.brookings.edu/research/the-future-of-the-inclusive-economy-is-in-activity-centers/>
- Redacción *Interempresas*. (2020, 17 de abril). Alemania y Francia polarizan la mayor y menor movilidad de vehículos con el Covid-19. [En línea]. *Manutención y Almacenaje*. Recuperado de <https://www.manutencionyalmacenaje.com/articulos/301945-Alemania-y-Espana-polarizan-la-mayor-y-menor-movilidad-de-vehiculos.html>
- Steuteville, R. (2021, 25 de enero). The 15-minute neighborhood gets its 15 minutes of fame [El barrio de 15 minutos obtiene sus 15 minutos de fama]. [En línea]. *Public Square*. Recurepado de <https://www.cnu.org/publicsquare/2021/01/25/15-minute-neighborhood-gets-its-15-minutes-fame>
- Such Devesa, M. J., Ramon Rodriguez, A. B. y Aranda Cuéllar, P. (2020, 29 de abril). Turismo en tiempos de COVID-19: De la masificación al distanciamiento social. [En línea]. *The Conversation*. Recuperado de <https://theconversation.com/turismo-en-tiempos-de-covid-19-de-la-masificacion-al-distanciamiento-social-137567>
- United Nations-UN. (2014, 10 de julio). Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo. [En línea]. *División Noticias*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>
- ULBAM. (2014). Identificación de la estructura socioterritorial de la ciudad de Buenos Aires teniendo en cuenta su contexto metropolitano. Informe Final. [Archivo PDF]. *Observatorio Urbano Local*. Buenos Aires: CIHaM/FADU/UBA. Recuperado de [https://oulbam.com.ar/informes_im/Informe_XII_1-10-14-convertido_\(2\).pdf](https://oulbam.com.ar/informes_im/Informe_XII_1-10-14-convertido_(2).pdf)
- Ventura, D. (2021, 14 de marzo). La ciudad no va a morir, pero el coronavirus muestra que tiene que cambiar. [En línea]. *Huffpost*. Recuperado de https://www.huffingtonpost.es/entry/futuro-ciudad-despues-coronavirus_es_604b718bc5b636ed3379da43?utm_campaign=share_linkedin&ncid=other_linkedin_b9q1zhzz9ee



PALABRAS CLAVE

Planeamiento,
Participación,
Periferia,
Identidad

KEYWORDS

Planning,
Participation,
Periphery,
Identity

PLANEAR LAS PERIFERIAS METROPOLITANAS DE AMÉRICA LATINA. ¿HACIA LA RURBANIZACIÓN?

PARTICIPATORY PLANNING. UNVEILING CLUES OF RURBANIZATION PROCESS

> **FERNANDO NÉSTOR MURILLO**

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipios

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Murillo, F. N. (2021, octubre). Planear las periferias metropolitanas de América Latina. ¿Hacia la *rurbanización*? *AREA*, (27), pp. 114-129.

RECIBIDO

17 DE FEBRERO DE 2021

ACEPTADO

20 DE MAYO DE 2021



RESUMEN

El artículo presenta pistas de procesos de transformación de áreas periféricas metropolitanas en las que se superponen actividades rurales con urbanas generando nuevos patrones de desarrollo urbano y estilos de vida particulares. Estos procesos de *rurbanización* se hacen evidentes a partir de ejercicios de planificación participativa celebrados en municipios metropolitanos latinoamericanos: Luján, en Buenos Aires, El Alto, en La Paz y Soacha en Bogotá. Ante la pandemia, los modelos de desarrollo alternativos que armonizan actividades urbanas con rurales basados en principios de economía circular verde y sustentabilidad ambiental, estimuló el diseño de planes territoriales focalizados en marcos normativos que buscan superar las reglas de metropolización, avanzando sobre áreas rurales fértiles a partir de la lógica de maximización de la renta del suelo. Pero aunque estos modelos son promisorios, el artículo advierte sobre la férrea oposición de los operadores inmobiliarios renuentes a renunciar a rentas extraordinarias asociadas a la urbanización de suelo rural, generando barrios cerrados exclusivos frente a la debilidad institucional de municipios periféricos para imponer reglas urbanísticas que prioricen el valor social de la propiedad y sustentabilidad ambiental, captando plusvalías para financiar procesos de desarrollo urbano a partir de una lógica de reducción de la brecha socioterritorial.

ABSTRACT

The article presents clues on the transformation process in metropolitan areas where it is overlapped rural and urban activities creating new urban development patterns and lifestyles. These rurbanization process are evident through participatory planning exercises celebrates in Latin-American metropolitan cities: Luján, in the edge of Buenos Aires; El Alto in La Paz and Soacha in Bogotá. With the pandemic, alternative development models harmonizing urban and rural activities based on principles of green economy and environmental sustainability encourage the design of territorial plans focus on regulatory frameworks seeking to overcome the rules of metropolization growth advancing on fertile rural areas on the rationale of maximizing land rentability. But although these models are promising, the article point out on the tough opposition of real estate developers reluctant to give up extraordinary profits associated to urbanizing rural land with exclusive gated communities confronted to institutional weakness of peripheral municipalities to impose urbanization rules prioritizing the social value of the property and environmental sustainability capturing land values to finance urban development on the rationale of reducing socio-territorial gaps.

Planeamiento participativo. Desentrañando las pistas de los procesos de *rurbanización*

Las tendencias de transformación en las periferias metropolitanas latinoamericanas, han sido abordadas por distintos investigadores que describen fenómenos en los que se muta de un patrón de crecimiento en “mancha de aceite”, por otro en forma de “archipiélagos” (Torres, 1993; Santos, 1996). Desde la mirada de la “Ciudad Global” (Sassen, 2007) la explicación de este fenómeno se relaciona con la hiperconectividad y procesos de deslocalización generados por las fuerzas de la globalización incidiendo en las metrópolis, conectadas internacionalmente, capaces de atraer inversiones y tecnología de punta que permita a empresas e individuos migrar a las periferias, con el doble objetivo de economizar el costo de las infraestructuras sin perder conectividad y, al mismo tiempo, acceder a mayor calidad ambiental en lugares prestigiosos o corredores de “prosperidad y riqueza” (Ciccolella, 1999). Estos trabajos advierten sobre un cambio significativo en los modelos de urbanización, pasando de un esquema en el que las vialidades estructuran su territorio creando barrios donde los ciudadanos se vinculan entre sí a partir de calles, a un modelo en el que se vive en *islas*, aislados de sus entornos, rodeados por extensiones ocupadas por asentamientos que también viven dispersos, mal alojados y expuestos a problemas ambientales.

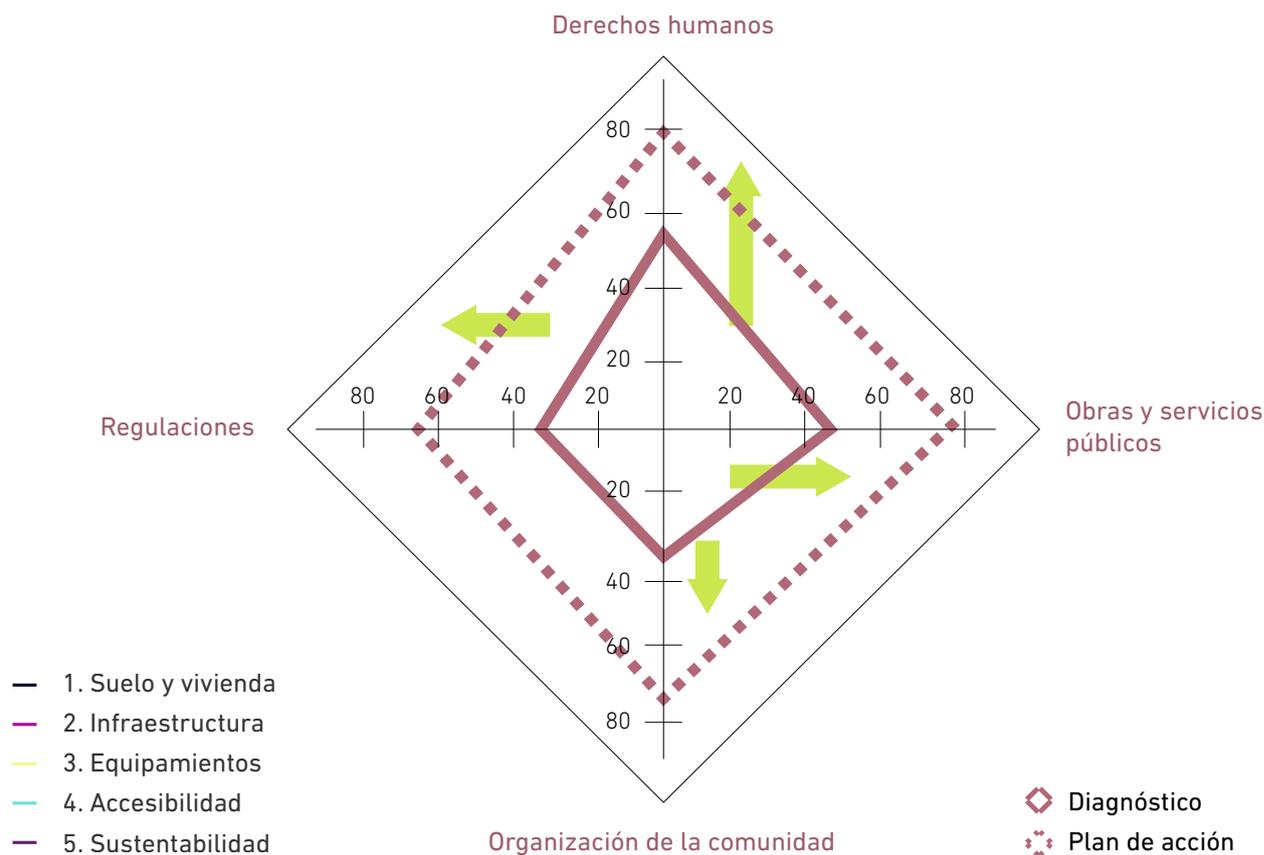
Esta postal de la periferia metropolitana que alarma por los males que genera en término de expansión horizontal¹, se enfrenta a la cruda realidad de la incapacidad de municipios rurales para concebir y mucho menos implementar, estrategias de mitigación a escala de los problemas sociales y ambientales creados. La imposibilidad de evitar urbanizar territorios modificando severamente sus ecosistemas naturales, tanto por la voracidad de las empresas de desarrollo inmobiliario dirigidas a sectores de alto nivel de ingresos como iniciativas gubernamentales de vivienda social que buscando suelo barato crean condiciones aisladas e inapropiadas para poblaciones de origen rurales, termina legitimando con la falta de planes actualizados, condiciones habitacionales subestándar, sin servicios básicos en convivencia con

asentamientos que dilapidan recursos esenciales para la vida como el suelo y el agua. Este contraste inmoral interpela no solo el cumplimiento de normativas urbanísticas básicas, sino también los artículos constitucionales de cada país, que establecen la responsabilidad de los estados en salvaguardar derechos humanos básicos en su cumplimiento.

Esta convivencia entre grupos sociales y culturales diferentes, en situación periférica, con ausencia de servicios urbanos básicos, plantea un desafío muy difícil de resolver para los esquemas de planificación territorial tradicional. Aun aceptando los postulados de la Nueva Agenda Urbana² de promover mayor densificación, patrones de ocupación del territorio más eficientes en términos de consumo energético, para los municipios metropolitanos, el ejercicio de planear con habitantes tan diferentes y con poderes tan asimétricos, impide crear respuestas expeditivas dentro de los marcos normativos existentes, demandando herramientas innovadoras.

Ante la falta de presupuesto y recursos concretos para enfrentar tales desafíos, algunos municipios rurales han apelado a la participación pública como una forma de aliviar tensiones. La tentación de imponer planes tecnocráticos, pensados en gabinetes y solo validados con los vecinos pudientes, es una práctica corriente en estos contextos (Murillo, Castañeda y Jiménez, 2017), pero que ha tenido resultados lastimosos reflejados en el continuo crecimiento de los barrios informales en áreas inapropiadas, con el consiguiente saldo de desastres recurrentes. Investigaciones sobre el tema de la incidencia de la participación en las ciudades primadas latinoamericanas, demuestran que la misma tiende a circunscribirse a ejercicios de validación de planes previamente acordados por los gobiernos con organismos bilaterales de créditos, y que tienden a carecer de las sinergias comunitarias propias de la autoorganización, surgida de la búsqueda de los propios actores sociales diseñando soluciones junto a sus gobiernos locales (Murillo, 2016). Estas características llevan a que una vez validados los planes y proyectos que los gobiernos buscan impulsar, desaparezcan las instancias de participación pública, perdiéndose así un insumo valioso de construcción de ciudadanía, imprimiéndole a la participación

1. Fenómeno conocido en la literatura especializada en inglés como *sprawling*, reconocido como el problema dominante de finales del siglo XX y principios del XXI en prácticamente la totalidad de las ciudades metropolitanas del mundo, según el trabajo desarrollado por Angel (2012).
2. Acuerdo intergubernamental no vinculante que establece principios y prácticas recomendables para gestionar el desarrollo urbano a nivel global, acordado en la cumbre mundial de las Naciones Unidas Habitat III en Quito, 2016. Recientemente la agencia ONU Hábitat ha lanzado una versión actualizada e ilustrada (UN-Habitat, 2020).



un carácter de poca transparencia e inclusive manipulación en casos frecuentes. Para romper ese círculo vicioso se planteó a nivel académico y a través de instancias de asistencia técnica a municipios, la introducción de nuevas formas de planeamiento participativo conducente a delinear acciones expeditivas en el marco de la Brújula³ (Murillo, Artese, Díaz, Schweitzer, Snitcofsky y Tabbita, 2013), un diagrama basado en un sistema de preguntas y respuestas a referentes barriales para realizar un diagnóstico expeditivo de las causas de incumplimiento de derechos. La metodología se estructura en tres ejes: Nivel de organización social, Obras y servicios públicos, y Regulatorias urbanísticas. Estos ejes miden cinco factores: 1) Suelo y vivienda; 2) Infraestructuras en general como sanitaria, energía, entre otras; 3) Servicios públicos de educación y salud; 4) Accesibilidad y movilidad; y 5) Sustentabilidad, incluidas cuestiones sociales de empleo e ingresos y ambientales, tales como riesgos. La participación pública en municipios de América Latina es muy baja cuando se mide en función del parámetro de diálogo entre gobiernos

locales y ciudadanía asociadas en la escalera de Arnstein (1969), siendo en la enorme mayoría de los casos ejercicios de consulta o directamente de manipulación (Murillo, Castañeda y Jiménez, 2017). La aplicación de la Brújula en municipios periféricos metropolitanos facilitó una evaluación del tipo de 360 grados, que evidenció la enorme fragmentación que experimentan las periferias metropolitanas estudiadas, pero al incorporar la mirada y expectativas de los propios residentes evidenció la demanda de preservar los estilos de vida rurales originales. Esta tensión entre la demanda social por poner en valor la cultura, con las oportunidades para negocios inmobiliarios creados por la proximidad a los mercados de suelos altamente rentables a partir de su urbanización, polarizó la participación entre vecinos y corporaciones. La metodología aporta un gráfico síntesis (Figura 1), que refleja el diagnóstico de situación del territorio evaluado, medido en función de un porcentaje de cumplimiento de derechos humanos y en línea punteada la propuesta de los residentes de transformación. La elaboración de propuestas combinando obras públicas,

Figura 1
Gráfico síntesis de la "Brújula".
Fuente: elaborado por el autor.

3. Para más información consultar La Brújula de la Planificación Urbana (s.f.).



Fotografía 1

Complejos habitacionales en Soacha.

Fuente: registro fotográfico del autor.

regulaciones y organización popular, tanto a nivel de presencia del estado proporcionando infraestructuras y servicios o los propios vecinos autoorganizados incubó alternativas que, aunque presentes en el inconsciente colectivo, nunca habían sido consensuadas y mucho menos explicitadas técnicamente. Los tres municipios en los que se llevaron a cabo ejercicios de planificación participativos fueron Luján, El Alto y Soacha, con diferencias significativas entre sí tanto demográficas como históricas y geográficas (Tabla 1). Sin embargo, tienen en común su localización periférica metropolitana y que albergan procesos de transformación territorial acelerados de urbanización, avanzando sobre territorios rurales. Aun con marcadas diferencias pueden reconocerse desafíos sociales y ambientales que interpelan el ejercicio de la planificación territorial, para los cuales la participación de la población representativa de distintos sectores proporciona evidencias, no solo respecto a la voluntad de los residentes de combinar usos urbanos en un marco de protección de la ruralidad llevando a nuevos estilos de vida y producción, sino también a su viabilidad. Los tres municipios presentan densidades significativamente bajas, desde 1.133 a 3.559 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual se explica por sus bajos porcentajes de áreas urbanizadas. Esta

preminencia de la ruralidad como base de vida de la población oriunda de los tres municipios, se potencia a partir del arribo de migrantes rurales y se complejiza con aquellos provenientes de sectores acomodados de las ciudades, que buscan el confort de vivir en el campo con las facilidades urbanas, y grupos provenientes de zonas pobres de la ciudad que encuentran en la periferia un espacio donde acceder a suelo, generalmente en zonas de riesgo, proveyendo servicios a clases pudientes. En dichos contextos invitar a la población, especialmente los campesinos y los más pobres urbanizados a participar de ejercicios de planeación, abrió la posibilidad de conocer mejor los imaginarios de los residentes sobre sus condiciones actuales de vida, qué tienen y qué carecen para proyectar su futuro. La participación estructurada permitió demostrar que más allá de sus carencias evidentes, existen enormes preocupaciones y resistencias a los procesos de cambio de su idiosincrasia y estilos de vida rurales por urbanos. La participación hizo evidente que ciertas cohesiones sociales comunitarias tradicionales son reemplazadas por esquemas de compartimentación social en los que los habitantes originarios y migrantes pobres asisten impotentemente a la precarización de sus condiciones laborales y habitacionales.

Tabla 1. Análisis comparativo de casos de estudio

MUNICIPIOS	POBLACIÓN (HABITANTES)	SUPERFICIE MUNICIPIO (KM ²)	DENSIDAD PROMEDIO (HABITANTES/KM ²)	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANIZADAS SOBRE SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO*
Luján	120.000	105,9	1.133	32% (33,6 km ² urbanizado)
El Alto	943.558	370	2.550	40,54% (150 km ² urbanizado)
Soacha	655.025	184	3.559	8% (14,72 km ² urbanizado)

* Cálculo realizado en función de datos proporcionados por los propios municipios complementados con estudios específicos realizados. Para el caso de Luján consultar bibliografía utilizada de Villieri y Artese, (2010); para El Alto, ver Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (2004) y para Soacha, ver Ruiz Sepúlveda (2012). Fuente: elaborado por el autor.

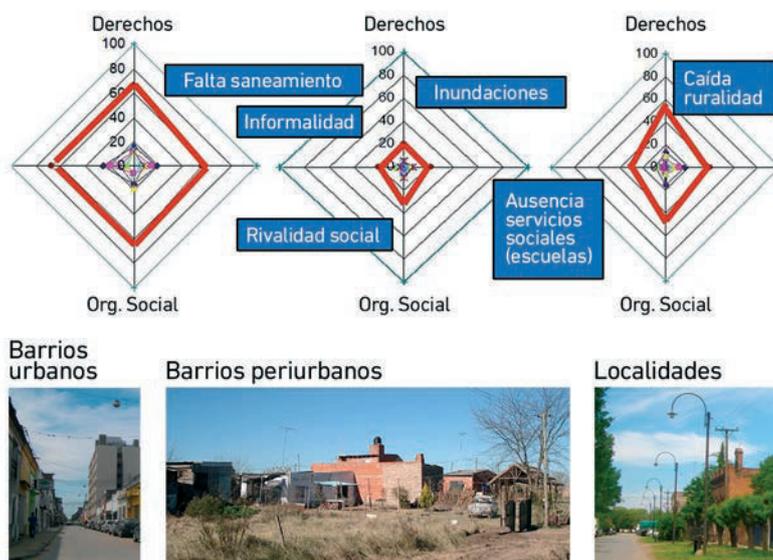
Los habitantes expresaban que los problemas advertidos en sus barrios se relacionan principalmente, con el desborde de los procesos de urbanización y la necesidad de preservar sus estilos de vida cuentapropista en Luján; como también expresaban preocupación por cambios laborales y distribución de ganancias de los vecinos de El Alto, o la disconformidad y frustración con las perspectivas futuras de vida para los vecinos de Soacha (Fotografía 1), quienes ven que las soluciones que se les ofrecen implican la necesidad de convivir hacinados con sus victimarios en conjuntos habitacionales en zonas rurales.

La realización de ejercicios participativos específicos por barrios y subsectores dentro de ellos, sistematizados en toda la superficie de los municipios permitió además descubrir que la percepción popular de las demandas variaban significativamente según se tratase de zonas urbanas consolidadas, donde se manifestaba más violentamente la presencia del conflicto entre clases sociales y más se sufrían las consecuencias ambientales de la antropización de los ecosistemas naturales, a diferencia de la vivencia en localidades más pequeñas y mejor adaptadas a su ambiente, donde los residentes, campesinos nativos e inmigrantes, se integraban mejor y los barrios funcionaban como verdaderos catalizadores de una nueva cultura popular, no ya urbana ni rural, sino una mixtura que aprovecha lo mejor de ambas. La comparación de gráficos síntesis en estos distintos territorios puso en evidencia las soluciones habitacionales preferidas por la propia población organizada, más fáciles de producir a partir del diálogo con las autoridades municipales que las soluciones tecnocráticas que se proponían a nivel nacional. En el caso de la revisión

participativa del código de ordenamiento urbano de Luján, la comparación de resultados obtenidos en distintos barrios populares demostró la relación proporcional entre déficit de servicios y localización en relación con la su inserción urbana, periurbana o en localidades rurales (Figura 2).

Este diálogo entre vecinos y funcionarios municipales (Fotografía 2) conlleva un empoderamiento de comunidades forzosamente desplazadas y traumatizadas que, más allá de un techo, necesitan reconocimiento y dignificación, y la participación demostró constituir un vehículo excelente para tales fines. Un aspecto estudiado y documentado fue la composición social y cultural de los participantes en tales ejercicios de planeación territorial, dominando en los tres casos de estudio individuos y organizaciones sociales que, movilizados previamente en pro de incidir en el diseño y transformación de su hábitat, encontraron en las instancias promovidas por el

Figura 2
Comparación de resultados de la "Brújula" en barrios de Luján.
Fuente: elaborado por el autor.





Fotografía 2

Vecinos de Soacha presentando la “Brújula” de sus barrios a funcionarios municipales.

Fuente: registro fotográfico del autor.

grupo universitario que llevó adelante los talleres de la Brújula, un medio de expresión que previamente solo surgía en la forma de quejas y reclamos. También es importante señalar, contrariamente a los supuestos de arranque, que la participación involucró un amplio espectro de agrupaciones políticas confrontadas en el campo ideológico, pero que tendieron rápidamente a consensuar en el campo de las decisiones y preferencias de respuestas habitacionales y esquemas de regulación del desarrollo urbano. Una tercera caracterización de los actores sociales, se relaciona con una clara identificación con el medio rural y sus posibilidades de desarrollo y una mirada crítica de los procesos de urbanización que surgen en sus respectivas comunidades, revelando actividades y preferencias por negocios y estilos de vida que se ubican más netamente en el campo de la rurbanización que en la metropolización.

Repasando la bibliografía internacional se observa que en distintos ámbitos académicos se reportan situaciones periféricas metropolitanas similares englobadas en el concepto de *rurbanización*. Este concepto plantea un cambio radical en la mirada de los procesos de urbanización ilimitado, paradigma que claramente ha dominado el siglo XX de la mano de la expansión del automóvil y el desarrollo urbano horizontal, para plantear, al contrario, un proceso de promoción y fomento de las actividades rurales y la protección de los ecosistemas naturales como fundamento para establecer territorios con vocación para ser urbanizados

a partir de una pauta de adaptación al medio natural.

La noción aporta una perspectiva necesaria para entender territorios que alojan poblaciones que integran estilos de vida urbanos a la idiosincrasia rural en término de actividades y tecnología. La expansión metropolitana alcanzando a los espacios rurales con comunidades campesinas con culturas y procesos propios amalgamados con migrantes de distintas procedencias, generando una forma específica de vincularse con la ciudad y su entorno. La rurbanización surge, así como un proceso de “diversificación ocupacional en ámbitos de características rurales” (Ávila Sánchez, 2009), localidades urbanas de 15 mil habitantes o más, donde al menos el 10% de su fuerza de trabajo lo hace en actividades urbanas. Esto implica la continuidad de la práctica diversificada de las actividades agropecuarias, el comercio y los empleos y mercados a los que se añaden las actividades agrícola-ganaderas que preservan el vínculo con la tierra, la biodiversidad y una cultura emergente de sustentabilidad.

Planes de ordenamiento territorial alternativos

Cualquier plan estratégico de desarrollo urbano busca comunicar un futuro más promisorio para los residentes y sus descendientes. Pero es cuando se somete a participación cuando realmente surgen los puntos claves respecto a sus implicancias reales que bien pueden

pasar inadvertidos inicialmente, se torna pronto evidente para quienes no pueden afrontar los gastos de vivir en condiciones de hábitat resultantes de planes pensados solo en términos de extracción de rentas diferenciales de suelos. El futuro del hábitat constituye un valor que necesita ser preservado a partir de planes, cuyo diseño e implementación es resultado de la sumatoria de intereses del conjunto de las comunidades residentes e inversoras. La Tabla 2 presenta resumidamente los resultados principales que surgen del ejercicio de participación y su correlato en término de elementos incorporados en los instrumentos de planeación de sus territorios.

Luján, en la provincia de Buenos Aires, es un municipio histórico donde ocurrieron grandes eventos de la gesta independentista del país con una fuerte identidad e idiosincrasia rural. Es también un centro religioso y cultural donde acuden todos los años entre 30 mil y 1 millón de peregrinos a su basílica.

Un sondeo realizado dentro del ejercicio participativo⁴ demostró que un 75% de la población se auto considera habitante del primer pueblo de la provincia, más que un residente del área metropolitana de Buenos Aires. Este dato es revelador de la dinámica social, económica y cultural del municipio que técnicamente, ubicándose en la tercera corona



metropolitana, no comparte sus valores ni idiosincrasia y por ende tampoco desea pertenecer a la misma. Inclusive sus barrios periféricos (Fotografía 3) presentan condiciones de vida diferente a otros barrios populares metropolitanos. Esta situación lleva a que se produzca, por un lado, la presión inmobiliaria para albergar en el territorio municipal ofertas que buscan transformar tierra rural en barrios cerrados para ofrecerlos a los sectores pudientes de Buenos Aires, al mismo tiempo que infraestructuras de servicios metropolitanos, tanto en términos de gestión de residuos sólidos,

Fotografía 3

Barrio periurbano de Luján.
Fuente: registro fotográfico del autor.

Tabla 2. Comparación de planes participativos en los casos de estudio

MUNICIPIOS	TASA DE CRECIMIENTO URBANO	OBSERVACIONES DE VECINOS EMERGENTES DE LA PARTICIPACIÓN	PRINCIPALES EJES DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Luján	Estancamiento demográfico y urbanización por barrios cerrados y asentamientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preocupación de fusión del municipio con área metropolitana. 2. Superficie de barrios cerrados duplicando superficie existente encareciendo suelo y vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> > Definir el porcentaje de suelo urbanizable. > Protección usos ambientales con usos agroindustriales. > Ordenamiento de asentamientos informales.
El Alto	Alto crecimiento demográfico y antropización del medio natural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoorganización para regular servicios públicos (especialmente transporte). 2. Mayor eficiencia en gestión recursos (agua y suelo). 3. Mejoramiento de espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> > Mejorar conectividad a través de transporte público (funicular). > Regular crecimiento informal. > Potenciar la matriz productiva y comercial (reorganización de mercados y talleres).
Soacha	Alto crecimiento demográfico y metropolización municipio rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los criterios de vivienda colectiva. 2. Extender transporte público. Proteger espacios públicos, especialmente humedales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programas de vivienda social y espacios públicos. > Manejo de riesgos ambientales. > Fomento de la micro producción.

Fuente: elaborado por el autor.

4. Desde el año 2013 se acordó un plan de trabajo entre el grupo de investigación y asistencia técnica de la Universidad de Buenos Aires y el municipio para trabajar conjuntamente un abordaje de planeación fundamentado en la participación pública.



Fotografía 4

Vista panorámica de El Alto.

Fuente: registro fotográfico del autor.

y demás obras, con una voluntad de mantener su fuerte identidad. Pero a pesar de ello puede advertirse continuamente en las últimas décadas la aprobación de códigos de ordenamiento urbano (COU) que facilitan la urbanización en lugar de proteger los territorios rurales. La revisión participativa del COU de Luján evidencio la falta de una visión de desarrollo a largo plazo, dada la disponibilidad de los recursos de suelo disponible, una matriz de producción de gran potencialidad, pero prácticamente abandonada por la primacía de los negocios inmobiliarios. Tratándose de una población en decrecimiento en las últimas décadas, es paradójico que ocurra un creciente déficit habitacional frente a residencias que permanecen vacías en los barrios cerrados. Este conjunto de factores indagados por el ejercicio participativo dio lugar a un plan de desarrollo estratégico focalizado en los temas priorizados por los vecinos, tanto formales como informales.

El Alto, en Bolivia, constituye un área estratégica dado que alberga al aeropuerto internacional y su proximidad a la ciudad de La Paz define una conurbación solo superada por el área metropolitana de Santa Cruz con 2,3 millones de habitantes. Albergando un número próximo al millón de habitantes con una superficie reducida reproduce una densidad elevada en un país en el que predominan las viviendas de planta baja

en un municipio con características originariamente rurales (Fotografía 4). Siendo originariamente una villa veraniega en las afueras de La Paz, el municipio creció como espacio receptor de sectores populares que se fueron asentando en su superficie, imprimiendo a su matriz social una impronta de convivencia entre personas proveniente de distintas regiones y etnias del país. El municipio ha tenido históricamente una postura crítica y reactiva a políticas neoliberales, que lo impulsó a revelarse contra sucesivos gobiernos y por ello ejerce una importante influencia en la política nacional. Dado el importante nivel de organización social, especialmente en torno a la organización de los trabajadores, le ha valido análisis especiales por parte de investigadores famosos (Harvey, 2013) denominándola “ciudad rebelde”. También el municipio es objeto de múltiples investigaciones que buscan explicar su enorme capacidad como “clúster” microempresarial que genera empleo e ingresos para distintos sectores sociales, especialmente mercados populares, recicladores y grupos vulnerables, en un contexto en el que la ciudad se administra con escasa participación gubernamental e inclusive el solo intento de establecer un catastro y cobrar impuestos y tasas de servicios dio lugar a protestas que llevó a la violencia en la forma de incendio del edificio municipal.



En dicho contexto, la planeación de El Alto ha pasado por distintos ciclos históricos de intentos de aplicar instrumentos normativos, con pocos resultados regulatorios tangibles, al despliegue de inversiones en proyectos de infraestructura con financiamiento nacional, especialmente de movilidad planteando la conexión del municipio con La Paz por un sistema de cable que permite una reducción significativa de los tiempos de traslado, aprovechando la diferencia topográfica entre ambas ciudades. A este intento de integración se suma además la provisión de un sistema de transporte público terrestre que facilita enormemente la accesibilidad, sumado a acciones planificadas concretas dirigidas a hacer uso eficiente de recursos escasos, especialmente agua y saneamiento, manejo de residuos sólidos y reducción de riesgos de desastres, temas claves de planificación territorial alternativa dirigida a fusionar El Alto en la metrópoli primada del país. Si bien ello aporta beneficios significativos a sus residentes, también plantea dilemas no menores de transformación de sus estilos de vida y empleos que, de no mediar mecanismos concretos de distribución de beneficios, tenderán a reproducir diferencias sociales y conflictos ambientales. En este contexto el planeamiento territorial participativo es una práctica corriente entre comunidades, pero su escasa

articulación con el gobierno local termina limitando su impacto a lo barrial, sin incidencia en los problemas de escala urbana-metropolitana. El caso de Soacha, también en la periferia metropolitana, en este caso de Bogotá, responde a la historia migratoria particular de Colombia: el amplio período de guerra civil que produjo el lamentable resultado de alrededor de 8 millones de personas desplazadas. Soacha ha sido históricamente un área de recepción de tales poblaciones por su ubicación estratégica con respecto a la capital del país, manteniendo su actividad rural que permitió la empleabilidad de gran parte de esos grupos, alojamientos baratos y condiciones más favorables de asentamiento. A raíz de la marginalidad y vulnerabilidad de su población el estado nacional ha ensayado diversas políticas habitacionales dirigidas a mejorar las condiciones de vida favoreciendo el acceso al hábitat. Pero tales políticas nacionales, por falta de coordinación con el gobierno local resultaron en planes sin consideración de condiciones particulares del territorio como, por ejemplo, la necesidad de proteger humedales sobre los cuales muchos de los proyectos de vivienda fueron proyectados (Fotografía 5). Junto con la municipalidad, diversas organizaciones vienen desarrollando iniciativas de redes de productores, dirigidas a mejorar el empleo de los residentes por la acción de

Fotografía 5

Vista panorámica de Soacha.

Fuente: registro fotográfico del autor.



Fotografía 6

Espacio público en Soacha diseñado a partir del ejercicio de planeación participativa.

Fuente: registro fotográfico del autor.

sistemas de microcréditos y cursos, que buscan darle escala y sistematicidad. La construcción del Transmilenio, un sistema de desarrollo orientado al tránsito constituyó otro hito fundamental en dirección a la transformación de Soacha al acercar la periferia al centro de la ciudad a través de un sistema eficiente de transporte y espacios públicos, a pesar de que la última estación no llega hasta Soacha. Esta presión de urbanización de las periferias significó el aterrizaje en el territorio municipal de múltiples proyectos inmobiliarios y de vivienda social financiados por el gobierno nacional, dirigidos a facilitar el acceso a la vivienda social de los sectores populares. Pero estas políticas focalizadas de hábitat tuvieron como problema principal que las respuestas proyectuales respondieron a un criterio de viviendas multifamiliares de superficies mínimas por unidad, desde 18 o 20 m² para una alcoba, hasta 60 m² para tres que, sumado al sistema de sorteo para asignar las unidades de vivienda social que tiene el sistema público, significó en la práctica que en un mismo edificio convivan en forma hacinada personas desplazadas víctimas de todo tipo de abusos con victimarios. Obviamente el clima de desconfianza y conflicto en este contexto, impidió el desarrollo de toda forma de cohesión comunitaria que se esperaba como primer producto tangible de una política de reconciliación y

promoción del desarrollo social a través de operaciones habitacionales. Esta realidad permitió que experiencias de planeamiento participativo, capitalicen el desarrollo de propuestas inspiradas en la propuesta de plantear acciones concretas que maximicen el cumplimiento de derechos humanos básicos, como el hábitat, el acceso a los servicios públicos, a los medios de supervivencia y la integración con el resto de la ciudad⁵. Notoriamente hubo en dichas búsquedas una fuerte impronta de respeto de las actividades y estilos de vida rurales que significó soluciones de vivienda unifamiliar, la disponibilidad de terrenos para desarrollar actividades micro productivas y comerciales, la presencia de espacios públicos con carácter de áreas de esparcimiento (Fotografía 6) diseñados a partir de los ejercicios de planeación participativa y movilización comunitaria, mercados de intercambio de bienes y servicios y, sobre todo retener su identidad, evitando ser subsumidos en la maquinaria metropolitana de antropización de ecosistemas naturales.

La irrupción de la pandemia en las periferias metropolitanas

La pandemia ha producido un impacto social y económico significativo, no solo por su enorme y evidente incidencia en profundizar las diferencias entre

5. Para más información sobre esta experiencia se invita ver Murillo (2014), así como consultar las publicaciones específicas del proyecto Castañeda (2015).

sectores sociales –lastimosamente entre quienes disponen de una vivienda donde refugiarse y quienes no–, sino muy especialmente, en su condicionamiento a la expansión del paradigma de la globalización, puntualmente en cuanto al movimiento de personas entre países. Cabe preguntarse (Kullock, 2020) por qué las ideas urbanísticas pospandemias que circulan desde hace más de un siglo, el manejo sustentable del ambiente, la reducción del consumismo, el freno a la globalización, la reconfiguración del sistema de ciudades y la reconversión del sistema productivo, a pesar de ser lógicas y deseables en verdad nunca ocurrieron. Para ello, David Kullock plantea indagar la compleja red de intereses que se oponen al cambio con relación a las cuatro etapas de la pandemia: su origen, su propagación, sus condiciones de criticidad y el tratamiento de la población afectada. Con respecto al primer punto, su origen, destaca que la pérdida de la biodiversidad es la causa de las zoonosis, tal como la COVID-19 y las que se espera que vendrán. Los indicios de rurbanización, constituyen esencialmente la posibilidad de proteger la biodiversidad y avanzar en dirección a manejos más sustentables de territorios antropizados, al establecer límites a la urbanización y complementariedad con la ruralidad. Sobre su propagación señala el factor de conectividad, dado que en un mundo globalizado y tecnificado, la expansión del comercio y el turismo internacional son los factores que necesitan ser atendidos. Nuevamente, la rurbanización proporciona lineamientos para repensar el desarrollo urbano desde la perspectiva de la movilidad regional, optimizando las telecomunicaciones y minimizando desplazamientos. En relación con las condiciones de criticidad, la evidencia señala que han sido las ciudades extensas y densas donde se verifica la mayor proliferación del virus⁶ y por ello, ha surgido un fuerte cuestionamiento a los modelos que permiten el crecimiento urbano en función de esquemas agresivos de rentabilidad inmobiliaria, que llevan a la expansión horizontal y la metropolización con patrones socioterritoriales fragmentados con forma de archipiélagos. En cuanto al tratamiento de la población afectada surge la temática del emplazamiento y eficiencia de los servicios públicos, particularmente hospitales y

centros de salud, así como el desarrollo de investigaciones orientadas a la producción de vacunas y medios de prevención de enfermedades. El derecho a la salud en la periferia demanda responder a poblaciones dispersas con medios tales como telemedicina. Estas cuestiones invitan a pensar las razones por las cuales siendo muchos de estos temas remanentes de crisis pretéritas, aún no han sido resueltas abriendo el debate en torno a la adecuación de soluciones alternativas. Sobre las fuerzas de la globalización y el auge de la ciudad global si bien la COVID-19 ha impuesto un fuerte freno en el intercambio de personas, no ha sido así a nivel de bienes, lo cual refleja que el paradigma de la globalización de signo liberal sigue vigente, y por ende la explotación indiscriminada de ecosistemas con su consiguiente pérdida de biodiversidad. Del mismo modo, la reconfiguración del sistema de ciudades, viejo reclamo de la planificación tradicional, si bien ha adquirido una renovada energía a causa del auge del teletrabajo impuesto por las condiciones de la pandemia, poco parece haber incidido en mejorar la precarización del empleo o su mejor redistribución demográfica. Los grandes esquemas corporativos siguen prefiriendo las ciudades metropolitanas, albergues de grandes mercados, para concentrar sus inversiones, seguidos por las inversiones públicas concebidas para atender las externalidades sociales y ambientales de tales procesos. Con respecto a la rurbanización de asentamientos informales, aunque mucho se ha investigado, escrito y proclamado y se han dado pasos firmes en su abordaje, incluyendo la creación de un Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), seguido de una ley, la creación de un programa nacional de integración socio-urbana (PISU) y un fondo de financiamiento (FISU), poderosas fuerzas del mercado inmobiliario y político siguen impidiendo mayores avances, a pesar de la crueldad experimentada por la pandemia de enormes

6. La utilización de tecnologías predictivas de Urbeos aplicadas a la proyección del virus en distintas ciudades latinoamericanas sintetizadas en un indicador de riesgo que demostró la correlación entre forma urbana y mayor incidencia del virus. Para más información ver <https://salud.urbeos.com/covid/>

porcentajes de población sin techo sobreviviendo al virus, incurriendo en tomas de tierra y otras estrategias, seguidas por una represión que más que resolver agravaron la creciente crisis humanitaria. Pero más allá de todo esto, la irrupción de la pandemia ha proporcionado a los municipios en las periferias metropolitanas la experiencia de gerenciar una crisis humanitaria de magnitud con recursos propios, dinámicas demográficas aceleradas por la búsqueda de las distintas clases sociales de escapar de zonas de alto riesgo de contagios, producción de insumos básicos tales como alimentos y servicios, así como determinadas industrias especialmente asociadas al agro que se caracterizan por constituir cordones agroindustriales que proveen frutas y verduras frescas a los mercados metropolitanos. Los tres casos de estudio presentados incluyen alguna forma de cordón agroindustrial altamente competitiva en la provisión de alimentos frescos en sus mercados metropolitanos, contribuyendo a reducir los costos de tales insumos de primera necesidad, impactados por los precios internacionales y generando al mismo tiempo oportunidades de empresas, empleo e ingresos para las poblaciones residentes en áreas periféricas metropolitanas.

Instrumentos como la Nueva Agenda Urbana y sucesivas actualizaciones en función del manejo de la COVID-19 plantean teorías y formas de planificar el desarrollo urbano basado en el concepto del derecho a la ciudad, promoviendo la reurbanización de barrios autoconstruidos, asegurar la tenencia de suelo, proteger los recursos naturales, evitar la expansión urbana horizontal promoviendo la densificación y la mixtura de suelos, promover el transporte público y prevenir desastres naturales entre otras

muchas cuestiones. Tal agenda asume que dichas transformaciones ocurren a partir del accionar normativo de estados fuertes capaces de imponer nuevas reglas de juego, lo cual implica subordinar la lógica de mercado desregulado. Pero la realidad de los casos presentados demuestra que, en verdad, los productos inmobiliarios están exclusivamente dirigidos a sectores pudientes y tienen como objetivo central la maximización de sus inversiones, relegando el mercado de las clases medias y mucho más de las clases medias-bajas y bajas, para el cual prácticamente no se generan ofertas habitacionales asequibles formales. La búsqueda de revertir esta situación con nuevos instrumentos de ordenamiento territorial constituye el camino adecuado para lograr cambios sistémicos; sin embargo, aún es necesario construir las capacidades en los distintos niveles del Estado, para imponer que dichas normas progresistas puedan efectivamente aplicarse en forma sistemática y lograr sus objetivos.

Conclusión. Dilemas de planificación territorial en las periferias metropolitanas

Los dilemas en torno a la planificación de las periferias metropolitanas abren interrogantes sociales, ambientales y económicos respecto a nuevos modelos de desarrollo. Los lineamientos de planificación en dichos territorios consideran, por una parte, la opción de pensar la periferia desde la perspectiva de su acondicionamiento para integrarse a los procesos de metropolización que se cierne sobre ellos, como la promesa de progreso con el costo de impactos ambientales negativos y un importante porcentaje de población excluido del proceso. La otra opción es planear territorios con una lógica más endógena, haciendo énfasis en su identidad rural, potenciar los empleos y, sobre todo, defender los servicios ambientales proporcionados buscando que se traduzcan en beneficios para sus residentes. En este contexto, la participación pública primero, y la irrupción de la pandemia después, favoreció el estímulo a los municipios a evitar toda integración al sistema metropolitano y la adopción de medidas hacia la rurbanización.

Si los indicios identificados en los casos de estudio señalan tenencias hacia dicha rurbanización, debe señalarse también que sus planes de ordenamiento territorial apenas tímidamente plantean alguna idea de cambio. Si bien los ejercicios de planeación participativa vinieron a demostrar la factibilidad de resolución de conflictos, generación de soluciones de vivienda más apropiadas, creación de espacios públicos a partir del trabajo comunitario generando cohesión, aún es evidente la carencia de un marco normativo que brinde seguridad jurídica para la inversión pública y privada, instalando procesos virtuosos de resolución de conflictos en el usufructo de la tierra. Esto implica una tarea de deconstrucción de los modelos de urbanización, centrados en la imposición de estándares constructivos sobre la lógica de los ecosistemas naturales y sociales. En esta concepción holística del ambiente, se aboga por un proceso en el que las clases sociales se integran a partir de su complementariedad de roles y responsabilidades.

La participación pública estudiada comparativamente en los casos de estudio, al estimular la autoorganización comunitaria ha dado lugar a un rico repertorio de proyectos con gradientes sociales distintos: desde cooperativas de ahorro, producción y vivienda integrada por campesinos, a los fideicomisos de movilización de suelos para asegurar la tenencia de su suelo. Pero la participación señala también limitaciones como la cuestión de la tenencia colectiva de suelo, práctica habitual entre comunidades rurales aplicada en procesos de desarrollo urbano que aporta formas ágiles para proporcionar seguridad jurídica frente a potenciales despojos. El planteamiento de fideicomisos de suelos como instrumentos de generación de negocios productivos e inmobiliarios abre la posibilidad de lograr soluciones apropiadas y atraer inversiones a escala, pero también posee el riesgo de despojos, de no existir regulaciones apropiadas.

Otro eje de innovación y riesgo radica en la definición de estándares habitacionales basados en tipologías, usos y costumbres de cada región. La rurbanización lleva a una mixtura cultural que demanda mayores espacios para la socialización, la producción de alimentos y el consumo de suelo y agua a partir de una lógica más comunitaria. El uso de espacios patrimoniales y de reservas naturales reflejan convivencia en territorios colectivos que proporcionan un servicio ambiental metropolitano fundamental, usufructuado colectivamente sin obtener compensación de fondos. Reservas naturales en la periferia pueden transformarse en *tierra de nadie* si la comunidad aledaña no establece mecanismos de gobernanza adecuados para preservar su uso colectivo.

Los ejercicios de participación pública sirvieron como plataformas para vincular vecinos y autoridades, ideas en torno a modelos que permitan no solo su puesta en valor sino también la generación de recursos monetarios captados de los beneficios que proporcionan al resto de la sociedad, en la forma de bonos verdes, asiento de industrias culturales y de entretenimiento, y áreas para el desarrollo de industrias no tradicionales. Este eje potencia la movilización de suelos y el auge de fideicomisos con intereses prioritarios sociales y ambientales. El rol de la planificación territorial precisando las áreas urbanizables y zonas protegidas, completa la visión de la sustentabilidad aplicada al desarrollo urbano y regional potenciando la resiliencia de las comunidades.

La ruralización al funcionar con un esquema de dispersión de usos diferentes articulados, demanda mayores inversiones tanto en infraestructura como en operación. En los casos estudiados, las mejores condiciones de vida

de las localidades frente a los principales aglomerados parecen demostrar que la autoorganización comunitaria, cuando se enmarca en reglas claras, tiene la capacidad para producir las infraestructuras y costos de operación que necesita para ser sostenible. El modelo de rurbanización enfrenta en este eje, el dilema en torno al manejo de la dispersión como riesgo de diluir fuerzas aglomerantes de usos que sostienen la producción e innovación, demostrando la participación coordinada y debidamente articulada de los medios para asegurar la reproducción de sinergias positivas entre localidades, lejos de constituir una deseconomía ineficiente, contribuye al adecuado funcionamiento del sistema urbano a partir de un principio de equidad y solidaridad que reduce costos sociales y ambientales.

El tercer eje recogido por la participación se relaciona con la aplicación de principios de la *economía circular*. Esta idea que apela básicamente a que todos los elementos para el desarrollo local, en lugar de pensarse a partir de la lógica lineal del proceso industrial tradicional, producción, uso, descarte y deposición en lugares de desecho, aboga por una lógica circular, ciertamente más próxima de los ciclos de la naturaleza: producción, uso, reúso⁷. Los modelos de planificación territorial apoyando el esquema de economía circular son reconocible en los casos de estudio por la presencia de artesanos y recicladores profesionales, estimándose que emplea un alto porcentaje de población, generando beneficios más allá de su estrato social. Pero el riesgo de promover economía circular sin un marco regulatorio de subsidios y distribución de beneficios, corre el riesgo de dificultar la operatividad de emprendimientos que son eficientes precisamente por operar dentro de la

informalidad que, reglamentados, pierden su ventaja competitiva y por ende dejan de ser efectivas.

Las tendencias reconocibles en los municipios periurbanos, en su indagación de caminos alternativos, abren la posibilidad de planificar para crear instrumentos de aglomeración inteligente e integración socioambiental. Esta es una tarea clave dado que no se trata solamente de declamar principios, sino de enfrentar intereses poderosos de extracción de rentas extraordinarias a partir de procesos de urbanización que amenazan la supervivencia humana. La rurbanización como fenómeno abre posibilidades de mejora de la gobernabilidad metropolitana, sin embargo, es solo a partir de la explicitación y estructuración de procesos participativos, que tales posibilidades resulten viables a partir de su continuidad a través de políticas de Estado sostenidas en el tiempo ■

7. Para más información ver Stagno (2020).

> REFERENCIAS

- Angel, S. (2012). *Planet of Cities*. Massachusetts: Lincoln Institute of Land Policy.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), pp. 216-224.
- Ávila Sánchez, H. (2009). Peri-urbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios Agrarios*, 15(41), pp. 93-133. Recuperado de http://www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7HECTOR AVILA.pdf
- Castañeda, S. (2015). Tejiendo territorios. Experiencia de implementación de la Brújula de la planificación en Soacha, barrio que concentra desplazados forzados [pp. 77-82]. En F. N. Murillo, G. Artese y B. Kirchhiemer (Comps.). *Migraplan 2. Actas Migraplan. Migraciones, crecimiento urbano y producción de hábitat popular*. CABA: Cuentahilos. Recuperado de https://urbanhabitat.com.ar/data/Migraplan_2.pdf
- Ciccolela, P. (1999, diciembre). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socio territorial en los años noventa. [En línea]. *EURE*, 25(76). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611999007600001
- Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. (2004). *Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial. Un esquema Estructural. Fase I y II. Estudio a cargo del Arq. Antequera Grover*. La Paz: Gobierno Municipal de El Alto.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. La Paz: Editorial Akal.
- Kullock, D. (2020). NC067. El día después [pp. 204-207]. En P. Roviralta (Comp.). *100 reflexiones en tiempo de pandemia*. CABA: Fundación Tejido Urbano.
- La Brújula de la Planificación Urbana. (s.f.). Proyectos. [En línea]. Recuperado de <https://sites.google.com/view/labrujula-idus/proyectos>
- Murillo, F. N. (2016, noviembre). Ciudades primadas latinoamericanas: ¿hacia una nueva agenda urbana de mejoramiento y prevención de asentamientos informales? *Cuaderno Urbano*, 21(21), pp. 137-166. Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/1182>
- Murillo, F. N. (2014, 23 de setiembre). IDUS FADU UBA. [Video en línea]. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=g54PXZt4YEI>
- Murillo, F. N., Castañeda, S. y Jiménez, J. C. (2017). *Los Secretos de la Participación Pública en los Procesos de Planificación Territorial. Manual de Orientación de Intervenciones Barriales con un Enfoque de Derechos Humanos*. [Archivo PDF]. Buenos Aires: Cuentahilos Ediciones. Recuperado de <https://www.urbanhabitat.com.ar/>
- Murillo, F. N., Artese, G., Díaz, S., Schweitzer, P., Snitcofsky, V. y Tabbita, J. (2013). "La Brújula" de la Planificación Urbana-Habitacional. *Manual de orientación de intervenciones barriales con un enfoque de derechos humanos*. [Archivo PDF]. Buenos Aires: Cuentahilos Ediciones. Recuperado de https://www.urbanhabitat.com.ar/data/la_brujula.pdf
- Ruiz Sepúlveda, J. C. (2012). La Gestión Territorial del Municipio de Soacha (Colombia) como iniciativa frente al cambio climático. [Archivo PDF, Tesis de Maestría]. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1786/0264_Ruiz.pdf
- Santos, M. (1996). *De la Totalidad al Lugar*. Madrid: Oikos-Tau.
- Sassen, S. (2007). *Una Sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Stagno, D. (2020, 20 de febrero). Economía circular, ciudades circulares: una alternativa sostenible para América Latina y el Caribe. [En línea]. Banco Interamericano de Desarrollo-BID. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/ciudades-circulares-economia-circular-sostenibilidad-urbelac-europa-america-latina-caribe/>
- Torres, H. (1993). *El Mapa Social de Buenos Aires 1940-1990*. Buenos Aires: SI/FADU/UBA.
- United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat). (2020). *The New Urban Agenda*. [Archivo PDF]. Nairobi: UN-Habitat. Recuperado de <https://unhabitat.org/the-new-urban-agenda-illustrated>
- Villieri, R. y Artese, G. (2010). *Plan Base del municipio de Luján*. [Versión inédita].

PALABRAS CLAVE

Metrópolis posindustrial,
Infraestructura sanitaria,
Economía circular,
Transformaciones urbanas

KEYWORDS

Post-industrial metropolis,
Sanitary infrastructure,
Circular economy,
Urban transformations

RECIBIDO

31 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

5 DE JULIO DE 2021

LOS GRANDES ESPACIOS DE LA METRÓPOLIS DISCONTINUADA. PANDEMIA, ESPACIOS VACÍOS Y NUEVAS FORMAS URBANAS

THE LARGE SPACES OF THE DISCONTINUED METROPOLIS. PANDEMIC, EMPTY SPACES AND NEW URBAN FORMS

> **JAVIER FEDELE**

Universidad Nacional de Rosario
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales

> **LETICIA LEONHARDT**

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Fedele, J. y Leonhardt, L. (2021, octubre). Los grandes espacios de la metrópolis discontinuada. Pandemia, espacios vacíos y nuevas formas urbanas. *AREA*, (27), pp. 130-145.



RESUMEN

El artículo indaga en las correlaciones espaciales entre las características urbanas actuales y el contexto emergente de las condiciones sanitarias. Ello conduce a detectar el potencial para pensar la forma urbana de algunas prácticas y conceptos que surgieron en la emergencia sanitaria, aunque con conexiones a registros anteriores. Conceptos como los de *infraestructura redundante o edificios como teatro* se miden con la intermitencia programática propia de las emergencias y las crecientes demandas de los paradigmas de economía circular que buscan una optimización ambiental y social de recursos.

ABSTRACT

The article investigates the spatial correlations between current urban characteristics and the emerging context of sanitary conditions. This is conducive to detecting the potential to think about the urban form of some practices and concepts that came out in the health emergency, although with connections to previous records. Concepts such as redundant infrastructure or buildings like theatre are measured with the programmatic intermittence typical of emergencies and the growing demands of the circular economy paradigms that seek environmental and social optimization of resources.

En el contexto global de poblaciones urbanas, el surgimiento de la pandemia implica nuevas interacciones complejas con efectos en los espacios de las grandes ciudades. Según la historia de las ciudades en la modernidad, la mayor alteración de los sistemas urbanos se produce durante los brotes de enfermedades transmisibles (Ezquiaga Domínguez, 2020). Ello ocurre porque la velocidad con la que se propagan provoca la desestabilización de los espacios e infraestructuras que sustentan la vida urbana (Matthew y McDonald, 2006).

El propósito de este artículo es indagar las correlaciones espaciales entre las características urbanas actuales y el contexto emergente de las condiciones sanitarias. Ello conduce a detectar el potencial para pensar la forma urbana de algunas prácticas y teorizaciones que surgieron en la emergencia sanitaria, aunque también registran conexiones con condiciones y ensayos preexistentes. A través de diferentes episodios, se analizan dos equipamientos de las estructuras urbanas cuyas tipologías condensan un conjunto de actividades e instalaciones: el hospital y el estadio. A ello se agrega complementariamente el análisis de prácticas consistentes en intervenciones de pequeña escala, pero con vocación de conjunto articuladas en el tejido urbano. Conceptos como los de *infraestructura redundante* (Ezquiaga Domínguez, 2012) o *edificios como teatro* (De Graaf, 2020) se miden con la intermitencia programática propia de las emergencias y las crecientes demandas de los paradigmas de economía circular, que buscan una optimización ambiental y social de recursos. No sin desafíos, ya que el carácter de “interino duradero” (Burnham, 2021) los pone en la disyuntiva entre lo táctico y la necesaria calidad y permanencia de las instalaciones para los usos urbanos, más allá de las emergencias sanitarias y la austera responsabilidad de medios.

Nuevos vacíos o las ruinas de la ciudad posindustrial

Hasta la aparición de la COVID-19 muchas metrópolis posindustriales basaban su vitalidad tanto social como económica en una actividad de eventos masivos. Áreas de intenso uso comercial y recreativo, complejos de ocio, estadios

deportivos, sitios de espectáculos de gran aforo, se cuentan entre otras actividades e infraestructuras dispuestas. A ello se sumaban el fenómeno del turismo (Judd y Fainstein, 1989), la organización de eventos feriales y expositivos, o la realización de eventos deportivos, que alimentaban complementariamente ese conjunto de instalaciones y programas. O directamente lo motorizaban, ya que la organización de eventos internacionales alcanzó tal desarrollo que llegó a plantearse hasta como un modelo de transformación urbana (Smith, 2012; Monclús Fraga, 2006) que orientaba las inversiones con impactos transformadores en el espacio de las metrópolis.

Esa espacialidad metropolitana vinculada a una economía de servicios, del ocio y del espectáculo (Bell, 1973; Harvey, 1989; Florida, 2005), o en su versión crítica denominada *parque temática* (Sorkin, 1992) y *urbanización* (Muñoz, 2008), va a sufrir una discontinuidad por las restricciones producto de la pandemia de la COVID-19. A la crisis de dicho modelo que ya se había vislumbrado (Smith, 1996), con importantes cuestionamientos de legitimación y viabilidad como fue el caso del Mundial de Fútbol y las Olimpíadas en Brasil en 2014 y 2016 respectivamente (Vainer, 2016; Viehoff y Poynter, 2016), se suma en 2020 la interrupción de actividades por la pandemia. Esta suspensión sanitaria provocó importantes pérdidas económicas e interrogantes sobre estos espacios y generó nuevos vacíos en la continuidad funcional, física y simbólica de las metrópolis que emergen como vacancias de uso en equipamientos de escala.

Anteriormente, a partir de los años ochenta comenzaron a prefigurarse oportunidades de proyecto en los vacíos urbanos productos de las reestructuraciones productivas (Martin y Rowthorn, 1986). Lo que se denominó *el paso de la ciudad industrial a la ciudad posindustrial* generó vacancias en instalaciones ligadas a las manufacturas y el transporte de materias primas y mercancías. Siendo sus actividades reformuladas y/o trasladadas, estas instalaciones se convirtieron en una oportunidad para reformular la estructura urbana. La reconversión de costas en viejos terrenos portuarios (Bruttomesso, 1993; Meyer, 1999; Bothmann, Kerndlmaier, Koffeman, Mandel y Wallabank, 2006), el reciclaje de instalaciones ferroviarias

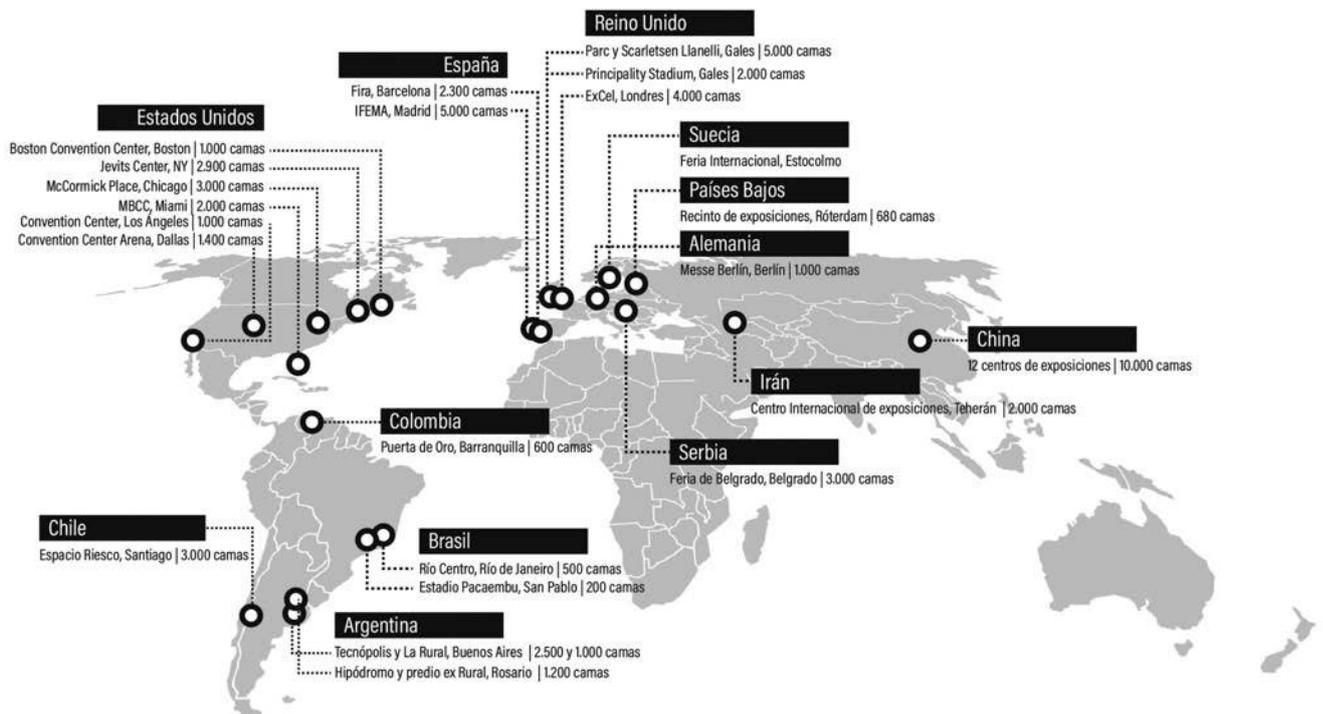


Figura 1
Registros de infraestructuras acondicionadas como hospitales transitorios a escala global durante la pandemia COVID-19. Fuente: elaborado por los autores a partir de información de fuentes diversas.

(Bertolini y Spit, 1998; Santos y Ganges, 2007) fueron ocasiones para abrir esos espacios incorporándolos a la dinámica urbana de revalorización del espacio público y regeneración de amplios sectores. En estas áreas reconvertidas se desplegaron muchos de los programas de la metrópolis vinculada a la mencionada economía de servicios, conocimiento y entretenimiento. Ahora en la actualidad, parece abrirse un nuevo ciclo. Nuevos vacíos se producen por la crisis de ese modelo posindustrial que venía vislumbrándose en cuanto a sus aportes a la mejora social y urbana, y que la pandemia de la COVID-19 con las medidas restrictivas de actividades masivas ha acelerado. Estadios deportivos vacíos y equipamientos sanitarios desbordados hicieron elocuente el desequilibrio, producto de apuestas a programas de uso y canalización de inversiones de las últimas décadas en las ciudades y restricciones presupuestarias sobre servicios y equipamientos básicos sanitarios. Pero también la adecuación de emergencia de esas instalaciones vacías para la atención sanitaria, como las experiencias comentadas más adelante, prefiguran opciones de proyecto como cauces interesantes a explorar (Figura 1). Opciones posibles sobre las ruinas de la sociedad posindustrial que debe repensarse en los recursos que moviliza y los impactos

ambientales y sociales de sus actividades e infraestructuras físicas. No serán permanentes las suspensiones de las actividades anteriores a la pandemia, pero sí es probable que dejen de tener la modalidad y la centralidad que tuvieron hasta ahora en los procesos de transformación urbana y las iniciativas de regeneración. Ello puede abrir lugar a otros paradigmas, entrando en una nueva exploración de posibilidades para reinserirse en un ciclo diferente y ensanchar su base de fundamentos materiales y simbólicos.

Un hospital distinto

Ante la situación de presión asistencial en los centros médicos muchos gobiernos comenzaron a idear hospitales temporales. Los espacios vacíos más grandes disponibles sin uso pertenecían justamente a espacios expositivos propios de eventos masivos. En vez de campos militares, como podría haber resultado en otras épocas dada la extensión y disponibilidad de implementos de hospitales de campaña, los recintos feriales y los estadios deportivos se presentaron como las opciones más adecuadas en diversos y extendidos casos alrededor del mundo. Dentro de las características de los predios feriales sobresale la disponibilidad



NRG Park Houston (Fotografía 1) y el Dallas Convention Center Arena. Pero también en Oriente Medio el Centro Internacional de Exposiciones y Congresos de Teherán fue un importante centro sanitario en la emergencia. En América del Sur el Espacio Riesco de Santiago de Chile o los intentos en Tecnópolis y Costa Salguero en Buenos Aires y el Predio Ferial Parque de la Independencia ex Rural de Rosario se insertan en esta tendencia. Tan global como la emergencia, la readecuación de estas instalaciones es un proceso extendido en todo el mundo.

Estos hospitales temporales montados en recintos feriales tienen un enmarque mejor que los hospitales de campaña en parques. El estar en construcciones cerradas y en un marco de infraestructura preexistente otorga mejor calidad e imagen que tiendas de campaña en espacios abiertos. Da idea de una mejor preparación en momentos en que el estado de ánimo y la sensación de atención contribuyen a tratar la emergencia.

China sorprendió con la imagen de un nuevo hospital construido en tiempo récord. En realidad, fueron dos hospitales nuevos en Wuhan, el Leishenshan con 1.500 camas y el Huoshenshan con mil camas, ambos concluidos en 10 días. Con ello China hizo gala de toda la tecnología de escala para la construcción de la que dispone, siendo una estrategia similar a la llevada a cabo durante la emergencia del SARS en 2003 cuando construyó un hospital en Beijing en siete días. Sin embargo, no fue una opción excluyente, sino que por el contrario también llevó a cabo una importante instalación en el Wuhan Livingroom y el Hongshan Stadium, entre otras 12 operaciones de reconversión para uso sanitario de centros de exposiciones y centros deportivos aumentando en unas 10 mil camas la capacidad del sistema sanitario de Wuhan (Fang, Pan, Li et al., 2020).

En total se instalaron más de 30 hospitales temporales en edificios construidos en toda China frente a dos construidos a nuevo. Ante las 2.500 camas que aportaron estos nuevos, con los temporales, se amplió en más de 35 mil camas el sistema (Yao, Wang y Liu, 2020). Ese aumento de camas disponibles por estos hospitales denominados fangcang –por el sistema constructivo modular de cabina– jugaron un papel importante en el control

Fotografía 1

Estadio NRG en Houston, EE. UU.

Fuente: © Houston Chronicle staff photographer, Harris y Bureau (2021).

de grandes extensiones tanto abiertas como cerradas, construidas y desarrolladas en un solo nivel, facilitando el traslado de vehículos de emergencia y camillas, la disponibilidad de equipos de climatización, redes eléctricas con capacidades importantes, bases para armar cocinas a gran escala con bodegas de frío para mantener mercaderías e insumos, entre otras condiciones que permiten rápidamente montar una instalación sanitaria. También el acceso a la red primaria de circulación y helipuerto o su posibilidad en el caso de no poseerlo. Todo ello los hace lugares adecuados para en corto tiempo poder acondicionar un lugar de internación, como fue en una primera etapa de la pandemia, o de atención y vacunación, en un segundo momento. Se cuenta con ejemplos en distintos continentes. En el contexto europeo el Centro de Exposiciones ExCeL en Londres con 4 mil camas e Ifema de Madrid con más de 5 mil camas de hospitalización llevan la delantera, a la que se agrega la Fira de Barcelona, el Messe de Berlín, el Rotterdam Ahoy en Países Bajos o la Feria de Belgrado en Serbia. El centro de convenciones más grande de América del Norte, el McCormick Place en Chicago que cuenta con cuatro edificios interconectados y un estadio cubierto cerca de la orilla del lago Michigan, se reconvirtió en hospital con 3 mil camas. En la misma Norteamérica le siguen el Centro de Convenciones Jacob Javits de Nueva York con 2 mil camas, el Miami-Dade County Fair & Exposition, el Miami Beach Convention Center, el TCF Center de Detroit, el

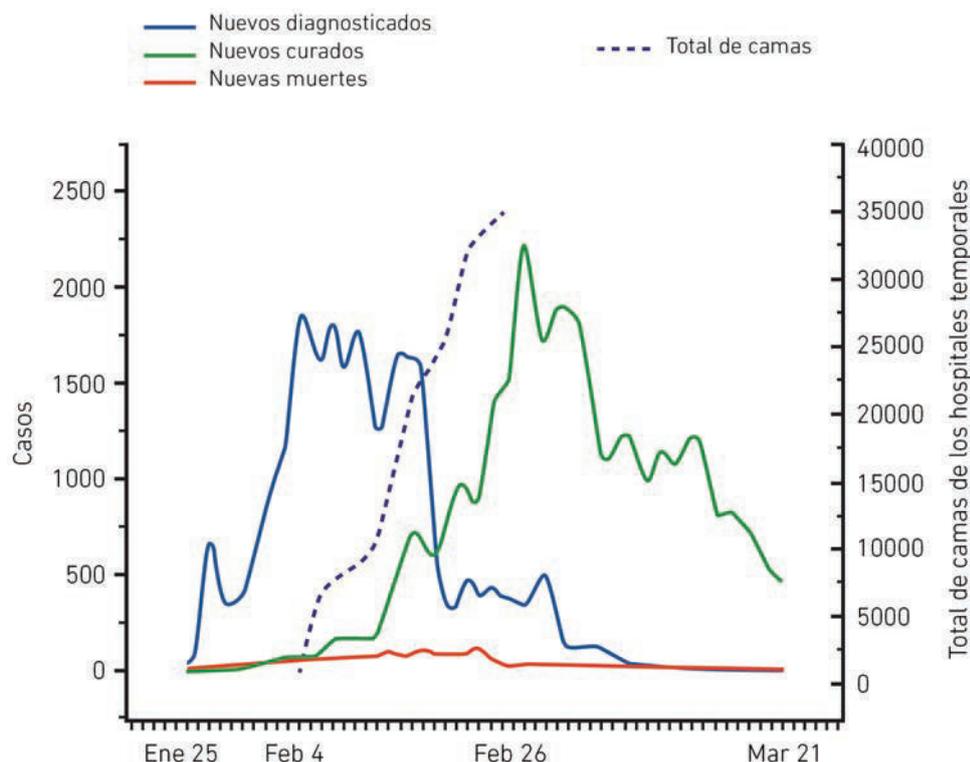


Figura 2
Relaciones entre el total de camas de los hospitales temporales e impactos en la evolución de datos epidemiológicos de COVID-19 en Wuhan. Fuente: Yao, Wang y Liu (2020); traducción propia.

de la pandemia, ya que permitió reducir los casos en general y principalmente la cantidad de casos graves (Chen, Zhang, Yang, Wang, Zhai, Bärnighausen y Wang, 2020). La reducción de la carga de los centros tradicionales con estas instalaciones de emergencia tuvo un impacto global en el tratamiento de la enfermedad pudiendo registrar una correlación de datos en la mejora de indicadores (Figura 2).

La intervención readaptativa de estas prácticas reseñadas tiene cada vez más valor para acomodarse a las condiciones y demandas contemporáneas, tanto ante la intermitencia programática de una emergencia sanitaria como también, no casualmente en concomitancia a este contexto histórico, a las necesidades evolutivas de las actividades urbanas con ciclos temporales cada vez más cortos. Además de los cambios de usos constantemente recurrentes, la búsqueda de una complementariedad y/o alternancia es también una posibilidad para contemplar como una cualidad de estos equipamientos. Implica pensarlos y proyectarlos incorporando esa potencialidad de dar respuesta a varias funciones y necesidades bajo demanda y circunstancias cambiantes.

Los predios feriales y centros de convenciones poseen una arquitectura específica,

pero con una posibilidad amplia de absorber exigencias programáticas diversas. Las sanitarias es una de ellas, con crisis en sus sedes originales como el hospital, dadas las inversiones ralentizadas, el mantenimiento deficitario, el crecimiento por debajo de las demandas y la emergencia de nuevas enfermedades. Ello alimenta la exploración sobre una nueva definición de hospital dado que, paradójicamente “es ahora cuando tenemos más conocimiento sobre esta institución, pero al mismo tiempo estamos más alejados que nunca de poder construirla correctamente” (De Graaf, 2020). A partir de ahí, el autor perteneciente a la Office for Metropolitan Architecture (OMA) liderada por Rem Koolhaas defiende que la sanidad debería estar más relacionada con la organización de las ciudades que con la construcción de edificios, porque los edificios carecen de la ubicuidad y flexibilidad necesarias que las condiciones contemporáneas requieren: “el hospital del futuro estará en constante cambio, como un teatro, transformando su espacio en función del evento” (De Graaf, 2020). El edificio de considerable escala va perdiendo centralidad en la estructura del sistema de salud para extenderse en espacios vacíos de uso de la estructura urbana. Y el mantenimiento de la salud pública muta ya que “hasta el momento

se ha abordado como un proyecto episódico a través de la creación de estructuras singulares para tratar la enfermedad, pero hoy es una producción osmótica articulada a través de múltiples escalas” (Sample, 2008). Al salir en búsqueda de nuevos espacios, por fuerza de la necesidad ante la COVID-19, el hospital se encuentra con las instalaciones vacías de la ciudad posindustrial donde anclará temporalmente. Pero los resultados de esta experiencia en curso habilitan pensar que puede ser una estrategia para el futuro.

Un estadio diferente

Otros vacíos producidos por la discontinuidad en la vida metropolitana derivada de la pandemia terminaron siendo claves para ampliar la red de salud. Instalaciones y estadios deportivos, con sus actividades suspendidas dado su carácter no esencial, se convirtieron en importantes mojonos de salud alrededor de todo el mundo en distintas geografías y sociedades (Thompson, 2020). Situación que da cuenta de la universalidad y potencialidad que representan estos equipamientos como infraestructura flexible disponible ante demandas imprevistas y repentinas.

Estas instalaciones tuvieron una demanda programática más diversa que los recintos feriales y centros de exposiciones; principalmente debido al tipo de estructura, arquitectura y dimensiones, que difiere de las grandes extensiones de superficie libre cubierta de los espacios para ferias y eventos masivos, y por tanto no se adaptan con la misma flexibilidad. Sin embargo, formando parte de los nuevos vacíos que dejó la pandemia, tuvieron un rol significativo en las acciones para enfrentar la problemática.

Dentro de los múltiples usos que alojaron estas infraestructuras, además de hospitales, se montaron centros de aislamiento y testeo, centros de distribución de alimentos, centros de organización logística, albergues temporales para personas sin hogar y morgues temporarias. En un paisaje cambiante con contrastes, las emociones de los eventos deportivos mutaron en concentración organizada a los problemas sanitarios.

Este uso de estadios e instalaciones deportivas como centros de atención sanitaria y de respuesta logística se inició

en China, cuando se confirmaron los primeros casos de COVID-19 en Wuhan. Allí se montó el primer hospital temporario en el Polideportivo Hongshang, pero dicha práctica tuvo su réplica en innumerables ejemplos a nivel mundial. En Estados Unidos de Norteamérica, se utilizaron 10 estadios de la Liga Nacional de Fútbol Americano, pistas de atletismo, y más de 30 centros deportivos de diversas disciplinas. Dentro de los más conocidos, está el emblemático estadio FedExField, de fútbol americano situado en el Estado de Maryland cerca de Washington DC, que fue utilizado como centro de testeo. El USTA Billie Jean King National Tennis Center, donde se realiza el importante torneo de tenis US Open, ubicado en el distrito de Queens en Nueva York, fue instalado un hospital con 350 camas y un centro de distribución de ayudas y alimentos. A ellos se agregó una extensa lista como el Hard Rock Stadium en Miami, también utilizado como centro de testeo y vacunación; el Sleep Train Arena, en California, donde se instaló un hospital de 400 camas; el estadio de los Dodgers, en Los Ángeles, convertido en centro de vacunación, entre otros tantos.

Los gobernadores de Estados Unidos de Norteamérica movilizaron las unidades de la Guardia Nacional para estas operaciones de readecuación, constituyendo todo un plan que contuvo importantes desafíos operativos y constructivos. En el caso de la campaña de vacunación donde es necesaria una acción masiva, la elección de instalaciones y estadios deportivos son atractivas porque son lugares originalmente construidos para concentrar y canalizar grandes multitudes.



Tienen grandes espacios para permitir el distanciamiento social, como así también la característica de ser accesibles, por lo que cuentan con una amplia capacidad de estacionamiento que los convierte en una gran plataforma logística.

El planteo es que, para ir más allá de la vacunación de personas en hospitales e instalaciones de atención a largo plazo, se deben establecer lugares de vacunación donde grandes grupos de personas puedan hacerlo rápidamente (Patino, 2021). Esto requiere instalaciones muy grandes y si bien implican retos de costos y operaciones, el resultado es de un alcance de importante escala, difícil de lograr solo con la infraestructura instalada. Además de esta facilidad material y de escala, los centros deportivos tienen una característica positiva en el plano simbólico. El informe elaborado por el Gobierno Federal de Estados Unidos de Norteamérica, propone que “creará tantos lugares para la vacunación como sea necesario en las comunidades y entornos en los que la gente confía” (Biden, 2021, p. 41; traducción propia). La asociación de recuerdos identificados con momentos deportivos o espectáculos de los que las personas puedan haber participado de algún modo, con sentimientos de pertenencia, otorga un vínculo de familiaridad frente al trauma de contexto sanitario. Los ejemplos en Europa cuentan con el centro de entrenamiento cubierto Parc y Scarlets en Llanelli con lugar para 5 mil pacientes y el Principality Stadium

de Cardiff, donde se montó el hospital temporal Dragon’s Heart, con una capacidad de 2 mil camas como intervención de gran impacto. Particularmente en Inglaterra otra modalidad ha sido el uso de las pistas de hielo convertidas en morgues temporales de urgencia ante el drama de alojar a las 100 mil personas fallecidas en un breve lapso de tiempo. En el caso de Rusia, la pista de patinaje Krylatskoye de Moscow se utilizó para alojar 1.300 camas (Fotografía 2). El histórico estadio municipal Paulo Machado de San Pablo, más conocido como estadio Pacaembú, es uno de los escenarios más icónicos en el fútbol brasileño. En estos tiempos albergó un hospital temporal de 200 camas que se instaló ante la necesidad de ampliar el colapsado sistema existente. Para prestar atención médica urgente, se ponderó su característica singular de ser una gran superficie en una localización central donde escasean hospitales. África cuenta con una rica experiencia en la materia debido al Ébola y a otras enfermedades virales. Sin embargo, también sobresale por los inconvenientes que pueden tener estas estrategias en un marco de recursos escasos y precariedad operativa. La instalación de un albergue en el estadio Arcadia Shepherds FC de Pretoria fue una experiencia fallida, que tuvo que ser reencauzada con un traslado a una instalación posterior en el Pretoria West Rugby Stadium. El déficit de adecuación de las redes de servicios y la

Fotografía 2

Pista de patinaje
Krylatskoye en Moscow.
Fuente: © Sergei
Vedyashkin / Moskva
News Agency. *The Moscow
Times* (2020).

Figura 3

Proyecto estadio
desmontable Abu Ras Abu
Aboud en Qatar.

Fuente: Render © Fenwick
Iribarren Architects.



inadecuada organización de la asistencia fue el origen de conflictos que terminaron con instalaciones rotas sin prestar el servicio social programado.

Estas prácticas reseñadas abren una reflexión sobre la arquitectura y el impacto urbano del programa deportivo originario. Desafía a reflexionar los postulados y directrices de cómo se piensan a las mismas en futuros proyectos a la hora de responder a una demanda deportiva. Si bien las posibilidades de reuso es reto para todas las construcciones, en el caso de las deportivas, por sus características, han demostrado una clara predisposición de posibilidad de alternancia de uso, como fueron las ejemplificadas anteriormente ante situaciones concretas en el contexto de la pandemia por la COVID-19.

En 2022 se llevará adelante una nueva edición de la Copa Mundial de Fútbol en Qatar. El desarrollo de los 64 partidos se realizará en ocho estadios localizados en cinco ciudades de ese país. Dentro de ellos, hay un proyecto en actual ejecución que recoge algunos elementos de los planteados. El estadio Ras Abu Aboud (Al-Hamrani, Kim, Kucukvar y Onat, 2021) fue pensado y proyectado para que sea desmontado en su totalidad una vez finalizado el mundial, convirtiéndose en el primer equipamiento transportable y reutilizable del mundo en este tipo de eventos (Meza Talavera, Al-Ghamdi y Koc, 2019).

El proyecto (Figura 3) fue desarrollado por la firma de arquitectos española Fenwick Iribarren, junto a Schlaich Bergermann Partner y Hilson Moran.

La firma española es responsable también del proyecto de los estadios Qatar Foundation y Al Thumama, para el mismo mundial. Está ubicado en un terreno de unos 450 mil m² en Doha, cerca del puerto de la capital. Su superficie construida es de 120.500 m², con una capacidad para 40 mil espectadores y tendrá el destino de alojar partidos hasta los cuartos de final de la copa. Su estructura está basada en bloques modulares, a modo de contenedores, completamente desmontables y reutilizables en otros recintos. De esta forma, el estadio podrá ser desmontado por piezas y trasladado a diferentes ciudades para ser transformado en numerosas instalaciones deportivas y culturales, o inclusive, se podrá reutilizar para el próximo mundial.

Esta nueva modalidad de construcción significa un cambio de paradigma en el abordaje de este tipo de proyectos. Desde diversas dimensiones se pueden observar aportes a la sostenibilidad ambiental, por la disminución de consumo de materiales que implica su construcción; y a articularse en un proceso de economía circular, dada la dinámica de reutilización propuesta que permite incorporar un nuevo uso en procesos antes impensados en instalaciones de esta escala.

Otro aspecto importante en esta estrategia del estadio Ras Abu Aboud es la condición del suelo. El poder dejar nuevamente un vacío urbano después de instalar un programa de dicha magnitud y visibilidad, pero con la ganancia de la infraestructura construida de redes técnicas y servicios, genera un valor agregado

de un suelo habilitado para futuras intervenciones. Ese puede ser un legado de un suelo urbanizable para proyectos que arranquen con el costo de infraestructura amortizado, posibilitando proyectos de carácter social que reducirían los gastos de urbanización.

Frente a estadios con usos inciertos cuando no directamente abandonados de las sedes construidas para la Copa Mundial de Fútbol 2014 en Brasil, cuya inversión destinada a ello tuvo como consecuencia grandes protestas de la población, esta incipiente estrategia de Qatar puede resultar una alternativa. La contraposición de hospitales frente a estadios presentes en las protestas tal vez inesperadamente encuentre puntos de convergencia en nuevas estrategias en los próximos eventos.

Hoy muchos estadios han reabierto sus puertas para el juego, pero no aun para la gente. Se debe recurrir a la intervención digital para llenar el vacío de público. De todas maneras, tenemos registros por las experiencias relatadas que la presencia humana en estos espacios puede tener distintos objetivos. Ya fuese por una construcción existente que admite nuevos usos, o una nueva construcción que ya prevé su reutilización como el estadio Ras Abu Aboud, estos lugares tienen esa capacidad de adaptarse a distintas necesidades, desde las más despreocupadas euforias del juego, a las más dramáticas peleas por la salud.

Tejido urbano renovado

Las plazas también quedaron vacías debido a las restricciones de la pandemia. Lógicamente, la expectativa es diferente ya que es un vacío momentáneo dado que el rol y carácter público de las plazas aseguran su continuidad, a diferencia de lugares como los predios feriales y deportivos vistos más arriba, de gestión privada y para actividades no esenciales. Sin embargo, amerita incluir en el registro el proyecto de Stefano Boeri para centros de vacunación a instalar en plazas de Italia (Boeri, 2020). Ello por su articulación programática con aquellos vacíos de la metrópolis posindustrial discontinuada por la pandemia y readaptados para la emergencia. Y también por su articulación en la configuración urbana, en cuanto los grandes vacíos



como centros de atención de magnitud encuentran continuidades en sitios del tejido urbano extendido (Fotografía 3). No todos los expertos en salud pública están convencidos de que la readaptación y/o construcción de sitios de gran escala sea la solución a la necesidad de emergencia para todas las instancias. Por ejemplo, con respecto a la vacunación masiva, para acelerar la campaña de inoculación aconsejan articular redes distribuidas en el territorio y no concentrar excluyentemente en grandes centros. Centralizar las dosis en una pequeña cantidad de sitios grandes puede obligar a las personas a viajar lejos de donde viven o largas esperas para su vacunación. En cambio, se podrían aprovechar redes de proximidad con capacidades instaladas tipo clínicas y farmacias que pueden realizar pruebas y vacunación (Patino, 2021), complementando con los grandes centros en una red. Dentro de este marco de búsqueda de proximidad, Stefano Boeri proyectó 1.500 pabellones temporales a ser montados en plazas de distintos centros urbanos de Italia (Hahn, 2020). Si el gran espacio centralizado condensa la fuerza de la organización y escala, en este caso, el gran espacio parece ser el territorio sobre el que se extiende una red articulada

Fotografía 3

Pabellones de vacunación reproducibles diseñados por Stefano Boeri para ubicarse dentro del tejido urbano

Fuente: © Boeri (2020).

de componentes que se identifican con una idea común.

El proyecto contempla diseños circulares para los pabellones que se conciben fácilmente desmontables y reensamblados. Están pensados con un interior de madera y una carcasa textil compuesta por la combinación de diferentes materiales hidrófugos, reciclables y biodegradables. La cubierta prevé albergar un sistema de paneles fotovoltaicos para la producción de electricidad necesaria de todo el pabellón. A modo de emblema, lleva impresa la imagen de una prímula en el exterior tanto en los laterales como en la cubierta. Esta flor es el símbolo de la campaña que también fue diseñada por el mismo Boeri e integrado proyectualmente al pabellón. A ello se agrega un ágil tótem de información a situar en distintos lugares. Se ha buscado “una arquitectura que transmitiera un signo de serenidad y regeneración. Si el virus nos ha encerrado en hospitales y domicilios, la vacuna finalmente nos volverá a poner en contacto con la vida social” expresó Boeri (Hahn, 2020; traducción propia).

En estos momentos, existe una discusión si esta estrategia es viable en función de los costos frente al uso de estructuras existentes. Igualmente, no deja de ser sugestiva la potencialidad que contiene la propuesta como inserción y presencia en el espacio urbano.

Se pueden contar iniciativas diversas, como la utilización de contenedores de mercancías acondicionadas para testeos y/vacunas o instalaciones para playas que permitan también controles y vacunación en tránsito *drive-in*. La característica común de estas propuestas y prácticas

es que son módulos reproducibles que se pueden tener ubicaciones móviles trasladándolas de acuerdo con las necesidades en una vasta extensión. Ubicuidad que permite aprovechar pequeñas vacancias en los tejidos urbanizados logrando proximidad del servicio en un entorno residencial. En esta misma dirección va la propuesta de Markus Miessen, previa a la pandemia, para el área de King's Cross en Londres (Miessen, 2008).

La propuesta denominada *Substitute* consiste en generar un sistema con edificios próximos en la avenida Euston Road para destinarlos a un servicio de salud. En base a una implicación de propietarios e instituciones, establece una articulación de edificios sin uso, clínicas y dependencias comerciales como farmacias. Se configura “una interface de servicios de salud”, en este caso enfocado a un programa toxicológico y de dispensación de metadona que tenía inconvenientes administrativos y operativos de localización llevando el servicio a lugares alejados de difícil acceso. Por el contrario, este equipamiento así concebido, basado en la participación colaborativa de instalaciones ociosas y otras en uso, pero convocadas a integrarse al proyecto, se inserta en tejidos existentes brindando un servicio de salud alternativo y con fuentes de financiamiento mixto dado que participan instituciones privadas como las farmacias.

La funcionalidad se introduce en el espacio no solo a través de la intervención física de las ciudades, sino también mediante la redefinición de la colaboración participada de las capacidades existentes. Establecer nuevos servicios implica aprovechar las estructuras de los existentes. El resultado fue una experiencia piloto que alcanzó a ocho componentes dentro de un tejido urbano que incluyen el depósito de mercadería, centro de atención, dependencias de tramitación, salas de estancia y puestos de control y distribución de medicamentos. Ese conjunto articulado configura una especie de edificio al mismo tiempo de unidades separadas pero unificadas en su programa y proximidad. Conforman espacios pequeños pero articulados que se hacen grandes con porciones de urbanidad incluidas. Esta exploración de *Substitute* da una pauta de las posibilidades de generación de redes de dispositivos a diferentes escalas, yendo de

aquellos grandes espacios comentados en apartados anteriores a posibles iniciativas de regeneración del tejido urbano como estas últimas. Ante el trauma de la enfermedad lo que cuenta es que los vacíos en la metrópolis, tanto de gran o pequeña escala, sean objeto de proyecto coordinado para reconstruir la capacidad del servicio sanitario. Que sean accesibles, cómodos y apropiables no es un problema médico sino también urbano y requiere habilidades en ese campo.

Reenfoques para las transformaciones urbanas: teatros y redundancias

Los usos tienen un carácter dinámico y son mucho más cambiantes frente a la duración de las estructuras construidas. Si bien cada vez más las construcciones tienden a una materialidad más liviana agilizando procesos constructivos y texturas, aun lo construido contiene una duración más extendida frente a los cortos ciclos de actividades intermitentes y en continua mutación de la vida social metropolitana. Más aun, generalmente los grandes espacios y las redes de infraestructuras urbanas contienen una materialidad que alarga su duración frente a las fluctuantes demandas de usos.

El creativo intercambio de usos en instalaciones preexistentes es así un horizonte inevitable para pensar las transformaciones urbanas. Ello en general, pero más particularmente en la actual implicación de las ciudades con los fenómenos resultantes de la problemática ambiental y el cambio climático. Tanto sea por los efectos de los procesos de urbanización en el ambiente como por los daños a las ciudades producto de las alteraciones ambientales, es un imperativo la contemplación de indicadores de sustentabilidad o economía circular en la planificación urbana y la consiguiente promoción de la reutilización de construcciones y espacios.

Por emergencia sanitaria como los casos reseñados, por efectos ambientales que preanuncian posibles siniestros, o por las mismas dinámicas sociales y económicas de las metrópolis, los vacíos actuales encuentran programas que pueden intercambiar con sus usos originales. La labor creativa de articular usos y actores en la configuración espacial se convierte en un

reto urbanístico que abre un campo de investigación y desarrollo para las variadas dimensiones y técnicas de la arquitectura. El planteo de pensar un edificio como un teatro es una respuesta a la intermitencia programática. OMA desde su proyecto en Euralille planteaba la construcción de una infraestructura para una arquitectura cambiante producto de las fluctuaciones financieras de la economía. Ahora al referirse al hospital uno de los integrantes del grupo plantea la figura del teatro para explicar las arquitecturas que enfrenten las condiciones sanitarias (De Graaf, 2020). El edificio o áreas urbanas como una plataforma de infraestructura y función abierta no son originalidades del contexto contemporáneo, sino que recurrentemente han sido planteados a lo largo de la historia de las ciudades como estrategias de intervención. Sin embargo, hoy se actualiza a partir de la aceleración de los cambios que dejan espacios vacíos a la vez que emergen nuevas necesidades. A la luz de ellas, como el estadio Ras Abu Aboud en Qatar, se pueden incorporar nuevos parámetros a la hora de planificar y proyectar grandes espacios para eventos en las ciudades.

El concepto de redundancia en las infraestructuras es una vía para profundizar en este enfoque. La idea es que “los sistemas infraestructurales tienen más posibilidades de funcionar de forma eficiente cuando presentan un cierto grado de redundancia, como todos los sistemas complejos, y esto requiere un nivel de inversión mayor que el de mero mantenimiento estricto” (Ézquiaga Domínguez, 2012, p. 31). Cuando la intervención es proyectada más allá de



Fotografía 4

Exámenes de ingreso a la universidad en Pabellones de la Feria de Belgrado (Serbia) durante 2020.

Fuente: © Djurica / Reuters.

su preciso uso originario, cuando se ensanchan sus posibilidades, cuando las regulaciones establecen parámetros que permitan ampliar las actividades afectando a otras contingencias, se establece una funcionalidad compleja que abre un circuito virtuoso de circularidad.

La experiencia reciente de readaptación de estos espacios feriales y deportivos demostró la potencialidad de estos a la vez que dejaron el reto de optimizar dicha capacidad en adelante. En el futuro, espacios a gran escala para públicos masivos pueden anticiparse con su diseño para poder convertirse temporalmente en sitios de emergencia y/o alternancia incluyendo procedimientos adaptativos en caso de necesidad diferente al uso original. Esa necesidad distinta ya puede estar presente en el proyecto de origen. Lo que abre un campo de interesante experimentación y responsabilidad.

Disyuntivas a futuro: entre el *low cost* y una urbanidad circular

Las correlaciones espaciales entre características urbanas actuales y el contexto emergente de las condiciones sanitarias permiten establecer estos registros de estrategias y movilización de conceptos. Prácticas e ideas conducentes a generar una infraestructura que atendió una emergencia a la vez que utilizó espacios que entraron en una deriva incierta. Una infraestructura *ad hoc* como los centros asistenciales temporales que cumplieron el rol de frente de choque ante el desborde de los sistemas establecidos. Incluso no solo lo referido a lo sanitario, sino a otras actividades esenciales como la educación que aún requiere protocolos para su despliegue ocupando grandes superficies (Fotografía 4). Lo que da cuenta de las potencialidades de estas intervenciones. Si en anteriores ciclos de cambios de usos, antiguas fábricas y estaciones de transporte fueron recicladas en centros de consumo y entretenimiento, ahora las actuales reutilizaciones de los espacios vacíos para servicios básicos se presentan mucho más esperanzadoras para la construcción social.

La readaptación se constituyó como una virtuosa intervención, permitiendo habitar espacios de una manera que no se habían imaginado en su origen. La contracara es el déficit del sistema de servicios básicos en las ciudades, que requiere de esta infraestructura *ad hoc* por debilidad de las existentes, alejadas ya de la fortaleza del Estado de bienestar y sobrepasadas en sus capacidades por períodos de desinversión. Porque el nacimiento de una alianza entre el sistema de espacios vinculados a la sociedad de eventos y la atención sanitaria puede

resultar ambigua, en cuanto representa una interesante circularidad positiva de sinergias y recursos incluidos espacios físicos, por un lado, pero también puede estar evidenciando la fragilidad de un sistema sanitario golpeado por la austeridad monetaria que redujo servicios y equipamientos. Virtud e inquietud: ¿los hospitales temporales son salidas provisionales o versiones *low cost* que reemplazan al hospital que no puede sostenerse?

Así como hay unidades económicas que admiten modalidades de ajustes al límite de costos, otras entidades no lo permiten por su carácter complejo. A modo de ejemplo, en el ámbito de las compañías aéreas, el *low cost* funciona para rutas de corta distancia y proximidad, pero es inviable para rutas intercontinentales. ¿Cuál es el límite para pensar instalaciones temporales y mudables destinadas a servicios esenciales? El desafío de la reutilización de lugares e instalaciones ¿es una apuesta a una nueva forma urbana acorde a la intermitencia programática o una forma de precariedad ante la persistente necesidad y urgencia? Estos son los desafíos y riesgos a las que se exponen simultáneamente las prácticas analizadas.

Luego de haber resaltado las potencialidades, cabe también tomar registro de los riesgos para apuntalar y evitar perderse una oportunidad de transformación readaptativa. Dependerá de la forma y creatividad que se lleven a cabo, de las capacidades técnicas, de la regulación normativa y del instrumental de planificación, si se convierten en una práctica transformadora positiva o en una forma de precariedad.

Las metrópolis son frágiles y resistentes a la vez, padecen los golpes de sus contradicciones al mismo tiempo que renuevan históricamente sus capacidades. Las intervenciones en ellas tampoco escapan a esos márgenes en que se desenvuelve la vida metropolitana, ámbito en que deberá probarse una vez más una posibilidad superadora y con características de sustentabilidad en las formas de construcción del hábitat como son estas prácticas reseñadas ■

> REFERENCIAS

- Al-Hamrani, A., Kim, D., Kucukvar, M. y Onat, N. C. (2021). Circular economy application for a Green Stadium construction towards sustainable FIFA world cup Qatar 2022™. [Archivo PDF]. *Environmental Impact Assessment Review*, 87. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2020.106543>
- Bell, D. (1973). *The coming of the post-industrial society*. Nueva York: Basic Books.
- Bertolini, L. y Spit, T. (1998). *Cities on Rails. The redevelopment of railway station areas*. Londres: E & FN Spon.
- Biden, J. R. (2021, enero). *National Strategy for the COVID-19 Response and Pandemic Preparedness*. [Archivo PDF]. Washington DC: US Federal Government. Recuperado de <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/01/National-Strategy-for-the-COVID-19-Response-and-Pandemic-Preparedness.pdf>
- Boeri, S. (2020). Campagna di Vaccinazione Anti-Covid-19. [En línea]. Stefano Boeri Architetti. Recuperado de <https://www.stefano-boeri-architetti.net/project/campagna-di-vaccinazione-anti-covid-19/>
- Bothmann, F., Kerndlmaier, R., Koffeman, A., Mandel, K. y Wallabank, S. (2006). *A Guidebook for Riverside Regeneration: Artery - Transforming Riversides for the Future*. Berlín: Springer-Verlag.
- Bruttomesso, R. (1993). *Waterfronts. A New Frontier for Cities on Water*. Venecia: International Centre Cities on Water.
- Burnham, D. (2021, 8 de marzo). A Durational Interim. [En línea]. *Open Space*, (16). Recuperado de <https://openspace.sfmoma.org/2021/03/a-durational-interim/>
- Chen, S., Zhang, Z., Yang, J., Wang, J., Zhai, X., Bärnighausen, T. y Wang, C. (2020, 2 de abril). Fangcang shelter hospitals: a novel concept for responding to public health emergencies. [En línea]. *The Lancet*, 395(10232), pp. 1305-1314. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30744-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30744-3)
- De Graaf, R. (2020). El hospital del futuro. Un proyecto de OMA para Doce fábulas urbanas. [En línea]. *Matadero Directo*. Recuperado de <https://www.mataderomadrid.org/programacion/el-hospital-del-futuro>
- Ezquiaga Domínguez, J. M. (2012). *La infraestructura en el desarrollo integral de América Latina. Ciudades y desarrollo*. Caracas: IDEAL-CAF.
- Ezquiaga Domínguez, J. M. (2020, junio). Hay que defender la ciudad: de la distopía del confinamiento a la Ciudad Abierta. [Archivo PDF]. *ACE: Architecture, City and Environment*, 15(43), pp. 1-45. DOI: <http://dx.doi.org/10.5821/ace.15.43.9518>
- Fang D., Pan S., Li, Z., Yuan, T., Jiang, T., Gan, D., Sheng, B., Han, J., Wang, T. y Liu, Z. (2020). Large-scale public venues as medical emergency sites in disasters: lessons from COVID-19 and the use of Fangcang shelter hospitals in Wuhan, China. [Archivo PDF]. *BMJ Global Health*, 5(6), pp. 1-7. DOI: <http://dx.doi.org/10.1136/bmjgh-2020-002815>
- Fenwick, M. y Iribarren, J. (s.f.). Estadio Ras Abu Aboud. [En línea]. *Fenwick Iribarren Architects*. Recuperado de <http://www.fenwickiribarren.com/es/proyecto/rasabuaboud.html#>
- Florida, R. (2005). *Cities and the creative class*. Londres: Routledge.
- Judd, D. y Fainstein, S. (1989). *The Tourist City*. New Haven: Yale University Press.
- Hahn, J. (2020, 14 de diciembre). Stefano Boeri designs prefabricated vaccination pavilions for 1,500 Italian squares. [En línea]. *Dezeen*. Recuperado de <https://www.dezeen.com/2020/12/14/stefano-boeri-vaccination-pavilion-italy-coronavirus/>
- Harris, C. y Bureau, A. (2021, 10 de febrero). Vaccine 'super sites' to open at NRG Stadium in Houston, AT&T Stadium in Dallas. [En línea]. *Houston Chronicle*. Recuperado de <https://www.houstonchronicle.com/coronavirus/article/vaccine-super-site-nrg-stadium-texans-cowboys-15939660.php>

- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Oxford: Basil Blackwell.
- Martin, R. y Rowthorn, R. (Eds.). (1986). *The Geography of Desindustrialisation*. Londres: MacMillan.
- Matthew, R. A. y McDonald, B. (2006). Cities under Siege: Urban Planning and the Threat of Infectious Disease. [Archivo PDF]. *Journal of the American Planning Association*, 72(1), pp. 109-117. DOI: <https://doi.org/10.1080/01944360608976728>
- Meza Talavera, A., Al-Ghamdi, S. G. y Koc, M. (2019). Sustainability in mega-events: Beyond Qatar 2022. [En línea]. *Sustainability*, 11(22). DOI: <https://doi.org/10.3390/su11226407>
- Miessen, M. (2008). Substitute [pp. 181-191]. En M. Ballesteros (Ed.). *Verb Crisis*. Nueva York/Barcelona: Actar Publishers.
- Meyer, H. (1999). *City and Port: Transformation of Port Cities*. London, Barcelona, New York, Rotterdam. Ginebra: International Book.
- Monclús Fraga, F. J. (2006). *Exposiciones Internacionales y Urbanismo. El proyecto Expo Zaragoza 2008*. Barcelona: Ediciones UPC.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Santos y Ganges, L. (2007). *Urbanismo y ferrocarril. La construcción del espacio ferroviario en las ciudades medias españolas*. Madrid: Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Patino, M. (2021, 22 de enero). The Architecture of Mass Vaccine Distribution. [En línea]. *Bloomberg CityLab*. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/news/features/2021-01-22/the-architecture-of-covid-vaccine-distribution>
- Sample, H. (2008). *Sick City: A Global Study about Infrastructures, Urbanism and Disease*. Róterdam: Episode Publishers.
- Smith, A. (2012). *Events and Urban Regeneration. The Strategic Use of Events to Revitalise Cities*. Londres: Routledge.
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Londres: Routledge.
- Sorkin, M. (1992). *Variations on a Theme Park: The New American City and The End of Public Space*. Nueva York: Hill & Wang Pub.
- The Moscow Times*. (2020, 18 de noviembre). Moscow Medics Battle Coronavirus On Converted Ice Rink. [En línea]. *The Moscow Times*. Recuperado de <https://www.themoscowtimes.com/2020/11/18/moscow-medics-battle-coronavirus-on-converted-ice-rink-a72078>
- Thompson, T. (2020). From fields to fields hospitals. [En línea]. *ESPN*. Recuperado de http://www.espn.com/espn/feature/story/_/id/29040773/how-coronavirus-turned-world-athletic-fields-field-hospitals
- Vainer, C. (2016). The Olympic construction of the corporate town [pp. 275-289]. En L. Albrechts, A. Balducci y J. Hillier. *Situated Practices of Strategic Planning: An international perspective*. Londres: Routledge.
- Viehoff, V. y Poynter G. (2016). *Mega-Event Cities: Urban Legacies of Global Sports Events*. Londres: Routledge.
- Yao, W., Wang, X. y Liu, T. (2020). Critical role of Wuhan cabin hospitals in controlling the local COVID-19 pandemic. [Archivo PDF]. *Infection Control & Hospital Epidemiology*, 41(11), pp. 1356-1358. DOI: <https://doi.org/10.1017/ice.2020.167>



The background features a complex, abstract geometric pattern composed of various shades of blue and white. The design includes overlapping lines, rectangular shapes, and perspective-based structures that create a sense of depth and architectural complexity. The overall aesthetic is clean, modern, and technical.

TEMÁTICA GENERAL



PALABRAS CLAVE

Perfil profesional en
Arquitectura,
Modernidad,
Posmodernidad,
Transmodernidad

KEYWORDS

Professional role in
Architecture,
Modernity,
Postmodernity,
Transmodernity

HACIA UN PERFIL PROFESIONAL TRANSMODERNO

TOWARDS A TRANSMODERN PROFESSIONAL ROLE

> **JUAN SANTIAGO PALERO**

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RECIBIDO

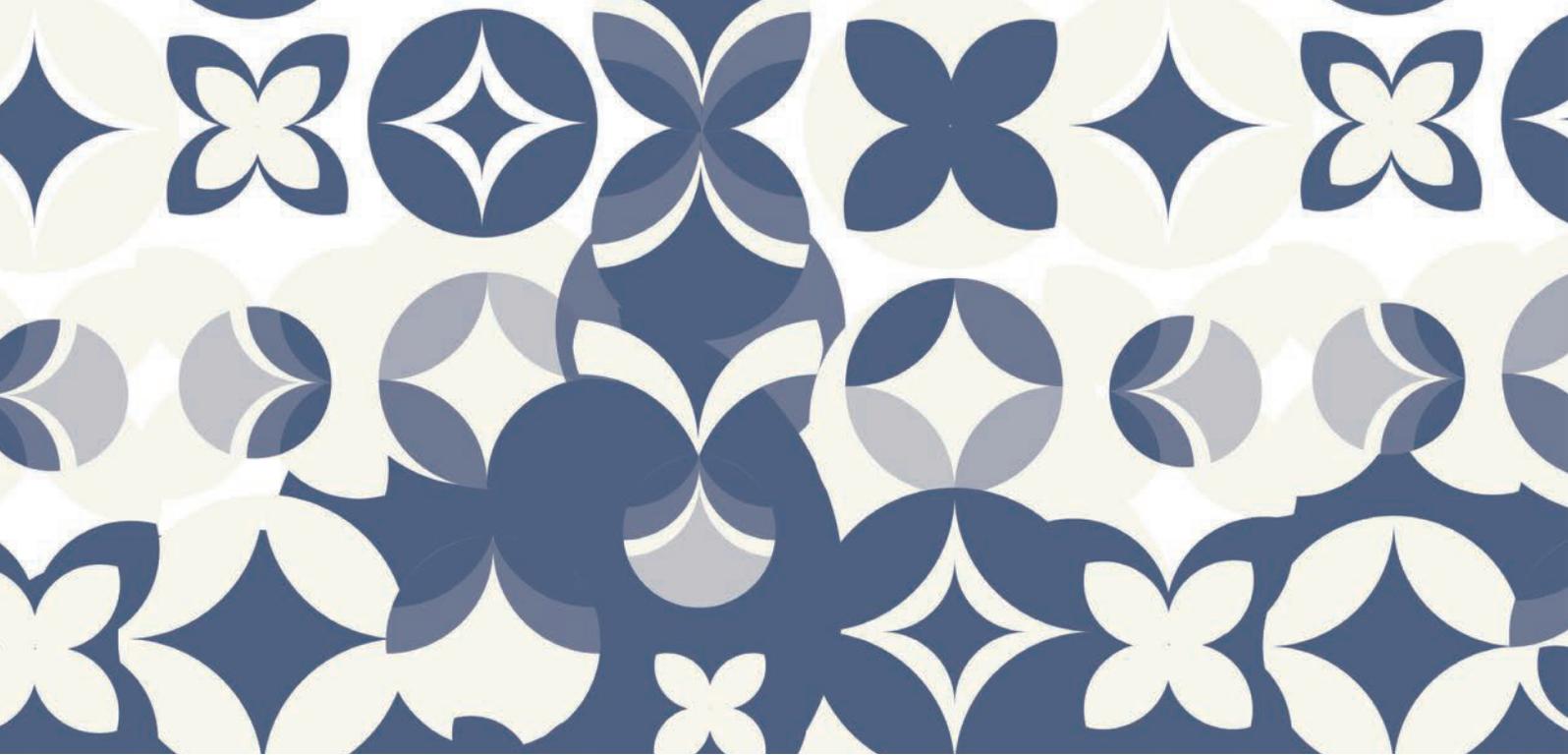
11 DE DICIEMBRE DE 2020

ACEPTADO

30 DE ABRIL DE 2021

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Palero, J. S. (2021, octubre). Hacia un perfil profesional transmoderno. *AREA*, (27), pp. 148-161.



RESUMEN

Este texto comienza sintetizando tres desafíos que deberá abordar la Arquitectura a principios del siglo XXI. Desde ese punto de partida, se propone realizar un análisis crítico del perfil profesional, para lo cual se destaca, en primer término, un conjunto de características relacionadas con el origen moderno de la disciplina. Estas características fueron ampliamente cuestionadas durante la segunda mitad del siglo XX, en una crisis disciplinar que se abordó con el nombre de crítica posmoderna. Sin embargo, este artículo apunta a revelar la necesidad de recuperar algunas de esas características modernas para lograr hacer frente a los desafíos venideros. Esto no implicará abandonar las características que buscaba incorporar la crítica posmoderna. Por el contrario, luego de este análisis crítico de características modernas y posmodernas, se propone dar un primer paso hacia la construcción de un nuevo perfil profesional capaz de reinterpretar algunas características disciplinares heredadas de la modernidad y conciliarlas con el legado de la crítica posmoderna. Por surgir de un posicionamiento crítico frente a la modernidad, orientado según los requerimientos particulares del propio contexto, se propone denominarlo *perfil profesional transmoderno*.

ABSTRACT

This article summarizes three questions Architecture must address during the twenty-first century. Those challenges enable a critical review of the professional role. The first step of this research is revisiting those modern aspects that shaped the origin of the professional role in architecture. Secondly, the text focuses on the critics of the modern professional role initiated by postmodern authors during the second half of the twentieth century. Third, this article discusses modern characteristics abandoned by postmodern critic that can be helpful in order to face the challenges of the twenty-first century. Far from dismissing the whole postmodern critic, this text tries to recognize its true legacy for a new professional role than can address the challenges spotted. Finally, as a result of this theoretical analysis, the article suggests three practical ways to contribute on a new combination of modern and postmodern features. This new professional role proposed learns from both, modernity and postmodernity, therefore it is considered as a transmodern professional role in Architecture.

Introducción

La pandemia de la COVID-19 puso de manifiesto la continuidad de viejos desafíos pendientes para la Arquitectura. Problemáticas cuya resolución requiere transformaciones del ambiente construido, involucrando –de alguna manera– las incumbencias profesionales. En líneas generales, desde la consolidación disciplinar hasta principios del siglo XXI, el perfil profesional ha encontrado serias dificultades para contribuir en estrategias integrales que permitan alcanzar soluciones ante estos desafíos, mientras que, por el contrario, se ha incorporado mejor en procesos que agravan estas situaciones. Con destacables excepciones, la Arquitectura ha generado aportes superficiales, fragmentarios, o se ha diluido en otras disciplinas para tratar de ensayar respuestas siempre incompletas y con dificultades para sostenerse en el tiempo. Este artículo comenzará definiendo tres problemáticas recrudescidas ante la pandemia, para pasar a identificar cuatro obstáculos disciplinares que emergen al abordarlas. A continuación, los obstáculos identificados serán asociados a dos características que forman parte del perfil profesional consolidado durante la modernidad, características ampliamente cuestionadas por la crítica posmoderna de la segunda mitad del siglo XX. Sin alentar un falso optimismo, como contracara de este cuestionamiento, se mencionarán algunas características que formaban parte del perfil profesional moderno, abandonadas o deslucidas a raíz de esta crítica posmoderna. Por último, el trabajo avanzará hacia una postura propositiva, delineando posibles estrategias para lograr un nuevo ensamblaje, descartando aquellas características modernas caducas, e integrando el aporte de la crítica posmoderna. En síntesis, este texto propone analizar tanto el perfil profesional moderno, como la crítica posmoderna, para encontrar las características que puedan contribuir al abordaje de los desafíos del siglo XXI, proponiendo una serie de tareas que contribuyan a lograr su reensamblaje en un nuevo perfil profesional, considerando que esta operatoria no implica una negación absoluta de la modernidad sino una interpretación situada, guiada por los requerimientos del contexto, se propone concebir a este perfil profesional como transmoderno.

Es necesario aclarar que se referirá al perfil profesional como rol ocupacional específico, socialmente reconocido, con una incumbencia delimitada y un ejercicio institucionalmente validado. Además del ámbito ocupacional inmediatamente asociado a lo profesional, convergen en este perfil otros dos planos de discusión: lo académico, que refiere a la validación institucional del conocimiento; y lo disciplinar, que remite a los conocimientos en sí, como sustento epistemológico tanto del ámbito académico, como de la legitimación social del ejercicio profesional. Estos planos (profesional, académico y disciplinar) no se encuentran aislados. Por el contrario, se van transformando el uno al otro. En esta dinámica constante, el perfil profesional sirve como un eje de confluencia desde donde propiciar discusiones asociadas a la transformación sinérgica entre disciplina, profesión y academia.

Desafíos pendientes

Al revisar artículos y entrevistas que buscan esclarecer los aportes de la Arquitectura frente a la pandemia, puede notarse que esta crisis, más que transformar radicalmente las búsquedas disciplinares, reflató viejas problemáticas irresueltas. Con el solo objetivo de encontrar un punto de partida desde donde comenzar a pensar la inserción del perfil profesional en este contexto convulsionado, se propone sintetizar la multiplicidad de problemáticas interrelacionadas en tres grandes desafíos que deberá abordar la Arquitectura durante lo que resta del presente siglo: contribuir a mejorar la salud de la población, abordar la problemática ambiental y contrarrestar la profunda desigualdad habitacional.

D1 Salud integral: es necesario mejorar, mediante el diseño, las condiciones integrales de salud de la población. Durante el siglo XX, la Arquitectura logró contribuir a mejorar la salud de una porción reducida de la población del mundo, aunque desde una postura decimonónica, normativa e higienista. Peter Hall menciona la salubridad como una de las guías del desarrollo del urbanismo y la arquitectura moderna, concluyendo –al final del libro– en la escasa repercusión alcanzada sobre la calidad de vida de la población mayoritaria del mundo (Hall, 1996). Por supuesto, la concepción de la salud, ha evolucionado desde fines del siglo XIX para transformarse en un concepto de mayor complejidad, basado en parámetros dinámicos construidos junto a la población involucrada (Redacción *Canal Abierto*, 2020). Se requiere incorporar a la Arquitectura, como profesión, en la construcción de esta nueva concepción de la salud, y en su implementación a gran escala.

D2 Ambiente: la Arquitectura debe orientar sus esfuerzos a reducir (y reparar) el daño producido por la urbanización y las transformaciones territoriales sobre el ambiente, incluyendo en este concepto las formas no humanas de vida –usualmente consideradas como entorno natural– y la cultura material históricamente construida, conocida como entorno patrimonial. Por más que estas variantes sobre la problemática ambiental impliquen abordajes y metodologías diversas, encuentran una raíz común en la concepción puramente mercantil, como recursos, de ciertos factores que correspondería considerarlos bienes o valores constitutivos e inalienables para la vida en sociedad (Schumacher, 1994).

D3 Desigualdad habitacional: la disciplina arquitectónica debe contribuir a contrarrestar las desiguales

condiciones habitacionales de la población. El ejercicio profesional en Arquitectura ha servido a la ostentación y el consumo conspicuo por parte de una porción minoritaria de la población que exhibe sus condiciones de lujo y confort. En cambio, ha brindado pocas e incompletas respuestas a una población mayoritaria del planeta. Incluyendo en este último grupo tanto a quienes no pueden acceder a servicios profesionales, como a quienes acceden por medio del mercado o del Estado, pero obteniendo respuestas poco adecuadas a sus requerimientos. Por este camino, el siglo XXI anuncia una marcada polarización en el acelerado proceso de urbanización, que requiere transformaciones profundas, a gran escala, para evitar que estos contrastes conduzcan a una fragmentación social irreversible (Furlong, 2020).

Obstáculos disciplinares

Sin intenciones de simplificar la multicausalidad de estas problemáticas, hay que reconocer que entre las dificultades económicas y sociales para hacer frente a estos desafíos, pueden detectarse algunos obstáculos propios de la consolidación moderna de la disciplina arquitectónica. En este punto, hay que aclarar que la Arquitectura no lograría resolver por sí sola ninguno de estos desafíos. Solo logra incidir en ellos integrando procesos más amplios.

En el interior del perfil profesional moderno, pueden identificarse algunos obstáculos –fundados en saberes disciplinares y validados desde las academias– que dificultan la integración del ejercicio profesional en aquellas dinámicas capaces de hacer frente a los desafíos anteriormente mencionados (D1, D2 y D3).

Continuando con el ejercicio sintético del paso anterior, se propone sistematizar los obstáculos de la siguiente manera: sujeción y dependencia ante las elites, adopción de posturas evasivas, superficialidad y dificultades para integrarse en dinámicas sociales.

O1 Elitismo: en Arquitectura, el perfil profesional se construye mirando hacia los sectores con mayor poder adquisitivo, brindando la espalda a la población de menos ingresos. Esta tendencia a focalizar la mirada hacia un grupo

minoritario, de elite, no es solamente una estrategia de mercado. Aunque apunte a mejorar perspectivas laborales, responde también a una lógica de construcción de hegemonía, donde diferentes formas de poder (desde las instituciones, los medios y la financiación) instalan un conjunto de valores, un imaginario al cual los arquitectos y arquitectas adhieren por pertenencia o de manera aspiracional, tratando de ganar la aceptación de una aristocracia capaz de garantizarles un buen posicionamiento social o, al menos, la subsistencia (De Carlo, 1992).

O2 Evasión: dificultades para conectar con las problemáticas profundas de la sociedad. Son conocidas las anécdotas, mitos y referencias artísticas que relacionan el perfil profesional en Arquitectura con posturas evasivas, asociándolo a un universo de ensoñación idílica, abstraído de la imperfección mundana de la realidad frustrante. Es un rol profesional instalado en lo alto de una torre de marfil que permite soñar con monumentos impolutos, pero poco eficaces a la hora de abordar la complejidad dinámica e imperfecta de la cotidianidad (Habracken, 1986).

O3 Superficialidad: mientras la Arquitectura integra aspectos diversos relacionados con la materia, el tiempo y el espacio, la profesión desatiende muchos de estos factores poniendo especial atención en un abordaje particular de la estética. Con esto no se pretende negar el valor primordial de los aspectos visuales dentro del universo simbólico en el que habita el ser humano. Se propone cuestionar un abordaje puntual y excluyente de la estética, estrictamente apegado a la repetición de un canon visual previamente consagrado. Los juicios que guían la acción y el conocimiento del perfil profesional en Arquitectura se rigen estrictamente por esta superficialidad estética, dejando de lado aspectos profundos de carácter social, económicos, de construcción de significados, entre otros. Esta visión epidérmica conduce a pensar que la adecuación de la realidad según una normativa estética determinada logra transformar factores profundos de la sociedad. Es decir, se produce un determinismo espacial, donde se transforma una porción de territorio o ciudad, confiando en que ese cambio de apariencia inducirá, por sí solo, a resolver las problemáticas sociales subyacentes (Burgess, 1978).

O4 Ignorancia organizativa: la frecuente comparación de la Arquitectura como una operación de maquillaje y la alusión a sus profesionales como decoradores de pastelería (Pradilla y Jiménez, 1973), evidencia una crítica a la superficialidad, pero además, cuestiona un desconocimiento de los procesos profundos que condicionan la organización de los recursos materiales y energéticos que se despliegan en el espacio. El perfil profesional se desentiende de una multiplicidad de factores plenamente afectados por sus decisiones y acciones. Desde finales del siglo XIX, la formación profesional ha intentado incorporar progresivamente aspectos relacionados con las facetas técnicas de la edificación, a mediados del siglo veinte se comenzó a brindar mayor atención a aspectos culturales relacionados con la construcción histórica de significados. Frente a esta gradual mejoría, el perfil profesional permanece aún ajeno a factores económicos y sociales –a los procesos de toma de decisiones– que a fin de cuentas determinan las transformaciones del ambiente construido. Durante las últimas décadas del siglo XX, diferentes autores aportaron conocimientos que pueden contribuir a remover al perfil profesional de la postura inocente y prístina, como analfabeto de las dinámicas de poder, para comenzar a incidir en los desafíos actuales desde la gestación de los procesos organizativos que terminan transformando la realidad (Montaner y Muxí, 2011).

Antecedentes

Características modernas del perfil profesional

Este trabajo propone revisar la raíz de estos obstáculos en el perfil profesional moderno. Con esta categoría, se aborda el perfil profesional surgido en el Renacimiento, consolidado con las academias posteriores al siglo XVII y cuestionado sistemáticamente durante la segunda mitad del siglo XX. Los obstáculos analizados en el apartado anterior pueden relacionarse, en primer término, con dos características propias de este perfil profesional: la centralización vertical de las decisiones y el criterio de autoría.

CM1 Centralización del proceso de toma de decisiones: implica entender el perfil profesional en Arquitectura como el brazo ejecutor del poder. El proceso de toma de decisiones se concentra en una figura única, que se convierte en intérprete espacial del modo de vida del comitente que encarga la obra. En lugar de seguir un camino complejo, por momentos errático, con múltiples idas y vueltas –tal como pasa en todo proceso social– las decisiones sobre las transformaciones del ambiente construido se concentran verticalmente en un perfil profesional cuya trascendencia y subsistencia depende de su afinidad con los sectores de poder. Roberto Fernández afirma que el proyecto,

contiene un dispositivo de poder, una voluntad de imposición que tiende a considerar históricamente lógica la reducción de intersubjetividad que significa el paso del modo pre-proyectual gremial medieval al modo proyectual renacentista [...] el proyecto se des-socializa, se de-contextualiza y se des-urbaniza [...] circuito este que además, desprecia la serialidad coral y exige la firma, la novedad, la propiedad intelectual (2011, p. 283).

Para apreciar esta concentración de poder, esta *des-socialización* del proyecto, resulta apropiado repasar un fragmento del libro *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* de Gilles Deleuze y Félix Guattari sobre el paso desde la construcción coral realizada a pie de obra por los gremios hacia el proyecto métrico realizado en un gabinete. En este texto se alude a los *compagnons* como constructores medievales que viajaban por Europa erigiendo las catedrales góticas. Esta condición nómada los dotaba de “potencia activa y pasiva –movilidad y huelga–” (2004, p. 374), lo cual contrastaba con la lógica de control asociada al proceso de conformación de los estados. Ante esta situación:

La respuesta del Estado es dirigir las obras, introducir en todas las divisiones del trabajo la distinción suprema de lo intelectual y lo manual, de lo teórico y lo práctico, copiada de la diferencia “gobernantes-gobernados”. [...] Al plano sobre el suelo del *compagnon* gótico se opone el plano métrico sobre papel del arquitecto exterior a la obra. [...] A la talla por corte a escuadra de las piedras se opone la talla por paneles, que implica la construcción de un modelo reproducible. No sólo se dirá que ya no se necesita un trabajo cualificado: se necesita un trabajo no cualificado, una descualificación del trabajo. El Estado no confiere un poder a los intelectuales o creadores de conceptos, sino que, por el contrario, los convierte en un organismo estrechamente dependiente, cuya autonomía sólo es ilusoria, pero que, sin embargo, es suficiente para anular toda capacidad a aquellos que ya sólo hacen reproducir o ejecutar (Deleuze y Guattari, 2004, p. 374).

Estos fragmentos permiten comprender el surgimiento de un perfil profesional situado por encima de la impureza de la obra, educado en las artes liberales para internalizar el refinamiento estético que pueda representar la estirpe del comitente. Nace, con la modernidad, un perfil profesional capaz de evadirse de las nimiedades de la cotidianeidad para instalarse en un plano superior que piensa la totalidad de la obra –hasta en su más mínimo detalle– para que otros abandonen su capacidad de decisión y se limiten a construirla.

CM2 Criterio de autoría: la centralización de las decisiones en una figura capaz de interpretar los intereses y preferencias de los poderosos remite inmediatamente a la idea de mecenazgo. Responde a la necesidad de crear una figura que cumpla con la *función autor* (Foucault, 1987). Es en este esquema de poder donde debe rastrearse la concepción del arquitecto (en masculino) como genio artístico individual, lejos de la suciedad de la albañilería y las dinámicas sociales cotidianas. La concepción de la Arquitectura como obra de arte, en el sentido moderno, contribuye a una percepción estática y divisible de la realidad, donde el proyecto marca una

separación tajante con el contexto que le sirve de marco y las obras se mantienen impolutas y estables como monumentos. La capacidad de moldear la realidad de acuerdo con la belleza de sus ideas contribuye a reproducir el mito pigmaliónico, donde el profesional involucra sus propios sentimientos en el resultado material de la obra (Sennett, 2009). Es un perfil profesional cuyo éxito depende de la magnitud de la obra construida y la fidelidad con que esta obra responde a su propia voluntad inicial congelada en el proyecto. Para plasmar, su propia subjetividad sobre el ambiente, requiere inevitablemente simplificar la realidad, siempre con la tentación de aplicar la *tabula rasa*. Es decir, entiende el territorio como un lienzo en blanco, donde toda situación amerita un proyecto con su propia firma. Esta incontinencia proyectual se apoya en siglos de construcción histórica de las herramientas disciplinares. Como dice el refrán popular: aquel que tiene en la mano un martillo, a todo le encuentra forma de clavo. Las dos características anteriormente analizadas están profundamente vinculadas al pensamiento filosófico de la modernidad. La figura del diseñador posicionado en un mundo de ideas, por encima de la realidad a transformar, guarda relación con el solipsismo del pensamiento cartesiano elevado en una posición de objetividad como dominador del mundo exterior. Responde a un pensamiento que desprecia el hacer mundano y grupal en favor de la imposición racional de un esquema mental comprensible (Agacinski, 2008). A su vez, la centralización vertical de las decisiones con respecto a las transformaciones del ambiente se apoya en el carácter impositivo y dominador de la modernidad: la colonialidad (Dussel, 2005). Aquello que la modernidad consideraba como universalidad objetiva constituía simplemente un provincianismo europeo, que se instaló en el mundo, a sangre y fuego, como parámetro de normalidad y progreso. Al establecer el progreso como teleología, se estableció una doble cronología dentro de un mismo mundo geográfico, donde algunos vivían más cerca del progreso y otros más atrasados (Castro-Gómez, 2007). Con ese criterio, modernizar implicaba extraer a los atrasados de su temporalidad local para acercarlos a una

temporalidad universal que avanzaba hacia el progreso. La disciplina arquitectónica se convertía en una herramienta para imponer este universal construido desde el pensamiento europeo, masculino, secular, que desprecia las identidades sometidas, los valores locales, la vivencia, el sentido colectivo, la cualidad corporal del ser humano y otra serie de conceptos particulares rescatados insistentemente por la crítica posmoderna. Sin intenciones de transformar el artículo en un texto filosófico sobre la modernidad, interesa al menos entender que se trata de características del perfil profesional con profunda raigambre cultural. Lejos de generar desaliento, pensando que es imposible transformarlas desde la Arquitectura, es importante considerar que las disciplinas proyectuales tienen mucho para aportar en un debate más amplio que ya viene desarrollándose en otros campos del conocimiento.

Crítica y herencia posmoderna

Estas características modernas de la disciplina (CM1 y CM2) fueron ampliamente cuestionadas durante la segunda mitad del siglo XX. Es difícil sintetizar la postura de aquellos autores que buscaron generar un nuevo perfil profesional, dado que se apoyaban en corrientes de pensamiento diversas, combinando influencias del existencialismo, el estructuralismo, la teoría de sistemas, el pragmatismo o el constructivismo, entre otras. Todo esto, en un clima de efervescencia ideológica propiciado por la crisis del esquema bipolar de la Guerra Fría, cuando comenzaban a reestructurarse algunos discursos que habían mostrado cierta estabilidad durante el siglo XX, como el catolicismo, el marxismo, el pensamiento latinoamericano, y por supuesto, la Arquitectura. Para renovar el perfil profesional del siglo XX, estos autores se apoyaron en valores que consideraban previos, inalterados o superadores de la modernidad. Algunos rescataron la sabiduría de los tejidos tradicionales y las viviendas realizadas sin profesionales (Rudofsky, 1965; Turner, 1967), otros pretendían rescatar un concepto profundo del habitar que permanecía inalterado por las superestructuras modernas (Alexander, 1978;

Habraken, 1975). Con distintos grados de rigurosidad en cuanto a la fundamentación histórica y empírica, estos autores contribuyeron a forjar cuatro características que intentaban superar la centralización del proceso de toma de decisiones y el criterio de autoría: la complejidad, el énfasis en los aspectos relacionados con la gestión de la arquitectura, la indeterminación y la participación.

CP1 Aceptación de la complejidad: el pensamiento de la segunda mitad del siglo XX contribuyó a forjar una crítica sobre el espíritu normalizador de la arquitectura moderna. Buscaba escapar a la visión universal, esquemática y poco comunicativa de la disciplina encerrada en su propia burbuja y proponía un perfil profesional adaptado a un mundo dinámico, complejo, conciliando múltiples intereses y diversidad de identidades (Verdaguer, 1998).

CP2 Énfasis en la gestión: la modernidad, como disolución de estructuras anquilosadas, no pudo mantener durante mucho tiempo una concepción estática e inmutable de la Arquitectura y la ciudad. Apoyada en las corrientes artísticas que buscaban escapar de la transformación de las obras artísticas en mercancías (Benjamin, 2006), y montada en el ritmo frenético de la globalización, la disciplina dejó de concebir las transformaciones ambientales como la erección de objetos estáticos, monumentales y resistentes al tiempo, para poner el énfasis en los procesos que la Arquitectura involucra y desencadena (Halprin, 2014).

CP3 Heurística: al comprender la complejidad de las transformaciones del ambiente construido, luego de abandonar las intenciones de plasmar su individualidad a través de la obra de arquitectura, el perfil profesional posmoderno aceptó la posibilidad de abrir el proceso de diseño y construcción hacia lo emergente. En lugar de prever un camino directo, desde la preexistencia hacia un escenario deseado definido en todos sus detalles, se contemplaba la posibilidad de revisar el rumbo propuesto en función de las contingencias que pudieran presentarse a lo largo del proceso (Habraken, 1987).

CP4 Construcción participativa: luego de internalizar la diversidad, la heurística y el énfasis en aspectos organizativos, el perfil profesional comenzó a considerar al proceso de toma de decisiones

como otro aspecto factible de ser diseñado. Se generaron así, una serie de metodologías que apuntaban a incorporar al proceso de toma de decisiones sobre las transformaciones ambientales a grupos o actores usualmente marginados (Collymore y Erskine, 1982).

Una modernidad no colonial en Arquitectura

Tal como suele realizar el capitalismo con las ideas más radicales, las características del perfil profesional surgidas de la crítica posmoderna fueron rápidamente vaciadas y asimiladas al funcionamiento del sistema económico global. Con esta reflexión no se pretende culpar a los autores que impulsaron la crítica posmoderna por el modo en que el mercado desvirtuó sus ideas. Aunque tampoco sería lógico, descartar el valioso legado que hicieron a la disciplina arquitectónica. El verdadero problema es que la entronización de estas características posmodernas, *aggiornadas*, sirvió como excusa para dejar de lado aquellas características modernas de gran utilidad para abordar las problemáticas estructurales que atraviesa la humanidad. En ese sentido, la encrucijada planteada por la crítica posmoderna, lejos de lograr reposicionar al perfil profesional frente a los problemas de la sociedad, terminó por acentuar el elitismo, la evasión, la superficialidad, la connivencia con el poder consolidado. En el afán por despojarse de una modernidad colonial, se deshizo principalmente de una modernidad emancipadora, generando un perfil profesional volátil, asimilable y esterilizado.

Interesa a este apartado descubrir cuáles fueron las características modernas –de utilidad para el futuro– que se perdieron por el camino de la posmodernidad. Continuando con la lógica sintética, y algo taxonómica, se propone establecer las siguientes características: la capacidad de previsualizar escenarios futuros, el sentido crítico con respecto al pasado y el dominio de técnicas que permitan optimizar materiales y superar la escasez.

CM3 Previsualización: la modernidad potenciaba y combinaba dos capacidades innatas del ser humano: la abstracción y la anticipación. Estas características, relacionadas, permiten planificar, imaginar escenarios posibles. La modernidad brindó herramientas técnicas más precisas a la hora de representar con antelación la imagen a alcanzar. Mediante una serie de gráficos, el proyecto lograba instalar en un plano objetivo una situación deseada, una idea, que hasta ese momento pertenecía al plano personal de la subjetividad. Con lo cual, el proyecto es una herramienta útil, no solamente para el poderoso que fideliza el pasaje desde un escenario deseado hacia su ejecución, sino también para aquellos que necesitan construir un escenario deseado, una idea común y comunicable. Esta capacidad de antelación del proyecto, que logra comunicar (e incluso consensuar) un escenario posible, no debería sacrificarse en nombre de la diversidad y la aceptación de la incertidumbre. Por el contrario, sería de gran utilidad para abordar transformaciones estructurales que requieran articular múltiples actores sin caer en una lógica reduccionista y autoritaria (Fernández Castro, 2010).

CM4 Crítica de lo existente: la simple repetición de una solución previamente tipificada no implica, necesariamente, diseñar (Liernur, 2014; Manzini, 2015). Desde este punto de vista, el diseño, y principalmente el proyecto, nacen cuando se requiere superar una problemática presente en base a soluciones que todavía no forman parte del repertorio de ejemplos del pasado. De allí que, proyectar requiera una reflexión sobre la problemática presente, pero también una crítica sobre las soluciones anteriores. El proyecto pretende aportar a una situación presente, cuestionando la tradición, criticando el pasado. Esta cualidad moderna, que interpela al orden vigente, puede ser de suma utilidad para escapar a ciertas adaptaciones acomodaticias del perfil profesional posmoderno. Mantener este sentido crítico de la modernidad, que busca remover imposiciones del pasado, resulta fundamental para evitar que las dinámicas de la gestión, la participación y la descentralización caigan rápidamente en la manipulación (Arnstein, 1969), la demagogia (Miessen, 2010; Till, 2011), el diseño por promedio o la fuerza homogeneizante y conservadora de la hipocresía colectiva (Blondiaux y Sintomer, 2004).

CM5 La optimización material: el perfil profesional moderno en Arquitectura procuraba conocer y controlar aquellas herramientas técnicas que permitieran mejorar la relación entre el ser humano y la condición material de su contexto. Esto no quiere decir abandonar el proyecto como campo de estudios de escenarios hipotéticos, ni renunciar a la condición simbólica del entorno construido, pero hay que reconocer que enfatizar demasiado estas dos facetas de la Arquitectura puede servir como coartada para desentenderse de la promesa moderna asociada a la superación de la escasez a través de la técnica. Esto significaba incorporar en el perfil profesional una serie de herramientas técnicas, como el dibujo, el cálculo estructural, y los conocimientos sobre construcción detrás de un objetivo general orientado a optimizar el uso de los materiales y el alcance de sus beneficios. Los materiales pueden entenderse como recursos o como bienes en sí mismos, pero en ambos casos sería imposible negar su finitud. Durante la modernidad, trabajar en Arquitectura implicaba tomar una postura ante su condición de escasez. En la posmodernidad, los múltiples saberes que convergen en la Arquitectura tomaron cierta autonomía con respecto a este interés moderno de superar la escasez. Como si la Arquitectura ya no se interesara por mejorar las condiciones (materiales) de vida de la población. El perfil profesional parecía perderse por los caminos laberínticos de otras disciplinas, donde caminaba fascinado por la novedad, pero también con impericia. Resignaba las herramientas disciplinares adquiridas durante su formación, apartándolas de los procesos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales de las grandes mayorías históricamente excluidas de los beneficios de la producción material de la cultura (Montaner y Muxí, 2011). La modernidad está intrínsecamente relacionada con la condición proyectual de la Arquitectura. Abandonar la condición proyectual implica vaciar la disciplina. El proyecto, permite anticiparse al futuro, criticar el pasado y sentar una posición ante la finitud de recursos. Por lo tanto, recuperar la condición proyectual,

puede otorgarle a la disciplina la contundencia y radicalidad necesaria para abordar las transformaciones requeridas por el contexto actual. Por el contrario, dejar de lado la modernidad –como totalidad– conlleva a abandonar el potencial transformador de la disciplina.

Atenuaciones del diagnóstico

A mediados del siglo XX, una serie de autores criticaron el perfil profesional moderno buscando desarticular las características de centralización vertical de las decisiones y el criterio de autoría. En su reemplazo, lograron establecer algunas características posmodernas que contemplaban la diversidad, el énfasis en la gestión, la incertidumbre y la participación. Sin embargo, la intención de la crítica posmoderna por superar la modernidad derivó en la siguiente paradoja: la incorporación superficial de las características posmodernas logró mantener la centralización de las decisiones y el criterio de autoría (el carácter colonial de la modernidad), pero poniendo en riesgo la previsualización de escenarios futuros, la crítica de lo existente y la optimización material (la cualidad emancipadora de la modernidad). En ese sentido, el perfil profesional posmoderno no implica una superación de la modernidad, ni tampoco la cristalización de la crítica posmoderna. Surge del vaciamiento de ambas. Mantiene el carácter colonial de la modernidad, utilizando una máscara de características posmodernas *aggiornadas*. En este punto, es necesario realizar algunas atenuaciones para evitar confusiones producto del afán por presentar una propuesta sintética y contundente. En primer lugar, ninguna de estas categorías estipuladas se presenta en estado puro, todas implican cierto esfuerzo de abstracción teórica. Esto puede notarse, por ejemplo, a la hora de definir la crítica posmoderna. Con este nombre se refiere a una serie de cuestionamientos hacia las características impuestas por la modernidad que cobraron impulso durante la segunda mitad del siglo XX. Por supuesto, no surgieron espontáneamente de la noche

a la mañana sino que se apoyaban en otras disciplinas (Jacobs, 1967) o retomaban críticas precedentes, incluso anteriores a la consolidación de la arquitectura moderna. Por eso, entre las características defendidas por la crítica posmoderna pueden encontrarse ideas que Patrick Geddes abordaba a finales del siglo XIX. En realidad, las ideas de Geddes fueron recuperadas por los miembros del Team X, por Lewis Mumford y por John Turner, quienes aportaron a un momento de ruptura con respecto a la modernidad, posterior a la Segunda Guerra Mundial. A esta encrucijada disciplinar se la llama *crítica posmoderna* considerando que apuntaba, en el mejor de los casos, a una superación de la modernidad, y en las posturas más extremas, a un abandono total o un supuesto retroceso a condiciones previas. En segundo lugar, hay que aclarar que la incorporación superficial de las características estipuladas por la crítica posmoderna estuvo guiada por las exigencias del capitalismo avanzado. Después de todo, el reconocimiento de la diversidad, el énfasis en la gestión, la indefinición y la participación se complementaban bien con la euforia consumista y la exaltación de la individualidad, propias de la cultura líquida de las últimas décadas del siglo XX. Por lo cual, estas características superadoras fueron rápidamente asimiladas al modelo económico globalizado que ponía el énfasis en la producción informal, descentralizada, la transformación constante del producto (sin *stock* fijo), la *customización* y los sistemas abiertos. Consciente o inconscientemente, este perfil profesional posmoderno convertido en facilitador de la identidad y la iniciativa del usuario guardaba similitudes con el discurso neoliberal, donde el Estado resignaba su centralidad en el proceso de producción para convertirse en un facilitador de oportunidades de negocio (Burgess, Carmona y Kolstee, 1997). En tercer lugar, vale recordar que las características de centralización de las decisiones y el criterio de autoría no desaparecieron en el perfil profesional posmoderno. Peor aún, estas características se acentuaron todavía más en un grupo reducido de arquitectos y arquitectas que se consagraron como el sistema de estrellas (*star system*) difundido desde la prensa especializada y las academias. Estas figuras internacionales lograron mantener y exagerar la egolatría

del perfil moderno mediante estrategias de *marketing*, creatividad genuina y complicidad cínica con los poderes que guiaron las grandes transformaciones urbanas (Sudjic, 2007). Estas figuras internacionales ocuparon un rol protagónico, estampando su firma en los grandes proyectos de carácter especulativo que buscaban posicionar a una ciudad determinada dentro de la red global. Sin embargo, en cada traspie del sistema económico, como la crisis del petróleo o la reciente burbuja inmobiliaria (2007-2009), cobraban mayor relevancia aquellos arquitectos y arquitectas que mejor incorporaban a su trabajo las características surgidas de la crítica posmoderna (Fernández Galiano, 2010). Tal como la crisis del petróleo propició la difusión de las ideas de John Turner, la explosión de la burbuja inmobiliaria (2007-2009) contribuyó al reconocimiento de las ideas de vivienda incremental de Alejandro Aravena (McGuirk, 2015). Actualmente, el perfil profesional posmoderno se mantiene en disputa entre quienes profesan una incorporación más profunda de las características surgidas de la crítica posmodernas y quienes encarnan la continuidad de las características asociadas a la colonialidad moderna. En ese sentido, el sistema de estrellas, puede seguir dos posibles caminos. Puede constituir el canto del cisne del perfil profesional moderno en extinción, o puede mantenerse como hasta ahora, brindando servicios a una minoría cada vez más reducida, pero marcando el rumbo disciplinar de las futuras generaciones de profesionales, quienes verán menguar progresivamente su radio de acción (Sargiotti, 2018). En todo caso, el desenlace con respecto al perfil profesional posmoderno resulta intrascendente. La simple incorporación de las características estipuladas por la crítica posmoderna no será suficiente para hacer frente a las problemáticas del siglo XXI. Mientras no logre reincorporar el carácter emancipador de la modernidad, el perfil profesional posmoderno será incapaz de superar los obstáculos disciplinares inicialmente mencionados. Para enfrentar los desafíos del siglo XXI (D1, D2, D3), se requiere recuperar las características modernas que brindaban mayor radicalidad al perfil profesional moderno (CM3, CM4, CM5), combinándolas con una interpretación

profunda de las características aportadas por la crítica posmoderna (CP1, CP2, CP3 y CP4). El siguiente apartado, propone tres tareas para lograr contribuir, desde el ámbito académico, a la construcción de este nuevo perfil profesional. Con el fin de brindarle mayor claridad comunicativa a ese nuevo rol profesional propuesto, reinterpretando características de la modernidad y la posmodernidad, se plantea denominarlo *perfil transmoderno*. Categoría que apunta a superar las aristas coloniales (jerárquicas, individualistas, instrumentalistas, eurocéntricas) cuestionadas por la posmodernidad, pero retomando el espíritu emancipador moderno en cuanto a la capacidad técnica de previsualizar futuros horizontes, criticando el pasado y dominando las técnicas que apuntan a superar la escasez.

Propuesta metodológica

Los antecedentes de este trabajo permiten deconstruir tanto el perfil profesional moderno como el posmoderno. El paso siguiente requiere comenzar a ensamblar un nuevo perfil profesional. Se trata de una empresa colectiva y gradual, donde este artículo solo logra avanzar un poco más en la labor iniciada por los autores previamente citados.

Si bien se propone aportar desde el ámbito académico de la docencia y la investigación, esta elección no debe considerarse restrictiva. En realidad, apunta a realizar un primer paso sobre territorio conocido, pero requiere futuras articulaciones con profesionales que ejerzan en ámbitos diferentes para crecer en alcance y potencia. Siguiendo una lógica similar a los apartados anteriores, se propone sintetizar el universo posible de acciones en tres tareas: redefinir la disciplina, reescribir la Historia de la Arquitectura y elaborar metodologías.

T1 Redefinición disciplinar: la Arquitectura, como disciplina, es un significante en disputa. Los ámbitos académicos y científicos permiten discutir acerca de lo que abarca la disciplina y lo que permanece por fuera de ella.

Es por eso que una de las tareas principales es incorporarse a la contienda por esta base disciplinar donde se funda el perfil profesional. Se trata de presentar batalla ante aquellas definiciones de la Arquitectura estrictamente apegadas al criterio de autoría o a principios inmutables. Concepciones que impiden, en el primer caso, un abordaje colectivo, y en el segundo caso, la incorporación en procesos emancipatorios de ruptura. Frente a estas visiones restrictivas, se propone apostar por concepciones de la disciplina centradas en el proyecto, en cuanto previsualización de un escenario posible. Por supuesto, este rescate del proyecto moderno no implica necesariamente centralizar de forma vertical la totalidad de las decisiones, ni predefinir el conjunto de los detalles, ni mucho menos desentenderse de su responsabilidad frente a la finitud de los recursos. Es un proyecto transmoderno.

T2 Reescribir la Historia de la Arquitectura: la mirada disciplinar hacia el pasado genera un doble flujo. Cada disciplina construye su historia, mira hacia atrás, destacando aquellas experiencias que considera cercanas a su base epistemológica. Luego el flujo cambia de sentido cuando esa construcción del pasado, esa historia, permite validar, hacia adelante, lo que se entiende como propio de la disciplina. La Historia de la Arquitectura, como narrativa del pasado, recupera las experiencias y los personajes que mejor refuerzan la *función autor* (Foucault, 1987), es decir, la figura del genio creativo que centraliza las decisiones. Corresponde, a quien pretenda disputar la concepción de la disciplina, visibilizar otras maneras de abordar la Arquitectura. Demostrar que no tiene por qué quedar atada a esquemas opresivos de organización del poder. Existen numerosos ejemplos que permiten trazar continuidades, transiciones y rupturas a lo largo del pasado. Con lo cual, no constituyen excepciones filantrópicas o anacronismos ilusorios, tal como suelen ser abordados por la historiografía hegemónica. Por el contrario, estos antecedentes ayudan a entender abordajes de la Arquitectura que, por ahora, permanecen como ejemplos alternativos, y por ende subalternos.

T3 Elaborar metodologías: la posición subalterna de las experiencias que buscaron transformar el perfil profesional moderno no responde exclusivamente a

las maniobras académicas de invisibilización. También hay que reconocer cierta debilidad metodológica que se traduce en dispersión (hay tantas metodologías como practicantes) y poca contundencia a la hora de disputar espacios académicos (más aún en el ámbito científico). Al apostar por la riqueza de los intercambios espontáneos, las experiencias que buscan descentralizar el proceso de toma de decisiones en Arquitectura se basan en la reiteración de un repertorio limitado de prácticas excesivamente motivadas por factores emotivos, muchas veces en desmedro de la calidad espacial del proyecto. Por eso, esta tercera tarea admite la necesidad de aprender de las experiencias pasadas, tanto por sus aciertos como por sus errores, para sistematizar metodologías que puedan presentarse como una opción válida para la formación de profesionales en Arquitectura. No ya como alternativas minoritarias al modelo hegemónico sino como la manera más apropiada de hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Conclusiones

Este artículo retoma una visión multidimensional tanto de la modernidad, como de la posmodernidad. Aceptando la posibilidad de separar las características que fueron integrándose al perfil profesional en Arquitectura a lo largo del siglo XX. Mediante esta operación de disección, se busca poner en valor aquellas características que debería reunir el perfil profesional en la disciplina para hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

El itinerario realizado en este artículo comienza definiendo los desafíos que plantean dichos objetivos y los principales obstáculos disciplinares que impiden su abordaje. La raíz subyacente de estos obstáculos se descubre al indagar en dos características propias del perfil profesional consolidado durante la modernidad: la centralización vertical de las decisiones y el criterio de autoría. La crítica posmoderna logró establecer nuevas características para incorporar al perfil profesional relacionadas con la aceptación de la complejidad, la incertidumbre, el énfasis en la gestión y la participación. Sin embargo, hubo dos inconvenientes. En primer lugar, la incorporación de estas características fue superficial, y en segundo lugar, en la construcción de este perfil posmoderno

se sacrificaron características del perfil profesional moderno de gran utilidad para afrontar los desafíos venideros. Perdieron interés la previsualización de escenarios hipotéticos, la postura crítica con respecto al pasado y la destreza técnica para optimizar los recursos. Es decir, características fundamentales del proyecto, en cuanto espina dorsal de la disciplina. Con esta pérdida, el perfil profesional limitó su alcance social, forzando la diáspora –hacia otras disciplinas– de aquellos profesionales comprometidos con la transformación de la realidad en sentido profundo e integral.

Además de proponer un posicionamiento crítico, este artículo plantea un punto de partida programático. Sugiere tres caminos diferentes que permiten aportar, desde diversas acciones individuales o grupales, dentro del ámbito académico, a la construcción de un nuevo perfil profesional. Las tareas a encarar se relacionan con la disputa disciplinar a nivel teórico, la reconstrucción histórica de experiencias, y la investigación en metodologías de diseño. Estos caminos no surgen de una invención original. Por el contrario, conforman una propuesta de sistematización para múltiples acciones que vienen desarrollándose como esfuerzos dispersos y discontinuos. Apuntan a encauzar las búsquedas de aquellos profesionales formados en las disciplinas proyectuales que pretenden aportar a las problemáticas actuales sin intenciones de abandonar la especificidad de su campo disciplinar. Como todo ejercicio teórico, esta separación de características entrelazadas en un mismo perfil profesional exige un esfuerzo de abstracción y generalización. Implica pasar un cuchillo, tal como hacía Platón para separar “en la carne de las cosas [...] lo sensible de lo imaginario” (Agacinski, 2008, p. 18). Esta manobra quizás resulte algo torpe, general y ambiciosa en el contexto actual de fragmentación epistemológica del ámbito académico. Aunque, por otro lado, las críticas que puedan suscitar las categorías estipuladas, permiten propiciar futuras adecuaciones en pos de mayor especificidad. Por el momento, la contingencia exige cierto sacrificio momentáneo en cuanto a la precisión de las definiciones para ganar en contundencia.

Antes de que sea demasiado tarde, se propone utilizar la abstracción teórica como herramienta para salvar el conocimiento proyectual que reside en lo profundo del perfil profesional, pero adecuándolo para ponerlo a disposición de las exigencias del contexto. Es hora de desprenderse del lastre disciplinar que mantiene a la profesión atada a un sistema económico y social que degrada tanto la condición humana como las otras formas de vida que se desenvuelven en el planeta. Desde el compromiso académico con la construcción de conocimientos disciplinares, este artículo retoma el cuchillo de la teoría para imaginar, no solamente, por dónde cortar sino también cómo comenzar a hacerlo ■

> REFERENCIAS

- Agacinski, S. (2008). *Volumen. Filosofía y poéticas de la Arquitectura*. Buenos Aires: La marca editora.
- Alexander, C. (1978). *Urbanismo y participación: el caso de la Universidad de Oregón*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), pp. 216-224.
- Benjamin, W. (2006, 29 de diciembre). *El autor como productor*. [En línea]. *Biblioteca CEIP*. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/05/BenjaminWalter-El-autor-como-productor.pdf>
- Blondiaux, L. y Sintomer, Y. (2004). El imperativo deliberativo. *Estudios políticos*, pp. 95-114.
- Burgess, R. (1978). Petty commodity housing or dweller control? A critique of John Turner views on housing policy. *Word Development*, 6(9-10), pp. 1105-1133.
- Burgess, R., Carmona, M. y Kolstee, T. (1997). Contemporary policies for enablement and participation: a critical review [pp. 139-162]. En R. Burgess, M. Carmona y T. Kolstee (Eds.), *The challenge of sustainable cities*. Londres: Zed Books.
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes [pp. 79-91]. En R. Grosfoguel, *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Collymore, P. y Erskine, R. (1982). *Architecture of Ralph Erskine*. Londres: Granada.
- De Carlo, G. (1992). Architecture's Public [pp. 204-215]. En B. Zucchi, *Giancarlo De Carlo*. Oxford: Butterworth.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Dussel, E. (2005). Transmodernidad e interculturalidad. *Astrágalo: Cultura de la Arquitectura y la ciudad*, (21), pp. 31-54.
- Fernández Castro, J. (2010). Encuadres y objetivos del proyecto [pp. 19-31]. En J. Fernández Castro, M. C. Cravino, D. Trajtengartz y M. Epstein, *Barrio 31 Carlos Mugica: posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza*. Buenos Aires: Instituto de la Espacialidad Humana.
- Fernández Galiano, L. (2010). *Arquitectura, más por menos*. Madrid: Arquitectura y Sociedad.
- Fernández, R. (2011). *Mundo diseñado: para una teoría crítica del proyecto total*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Foucault, M. (1987). ¿Qué es un autor? *Revista de la Universidad Nacional*, 2(11), pp. 4-19.
- Furlong, S. (2020, 7 de junio). Pandemia y desigualdad en América Latina. [En línea]. *celag.org*. Recuperado de <https://www.celag.org/pandemia-y-desigualdades-en-america-latina/>
- Habraken, J. (1987). The control of complexity. *Places*, 4(2), pp. 3-15.
- Habraken, J. (1986). Towards a new professional role. *Design Studies*, 7(3), pp. 139-143.
- Habraken, J. (1975). *Soportes: Una alternativa al alojamiento de masas*. Madrid: Comunicación.
- Hall, P. (1996). *Ciudades del Mañana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Halprin, L. (2014). The RSVP Cycles: Creative Processes in the Human Environment. *Cheographic Practice*, pp. 39-47.
- Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.
- Liernur, J. F. (2014, 29 de mayo). *VI Encuentro Historia del Diseño, la Arquitectura y la ciudad*. [Video YouTube]. *Portal de Congresos de la UNLP*. Recuperado de <http://ocs.congresos.unlp.edu.ar/index.php/EDIHDAC/VIEDIHDAC/paper/view/1560/545>
- Manzini, E. (2015). *Cuando todos diseñan. Una introducción al diseño para la innovación social*. Madrid: Experimenta.
- McGuirk, J. (2015). *Ciudades radicales: Un viaje a la arquitectura latinoamericana*. Madrid: Turner.
- Miessen, M. (2010). *The Nightmare of Participation (Crossbench Praxis as a Mode of Criticality)*. Berlín: Sternberg Press.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Pradilla, E. y Jiménez, C. (1973). *Arquitectura, urbanismo y dependencia colonial*. Buenos Aires: Ediciones Siap.
- Redacción *Canal Abierto* (2020, 7 de abril). Jaime Breilh, epidemiólogo: "está servida la mesa para el virus". [En línea]. *Canal Abierto*. Recuperado de <https://canalabierto.com.ar/2020/04/07/jaime-breilh-epidemiologo-esta-servida-la-mesa-para-el-virus/>



PALABRAS CLAVE

Práctica proyectual,
Historia,
Teoría,
Conocimiento en
arquitectura

KEYWORDS

Project practice,
History,
Theory,
Architectural knowledge

PRÁCTICA PROYECTUAL, HISTORIA Y TEORÍA. INFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO

*DESIGN PRACTICE, HISTORY AND THEORY.
INFERENCES IN THE BUILDING OF ARCHITECTURAL
KNOWLEDGE*

> **LUCAS GASTÓN RODRÍGUEZ**
Universidad Nacional del Sur
Carrera de Arquitectura
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

RECIBIDO

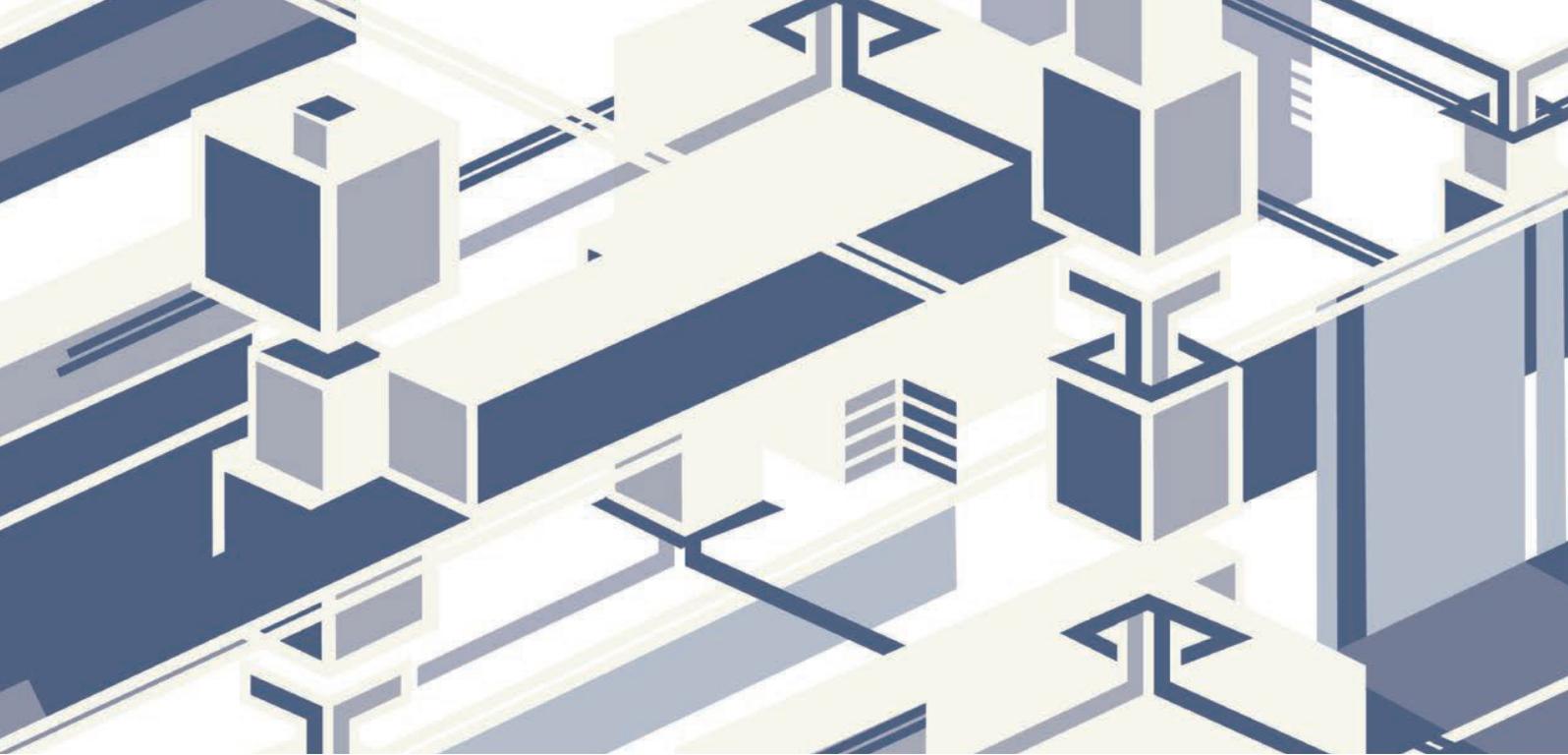
9 DE JUNIO DE 2020

ACEPTADO

8 DE ENERO DE 2021

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Rodríguez, L. G. (2021, octubre). Práctica proyectual, Historia y Teoría. Inferencias en la construcción del conocimiento arquitectónico. *AREA*, (27), pp. 162-177.



RESUMEN

El artículo propone un recorrido sobre la construcción de conocimiento arquitectónico a partir del proceso proyectual. Para ello, se presenta una descripción sobre el proyecto como campo epistemológico-disciplinar, se define y caracteriza el proceso proyectual y se describen aspectos sobre la interrelación entre Praxis, Historia y Teoría. A modo de cierre, se vincula la interacción de las prácticas proyectuales con la problematización en perspectiva histórica y las conceptualizaciones desde posicionamientos disciplinares y humanos. Y se rescatan las dimensiones metodológica, técnica y teórica que participan en la construcción del proyecto; integrando habilidades, conocimientos y valores, desde el *saber hacer*, el *saber* y el *saber ser*.

ABSTRACT

The article proposes a development on the construction of architectural knowledge, based on the project process. For this purpose, presents a description of the project as an epistemological-disciplinary field, defines and characterizes the project process, and describes aspects of interconnection between Praxis, History and Theory. In conclusion, the interaction of the project's practices is linked to the problematization in historical perspective and conceptualizations from disciplinary and human positions. The article rescues the methodological dimension, technical dimension and theoretical dimension that participate in the construction of the project; integrating skills, knowledge and values, from the knowing how, the knowing and the knowing how to be.

Introducción

Como punto de partida de nuestro artículo, se desarrollan aspectos del proceso proyectual como acercamiento a la construcción de conocimiento arquitectónico¹. A tal fin, se acuerdan los conceptos básicos a partir de autores referentes, habilitando interrogantes y exponiendo la complejidad y heterogeneidad que atraviesa la problemática proyectual en cuanto a sus definiciones, procesos y características. En su tratamiento, ampliaremos particularmente sobre la práctica proyectual y haremos mención a su relación con la Historia y la Teoría como partes integradas. A continuación, se propone una descripción del proyecto como campo epistemológico; una caracterización sobre el proceso proyectual y la integración entre la praxis, el análisis y la síntesis, desde una mirada que vincula el Diseño, la Historia y la Teoría para la formación disciplinar.

El proyecto como campo epistemológico disciplinar

Toda construcción de conocimiento adquiere valor en la medida que resulta útil tanto para uno como para su entorno, que lo valida y sostiene en el tiempo por medio de la reproducción legitimada en los distintos contextos de interés (Bourdieu, 1999). Por esta razón nos proponemos presentar al proyecto como producto y proceso mediante lo cual se construye conocimiento disciplinar validado.

En este sentido, se presenta la *epistemología* como una disciplina (a su vez, deudora de otras disciplinas) que se ocupa de la reflexión sobre las condiciones de producción y validación del conocimiento. Desde aquí, posicionaremos al proyecto —o *diseño*— como campo epistemológico disciplinar. Como hemos mencionado, la epistemología se define como el conocimiento fundado o validado; en contraposición al conocimiento vulgar o infundado. Es una rama de la filosofía que atiende a las producciones y validaciones del conocimiento, principalmente científico. Por lo que nos adentramos en el campo del proyecto comprendido como construcción vinculada pero diferente a las *ciencias formales* (lógica, matemática) y las *ciencias empíricas* (naturales, sociales).

¿Cuál es la diferencia sustancial de las *ciencias del proyecto* o *Diseño* respecto de otras ciencias? Como punto de partida se reconoce que las últimas se basan en objetos de estudio asumidos como hechos *a priori* de la investigación; mientras que para el diseño, el objeto se construye en la propia experiencia proyectual. En adición, las ciencias tradicionales se interrogan respecto de *lo que es* el objeto de estudio y estipulan así las condiciones metodológicas por medio de las cuales se adquiere o se accede a un saber sobre ellos. En cambio, las ciencias del Diseño construyen el objeto de estudio en una elaboración producto de la imaginación y orientada por fines, atendiendo a lo que las cosas “deben ser, pueden ser o es deseable que sean” conforme a dichos fines según diferentes posicionamientos (Ynoub, 2020, p. 20). A partir de esta condición se reconoce que el proyecto, como construcción de conocimiento, debe ser validado a partir de una articulación entre cuestiones empíricas (lo que es) y cuestiones valorativas (lo que debe o debería ser). Esto se opone a la mirada de las ciencias tradicionales donde los enunciados factuales no deben derivar de inferencias valorativas. Comprendemos entonces que corresponde ampliar y constituir un campo epistemológico propio para el Diseño, diferente al de los postulados de la ciencia positiva que explicita las características del proceso proyectual, las modalidades puestas en escena y las metodologías presentes en la praxis.

Ciencia, Arte, Tecnología y Proyecto

Hace más de treinta años que Donald Schön (1998; 1992) argumentara en favor de una epistemología de la *práctica*. Es decir, un marco que pusiera en relieve valores del conocimiento profesional, asumiendo como punto de partida la competencia y el arte (que ya forman parte de la práctica efectiva); y al mismo tiempo ponderando la *reflexión en la acción*, que se presenta en la praxis proyectual de modo particularmente útil en situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto para la resolución de problemas indeterminados. En la misma dirección, Richard Foqué (2010) expresa que el diseño se basa en los métodos de la ciencia y el arte, y de allí deriva su propia metodología.

1. Basado en las investigaciones desarrolladas en el marco del Programa de Formación e Investigación en Docencia Superior de la Arquitectura, Carrera de Arquitectura, Universidad Nacional del Sur y los trabajos realizados para el Doctorado en Arquitectura y Urbanismo (FAU, UNLP) sobre didáctica de la Arquitectura.

El pensamiento en diseño es, en sí, innovador, heurístico y experimental, impulsado por la empatía y enfocado en la resolución de problemas. Se trata básicamente de problemas con numerosos componentes interrelacionados, con límites difusos y donde las soluciones se encuentran a partir del tratamiento multidisciplinario de ideas y propuestas. En este sentido, se fluctúa entre el análisis de hechos objetivos y el juicio de valor subjetivo, como punto de partida de la creatividad, y valiéndose de soluciones que oscilan entre la intuición (inconsciente) y el pensamiento racional. Retomando la construcción de conocimiento en Arquitectura, el autor expresa que mientras la investigación científica intenta responder a la pregunta de “cómo son las cosas”, la investigación en diseño intenta responder a la pregunta sobre “cómo podrían ser las cosas”, ambos desafiando al mundo físico. El arte, por el contrario, se preguntaría “cómo veo

y percibo las cosas”, transformando la realidad al darle un nuevo significado; elevando lo físico a lo metafísico. En este sentido, la investigación científica trata de explicar el mundo en base a la prueba de una hipótesis presentada en forma de modelo explicativo, mientras que la investigación basada en el arte se funda en la observación, la visión, los valores, las creencias, la reflexión, la interpretación, la experiencia y la expresión, y todo esto al mismo tiempo, se dirige hacia una hipótesis individual sobre el mundo, basada en un modelo de cuestionamiento que es impermeable a las pruebas. Por su parte, la investigación desde el diseño intenta explorar y cambiar el mundo, y al hacerlo, trata de obtener conocimiento sobre cómo el hombre analiza y explora el hábitat y lo lleva a la cultura. Se crean entonces aplicaciones de diseño, confiando en el conocimiento tecnológico y la interpretación artística (Figura 1).

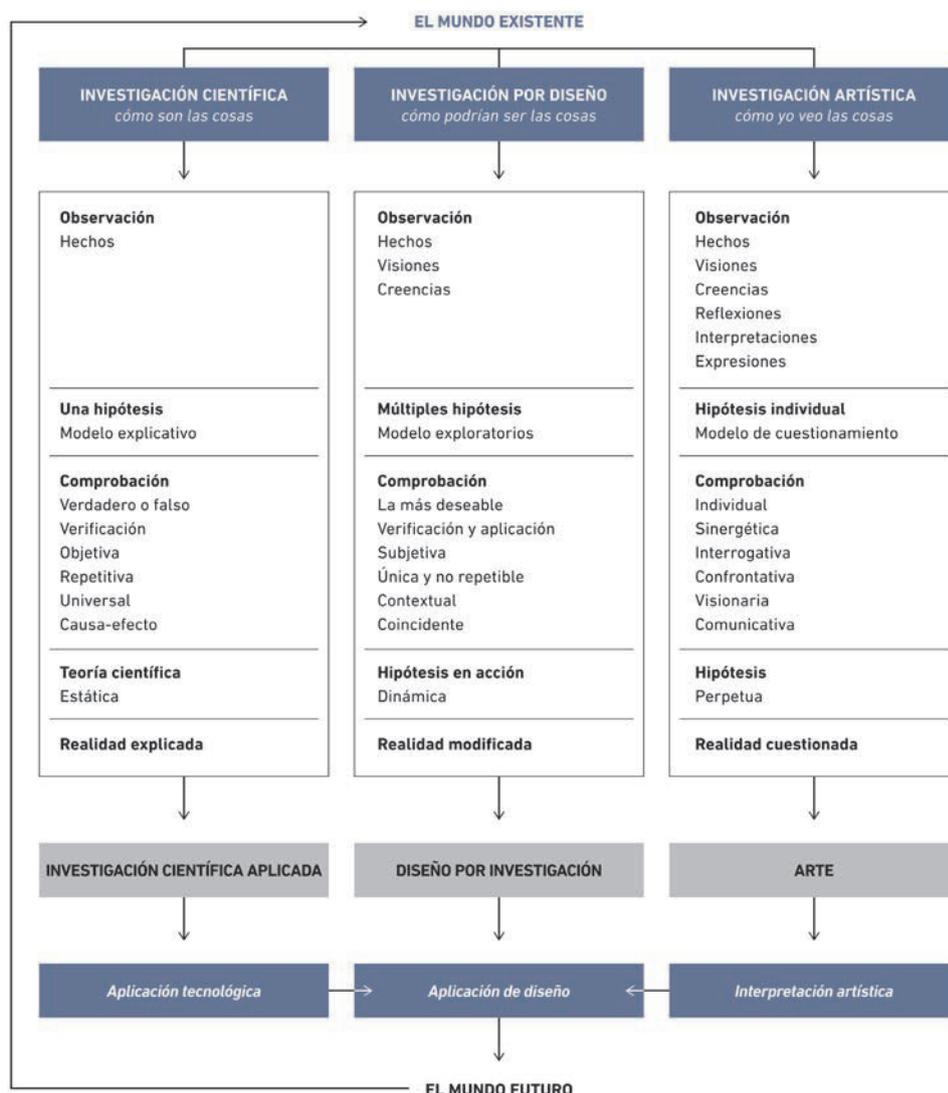


Figura 1
Comparación entre investigación en ciencias, diseño y arte.
Fuente: adaptación del cuadro de Foqué (2010).

Roberto Doberti (2006) completa estas formas de relacionarse con el mundo (según objetivos, modalidades y abordajes particularmente identitarios), adicionando el campo de la *tecnología* y remarcando que, si bien todas reconocen fronteras porosas entre sí en tanto a influencias, capacidades, procedimientos y aportes, se manifiestan como posiciones diferentes. Este autor ubica al *proyecto* como una *cuarta posición*, y manifiesta que no se presenta como una hibridación disciplinar, sino que tiene el mismo rango: el mismo valor identificador y primordial que tienen la ciencia, el arte y la tecnología. En tal sentido, sostiene que cada posición implica un modo específico y primordial de mirar y operar la realidad, organizado y evaluado según principios y parámetros diferentes. En una síntesis de sus rasgos básicos: 1) la *ciencia* se establece como voluntad de conocimiento racional; 2) el *arte* como relación sensible y expresiva del ser humano con la realidad; 3) la *tecnología* como procedimientos para modificar el medio natural; y 4) el *proyecto* como prefiguración o planificación del entorno humano.

Las disciplinas proyectuales

En materia de disciplinas, las proyectuales son aquellas que proponen por objetivo el dar respuesta de forma a necesidades humanas, desde *lo que es* y en proyección a *lo que debería, podría o es deseable que sea*. Por lo tanto, resultan prácticas sociales que operan con su saber y su hacer en la modificación de las condiciones del habitar. En palabras de Cecilia Mazzeo (2020, p. 3), son aquellas que, con su hacer, aportan a la configuración de los espacios que habitamos, las comunicaciones que necesitamos para interactuar, los objetos que nos rodean y que utilizamos cotidianamente. Por su desarrollo histórico-social-cultural, este campo ha comenzado a adquirir características específicas tanto en su práctica como en el conocimiento construido a través de ella. De esta forma, el propio proceso proyectual adquiere entidad como práctica y a partir de ella, como construcción teórica; y se ejecuta a partir de un posicionamiento del proyectista en relación con sus actitudes y valores disciplinares y humanos. Es decir, que su estudio y proposición metodológica puede constituirse como campo de conocimiento. Entonces, el proceso proyectual –como toda iniciativa

orientada a la resolución de problemas– se manifiesta en la articulación del planteo de fines determinados (según decisiones sustentadas en necesidades y valores concretos), operaciones propositivas (metodológicas e intuitivas) y la revisión de las soluciones tentativas (presentadas en aproximaciones en la redefinición de las propuestas para la satisfacción de las necesidades inicialmente formuladas). Esto a su vez, significa un planteo en lógica recursiva: construcción, propuesta y evaluación, que eventualmente adopta la forma –no lineal pero concatenada– de *programa, partido, anteproyecto y proyecto*.

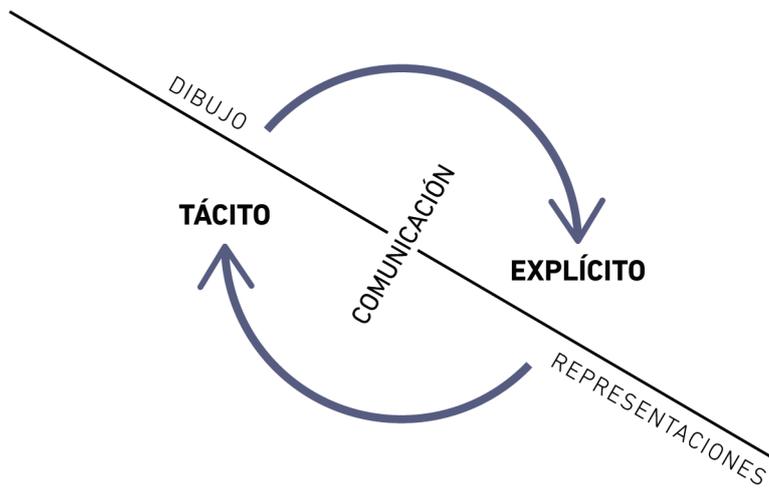
En este marco, el proceso proyectual se presenta como forma de construcción de conocimiento en saberes teóricos, prácticos y éticos, a través de interacciones complejas de conocimientos tácitos y explícitos, atravesados transversalmente por la comunicación, con el dibujo –y las representaciones– como medio y como proceso (Figura 2).

El proceso proyectual

En este punto nos proponemos acordar a qué referimos por *proceso proyectual*; y cuáles son sus características principales.

Definiciones del proceso proyectual

El arquitecto Rafael Iglesia (2010, p. 96) sitúa al proceso proyectual, desde un sentido epistemológico del diseño, dentro de la acción transformadora que permite hacer que un ente de la actualidad cambie hasta convertirse en algo deseado. En sintonía, Ana María Romano (2015, p. 68) subraya la importancia de su enseñanza, afirmando la relación intrínseca entre pensamiento y práctica proyectual. Sostiene que el medio para enseñar el pensamiento proyectual remite al proceso consistente en la traducción de ideas (o una palabra o un *programa*) a un objeto al que se llega por aproximaciones sucesivas a través de la producción de otros elementos de carácter analógico. Y en esta línea agrega que la elaboración de tal idea, en el pasaje desde lo conceptual hacia lo formal, opera



desde la convicción de haber encontrado una solución preliminar que satisface las necesidades planteadas (apta, materializable, expresada estéticamente y validada éticamente). De este modo, se articula lo racional y lo sensible, desde lo consciente y lo inconsciente. Esta operatoria de diseño puede verificarse objetivamente como una solución adecuada o puede incorporarse a la experiencia de un nuevo intento. Desde aquí, las etapas decisorias del proyecto atraviesan procesos similares en una estructura compleja hasta hallar la solución. Entonces se hace necesaria cierta

metodología orientativa que incluya la experiencia y la intuición, articuladas con un pensamiento crítico que valide las decisiones, en el marco lógico adecuado por el proyecto y el proyectista en cada oportunidad (Romano, 2015, p. 73). Con el objeto de articular estos aspectos, rescatamos los aportes de Foqué (2010), quien presenta al proceso proyectual como una manifestación interrelacionada, de carácter dinámico y oscilante entre una bipolaridad externa e interna que se desarrolla según tres momentos bien definidos: *estructurante*, *creativo* y *comunicativo* (Figura 3).

Figura 2

Construcción compleja del conocimiento proyectual.
Fuente: adaptación del esquema de Rodríguez y Fiscarelli (s.f.).

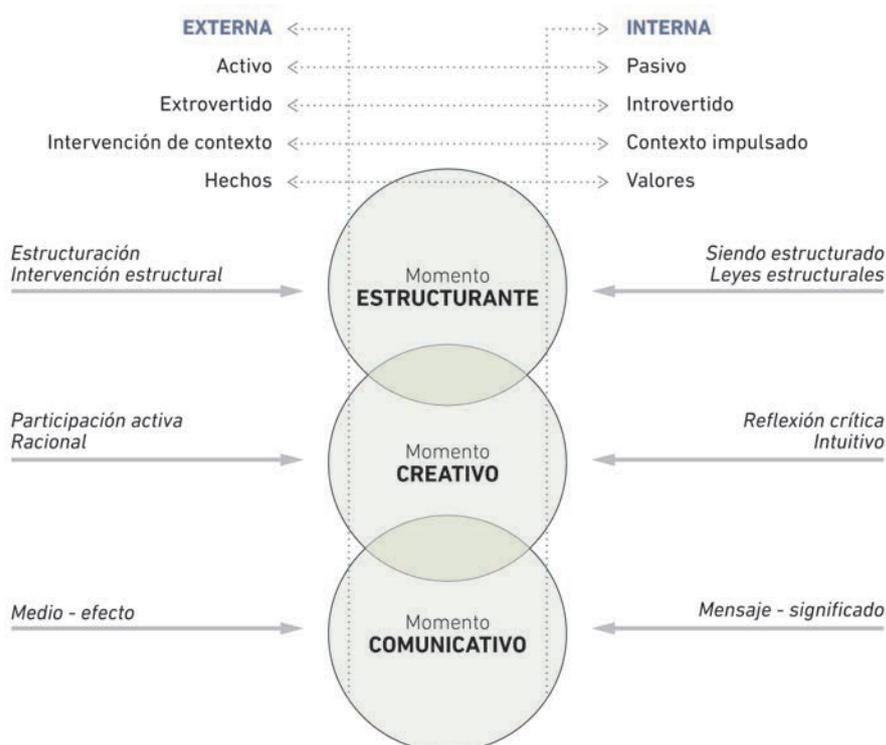


Figura 3

Momentos y características externas e internas en el proceso proyectual
Fuente: adaptación del esquema de Foqué (2010).

En su desarrollo, define que el momento de estructuración se caracteriza por la intervención estructurante en sí misma, pero al mismo tiempo por el planteo de las leyes estructurales que gobiernan las intervenciones. Por su parte, el momento creativo depende de una participación activa con el entorno, combinado con la reflexión crítica de la acción del propio diseñador; donde tiene lugar una constante interacción entre el pensamiento racional y el intuitivo. Mientras que el momento de comunicación está esencialmente determinado por la relación entre el mensaje y el medio.

Según el autor, en cada una de estas tres fases se requiere que el diseñador produzca un intercambio constante entre comportamientos extrovertidos e introvertidos; y a partir del entrelazamiento de los mismos, define el carácter abierto del proceso proyectual. Así, el diseño visto como un proceso de comunicación entre el hombre y su entorno natural y sociocultural, resulta tanto una actividad impulsada por el contexto como una actividad de intervención en el contexto (Foqué, 2010, p. 67). De esta forma, la actividad de diseño atraviesa estos tres momentos –de estructuración, creativo y comunicativo– interrelacionados y entrelazados. Instancias que se desarrollan durante el proceso proyectual, mediante el uso de modelos: *modelo mental*, *modelo conceptual* y *modelo formal/físico*. Estos a su vez, manifiestan tres niveles diferenciados: nivel sintáctico (se ocupa del vocabulario, la gramática y la sintaxis del lenguaje del modelo), nivel semántico (tiene que ver con el significado y el valor que representan los elementos, los signos y sus combinaciones) y nivel pragmático (refiere a la efectividad del modelo: cuán efectivo es para el usuario, si entiende su propósito, si transmite el mensaje deseado y hasta qué punto). En síntesis, los estudios en la temática reconocen al proyecto como una operatoria metódica, que combina lo racional sistemático con lo intuitivo aleatorio, para construir arquitectura; sean expresiones académicas formativas, de investigación o profesionales. Al respecto, se observa un marcado énfasis en la *práctica* como tradición del diseño arquitectónico. Y entendiendo su amplio valor didáctico, también nos interesa alertar que la práctica en sí misma no es formativa si no presenta instancias de

reflexión. Tal como argumentaran Gilles Ferry (1997) o Donald Schön (1992), es la revisión de la práctica –la reflexión– lo que la convierte en formativa.

En este sentido, es que trabajamos para explicitar y ampliar el término *práctica proyectual* por *proceso proyectual*, entendida y abordada como la práctica compleja, creativa, reflexiva, transdisciplinaria de construcción de realidades posibles, por aproximaciones sucesivas –no lineales– de aquello que aún no existe, pero aun así debemos representar, analizar, sintetizar y evaluar para continuar definiendo. Y es en el desarrollo de esta lógica recursiva y dialógica donde emergen indefectiblemente los aportes de la Historia, la Teoría y la Crítica; comprendiendo que el estudio de la praxis habilita la deconstrucción de lo realizado –en análisis contextuales, históricos– y su explicitación, para reconstruir nuevas significaciones –desde conceptualizaciones teóricas y el refuerzo de los posicionamientos de partida.

Características del proceso proyectual

Al momento hemos presentado definiciones generales del proceso proyectual, en el marco de su carácter complejo y polisémico. Nos proponemos entonces describir las características particulares que consolidan su abordaje. En tal sentido, nos interesa advertir que el pasaje de lo complejo hacia lo simple implica cierto reduccionismo; que a su vez descompone disyuntivamente la conjunción de lo uno y lo múltiple, unifica abstractamente anulando en cierta medida la diversidad, o yuxtapone lo diverso desdibujando la concepción de la unidad. De todas formas, sin sesgarnos en un paradigma simplificador o complejo, pretendemos avanzar en cierta delimitación de aquello que no puede ser definido en esencia, el proceso proyectual. Consideramos que en sucesivas aproximaciones (mediante recortes particulares) se contribuye

con una comprensión que tiende a la precisión, pero que a su vez habilitará nuevas construcciones y acuerdos, en el marco de la realidad compleja del diseño. Aceptamos entonces que esta complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre (Morin, 1994, p. 32). Desde aquí, señalamos como características particulares –e interrelacionadas– del proceso proyectual: 1) la reflexión en la acción; 2) la complejidad; 3) el hecho creativo y aleatorio; 4) el desplazamiento de las ideas a las representaciones; y 5) la definición por aproximaciones sucesivas.

1) Reflexión en la acción

Esta característica expone el carácter dialógico del proceso proyectual. Desde este fundamento, opera en la interrelación teoría-práctica, registrando posiciones y valores determinados y conduciendo materializaciones guiadas por objetivos específicos –situaciones problema– pero no definidos en su totalidad. Como referente en esta construcción conceptual, Schön señala que los diseñadores operan a partir del ensamblaje de las cosas para dar vida a otras nuevas, y así a lo largo del proceso, atraviesa diversas variables e impedimentos que se conocen ya de antemano o se van descubriendo en el recorrido. De este modo, un diseñador juega con las variables, reconcilia los valores en conflicto y transforma los impedimentos; reconociéndose que no existe una única respuesta válida (1992, p. 49).

Por otro lado, el autor pondera la importancia de la *acción*, de la *reflexión en la acción* y de la *reflexión sobre la reflexión en la acción*, como instancias necesarias para el perfeccionamiento del diseño y el diseñador. En su desarrollo, expresa que al volver a pensar acerca de la experiencia, puede suceder que se consolide la propia concepción del problema, o bien que se imagine una solución mejor o de mayor alcance. De ser así, la reflexión actual

sobre la anterior reflexión en la acción comienza un diálogo de pensamiento y acción a través del cual el proyectista va mejorando sus habilidades desde el “aprender haciendo” (1992, p. 41).

Por su parte, Edgar Morin afirma que la acción es una decisión, una elección, pero también una apuesta, y como tal contiene la conciencia del riesgo y la incertidumbre. Desde aquí plantea el concepto de *estrategia*, imaginando escenarios que podrían ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de esa acción, y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción. En estos términos, se comprende que la acción supone complejidad, es decir elementos aleatorios, azar, iniciativa, decisión, conciencia de las derivas y de las transformaciones (1994, p. 16). Entonces, la reflexión sobre nuestros pasos potencia las acciones subsiguientes.

Articulando estas premisas en torno de la reflexión en acciones complejas y las dinámicas del aprender haciendo –conceptos inicialmente desarrollados por referentes como John Dewey (1958) o Jerome Bruner (1966)–, también se destacan los aportes de David Kolb (1984; 2014); quien manifiesta que aprendemos a proyectar a partir de la observación y transformación de la experiencia, mediado por el conocimiento disciplinar y general.

2) Complejidad

La noción de *complejidad* se constituye como parte de la propia práctica proyectual. En este sentido, su proceso (reconocido como síntesis de una teoría) presenta el tratamiento de una multiplicidad de variables interrelacionadas como condición de partida. Esto entonces, requiere el desplazamiento de cualquier análisis reduccionista, en favor de un posicionamiento prudente que no nos resuelve problemas ni nos brinda recetas pero nos ayuda con las estrategias que pueden construir las respuestas. Desde aquí, nos aproximamos a una *visión holística* del proyecto, en tanto la complejidad la propone como recurso de abordaje. Conceptualmente, Morin (1994) define como lo complejo a aquello que no puede reducirse a una idea simple ni responde a una ley. El autor propone a la complejidad como una palabra-problema y no una palabra-solución, y afirma que se trata de un pensamiento capaz de dialogar y

negociar con lo real. La complejidad entonces aparece donde el pensamiento simplificador no alcanza, y se pondera como su característica fundamental la multidireccionalidad y la integración de todo aquello que pone orden, claridad, diferenciación y precisión en el conocimiento. Por consiguiente, se reconoce que no es posible llegar al conocimiento totalizador y que la complejidad implica en sí misma un principio de incompletitud e incertidumbre; una tensión permanente entre el saber no parcelado y el reconocimiento de lo inacabado. Al respecto, María Ledesma (2009, p. 15) reconoce que el carácter particular del proyecto (entre todos los campos del saber) y su particular relación con la mencionada incertidumbre (por lo tanto, su alejamiento de toda esencialización) propone a la construcción del conocimiento proyectual como la lógica que está en mejores condiciones de abordar los desafíos de la complejidad. En sintonía con esta afirmación, Alina del Castillo Pintos (2017) amplía al rescatar la importancia de contribuir al desarrollo de un modo de pensamiento específico del diseño, diferente al que los estudiantes han aprendido en la enseñanza básica. Un pensamiento orientado a la resolución de problemas inicialmente indefinidos, abordados en procesos de construcción y ajustes en acciones, imágenes y lenguajes; heurística, experimental, en manejo de una multiplicidad de dimensiones entrelazadas e interdependientes. Un pensamiento complejo, proyectual, que incluye los principios de lo dialógico, la recursividad y lo hologramático. Dialógico, porque puede sostener la coexistencia de términos –o variables– que son a la vez antagónicos y complementarios, difícilmente clasificables o jerarquizables. Recursivo, porque vuelve sobre sí mismo en un movimiento auto-organizador o autopoietico de concreción creciente. Y hologramático, porque sostiene una relación de mutua pertenencia o interdependencia entre la parte y el todo.

3) *Hecho creativo y aleatorio*

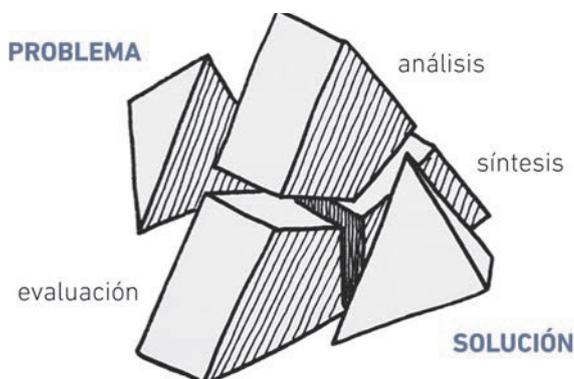
Siguiendo la línea de la complejidad, Morin (1994) advierte sobre la necesidad de aceptar cierta imprecisión en los fenómenos y en los conceptos. El cerebro humano tiene esa capacidad –por sobre la computadora– y reconoce fenómenos como la creatividad, inexplicable fuera de ese cuadro complejo. Agrega además, que no solo se debe reconocer la presencia de lo aleatorio, tanto en su carácter de previsibilidad como en su carácter de evento, sino que debe integrarlo. Por su parte, Matthew Lipman (citado en Romano, 2015, p. 56) sostiene que el pensamiento complejo articula a su vez un pensamiento crítico, que implica razonamiento y juicio, con un pensamiento creativo, que involucra destreza, arte y juicio creativo. Y agrega que no tiene lugar uno sin una base del otro –cada uno acude a la llamada del otro. Podemos vincular esta premisa con el pensamiento heurístico, en tanto plantea una dialéctica entre el descubrir y el inventar. Habilitando al proceso proyectual como hecho creativo, Gastón Breyer (2007, p. 9) asocia la heurística del diseño con el descubrimiento y con un modo de establecer problemas y aproximar soluciones, en un quehacer desde lo causal, reflexivo, con voluntad de búsqueda o de pregunta, hasta lo casual, involuntario o azaroso; proponiendo a su vez un grado de novedad entre el obtener y el imaginar, que distingue entre una acción reflexiva, metódica y un proceso de irrupción de fantasía, inconsciente, mágico. Del mismo modo, la investigación de Foqué (2010) plantea que el proceso de diseño se constituye como una actividad heurística por excelencia, en tanto descubrimiento de algo nuevo por medio de un sistema metodológico. Y alega que el método heurístico se basa en “hipótesis en acción”, lo que significa que una hipótesis de diseño se puede adaptar, convertir, ajustar y reemplazar durante la prueba sin que se considere verdadera o falsa, pudiendo coexistir con diversos planteos en paralelo en forma aleatoria y creativa.

4) Desplazamiento de las ideas a las representaciones

Esta característica refiere al pasaje de lo conceptual a lo visible. En esta dirección, el arquitecto Vicente Krause (Daneri, 2016) enfatiza el hecho de que lo mental –lo pensado– no posee la densidad que adquiere una propuesta visible. Un espacio configurado desde la visualidad, transforma una primera idea en un ente susceptible de ser aprehendido con los ojos, y por lo tanto interpela la sensibilidad humana. Y agrega, que en el momento del reconocimiento del pasaje de las ideas a las formas-figuras, existe una transformación real y verdadera del modo de ver del diseñador, tensionada por la dificultad por transmitir sin distorsiones, un acto de la emotividad, del sentimiento.

Afirmamos entonces que resulta fundamental comprender los medios de representación como una herramienta privilegiada, en tanto permite a los diseñadores dar forma física a preconceptos abstractos. Y así comprender paralelamente al dibujo² como una habilidad disciplinar estructuradora del pensamiento del arquitecto, como modeladora de su mente (Bertero, 2009, p. 26). Es decir, las leyes propias de los sistemas de representación, guían el proceso proyectual en una lógica que lo auxilia, pero al mismo tiempo lo recorta (Corona Martínez, 1991, p. 58).

En síntesis, reconocemos que la generación del objeto proyectual se hace mediante sucesivas aproximaciones que lo prefiguran según modelos en un lenguaje analógico –generalmente representaciones gráficas. Estos modelos traducen las imágenes mentales del diseñador durante el desarrollo del proyecto y es el material concreto sobre el cual este va plasmando las modificaciones hasta una definición máxima que le satisface, expresada bajo la forma de una documentación gráfica (Romano, 2015, p. 80). Este proceso helicoidal recorre en primera instancia el diálogo interno del autor consigo mismo, y continúa con pasos de su externalización –codificada– con otros participantes en nuevos acuerdos que los redefinen como sujetos; y a su vez convocan a la redefinición del objeto proyectado.



5) Definición por aproximaciones sucesivas

Según Alfonso Corona Martínez (1991, p. 39), el diseño es la descripción progresiva de un objeto que no existe al comienzo del proceso, cuya definición se obtiene por sucesivas aproximaciones. Estas descripciones, por medios analógicos, dibujos y modelos, buscan describir y definir recíprocamente el comportamiento del futuro objeto en el mundo, sus relaciones contextuales y las necesidades que ha de satisfacer: lo que podemos sintetizar como *problema*. De este modo, cada nueva representación tentativa es iniciada para dar solución tridimensional a un aspecto del problema como lo capta el diseñador al momento de iniciar esa representación. Y así resulta que su captación del problema que pretendía resolver evoluciona en cada síntesis representada. En este sentido, rescatamos los aportes de Bryan Lawson (2002, p. 47) quien plantea que el diseño es un proceso en el cual el problema y la solución emergen conjuntamente. Luego agrega que, a menudo, el problema no es completamente comprendido sin algunas soluciones de aceptación que lo ilustren. Por medio de una imagen (Figura 4), el autor presenta una abstracción de la negociación entre problema y solución, cada uno visto como un reflejo del otro; donde a su vez se sucede una relación de reciprocidad no lineal entre análisis, síntesis y evaluación. Aclara además que estas actividades están involucradas en la negociación, pero no se indica ningún punto de inicio o final ni la dirección del flujo de una actividad a otra.

Figura 4

La negociación problema solución en el proceso de diseño.

Fuente: Lawson (2002).

2. Doberti y Giordano proponen tres tipos de dibujo: dibujo objetivo, dibujo perceptual y dibujo organizativo, vinculado respectivamente con las perspectivas paralelas, la perspectiva clásica y la geometría descriptiva, que caracterizan diferentes modos de prefiguración (1993, p. 30).

En esta lógica no lineal se trabaja con propuestas proyectuales para problemas en construcción, en cuyo proceso de representación se manifiestan gráficos en los cuales el diseñador lee más información de la que introdujo (Corona Martínez, 1991, p. 40). Esto constituye un aspecto característico del proceso proyectual, mediante el cual se construye conocimiento a partir de una producción de diseño, en un intercambio social de interacciones tanto explícitas como tácitas a partir de medios gráficos, orales, escritos. Los autores Ikujiro Nonaka y Hirotaka Takeuchi denominan a esta articulación entre conocimientos subjetivos, inconscientes, experienciales y conocimientos explícitos y codificables, como *conversión de conocimiento* (1999). Destacan cuatro formas posibles de creación colectiva (Figura 5):

- > *Socialización* (de conocimiento tácito a tácito) referido a conocimiento armonizado, compartiendo experiencias (modelos mentales o habilidades técnicas) que son reproducidas, imitadas, como en el caso de las prácticas de taller de diseño.
- > *Exteriorización* (de conocimiento tácito a explícito) refiere a conocimiento conceptual generado desde el diálogo, la reflexión y el acuerdo colectivo, adoptando la forma de metáforas, analogías, conceptos, hipótesis o modelos.
- > *Combinación* (de conocimiento explícito a explícito) refiere a conocimiento sistémico, combinando

distintos cuerpos de conocimiento explícito a través de diversos medios (clasificando, añadiendo, combinando y categorizando), como en el caso de la educación formal.

- > *Interiorización* (de conocimiento explícito a tácito) refiere a conocimiento operacional, relacionado con el “aprender haciendo”, donde las experiencias son internalizadas a través de procesos de socialización, exteriorización y combinación que promueven una nueva espiral de creación de conocimiento.

En este movimiento helicoidal de construcción de conocimiento proyectual el lenguaje figurativo, en tanto modo cognitivo icónico-concreto (Cross, 2011), se presenta como un recurso ampliamente validado para comenzar a objetivar la voluntad de una propuesta de solución de diseño. Su saber aún no puede expresarse en términos explícitos, porque incluso reconociéndose parte del conocimiento proyectual, resulta tácito e inextricable a la praxis.

Historia, Teoría y Praxis en la construcción disciplinar

Hasta el momento hemos caracterizado al proyecto en sus virtudes como práctica y proceso, desde posicionamientos teóricos y personales. Sucintamente, destacamos que la práctica proyectual requiere de *conocimientos disciplinares* (contenidos, información), *competencias proyectuales* (destrezas, procedimientos) y *recursos interpersonales* (habilidades

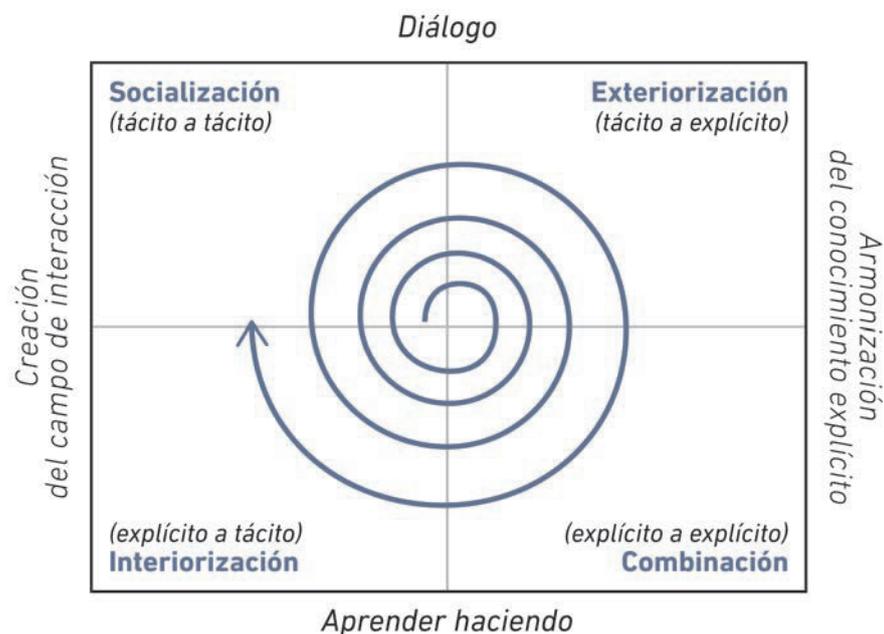


Figura 5
Interacciones en la creación del conocimiento.
Fuente: adaptado del esquema de Nonaka y Takeuchi (1999).

de comunicación –oral, escrita, gráfica– (Rodríguez, 2020). Y es a partir de estos aspectos, que nos interesa sumar la contextualización de tales acciones; en devenir de su anclaje sociocultural (histórico). A tal fin, es necesario consolidar el proceso proyectual desde anclajes que promuevan la innovación, en un marco de validación colectiva. Referimos a construcciones conjuntas de significados, a partir de la reflexión de la propia práctica y su problematización histórica, reforzando los posicionamientos teóricos que fundamentan los diversos accionares. En palabras de Ignasi de Solá-Morales (2000),

La historia de la arquitectura no es una disciplina de adorno, una búsqueda de antepasados ilustres que legitimen el presente. La historia de la arquitectura organiza la sucesión de experiencias concretas que determinan los problemas, recomponiendo incesantemente las miradas, los lenguajes, los conceptos (p. 13).

Estos aspectos promueven la formación integral del arquitecto –u otros profesionales del diseño–, a la vez que

habilitan la apropiación de conceptos en orden de la construcción del posicionamiento teórico-disciplinar que cada sujeto requiere para su práctica proyectual (tratado en forma consciente o inconsciente). En tal sentido Josep Maria Montaner (2011) afirma,

la teoría constituye la más alta elaboración conceptual, es excepcional y no se puede hacer sin el conocimiento de la historia, ni se puede sustentar si no se pone a prueba con la crítica. Asimismo, en toda crítica ha de haber detrás, para que sea consistente, una teoría (p. 19).

Por lo tanto, desde esta mirada contemporánea, entendemos que la formación del arquitecto no puede escindir la historia y la teoría a la propia práctica, sino abordarlas en su complejidad, interrelación y complemento. Siendo así, el proceso proyectual se constituye como construcción del *saber hacer* (como competencias proyectuales); el *saber* (como conocimiento contextual, histórico-disciplinar) y el *saber ser* (como valores y aptitudes que sustentan el posicionamiento teórico) (Figura 6).



Figura 6

Mirada integral para la enseñanza de la arquitectura.

Fuente: adaptado del esquema de Rodríguez y Fernández (2019).

La problematización histórica en el proyecto

En estos términos, el análisis de la Historia de la Arquitectura permite comprender a los proyectos como respuestas materiales (arquitectónicas, urbanas, territoriales) a problemáticas de contextos particular y capitalizar estos conocimientos como recursos para las prácticas proyectuales. Referimos al hecho de abordar la historia como una herramienta de revisión, anclaje y validación. Referimos a *pensar con la historia* –parafraseando a Carl Schorske (2001). Referimos a construir nuevos recursos desde el análisis de la práctica proyectual. En tal sentido, el proceso proyectual se nutre de la reflexión sobre la propia práctica y las prácticas ajenas. Por lo que adopta valor significativo tanto el análisis de nuestras producciones –como revisión de acciones implícitas, naturalizadas, devenidas de una cultura particular– y el análisis de los diversos hechos arquitectónicos y urbanos. En definitiva, deconstruir el recorrido desde la recuperación del contexto (tiempo, espacio, sujetos. Capacidad de producción, tecnología material, formación sociocultural) y la reconstrucción del “programa” (necesidades, usos, costumbres. Sistemas constructivos, tectónica. Improntas formales, expresiones visuales); trabajando desde la problematización en perspectiva histórica, organizando el problema en construcciones lineales y miradas complejas, desde revisiones sincrónicas y diacrónicas; deduciendo los interrogantes que se pudieron haber realizado los autores y construyendo nuevas preguntas que alimenten nuestras actuales problemáticas proyectuales.

Las conceptualizaciones y posicionamientos teóricos en el proyecto

Por su parte, los aportes de la teoría solo pueden ser significados en relación con referencias concretas –contextuales, históricas–, que le otorgan sentido disciplinar. De lo contrario, se convierte en un campo autónomo, un metalenguaje alejado de su impronta arquitectónica. Por lo tanto, es importante anclar la teoría como recurso de conceptualización y síntesis; cuyo desarrollo depende de la propia práctica proyectual, a la vez que la nutre en dos aportes definidos y sustanciales:

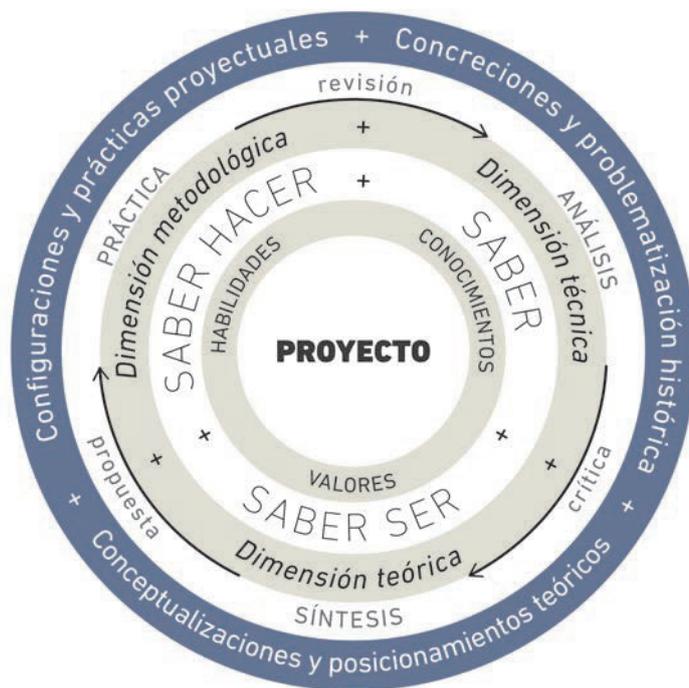
- 1) permite construir puentes entre el mundo de las formas –objetos concretos, obras construidas, prácticas proyectuales– y el mundo de las ideas –abstracciones, conceptos, metodologías– (Montaner, 2007, p. 23); aportando a la creatividad, desde la objetivación racional de las acciones intuitivas;
- 2) habilita y exige un posicionamiento por parte del proyectista. Un punto de referencia a partir del cual construir y comunicar su interpretación y juicio crítico, sus valoraciones y sus consecuentes respuestas. En tal sentido, los posicionamientos se constituyen tanto desde sus preferencias disciplinares como sus actitudes y valores éticos, humanos.

Por su parte, entre el análisis y la síntesis –entre la Historia y la Teoría– se encuentra la *Crítica*, que afronta la obra contemporánea en su momento y contexto, para explicarla. Acción que se lleva a cabo a partir de un posicionamiento particular y explicitado, como aporte no solo a la práctica proyectual sino más bien a la disciplina.

Inferencias sobre práctica proyectual, Historia y Teoría

En función del recorrido compartido, afirmamos que la construcción de conocimiento en Arquitectura propone una íntima relación entre la práctica proyectual, Historia y Teoría. Al respecto, de Solà-Morales (2000) fundamenta tal relación manifestando que

no hay hechos, ni historia, ni particularidades, sin ideas, sin razones, sin intenciones. Esta es la otra faz del conocimiento y del aprendizaje de la arquitectura. Porque para entender, relacionar, analizar o discernir no podemos prescindir de nociones generales, de conceptos y de palabras a través de las cuales será posible precisar nuestro saber (p. 13).



Con esta cita queremos recuperar el vínculo sinérgico que propone el abordaje de la práctica proyectual con la Teoría y la Historia de la Arquitectura, para la construcción del conocimiento disciplinar; pudiendo ser interpretada a partir de una interacción de prácticas proyectuales, problematización en perspectiva histórica y conceptualizaciones según posicionamientos personales.

Ya sea para la formación, la investigación o la profesión, podemos inferir que la construcción de conocimiento desde la práctica proyectual requiere de la acción sinérgica de estos tres aspectos o dimensiones –que previamente hemos ampliado como la conjunción del *saber hacer*, el *saber* y el *saber ser* (Rodríguez, 2020)–, referidos a lo operativo, lo tecnológico y lo teórico-conceptual –lo que Jorge Sarquis califica como metodológico, técnico y teórico (2007)–. En extenso, la dimensión metodológica adopta al proyecto como instrumento de configuración de la forma y sus procedimientos; operando en las estrategias desde habilidades prácticas en el *saber hacer*. Por su parte, la dimensión técnica recupera al proyecto como instrumento de aplicación y análisis del conocimiento en los aspectos

de mayor concreción; operando en la materialización desde los conocimientos que refuerzan el *saber* disciplinar y contextual. Mientras que la dimensión teórica refuerza al proyecto como instrumento de anclaje y producción de las reglas y principios en relación con la disciplina; trabajando en la conceptualización desde las actitudes y valores que posicionan al proyectista hacia el *saber ser* (Figura 7). A modo de cierre destacamos que el proceso proyectual –en superación de la práctica proyectual– avanza en una lógica recursiva, dialógica y hologramática de *práctica*, *análisis* y *síntesis*. En sus distintas instancias, integra los aportes de la praxis proyectual, la revisión crítica de lo realizado y su comparación con lo validado por el contexto histórico y su nueva construcción conceptual. Acciones que refuerzan los posicionamientos teóricos, que vuelven a alimentar y manifestarse como práctica proyectual; que nuevamente son revisadas, analizadas, criticadas, sintetizadas y ejecutadas en nuevas propuestas. Lo cual nos refuerza que la práctica proyectual, más allá de las teorías académicas o la historiografía, también contiene inextricablemente a la teoría y a la historia.

Figura 7
Práctica, análisis y síntesis en el conocimiento proyectual de la arquitectura.
Fuente: adaptado del esquema de Rodríguez y Fiscarelli (s.f.).

En definitiva, abordar el proceso proyectual como construcción de conocimiento arquitectónico requiere comprender en forma amplia lo que hicimos, lo que hacemos, desde dónde lo hacemos y hacia dónde estamos yendo. Para lo cual recurrimos –tanto explícita como implícitamente– al campo interrelacionado de la Historia, la Teoría y la Praxis. Una Historia herramienta

que nos permite analizar y reinterpretar nuestra propia acción. Una Teoría, y crítica, que nos permite revisar los valores y reforzar el posicionamiento epistemológico-teórico y humano-ético. Y una praxis que complementa la mirada racional de las ciencias con la creatividad y complejidad del diseño; avanzando de una realidad dada hacia la construcción de realidades posibles y deseadas ■

> REFERENCIAS

- Bertero, C. (2009). *La enseñanza de la arquitectura: entre lo dibujado y lo desdibujado*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Breyer, G. (2007). *Heurística del diseño*. Buenos Aires: Ediciones FADU
- Bruner, J. (1966). *Studies in Cognitive Growth*. Nueva York: John Wiley & Sons Inc.
- Corona Martínez, A. (1991). *Ensayo sobre el proyecto*. Buenos Aires: CP67.
- Cross, N. (2011). *Design Thinking: Understanding How Designers Think and Work* Oxford: Bloomsbury Publishing.
- Daneri, H. (2016). *Vicente Krause: apuntes sobre su obra*. Buenos Aires: 1:100 Ediciones.
- De Solá-Morales, I. (2000). Prólogo [pp. 11-14]. En I. De Solá-Morales, M. Llorente, J. M. Montaner, A. Ramos y J. Oliveras. *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*. Barcelona: UPC.
- Del Castillo Pintos, A. (2017). *O papel do projeto na pesquisa acadêmica em arquitetura: reflexões a partir das práticas*. [Tesis de doctorado]. San Pablo: Ciencias/Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de San Pablo.
- Dewey, J. (1958). *Experiencia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- Doberti, R. (2006, 10 de mayo). La cuarta posición. Conferencia en el Foro Académico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA. Buenos Aires.
- Doberti, R. y Giordano, L. (1993). *El dibujo objetual. Reformulación sistemática de las perspectivas paralelas*. Buenos Aires: Serie Difusión FADU-UBA.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Foqué, R. (2010). *Building Knowledge in Architecture*. Bruselas: University Press Antwerp.
- Iglesia, R. E. J. (2010). *Habitar, diseñar*. Buenos Aires: Nobuko.
- Kolb, D. (2014). *Experiential Learning: Experience as the source of learning and development*. 2nd edition. Nueva Jersey: FT Press.
- Kolb, D. (1984). *Experiential Learning: Experience as the source of learning and development*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Lawson, B. (2002). *How designers think: the design process demystified*. Oxford: Elsevier/Architectural.
- Ledesma, M. del V. (2009). Palabras preliminares [pp. 11-15]. En M. Fiorito (comp.). *Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente*. Buenos Aires: Nobuko.
- Mazzeo, C. (Noviembre 2019 - Abril 2020). "Convergencias epistemológicas en la enseñanza del Diseño. Lectura en clave proyectual de G. Bachelard, H. Gadamer y A. M. Bach". *AREA*, 26(1), pp. 1-11. Recuperado de: https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2601/2601_mazzeo.pdf
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Montaner, J. M. (2011). *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Montaner, J. M. (2007) *Arquitectura y crítica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento*. México D. F.: Oxford University Press.
- Rodríguez, L. (2020). *La evaluación formativa en Arquitectura. Aportes para la enseñanza desde la formación integral en los talleres FAU, UNLP*. [Tesis doctoral]. Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. FAU-UNLP.
- Rodríguez, L. y Fernández, J. L. (2019). Material de cátedra en Seminario "La Historia como herramienta de diseño. Workshop de formación para docentes de Taller de Arquitectura e Historia de la Arquitectura". Bahía Blanca: Carrera de Arquitectura, Universidad Nacional del Sur.
- Rodríguez, L. y Fiscarelli, D. (s.f.). *Teoría y praxis de la arquitectura contemporánea. Aportes en investigación y docencia desde el saber proyectual*. Asunción: FADA-UNA (documento en imprenta).
- Romano, A. M. (2015). *Conocimiento y práctica proyectual*. Buenos Aires: Infinito.
- Sarquis, J. (2007). *Itinerarios del Proyecto. La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en arquitectura - Volumen 1*. Buenos Aires: Nobuko.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Como piensan los profesionales cuando actúan*. Buenos Aires: Paidós.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Schorske, C. (2001). *Pensar con la historia. Ensayos sobre la transición a la modernidad*. Madrid: Grupo Santillán.
- Ynoub, R. (2020). Epistemología y metodología en y de la investigación en Diseño. *Cuaderno*, 21(82), pp. 17-31.

PALABRAS CLAVE

Pancho Guedes,
Didáctica del proyecto,
Arquitectura y Arte,
Ideación

KEYWORDS

Pancho Guedes,
Didactic of the project
Architecture & Arts,
Idea

RECIBIDO

31 DE JULIO DE 2020

ACEPTADO

10 DE MARZO DE 2021

EL SABER NECESARIO. REEVALUANDO DIDÁCTICAS DEL PROYECTO. PANCHO GUEDES Y LA OTRA MODERNIDAD

NECESSARY KNOW-HOW. REEVALUATING THE
PROJECT'S DIDACTICS. PANCHO GUEDES AND
THE ALTERATIVE MODERNITY

- > **MARCELA BRKLJACIC**
Universidad de Mendoza
Áreas de Diseño y Enseñanza del Proyecto
- > **ESTHER GIANI**
Università Iuav di Venezia
Dipartimento di Culture del Progetto
Composizione Architettonica e Urbana

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Brkljacic, M. y Giani, E. (2021, octubre). El *saber necesario*. Reevaluando didácticas del proyecto. Pancho Guedes y la otra modernidad. *AREA*, (27), pp. 178-189.



RESUMEN

El artículo hace hincapié en *saberes marginados* que poco a poco se van desvaneciendo en la formación del arquitecto y que consideramos necesarios para regir las enseñanzas complementarias ligadas a la prefiguración: nos referimos a las necesarias incursiones en el mundo de las artes y de la figuración para devolver al proyecto arquitectónico sus propias competencias. El caso de Pancho Guedes es el pretexto que nos permite reflexionar sobre el proceso proyectual, desde la ideación hasta su representación, y sobre las posibles derivas de los *saberes necesarios*, que dejarán consecuencias en las generaciones que están en formación, marcando un antes y un después.

ABSTRACT

This article is about the need to govern the electives within the educational programs for architecture. The focus is on the subsidiary teachings involved into prefiguration. We claim for necessary incursions into the world of Arts and figuration. We propose the experience of Pancho Guedes, a versatile artist who crossed many figurative worlds, for the fundamentals and indispensable knowledge to govern the overall projectual process, from its ideation to its representation. The aim of this article is a call for awareness: the loss of sensitivity is such a widespread condition that we should be alarmed.

1. En *El Sex Appeal* de lo Inorgánico, la música rock y arquitectura deconstructiva, la ciencia ficción y realidad virtual, la droga y *look*, el *cyberpunk* y *splatterpunk*, las instalaciones de arte y metaliteratura, las exhibiciones deportivas y teatrales, forman parte de una misma cultura, cuya clave de acceso se crea a través de la experiencia del ser humano “como algo que se siente”. Mario Perniola se detiene considerando una “nueva” clase de afinidad y diversidad como punto final de una reflexión acerca del concepto de Cosa, que ha incluido la filosofía moderna desde Descartes y Kant hasta Heidegger y Wittgenstein.
2. Referimos a su ensayo “The Philosophy of Composition” publicado originalmente en 1846 en *Graham's Magazine*, y trabajado aquí sobre las ediciones italianas de Lunari, (Poe, 2012) y Koch, (Poe, 1986).
3. El Team X, abiertamente en polémica con los CIAM, identificó en el empirismo la vía más inclusiva tanto en la formación (didáctica) como en la construcción del espacio arquitectónico moderno (profesión). Ya en el curso de el IX CIAM en 1953, Pancho Guedes, con su presentación de sus obras mozambiqueñas, registra en tiempo real las críticas dirigidas en contra de la abstracción racionalista, acercándose al naciente Team X en 1954 (Smithson, 1991). Cfr. La revista *Architectural Design* de los años 1960, 1962 y 1974.

Introducción

En 1994 apareció *El Sex Appeal de lo Inorgánico* del filósofo italiano Mario Perniola (2004), un libro¹ que provocó un debate vivaz, destacando la materialidad neutral, la fisicidad de las percepciones, los cambios en las *sensibilidades estéticas* y la vastedad de recursos tecnológicos a disposición. Hace un cuarto de siglo, la digitalización de los universos perceptivos, con referencia al mundo de la realidad virtual, no representaba todavía una opción realística y viable. Sin embargo, hoy estamos en pleno proceso de aceptación de dichos cambios. Las escuelas de Arquitectura están adoptando nuevas herramientas que potencian las representaciones del proyecto arquitectónico, haciéndolas más dinámicas, inmediatas, *aumentadas*, según su actual definición. De hecho, cada estudiante *–centenial–* está digitalizado desde el día de su nacimiento: ya no se puede hablar de autodidactas digitales, sino de competencias adquiridas antes de la alfabetización. Estas consideraciones (evidentes) nos ayudan a entender los rasgos de un cambio menos evidente que se está empezando a percibir entre los que están directamente involucrados en la enseñanza del proyecto: nuestros estudiantes estructuran su imaginario de otra forma; el pensamiento proyectual es dinámico y se genera siguiendo caminos lógicos diferentes con respecto a los de hace veinte años. El presente artículo toma su impulso a partir de la situación italiana y particularmente en Venecia, confiando en que pueda ser útil a un deseado debate de mayor amplitud e internacional.

Ideación y proyecto arquitectónico

Los medios disponibles para desarrollar, describir y representar procesos formales son más poderosos e inmediatos comparados con los del siglo pasado, pero dejan atrás técnicas tradicionales de desarrollo del proyecto. Si bien el fenómeno al que nos referimos no tiene carácter universal, resulta cada vez más evidente la escasa confianza que las nuevas generaciones muestran ante el papel, sustituido por la pantalla del ordenador; lo que da lugar a una consecuente falta de escala, de etapas preliminares y

necesarias aproximaciones. Los grandes avances vividos en las últimas décadas relativos a las representaciones del proyecto suponen la integración de aportes valiosos a la hora de agilizar nuestro trabajo y mejorar su difusión con una estrategia comunicativa más eficaz. Por lo tanto, no hay ninguna resistencia hacia el progreso tecnológico que, desde siempre, ha acompañado la labor del proyectista integrando, enriqueciendo y favoreciendo los métodos operativos de ideación y transcripción del proyecto. Pero, conscientes de las nuevas oportunidades (reconocibles por cualquiera), no deberían subestimarse, así mismo las nuevas amenazas que, en cambio, resultan menos evidentes. El peligro que cabe observar, se refiere a la pérdida de contacto con una fase más *artesanal* de la formación y ejercicio profesional del arquitecto. Nos referimos a una faceta fundamental, quizás la más importante: la idea, el *estado naciente*. Sobre los análisis introductorios del proyecto arquitectónico, en Italia y en Venecia particularmente se ha escrito bastante (Aymonino, 1977; Rossi, 1966; Muratori, 1959, entre otros). En cambio, acerca del uso de “los indicios” y de la síntesis proyectual *–inevitablemente relacionada a aspectos culturales propios, sensibilidades subjetivas e interpretaciones–* se dice muy poco, con dificultades y, a menudo, con una conceptualización forzada y *a posteriori*. El trabajo de prefiguración del proyecto arquitectónico es raramente objeto de enseñanza. Casi nos resignamos ante la imposibilidad de transmitirlos por su vinculación con la individualidad cultural de sus autores. La *ideación* es el aspecto de nuestro trabajo menos documentado. Pareciera que tanto los escritos teóricos como los autobiográficos (de explicitación poética) son reticentes a la hora de debatir el estado naciente del proyecto. Otros, artistas como Ígor Stravinskij (2004, publicado originalmente en 1942), Raymond Roussel (1982, publicado originalmente en 1932) y Edgar Allan Poe (1846²) por ejemplo, lo han hecho mejor que nosotros mismos. El trabajo de prefiguración del proyecto es un conjunto de prácticas que, perteneciendo a nuestra experiencia común, pocas veces se enseña.

Esta digresión nos ha servido para anticipar un concepto clave: el principio del pensamiento proyectual (*arché*) y el *origen artesanal* propiciado por el trabajo gráfico, la elaboración de apuntes, así como los bocetos preliminares, tal y como lo testifica la historia de la Arquitectura. De hecho, nuestra mirada ha sido a menudo atraída por los bocetos preliminares, los que delataban intenciones, los que develaban caprichos perseguidos insistentemente y con golosa obstinación. Hoy, nuestros estudiantes corren el riesgo de no llegar nunca a conocer ese mundo, reemplazado por una forma más perentoria y uniformada de *pensar* sobre el proyecto. No se piensa más *a través de la mano* (Carnevale, 1991), sino con formas de disponibilidad inmediata (y si fuere necesario, además justificadas estática y constructivamente a través de aplicaciones específicas).

Saberes necesarios

Reconocemos la dificultad de transmitir adecuadamente y de manera estructurada las competencias imprescindibles para poner en marcha el proyecto. En la historia de la enseñanza proyectual existen ensayos que tratan estos temas tan controvertidos. Nos referimos a la Bauhaus, al Team X³, y, alcanzando nuestra generación, en la difusión de *workshops* como estrategias experimentales de aprendizaje activo, horizontal, transversal y ágil (Giani, 2012; 2011; 2010; 2009; 2008 y 2007).

Creemos que hace falta recalcar la naturaleza *inductiva* del proyectar (Ginzburg, 2000), alejada de los academicismos deductivos⁴. Insistimos en la necesidad de disciplinar sobre todas aquellas enseñanzas *complementarias* tales como Building Information Modelling (BIM), que favorecen en múltiples aspectos la visualización y comunicación de sus producciones incluyendo *conocimientos* que tienden

a recortarse en campos de investigación extremadamente especializados.

Pero, al mismo tiempo, se está perdiendo el contacto con los fundamentos⁵:

aquellas enseñanzas que consideramos como *saberes necesarios* (Estética, Epistemología, Arte plástica, Música) acaban dándose por asumidas o valoradas como saberes menores.

Si las aplicaciones de las disciplinas técnicas (como BIM, de hecho) se consideran necesarias y son parte de la oferta didáctica como cursos opcionales, señalamos también que otros conocimientos, considerados necesarios hasta hace 10 o 15 años (al menos en Italia), están desapareciendo. Nos referimos a los conocimientos más humanísticos y figurativos (como Literatura Artística, Estética, Pintura, entre otros) que casi ya no forman parte de la formación del arquitecto. Los Proyectistas son conscientes de que las *incursiones* por el mundo de las Artes son ineludibles, hasta necesarias.

La cultura proyectual debe mucho al mundo de la figuración, de la música, del cine, de la literatura. Le Corbusier, que dedicaba todas las mañanas a la pintura, hablaba de “robos” (Carnevale, 2017). En esa línea, no se trata de lamentar o defender una enseñanza tradicional del proyecto basada en la prefiguración y bajo el control *artesanal* de todo el proceso, más bien de incentivar incursiones puntuales y virtuosas.

Cada proyectista tiene sus propias predilecciones, construye sus propios repertorios culturales fundados por analogías, sintonías y afinidades; alimentando y complaciendo su propia sensibilidad proyectual. Ha sido ampliamente demostrado que estos *cúmulos* de saberes, fragmentados, segmentados, y de procedencia heterogénea, han representado fuentes fundamentales de inspiración para la actividad proyectual de muchos autores (aquellos que proponemos habitualmente como *referentes* a nuestros estudiantes). Acerca de qué saberes sean necesarios nunca se debate suficiente. Afirmamos que los *saberes necesarios* son aquellos vinculados al arte y que los fenómenos de hibridación más interesantes siempre ocurren en las fronteras (Giani, 2017)⁶.

La amenaza que a grandes rasgos hemos intentado describir, es decir la pérdida de familiaridad con conocimientos

4. Hablar de “paradigma indiciario” significa reflexionar sobre aquellas estrategias cognitivas e interpretativas que, a partir de detalles, de datos marginales e indicios reveladores, permite que la razón conquiste una nueva legibilidad de lo construido. En el capítulo “Spie, radici di paradigma indiziario”, el historiador italiano Carlo Ginzburg (2000) con paradigma entiende una “construcción conceptual global” (Kuhn citado en Ginzburg, 2000) capaz de determinar una específica y coherente tradición de investigación. El *paradigma indiciario*, entonces, individualiza una familiaridad entre áreas del conocimiento, incluso muy diferentes, que tienen modalidades metodológicas similares.
5. *Fundamentals* fue el marco de la Bienal de Arquitectura de Venecia del 2014 (dirigida por Rem Koolhaas).
6. *Sconfinamenti* (Incrusiones) es el título de un libro que recopila la experiencia de una exhibición en la Iuav y el debate que se generó. Una treintena entre pinturas, dibujos y esculturas de Le Corbusier (no había arquitectura) fue una lección de transdisciplinariedad actual y ha evidenciado la (grave) falta de contribuciones para alimentar los procesos de hibridación, de incursión y de enriquecimiento de las hipótesis proyectuales. (En la oferta didáctica de Iuav hay menos cursos de dibujo a mano libre, son casi inexistentes los cursos de literatura artística, estética, antropológica, entre otros y han desaparecido por completo los cursos de pintura, escultura y demás).

7. “Reclamo para los arquitectos aquellos derechos y aquellas libertades que tienen desde siempre pintores y poetas” (Figura 1, Guedes, frase manifiesto de su tesis final de carrera en Wits, 1952). En los años cincuenta, Amâncio Adam d’Aploim Miranda Guedes (Pancho) buscaba una modernidad alternativa, diferente respecto a los mecanismos del International Style que se estaba difundiendo en África, su segunda patria. Guedes reclamaba *el derecho* a la inocencia del creador, estimulado por la sensualidad de la cultura africana que estaba viviendo en primera persona. Pancho buscaba aquellas figuras que contribuyeran a delinear una gramática de elementos arquitectónicos potencialmente capaces de generar y expresar emociones. Cfr. Ana Tostões (2017) donde se cita el artículo de Guedes (1986) “Mr. Tito Zungu. Master of the Decorated Envelope”, que aparece en la revista *ADA Architecture Design Art* (2), p. 19.

relacionados a la esfera más humanística de nuestra disciplina. Esta amenaza involucra las disciplinas de la representación y de la construcción; el objetivo es devolver sus responsabilidades al proyecto sin delegarlas en software u otros. Lo mencionado tiene que ver con la enseñanza del proyecto; sin embargo, en la profesión y en su ejercicio se reflejan los mismos riesgos.

El progresivo distanciamiento de la dimensión más artesanal del proyecto (“El pensamiento de la mano”, Carnevale, 1991) desplaza las competencias hacia una desintegración del saber proyectual. Hoy, la Gestión BIM de proyectos es imprescindible para ganar cualquier concurso, incluso aquellos de menor importancia. Nunca en la historia se ha visto tanta arquitectura como en los últimos 30 años. Podemos añadir que nunca ha existido tan buena arquitectura y tanta riqueza de declinaciones. Un fenómeno de eutrofia que, al parecer, no tiene intención de ir desapareciendo.

Sin embargo, las disonancias se hacen cada vez más evidentes. Ha surgido una nueva y diferente polaridad, quizás más llamativa, que creemos esté contribuyendo a reducir y desplazar todavía más el campo de la Arquitectura. Hacemos referencia a las “grandes formas/grandes firmas” que llenan el panorama metropolitano por todo el globo. Entramos en el ámbito de la espectacularización de la arquitectura como fenómeno de comunicación, de la celebración de lo formal, de la búsqueda del estupor y del impacto innovador. En pocas palabras: arquitectura como consumo mediático.

¿Está naciendo una nueva disciplina?

No es este el lugar para debatir sobre esta circunstancia que ve, en algunos casos, una ejemplaridad paroxística y parado(j)al. Sopesando bien cinismo e hipocresía (Carnevale, 2014) podemos afirmar que esas descaradas expresiones arquitectónicas y destartaladas exhibiciones formales son para muchos de nosotros sumamente cautivadoras. Manteniendo un sobrio distanciamiento crítico tenemos consciencia del temible encanto de la vulgaridad, de la irresistible seducción de un grotesco exceso de vitalidad formal (Carnevale, 2004; 1993; 1989a; 1989b; 1984a y 1984b).

Cada vez más a menudo, en las intervenciones de carácter representativo que requieren un genio más icónico, se manifiesta una plasticidad declamatoria: arquitecturas cuya intención comunicativa y de espectacularización son prevalentes. Está claro que la expresión “arquitectura paramétrica” implica diversas acepciones. Para algunos no es solamente una forma de representación, más bien se la entiende como una modalidad de proyecto, alegando que se pueden “parametrizar” además los requisitos de los usuarios, incluyendo también, condiciones formales. Para quienes escribimos el presente artículo, “paramétrico” no es una tendencia (como las *Avant Garde*, por ejemplo), ni un lenguaje (como el Deconstructivismo, por ejemplo), es una técnica bien precisa que requiere de un software.

La difusión ya omnipresente de objetos arquitectónicos de gran impacto visual, capaz de atraer los medios de comunicación y renovar el glamur con continuidad, anticipa una interesante futura evolución de la escena urbana, pero también plantea una nueva cuestión. Nos hemos ya enfrentado antes, en un pasado reciente, al origen de nuevas formas de expresión, de comunicación estética y de espectáculo. Al estar inmersos en el mismo segmento temporal, no resulta fácil capturar y entender ciertas dinámicas y evoluciones. Por ejemplo, la confusión surgida con los primeros daguerrotipos: la pintura y el naciente arte de la fotografía solían enfrentarse en el mismo terreno, con los mismos temas y la misma clientela. Solo posteriormente, no de inmediato, se entendió que se trataba de disciplinas diferentes, cada una con sus propios paradigmas estéticos y herramientas críticas. Lo mismo pasó con el cine que se enfrentó con el mundo del teatro; luego con la televisión y el cine o *YouTube* y la televisión, entre otros ejemplos.

Nos arriesgamos a hacer una hipótesis: estamos observando cómo *a latere* de la arquitectura vitruviana –la que considera cada proyecto como una composición con cierto equilibrio entre *firmitas*, *utilitas* y *venustas*– está naciendo una disciplina *cercana* a la nuestra, pero con un genoma diferente y fundada sobre estatutos todavía en proceso. No se trata de una invasión

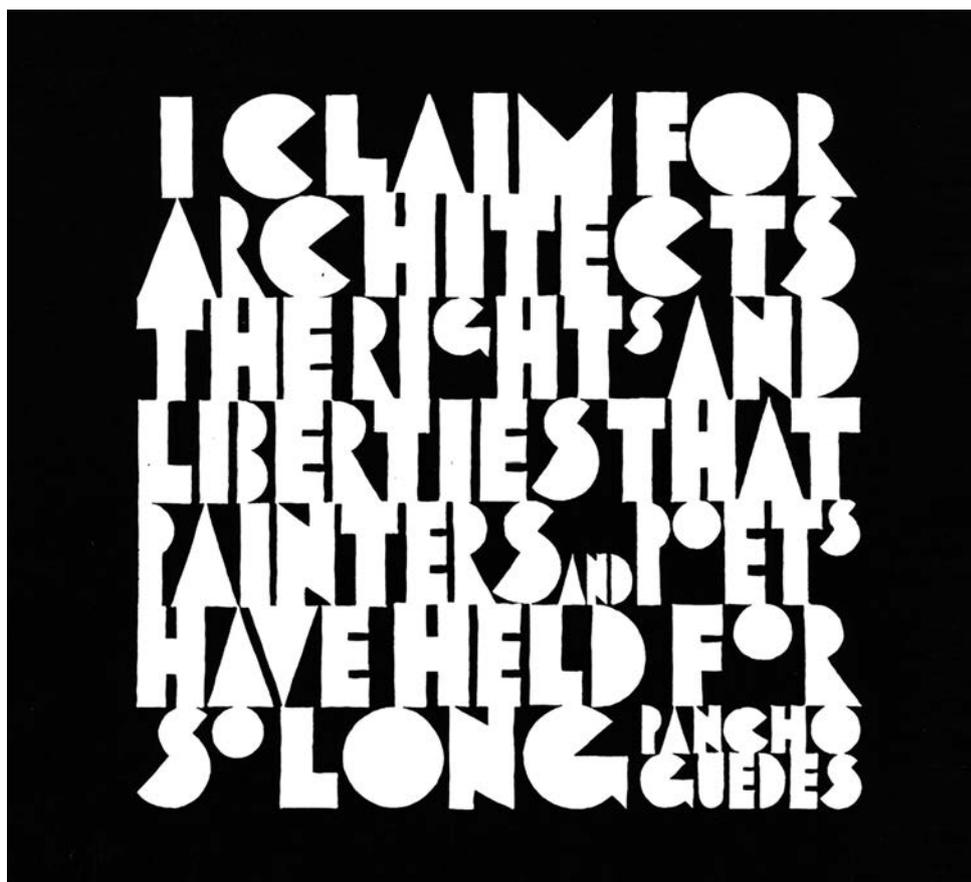


Figura 1

Pancho Guedes, manifiesto de su trabajo de título en la Facultad de Witwatersrand en Johannesburg (Wits) en 1952.

Fuente: archivo de Pancho Guedes, cortesía de su hija Veronika Guedes.

de campo, y no se tratará con hostilidad como si fuera un antagonista; sin embargo, tenemos que evitar confusiones y ambigüedades. Sobre todo, con relación a su enseñanza. Creemos que hace falta aclarar, por lo menos en las escuelas de Arquitectura, que existe un núcleo, esto es, instancias y perímetros en los que se pueden transmitir los conocimientos, el uso de principios y el reconocimiento de la calidad. Existen *saberes necesarios* cuyas articulaciones se pueden debatir *ad libitum*, pero cuyo núcleo es incuestionable. Dicho núcleo, en un exceso de conservadurismo, lo detectamos en la Triada Vitruviana. No se niega la necesidad e importancia de ofrecer enseñanzas hiperespecializadas e hiperactualizadas, nos preguntamos si vale la pena elegir estas últimas respecto a saberes que caen en el olvido. ¿Es mejor instruir sobre la última versión de BIM que enseñar literatura artística? El estudiante mejor calificado elegirá sin duda el primero, pero admitamos que habrá estudiantes que encontrarán motivación de crecimiento (¡profesional!) aun siguiendo un curso de literatura artística o de crítica de proyecto.

Saberes indivisibles: la lección de Pancho Guedes

I claim for architects the rights and liberties that painters and poets have held for so long⁷

Queremos proponer una reflexión sobre un personaje poco investigado por la crítica y la historiografía, y considerado marginal⁸. Creemos que existen, en el flujo de los acontecimientos históricos, personajes que no llegan a la notoriedad —o bien por falta de oportunidades, o bien por su ubicación geográfica— y que sin embargo resumen en sus personas y existencia, una vasta riqueza de experiencias culturales, asuntos profesionales, intuiciones teóricas, que bien representan su segmento histórico. Amancio Adam d’Aploim Miranda (Pancho) Guedes (1925-2015) es un arquitecto luso-africano activo en Mozambique hasta 1974⁹ cuando se mudó a Sudáfrica con su familia, donde se dedicó especialmente a la enseñanza (director de carrera, decano de la Wits, investigador) hasta su jubilación en 1990¹⁰. Guedes, con escritos y sobre todo a través de su poliédrica producción artística, contribuyó grandemente

8. Recomendamos las lecturas de Santiago (2007) y Vaz Milheiro, Afonso y Nunes (2007).
9. Tiempo en que se ratificó la independencia después de una década de violentos conflictos (y que Guedes relata en muchos de sus cuadros y alguna escultura).
10. Después continuó enseñando sobre todo en Lisboa e invitado por las mejores escuelas del mundo para conferencias y workshops (fue a la Iuav en 2009 y en 2010). En 2010 Pancho se retiró a Graaff-Reinet, junto con la familia de su hija Kitty, donde murió en 2015.

11. El Movimiento

Moderno, la corriente brasileña de Lúcio Costa y Oscar Niemeyer, la herencia de Wright, los Smithson y el Team X al que se unió durante el encuentro con Royoamont; las ruinas de Gran Zimbawe, la frondosa vegetación de Mozambique, la artesanía africana y lusitana, los juegos de sus niños; Palladio, Gaudí y Picasso, los nuevos artistas africanos que el mismo promovía, la música clásica, jazz y reg, entre otros.

12. *Altro Moderno* es un libro escrito por Luciano Semerani (2000) y se refiere también a la trayectoria cultural que dio al doctorado en Composición Arquitectónica en la Iuav. Pero es la investigadora portuguesa Ana Tostões que nos recuerda la palabra de Tzara (1962): “El deseo de encontrar una modernidad ‘alternativa’ respondía tanto a una necesidad interna como a la de un continente entero que se despertó también gracias a la modernidad que estaba en plena efervescencia” y también de cómo “Pancho Guedes ha sido testigo y actor de un tiempo en el que la arquitectura se abría a la cultura popular, y se aceptaba una *Arquitectura sin Arquitectos* y una arquitectura de la fantasía”. Cfr. Tostões (2017) y Gadanho (2007) (traducciones por E. Zuccatti).

a la extensión del concepto de lectura *alternativa* de la Modernidad con respecto a la Arquitectura, entrelazando y acercando disciplinas y culturas aparentemente distantes. La arquitectura de Guedes, fantástica y llena de imaginación, se arraiga en el estímulo constante de un sistema de referencia tan diversificado como ecléctico¹¹. Más allá de ser todavía uno de los más importantes arquitectos de Mozambique, Pancho Guedes tuvo la sagacidad del buscador de talentos, reconociendo y promoviendo la creatividad en quien se le cruzaba en el camino, gracias a su capacidad de relacionarse y de ser mediador entre arte, arquitectura y manufactura. Un ejemplo para todos: ha sido Pancho Guedes quien en Lourenço Marques (hoy Maputo) “descubrió” a Malangatana, el notorio pintor surrealista cuyo espíritu e inventiva no tenían límites y que lo ayudaba –como solía decir Pancho Guedes– *a sentir las voces del otro lado de los sueños*.

En el caso de Pancho Guedes resultan ejemplares algunos rasgos identitarios de aquella cultura artesanal (y material) del proyecto que hemos anteriormente descrito como en crisis y hacia un futuro de olvido aparentemente inevitable. La interdisciplinariedad, mejor dicho, la *interculturalidad* que constituía el patrimonio cultural compartido entre los *entendidos* hace solo dos generaciones, se presenta ahora como una reliquia prescindible, que se ha quedado atrás de los *especialismos*, de las competencias sectoriales y de la fragmentación de los saberes. Se ha ya manifestado que aceptar las *incursiones* de ámbitos y lenguajes diferentes puede ser necesario, y por supuesto enriquecedor. En la bibliografía que aconsejamos a nuestros estudiantes, son a menudo (por no decir siempre) testigos de una manualidad poliédrica. Nos referimos por ejemplo a la gran riqueza de las *obras pictóricas* de Le Corbusier basada, según las instancias artísticas del siglo XX, en una porosidad virtuosa entre todas las artes aplicadas, y entre ellas, la Arquitectura. El estado de equilibrio y balance es el objetivo de la notoria *Búsqueda Paciente* lecorbusiana: la lenta alquimia que el arquitecto crea entre asuntos constantemente reelaborados y los sucesivos experimentos con formas tanto de su tiempo como de resultados de ejercicios pacientes.

Dicho de otra forma, creemos que, en un pasado ya no tan reciente, el ejercicio de una actividad artística por parte de los arquitectos constituía una práctica difundida: había una habitual confianza entre el diseño del proyecto y su propia libre figuración. Quizás fuera una necesidad simbiótica. Alimentar una práctica compositiva en paralelo en un campo libre de interferencias funcionales, ofrece (por lo menos) dos oportunidades: por una parte, permite registrar las posibilidades combinatorias y el potencial compositivo de ciertas secuencias de signos y figuras; por otra parte, permite dar rienda suelta a una inventiva irracional, casi exorcizando el riesgo de aceptar en el proyecto impulsos formales descontrolados.

La práctica era común, desempeñada tanto por Le Corbusier como por sus oponentes, entre ellos los organísticos (Frank Lloyd Wright, Eero Saarinen, Lina Bo Bardi entre otros) y, claramente, el “diversamente moderno”¹² Pancho Guedes que en 1954 se une al Team X desde el lejano Mozambique donde vivía, trabajaba, construía, pintaba, esculpía y enseñaba.

No obstante la cantidad y calidad de sus obras, Pancho Guedes nunca ha sido (y sigue sin serlo) una presencia estable en las publicaciones del ámbito arquitectónico. Prolífico autor de proyectos de todo tipo y escala, magíster en varias disciplinas (Arquitectura, Gráfica Editorial, Fotografía, Pintura, Escultura, Grafitis), miembro de la Architectural Association (AA) y del Team X, fue compañero de artistas e intelectuales, y artista e intelectual él mismo. Sin embargo, no disfrutó del reconocimiento que hubiera merecido. Él sabía los motivos: su indomable impulso por experimentar más lenguajes y medios expresivos hacía que su trabajo resultara difícil de clasificar¹³. Siguió su camino libre de restricciones anticipándose a los tiempos, como demuestra el catálogo de su impresionante trabajo en la exposición “Vitruvius Mozambicanus” (Lisboa, 2009).

Pancho Guedes supo crear un pequeño universo de familias, de poesía y de ironía que hoy en día resulta ser un patrimonio que hace falta rescatar. No es este el lugar para una crítica a su biografía.

Tomamos su discreto testimonio para sostener la tesis que esta reflexión se propone compartir: los *saberes necesarios* y la Didáctica del Proyecto.

La fuerza compositiva que se desprende de los cuadros y la arquitectura de Pancho Guedes, su manera de *compaginar* diferentes capas de colores y figuras que, de obra en obra, adquieren evidencia geométrica y poder de síntesis figurativa, nos ponen delante de una actitud que, reiteramos, parece caída en el olvido. No nos referimos a la calidad de dichas obras, sino a su poética subyacente; una práctica *artesanal* de la labor proyectual que resulta pertenecer a un segmento histórico irremediamente remoto, aunque hace solo unos pocos años seguía mostrando sus propios epígonos. La inmensa obra construida por Guedes y, sobre todo, los trabajos únicamente representativos (dibujos, pinturas, esculturas y diseño editorial), testifican una vez más cómo el proceso artístico es *adicional* al arquitectónico, independientemente de la escala de estudio. La exposición en Lisboa reveló a todo el mundo, principalmente la polifacética inclinación del autor hacia el uso de cualquier medio expresivo a su alcance para ampliar aún más su horizonte disciplinar. Construyó su propia jerarquía con el objetivo que lo acompañó a lo largo de toda su vida: “Ecléctica”, ciudad-archipiélago utópica “donde hay sitio para lo bello y lo feo, lo nuevo y lo decadente, lo natural y lo artificial”¹⁴. Guedes vivió en una continua búsqueda de ese espacio en equilibrio (Guedes, 2009, p. 31)¹⁵. Su labor artística remite a la elaboración de un mundo figurativo íntimamente relacionado con las culturas que cruzó a lo largo de su vida (Vanin, 2013, p. 15)¹⁶. Las proyecciones en escenarios domésticos y urbanos de familias de formas muy peculiares interpretaban un estilo fácil de identificar: él mismo lo llamó “Stiloguedes” (AA.VV., 1980, p. 16; Guedes, 1985, pp. 12-63; Guedes, 2009, p. 79)¹⁷.

Lo que estamos alegando no es la compleja estructura morfológica de las obras de Guedes (ni su morfogénesis), sino la práctica de interpretar el Movimiento Moderno combinándolo con elementos figurativos expresivos y únicos, derivados

de la contaminación con su África más colorida. La hipótesis es que fue este contexto el que lo llevó a experimentar el uso de formas orgánicas, de sus matrices geométricas y el conjunto de oportunidades figurativas que pueden revelar. Una búsqueda a través de la experiencia plástica durante un tiempo bastante largo y con toda la libertad que el proyecto arquitectónico no le podía garantizar. El caso de Guedes, testigo de una *otra* modernidad, se ofrece como oportunidad complementaria para reflexionar sobre las prácticas compositivas, sobre las modalidades para determinar la configuración del proyecto arquitectónico y sobre la transmisión/transmisibilidad de los *saberes necesarios*. El caso de la obra (como síntesis proyectual) y la coincidencia de su rol de docente, pone de manifiesto un nudo teórico de la didáctica de proyecto: qué parte de la disciplina compositiva puede considerarse transmisible con rigor y objetividad, y qué parte resulta estar inexorablemente vinculada a lo subjetivo, a la cultura y a la sensibilidad individual.

Le Corbusier ya tenía una respuesta, para resolver el dilema: separar los impulsos, es decir *complementar* la actividad proyectual con una libre producción de formas.

Guedes había interiorizado dicha advertencia y fue así que propuso una integración en la programación anual de la carrera (Guedes, 1988). Los saberes son indivisibles: las artes tenían que estar presentes en la formación del arquitecto desde los primeros años. Sabiendo que el imaginario es compartido, los diferentes códigos lingüísticos irían aprendiéndose según un proceso cuidadosamente programado. O sea, experimentando terrenos compositivos más libres y autónomos, la evidencia de los éxitos conseguidos podía venir más tarde. Solamente los últimos años estaban dedicados a síntesis proyectuales capaces de filtrar y convertir los elementos figurativos, recuperando geometrías y principios ordenadores de las formas. La estrategia prevista confiaba en una práctica de las artes figurativas y plásticas como *agentes poéticos*, un lugar donde cultivar las temáticas generatrices del proyecto.

De hecho, Guedes fue el primer arquitecto en África que hace explícita la referencia a la cultura (figurativa, y no solo) africana, proponiendo estas *incursiones* a sus (estupefactos) estudiantes. Guedes ha sido

13. Como declaró el mismo Guedes: “para alguien, el Movimiento Moderno ha llevado a cabo sus objetivos y la arquitectura ha entrado en una época de caprichos y clasicismos. En realidad, el cáncer de los estilos vuelve a recaer encima de nosotros, más mortífero y espantoso que nunca. Otros –nosotros, que cada día nos enfrentamos con la soledad– sabemos que vamos a ser proscritos hasta el último de nuestros días, a menos que nos traicionemos a nosotros mismos” Guedes (1962) (traducción por E. Zuccatti).

14. Guedes, en una nota biográfica enviada en ocasión de su participación en el W.A.Ve (workshop internacional di architettura di Venezia) del 2009, en esa edición coordinada por Esther Giani.

15. “Me transformé en profesor. De diversas maneras he sido independiente de clientes y constructores. He crecido en el ser artista, arquitecto amateur, explorador de miradas y trabajos de otros artistas y creadores. Mi tarea ahora es explorar las fronteras entre la arquitectura y el arte, expandir sus territorios con nuevas ideas y posibilidades y señalarlos a mis estudiantes y a mí mismo” (traducción por E. Zuccatti).

decano de la Facultad de Arquitectura de Johannesburgo, su dedicación en casi una década de dirección ha sido dirigida hacia la formulación de programas enriquecedores de la sensibilidad de los alumnos sudafricanos, combinando los estudios teóricos y los más pragmáticos de tecnología y técnica, con talleres de Arquitectura y de Artes Plásticas y Visuales incluyendo Filosofía, Música y Teatro. Todo esto en un contexto común que no hacía referencia solo a los cánones europeos y occidentales, sino recuperando las tradiciones de un contexto, el de Sudáfrica –muy a menudo desconocido.

Conclusiones

Las dos culturas, la académica y la profesional, después de un distanciamiento debido a contingencias políticas y económicas, están viviendo otra crisis en su interior. En las escuelas de Arquitectura, que se han multiplicado de manera desmesurada, se está perdiendo, poco a poco, el sentido de pertenecer a una única área del saber, que se compone de numerosos conocimientos referidos al proyecto. Los sectores disciplinarios tienden a fragmentarse, por causa (entre otras) de nuevas reformas universitarias. Al mismo tiempo, en la profesión está emergiendo la figura del proyectista vinculado principalmente a la seducción formal del proyecto, a la producción de edificios de gran y espectacular impacto comunicativo.

Una primera e importante deriva se encuentra entre los proyectistas que *sobrevuelan* el tiempo presente y se alinean con el glamur (hacia una figuración que se desarrolla como código de comunicación) y proyectistas que confirman el tiempo presente y perseveran en un control *artesanal* de las múltiples fases de la planificación proyectual. Dicha diferencia está asumiendo un carácter cada vez más marcado. Asimismo, parece improductivo y hasta contraproducente el continuo ir tras el mercado: la academia quedará siempre atrasada. Por lo tanto sería más fecundo dotarse de un sistema de competencias unitario y estratégico que pueda ser adoptado por las escuelas de Arquitectura. Estas deberían promoverse como el lugar de la *recomposición* de los saberes. Saberes que se han parcelado y especializado, por motivos internos y por temas

relacionados con la profesión. Lo que falta es una reflexión conjunta, especialmente en las escuelas de Arquitectura, sobre los saberes que se consideran necesarios e indivisibles. El caso de Pancho Guedes se ha presentado como pretexto para debatir sobre las competencias que necesitan un cuidado prioritario. Cuáles son los conocimientos fundamentales para conseguir un control sobre el proyecto. Cuáles los saberes, quizás marginados y subsidiarios, que garantizan la dirección de todo el proceso proyectual: de la ideación a la representación, desde la elección de los materiales hasta la relación con los lugares y sus historias. Una vez más: no estamos anhelando tiempos antiguos, ni subvaluamos la importancia de las tecnologías, ni queremos ser moralistas. Nos parece, sin embargo, que el tema sobre cuáles saberes deben ser enseñados, cuáles fundamentados, no ha sido aun verdaderamente afrontado. Por lo tanto, insistimos sobre la magnitud del daño que el desvío de las enseñanzas complementarias (es decir aquellas más próximas al espíritu humanístico de la disciplina y de las prácticas figurativas) ejerce sobre las generaciones que están formándose. Nos atrevemos a considerar los efectos en lugar de las causas. El analfabetismo gráfico, el difícil control sobre las relaciones geométricas con las construcciones de base, la escasa confianza con las herramientas de dibujo (y de pintura), la incomodidad con la que se manejan los soportes celulósicos. Todo apunta a un profundo cambio antropológico y cultural. La falta de sensibilidad se ha convertido en

16. “Portugués de nacimiento, mozambiqueño por adopción, sudafricano de exilio; pero también español porque se siente cercano a Cerdá y Gaudí, italiano porque Palladio y Vitruvio representan para él modelos imprescindibles. Afirma que *Todos vivimos muchas vidas*” (traducción por E. Zuccatti).

17. *Stiloguedes*. Literalmente Estilo de Guedes, “mi estilo más idiosincrático –mi familia real como era. Es una curiosa y fantasiosa familia de edificios con puntas y colmillos, con vigas rasgando los espacios a su alrededor, inventados como si algunas de sus partes estuviesen listas para separarse a punto de deslizarse y caer, con paredes convulsas y luces encastadas” (traducción por E. Zuccatti).

una condición de *indigencia* difundida que debería resultarnos cuanto menos alarmante.

Haciendo una autocrítica, deberíamos reconocer que los impulsos hacia la abstracción y la álgida elegancia de los saberes formalizados, el alejamiento de las dolientes imprecisiones de la sensibilidad y de la intuición subjetiva, es algo que estamos pagando muy caro.

No hacemos referencia a una enseñanza que se dirige hacia una utopía regresiva y oscurantista, pero debería discutirse y convenir que el lenguaje precede a la gramática y a la sintaxis (C. Lévi Strauss), que el idioma madre de la Arquitectura es la construcción (A. Perret), que la razón gobierna la Forma (L. Kahn), y también admitir que a veces la forma encuentra sus razones *a posteriori* (G. Carnevale) ■

Agradecimientos

Estas notas relatan los primeros avances acerca de la investigación en curso sobre Pancho Guedes (directora científica E. Giani), por iniciativa del Departamento de Arquitectura Construcción Conservación de la Universidad Iuav de Venecia, que contribuyó en la financiación de varios segmentos, como “Sull’insegnamento in architettura e sulla trasmissione delle conoscenze per il Progetto” (directora científica M. Brkljacic) a través de una beca de Visiting Profesor (Venecia, febrero-Julio 2019). La investigación se benefició de una gran variedad de aportes, incluyendo estudiantes de Pancho Guedes (Italia, Sudáfrica, Portugal), su colaboradores y compañeros.

Damos las gracias a la directora DACC, prof. A. Cecchi, por el apoyo brindado en esta experimentación internacional; a R. Rizzi y A. Asarchuk para asesorarnos y ayudarnos sobre los aspectos más filosóficos de la obra del autor; a V. Guedes por su valioso y constante respaldo. Más que agradecer, queremos expresar nuestro aprecio a G. Carnevale, que adelantó casi veinte años el debate sobre los *saberes necesarios*, debate que todavía no consigue encontrar respuesta en actos. Agradecemos a H. Ponce, M. Diego Rivas y A. Rojas por hospedar esta ponencia en setiembre de 2019 en Mendoza; gracias a S. Serrani por su apoyo y por facilitar esta publicación. Las traducciones son de E. Zuccatti.

> REFERENCIAS

- AA. VV. (1980). *Sixteen architectures and many other sights*. Catálogo de exposición. Londres: Architectural Association.
- Aymonino, C. (1977). *Lo studio dei fenomeni urbani*. Roma: Officina.
- Brkljacic, M. (2016). Viaje del objeto al sujeto ida y vuelta sin escalas. En E. Speranza y L. Calcagno (Comps.). *Hacia una didáctica del proyecto. Sobre el pensamiento proyectual y su práctica*. Buenos Aires: UFLO Universidad de Flores.
- Carnevale, G. (2017). Devozioni domestiche [pp. 86-88]. En E. Giani (Ed.), *Sconfinamenti. Opere di Le Corbusier allo Iuav di Venezia*. Crocetta del Montello: Antigua.
- Carnevale, G. (2014). Cinismo e Ipocrisia [pp. 25-36]. En G. Carnevale y E. Giani. *Occasioni di ricerca, ovvero, il nuovo che arretra*. Milán: FrancoAngeli.
- Carnevale, G. (2004). *Litanie e griffonages. Raccolta di scritti, didascalie e slogan*. Roma: Officina Edizioni.
- Carnevale, G. (1993). Grottesco. Ad vocem. En L. Semerani (Ed.), *Dizionario critico illustrato delle voci più utili all'architetto moderno*. Bologna: Rizzoli.
- Carnevale, G. (1991, enero). Il pensiero della mano. *Op.cit. Selezione della critica d'arte contemporanea*, (80), pp. 5-16.
- Carnevale, G. (1989a). Architettura grottesca, una non evitabile opportunità. En M. Montuori (Ed.). *Studi in onore di Giuseppe Samonà. Volume primo: Saggi*. Roma: Officina Edizioni.
- Carnevale, G. (1989b, setiembre). Deformazioni ai margini. *Op.cit. selezione della critica d'arte contemporanea*, (76), pp. 24-34.
- Carnevale, G. (1984a). Il grottesco prossimo venturo. En M. Canestrari (Ed.), *Architettura e forma urbana*. Nápoles: F.lli Fiorentino.
- Carnevale, G. (1984b). L'architettura perde per distacco. *Confronto* (3), pp. 22-25.
- Gadano, P. (2007). Pancho Guedes. Nachhall einer anderen moderne. *S AM*, 1(3).
- Ginzburg, C. (2000). *Miti, emblemi, spie. Morfologia e storia*. Turín: Einaudi.
- Giani, E. (Ed.). (2017). *Sconfinamenti. Opere di Le Corbusier allo Iuav di Venezia*. Crocetta del Montello: Antigua.
- Giani, E. (Ed.). (2012). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.
- Giani, E. (Ed.). (2011). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.
- Giani, E. (Ed.). (2010a). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.
- Giani, E. (2010b). Saperi necessari. En *Iuav Giornale dell'Università*, (78).
- Giani, E. (Ed.). (2009). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.
- Giani, E. (Ed.). (2008). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.
- Giani, E. (Ed.). (2007). *W.A.Ve. Workshop internazionali di Architettura di Venezia*. Venecia: Marsilio.

- Guedes, A. (2009). *Pancho Guedes. Vitruvius Mozambicanus*. Catálogo de exposición en el Museu Colecção Berardo, Centro Cultural de Belem, Lisboa, Portugal, 18 de mayo – 16 de agosto. Lisboa: Museu Colecção Berardo.
- Guedes, A. (1988, enero-febrero). The paintings and sculptures of Le Corbusier. *Journal of South African Architects*, pp. 23-26.
- Guedes, A. (1986). Mr. Tito Zungu. Master of the Decorated Envelope. *ADA Architecture Design Art* (2).
- Guedes, A. (1985). Vitruvius Mozambicanus: as vinte e cinco arquiteturas do excelente, bizarro e extraordinário Amâncio Guedes. *Arquitetura Portuguesa*, 1(2).
- Guedes, A. (1962). Y aura-t-il une architecture ? *L'Architecture d'Aujourd'hui* (102), pp. 42-48.
- Koolhaas, R. (2014). *Fundamentals*. Catálogo de la Biennale di Architettura. Venecia: Marsilio.
- Muratori, S. (1959). Studi per una operante storia urbana di Venezia. *Palladio: rivista di storia dell'architettura*, (3-4). Roma: Istituto poligrafico dello Stato.
- Perniola, M. (2004). *Il Sex appela dell'inorganico*. Turín: Einaudi.
- Poe, E. A. (2012). *La filosofia della composizione*. [Lunari, L. (Ed.)]. Milán: La vita felice.
- Poe, E. A. (1986). *Filosofia della composizione e altri saggi*. [Koch, L. (Ed.)]. Nápoles: Guida.
- Rossi, A. (1966). *Architettura della città*. Padua: Marsilio.
- Roussel, R. (1982). *Locus Solus. Come ho scritto alcuni dei miei libri*. Turín: Einaudi.
- Santiago, M. (2007). *Pancho Guedes. Metamorfoses Espaciais*. Casal de Cambra: Caleidoscopio.
- Semerani, L. (2000). *L'altro Moderno*. Turín: Alemandi.
- Smithson, A. (1991). Amancio Guedes. En *Team 10 meetings 1953-1984*. Delft: TUDelft press.
- Stravinskij, Í. (2004). *Poetica della Musica*. Roma: Edizioni Studio Tesi.
- Tostões, A. (2017). Fantasy must be brought back into architecture. *RA: Revista de Arquitectura*, (19).
- Tzara, T. (1962). Introduction to Guedes' Lecture. En A. D'Alpoim Guedes. *Things Are Not What They Seemed to Be*. Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Cultura Africana, celebrado en la National Gallery, Salisbury, Rodesia, 1 al 11 de agosto.
- Vanin, F. (2013). *Pancho Guedes. Vitruvius Mozambicanus*. Venecia: luav Editores.
- Vaz Milheiro, A., Afonso, J. y Nunes, J. (2007). *Manifestos, Papers, Lectures, Publications / Pancho Guedes*. Lisboa: Ordem dos Arquitectos.



PALABRAS CLAVE

Patrimonio,
Sociología urbana,
Áreas verdes,
Territorio,
Medio ambiente,
Desarrollo sustentable,
Energía hidráulica

KEYWORDS

Heritage,
Urban sociology,
Green areas,
Territory,
Environment,
Sustainable environment,
Hydraulic energy

RECIBIDO

10 DE ENERO DE 2021

ACEPTADO

10 DE MARZO DE 2021

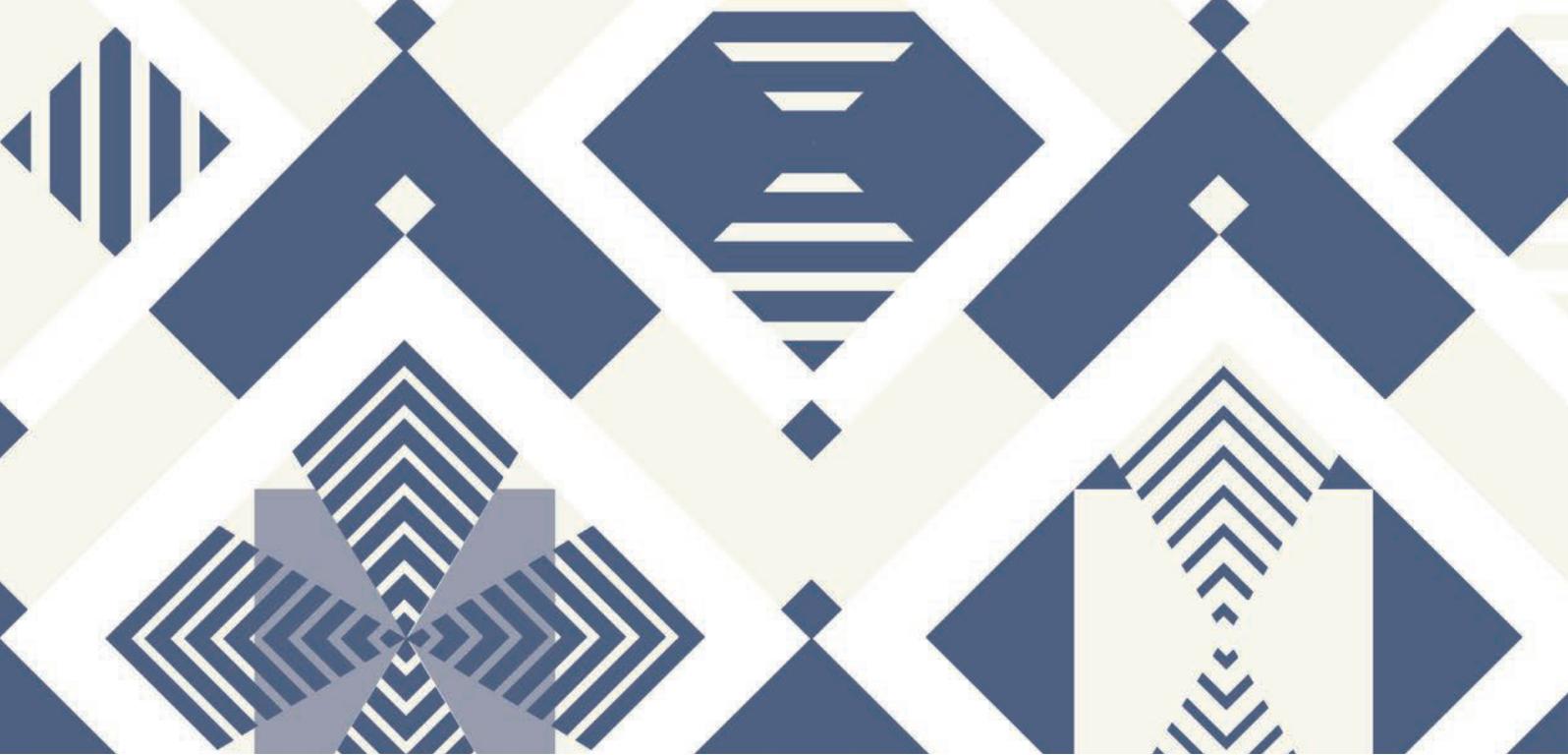
EL RÍO URBANO A TRAVÉS DE LA MIRADA SOCIO-ECOSISTÉMICA. EL CASO DEL RÍO ATEMAJAC EN GUADALAJARA, MÉXICO

THE URBAN RIVER THROUGH THE SOCIAL-ECOSYSTEMIC PERSPECTIVE. THE CASE OF ATEMAJAC RIVER IN GUADALAJARA, MEXICO

> **JORGE ALBERTO NAVARRO SERRANO Y DULCE ESMERALDA GARCÍA RUÍZ**
Universidad Autónoma de Guadalajara
Facultad de Arquitectura

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Navarro Serrano, J. A. y García Ruíz, D. E. (2021, octubre). El río urbano a través de la mirada socio-ecosistémica. El caso del río Atemajac en Guadalajara, México. *AREA*, (27), pp. 190-205.



RESUMEN

Los cambios en el espacio hídrico a partir de la instalación de comunidades en los ríos, han conformado el paisaje de agua y el río urbano que se presenta en los centros urbanos en la actualidad; en este campo, se presenta la investigación del río Atemajac en Guadalajara, Jalisco, cuya historia es relevante al generar establecimientos humanos, energía para fábricas y molinos y el abastecimiento a partir de su recurso agua en Guadalajara, cuyo crecimiento derivó en la alteración y poco uso del cauce y con ello ha generado problemas de inundaciones por la poca infiltración en un suelo urbanizado y la falta de espacios verdes. Al mismo tiempo, el entorno del río presenta, resultado de sus procesos anteriores, vestigios patrimoniales que tienen un importante arraigo entre sus vecinos. Ambas situaciones dan pie a un potencial que puede incluir su rescate hídrico, paisajístico y social, con el cual se podría contar con más áreas verdes que propicien la mejoría de la situación hidrológica y con ello una mayor disposición de agua y el fomento de energías limpias desde una perspectiva local de la autosuficiencia de la ciudad de Guadalajara como medida de sustentabilidad.

ABSTRACT

The changes in the hydric space from the installation of communities in rivers, make the conformation the water landscape and the urban river in the cities actually; in this field, presents the investigation about Atemajac river in Guadalajara, Jalisco, which history is relevant to generate human establishments, energy for factories and mills and the catering by the water resource to Guadalajara, which growth make the alteration and a few use of the river bed and generate problems of floods por the little infiltration in a urban floor and the lack of green areas. At the same time, the river environment space has, from pass process, heritage vestiges that have an important rooting in the neighbours. Both situations make a potential than can include the hydric rescue, landscaping and social, which one, count with more and best green areas than make better the hydric situation, and with this, a major availability of water and the creation from a local perspective of self-sufficiency in the city of Guadalajara like a sustainability measure.

Introducción

El río y la ciudad con el paso de los años formaron una convergencia a la vez positiva y negativa para ambas partes, tanto en cuestiones naturales como sociales, por lo que el río urbano es el elemento resultante de esta interacción, el sitio donde las sociedades conformaron su vida social, su patrimonio y transformaron el paisaje para sus necesidades. En primer término, las ciudades son resultado de la relación del proceso humano con lo natural, en ella se incluye la cuestión campo y ciudad resultando en el proceso de cambio al paisaje:

Esta simbiosis entre el campo y la ciudad, que culminó con el surgimiento de las civilizaciones urbanas, transformaron profundamente los paisajes de la Tierra en unos cuantos miles de años, entre el nacimiento de la agricultura y el siglo XV de nuestra era, y lo hicieron de un modo más drástico que durante los dos millones de años de historia humana que la antecedieron (Toledo Ocampo, 2006, p. 104).

La llamada simbiosis campo-ciudad y su impacto en el paisaje, fue y es posible por el agua, en especial el río que provee del recurso para la agricultura y otras actividades como la ganadería y la vida humana diaria. Por lo que la relación entre la ciudad y el agua es un trato milenario que se produce por cuestiones económicas, naturales y sociales. Ahondado en el tema, Ismael Aguilar-Barajas explica, “los nexos entre el agua y las ciudades pueden entenderse mejor dentro de una perspectiva espacial sistémica” (2015, p. 20), tal perspectiva se encuentra en el proceso de formación del paisaje, entendiendo que el río urbano es antrópico por las cuestiones naturales y sociales.

Anna Ribas menciona que los paisajes del agua son “aquellos paisajes que son producto resultante y perceptible de la combinación dinámica de elementos físicos y antrópicos” (citado en Santasusagna Riu y Tort Donada, 2019, p. 379). Este concepto es ahondado por Alejandro Toledo Ocampo quien lo define como “resultado de la combinación de múltiples y complejos procesos biofísicos y humanos sobre períodos variables” (2006, p. 175).

El paisaje del agua, donde se inscribirá el río urbano, será el resultado de dos procesos unificados, naturales y humanos o antrópicos, es decir, la unión de los sucesos en los espacios a asentarse con sus ciclos y aquellos entre los grupos de población con sus necesidades, por lo que el espacio debe alterarse en ciertas partes y momentos del tiempo para que sus recursos garanticen la vida plena de los que los han aprovechado.

Desde la perspectiva geográfica, el río urbano es un paisaje que ha pasado por un proceso de cambio desde lo natural hasta las características antrópicas ocasionadas por el establecimiento de comunidades y su crecimiento como ciudades que absorbió tanto los ríos como las zonas de valor paisajístico y otras poblaciones; esto significó una transformación en sus entornos que lo han convertido un sistema de drenaje para agua pluvial o negra y en muchas ocasiones como referencia para las vialidades.

Estos cambios también incluyen las alteraciones a los ciclos naturales, en este caso, el de los cauces de los ríos haciendo referencia a los impactos en el entorno natural, “la alteración de los flujos del agua a menudo cambia drásticamente la cobertura vegetal, antes y después de una obra hidráulica” (Toledo Ocampo, 2006, p. 138), a la pérdida de tal cobertura vegetal y de los procesos que allí suceden, se agrega la del ciclo del agua por la alteración que se puede generar en su infiltración y circulación, dando pie a las inundaciones y otras afectaciones a las infraestructuras urbanas.

Desde la visión de quien o quienes viven el territorio y lo cambian para su bienestar formando los espacios necesarios para la vivencia del primero y gracias a los recursos del segundo, es también importante, en palabras del autor Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, el resultado desde el punto natural y sus pros y contras, pero también se debe observar desde la perspectiva histórico-cultural:

Entender el medio ambiente como el territorio o el hogar del hombre, como el resultado de unas relaciones dinámicas a lo largo del tiempo entre naturaleza, sociedad y cultura, encontramos que ciertamente, tiene mucho que ver con la naturaleza, soporte de la vida, pero también lo tiene con la historia y con la cultura, de ahí la necesidad de indagar en la lógica histórica de la organización y de la explotación de un territorio (Troitiño Vinuesa, 2013, p. 21).

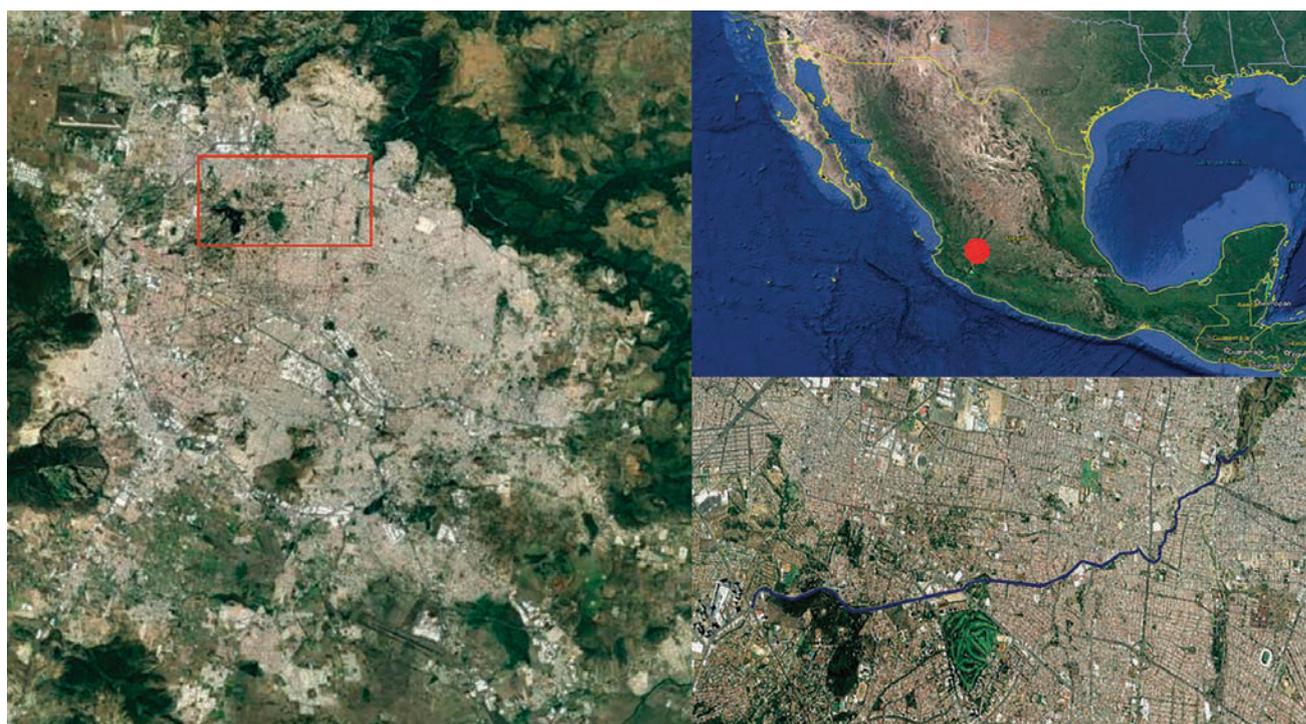
Las cuestiones del río urbano se pueden comprender desde el concepto de paisaje de agua con sus cambios en los espacios aledaños por las actividades humanas y sus beneficios, así como por la urbanización y sus posteriores perjuicios generando cambios. Sin embargo, también pueden entenderse desde el proceso de alteración del paisaje al dar pie al surgimiento de vestigios patrimoniales tangibles e intangibles que son testimonio del aprovechamiento del agua de manera principal y de otros recursos, así como de los cambios e intervenciones en el entorno y el establecimiento de sus comunidades, por lo que estos al ser parte del espacio del río urbano, también adquieren un sentido de relevancia. En el caso mexicano, varias ciudades han enterrado sus ríos para construir vialidades y otras obras sobre ellos y así poder adherirse al sistema urbano, es decir:

Las ciudades de nuestro país no han valorado los ríos que las atraviesan ni los han integrado de manera armónica a sus dinámicas; sino que les han dado la espalda, convirtiéndolos en ríos ocultos, en los que se descargan aguas residuales y desechos sólidos (González Reynoso, 2010, p. 10).

La realidad en el caso mexicano se centra en la poca atención hacia los elementos naturales cuya relación con el entorno urbano está presente, los ríos en muchos casos, como bien menciona González Reynoso, han carecido de un proceso de integración armónica, están olvidados o desterritorializados y solamente se le mira como un contenedor de desechos o un canal de agua pluvial en el caso en que no sean entubados, sino mamposteados. Algunos casos de ríos ocultos como drenajes son, en Guadalajara el río San Juan de Dios que corre debajo de la Calzada Independencia en algunos puntos, en la ciudad de México el río La Piedad, actualmente una autopista al interior de la ciudad y el río San Francisco en Puebla; todos ellos han sido entubados para ocultar su contaminación y de este modo integrarlos como arterias en la mancha urbana. Nos ocupamos particularmente en este artículo sobre el río Atemajac, localizado en el noroeste del Área Metropolitana de Guadalajara (Figura 1),

Figura 1

Localización del río Atemajac dentro del Área Conurbada de Guadalajara
Fuente: Google Earth, INEGI, 2019.



en el estado de Jalisco, cuyo uso político es ser límite de los municipios de Guadalajara y Zapopan. Su cuenca pertenece a la Lerma-Chapala-Santiago y desemboca en la barranca de Huentitán junto con el río San Juan de Dios hacia el río Grande de Santiago.

La investigación se realiza en el marco de varios trabajos. En primer lugar, se obtienen de los resultados de la tesis titulada “El patrimonio Cultural como factor de desarrollo del entorno urbano del río Atemajac” de Jorge Navarro Serrano, en las que se analizó la formación territorial en torno al río y la concepción de sus vestigios patrimoniales a partir de la explotación del recurso agua para la industria y el abastecimiento a Guadalajara, así como su situación poblacional y sus potencialidades. En segundo lugar, a partir de la colaboración dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Guadalajara con la doctora Dulce García Ruíz que arrojó una visión del río urbano como un elemento a tomar para la cuestión energética además de la paisajística. Estas visiones se unen a la inquietud de indagar y colaborar en un tema como el río urbano, el cual, aunque no es nuevo, sí es relevante en el caso mexicano por su situación en varias ciudades; estos cursos de agua requieren un rescate y la oportunidad de integración al entorno urbano y su dinámica poblacional.

El planteamiento del problema del río Atemajac se analiza desde las siguientes perspectivas; en primer término, desde su cauce que se encuentra mampostado en gran mayoría y en donde de manera paralela se ubica la avenida Patria y en la parte media el centro comercial Plaza Patria, esto por la planeación urbana de Guadalajara y su área metropolitana, significando un grado muy importante de alteración y generando inundaciones. En segundo término, su valor paisajístico por ser una zona de importancia hidrológica, paisajista, cultural y de aprovechamiento debido a que sus aguas fueron factor fundamental para el asentamiento de colonias industriales, el abastecimiento del vital líquido a Guadalajara y con ello la formación de vestigios patrimoniales que se han integrado al entorno. Esto da forma a un probable rescate que puede abarcar desde su paisaje incluyendo su patrimonio, así como el uso óptimo de sus aguas en formas que puedan beneficiar a la población aledaña.

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

- > Describir el proceso de ocupación social del río Atemajac para clarificar la dinámica territorial.
- > Conocer los aprovechamientos y usos que tuvo este río en tiempos pasados y que permitieron el establecimiento de actividades humanas y generación de energía.
- > Explicar la problemática y actualidad del río desde su perspectiva urbana, ambiental y social a partir de su formación territorial, su aprovechamiento pasado y los vestigios que dejó.
- > Determinar la potencialidad del río Atemajac desde su perspectiva paisajística, histórica y energética.

La metodología que se utilizó para esta investigación es mixta, explicativa y analítica. Se considera mixta por su enfoque cuantitativo al analizar el espacio desde su formación, aprovechamiento y problemática a partir de sucesos y observaciones, y por su ubicación en tiempo. Se considera analítica a partir de los datos territoriales y su dinámica que han permitido la formación de vestigios que sirven para demostrar el aprovechamiento y riqueza cultural; explicativa, debido a la necesidad de aclarar, acorde a los resultados arrojados las potencialidades que puede tener el río para un uso de paisaje, energético en una menor escala y como sitio histórico.

Este método permitirá alcanzar la formación territorial y el aprovechamiento del recurso agua, la problemática en este río a partir del proceso señalado, los vestigios arrojados y por ende, la necesidad de una integración al entorno de la ciudad y con ello, su explotación a partir de sus potencialidades.

Las herramientas utilizadas para estos procesos fueron la revisión de documentos, libros, artículos académicos y periodísticos para la obtención de información histórica, la problemática y las herramientas de sustento para las potencialidades; esto fue reforzado con entrevistas hechas a vecinos de las colonias industriales y la realización de dos recorridos de campo para constatar la situación del río.

Para la cartografía y su análisis se utilizaron los Sistemas de Información Geográfica para reconstruir el sistema hídrico del río a partir de imágenes satelitales, mapas antiguos que mostraran el cauce del río y trabajo de campo. Con el mismo sistema y a partir de cartografía antigua se obtuvo el crecimiento urbano de Guadalajara y su llegada al río. Para el análisis y reflexión posterior en cuanto a la problemática y potencialidades se cotejaron los sucesos obtenidos a partir de la documentación, entrevistas y trabajo de campo obtenidos.

El río Atemajac, formación territorial y aprovechamiento

Durante la época prehispánica, el territorio que comprende la cuenca de Atemajac estuvo bajo el dominio del reino de Tonalá, en ella ya existían localidades como Zapopan, Zoquipan, Atemajac y Mezquitán, todas ellas bajo el mandato de Atemajac (Murià, Olveda y Aldana Rendón, 2004, p. 21).

Tras la llegada de los conquistadores castellanos a tierras del actual Valle de Atemajac y proceder con la conquista y establecer el sistema de encomiendas, los indígenas caxcanes responden de una manera enérgica a ese sistema por sus abusos y en 1548 inician la Guerra del Mixtón en el actual estado de Zacatecas (Murià et al., 2004, pp. 22-23). El suceso bélico terminaría en 1541 cuando Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, vence a Francisco Tenamaxtli, uno de los líderes del movimiento; a pesar de que la orden de Mendoza fue exterminar a todos los indígenas, gracias a la intervención de Fray Antonio de Segovia, se consigue el perdón para ellos (Murià et al., 2004, p. 24).

Finalizada la guerra, las poblaciones indígenas vuelven a ser fundadas, entre ellas Zapopan, Fray Antonio de Segovia regalaría la estatuilla de la Virgen de la Expectación, traída de Pátzcuaro a la nueva población zapopana, con lo que se consigue su apaciguamiento (Murià et al., 2004, p. 27), en cambio Guadalajara, ciudad principal de la zona, se fundaría por cuarta vez y de manera definitiva el 14 de febrero de 1542, quedando establecidos los asentamientos y con ello, la configuración territorial en cuanto a política, economía y cultura.

Colindante al cauce del río Atemajac en su parte baja, se funda un molino denominado El Salvador alrededor del año de 1750 (Morales Velarde, 1992, p. 59). La instalación de este pequeño complejo representa el inicio de la protoindustrialización local durante la época virreinal, además de ser el primer antecedente en explotar las aguas del río para obtener energía.

Tres siglos después se volverían a fundar asentamientos humanos en la margen del río Atemajac, en esta ocasión, bajo las políticas de industrialización del gobierno del México independiente y con miras de poder activar la economía del país, el ministro del interior y exterior Lucas Alamán (Durand, 1992, p. 46), creó un programa de industrialización que consistía en apoyos por medio del Banco de Avío, organismo financiero que prestaba dinero para la obtención de maquinaria y otros para el establecimiento de fábricas (La Torre, 2007, p. 19). Sin embargo, una de las condiciones que se establecía al otorgar recursos, era que las fábricas debían situarse en ríos para el aprovechamiento del agua y con ello, obtener la energía necesaria.

En el caso particular del estado de Jalisco y de las áreas cercanas a Guadalajara, los apoyos del Banco de Avío fueron casi nulos (La Torre, 2007, pp. 23-24). Para aminorar esta situación, se crearon las juntas de comercio, en la que los empresarios se unían para poder aportar recursos, vender acciones y con ello, poder tener capital para iniciar una fábrica. Bajo este esquema se instalaron tres fábricas en la margen del río Atemajac para aprovechar el recurso agua a partir de presas y ruedas hidráulicas; Atemajac, de textiles, en 1843, El Batán, de papel, en 1844, estas dos bajo la tutela de la Compañía Industrial de Atemajac encabezada por José Palomar y Rueda, y La Experiencia, también para textil, en 1853 en la parte

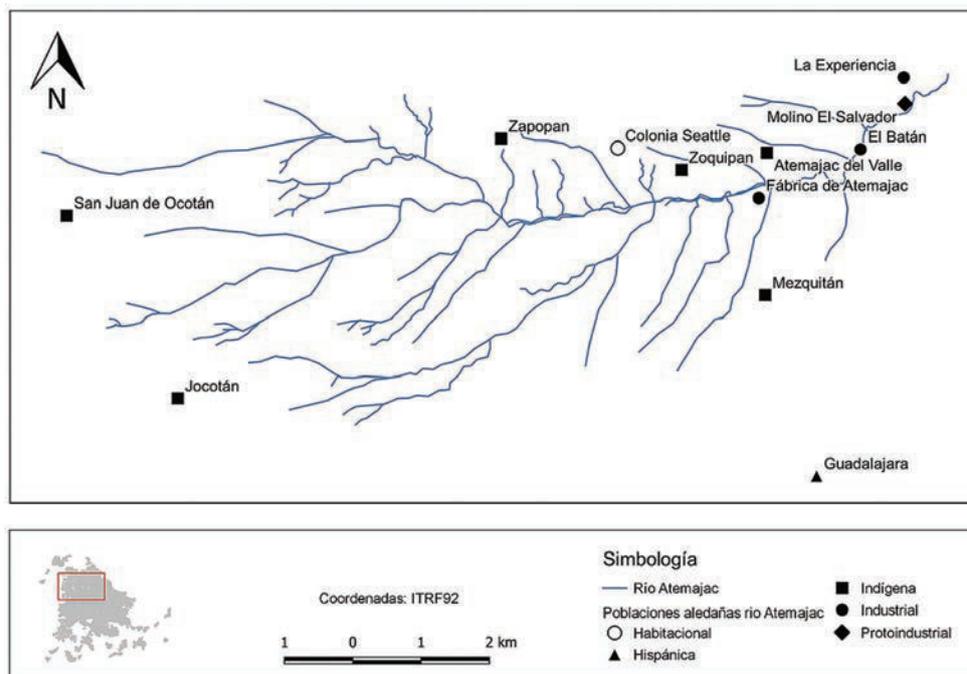
baja de la cuenca y bajo el mandato de Manuel Olasagarre (La Torre, 2007, pp. 47-48;) (Mapa 1).

El modelo espacial urbano para estas fábricas fue la “colonia industrial”, importado de Inglaterra con el que el obrero se sometía a un control, protección y coerción del dueño para asimilarlo en la fuerza laboral, la enseñanza de la vida industrial y apartarlo de males y vicios, a cambio recibía los servicios como vivienda, medicina, educación, entre otros (Chapa García, 2017, p. 77; Durand, 1992, pp. 48-49).

La Compañía Industrial de Guadalajara (CIJARA) adquiere las fábricas en 1899 y realiza obras importantes, como la construcción de una planta hidroeléctrica en la barranca de La Experiencia en 1902 y la apertura de la línea de tranvía en 1907 (Murià et al., 2004, p. 106), para comunicar a Zapopan y las colonias industriales con Guadalajara y su ferrocarril inaugurado en 1888 y que permitió la mejor comercialización de sus productos. Aprovechando esta infraestructura, en la primera década del siglo XX se funda la Colonia Seattle en las cercanías de Zapopan, siendo el primer asentamiento no industrial ni indígena de la zona. En la última década del siglo XIX, el gobierno de Jalisco, entonces presidido por Luis Carmen Curiel, logró obtener el agua de una zona localizada entre la

cuenca alta y media llamada El Bosque de Los Colomos (en adelante Colomos) a partir de expropiaciones a la señora María Gil Romero con el objetivo de abastecer a Guadalajara, la CIJARA protesta ante las autoridades estatales debido a que estas aguas alimentaban las máquinas de sus fábricas (Curiel, 1908, pp. 46-47). Esta situación llevo a un acuerdo en el que, acorde a los familiares descendientes de los antiguos dueños de la CIJARA, para que a cambio de que la compañía permitiera obtener el agua, las autoridades les permitieran usar el agua del río San Juan de Dios para poder explotarla y generar electricidad en la hidroeléctrica que construirían al fondo de la barranca, cerca de La Experiencia (*El Informador*, 2009). Logrados los acuerdos, los ingenieros Gabriel Castaños, en una primera etapa, y Agustín Pascal, en la segunda etapa, construirían varias líneas de galerías filtrantes desde algunos puntos de Colomos, los cuales se unirían en un colector de aguas que llevaría el agua a un gran tanque, desde donde las máquinas bombearían a un sitio llamado la Torre del Vigía y mediante un acueducto y por gravedad, la transportarían a otro tanque para distribuirla a la ciudad (Curiel, 1908, p. 49).

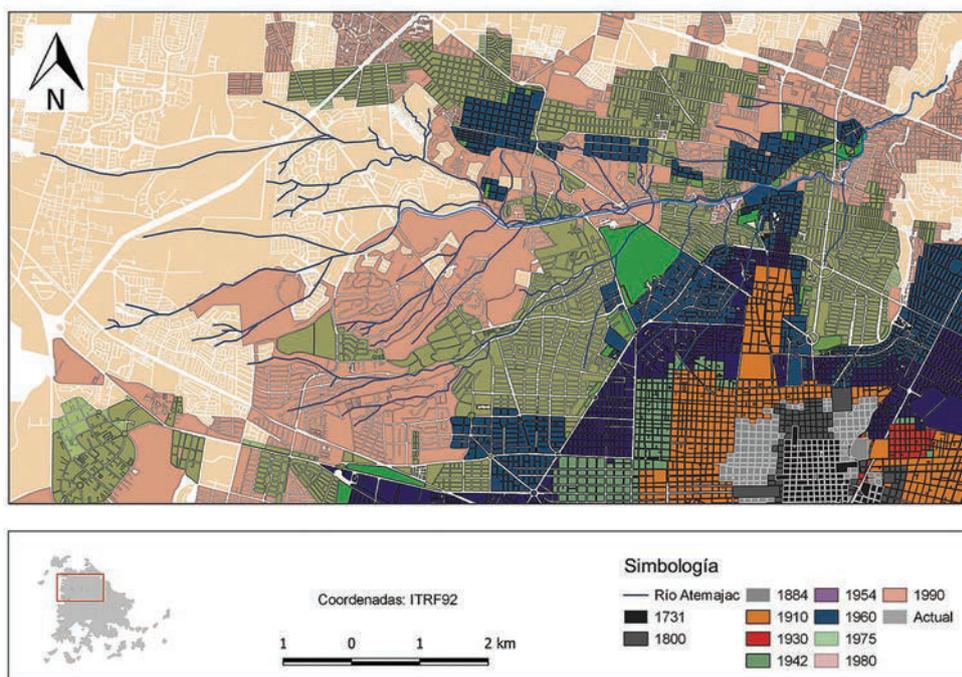
A partir de la década del cuarenta del siglo XX (Mapa 2) y con una economía



Mapa 1

Río Atemajac con todas las localidades y su origen.

Fuente: elaborado por Navarro Serrano (2019) a partir de Sistemas de Información Geográfica, según datos del Sistema para la Consulta de Información Censal 2015.



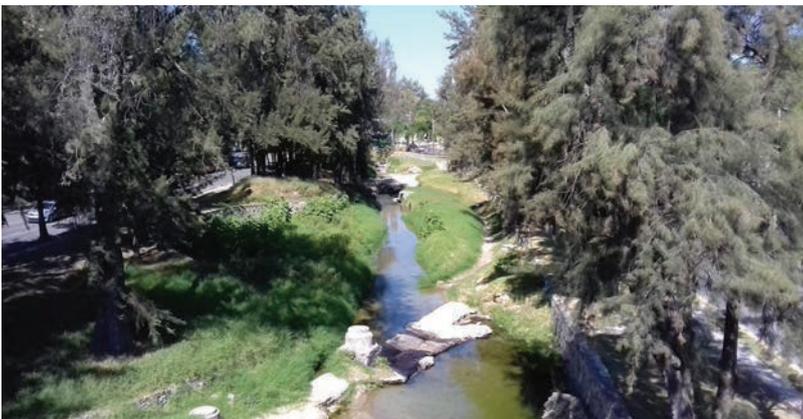
Mapa 2
Crecimiento del Área Conurbada de Guadalajara desde 1731 hasta la actualidad.
Fuente: elaborado por Navarro Serrano (2019) a partir de Sistemas de Información Geográfica, según datos del Sistema para la Consulta de Información Censal 2015.

de bienes de consumo (Arias, 1980, pp. 9-10), se promovió la política industrial del presidente Manuel Ávila Camacho y tomará a Guadalajara como uno de los polos destacados del país, significando un crecimiento importante y explosivo que la convertiría en una metrópoli. En este mismo decenio, y con los antecedentes de la problemática sindical desde 1930, se cierra la primera fábrica, El Batán (Aurelia Contreras, entrevista personal, 2018), convirtiendo a Colomos en un pequeño pueblo que décadas más adelante sería engullido por la ciudad. La ciudad aumentaría de manera considerable su mancha urbana y con ello ampliaría las comunicaciones terrestres, anexando la cuenca del río Atemajac y con ello, convirtiéndolo en un río urbano. Se construiría durante la década del cuarenta una carretera a Zapopan en base al antiguo camino, pero con cambios en su trazo (Murià et al., 2004, p. 167), y en el decenio siguiente una nueva bajo el mandato de Jesús González Gallo (Murià et al., 2004, p. 175), promoviendo nuevos desarrollos habitacionales y de esparcimiento alrededor de estas vías. Colonias como Jardines del Country, Lomas del Country, Altamira, Jacarandas, Providencia, entre otras, y los sitios verdes como el Country Club y el parque Ávila Camacho, se establecerían hasta la década del sesenta.

Para los setenta la mancha urbana de Guadalajara ya había adherido al río Atemajac, llevándose a cabo la construcción del centro comercial Plaza Patria y el trazo de la avenida De La Patria sobre el cauce del río desde Colomos, ya convertido en un parque, hasta Atemajac. Las colonias industriales, en Atemajac y La Experiencia, cerrarían de manera definitiva sus fábricas en 1992; el común denominador de los casos fue la insostenibilidad económica, sin embargo, el complejo fabril de Atemajac ya había sufrido un cambio paulatino de uso de suelo hasta llegar al comercial, pues “valía más como propiedad urbana que como fábrica textil” (Gabayet, 1988, p. 116).

Problemática y actualidad del río urbano de Atemajac

La urbanización sobre el río Atemajac y las construcciones que sobre su cauce se realizaron, derivaron en consecuencias que hoy dejan una serie de problemas y contratiempos como la alteración del ciclo del agua en su infiltración y las inundaciones. Sumado a esto, la situación que se vive en Colomos por las presiones inmobiliarias a su alrededor es preocupantes y de igual forma la falta de otros espacios verdes en el resto del cauce además de los existentes.



Fotografía 1

Arriba: vista del río Atemajac en su parte baja, cercana a la zona de la barranca de Huentitán, en este lugar es más notorio su degradación. Fuente: registro fotográfico de los autores, 2019.

Fotografía 2

Centro: avenida de la Patria, arteria que corre de manera paralela al río Atemajac inundada en su tramo entre Colomos y Alberta, fotografía tomada desde el transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara. Estos problemas se presentan de manera frecuente en los últimos años en el temporal de lluvias debido a la urbanización de la cuenca alta. Fuente: registro fotográfico de archivo, gentileza de Reyna Navarro, 2019.

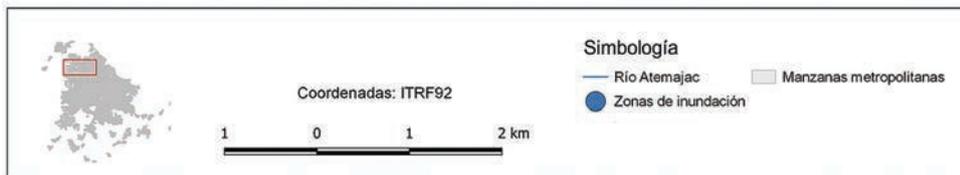
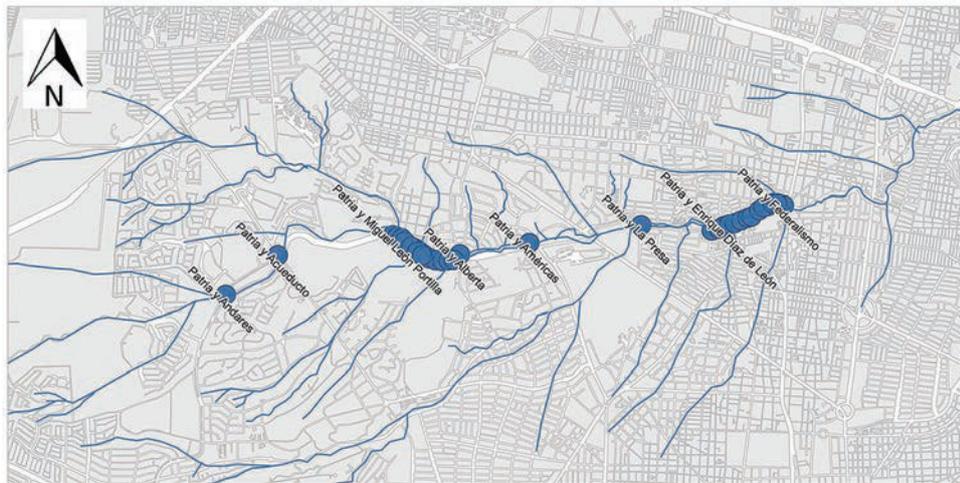
Fotografía 3

Abajo: río Atemajac en su cercanía de Colomos, paralelo a este y detrás de los árboles la avenida Patria, puede notarse el mamposteo y los registros de drenaje en el cauce. Fuente: registro fotográfico de los autores, 2019.

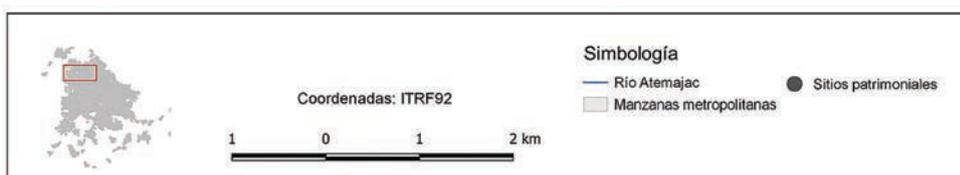
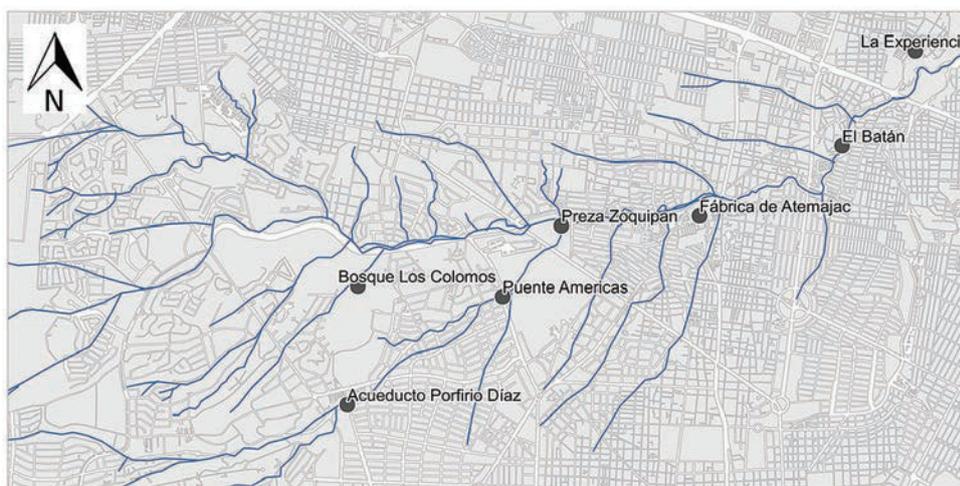
La construcción de nuevos fraccionamientos y colonias por el factor de crecimiento urbano de Guadalajara sobre el río Atemajac, sumado a una planeación urbana deficiente o poco responsable, han llevado a una serie de dificultades y problemas de índole hidrológico y ambiental (Fotografía 1), causados por la impermeabilización del suelo en la cuenca que no permite la óptima infiltración y la alteración y mamposteo del cauce (Fotografía 3). Estos problemas sobresalen sobre todo durante los temporales de lluvias en el verano, en donde cada precipitación que se presenta en la zona detona una serie de inundaciones en varios puntos como en la avenida De La Patria, en la zona de Colomos como se muestra en la Fotografía 2, cruce con calle Alberta y aledaño a Plaza Patria y su vaso regulador, así como los cruces con Calzada Federalismo y la avenida Enrique Díaz de León (Mapa 3). Estas inundaciones representan serios riesgos para la población aledaña y para quienes circulan por la zona, pues la corriente del cauce generada por una alta escorrentía puede llevarse con ella lo que encuentre a su paso, así como detener la circulación de la zona, generando pérdidas materiales en vehículos y pisos de arroyos viales o banquetas. A esto se puede agregar que, en el andar del agua, este encuentra barreras, entre ellas Plaza Patria y el reciente vaso regulador construido cerca de este centro comercial, los cuales, en vez de solucionar la situación, la complica más representando un tapón. En lo que trata de espacios verdes existen dos importantes, Colomos y el parque Ávila Camacho, ambos en un buen estado, siendo el primero uno de los más simbólicos del Área Metropolitana de Guadalajara por su valor paisajístico y cultural. En cuanto al parque Ávila Camacho, se construye colindante a la presa de Zoquipan, que alimentó a la fábrica de Atemajac, y en cuyo espacio resultante se abrió recientemente otro vaso regulador. Sin embargo, en el caso de Colomos, aun cuando está protegido por el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara, ha tenido una serie de contratiempos por las pérdidas de terreno gracias a la presión inmobiliaria, sin tomar en cuenta que, además de la gran riqueza hídrica e histórica que posee, también tiene virtudes en cuanto al tema de flora y fauna, por lo que el cuidado y protección de este espacio es necesario para su preservación.

Otro sitio se inaugurará como espacio verde, Colomos tercera sección, sobre los arroyos La Campana y Coyotes, donde se está construyendo un vaso regulador para las inundaciones. Este sitio se encontraba en proceso de rescate y uso para el cuidado natural de la virtud hidrológica y de la flora y fauna, al entenderse que es un predio de gran relevancia hídrica. A nivel general, el río, la cuenca y sus sitios naturales aún se encuentran bajo el peligro de la presión urbana e inmobiliaria, a esto sumaremos el problema que ha generado la degradación de los primeros

y da como resultado la situación que suceden en cada época de lluvias. En la perspectiva cultural, el río Atemajac posee vestigios que pudieron ser posibles de manera directa o indirecta por sus aguas, y que se comprenden entre el patrimonio industrial y arquitectónico del agua (Mapa 4). Los barrios industriales de Fábrica de Atemajac, El Batán y La Experiencia, así como El Bosque de Los Colomos son los que poseen esta importante herencia cultural que habla de la explotación del río en otras circunstancias.



Mapa 3
Crecimiento del Área Conurbada de Guadalajara desde 1731 hasta la actualidad.
Fuente: elaborado por Navarro Serrano (2019) a partir de Sistemas de Información Geográfica, según datos del Sistema para la Consulta de Información Censal 2015.



Mapa 4
Sitios con valor patrimonial en el margen y cercanías del río Atemajac.
Fuente: elaborado por Navarro Serrano (2019) a partir de Sistemas de Información Geográfica, según datos del Sistema para la Consulta de Información Censal 2015.

El patrimonio industrial comprende espacios abiertos, deportivos, culturales y otro tipo de edificios dirigidos a la mejora de la calidad de vida de sus obreros, por lo que está relacionado con cuestiones de la comunidad, significando parte de su identidad. Entre lo más destacable, está la Fábrica de Atemajac (Fotografía 4), su colonia industrial y otros como sus templos, antiguo y nuevo y un teatro; en El Batán se encuentra su templo de la Virgen del Refugio, algunas casas y las bardas perimetrales de la fábrica; mientras que, en La Experiencia, solo la entrada de la fábrica, los molinos de El Salvador y El Salto, el templo a la misma virgen que en El Batán y la antigua hidroeléctrica siguen de pie; sin embargo, la llegada de la ciudad y su consecuencia, el cierre de las fábricas ha significado un impacto negativo en las comunidades como la alteración o desaparición de sus vestigios, riesgo que aún está latente. Colomos, en tanto, es la que alberga la mayor parte del patrimonio del agua, ayuda en cuanto a infiltración de agua pluvial, la captación del agua de lluvia como un soporte extra y otros servicios ambientales como aire y comodidad en el entorno. Sin el cual, comprende el llamado Colector Curiel, El Castillo (hoy Centro Cultural Colomos), el tanque y la sala de máquinas, la Torre del Vigía y el acueducto, que aún cumplen la función para la que fueron concebidos. A este tipo de patrimonio debe sumarse un puente, ubicado en la cuenca media y que hoy es el cruce de dos importantes avenidas, Américas y Montevideo, y que resulta de una importante obra para mejorar el antiguo camino a Zapopan.

Potencialidades del río urbano de Atemajac

En la actualidad, se está tomando conciencia de la importancia del río urbano desde varias perspectivas, una de ellas la ambiental, en la que, de manera directa, su rescate puede generar un espacio verde público para la recreación de la población, así como la embargo, la cuestión histórico-social representada en los vestigios dejados durante otros años de explotación y formación desde del recurso agua son parte del entorno mismo de los ríos; fueron resultado de factores externos y ahora son parte identitaria de poblaciones y comunidades demostrando la cuestión socio-ecosistémica. Se vuelve relevante la comprensión del espacio territorial a partir de la relación que tiene la comunidad con su entorno, que incluye la cuestión natural e histórico-social en donde podremos entender la construcción de la sociedad y la cultura que allí se ha formado. Por lo tanto, “este planteamiento requiere superar la visión ‘naturalista’ del medio ambiente y dar entrada al hombre; sólo así será posible clarificar las interdependencias entre naturaleza y sociedad” (Troitiño Vinuesa, 2013, p. 21).

La visión naturalista, a la que se refiere Miguel Ángel Troitiño, más que superarse, debe ir acompañada de la visión social, ya que, al comprender, en este caso, la relación río-ciudad, se podrá comprender, primero, esta visión natural de cómo funciona el entorno, su ecosistema, entre otros; y sobre como la humanidad bajo muchas dinámicas ha usado esto para su beneficio y han derivado en el entorno vestigios patrimoniales. En cuanto a la formación del paisaje y en lo social, “nuestra visión de la sociedad incluye a la naturaleza y la naturaleza incluye a la sociedad” (Toledo Ocampo, 2006, p. 80). Ambas ayudarán a entender el proceso de evolución del río urbano y como lo humano no se entiende sin lo natural y viceversa, justificación suficiente para tomar en cuenta al río urbano. No obstante, no debe dejarse a un lado el correlato agua y ciudad, ya que “se debe ver el agua y su relación con las ciudades” (Aguilar-Barajas, 2015, p. 23). Dada la importancia del recurso hídrico, “comprender a fondo las conexiones entre el desarrollo de las ciudades y el agua es crucial para los planificadores

Fotografía 4

Abajo: vista de la fábrica de hilados y tejidos de Atemajac, hoy convertida en un centro comercial, es la fábrica mejor conservada en la ciudad de Guadalajara. Fuente: registro fotográfico de los autores, 2019.



urbanos y los profesionales que trabajan en el sector del agua” (Mejía Betancourt, 2015, p. 32). Es decir, es ya imposible dejar de ignorar el papel del agua, y en especial de los ríos urbanos en cuanto a la importancia en su desarrollo, sus virtudes naturales y sociales, por lo que planificar la ciudad desde estas perspectivas será fundamental para los profesionales, en especial en la recuperación de estos.

La recuperación puede y debe ser positiva por las varias virtudes:

Las cuencas hidrográficas en su estado natural, o recuperadas hasta un estado próximo a su condición natural original, pueden realizar muchas de las funciones que proporcionan las instalaciones de filtrado que la ingeniería avanzada proporciona. Espacios verdes al aire libre dentro de los límites de la ciudad pueden servir como protección contra las inundaciones y ofrecer funciones recreativas de gran valor para los habitantes de la ciudad. Los jardines regados por la lluvia y las cisternas para agua de lluvia, aunque sean pequeños, pueden colectivamente hacer una gran diferencia en los programas diseñados para controlar las escorrentías urbanas de agua de lluvia, al tiempo que educan e involucran a los ciudadanos en los asuntos de infraestructura hídrica (Kaledin, 2015, p. 251).

Tanto las cuencas como los ríos pueden al ser recuperados regresar, aunque no al 100%, a un estado natural, esto será un importante reto en cuanto a ríos urbanos, lo que sí es viable son los servicios y funciones que puede prestar el espacio verde desde lo social y lo natural, la infiltración, el control de la escorrentía, los jardines de lluvia, la recreación, serán fundamentales en las ciudades del futuro. El río Atemajac ha demostrado desde ambas perspectivas ser un espacio importante, por el agua y sus espacios que sirven como recreación y abastecimiento a algunos sitios de la ciudad y por haber sido componente fundamental de parte de la industria del estado de Jalisco. Esta situación muestra un área que, aun cuando en su cuestión natural se ha visto seriamente alterada por la mancha urbana, tiene la posibilidad de una reversión que le permita ser

renovada y con ello, tomarse en cuenta sus vestigios patrimoniales como testigos de aquellos días del pasado.

Se puede hablar de recuperación y adaptación del río Atemajac, en especial cuando cuenta con la ventaja de no estar entubado, pudiendo tomarse o renovarse sus espacios para ser áreas verdes y de infiltración que cumplirán la función hídrica, así como el control de su escorrentía a partir de la eliminación de su mampostería y la plantación de vegetación nativa, y con esto, la recreación de la población para reconstruir su apego; también se podrá tomar en cuenta, la producción energética a menor escala tras haberse demostrado que este afluente tuvo esta función durante el proceso de industrialización.

En cuanto a lo energético, será fundamental en el futuro que las ciudades adopten medidas desde varias perspectivas, natural, social y, en el caso del río Atemajac, para alcanzar la sustentabilidad. El río urbano puede ser un punto clave para alcanzar tal objetivo desde su punto natural y social, en donde ya se han presentado sus virtudes.

Debe recordarse que el mundo presenta una realidad nueva históricamente radical, hay más gente en las ciudades que en el campo, actualmente hay más del 50% y hasta 2050 será más del 75%, tomando en cuenta que hace apenas cien años, el 10% de la población mundial vivía en ciudades (Leite y Marques Awad, 2012, p. 20). Con el aumento de población, estas consumen cada vez más energía y responden cada vez más por las emisiones globales de CO₂. Entre 1950 y 2005, la población mundial urbana creció entre 29% y 49% y la emisión global de carbono saltó de 1.630 millones a 7.985 millones de toneladas (Leite y Marques Awad, 2012, p. 20).

La dinámica de crecimiento mundial de la ciudad, incluida Guadalajara, ha llevado al crecimiento de población, con esto, la ocupación de territorio y la alteración de todo el espacio de manera negativa, los ríos no han sido la excepción; por lo que un mayor equilibrio entre población y cuestiones naturales será fundamental. Un factor clave que está ocurriendo en las urbes contemporáneas es la capacidad de generar ciudades sustentables, en esta cuestión, Thiele (2013), menciona que la sustentabilidad comprende la satisfacción de las necesidades presentes de tal forma

que preserve el bienestar futuro, los recursos dentro de los centros urbanos deberán dar garantía de comodidad y vida plena en muchos sentidos. Es aquí donde algunos autores, como mencionan Carlos Leite y Juliana di Cesare Marques Awad (2012), sostienen que la ciudad necesita atender a los objetivos sociales, ambientales, políticos y culturales, así como los económicos y físicos de sus ciudadanos. Por lo que la ciudad sustentable debe operar según un modelo de desarrollo urbano que procure balancear, de forma eficiente, los recursos necesarios para su funcionamiento, sea en los insumos de entrada, sea en las fuentes de salida, así como buscar nuevos modelos de funcionamiento, gestión y crecimiento, diferentes de aquellos practicados en el siglo XX. La sustentabilidad urbana de Guadalajara pasará por su mejora en la planeación urbana, tomando en cuenta los aspectos naturales y sus beneficios, el agua será fundamental entre ellos, y el rescate de los ríos como de sus sitios de infiltración podrá dar garantía de este recurso. El río urbano de Atemajac como conductor del vital líquido y, tomando en cuenta su situación social serán, fundamentales para este objetivo en donde la ciudad deberá cambiar sus paradigmas.

De acuerdo con Gaytán (2018, p. 27), el agua es utilizada por el hombre para varios propósitos, los más básicos y arraigados en el imaginario humano son los usos domésticos, que incluyen la limpieza del hogar, el cocinar, beberla, el aseo personal, lavar la ropa, entre otros; también, el agua es utilizada para otros propósitos como la industria, la agricultura y la ganadería. Así, con la finalidad de lograr el abastecimiento de agua para estos usos a lo largo de la historia el hombre ha desarrollado métodos para captar agua del medio natural, en especial de cuerpos de agua, entre ellos los ríos. Para fines explicativos se tomará el Cuadro 1 donde se relacionan las etapas del ciclo hidrológico y su forma de aprovechamiento.

Tomando en cuenta la situación actual del río Atemajac, alterado y con problemas de inundación, varios podrían ser sus beneficios desde la perspectiva natural, en especial la hídrica. Su captación desde sus aguas superficiales y subterráneas podrían abarcar la recuperación de su estado más parecido al original en la que el mamposteado fuese retirado y la infiltración en su

cauce y su cuenca alta tuviera lugar, generando menos inundaciones y más disponibilidad del recurso desde ambos sentidos. También será fundamental la captación de agua de lluvia, que podría ser una forma de abastecimiento y ayuda a la escorrentía. Se puede considerar que el agua del río Atemajac contiene un potencial energético, tomando en cuenta que ya se usó así hace más de un siglo, por lo que generar energía eléctrica a pequeña escala no es descabellado, tomando en cuenta que existe la tecnología para tal fin. También es viable la generación de energía eléctrica a partir del tratamiento de aguas residuales, como ocurre en el mismo río en la zona de La Experiencia. A nivel general, ya se han desarrollado prototipos y experimentos como es el caso el proyecto de investigación efectuado por especialistas del Instituto Mexicano del Agua (IMTA) en el marco del Programa Nacional Hídrico (2014-2018) (Estrada Arriaga, 2013). Para contextualizar y sustentar el estudio, según un reporte de General Electric el estado de Jalisco, donde se encuentra el Área Metropolitana de Guadalajara, se ubica entre los cuatro mayores consumidores de energía del país (General Electric Reports Lationamérica, 2017; Romo, 2017), algunos expertos mencionan que la energía que produce es entre el 3% y el 11% de la que consume (General Electric Reports Lationamérica, 2017; Romo, 2017; *El Informador*, 2014). De esta producción, solo el 23% de la energía en México proviene de fuentes renovables, de la que el 80% proviene de las plantas hidroeléctricas.

Asimismo, Jalisco se encuentra dentro de uno de los cuatro estados más poblados del país, se estima que el 83% de la energía eléctrica consumida se produce a partir de combustibles fósiles y solo el 17% se genera a partir de fuentes renovables. Sin embargo, según los datos del Inventario Nacional de Energías Renovables (INERE), Jalisco tiene un alto potencial en fuentes de generación de energía renovable que aún no se ha explotado. En consecuencia, el Estado actualmente propone el modelo de transición energética basado en la promoción de proyectos para generarla a partir de diversas fuentes renovables dentro de la región (Alfaro Ramírez, 2018). Lo cual apunta a generar estrategias que ayuden a sustentar o bien, mantener los recursos vitales en el tiempo tal como lo es el agua y la energía como medida de acción

Cuadro 1. Etapas de ciclo hidrológico y métodos de aprovechamiento del agua

ETAPA DEL CICLO	MÉTODO DE APROVECHAMIENTO	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Captación de agua de lluvia	Por medio de un área recolectora se dirige el agua hacia un almacenamiento donde se dispone para su posterior aprovechamiento.
Evaporación / Evapotranspiración	Captación de agua atmosférica	Por medio de mecanismos el agua atmosférica cambia de estado a líquido y es recolectada para su almacenamiento.
Infiltración	Captación de aguas subterráneas	Por medio de bombas las aguas subterráneas disponibles son extraídas para su aprovechamiento.
Escorrentía	Captación de aguas superficiales	Por medios mecánicos o de gravedad el flujo de aguas superficiales es modificado para su aprovechamiento.

Fuente: elaboración de los autores con base en Gaytán (2018, p. 28).

sustentable en beneficio de la sociedad y el medio ambiente del que somos parte. Aun cuando existe la posibilidad de que la demanda energética del Área Metropolitana de Guadalajara no podría ser cubierta en su totalidad por la instalación o rescate de sistemas sustentables de generación de energía hidráulica en el río Atemajac, esta situación permitiría una paulatina mejora en la calidad de vida, del medio ambiente y la sociedad, al disminuir el uso de combustibles fósiles. Al mismo tiempo, se ayudaría a concientizar a la población sobre la energía en general y a cuestiones relevantes como una producción más limpia y renovable, sumadas a otras virtudes de los ríos urbanos como los espacios paisajísticos y la memoria social e histórica.

Conclusión

El potencial de río Atemajac puede definirse desde varios puntos, el natural, el social y el energético. En cuanto a lo natural, incluye lo hídrico y verde en donde el río puede tener un proceso de rescate y renovación que incluirían los espacios de infiltración, así como la creación de áreas verdes en el propio cauce y alrededores para la ayuda en el ciclo hídrico; en lo social al tener consciencia de la riqueza patrimonial derivada del mismo río y con ello su protección; y en lo energético tras haberse comprobado que

tuvo ese uso, puede tenerlo nuevamente en pequeña escala y que ello puede ayudar a la sustentabilidad de Guadalajara. Tras la investigación, se define, primero, que el río a partir de su proceso de ocupación social y urbanización fue un punto fundamental por su recurso agua, la cual sirvió para el abastecimiento básico, creación de energía para fábricas o molinos y recreación, generando su explotación y con ello, la transformación paisajística para estas necesidades; segundo, que los problemas de inundación han sido creados por la alteración del entorno y del cauce, generando dificultad en la infiltración, así como la falta de áreas vedes para tal situación; tercero, la existencia de vestigios en el espacio aledaño al fluvial que dan identidad y que son relevantes. El río Atemajac, así como otros ríos en el mundo que se encuentran en centros urbanos, debe ser inmediatamente sometido tanto a estudios como a estrategias de transformación que lleven al rescate de su curso y su entorno para recuperar las virtudes naturales y de recreación que este puede proporcionar, así como el cuidado de los vestigios históricos sociales que son un testimonio del aprovechamiento y transformación del paisaje del agua, su aprovechamiento energético local tomando en cuenta la necesidad de una sociedad, y por ende, refundar una ciudad sustentable donde la equilibrada relación entre el clima y los centros urbanos serán fundamentales ■

> REFERENCIAS

- Aguilar-Barajas, I. (2015). Agua, Ciudades y desarrollo sostenible [pp. 13-31]. En I. Aguilar-Barajas, J. Mahlknecht, J. Kaledin, M. Kjellén y A. Mejía (Eds.), *Earthscan studies in water resource management. Agua y ciudades en América Latina. Retos para el desarrollo sustentable*. Londres/Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group/Earthscan de Routledge/Routledge.
- Alfaro Ramírez, E. (2018). *Transición energética*. [En línea]. Recuperado de <https://enriquealfaro.mx/territorio-y-sustentabilidad/sub-eje/5-transicion-energetica>
- Arias, P. (1980). El proceso de industrialización en Guadalajara, Jalisco: Siglo XX. [Archivo PDF]. *Relaciones*, 1(3), pp. 9-47. Recuperado de <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/003/PatriciaArias1.pdf>
- Chapa García, J. B. (2017). *Las colonias industriales y el inicio de la relación salarial en Jalisco* (Primera edición). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Curriel, L. C. (1908). *Informe que rinde al XVIII Congreso del estado de Jalisco sobre los dos empréstitos contratados en 1898 y 1900 y de su inversión*. Guadalajara: Taller de Luis G. González.
- Durand, J. (1992). La vida económica tapatía durante el siglo XIX. En S. Alcantar Ferrer y L. Rendón García (Eds.), *Capítulos de la historia de la ciudad de Guadalajara: Tomo II*. Guadalajara: Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- El Informador*. (2014, 10 de marzo). Jalisco importa 97% de su electricidad. [En línea]. Recuperado de <https://www.informador.mx/Economia/Jalisco-importa-97-de-su-electricidad-20140310-0001.html>
- El Informador* (2009, 2 de febrero). Interponen demanda contra el ejecutivo por predio Arroyo La Campana: Compañía confirma errores en la fundamentación del levantamiento topográfico realizado por la Sedeur. [En línea]. Recuperado de <https://www.informador.mx/Jalisco/Interponen-demanda-contra-el-Ejecutivo-por-predio-del-Arroyo-de-la-Campana-20090202-0258.html>
- Gabayet, L. (1988). *Obreros somos: Diferenciación social y formación de la clase obrera en Jalisco. Colección Estudios sociales: Vol. 5*. Guadalajara: Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gaytán, J. R. (2018). *Sistemas de eficiencia de agua para uso doméstico: captación, tratamiento, reutilización y reinyección de agua tratada en conjuntos habitacionales*. Tesis de maestría. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- General Electric Reports Lationamérica. (2017). *Guadalajara estrenará central eléctrica con turbinas HA y servicios digitales de GE*. [En línea]. Recuperado de <https://gereportslatinoamerica.com/guadalajara-estrenará-central-eléctrica-con-turbinas-ha-y-servicios-digitales-de-ge-6305de64276b>
- González Reynoso, A. E. (2010). *Rescate de ríos urbanos: Propuestas conceptuales y metodológicas para la restauración y rehabilitación de ríos*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad.
- Kaledin, J. C. (2015). Infraestructura verde y protección de cuencas hidrográficas en ciudades de los EE.UU. [pp. 250-257]. En I. Aguilar-Barajas, J. Mahlknecht, J. Kaledin, M. Kjellén y A. Mejía (Eds.), *Earthscan studies in water resource management. Agua y ciudades en América Latina. Retos para el desarrollo sustentable*. Londres/Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group/Earthscan de Routledge/Routledge.
- La Torre, F. de. (2007). *El patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: Entre fábricas de textiles, de papel, y de fierro*. Guadalajara: Secretaría de Cultura Gobierno de Jalisco.
- Leite, C. y Marques Awad, J. di C. (2012). *Cidades sustentáveis, cidades inteligentes: Desenvolvimento sustentável num planeta urbano*. Porto Alegre: Bookman.
- Mejía Betancourt, A. (2015). ¿Por qué es importante entender el nexo del agua urbana? [pp 32-42]. En I. Aguilar-Barajas, J. Mahlknecht, J. Kaledin, M. Kjellén y A. Mejía (Eds.), *Earthscan studies in water resource management. Agua y ciudades en América Latina. Retos para el desarrollo sustentable*. Londres/Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group/Earthscan de Routledge/Routledge.
- Morales Velarde, F. (1992). *Historia de las fábricas textiles de Jalisco*. Guadalajara: Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Murià, J. M., Olveda, J. y Aldana Rendón, M. A. (2004). *Historia de Zapopan*. Zapopan: Colegio de Jalisco/Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.

- Romo, P. (2017). *Jalisco apuesta por energías renovables: Actualmente genera solamente 10.8% de lo que consume*. [En línea]. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Jalisco-apuesta-por-energias-renovables-20171101-0031.html>
- Santassusagna Riu, A. y Tort Donada, J. (2019). Agua y espacio urbano. Algunas consideraciones teóricas a propósito de la relación entre ciudad y río. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 65(2), pp. 371-397. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.513>
- Estrada Arriaga, E. B. (2013). *Generación de energía eléctrica a partir del tratamiento de aguas residuales por medio de bioceldas. Informe Final*. [Archivo PDF]. Morelos: SEMARNAT/IMTA. Recuperado de <http://repositorio.imta.mx/handle/20.500.12013/1377>
- Thiele, L. P. (2013). *Sustainability. Key concepts series*. Cambridge/ Malden: Polity.
- Toledo Ocampo, A. (2006). *Agua, hombre y paisaje*. México D. F.: SEMARNAT/INE.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2013). Elementos y metodología del análisis territorial. En K. M. Lozano Uvario y A. H. Ruiz-Velazco Castañeda (Eds.), *Análisis espacial, territorio y desarrollo local*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Guedes, A. (2009). *Pancho Guedes. Vitruvius Mozambicanus*. Catálogo de exposición en el Museu Coleção Berardo, Centro Cultural de Belem, Lisboa, Portugal, 18 de mayo – 16 de agosto. Lisboa: Museu Coleção Berardo.
- Guedes, A. (1988, enero-febrero). The paintings and sculptures of Le Corbusier. *Journal of South African Architects*, pp. 23-26.
- Guedes, A. (1986). Mr. Tito Zungu. Master of the Decorated Envelope. *ADA Architecture Design Art* (2).
- Guedes, A. (1985). Vitruvius Mozambicanus: as vinte e cinco arquiteturas do excelente, bizarro e extraordinário Amâncio Guedes. *Arquitetura Portuguesa*, 1(2).
- Guedes, A. (1962). Y aura-t-il une architecture ? *L'Architecture d'Aujourd'hui* (102), pp. 42-48.
- Koolhaas, R. (2014). *Fundamentals*. Catálogo de la Biennale di Architettura. Venecia: Marsilio.
- Muratori, S. (1959). Studi per una operante storia urbana di Venezia. *Palladio: rivista di storia dell'architettura*, (3-4). Roma: Instituto poligrafico dello Stato.
- Perniola, M. (2004). *Il Sex appela dell'inorganico*. Turín: Einaudi.
- Poe, E. A. (2012). *La filosofia della composizione*. [Lunari, L. (Ed.)]. Milán: La vita felice.
- Poe, E. A. (1986). *Filosofia della composizione e altri saggi*. [Koch, L. (Ed.)]. Nápoles: Guida.
- Rossi, A. (1966). *Architettura della città*. Padua: Marsilio.
- Roussel, R. (1982). *Locus Solus. Come ho scritto alcuni dei miei libri*. Turín: Einaudi.
- Santiago, M. (2007). *Pancho Guedes. Metamorfoses Espaciais*. Casal de Cambra: Caleidoscopio.
- Semerani, L. (2000). *L'altro Moderno*. Turín: Alemandi.
- Smithson, A. (1991). Amancio Guedes. En *Team 10 meetings 1953-1984*. Delft: TUDelft press.
- Stravinskij, Í. (2004). *Poetica della Musica*. Roma: Edizioni Studio Tesi.
- Tostões, A. (2017). Fantasy must be brought back into architecture. *RA: Revista de Arquitectura*, (19).
- Tzara, T. (1962). Introduction to Guedes' Lecture. En A. D'Alpoim Guedes. *Things Are Not What They Seemed to Be*. Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Cultura Africana, celebrado en la National Gallery, Salisbury, Rodesia, 1 al 11 de agosto.
- Vanin, F. (2013). *Pancho Guedes. Vitruvius Mozambicanus*. Venecia: luav Editores.
- Vaz Milheiro, A., Afonso, J. y Nunes, J. (2007). *Manifestos, Papers, Lectures, Publications / Pancho Guedes*. Lisboa: Ordem dos Arquitectos.

PALABRAS CLAVE

Paisajes,
Desarrollo sustentable,
Patrimonio cultural,
Río Paraná

KEYWORDS

Landscape,
Sustainable development,
Cultural heritage,
Paraná river

RECIBIDO

19 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

20 DE MAYO DE 2021

“UN RÍO MUY ANCHO, LLENO DE ISLAS”. LA FUERZA TERRITORIAL DEL PAISAJE INSULAR

“A WIDE RIVER, FULL OF ISLANDS”. THE STRENGTH OF AN INSULAR LANDSCAPE

> **PATRICIA BEATRIZ MINES Y ANDREA DE LOS MILAGROS GALARZA**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Mines, P. B. y Galarza, A. de los M. (2021, octubre). “Un río muy ancho, lleno de islas”.
La fuerza territorial del paisaje insular. *AREA*, (27), pp. 206-219.



RESUMEN

Habitar el valle de inundación del río Paraná se presenta como uno de los más desafiantes escenarios en donde, ocupación y tensión naturaleza-cultura, resultan inevitables. La complejidad del horizonte requiere incorporar dimensiones creativas. El trabajo considera el desarrollo sustentable como proceso de despliegue multidimensional cualitativo de potencialidades que vinculan la valoración del paisaje cultural con el patrimonio como recurso para el desarrollo. Se presenta la condición insular como fuerza territorial en la matriz natural, las transformaciones y las persistencias posibilitando criterios proyectuales.

ABSTRACT

To inhabit the Paraná River flood valley, in the midst of a privileged nature, is now presented as one of the most challenging scenarios where both occupational and tension nature-culture result inevitable. The complexity of the horizon needs creative dimensions. This work considers sustainable development, as a process of qualitative multidimensional display of potentialities that involve cultural landscape valuation with heritage like a resource for the development; and it present the insular condition like territorial force in the natural matrix, the transformation, and the persistence in project criteria.

Introducción

Existe consenso en la comunidad internacional sobre la definición del desarrollo sustentable como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas, 1987). Gilberto Gallopín, uno de los científicos de referencia que se ha ocupado del tema (2003, 2006, 2010) distingue sustentabilidad de desarrollo sustentable: la sustentabilidad es el atributo de los sistemas abiertos, y desarrollo sustentable es el proceso de cambio direccional, mediante el cual un sistema mejora de manera sustentable a través del tiempo. Este “proceso de cambio resulta semejable al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente” (Gallopín, 2003, p. 21). Debido a la insoslayable vinculación entre sociedad y naturaleza, el sistema concebido en forma integral –unidad básica del desarrollo– se presenta como la única opción que tiene sentido procurar. Enmarcado en esta generalidad conceptual, el valle de inundación del río Paraná, entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, es el caso de estudio, unidad de análisis y proyecto que se presenta en este artículo.

Estos ambientes, que representan más de dos tercios del ejido de la ciudad de Santa Fe, la totalidad de la ciudad de San José del Rincón y la comuna de Arroyo Leyes, se diagnostican como un área subdesarrollada, con un estilo de desarrollo no sustentable (Mihura, 2013, p. 505): la ocupación del valle resulta tan habitual como inevitable, así como inevitable resulta el conflicto entre conservación y desarrollo, entre procesos naturales y culturales.

Por un lado, el río es el principal factor modelador (Burkart, Bárbaro, Sánchez y Gómez, 1999, p. 42), la costa y la zona de islas son originadas en los movimientos generados por la corriente de agua y el transporte de sedimentos, la naturaleza hace que el río sea su propio arquitecto. Por otro, el río es motivo estratégico para la ocupación de sus orillas, ciudades, emplazamiento de puertos, áreas de producción e infraestructuras. Esta geografía fluvial ha condicionado históricamente procesos de asentamientos y su distribución fragmentaria en tierras insulares de alta vulnerabilidad hídrica, con repercusiones ambientales, económicas y sociales.

En particular, se destacan Alto Verde y el paraje La Boca, ambos barrios fluviales de la ciudad de Santa Fe, surgidos con la construcción del Puerto a inicios del siglo XX, momento en el cual se produce una de las modificaciones más profundas en ese territorio de humedales. A pico, pala y carretilla se abrió el canal de acceso de más de siete kilómetros de largo, rectificando y profundizando el cauce del río. Sobre la tierra depositada a un lado, se asientan los primeros pobladores. Desde 2011, el Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) “Guardianes del Río, jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de Alto Verde e Islas”, viene reuniendo informaciones significativas, en donde identidad y singularidad de gentes, escenarios paisajísticos, riqueza biológica, contrastes y vulnerabilidad hídrica son parte del paisaje cotidiano. La convergencia en torno a Alto Verde y el paraje La Boca de investigaciones interdisciplinarias y orientadas a problemas, procesos de extensión y prácticas de educación experiencial, constituye un desafío metodológico y una oportunidad única para intentar traducir en términos teóricos una variedad irreducible de perspectivas y saberes.

El paisaje, entidad percibida, nutrida de conocimiento diverso, se abordó en importantes investigaciones en el área portuaria de Santa Fe (Fedele, 1999, 2011a, 2011b) y en el área de la costa (Collado, 2011; Bertuzzi, 2006, 2010, 2012, 2015). El paisaje cultural aparece como uno de los más potentes conceptos de interpretación del área en Bertuzzi (2006, 2010, 2012, 2015), en particular cuando considera la costa santafesina en el tramo entre La Guardia y San Javier, integrada en el albardón costero a lo largo de la Ruta Provincial N°1, concebida en una lectura en red a partir de sus características comunes naturales y culturales, y otorgándole un carácter proyectivo como Parque Fluvial del río Paraná (Bertuzzi, 2010, p. 154). Esta hipótesis interpretativa en red en clave de patrimonio cultural, deja sin considerar la parte sur del área de este estudio.



Figura 1

Jurisdicciones en área Santa Fe-Paraná. Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Arroyo Leyes (MRI) en donde el color azul oscuro evidencia los cursos de agua del valle de inundación del río Paraná. Fuente: elaboración de Ricardo Givadedoni sobre imagen satelital del río Paraná de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Actualmente, la denominación de paisaje/s insular/es, referida al área de la Micro Región Insular (MRI) resulta cada vez más frecuente¹, lo que hace imprescindible su explicitación conceptual. Para esto, resultan particularmente útiles las lecturas yuxtapuestas que plantea Jean-Marc Besse (2006, p. 155) encadenando enfoques sistémicos y experiencias, y la narrativa por episodios como estrategia argumental e hilo conductor.

Lo que se propone entonces este trabajo es:

- > Reunir experiencias e informaciones que den cuenta de la característica insular de los paisajes del área de estudio a partir de una sucesión de episodios.
- > Demostrar que la condición de insularidad emerge como el carácter (Mata Olmo, 2008, p. 155) fundante de una identidad territorial, atravesando patrimonio natural y cultural.
- > Presentar la condición insular como idea-fuerza territorial (Sabaté Bel, 2004, p. 8), clave para un proyecto que motorice un desarrollo sustentable entendido como despliegue de capacidades endógenas del sistema integral tendientes al mejoramiento de la calidad vida.

Micro Región Insular como espacio proyectual

La Micro Región Insular es un espacio proyectual definido en el marco del proyecto de investigación “Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable en

Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa. El turismo sustentable como estrategia de gestión de la Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Arroyo Leyes”² y gestionado por el Programa Ambiente y Sociedad (UNL, s.f.a). Surge como iniciativa de colaboración entre la universidad y los gobiernos locales de Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes, con el acompañamiento de la Secretaría de Turismo provincial. Es el área de la provincia de Santa Fe ubicada en el valle de inundación del río Paraná entre las ciudades de Santa Fe y Paraná. En la investigación se describe a la MRI como una isla rodeada de agua: sus límites son el Arroyo Leyes al norte, el Canal de Acceso al puerto de Santa Fe al sur, el río Paraná al este y la laguna Setúbal al oeste. Se define un área de una superficie de unos 500 km² y población que supera los 60 mil habitantes, conformando una unidad de desarrollo a partir del turismo sustentable como estrategia de gestión que ha sido reconocida como Micro Región Turística en el marco del Corredor de la Costa.

Estos territorios están atravesados por riachos, arroyos y zonas de islas, más del 70% de su superficie corresponde a ambiente de humedales y poseen alta biodiversidad; con un patrimonio natural y cultural asociado a esa riqueza, a las huellas de los usos y procesos productivos que en ellos tienen y tuvieron lugar; con poblaciones y dinámicas heterogéneas; servicios e infraestructuras insuficientes; patrones de uso del suelo no concertados interjurisdiccionalmente y dispar grado

1. *Recorriendo Paisajes insulares* es la propuesta del PAS, SESyC, UNL orientada a promover el turismo como estrategia de desarrollo sustentable de la Micro Región Insular Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes, visibilizando su patrimonio natural y cultural (UNL Noticias, 2019).
2. En ambos espacios universitarios de investigación y extensión está involucrada una de las autoras de este artículo. CAI+D 2016 Procedimientos de Gestión del Desarrollo Sustentable en Áreas Inundables con Gobernabilidad Difusa. El turismo sustentable como estrategia de gestión de la Micro Región Insular Santa Fe, Rincón y Arroyo Leyes. (FICH, UNL). Dirección: Mag. Ing. Enrique Mihura y co-dirección: Mag. Arq. Patricia Mines. Programa de Extensión Ambiente y Sociedad (SESyC, UNL) Dirección: E. Mihura. Coordinación patrimonio cultural: Mines.

3. Reserva Hídrica o Humedal es una de las categorías en que la Ley Provincial N° 12.175 (2003) clasifica las áreas naturales protegidas. Un área protegida es un "área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación". Constituye una estrategia a largo plazo para la conservación de la biodiversidad natural y cultural. Las áreas protegidas requieren la participación e involucramiento de todos los actores tanto públicos como privados, en donde la identificación y el consenso respecto de los valores a proteger resulta indispensable.
4. Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS) 2011 y 2013 "Guardianes del Río, jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de Alto Verde e Islas"; PEIS 2016 "Turismo sustentable en el paraje La Boca"; PEIS 2018 "Paraje La Boca: Turismo sustentable en la MRI" (FADU-UNL).
5. PEIS 2014 "Nuevos territorios, nuevos consensos. Propuesta de turismo sustentable en el paraje La Boca" (FADU-UNL).

de concientización y preparación frente a la vulnerabilidad del riesgo hídrico.

Entre los resultados de la investigación se presenta el río Paraná como el eje estructurador y sus canales trenzados dando forma al territorio, figura que representa la iniciativa del turismo sustentable como la estrategia de desarrollo que entrama cuidado de la naturaleza, patrimonio natural y cultural y singularidad de gentes en propuestas de generación de oportunidades de empleo e inversión. Aquí, pensar en un turismo sustentable, implica: 1) el reconocimiento, cuidado y manejo del patrimonio natural y cultural; 2) la definición de modos de habitar, la generación de consensos sobre uso del suelo y la realización y creación de actividades sostenibles; y 3) la consolidación de acuerdos de gobernabilidad y políticas (Mines, Tosello y Mihura, 2015).

En setiembre de 2019, la UNL ha postulado la Micro Región Insular en la categoría provincial de Reserva Hídrica³. Su posible reconocimiento legislativo, constituye una herramienta para la gobernanza de recursos naturales y culturales, la gestión del riesgo y un desarrollo sustentable, una oportunidad para la investigación, la educación y el desarrollo cuidadoso de actividades económicas como el turismo.

Alto Verde y La Boca, lugares para pensar el sistema insular

La definición del sistema completo MRI en el marco de la investigación a escala macro, y los proyectos de extensión universitaria desarrollados por más de ocho años en Alto Verde y La Boca ya mencionados⁴ a escala micro, fueron arrojando las claves para pensar lo insular y sus posibles conexiones como una identidad territorial dominante.

Por un lado, en los estudios de paisaje mencionados, el área macro es leída como un encadenamiento de centralidades de La Guardia, Colastiné Sur y Norte, San José del Rincón y Arroyo Leyes, asociadas a partir de rasgos comunes, singularidades y la búsqueda de argumentos; quedando Alto Verde, la Vuelta

del Paraguay y el paraje La Boca como nodos emergentes para ampliar la lectura en red como objetivo de completamiento expresado en trabajos anteriores⁵.

Por otro lado, si bien Alto Verde es considerada en diversos estudios (Fedele, 1999), como una isla modificada por la construcción del puerto que originó el asentamiento, resulta pertinente extender esta interpretación del territorio más allá, en la búsqueda de rasgos y cualidades de lo insular.

El paisaje cultural y la construcción de episodios

La noción de paisaje cultural adoptada en este trabajo requiere una interpretación estructurada; esto es, elaborar una narración (hilo argumental, historia oculta) del territorio (Sabaté Bel, 2004). El análisis procesual del territorio desde la perspectiva del paisaje plantea la descripción y análisis de datos y materiales que aportan varios ángulos a la mirada – social, ambiental, pero también ideológico y cultural –, así como diferentes escalas geográficas, ordenadas en una sucesión temporal. Este último punto implica la lectura evolutiva del paisaje a través de la estratificación historia de valores y atributos culturales y naturales (UNESCO, 2011) y su percepción plurisensorial traducida en episodios. La estrategia que se elige para describir el proceso de construcción cultural del paisaje en el área de estudio, es indicativo de ciertos momentos: "operaciones que realiza la sociedad en su relación con la naturaleza como las acciones que originan nuevas formas, estructuras y funciones en el territorio" (Gioria, 2009, p. 27), momentos en los que, aspectos tales como los imaginarios asociados a esta historia, persisten en la memoria a través de diferentes registros (relatos de viajeros, actas, imaginarios, entre otros). Los momentos se identifican a partir de episodios significativos que marcan ese proceso de transformación.

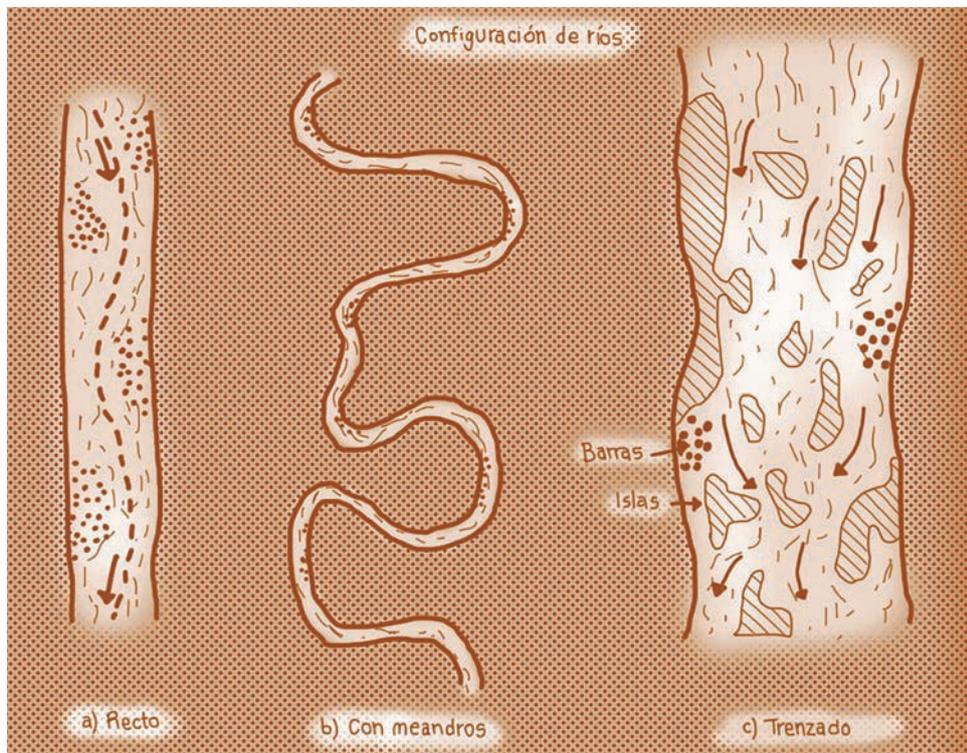


Figura 2
Según su configuración los ríos de planicie se clasifican en rectos, meandriformes y trenzados.
Fuente: dibujo de Virginia Monasterolo sobre imagen de Sánchez y Álvarez (1997).

Episodio 1. La forma natural del río

Las ciencias hídricas estudian la morfología de los ríos como agentes modeladores del paisaje. Los ríos generalmente desarrollan tipologías de cauces entrelazados o meandriformes en respuesta a la producción de sedimentos a nivel de cuenca, la pendiente del lecho a escala regional, y a los procesos de erosión de las orillas a escala local.

El Paraná Medio, se caracteriza por ser un río típico de llanura con fondo móvil, en el cual la planicie de inundación se dilata en comparación con su tramo superior, las aguas se vuelven más turbias y lentas y se forman varios brazos que producen la formación de islas bajas (Mihura, 2013, p. 506). Estas islas tienen la forma de “platos hondos”, con perímetro alto por la acumulación de sedimentos más gruesos y centros bajos, lagunas u ojos de agua.

Por un lado, esta eco-forma presentada en Rubén Pesci, Jorge Pérez, Lucía Pesci (2007, p. 218) es un concepto trasladable al concepto de lo insular ya que es rápidamente reconocible en los mapas. Esta morfología del río da origen a la representación de los canales trenzados

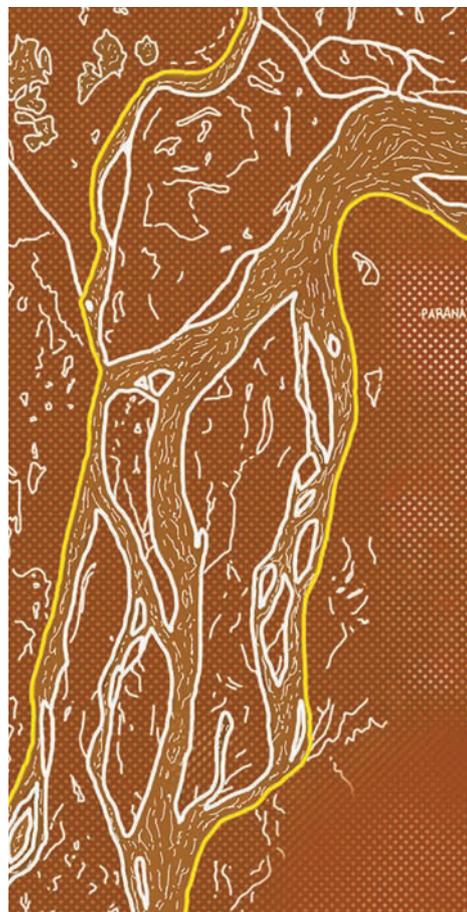


Figura 3
Diseño en canales trenzados del río Paraná. Eco-región Delta e Islas del Paraná.
“El río Paraná presenta un lecho ordinario con diseño de canales trenzados con inclusión de barras e islas y amplitud variable”.
Fuente: dibujo de Virginia Monasterolo sobre imagen del informe técnico Ley 11.730 (2000).



MICRO REGIÓN INSULAR

SANTA FE - SAN JOSÉ DEL RINCÓN - LEYES

Figura 4

Isologo Micro Región Insular.

Fuente: <https://www.unl.edu.ar/extension/microregion-insular/a>

Figuras 5 y 6

Orilla difusa: Primero. Recorrido náutico sinuoso por el centro del riacho Santa Fe con diferentes estrechamientos. Segundo. Punto de cierre al paso náutico por la vegetación acuática.

Figuras 7 y 8

Ojo de agua característicos en el centro de la isla y sendas entrelazadas multiformes, dentro del recorrido de la reserva educativa creada en 2018, en el paraje La Boca, Alto verde. Fuente: registros del equipo de extensión PEIS 2018 "Paraje La Boca: Turismo sustentable en la MRI", en invierno 2019.

y las islas del isologo de la Micro Región Insular que se muestra en la Figura 4. Por otro lado, los canales trenzados, claramente representables como delimitación de las islas y caracterización de la Micro Región Insular, no son fácilmente perceptibles desde la escala humana. Estos canales se presentan al observador con orillas variables por la modelación del río, por los sedimentos o agrupaciones vegetales, con bordes recorribles; en los cuales la unidad de la isla no aparece como una entidad reconocible tan claramente como se realizaba desde la visión del mapa.

La mirada del mapa, desde arriba, coincide con la del geógrafo, mientras que la del arquitecto, desde la escala humana, aporta un punto de vista oblicuo según José Francisco Sancho Comins (2000). Integrar ambas miradas resultan de valor en la definición de la forma insular.

La isla a la que se accede por cursos agua está presente en los relatos de viajeros del siglo XIX. Lina Beck Bernad (2013) relata la llegada a la ciudad de Santa Fe por barco cuando aprovechan "para visitar una isla encantadora a la derecha: La isla de Rincón tiene magníficas praderas, cultivos y un hermoso pueblo con una iglesia blanca que brilla a lo lejos en el fondo del azul del cielo" (p. 64).

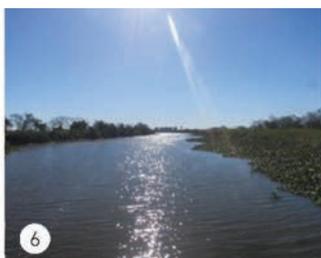
El área referida al paisaje cultural insular en el presente trabajo ha sido abordada por diversos estudios, algunos ya mencionados. Particularmente Adriana Collado (2011), señala que "hay una constante de todos los relatos: es la idea de aislamiento al que los pobladores estaban sometidos" (p. 16). Habla de

una visión paradójica y por momentos contradictoria: "el río, que tradicionalmente había significado comunicación, circulación, movimiento, pasaba a representar aislamiento" (p. 16).

En el mismo libro, Luis Müller recupera la acción de los artistas que plantean distintas miradas sobre el paisaje costero, "modos de ver y representar, de percibir sensaciones y expresar emociones, producir imágenes que van construyendo una definición cultural de ese territorio, que se constituye como paisaje en la medida en que es observado y apreciado por alguien" (Collado, 2011, p. 23). Pintores –especialmente acuarelistas–, escultores, escritores y músicos han nutrido el imaginario litoraleño o costero con su importante obra. Supisiche, Matías Molinas, Pucinelli, Estrada Bello, Arancio, el Kiwi, Birri, Guaraní, Saer, son algunos de los que inspiraron sus obras en estos territorios que hoy las evocan.

Había una vez un nene que se llamaba Wenceslao. Su papito era pescador, y vivían en una casita preciosa a la orilla de un río. En ese país el río tenía muchas, pero muchas orillas, y no dos, como en otros países, porque el río era muy ancho y estaba lleno de islas en el medio (Saer, 1974, p. 19).

Las múltiples orillas de "un río lleno de islas" de Saer, son la imagen poética representativa de la mirada vertical de la forma natural del río en el mapa: canales trenzados con islas. La definición cultural del paisaje, la identificación de la idea fuerza territorial insular, encuentra



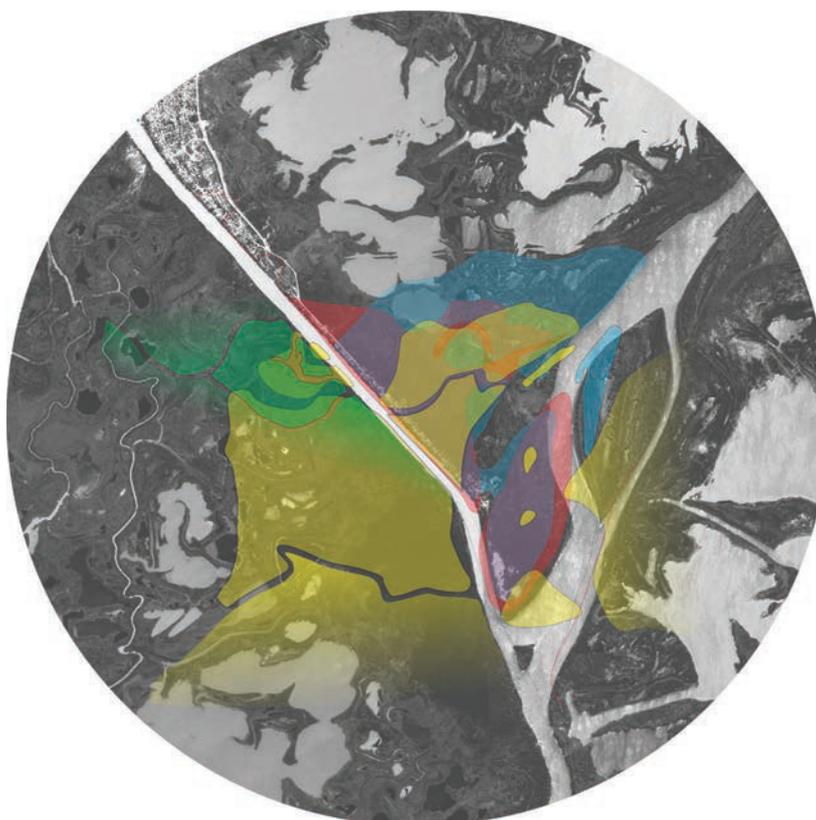


Figura 11

Imagen que enfatiza la unidad de la isla ‘Los Mellados’; en la cual se encuentra la parcela de los terrenos de la Escuela Agrotécnica Thompson N° 645. Fuente: elaboración de Eugenia Pérez.

6. En el marco de las actividades del PEIS 2014 “Propuesta de turismo sustentable en el paraje La Boca”, se realizan las averiguaciones tendientes a identificar un predio en comodato de la Escuela O. Rupp en el extremo sur del paraje, próximo a las ex instalaciones portuarias. Como resultado de la inexistencia de información catastral, se procede a la “denuncia de la nueva formación” dando lugar al procedimiento de alta de una isla fiscal s/n, empadronamiento y declaración de la escuela como cuidadora ad honorem.

denominación de la isla fiscal s/n, entre la isla Los Mellados y isla La Tona como referencias cercanas, nuevamente insulares⁶. Un segundo ejemplo, lo constituye la denominación de terrenos fiscales en los cuales se dispone un área natural protegida en referencia a la mensura de la isla Mellados.

Los imaginarios recurren a la misma imagen de lo insular. Dentro de las publicaciones periódicas de Alto Verde, se hace mención a su vecina isla, “hacia el sudeste de la ciudad, a orillas del río, se extiende el último paraje y quizás el más bello de Alto Verde, conocido como La Boca es sinónimo de amabilidad y tranquilidad, pero también de marginación” (Veaute y Saucedo, 2015, p. 4). De igual modo, expresa la mayor distancia y aislamiento en el territorio “cuando viene la crecida del río y tapa el camino de acceso, son causas que hacen que a La Boca la apoden literalmente, la isla”, al referirse a La Boca como “La isla de la isla” (p. 4). El carácter insular actualmente se refuerza a partir del relato generacional⁷. Los elementos que persisten en las narraciones de los vecinos de diferentes edades y ocupaciones sobre los lugares que son representativos para su vida cotidiana y de su calidad de vida, refieren a elementos

caracterizadores de la isla que han surgido en los episodios ya mencionados. Los cuales han surgido tanto en los relatos de viajeros, en las representaciones de los artistas y los imaginarios comentados. Los elementos característicos del patrimonio cultural, tanto material como inmateriales trabajados refieren a estos episodios. Las postales que integran la Colección de Postales de la Micro Región Insular (UNL, s.f.b) son representaciones de relatos visuales que también retoman y sintetizan los elementos de caracterización de la Micro Región Insular a partir de la identificación de elementos que pertenecen al patrimonio cultural del paisaje insular. En alguna de ellas se hace referencia a sus aspectos materiales (la isla, la jirafa, las canoas) e inmateriales (empanadas, construcción de instrumentos, la pesca, los bailes). La dimensión natural de isla se mantiene constante y persiste en la dimensión cultural, en la cual la entidad refiere a las geometrías representativas de los mapas presentes en los catastros que referencian superficies y posiciones; al igual que en las imágenes recurrentes que emergen y resurgen en el imaginario; como así también en el argumento en la construcción de relatos visuales.



Figuras 12 y 13
Relatos y palabras.
Mapeo de
"Lo representativo
de Alto Verde". En el
cuadro se destacan los
elementos registrados
por microrelatos: (puerto,
canao, embarcación,
orilla, isla, entre otros).
Fuente: registros del
grupo extensionista
invierno 2019.



Figuras 14 y 15

Colección de postales del patrimonio natural y cultural de la Micro Región Insular. Serie *Paraje La Boca: El semáforo y Los bombos del gringo.*

Fuente: PEIS 2016 "Turismo sustentable en el paraje La Boca y Programa Ambiente y Sociedad", SESyC, UNL.

Episodio 4. La isla/las islas para pensar el proyecto

Los episodios analizados ofrecen una interpretación del paisaje cultural a partir de reconocer el carácter insular. La matriz natural, las transformaciones y las persistencias confirman el carácter insular del paisaje a través de los diferentes momentos como una idea recurrente cuya fuerza está ligada a lo territorial. Esta idea fuerza territorial, hilo conductor, permite a la vez, generar un

cuarto episodio de carácter proyectivo. Sobre los episodios se presentan categorías que permitan inferir algunas aproximaciones a criterios proyectuales para el área de estudio.

Matriz natural

La matriz natural leída como un río con islas y canales trenzados se constituye en un a priori del proyecto; que requiere ser reinterpretado para cada planteamiento o ideación sobre este territorio insular.

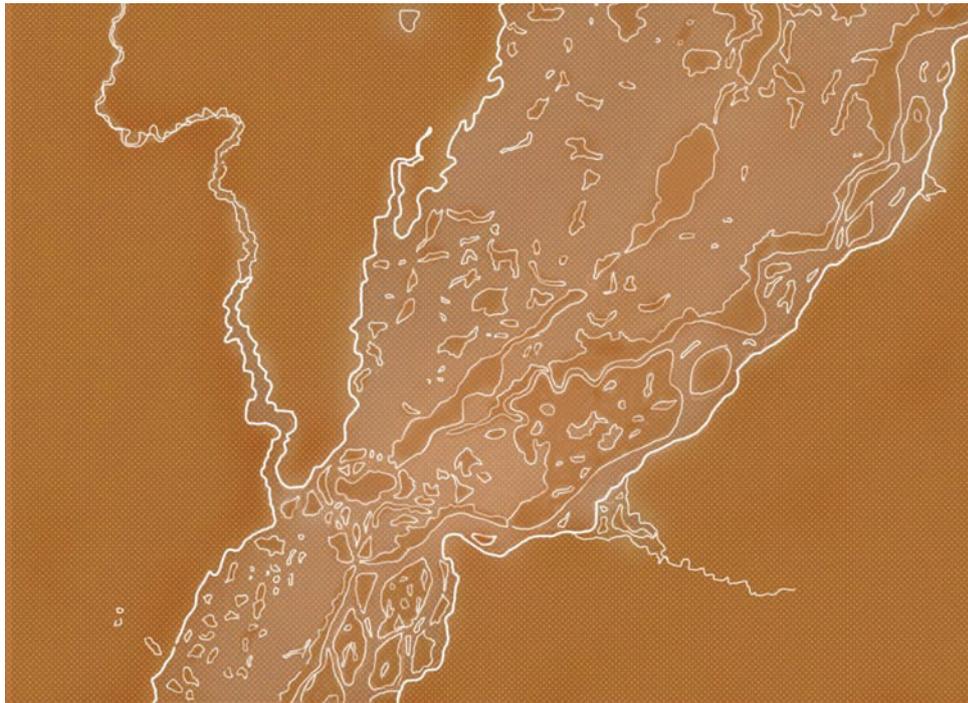


Figura 16

La fuerza insular de "un río lleno de isla".
Fuente: relato gráfico de Virginia Monasterolo.

Transformación-intervención

A partir de interpretar la matriz natural, la transformación propuesta debe ser guiada. El carácter insular, como sentido proyectivo de esa interpretación, es la guía para proponer cualquier tipo de transformación. La sustentabilidad de un asentamiento está dada por la forma de relación con la naturaleza, posibilidad de permanencia, crecimiento y expansión.

Persistencia

La matriz natural que persiste en la cultura es un aporte a la gestión y gobernanza del proyecto. Este, al recuperar las persistencias, confirma los valores culturales compartidos que se han ido manifestando en el paisaje cultural en tanto la percepción acordada del territorio. De este modo la idea fuerza del paisaje insular aporta los valores naturales y culturales, de un patrimonio insular como recurso para el desarrollo territorial.

Conclusiones

Habitar el valle de inundación del río Paraná se presenta como uno de los más desafiantes escenarios en donde la ocupación y la tensión naturaleza-cultura

resultan inevitables. La complejidad del horizonte requiere incorporar dimensiones creativas. Por lo cual, el trabajo consideró el desarrollo sustentable como proceso de despliegue multidimensional cualitativo de potencialidades que vinculan la valoración del paisaje cultural del área insular con el patrimonio como recurso para el desarrollo en su carácter proyectivo.

Los tres primeros episodios: matriz natural, transformación-intervención y persistencia, dejaron emerger interpretaciones que hacen visible las direcciones futuras de un paisaje insular. De este modo, el cuarto episodio retomó estos momentos anteriores reagrupados en categorías que permiten reflexionar anticipadamente sobre los proyectos que sobrevengan a intervenir estas áreas, y empezar a considerarlas como criterios a aplicar.

En síntesis, se presenta la condición insular como la fuerza territorial, hilo conductor que atraviesa desde el patrimonio natural y resurge persistentemente en lo cultural. Por lo tanto, requiere ser empleado como argumento para el despliegue de las capacidades locales que hagan posible el desarrollo sustentable y finalmente, así afrontar los desafíos de la complejidad de un río muy ancho ■

> REFERENCIAS

- Besse, J-M. (2006). Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas [pp. 145-172]. En S. Marchán Fiz y J. Maderuelo (Coords.). *Paisaje y Pensamiento*, Madrid: Adaba.
- Beck Bernard, L. (2013). *El río Paraná. Cinco años en la República Argentina*. Paraná/Santa Fe: UNER/UNL.
- Bertuzzi, L. (2015). Marcas en el paisaje. Permanencias y ausencias como pautas de interpretación del territorio ribereño. Tramo La Guardia-San Javier. [Tesis de doctorado]. Universidad Politécnica de Catalunya. [Inédita].
- Bertuzzi, L. (Comp.). (2012). *Centro de Interpretación de la Costa. La Guardia, Colastiné Norte y Sur*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Bertuzzi, L. (2010). *Vivir en el paisaje. Reflexiones sobre la problemática urbana de la costa*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Bertuzzi, L. (2006). *Paisajes intermedios. Materiales para la construcción de un paisaje contemporáneo*. Santa Fe: Polis Científica/UNL
- Burkart, R., Bárbaro, N. O., Sánchez, R. O. y Gómez, D. A. (1999). *Eco-regiones de la Argentina*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales/Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.
- Centurión, R. N. (2000). "Somos Alto verde". Recuperado de <https://altoverdecity.es.tl/Historia-de-Alto-Verde.htm>
- Collado, A. (2011). *El corredor de la costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Fedele, J. (2011a). *El río en la ciudad del plan. Urbanismo sobre las riberas de La Pampa Argentina, primera mitad del siglo XX*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Fedele, J. (2011b). *Puerto de Santa Fe: paisajes de una continua construcción*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Fedele, J. (1999). La ciudad y el río en Santa Fe (Argentina): las transformaciones materiales del paisaje costero provocadas por el puerto de ultramar. [En línea]. *Scripta Nova*, 45(4). Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/133>
- Gallopín, G. (2010). El desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica. *Sostenible?* (11), pp. 19-35.
- Gallopín, G. (2006). Los indicadores de desarrollo sostenible: aspectos conceptuales y metodológicos. En Seminario de expertos sobre indicadores de sostenibilidad en la formulación y seguimiento de políticas (4-6 de octubre). Santiago de Chile: FODEPAL.
- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, (64). Santiago de Chile: Cepal/Naciones Unidas.
- Gioria, B. M. I. (2009). *Construcción del espacio geográfico de la ciudad de Santa Fe. 1573-2007*. Santa Fe: Edición del Autor.
- Ley Provincial N° 12.175. Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas. Provincia de Santa Fe. *Boletín Oficial*, 16 de diciembre de 2003.
- Ley Provincial N° 11.730. Bienes en áreas inundables. Informe técnico. Provincia de Santa Fe. *Boletín Oficial*, 25 de abril de 2000.
- Mata Olmo, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *Arbor*, 184(729), pp. 155-172. DOI: <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i729.168>

Mihura, E. (2013). Procedimientos de gestión del desarrollo sustentable, en áreas inundables con gobernabilidad difusa. Caso: Puente Oroño; RP 1 y límite norte de San José del Rincón; acceso Túnel Subfluvial Uranga-S. Begnis [pp. 493-507]. [Archivo PDF]. En G. Peinado. *Primera Circular. VI Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica*. Salta: ASAUUE. Recuperado de <http://asauee.org/wp-content/uploads/2017/02/2013-ASAUUE-Trabajos.pdf>

Mines, P., Tosello, M y Mihura, E. (2015). Paisajes vulnerables: estrategias y espacios de diálogo para un turismo sustentable. XXXIV Encuentro ARQUISUR y XIX Congreso con el tema Ciudades Vulnerables. Proyecto o incertidumbre. La Plata. Recuperado de <http://ocs.congresos.unlp.edu.ar/index.php/CA/CA2015/paper/viewFile/2925/688>

Naciones Unidas. (1987). Desarrollo sostenible. [En línea]. Recuperado de <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. [En línea]. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Pesci, R., Perez, J. y Pesci L. (2007). *Proyectar la sustentabilidad 2: Enfoque y metodología de FLACAM para proyectos de sustentabilidad*. La Plata: Editorial Fundación Cepa.

Sabaté Bel, J. (2004). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *Urban*, (9), pp. 8-29. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/380>

Saer, J. J. (1974). *El limonero real*. Barcelona: Planeta.

Sánchez, J. G. y Álvarez, J. A. M. (1997). Capítulo 11: Morfología de ríos. En Comisión Nacional del Agua, *Manual de Ingeniería*. México D. F.: Instituto de Ingeniería/UNAM. Recuperado de http://eias.italca.cl/isi/publicaciones/unam/morfologia_de_rios.pdf

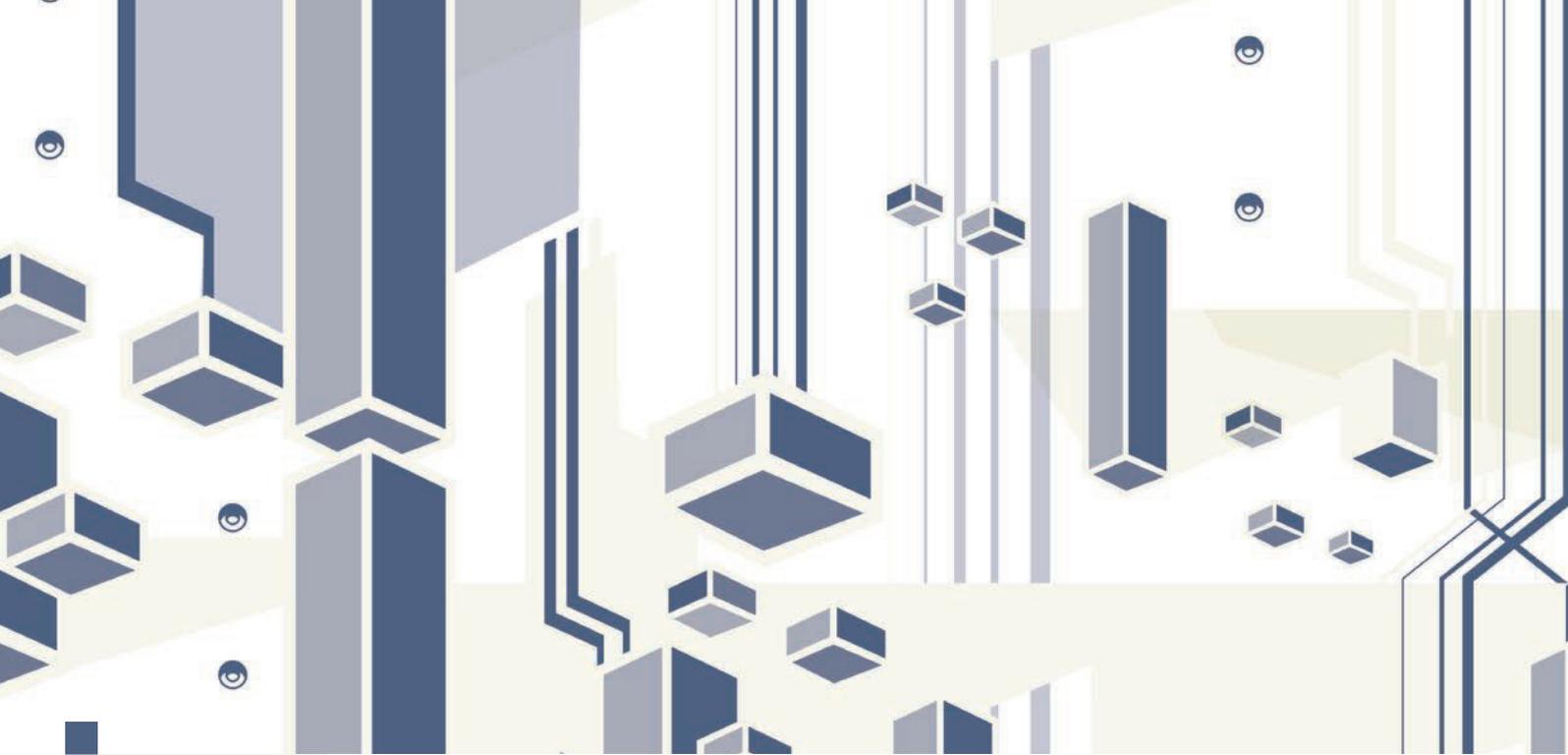
Sancho Comins, J. F. (2000). De la imagen al mapa: nuevos recursos para leer el paisaje. *DAU: Debats d'arquitectura i urbanisme* (12), pp. 47-55.

Universidad Nacional del Litoral-UNL. (s.f.a). Micro Región Insular. [En línea]. Extensión Social y Cultural. Recuperado de <https://www.unl.edu.ar/extension/categorias/programas/ambiente-sociedad/microrregion/>

Universidad Nacional del Litoral-UNL. (s.f.b). Postales. [En línea]. Extensión Social y Cultural. Recuperado de <https://www.unl.edu.ar/extension/postales/>

UNL Noticias. (2019, 4 de julio). Recorriendo paisajes insulares. [En línea]. *UNL Noticias*. Recuperado de https://web9.unl.edu.ar/noticias/news/view/recorriendo_paisajes_insulares#.YNJVPmhKiUk

Veaute, J. B. y Saucedo, R. (2015, diciembre). El pez por la boca muere. La isla de la isla. *Revista Cortita y al pie*, (2), p. 4.



PALABRAS CLAVE
Planificación urbana,
Parques urbanos,
Evaluación,
Metodologías,
Proyección Colombia

KEYWORDS
*Urban planning,
Urban parks,
Evaluation,
Methodologies,
Colombia projection*

EXPERIENCIAS DE VALORACIÓN DE LOS PARQUES URBANOS EN LAS CIUDADES. CONTEXTOS REGIONALES, PROSPECTIVA PARA COLOMBIA

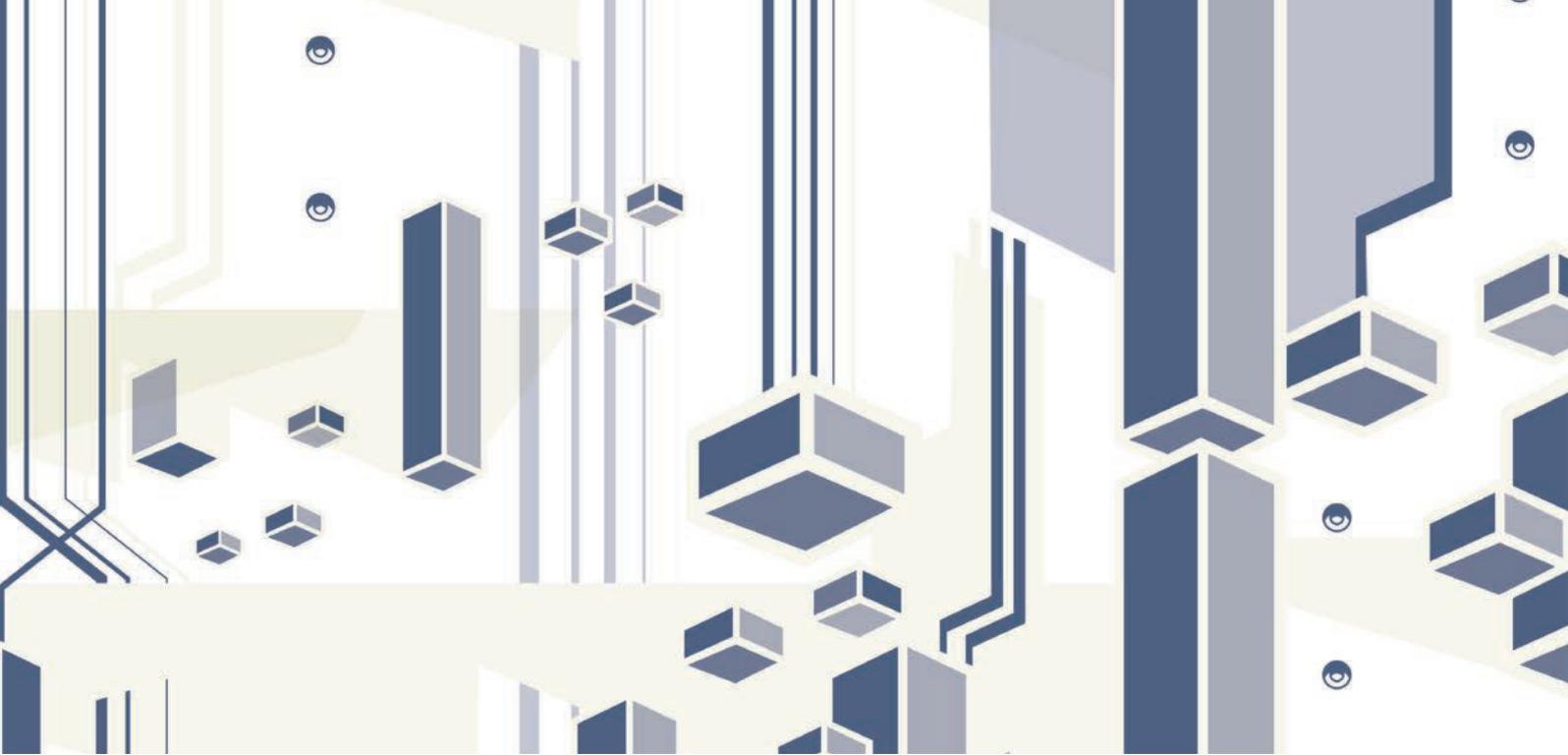
ASSESSMENT EXPERIENCES OF URBAN
PARKS IN CITIES. REGIONAL CONTEXTS,
PROSPECTIVE FOR COLOMBIA

> **LINA JOHANA MEDRANO ÁLVAREZ Y JULIÁN RODRIGO QUINTERO GONZÁLEZ**
AHCTTUM Quintero-G Ingeniería
Grupo de Estudios e Investigación en Recursos Ambientales y Urbanos
Colombia, Tunja

RECIBIDO
24 DE JULIO DE 2020

ACEPTADO
4 DE MARZO DE 2021

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**
Medrano Álvarez, L. J. y Quintero González, J. R. (2021, octubre). Experiencias de valoración de los parques urbanos en las ciudades. Contextos regionales, prospectiva para Colombia. *AREA*, (27), pp. 220-233.



RESUMEN

Los parques urbanos son un tipo de infraestructura urbana con amplios beneficios ambientales, sociales y económicos para las ciudades; por lo tanto, se requiere de métodos de valoración que permitan su adecuada gestión y planeación. El presente artículo tiene por objetivo indagar sobre las experiencias en la valoración de los parques urbanos en diversos contextos geográficos. La metodología se orienta a la exposición de los estudios implementados, sus objetivos, métodos y hallazgos, para luego plantear una prospectiva para Colombia. Los resultados evidencian la variedad de estudios y sus enfoques en el contexto global, latinoamericano y colombiano. Se concluye sobre la variedad de herramientas e instrumentos aplicables a los estudios e investigaciones en torno a los parques urbanos y la necesidad de implementar iniciativas similares con criterios de sostenibilidad urbanística en las ciudades colombianas.

ABSTRACT

Urban parks are a type of urban infrastructure with broad environmental, social and economic benefits for cities; therefore, valuation methods are required that allow for proper management and planning. The objective of this work is to inquire about experiences in the valuation of urban parks in diverse geographical contexts. The methodology is oriented to the exposition of the implemented studies, their objectives, methods and findings, to then propose a prospective for Colombia. The results show the variety of studies and their approaches in the global, Latin American and Colombian context. It concludes on the variety of tools and instruments applicable to studies and research around urban parks and the need to implement similar initiatives with criteria of urban sustainability in Colombian cities.

Introducción¹

El desarrollo desbordado de las ciudades requiere que se tomen medidas efectivas para la solución de problemáticas ambientales, sociales y económicas que mejoren la calidad de vida, lo que conlleva a pensar en áreas verdes dentro de las ciudades como recursos para aminorar los efectos adversos del crecimiento urbano; tal como lo son los parques urbanos. Los beneficios ambientales que estos producen son la biodiversidad, la mejora en la calidad de aire, el enfriamiento a causa de la sombra arbórea, la captación de carbono, la reducción de la contaminación atmosférica que ofrecen los árboles y la infraestructura verde que rodean los parques (Konijnendijk van den Bosch, Annerstedt, Maruthaveeran y Nielsen, 2013). La disponibilidad de parques urbanos estimula a las personas a realizar actividades diarias de caminata o andar en bicicleta, hacer ejercicio o practicar algún deporte y promover la interacción entre los ciudadanos; lo cual tiene efectos positivos en la comunidad pues al tener contacto con la vegetación se evitan enfermedades respiratorias y de otra índole, al practicar un deporte se disminuye el riesgo de enfermarse por estrés o depresión y al motivar las dinámicas sociales entre adultos mayores, niños y jóvenes se colabora en la construcción de la identidad social y responsabilidad civil (Velasco y Segovia, 2018). Tienen beneficios económicos tales como la reducción en los costos de salud, el aumento de la productividad, y el aumento en el valor de las propiedades o terrenos cercanos a los parques y áreas verdes (Olbińska, 2018). Por tal razón los parques urbanos deben ser componentes básicos y fundamentales para las políticas de la planificación urbana dado su enfoque desde la perspectiva ambiental, social y económica que con el paso de los años ha sido fundamental para diferentes instituciones internacionales y países desarrollados para la construcción de ciudades sostenibles; como por ejemplo en Dinamarca y su ciudad capital Copenhague, que ha implementado políticas para la mejora y las transformaciones urbanísticas sostenibles teniendo como prioridad la recuperación de los espacios públicos, entre ellos los parques urbanos (Uribe, Alfaro, Quintero, Ariza y González, 2019).

Hoy por hoy las ciudades están creciendo a pasos agigantados con el afán de acelerar la economía y generar industria, olvidando a su paso la calidad de vida de los ciudadanos y sus necesidades como sociedad (Orellana, Vicuña y Moris, 2017). A pesar de los beneficios que genera el espacio público verde y los parques urbanos dentro de una ciudad, el tema se encuentra relegado pues existen prioridades hacia la construcción de viviendas, centros comerciales u otros recintos civiles, decisiones atribuidas muchas veces a una regular gestión urbana y poca planificación en materia de áreas verdes (Flores y Chica, 2016). Lo anterior se debe al deseo de consolidar industria rápidamente en el centro de las ciudades dado que genera ingresos económicos más altos que realizar la gestión de parques urbanos y zonas verdes dentro de la urbe, tener esta motivación no resulta beneficioso para ninguna ciudad del mundo.

El paradigma descrito puede cambiarse. Para ejemplificar esto se puede tomar como referente el caso de la ciudad de Tokio, que se caracteriza por ser una ciudad densamente poblada y con poco espacio de áreas verdes y parques en el centro, dado que históricamente su planificación estuvo relacionada con los edificios y rascacielos, lo cual afecta en gran medida la calidad del aire y la calidad de vida de sus habitantes (Hiramatsu, 2016). En este caso, se exigió a la comunidad empresarial realizar alianzas público-privadas que aplicaran el desarrollo de espacios verdes abiertos al público especialmente en la aplicación de la Ley de Conservación del Espacio Verde Urbano, mediante la cual se crea la forma de que todas las personas puedan tener acceso a las áreas verdes adecuando lotes baldíos o desocupados de carácter privado para uso y disfrute de los ciudadanos, con el fin de recibir incentivos como reducción de impuestos, lo cual derivó en la ocupación de más de 700 espacios verdes logrando mejorar la

1. Este artículo presenta resultados parciales del trabajo de investigación titulado “Valoración de Parques Urbanos en las Comunas 4 y 6 de la Ciudad de Tunja, Colombia”, desarrollado por los autores en el marco de las actividades de investigación del Grupo de Estudios e Investigación en Recursos Ambientales y Urbanos (RAU).

calidad de vida en el perímetro central de la ciudad de Tokio (Konijnendijk van den Bosch, Rodbell, Salbitano, Sayers, Jiménez y Yokohari, 2018).

En el contexto latinoamericano se tiene el caso de la ciudad de Celaya en México, a la que se le atribuye uno de los mayores crecimientos poblacionales en ese país, lo que en consecuencia hace que aumente la periferia central urbana. Según estudios realizados se evidencia el déficit de áreas verdes generando problemáticas de salud física en los habitantes, tales como las infecciones agudas de las vías respiratorias producto de efectos adversos en la calidad del aire, mayores temperaturas, asimismo mayor consumo energético y efectos de gases de invernadero entre otras problemáticas ambientales estudiadas (Oliver y Jiménez, 2013). Adicionalmente en el Informe Final Municipal del 2016 del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, se muestra que en la ciudad de Celaya el indicador de área verde por habitante es muy débil y se necesitaba una medida urgente; se formularon acciones inmediatas como la arborización, la intervención en los espacios públicos abandonados, la priorización de las políticas e intensificación de las actividades urbanas en pro de la mejora de los aspectos ambientales y sociales de la región (ONU-Habitat, 2016).

Se puede afirmar que en diferentes ciudades del mundo las problemáticas ambientales y sociales tienen un común denominador, siendo el déficit de espacios verdes como los parques urbanos resultado de una mala planificación urbana que termina repercutiendo en la salud de las personas, en el ambiente de las urbes y en el inadecuado diseño urbano de las ciudades. No obstante, como es de esperarse dentro de la planificación urbana, el estudio de los parques requiere de la aplicación de metodologías convenientes para el análisis de la función del parque como elemento de la ciudad, y el establecimiento de la suficiencia de sus elementos; identificar un método de evaluación adecuado resulta primordial en todos los procesos previos a la planificación y gestión urbana de cara a la explotación de los beneficios ambientales, sociales y económicos de los parques como una

infraestructura que es parte del sistema físico ambiental de la ciudad.

En este contexto, es pertinente indagar sobre las experiencias en la valoración de los parques urbanos en diversos contextos, con el objetivo no solo de formar conceptos relacionados con el estudio de los parques sino también, y de manera más importante, contar con diferentes perspectivas que en conjunto permitan lograr el diseño de una metodología de estudio adecuada en cada caso, enriquecida por dichas experiencias. El presente artículo tiene por objetivo realizar una exposición de los métodos empleados para la valoración de los parques urbanos en diferentes contextos geográficos –global, latinoamericano y colombiano–, que sirva a los planificadores, gestores y administradores de ciudades como referente para el planteamiento de los mejores métodos de estudio y combinaciones de estos para el análisis de este tipo de infraestructuras; asimismo, plantear una prospectiva sucinta para Colombia como caso de interés.

Contexto global

En Madrid, España, se realizó el inventario y caracterización de las redes de parques urbanos a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), apoyándose en la cartografía regional que suministra los límites, pendientes, caminos, ríos y las visitas de campo a los parques que permiten caracterizar el entorno, equipamientos y diseño para consolidar una base de datos. A través de la integración del SIG se realizó un análisis de los parques cronológicamente, su distribución, tamaños predominantes, características del entorno y las internas del parque y su vegetación. Los resultados señalaron que la mayoría se encontraban en inmediaciones residenciales, y eran predominantes aquellos con tamaño medio de cuatro a diez hectáreas. Se estableció una agrupación de los parques a partir del tipo de vegetación que condiciona la utilización de los mismos (tradicional, frondosos, abiertos, indefinidos) predominando el tradicional; estos datos se consideran un instrumento de utilidad para los técnicos municipales y los investigadores interesados por las zonas verdes de la ciudad (Canosa, Sáez, Sanabria y Zavala, 2003).

En Yakarta, capital de Indonesia, y tomando como ejemplo los de Yokohama en Tokio, se analizó la situación de abandono de parques urbanos por medio de información que fue recopilada a través de entrevistas y cuestionarios realizados al gobierno local, los líderes locales y residentes por parte de la comunidad del barrio. Se demostró que la mayoría de los visitantes de los parques no eran los residentes sino turistas; sin embargo los residentes eran los que más frecuentemente hacían uso de los parques vecinales. Factores tales como la falta de aseo, la falta de mantenimiento, la inseguridad y el estado del parque infantil eran los más preocupantes y afectaban el nivel de satisfacción del parque en la ciudad de Yakarta. Se concluyó que las autoridades no tenían intención de intervenir en estas problemáticas entonces se trasladó la responsabilidad a la misma comunidad. En contraste, en Yokohama existía un sistema riguroso de gestión de parques donde intervenían los ciudadanos y colaboraban en el desarrollo de actividades promoviendo el uso de los parques urbanos evitando el abandono; se sugirió para Yakarta incentivar a las diferentes asociaciones a realizar actividades ecológicas, de recreación como festivales, de jardinería e incluso cultivar sus parcelas con el fin de crear dinámicas ambientales y sociales para que todos los beneficiados participaran activa y voluntariamente (Mutiarra e Isami, 2012).

En Seúl, capital de Corea del Sur, se han estudiado los parques con el fin de determinar la correlación entre las características espaciales y la utilización de los mismos en la ciudad de acuerdo a tres aspectos; el primero consistente en caracterizar variables internas como mobiliario, zona, entre otras; el segundo, en conocer las variables externas relacionadas con la pendiente, el área verde, la tasa de cobertura verde de la zona de influencia, la cantidad de población que es favorecida y la estación de transporte; el tercero, consistente en conocer variables espaciales sintácticas como el valor de control, la integración global y local a través del software especializado para el análisis de regresión múltiple para encontrar un modelo que mejor definiera el número de visitantes anuales y con ello la tasa de uso. Se encontró que las cualidades del parque y las variables que afectaban al número

de visitantes anuales estaban definidas por el tipo de la instalación, número de puertas, zona verde del área de influencia y el valor de la integración global; se definió como necesidad determinar la tasa de uso porque es un índice importante para las decisiones políticas de la gestión de parques (Nam y Kim, 2014). En Geraldton, Australia, se examinaron las características del parque ambiental y la combinación de características que correlacionaban los niveles más altos de uso para la actividad física entre los adolescentes; la metodología consistió en identificar la cantidad de parques infantiles, la cantidad de árboles, el área de copas de los árboles dentro del parque, el verdor, la proporción de los perímetros rodeados por lotes frente al parque, el tamaño, la proximidad a la playa y el número de participantes que vivían dentro de un área de amortiguación de 800 metros que rodea el parque a través de una herramienta de Auditoría del Espacio Público Abierto (POSDAT, herramienta que obtiene los atributos del parque mediante una combinación de información de la web y métodos de detección remota) y el SIG los cuales proporcionaron índices de la presencia y el estado de la vegetación, se logró concluir que el uso elevado del parque para la actividad física por parte de los adolescentes estaba asociado con la presencia de siete características a saber: iluminación alrededor de canchas, una pista de patinaje, senderos para caminar, barbacoas, mesas de picnic, baños de acceso público y una gran cantidad de árboles. Este estudio concluyó que los arquitectos paisajistas podrían considerar diseñar parques con tales características para fomentar una mayor actividad física de los adolescentes a través de su uso (Edwards, Hooper, Knuiman, Foster y Giles-Corti, 2015).

En Bloemfontein, Sudáfrica, se realizó un estudio sobre los suburbios de Batho, Universitas, Langenhovenpark y Lourier Park a través de la realización de encuestas como metodología. Se evaluaron los hogares por medio de cuestionarios que determinaban datos sobre el estado físico de los parques, aspectos demográficos, frecuencia con la que se los visitaba, áreas más utilizadas, entre otros.

La accesibilidad y la frecuencia de uso se obtuvieron mediante estudios físicos, el uso de SIG y de cámaras de filmación. Los datos analizados estadísticamente por medio del método de promedio ponderado del índice, coeficientes de correlación y pruebas de significancia (distribución *F* y la prueba *t*) establecieron que la mayoría de las personas prefirieron acceder caminando, dado que los parques públicos se encuentran dentro de uno a dos kilómetros de distancia de sus residencias. Las tardes y noches fueron las horas en las que más se frecuentaron; la seguridad, el tamaño y los niveles de iluminación y el número de calles de acceso fueron los parámetros relevantes que incidieron en la decisión de visitar o no los parques públicos (Das y Honiball, 2016).

En Szeged, Hungría, se investigó el grado de relación entre las percepciones humanas de las zonas verdes urbanas y los indicadores ambientales de estos espacios en los parques urbanos; esto mediante encuestas para valorar datos subjetivos como el juicio personal del parque, el verde, la accesibilidad y las funciones del mismo. Con el uso de software urbano especializado se logró conocer el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) –usado para estimar la cantidad, calidad y desarrollo de la vegetación con base a la medición de los parques estudiados. Se utilizaron imágenes aéreas de alta resolución con las que se valoró el indicador de calidad de vida teniendo en cuenta la cantidad de espacios verdes; y por medio del SIG se logró obtener áreas y superficies geográficas. Se concluyó que la impresión de ambiente verde, saludable y recreativo, la accesibilidad y el estado del parque son variables esenciales para los residentes, al mismo tiempo se dedujo que las percepciones de los residentes son resultados importantes u objetivos para la toma de decisiones en la planificación urbana que a la larga contribuye a la mejora de la calidad de vida urbana (Kothencz y Blaschke, 2017).

En China, se intervinieron las ciudades con el fin de evaluar los parques públicos desde la accesibilidad y la calidad; se utilizó un software para conocer sus datos vectoriales y así establecer si entre ellos existían más parques y de qué manera están conectados, la clasificación de cada

uno teniendo en cuenta el nivel (ciudad, distrito, comunitario), complementado con otros datos para evaluar finalmente la calidad de los parques. El puntaje dependía de la cercanía entre parque y parque, la relación del área de servicio con el área urbanizada y la cantidad de opciones que tenía el habitante para elegir diferentes parques urbanos, también se le otorgó más puntaje dependiendo de su clasificación obteniendo indicadores de accesibilidad y calidad de vida. Se logró determinar que la cobertura de servicio promedio en 273 ciudades fue del 64,8% y que las principales ciudades de China poseían áreas de servicio superpuestas, es decir parques en cinturón por lo tanto tenían mayor área de servicio, asimismo aumentaban la calidad del servicio de estos. Se concluyó que la cantidad de parques y espacios públicos dependía de la cantidad de población, su desarrollo económico, la posición geográfica y topografía. Se propuso la inversión en las ciudades menos densas, y por lo tanto más necesitadas de estos espacios dado que no presentaban el desarrollo económico alto y los ingresos del Estado no eran altos. China tiene la intención de alcanzar una cobertura de servicio del 100% de los parques en el área urbana (Xu, Gao, Wang y Fan, 2019).

Contexto latinoamericano

En Maracaibo, Venezuela, se estudiaron dos espacios públicos, la Plaza de la República y el Parque Vereda del Lago, para analizar el aspecto psico-ambiental de los espacios públicos urbanos. Este análisis consideró una serie de aspectos; el primero, relacionado con el clima urbano de la ciudad a partir de una estación meteorológica base; el segundo aspecto, trató las características físicas de los espacios públicos, se identificaron las áreas verdes, las áreas de alrededor que están pavimentadas y también la calidad ambiental; el tercer aspecto investigado fueron las características micro climáticas de los espacios, datos provenientes de la estación meteorológica; el cuarto aspecto, identificó el confort térmico y social como resultado de encuestas acerca de la percepción de los usuarios; el último aspecto, evaluó la determinación de la imagen urbana de los espacios, también

obtenida de una encuesta y mapas cognitivos de usuarios de otros espacios. Se concluyó que los usuarios sentían mayor satisfacción térmica en horas de la tarde-noche y la satisfacción social se asociaba con la percepción de seguridad, libertad y tranquilidad; también se concluyó que los usuarios mantenían una imagen urbana ideal por lo que manifestaban conformidad con lo presente (Velásquez y Bravo, 2007).

En Chile, en su ciudad capital Santiago, se estudiaron tres parques de barrio con superficies de dos a cinco hectáreas con el fin de conocer el perfil, actividades y grado de satisfacción de los ciudadanos sobre los parques, para lo cual se desarrolló trabajo en campo caracterizando tres tópicos generales a saber: gestión y planificación, vegetación y áridos e infraestructura. Además de esto se formularon dos tipos de encuestas para los usuarios con el fin de conocer variables subjetivas sociodemográficas de acuerdo con el uso, distancia de residencias y beneficios obtenidos, así como también preguntas de actividades que realizaban los usuarios y acerca del grado de satisfacción. Se realizó un análisis estadístico con el método ANOVA y la prueba Tukey que definió las similitudes de los parques. El estudio evidenció la segregación residencial y con ello la fractura en la vida comunitaria de los residentes, la mayoría de las personas que caminaban por los parques urbanos fueron jóvenes y adultos, y que la media de satisfacción de sus usuarios sobre sus aspectos, fue mayor que la media de satisfacción sobre los aspectos del barrio (Madrid, 2010). En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se realizó un análisis exploratorio y de valoración del paisaje de ocho grandes parques de la ciudad, para la investigación se siguió una metodología consistente en cinco aspectos: el primero relacionado con los aspectos demográficos; el segundo seleccionó las áreas de muestreo; el tercer aspecto se enfocó en la elaboración de encuestas para la medición de temas demográficos y sociales; el cuarto aspecto consistió en determinar por medio de encuestas la percepción del verde urbano con una lista de atributos paisajísticos; el quinto aspecto trató lo relacionado con el análisis estadístico mediante el test F y la prueba

Chi cuadrado. Se concluyó que en general las comunas estudiadas tenían un descenso en materia de espacios verdes; sin embargo, la comuna comercial y central de la ciudad obtuvo mayor área verde por habitante; respecto a las condiciones demográficas se estableció que por ejemplo la mayoría de visitantes manifestaba haber cursado secundaria completa y muchos de ellos eran empleados o estudiantes y que la mayoría fueron las mujeres. El parque más visitado durante el fin de semana fue el Parque Micaela Bastidas lo que responde a su cercanía a la reserva ecológica Costanera Sur y el centro turístico de la ciudad; respecto de las variables paisajísticas las más importantes fueron la tranquilidad, armonía, belleza, naturaleza, sonidos de la naturaleza, y el verde. El atributo más importante para tres de los ocho parques evaluados fue la tranquilidad que se convirtió en una señal para las políticas de planificación ambiental para satisfacer a la población (Perelman y Marconi, 2016).

Por último, en Brasil, en un estudio de evaluación de uso y la percepción ambiental de los usuarios del parque Mario Pimenta Camargo al sur de la ciudad de San Pablo, se utilizaron entrevistas con preguntas abiertas acerca de las características del perfil socioambiental y la percepción ambiental del entrevistado. Los resultados arrojados mostraron que los usuarios tenían una percepción positiva y se destacó la importancia de las zonas verdes, las instalaciones infantiles de recreación, el gimnasio al aire libre, la accesibilidad y la seguridad en el parque; además el contacto con la naturaleza y la actividad física que se podían realizar resultaron tener valor para aumentar la calidad de vida; sin embargo, los resultados también mostraron que la ausencia de espacios para dejar vehículos y de puestos de venta de comidas fueron factores negativos (Santos, Nascimento y Regis, 2019).

Contexto colombiano

En Montería se realizó un análisis de las condiciones físico-espaciales del espacio público evaluando la clasificación, la medición del déficit cuantitativo y la determinación de su distribución en función de la accesibilidad peatonal. La metodología consistió en tres fases: la primera fue la clasificación de los elementos del espacio urbano de carácter público; la segunda fase determinó el déficit del espacio público y la tercera consistió en determinar la distribución de sus elementos. La información fue suministrada por fuentes como instituciones públicas y privadas de la región. Los resultados demostraron que una cantidad considerable de espacios públicos de estancia incentivaban las actividades pasivas y también los escenarios deportivos, pero no en la misma magnitud, por lo que algunas personas se obligaban a caminar distancias largas para acceder a ellos. También se concluyó que en Montería la mayoría de los parques eran de escala vecinal por lo que se planteó la regeneración de otros espacios públicos con mayor escala dado el déficit registrado; así mismo se concluyó que existía una pobre distribución del espacio público, es decir no era equitativa en el territorio y se evidenció la falta de accesibilidad y por ende la baja calidad de vida (Garnica y Jiménez, 2013).

En Bucaramanga, se estudió el estado de los parques además de las percepciones, comportamientos y usos de los usuarios, específicamente en diez de ellos. La metodología se dividió en tres fases; la primera consideró la caracterización y evaluación del estado de los parques para lo cual se trabajó en campo recolectando datos de existencia y el estado de la infraestructura y del mobiliario urbano, el inventario de cada parque se compiló en una base de datos; la segunda fase se basó en la exploración de percepciones, comportamientos y usos del parque valiéndose de encuestas, charlas e información de los parques; la tercera fase consistió en

la organización y análisis de información centrándose en la calidad y cantidad de parques, la percepción de los usuarios y los usos recreativos (frecuencias, oportunidades de utilización). A partir de la toma de datos en los parques se concluyó que en los sectores con mayores ingresos y mejor calidad de vida existían mayores zonas verdes para la recreación, así mismo la mayoría de los ciudadanos manifestaron tener una percepción negativa acerca de la dotación del parque y por esto también se generó un sentimiento de inseguridad (Rivera, 2014).

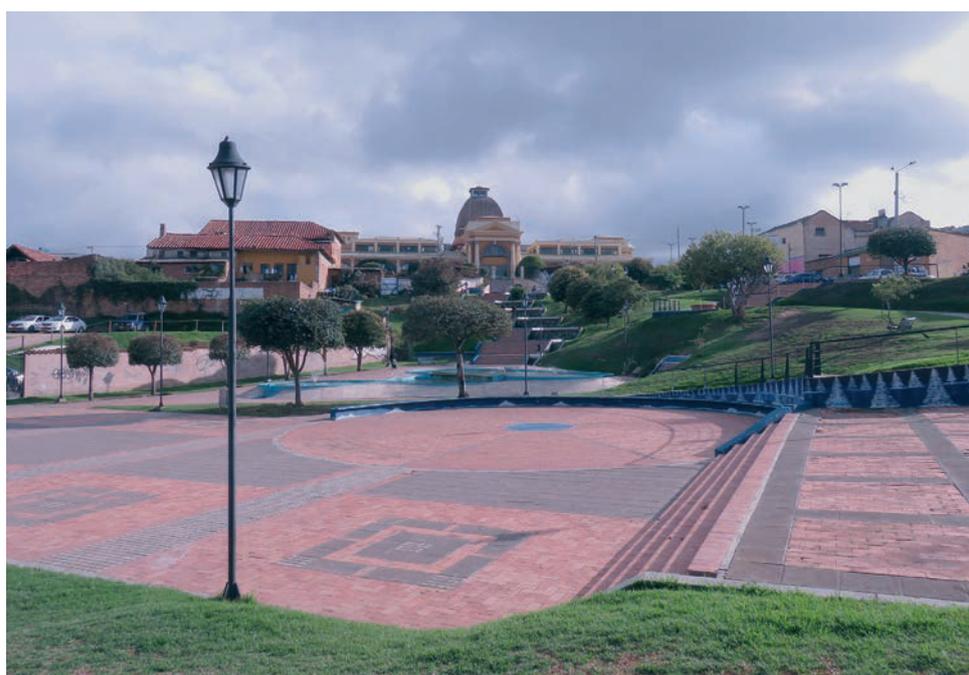
En lo que respecta al uso recreacional el 43% de los encuestados prefirieron realizar actividades en estos espacios en horas de la tarde y la mayoría acudía al parque acompañado; asimismo se evidenció que el 51% reconocían actividades recreativas en el parque como cuentería, conciertos, yoga y aeróbicos. La autora del estudio afirmó que los aspectos como la limpieza, la dotación y la seguridad fueron vitales en el proceso de valoración de los escenarios, asimismo manifestó que el mal estado de las instalaciones del parque propiciaba otro tipo de actividades que no generaban el bienestar ni aumentaban la calidad de vida de las personas; propuso la creación de políticas públicas para fomentar la recreación en las diferentes comunidades a través de instituciones públicas y/o privadas así como también campañas que mejoraran el comportamiento de los habitantes y la visión como comunidad (Rivera, 2014).

En Cali, se caracterizó y analizó con encuestas y entrevistas a los usuarios de los parques Villacolombia y el Ingenio, mediante datos de una investigación de variables individuales como las sociodemográficas, factores psicológicos de los usuarios y factores de percepción del entorno ambiental que fueron objeto de un análisis estadístico con el software SPSS (Statistical Package for Social Sciences). El estudio reveló que más del 50% de los usuarios del parque eran amas de casa, jubilados, estudiantes y desempleados quienes manifestaron no utilizar los parques en horarios nocturnos y la mayoría asistían de manera regular, muchos de ellos contaban con un estado bueno de salud. Ambos parques tenían fines diferentes pues el Parque Villacolombia era de

actividades de reposo, ocio y esparcimiento y de sentarse en las bancas a conversar con otras personas mientras que el Parque el Ingenio estaba predominado por las actividades deportivas. La investigación concluyó que la forma urbanística y arquitectónica que caracteriza a un parque disimuladamente convoca a algunos usuarios y excluye a otros, como mensajes claros que capta la ciudadanía y que le otorgan valor (Obando y Salcedo, 2015). Previamente Julián Rodrigo Quintero González y Laura Estefanía Quintero González (2019) expusieron la problemática del déficit en materia de infraestructuras públicas que se tiene en el centro de la ciudad de Tunja, causado por el desconocimiento y el abandono por parte de los entes gubernamentales. A través de su experimentación y valoración en la línea de parques en la zona céntrica de Tunja valiéndose de parámetros como el estado del mobiliario urbano, el uso que se le da a cada parque estudiado, la seguridad y confort que ofrece el sitio de estudio y las condiciones paisajísticas que presenta cada lugar, los autores lograron concluir que en los parques se evidencia la insuficiencia del mobiliario urbano y esto se relaciona con el desuso de los espacios (Fotografía 1). Así la situación en el centro del área urbana, se debe cuestionar acerca del número de parques urbanos existentes en las diferentes comunas de la ciudad. Pero sobre todo es necesario indagar y estudiar la situación que se

presenta en las comunas occidentales y suroccidentales, siendo estas las zonas más vulnerables de la ciudad de Tunja en materia de la existencia y las condiciones de los parques urbanos. Lo que empeora la problemática es el hecho de no tener el conocimiento sobre la existencia y la calidad de los parques urbanos, que a su vez se traduce en la ausencia de instrumentos para la planeación y gestión urbana, lo que a la postre resultaría en que por causa del desconocimiento de la situación de déficit de los parques urbanos los problemas se agraven; y que así en consecuencia las zonas más vulnerables de la ciudad tengan efectos negativos sobre la calidad de vida urbana (Quintero González y Quintero González, 2019).

Sobre la base de los estudios e investigaciones expuestos, puede observarse que las ciudades del mundo han tomado decisiones respecto de la importancia de crear y gestionar los parques urbanos, implementando diferentes iniciativas para lograr de las ciudades entornos sostenibles, pues el parque urbano se convierte en la plataforma para combinar el crecimiento de las ciudades con la preservación del ambiente y el bienestar de la sociedad. Se destaca la toma de decisiones a partir del conocimiento real de la situación de la ciudad, logrando obtener información valiosa con la que los planificadores pueden incrementar la cantidad de espacios e infraestructuras públicas y de esta manera mejorar el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.



Fotografía 1

Parque la Esperanza en la ciudad de Tunja, Colombia.

Fuente: ©Julián Rodrigo Quintero González

(fecha de captura: 23 de marzo de 2021).

Discusión: prospectiva para Colombia

El desarrollo de las economías de las ciudades implica el fomento de la industria y el avance tecnológico, lo que permite la competitividad entre los territorios dando lugar a la creación de alternativas que ofrecen a cada ciudad un valor adicional respecto de otras, planteando estrategias sostenibles a través de la divulgación de espacios públicos con zonas verdes que promuevan el desarrollo urbano y social valiéndose de la planificación inteligente respecto de ciudades sostenibles (Ocampo, 2008). Un ejemplo son las ciudades modernas como Nueva York, que frente a las problemáticas de contaminación a causa de la industrialización y la construcción de edificaciones y el déficit de espacios verdes y parques urbanos de carácter recreativos (NYRP, s.f.), ha implementado en 2007 un plan de sostenibilidad llamado PlaNYC, propuesta robusta con objetivos que consisten en que los habitantes se tomen menos de diez minutos para llegar a un parque desde su residencia (Maddox, 2019). De esta manera y junto con otros planes sostenibles se logra fortalecer la economía de la ciudad, mitigar las problemáticas ambientales como el cambio climático y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos atribuyéndole una connotación de ciudad sostenible. A causa de las transformaciones que ha tenido el mundo surge la necesidad de orientar las ciudades hacia la sostenibilidad urbana, un pensamiento que permite crear una ciudad que pueda hacer conservación de los recursos naturales y generación de ingresos económicos a la vez que se mejore la calidad de vida por medio de la interacción social facilitando el acceso a una amplia gama de servicios dentro las ciudades y proporcionando mayor participación en la toma de decisiones sobre territorio (Rodríguez, Villadiego, Padilla y Osorio, 2018). De esta manera se busca poder integrar el concepto de ciudad sostenible manteniendo un equilibrio entre el sistema económico, social y ambiental, donde el principal objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida

de los ciudadanos trabajando en sinergia (gobernadores, tomadores de decisiones y sociedad) hacia la habitabilidad, la equidad, la eficacia y sustentabilidad, contemplando la buena gestión y planificación con decisiones para el cumplimiento de objetivos sobre la mitigación del daño al ambiente, proyectos que apunten al incremento de competitividad y desarrollo de la económica, y coincidan con el bienestar social cumpliendo retos en la educación, la movilidad, la salud y la seguridad entre otros propósitos para la sociedad, ofreciendo una ciudad activa, eficiente y segura partiendo de la cohesión social (López, 2004).

Dicho de otra manera una ciudad sostenible debe cumplir con el principal criterio de habitabilidad que consiste en la transformación de entornos urbanos marginados y abandonados en lugares habitables y con oportunidades para sus ciudadanos, que incluyan condiciones de equidad, haciéndolo posible con la toma de decisiones basadas en políticas integrales por parte de los gobiernos y de mano con las autoridades locales quienes se deben enfocar en la planificación urbana sostenible de cada ciudad fomentando el desarrollo desde su región (Lezama y Domínguez, 2006). Por ejemplo, el caso de las ciudades europeas de París y Amsterdam, que se transforman en centros urbanos naturales y amigables que ofrecen espacios públicos con zonas verdes como plazas y parques para disfrutarlos y pasar micro-pausas, mientras los ciudadanos se desplazan caminando hacia el lugar de origen o destino y en su recorrido hallar oportunidades para saludar a un amigo, disfrutar del ambiente urbano o simplemente sentarse unos minutos para descansar, convirtiéndose en una estrategia para incentivar a los ciudadanos a realizar caminatas en las ciudades siendo este un modo de transporte sostenible y saludable (Lavadinho, 2014).

En contraste con lo anterior, Colombia es un país latino donde las ciudades manifiestan consecuencias ambientales, económicas y sociales atribuidas en importancia al conflicto armado y el desplazamiento forzado, situación que se agudiza en la actualidad con la corrupción, el narcotráfico

y la pobreza. Muchas personas huyeron de las zonas rurales hacia las grandes ciudades en busca de oportunidades y una mejor calidad de vida; sin embargo, cada día las ciudades reflejan una situación urbana atrasada reflejada en los altos índices de inseguridad, mala calidad del transporte, ruido, suciedad, contaminación, deterioro del paisaje entre otros (Carrizosa Umaña, 2019). Se ha afectado en gran medida la construcción de ciudades sostenibles donde cada vez más se pierde la calidad de vida urbana; esto visto en datos de la ciudad capital de Bogotá que cuenta con 3,9 m² de área verde por habitante y con 4,5 m² de espacio público efectivo por habitante lo cual resulta ineficiente ante el caos y la contaminación de la ciudad (Leguizamón Chaparro y Torres Garzón, 2018), máxime cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere al menos 9 m² de espacio verde por habitante (ONU-Hábitat, 2015). Es decir que Bogotá D. C. por muy poco supera el tercio del umbral sugerido, siendo un indicador negativo respecto de la habitabilidad que ofrece la metrópoli sin contar otros aspectos ambientales y de ciudad que impiden el desarrollo urbano sostenible. Por medio de un estudio de sostenibilidad ambiental urbana realizado en las seis metrópolis del país se concluyó que existía una baja generación de indicadores de sostenibilidad al no desarrollar el componente del Sistema de Información Ambiental (SIA), un alto nivel de desconocimiento por el crecimiento de las ciudades y los cambios de uso de suelo que se generan en los límites y con ello presiones sociales; también la pérdida de gobernabilidad evocando la mala gestión y la escasa planificación estratégica de la ciudad-región (Andrade Medina y Bermúdez Cárdenas, 2010). Colombia apenas está retomando el rumbo adecuado con relación a la planeación, gestión y explotación de infraestructuras públicas como lo son los parques urbanos. Si se estudian los antecedentes de ordenanzas e instrucciones urbanísticas que datan de la época de la colonia (Brewer, 2008) –cuya implantación incluyó a las poblaciones de Colombia–, pueden identificarse indicaciones claras desde la escogencia del sitio para el emplazamiento de las

poblaciones hasta detalles sobre la disposición adecuada de los elementos físicos de la ciudad. Volviendo a la época contemporánea puede decirse que a finales del siglo pasado y mediante la Ley 388 (1997) se logra en Colombia un entendimiento del concepto de desarrollo sostenible en el marco del ordenamiento territorial y el urbanismo (Rincón, 2012). Si se comparan los procesos de planeación y gestión urbana que desde hace mucho tiempo se aplican en las naciones de otras regiones –principalmente de Europa–, de las cuales hace casi cinco siglos Colombia heredó su modelo urbano de ciudad, puede señalarse que aunque se tuvo el mismo punto de partida, en el país se tiene un gran retraso –sea por circunstancias políticas, económicas, de desarrollo, entre otras–, viéndose superado por una mejor comprensión de la planeación y gestión urbana sostenible de dichas naciones, que se evidencia en la naturaleza de sus intervenciones y proyectos urbanísticos en cuanto a parques urbanos. Lo anterior sorprende al considerar la robustez del marco jurídico colombiano relativo a los temas de ambiente, urbanismo y ciudad, dentro del cual se destacan instrumentos como el Decreto 2811 (1974) que establece el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente; la Ley 9 (1989) por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal; la Constitución Política de Colombia (1991) que establece el deber del Estado de velar por la protección de la integridad del espacio público; la ya mencionada Ley 388 (1997) por la cual se reglamentan disposiciones referentes al componente urbano, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano; el Decreto 879 (1998b) que reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial; el Decreto 1504 (1998a) que reglamenta el manejo del espacio

público en los planes de ordenamiento territorial; el Decreto 798 (2010) sobre estándares urbanísticos para el desarrollo de la vivienda, los equipamientos y los espacios públicos, necesarios para su articulación con los sistemas de movilidad; el Documento Conpes 3718 de Política Nacional de Espacio Público; y recientemente el Decreto 1076 (2015), Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Así las cosas, la prospectiva de desarrollo urbano sostenible en las ciudades de Colombia tiene que cambiar de manera inmediata, y recuperar el tiempo perdido; no puede ser otra que la aplicación efectiva de criterios de sostenibilidad urbanística analizando los tres elementos propuestos por Juan Alfredo Rúa Rodríguez (2014) a saber: 1) Estructura socioeconómica y espacial –usos del suelo (vivienda, comercio, servicios, industria, institucional), tratamientos urbanísticos (conservación, consolidación, desarrollo), 2) Estructura física y funcional –espacio público, movilidad, infraestructura de servicios públicos domiciliarios– y 3) Estructura ecológica y ambiental; marco en el cual los parques urbanos tengan un mayor protagonismo y se puedan potenciar sus beneficios, expuestos en apartes anteriores.

La prospectiva para Colombia en el tema urbano y la planeación y gestión de ciudad debe orientarse al pensamiento de “maximizar lo natural en lo construido” (Rúa Rodríguez, 2014), a través de la planeación y gestión de los parques urbanos como elemento esencial del sistema físico-ambiental de la ciudad, con un enfoque a la protección del ambiente, la equidad social, y el desarrollo económico; aplicando de forma rigurosa los instrumentos regulatorios que en Colombia son robustos, generando políticas públicas, planes nacionales, programas y proyectos, que respalden y fomenten la conservación y aprovechamiento de los recursos urbano ambientales de la ciudad que confluyen en los parques urbanos.

Conclusiones

Sobre los estudios e investigaciones expuestos, puede señalarse el interés global de los países por indagar en las problemáticas propias de la disponibilidad de espacio público en las ciudades, y de manera específica en la valoración de la suficiencia de los elementos que componen los parques urbanos y la calidad de los servicios ambientales que este tipo de infraestructuras públicas ofrecen a la ciudad. Se destaca una amplia gama de herramientas e instrumentos aplicables al estudio de las variables espaciales, ambientales y sociodemográficas en torno a los parques urbanos; se percibe la posibilidad de aplicar cualquiera de ellos o combinaciones de ellos como herramienta primordial en la planeación y gestión de ciudad, así como la formulación de políticas públicas aplicables. En Colombia, y a pesar de contar con diversos instrumentos jurídicos, se observa el abandono por parte de los entes gubernamentales para mantener y gestionar los parques urbanos pues se evidencia el déficit de los espacios públicos y el abandono de las infraestructuras públicas existentes; es necesario que en las ciudades colombianas se realicen estudios similares y aplicables a los referidos en contextos urbanos internacionales y sus experiencias, utilizando criterios de sostenibilidad urbanística que analicen la estructura socioeconómica y espacial, la estructura física y funcional y la estructura ecológica y ambiental de cada ciudad, y así los parques urbanos puedan ser planeados y gestionados de manera adecuada, de la mano de la aplicación real de las normas relativas al ambiente, el urbanismo y la ciudad propias del marco jurídico colombiano ■

> REFERENCIAS

- Andrade Medina, P. y Bermúdez Cárdenas, D. C. (2010). La sostenibilidad ambiental urbana en Colombia. *Revista Bitácora Urbana Territorial*, 17(2), pp. 73-93. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18893/19784>
- Asamblea Nacional Constituyente (1991, 20 de julio). Constitución Política de Colombia. *Gaceta Constitucional*, (116).
- Brewer, A. (2008). *El modelo urbano de la ciudad colonial y su implantación en Hispanoamérica*. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Canosa, E., Sáez, E., Sanabria, C., y Zavala, I. (2003). Metodología para el estudio de los parques urbanos: la Comunidad de Madrid. *GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, (3), pp. 160-185. Recuperado de <http://www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/28/196>
- Carrizosa Umaña, J. (2019). Construir nuevas ciudades Hacia ciudades sostenibles, inclusivas y resilientes en un país megadiverso [pp. 13-17]. En E. Guerrero (Ed.). *Voces sobre Ciudades Sostenibles y Resilientes*. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosAmbientalesySectorialyUrbana/pdf/Gestion_urbana/voces_sobre_ciudades_sostenibles_y_resilientes_final_medio_electrónico-1.pdf
- Das, D. y Honiball, J. (2016). Evaluation of accessibility challenges of public parks in residential areas of South African cities - a case study of Bloemfontein city. [Archivo PDF]. *Proceedings of the 35th Southern African Transport Conference (SATC 2016)*, pp. 539-557. Bloemfontein. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/222967364.pdf>
- Edwards, N., Hooper, P., Knuiman, M., Foster, S. y Giles-Corti, B. (2015). Associations between park features and adolescent park use for physical activity. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 12, Article number: 21, pp. 1-10. DOI: <https://doi.org/10.1186/s12966-015-0178-4>
- Flores, G., y Chica, J. (2016). La pérdida de las áreas verdes privadas como consecuencia de la construcción irregular. El caso de Cuenca-Ecuador. [Archivo PDF]. *Estudios sobre arte actual*, (4), pp. 1-10. Recuperado de http://estudiosobreactual.com/wp-content/uploads/2018/04/10_4.pdf
- Garnica, R. y Jimenez, J. (2013). La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. *Perspectiva Geográfica*, 18(2), pp. 257-280. DOI: <https://doi.org/10.19053/01233769.2678>
- Hiramatsu, A. (2016, 3 de mayo). Dos razones por las que Tokio incluye espacios verdes en sus edificios. [En línea]. *Ciudades Sostenibles*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/tokio/>
- Konijnendijk van den Bosch, C., Annerstedt, M., Maruthaveeran, S. y Nielsen, A. (2013). *Benefits of urban parks a systematic review - A report for IFPRA*. [Archivo PDF]. Copenhagen y Alnarp: IFPRA. Recuperado de https://curis.ku.dk/ws/files/44944034/Ifpra_park_benefits_review_final_version.pdf
- Konijnendijk van den Bosch, C., Rodbell, P., Salbitano, F., Sayers, K., Jiménez, S. y Yokohari, M. (2018). La evolución en la gobernanza de los bosques urbanos. [Archivo PDF]. *Revista internacional sobre bosques y actividades e industrias forestales UNASYLVA*, 69(1), pp. 37-42. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i8707es/i8707ES.pdf>
- Kothencz, G. y Blaschke, T. (2017). Urban parks: Visitors' perceptions versus spatial indicators. *Land Use Policy*, 64, pp. 233-244. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.02.012>
- Lavadinho, S. (2014). Dinámicas de proximidad en la ciudad: ideas para la transformación urbana. *Ciudades*, 17(1), pp. 21-39. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.17.2014.21-39>
- Leguizamón Chaparro, L. y Torres Garzón, A. V. (2018). *Análisis de la influencia del espacio público en la calidad ambiental urbana de Bogotá a través de SIG*. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1108
- Lezama, J. y Domínguez, J. (2006). Medio ambiente y sustentabilidad urbana. *Papeles de Población*, 12(49), pp. 153-176. Recuperado de <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8664/7374>
- López Bernal, O. (2004). La sustentabilidad urbana. *Revista Bitácora Urbana Territorial*, 8(1), pp. 8-14. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18750>
- Maddox, D. (2019). Ecosistemas para todos [pp. 34-39]. En E. Guerrero (Ed.). *Voces sobre Ciudades Sostenibles y Resilientes*. [Archivo PDF]. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. recuperado de https://www.minambiente.gov.co/images/asuntosambientalesysectorialyurbana/pdf/gestion_urbana/voces_sobre_ciudades_sostenibles_y_resilientes_final_medio_electrónico-1.pdf
- Madrid, A. (2010). Perfil, actividades y grado de satisfacción de los usuarios en parques urbanos. Estudio en tres parques urbanos, Santiago, Chile. [Trabajo de grado de maestría]. [Archivo PDF]. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado de <http://mgpa.forestaluchile.cl/Tesis/Madrid Andres.pdf>
- Mutiara, S. e Isami, K. (2012). Characteristic of Public Small Park Usage in Asia Pacific Countries: Case Study in Jakarta and Yokohama City. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 35, pp. 412-419. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.02.106>
- Nam, J. y Kim, H. (2014). The correlation between spatial characteristics and utilization of city parks: a focus on neighborhood parks in Seoul, Korea. *Journal of Asian Architecture and Building Engineering*, 13(2), pp. 515-522. DOI: <https://doi.org/10.3130/jaabe.13.515>

- New York Restoration Project-NYRP. (s.f.). Acerca de parques. [En línea]. Recuperado de <https://www.nyrp.org/es/about/where-we-work/parks/>
- Obando, L. y Salcedo, M. (2015). Los parques: sus usuarios y su sentido social en la vida urbana. Una mirada desde los usuarios típicos de dos parques de la ciudad de Cali. [Archivo PDF]. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 17(2), pp. 37-54. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17\(2\)_3.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17(2)_3.pdf)
- Ocampo, D. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (63), pp. 107-125. DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n63.2008.446>
- Olbińska, K. (2018). The value of urban parks in Lodz. *Real Estate Management and Valuation*, 26(1), pp. 73-88. DOI: <https://doi.org/10.2478/remav-2018-0007>
- Oliver, B. y Jiménez, J. (2013). Impacto del fomento y conservación de áreas verdes en la imagen urbana y salud física de los habitantes. *Revista UNIMAR*, (61), pp. 51-60. Recuperado de <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/view/380>
- ONU-Habitat. (2016). *2016 Informe Final Municipal Celaya. Índice Básico de las Ciudades Prósperas*. [Archivo PDF]. México D. F.: ONU-Habitat/Infonavit. Recuperado de <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/56742.pdf>
- ONU-Hábitat. (2015). *Hábitat III issue papers: 11-public space*. [Archivo PDF]. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de http://uploads.habitat3.org/hb3/Issue-Paper-11_Public_Space-SP.pdf
- Orellana, A., Vicuña, M. y Moris, R. (2017). Planificación urbana y calidad de vida: aproximación al estado de la planificación local en Chile. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 10(19), pp. 86-113. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu10-19.pucv>
- Perelman, P. y Marconi, P. (2016). Análisis exploratorio y valoración del paisaje en los parques de la ciudad de Buenos Aires. *Terra Mundus*, 3(1), pp. 1-15. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/3571>
- Quintero, J. y Quintero, L. (2019). Infraestructuras públicas y recursos naturales en la ciudad de Tunja, Colombia: valoración del estado de línea de parques en la Comuna 5 Centro. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 9(2), pp. 97-109. Recuperado de <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/quintero/514>
- República de Colombia. (2010, 11 de marzo). Decreto 798; por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1083 de 2006. *Diario Oficial*, (47.648). Bogotá.
- República de Colombia. Congreso de Colombia (1997, 18 de julio). Ley 388; por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, (43.091). Bogotá.
- República de Colombia. Congreso de Colombia (1989, 11 de enero). Ley 9; por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, (38.650). Bogotá.
- República de Colombia. Presidencia de la República (2015, 26 de mayo). Decreto 1076; por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Diario Oficial*, (49.523). Bogotá.
- República de Colombia. Presidencia de la República (1998a, 4 de agosto). Decreto 1504; por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. *Diario Oficial*, (43.357). Bogotá.
- República de Colombia. Presidencia de la República (1998b, 13 de mayo). Decreto 879; por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial. *Diario Oficial*, (43.300). Bogotá.
- República de Colombia. Presidencia de la República (1974, 18 de diciembre). Decreto 2811; por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. *Diario Oficial*, (34.243). Bogotá.
- Rincón, J. (2012). *Planes de ordenamiento territorial, propiedad y medio ambiente*. Bogotá D. C.: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Rivera, L. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*, 16(27), pp. 207-229. DOI: <https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07>
- Rodríguez, L., Villadiego, K., Padilla, S. y Osorio, H. (2018). Arquitectura y urbanismo sostenible en Colombia. Una mirada al marco reglamentario. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), pp. 19-26. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.52051>
- Rúa Rodríguez, J. A. (2014). *Urbanismo sostenible: un enfoque desde la planificación*. Bogotá D. C.: Ediciones Unisalle.
- Santos, T., Nascimento, A. y Regis, M. d. (2019). Áreas verdes e qualidade de vida: uso e percepção ambiental de um parque urbano na cidade de São Paulo, Brasil. *Revista Gestão Ambiental e Sustentabilidade GeAS*, 8(2), pp. 363-388. DOI: <https://doi.org/10.5585/geas.v8i2.1316>
- Uribe, M., Alfaro, K., Quintero, M., Ariza, M. y González, T. (2019, 23 de mayo). Taller urbano: aprendiendo de la experiencia nórdica. [En línea]. *issuu*. Recuperado de https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/programa_taller_urbano-experiencia_
- Velasco, E. y Segovia, E. (2018). ¿Por qué las ciudades necesitan árboles y espacios verdes? [Archivo PDF]. *Universitarios Potosinos*, (223), pp. 16-21. Recuperado de <http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Documents/Divulgacion/Revista/Quince/223/223-04.pdf>
- Velásquez, C. y Bravo, G. (2007). Análisis psico-ambiental de los espacios públicos urbanos: plazas y parques. *Ambiente Construido*, 7(3), pp. 23-41. Recuperado de <https://seer.ufg.br/ambienteconstruido/article/view/3740/2093>
- Xu, Z., Gao, X., Wang, Z. y Fan, J. (2019). Big data-based evaluation of urban parks: A Chinese Case Study. *Sustainability*, 11(7), 2125, pp. 1-16. DOI: <https://doi.org/10.3390/su11072125>

PALABRAS CLAVE

Hábitat,
Epistemología,
Territorio,
Ambiente,
Comunidad

KEYWORDS

Habitat,
Epistemology,
Territory,
Environment,
Community

RECIBIDO

30 DE ABRIL DE 2021

ACEPTADO

30 DE SETIEMBRE DE 2021

ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO. EXPERIENCIAS COMUNES HABITANDO “EL MONTECITO” DESDE *EPISTEMO-ESTESIS* SERRANAS EN ARGENTINA

*COMMUNITY TERRITORIAL ORGANIZATION.
COMMON EXPERIENCES INHABITING
“EL MONTECITO” FROM SERRANAS
EPISTEMO-ESTHESIS IN ARGENTINA*

> **EMILIANA MARTINA Y JOAQUÍN ULISES DEON**

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

> **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):**

Martina, E. y Deon, J. U. (2021, octubre). Ordenamiento territorial comunitario. Experiencias comunes habitando “El Montecito” desde *epitemo-estesis* serranas en Argentina. *AREA*, (27), pp. 234-251.



RESUMEN

Este artículo visibiliza el ordenar el territorio comunitariamente, desde lo afectivo, desde el defender el territorio con el uso colectivo, autogestivo, analizando experiencias urbanas entramadas con el Bosque Chaqueño Serrano, con las cuencas hídricas y con la semiaridez de las tierras mediterráneas argentinas, al oeste de las Sierras Chicas, en la provincia de Córdoba. Algunos de los casos (Capilla del Monte, Charbonier, San Marcos) se ubican sobre el faldeo oriental en el corredor del Valle de Punilla y otros (Río Ceballos, Salsipuedes, Agua de Oro, Villa Cerro Azul) sobre el faldeo occidental en el corredor de las Sierras Chicas. Sin embargo, interesa de manera centrada el caso que se presenta debido a sus características particulares relacionadas con la afectividad ambiental como lugar de partida de la territorialidad de lo comunitario. De manera especial se profundizará en el análisis del proceso de habitar colectivo en el barrio Villa Parque San Jorge de la ciudad de Cosquín, con el objetivo de comprender la importancia que han tomado los procesos de urbanización de las sierras de Córdoba y las relaciones territoriales que se imbrican entre diversos territorios.

ABSTRACT

This article makes visible the community ordering of the territory, from the affective, from defending the territory with collective, self-managed use, analysing urban experiences intertwined with the Bosque Chaqueño Serrano, with the water basins and with the semi-aridity of the argentine mediterranean lands, to the west of the Sierras Chicas, in the province of Córdoba. Some of the cases (Capilla del Monte, Charbonier, San Marcos) are located on the eastern slope in the corridor of the Valle de Punilla and others (Río Ceballos, Salsipuedes, Agua de Oro, Villa Cerro Azul) on the western slope in the corridor of the Sierras Chicas. However, the case that is presented is of interest in a focused way due to its particular characteristics related to environmental affectivity as the starting point of the territoriality of the community. In a special way, the analysis of the process of collective living in the neighbourhood Villa Parque San Jorge de Cosquín will be deepened, with the aim of understanding the importance that the urbanization processes of the Córdoba mountains have taken and the territorial relations that are interwoven between different territories.

Introducción

Entendemos que el estudio del proceso desarrollado en el barrio Villa Parque San Jorge de la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba, Argentina, incide positivamente a los procesos futuros de conformación de los asentamientos humanos, especialmente porque en dicha experiencia, la reproducción de la vida se coloca al centro del paradigma ambiental, donde el habitar transcurre a partir del proceso antes que por la definición material del mismo y sus acabados *morfológicos-funcionales-de diseño*.

En tal sentido, compartiremos experiencias de arquitectura bioclimática-bioarquitectura, albañilería del adobe y ordenamientos territoriales comunitarios participativos con enfoque en el resguardo de cuencas hídricas y de la cultura serrana, buscando caracterizar un hábitat rururbano *epistémico-estésico*, los modos en la organización social de base, articulada con las luchas de comunidades indígenas proponen procesos de urbanización contrahegemónicos que colocan la vida en el centro y mostrar cómo se construyen habitares simbiotizados con las cuencas, los bosques y la vida, buscando resistir y re-existir más allá de los riesgos que impone el capital.

Las múltiples territorialidades crecientes en el contexto de la emergencia climática ambiental global, han derivado en cambios en las prácticas del habitar mediante estrategias abigarradas a los ambientes locales, a las particularidades bio-geoecosistémicas de cada territorio local.

Es más, tal como lo propusiese Milton Santos (2000), antes de hablar de territorios o de territorialidades, debemos hablar del territorio usado, de cómo se usa la tierra desde la sociedad en el acto mismo de ser con el territorio y de *hacer* el lugar, del *ser* con la naturaleza local. De allí que el sentir, el pensar, el actuar, el co-construir y hacerse con los saberes, compartiéndolos y obteniendo los materiales para habitar sea no solo la base del hábitat junto con el diseño autogestivo (Escobar, 2019), sino que también es preciso considerar la territorialidad anterior que permite co-vivir con lo no humano y mundano. Con esto queremos decir que si existe una territorialidad primera esa es la del usar la tierra y habitarla construyendo con el ambiente de manera simbiótica. Por ello, el centro de este trabajo

será analizar experiencias de habitares hermanados con el monte, las cuencas, en resistencia al avance del negocio urbano con sus estrategias globalizantes del diseño urbano centrista.

Las territorialidades analizadas aquí son un hecho material concebido como proceso incidente positivo es su base *epistemo-estésica*, tal cual lo proponen Omar Felipe Giraldo e Ingrid Toro (2020), aquella base del ser-con-el-territorio porque con él se es lugar desde el hacer y el habitar.

En este trabajo buscaremos aproximarnos a la comprensión de que el hacer territorial se construye desde una conciencia y enmarñamiento multicorpóreo (humano, animal, no animal, florístico, bio-geo-hidro-energético) ambiental, desde el habitar haciendo lugares.

En palabras de Warwick Fox (2007), esta conciencia responde a la idea de la *cohesión receptiva* entre diversas lógicas organizacionales. Cuanto más amplio se presente el contexto en el que dicha lógica se sitúe, mejor será la *cohesión*. A grandes rasgos significa que las lógicas internas deben encajar con las formas contextuales de la receptividad, y en este sentido, mientras mayor sea el contexto en el que se piense la receptividad cohesiva, mejor se contemplará el propósito de la Tierra en sí misma: mantener la integridad de la ecosfera sustentándose en receptividades mutuas de las partes que la componen (Fox, 2007). Desde esta multidimensionalidad paradigmática en que la vida es el hecho trascendental de la existencia y el equilibrio ecosistémico, presentaremos un caso que nos permite demostrar los procesos de receptividad y así entender que todo lo existente es en realidad “parte” indistinguible de lo demás (Fox, 1984; 2007).

Partimos desde una *epistemo-estesis* que busca compartir y poner en discusión conocimientos desde el hacer cotidiano, desde el vivir-sentir-sostener las simbiosis con el ambiente, la *cobesión*. Entendemos que el cuidado de lo demás supone el cuidar lo propio, y es en esa sintonía cultural que las prácticas territoriales analizadas exponen a la luz diversos ejemplos para comprender cómo consideran poner los tiempos de la naturaleza y los ciclos de la vida por delante de los tiempos productivos. Proponemos analizar un caso del habitar humano desde el hecho de co-residencia y co-habitar con lo vivo y lo dador de vida (humano y no humano), en y desde el proceso social y corpóreo personal de hacer(nos) *sujetx(s)* de lucha. De accionar en contextos en que la vida y los cuerpos que la componen y sustentan, están en riesgo por el avance depredador del desarrollismo que desmonta, fumiga, contamina, desaloja, niega la participación y hasta mata. Si bien este avance urbano genera presiones enormes en los ecosistemas, también es importante destacar que las maneras de habitar en las sierras y piedemontes de las Sierras Pampeanas en Argentina están cada vez más *cohesionadas* al bosque nativo, aprovechando *maderas campanas* (como se suele llamar a la leña del árbol caído naturalmente tras secarse); los suelos con sus tierras para adobes y quinchas; las rocas para construir lugares para habitar con piedras; usando de manera alternativa las aguas de lluvia, aguas grises para el riego, el retorno a la rabadomancia, a técnicas de encastre que facilitan estructuras antisísmicas, entre tantas otras. El uso de ceras naturales y arcillas finas aplicadas con el trabajo manual de albañiles del adobe, arquitectos

de la bioconstrucción y alimentos desde la agroecología-biodinámica, nos siguen hablando de maneras de co-habitar con la vida, sin romper esos lazos que compartimos con ella y lo que la permite. Así, además de las luchas en las calles y en las asambleas en las plazas, se caminan también las prácticas afectivas y sensibles (con todas sus oscuridades y problemáticas internas como todo proceso social e individual-colectivo lo tiene) que desde lo hogareño, lo barrial, lo urbano y lo rural nos movilizan actualmente *contra y más allá* de las prácticas y reproducciones capitalistas.

Partimos con el objetivo de visibilizar esto que (también) se dialoga en las asambleas socioambientales: el cómo va tu casa, la huerta, el trabajo en la albañilería, con la agricultura, la enseñanza ambiental, los emprendimientos bio-productivos, los lugares de encuentro colectivos, la familiaridad ampliada, el cómo resguardamos la salud comunitaria desde el hábitat simbiotizado con la naturaleza. Partimos de estas preguntas dialogadas entre *sujetas y sujetos* que sí están en simbiosis con la naturaleza, que escuchan y dialogan con las múltiples territorialidades y personas de las luchas, desde comunidades *henia-camiar-camichingonas*, *ranquelinas*, *guaraníes*, *quechua-santiagueñas*, *sanavironas*, *wichi*, de las *barriadas populares*, de las *asambleas y centros vecinales barriales*.

Partimos desde lo más austral de este Chaco Sudamericano, de este viejo territorio de caza y acuerdos para alimentarse, desde el utilizar las aguas y trashumar que son las Cordilleras de Viarapa (Sierras Chicas), Sierras de Kamichingonas, *Kamchira (la Madre Sierra)* como lo plantea Reyna, 2020). Hechas con lo serrano sin destruirlo ni mercantilizar, re-existiendo desde las territorialidades que le otorgan características particulares de afectividad y sensibilidad por el cuidado de lo que está arriba en las sierras, adentro en su tierra y en su vida y lo que está en ella, debajo y corriendo en la cuenca (el agua, los suelos, los bosques). Habitar es, en este sentido, un proceso relacional en el que las dimensiones política, identitaria y productiva *se cohesionan* de manera indisoluble en una simbiosis que permite

con-vivir, hacer de la vida y las prácticas humanas un empoderamiento cotidiano para resguardar-se y reproducir-se, como acto de lucha contra las formas desarrollistas urbanas y extractivistas que constituyen y dan territorialidad al capitalismo-patriarcado-colonialismo actuales.

Desde un enfoque metodológico cualitativo, se recurre a la etnografía multisituada, partiendo de diálogos y entrevistas participantes, de encuentros durante mingas comunitarias, de asambleas donde hay mucho por decir y visibilizar sobre el cómo se decide co-habitar con las sierras, las vecinas y los vecinos. Partimos de allí para demostrar que los fenómenos narrados constituyen una base analítica descriptiva que surge de relacionar diversos materiales contruidos en base a un trabajo de campo que narra la experiencia empírica y de procesos de resistencia en que participan quienes escriben este trabajo. Las transformaciones territoriales descritas desde esta óptica muestran las estrategias que despliega la *epistemo-estesis* camiar-henia caminchingón serrano y el paradigma asambleario socioterritorial, analizando en particular el caso de Villa Parque San Jorge en Cosquín, pero que también es la estrategia que se desarrolla en el barrio Villa Sol de Salsipuedes (Donato citado en Colombano, 2016); en Los Manantiales, Río Ceballos (Becerra, 2018), en San Marcos Sierra, en Cabana, Unquillo (Richard, 2016).

A partir de la descripción mediante participación-acción-investigación –invirtiendo el orden metodológico de Fals Borda (2009), para su propuesta de convergencia disciplinaria– se propone poner en el centro el análisis de las maneras en que se producen las decisiones de cómo utilizar los espacios comunes barriales y urbanos situados en un plano rugoso, pinchoso y espinoso como las cuencas serranas y sus bosques nativos semiáridos.

Decimos esto porque analizamos, además, cómo los accionares de diversos sujetos de lucha de las comunidades locales priorizan el vivir con los bosques nativos, escuchando y leyendo su territorialidad de naturaleza, sus espacialidades y corporalidades vivas que se hacen fuerza en cada inundación o sequía. En trabajos anteriores como los de Joaquín Ulises Deon (2019), Sergio Chiavassa, Joaquín Ulises Deon y Beatriz Ensabella (2019),

entre otros, se ha visibilizado cómo se han generado miles de desplazados ambientales, decenas de personas muertas, miles de hogares destruidos y gran cantidad de viviendas y comercios con daños parciales a causa de las inundaciones e incendios en las sierras. Sin enfocarnos en los impactos del capital sino en las afectividades perennes de asambleas socioterritoriales locales en defensa de la vida y lo facilitador de estas, en este trabajo nos centraremos en responder de qué manera las prácticas actuales y ancestrales del habitar se sostienen enraizadas con el monte, las cuencas y la organización comunitaria para evitar seguir viviendo catástrofes ambientales.

La primera parte del artículo analiza un caso del territorio señalado, desde una construcción etnográfica que conjuga narrativas emergidas en asambleas, de diálogos en mingas comunitarias, para entender de qué manera se construyen otros habitares desde lo comunitario, desde diversos hechos que identifican los procesos descritos en su escala territorial y que permiten tejer las tramas que enlazan a las prácticas de habitar con el monte nativo y con la organización social para tal fin.

La segunda parte avanza sobre la descripción de algunos elementos teóricos abordados en la discusión central sobre estas otras maneras de habitar que existen que están creciendo paulatinamente. Hacia el final se reflexiona sobre la manera en que se construyen nuevos indicadores para la comprensión de los fenómenos vigentes que inciden positivamente a la construcción de lo ambiental desde el plano de la consciencia, la *cohesión receptiva* y la reproducción de la vida como eje trascendental.

Primera parte, habitar desde el hacer(se) con el lugar

El hábitat es hogar y lugar de encuentro. Antes que nada es querencia. Querer vivir en un espacio, hacer el vivir en él, hacernos con él, por ello es un derecho humano, porque en el hábitat somos y nos hacemos, sin él estamos en riesgo, somos vulnerables. La vulnerabilidad que bien sabemos existe, pues existen los problemas de hábitat, y los de salud asociados al habitar, al hacinamiento, a la marginalidad que construye el capitalismo en su avanzar, muchas veces es suplida desde el poder-hacer, el empoderarnos para satisfacer nuestras demandas, garantizar los derechos y estar en la situación de lucha para transformar la realidad. Esa es la base para los primeros *ordenares* territoriales, el *decidirse a decidir*.

En el caso que analizamos, estamos ante una producción colectiva del hábitat a partir de la necesidad de no tener vivienda, de no tener una porción de tierra y de organizarse para conseguirla legítimamente a partir de la ocupación de inmuebles aptos para ello.

Al igual que en muchos lugares de las sierras de Córdoba donde hay loteos que se hicieron entre 1930 y 1970, y que no se efectivizaron en su comercialización y las personas físicas o jurídicas ya no están, nosotros hacemos nuestra vivienda en estos inmuebles abandonados, no judicializados, donde se está comenzando un proceso de hábitat permanente, pacífico y con fin de residencia única, con información pública facilitada por canales formales (notas y reuniones públicas con funcionarios de catastro, asesoría legal e intendencia) con el Estado Municipal que a la vez plantea no tener a su alcance otro mecanismo

para afrontar el problema de déficit habitacional que no sea facilitando la ocupación en aras de la usucapión inmobiliaria respaldada en el marco de la ley provincial 9250 de regularización dominial de posesiones veinteañales (Marcos, abogado y vecino de Ñu Porá, Río Ceballos).

El anterior es un relato que, con variados matices, se repite en diversos poblados de Punilla, Calamuchita, Traslasierras y Sierras Chicas, los conjuntos de valles que poseen más de 210 mil terrenos baldíos algunos de los cuales están siendo poseídos por familias y juventudes desplazadas de la ciudad de Córdoba o de los centros urbanos próximos. Aquellos que en su crecimiento constante expulsan, por el alto valor de la tierra urbana, por la vía de la compra a través del mercado inmobiliario o los sistemas financieros hipotecarios públicos o privados a personas que no pueden adquirir lotes que en valores por metro cuadrado oscilan entre los 250 y 1.030 dólares estadounidenses. Altísimo valor para inmuebles que van de los 400 a 1.500 m² todos ellos dotados parcialmente con servicios básicos (mayormente con agua y/o energía eléctrica y transporte público a no menos de un kilómetro de distancia). Así partimos desde un problema para nada menor que es intentar encontrarle una salida a la necesaria demanda habitacional y de tierra urbana en una región donde miles de baldíos solo son los correspondientes a loteos de entre las décadas del treinta al setenta. Es que la problemática acuciante del hábitat en Córdoba está íntimamente relacionada a la de la crisis sistémica global donde ya se han ensayado importantes explicaciones como las ya dadas por

Cecilia Becerra (2018), María Virginia Monayar (2018) y Cecilia Peralta (2007), entre otras autoras.

Pero volviendo al barro de la cuestión, la problemática habitacional es suplida por diversos grupos sociales de sectores socioeconómicos medio-bajos y bajos a partir de dicha ocupación de inmuebles; ocupaciones-posesiones permanentes, pacíficas, públicas y de residencia única, son las que priman en Ñu Porá, en Santa Rosa de Calamuchita, Las Rabonas, Los Hornillos, en Biale Massé, en Cosquín, en Salsipuedes y en otros tantos territorios serranos urbanos y periurbanos.

Lo destacado de este proceso es que al desarrollarse en áreas barriales en proceso de consolidación o no consolidadas –aunque sí con calles abiertas o abriéndose–, son las personas llegadas, nacidas o criadas las que se autorganizan para consolidar poco a poco las estrategias comunes de habitar a escala del inmueble propio y a escala de servicios y obras colectivas.

Primero llegamos gracias a Ernesto que vive aquí, porque su familia tenía un terreno escriturado y decidió hacerse su casa, pero el al ver que muchos de nosotros buscábamos con nuestra familia o solas-solos un lote nos empezó a facilitar información de cuales estaban libres y así fuimos al municipio y a Rentas de la provincia a averiguar la deuda y al ver de que había condiciones para habitar comenzamos la construcción y planeamiento, del vivir con el monte, porque esta zona era y es todo monte acá” (M. J. P., vecina de Villa Pan de Azúcar, Cosquín).

Este y otros relatos claramente muestran que tenemos que empezar por las *personas carpinteras*, los *albañiles de adobe*, la quincha, las techas, las mingas y las pisadas de barro en grupos de amigos. Es decir, a la información le siguió la búsqueda de materiales en el mismo lote.

Algunos aprovechamos las maderas de especies exóticas invasoras como el Siempre Verde o la Acacia Blanca, averiguamos que tan resistentes eran, los cortamos en el periodo del año propicio y hoy a cinco años están intactos junto a las piedras y tierra que se juntaron para hacer adobes (M. J. P.).

Los hierros reutilizados junto al cemento, arena de la calle y granza comprada colectivamente o zarandeada de áreas raras erosionadas, permitieron realizar columnas y vigas sólidas, para el sostén y la construcción de las primeras habitaciones. El *decidirse a decidir* empieza en el pensarse habitando con el monte y la tierra, con las piedras y el agua escasa. Es claro que esto está atravesado por ordenamientos estatales como los de antisismicidad, pero está solucionado y estudiado por las bioconstructoras, permacultoras, arquitectas bioclimáticas y maestras idóneas del edificar con “lo que podamos, pero resguardando nuestra integridad” (M. J. P.). Estas personas, Juan en Río Ceballos, Isabel en Salsipuedes, Adonai y Víctor en Los Aromos, Jorge en El Bolsón, Lilo o Cristian en Agua de Oro, Poli en San Jorge, Ceci en Giardino, Mishki en Biale Massé y en muchos otros territorios, hacen hablar la decisión de planificar los espacios de vida desde el barro.

Una verdadera agroecología del barro (Redondo, 2020), del hacer nacer un espacio a partir de la germinación de la semilla de lo colectivo mediante el cavar el pozo para pisar el barro, el armar los muros y trabajar para vivir, desde el moldear y parir un mundo con viviendas que se desharán sin dejar rastros cuando el tiempo pase enfurecido por el capitalismo que le tocará nuevamente intentar erosionar.

El equipo del Aula Abierta de montaña ha sabido reunir en el libro *Decidírnos a decidir* (Palacios, Spicogna, Bernasconi, Budini, Rufini, Ferreyra, Salguero y Diaz Romero, 2010), las diversas prácticas individuales y colectivas de establecer acciones tendientes a defender, resguardar, mejorar y sostener el hábitat con los montes serranos en las sierras de Córdoba, más precisamente en la ciudad de La Calera y su Reserva Hídrica y Natural Bamba. Desde un lugar mucho más autonomista y con el logro de haberse hecho ordenanza municipal en San Marcos Sierras en el 2012, lograba ser el primer municipio en establecer un plan de ordenamiento territorial local comunitario e inclusivo-relacional con el

monte nativo. Así, además de existir en este centro urbano serrano el tradicional Factor de Ocupación del Suelo (FOS) y Factor de Ocupación Total (FOT), establecieron colectivamente el Factor Monte Nativo (FMN) un coeficiente de *re-valoración, reencuentro y reciprocidad*¹ con el bosque nativo local que debe respetarse no solo en las edificaciones nuevas, sino que en las ya existentes, mediante reforestaciones, dejando crecer lo nativo del Chaco Serrano Semiárido y la vegetación y especies de insectos y los animales locales con sus corredores de vida (Rodríguez, Ferreyra, Eula, Maniacci y Camisasso, 2018).

Así nacen actualmente muchos barrios y pueblos en las sierras de Córdoba, a partir de garantizar un derecho, de ocupar tierra de manera pacífica, permanente, con la necesidad y voluntad de adecuarse. San Marcos Sierra, Ñu Porá, en Río Ceballos, Las Polinesias o Villa Brizuela en Villa Allende, Forchieri o Cabana en Unquillo, Suncho Huayco en Bialeto Massé, San Jorge y la Anconía en Cosquín, y tantos otros rincones serranos son loteos que quedaron de décadas pasadas sin habitar. Territorios donde el derecho al hábitat se satisface ocupando la tierra desde accionares legales no exceptuados de conflictos entre poseedores. Conflictos que muchas veces se sostienen desde cuando se vendía la tierra a valores ínfimos o se la entregaba a cambio de la compra de una ropa en casas de alta costura en ciudades portuarias como Rosario o Buenos Aires. Inmuebles nunca habitados y que hoy encuentran a jóvenes de familias de sectores socioeconómicos bajos y medio-bajos que no pueden comprar un inmueble en el mercado inmobiliario y que necesitan tener su hábitat e inician la posesión de esos inmuebles para vivir.

Desde esta realidad nacen procesos de organización social que ya llevan más de una década de trabajo para demostrar que es posible habitar de otra manera en las cuencas serranas y sus bosques nativos de esta región semiárida del Gran Chaco Sudamericano (ecológicamente definida como Chaco Serrano). Dado que quienes suscribimos este trabajo participamos de procesos de hábitat relacional, donde nos ponemos en diálogo entre quienes habitamos y proyectamos estas otras viejas-nuevas maneras de edificar, ordenar los barrios y proponer

estrategias en los pueblos, ciudades y valles donde vivimos, es que escribiremos en plural. Leemos los territorios desde el sentir las cuencas como el espacio dialogando con vecinos para entender cómo no alterar las escorrentías naturales, cómo obtener el agua; hablando con rabadomantes sabedores de las corrientes subterráneas o con albañiles del adobe y conocedores de la recolección del agua de lluvia, con bioconstructoras y permacultores “parteras de un nuevo mundo” (Donato, 2013; Colombano, 2016). Lo hacemos pensando en el acto político de sumar a los ordenamientos territoriales comunitarios (OTC) y a los participativos (OTP). De allí parte el caso que en este apartado visualizamos y profundizamos: barrio Villa Parque San Jorge, Molinari, Cosquín (Mapa 1, en p. 8).

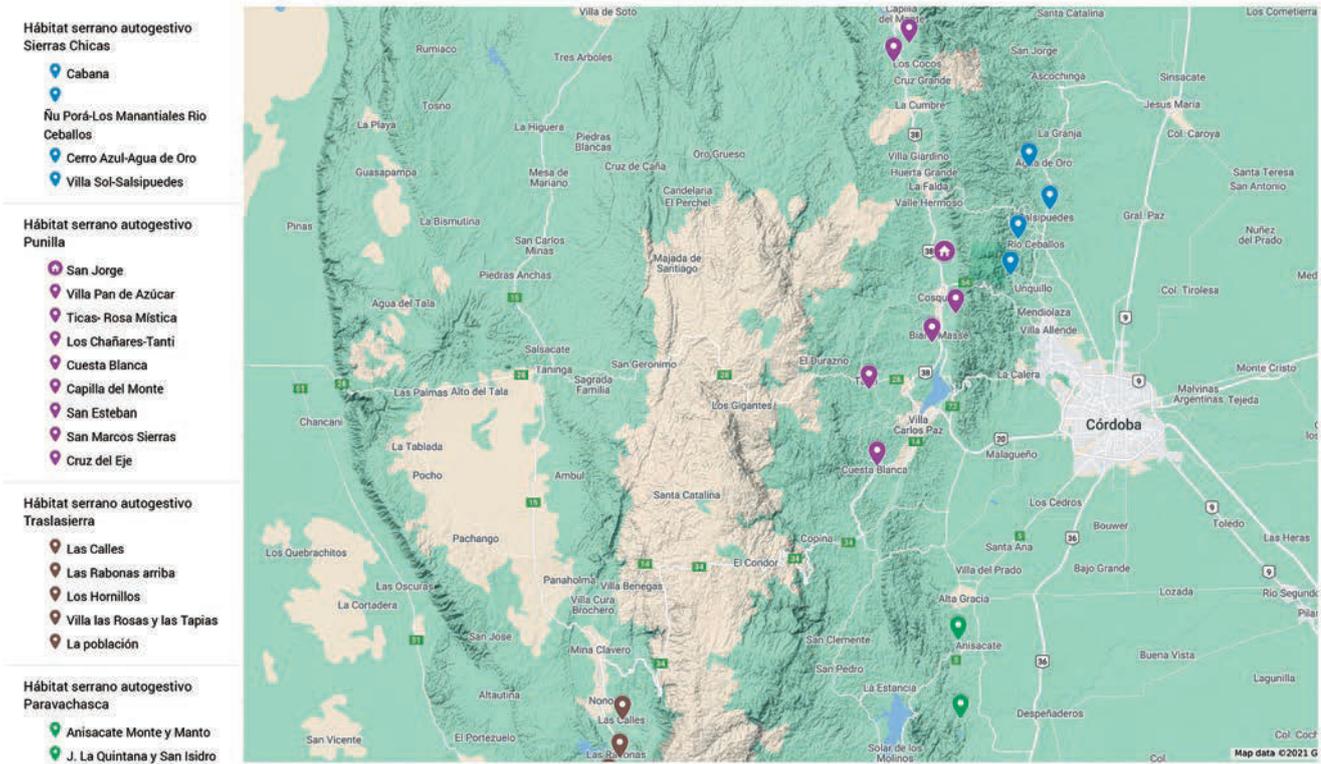
San Jorge, “El Montecito”

La comunidad de “El Montecito” está ubicada en el barrio Villa Parque San Jorge de la ciudad de Cosquín, paraje Molinari. Allí radica un proceso habitacional de características comunitarias que se ocupa de la protección ambiental, la educación autogestiva y de base ambiental, la autoproducción del hábitat y de gran parte de los materiales constructivos mediante ladrillones de adobe, maderas de acacia blanca y reutilización de materiales desechados en las inmediaciones (escombreras, material ferroviario y restos de madereras de la zona).

El andar colectivo de esta comunidad fue construyendo sus interpretaciones respecto de lo que sus habitantes consideran sostenibilidad y ambiente, proceso que nació desde la construcción asamblearia que dio nombre a la comunidad inserta en un barrio del tejido coscoino. La misma cuenta con un proceso de delimitación que los vecinos definieron en el transcurso de los encuentros asamblearios, como las labores cotidianas que sucedieron en el medio local, como las actividades productivas hortícolas, constructivas, educativas, sanitarias y el medio natural en general. Los objetivos de vida de las personas que allí habitan se describen sobre la modificación cultural en el tiempo que implicó la llegada al

1. “Se trata de vernos habitando lo que nos da de comer, lo que nos da medicina lo que está en pie por fuerza misma de la territorialidad de la vida y de la mano de nuestras luchas que resisten a que el monte se nos vaya por el avance del turismo o los negocios de pocos que no quieren que nos alimente y de abrigo con su leña, que nos de sombra en el abrasador verano y fruto en la primavera y otoño, se trata de la reciprocidad de cuidarlo por la miel que nos da, porque nos facilita el agua y porque somos con él, con el monte nativo”, destacaba un miembro de la comunidad Tulián durante las jornadas de debate en torno al ordenamiento territorial comunitario de San Marcos durante 2011 (gentileza de miembros del Concejo de Ordenamiento Territorial Local, 2018).

Hábitat serrano autogestivo en Córdoba, Argentina (2021)



Mapa que visibiliza los territorios serranos donde comunitariamente se habita decidiendo usos comunes en asambleas, en mingas de construcción, respetando el bosque nativo, sin barrios cerrados, enseñando técnicas constructivas y estableciendo ordenamiento territoriales comunitarios

Mapa 1

Ubicación de las localidades serranas y los espacios comunitarios y unifamiliares de hábitat con el monte.

Fuente: elaborado por los autores.

barrio de cada habitante. Por “el sueño de anclar en un lugar, con una casa y una huerta”—expresión recurrente en la comunidad—, o la visita a un ser querido en lejanías de la gran ciudad, contando con un trasfondo donde prima el bienestar colectivo, la construcción de grupo y el sostén para nutrir una determinada creencia familiar, la necesidad de vivienda se tejió colectivamente en las mingas barriales, procesos en los cuales surgieron los emprendimientos colectivos que trascendieron la escala de la familia individual. La socialización, la identificación y pertenencia a un *equipo* que funcionara por encima de las diferencias y *ofreciendo lo propio*, permite construir desde una paz interior hacia un proceso colectivo que exceda los límites materiales de la vivienda unifamiliar. La idea de una *familiaridad ampliada* (Martina, 2019) basada en los lazos de la solidaridad y el amor, trasciende la lógica patriarcal en que cada familia habita y mora su vivienda en un constructo filial o conyugal, por el contrario, surgieron en la comunidad lazos espontáneos de cuidado común tanto de la vida humana

como la no humana. Los niños y las niñas son un colectivo que implica un cuidado especial, como un brote fresco que debe ser cuidado por cada integrante del barrio, sin identificar los límites de la familia convencional. Talleres comunes de aprendizaje derivaron en espacios comunes donde construir una escolaridad, un puente al aprendizaje colectivo basado en un ambiente sano. También el cuidado de la vida no humana siembra un paradigma donde se reconoce y sostiene la protección del monte nativo y su equilibrio ecosistémico, que se recupera de los saberes ancestrales *henia-kamiare* para con el terreno natural. Plantas nativas, flora y fauna, sonidos, aromas y rituales que se ponderan por delante del avance del desarrollo urbano. La narrativa de la historia de “El Montecito” como lugar imaginado, fue el pensar las oportunidades de fundar un barrio con otras lógicas, con inspiración alquimista y sostenido por la transformación social de los sujetos urbanos. Dicha transformación da eje y sustento a la mirada colectiva que construye la tranquilidad y la contención para los

niños y las niñas, y adultos en general, quienes aprenden de los ritmos de la naturaleza y la autosuficiencia colectiva de una vida que preserva el monte. Quienes lo habitan, comprenden que este proceso se realiza entrelazando la construcción individual y grupal al mismo tiempo, pensando lo colectivo a partir de las labores de contexto existente y las energías en permanente transformación.

Abriendo caminos

La calle Bob Marley fue trazada por los vecinos de la comunidad y tiene la particularidad de ser una de las calles más usadas del barrio. Lo que se prioriza es la comunión entre diferentes sectores del barrio donde se tejen relaciones preexistentes a las lógicas viales modernas. Mientras las calles catastralmente definidas conectan manzanas rectangulares y cuadradas que se superponen sobre las existencias ecosistémicas, la calle Bob Marley se trazó contemplando árboles y arbustivos nativos, la presencia de flora y fauna silvestre y priorizando los circuitos de a pie en función de las necesidades habituales de la comunidad. La calle es de tierra y cuenta con un ancho suficiente para que puedan transitar vehículos, es curvilínea y un punto bisagra para generar la comunicación con la localidad vecina más próxima a la comunidad, Cosquín. Es un punto en común para los vecinos del “El Montecito” que se está protegiendo.

La urbanización catastral del barrio data de 1940, para entonces solo algunos vecinos habitaban de forma permanente en casas *chalet* típicas de los años cincuenta, de tejados rojos, galerías de grandes proporciones y terrenos de importantes dimensiones. Solo algunas calles habían sido demarcadas para ese entonces, el resto de la urbanización era monte, o lo que la gente de la ciudad llama “campo”. Los lugareños pensaban que allí no había nada, no había llegado el progreso por ellos tan esperado, hasta que con el correr del tiempo las calles fueron abriéndose, solapando y pasando por encima del monte nativo. Estas calles de típico urbanismo moderno se pensaron para conectar viviendas individuales que conjuntan un barrio que se inserta en una ciudad, pero que no genera actividades barriales como se piensa

en lo que posteriormente se denominó zona de reserva de “El Montecito”. Es así que muchas de las calles por ahora no se encuentran demarcadas ya que varias familias asentadas en la comunidad priorizan otro tipo de caminos, senderos o calles como la Bob Marley por sobre la supuesta funcionalidad de las calzadas modernas.

Coexistencias

Marta, una vecina del lugar, cuenta que habitó allí desde pequeña y que, hace aproximadamente 50 años, recorriendo los sectores aledaños a su vivienda encontraron marcas en el territorio tales como morteros en rocas, así como hachas grafiadas, que permite reconocer la presencia precolombina de los pueblos *henia-kamiare*. Estos hallazgos son preexistencias consideradas y respetadas por las comunidades que se asientan; incluso si estuvieran sobre un lote demarcado por el urbanismo moderno, el mismo se transformaría en sitio de la memoria arqueológica y se protegería colectivamente sin urbanizar. Sin embargo, y en forma adversa, hay vecinos del barrio que no contentos con estas nuevas formas de ordenar el territorio, consideran que la vegetación es maleza y debe ser podada y que todos los espacios disponibles deben ser urbanizados bajo las lógicas modernas. Esta puja que surge incluso de la especulación inmobiliaria que existe en las zonas serranas, deviene de la tensión que provoca el crecimiento urbano poblacional del tercer anillo de circunvalación en que el área metropolitana de Córdoba pretende extenderse, desbordando sobre estos territorios del Valle de Punilla. Aquí se da un fuerte proceso de resistencia territorial donde confluyen diferentes maneras de abordar el lugar y la lógica territorial. La comunidad que habita

“El Montecito” es vista por los vecinos de la urbanidad hegemónica como los *hippies* que viven en ese sector del barrio y señalan que los mismos no son dueños de sus tierras. Cuando en realidad se trata de un proceso de ocupación (legítimo, por cierto) que se asienta en la lógica de que quien habita la tierra tiene el derecho y la obligación de cuidarla en términos del buen vivir y el equilibrio ecosistémico (en oposición a quien es propietario dominialmente de la misma y pretende especular monetariamente o simbólicamente sobre el terreno). En la comunidad se considera un derecho fundamental el poder habitar la tierra, y por ello simplemente la utilizan: *la tierra es de quien la trabaja*.

Límites espaciales y jurisdiccionales

En cuanto a los límites de esta comunidad, existe un afuera y un adentro que da cuenta de los procesos que involucran relaciones operativas con aquellos que están por fuera de la comunidad. La comunidad se asienta sobre un área de reserva natural municipal que data del año 1995, acreditada en la Ordenanza Municipal N° 1211 y reglamentada por el Departamento Ejecutivo la Municipalidad de la Ciudad de Cosquín en 2014 con el Decreto N° 0417, que refiere a la reserva natural denominada Parque Comunal “Camín Cosquín”:

La misma prevé siete objetivos particulares basados en la preservación, conservación y protección del estado más prístino de su flora y fauna autóctona y su potencial biótico, como primera medida. En segunda medida ordena la conservación del equilibrio de sus ambientes, mediante el uso regulado de sus recursos naturales, respetando su estado ecológico y particular de vida silvestre. En tercera medida propone conservar en estado más natural posible ambientes o muestras de sistemas ecológicos, con el fin de contribuir a la diversidad ecológica. En cuarto lugar, dispone establecer los regímenes de conservación de dichos ambientes, para contribuir al desarrollo social, económico y espiritual de la vida humana con ellos relacionada. Para, en un quinto orden, apoyar, secundar y promover, acciones, actividades y trabajos orientados a la conservación de la naturaleza, usos

del territorio y sus recursos naturales, para en un sexto nivel, garantizar el resguardo de los sistemas ecológicos o especies que para su supervivencia que requieran de un manejo activo por el hombre y ciertas especies importantes, raras o amenazadas o comprometidas, de plantas y animales, que sin medida de rigurosa protección o preservación, podrían desaparecer. De esta manera, el último objetivo plantea proporcionar oportunidades para fomentar en las personas el conocimiento de los valores citados y también para que accedan al goce de paisajes naturales, vegetación, vida animal, y recreo al aire libre por medios y en lugares adecuados (Martina, 2019).

Según el uso del decreto que se establece en la página tres, se entiende que su ámbito y sus restricciones deben ser controladas por el estado municipal, sin embargo, tal y como informaba el por entonces coordinador técnico de ambiente de la ciudad de Cosquín, Sr. Matías Terán, al no existir un plan de manejo vigente el municipio no procede a controlar el cumplimiento de la normativa existente. Los vecinos de la comunidad denuncian desmontes del 100% en terrenos que no conservan, tal como indica la ordenanza, la superficie de bosque nativo que cada lote debe conservar en una zona de reserva. Fue entonces que un grupo de vecinos de “El Montecito” se reunieron en el mes de setiembre de 2017 con el Intendente de la localidad, el Sr. Gabriel Musso, el por entonces secretario de Asesoría Legal y Técnica, Dr. Matías Chamorro, y el mencionado representante del área técnica ambiental Sr. Terán, en la cual los representantes de la comunidad informaron a los miembros del municipio:

Los desmanes que provocaron en la zona los desmontes y que de manera paralela a esta intención de protección, de la cual se cuenta con la ordenanza, es que ellos (por la asociación barrial) vienen llevando adelante acciones de protección y cuidado de la flora, la fauna y por tanto del uso del suelo, en adhesión a lo que indica la ordenanza

y que vienen consolidándose como un grupo de familias que se entienden responsables del equilibrio ambiental y paisajístico de la zona (Martina, 2019).

A partir de este encuentro, se solicitó acercar una propuesta de plan de manejo para el área habitada por la comunidad a los fines de conservarla, sobre la que se están desplegando diversas estrategias territoriales vinculadas a las lógicas del equilibrio ambiental enmarcadas en los corolarios de la reserva natural protegida. A su vez, se reclama la posibilidad de ajustar, mediante tal plan de manejo, la normativa respecto de las condiciones reales de existencia de las zonas protegidas, pretendiendo que las instancias participativas se sobrepongan a las leyes definidas a posterior de la existencia del legado natural.

En este recorrido, la comunidad planteó un proyecto de plan de carácter socio-productivo y participativo, en el que la escala abordó el desarrollo de actividades varias que se vinculan con acciones medioambientalmente sostenibles, como por ejemplo, realizar la poda del sector quienes lo habitan y conocen el comportamiento tanto de las plantas nativas así como de las exóticas, explicando que en muchas oportunidades el personal municipal, autorizado para tal fin, procedía a eliminar ejemplares de pequeño y mediano porte de árboles nativos que los vecinos de “El Montecito” venían protegiendo hace tiempo. Es así que la promoción del sentido del bien común para la población en general comenzó a desplegarse hacia el entorno inmediato del barrio. Se propuso la creación de una asociación civil sin fines de lucro para garantizar la expresión de los participantes en el marco de las acciones mencionadas a los efectos de la aplicación de la ordenanza.

Es interesante resaltar la existencia de la asamblea de “El Montecito” como antecedente para la conformación de dicha asociación civil a partir de la cual poder tomar acciones concretas en el marco de la formalidad y en dependencia del municipio. La asamblea tiene sitio de reunión en torno a un espacio verde que se consolidó como un espacio colectivo

donde debatir diferentes instancias grupales que interesan a la comunidad. Uno de sus objetivos centrales es colaborar con el fortalecimiento del desarrollo territorial sustentable y ecológico, para fortalecer un área en que se visibilizan expresiones locales de la comunidad en la que hace largo tiempo se apuesta por una planificación territorial sostenida y ambientalmente *cobesionada*. En el marco de estas acciones se previó la construcción de un salón de uso comunitario para contener los talleres y espacios para prácticas socioproductivas diversas. En el lugar de este espacio verde existía un basural a cielo abierto, el cual fue recuperado por los vecinos dando origen al espacio nombrado “Barranco Ucu Chaco”. En este lugar se dan prácticas productivas tales como la huerta comunitaria del barrio, la “Adobera Don Ramón” que vende adobes para la construcción a lo largo del corredor de Punilla, el espacio deportivo y varias actividades vinculadas al conocimiento ambiental y afectivo de la comunidad; se puede decir que es uno de los centros neurálgicos de encuentro vecinal de la comunidad.

A partir de estos espacios es posible la articulación de actividades asociativas a la institución municipal permitiendo la cohesión entre el conjunto social de los actores barriales y el municipio. Las actividades surgen de la participación y los locales disponibles. Es así como, en palabras de Jordi Borja (1998), el espacio público es un facilitador e intensificador de la calidad de las relaciones sociales, valorando la capacidad de articular grupos y comportamientos, estimulando la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Es el espacio público un privilegiador de los derechos civiles, incentiva la construcción de procesos de socialización, aumenta la participación ciudadana, permite articular esfuerzos a partir de los cuales fortalecer la dinámica productiva y cultural de una localidad.

Servicios

La red de agua potable es abastecida por la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Villa Parque San Jorge. Esta cooperativa cuenta con más de 20 años brindando servicio, nace a partir de una

necesidad colectiva de los pobladores que entre 1980 y 1990 llegaron al barrio y se encontraron con la falta del vital elemento y con algunas infraestructuras antiguas en pie pero derruidas. Es este un primer e importante antecedente de organización social local que se hermana a procesos de cooperativización llevados adelante en las mismas décadas en toda la provincia (Deon, 2018). La misma debe proveer dos tanques acumuladores, ambos localizados dentro del perímetro que la comunidad reconoce como zona de reserva “El Montecito”. Las familias que habitan la comunidad o barrio ecológico no cuentan con la titularidad de las tierras sino que son poseedores de las mismas. De este hecho se desprende una situación contradictoria en la cual la cooperativa pretende exigir la escritura perfecta de los lotes mientras que, tanto en la Constitución Nacional como en el reglamento de la Secretaría de Ambiente (quien regula la tenencia de agua potable), dispone en el artículo 9 del marco regulador del decreto 529/94 que el servicio debe prestarse aún a los poseedores o tenedores de inmuebles ubicados dentro del área de jurisdicción de la prestadora, siempre y cuando exista la infraestructura necesaria para brindar este servicio. Sin embargo y ante la negativa respecto de asociar a los usuarios en la condición de poseedores de inmuebles fue que se acordó con los habitantes del barrio la colocación de canillas públicas a los efectos de que cuenten con un servicio básico. La red de usuarios está compuesta por aproximadamente 120 familias, quienes de manera organizada procedieron al armado de una red propia de distribución del agua potable, que acordó previamente su organización en asamblea, y a la que conectaron a las canillas públicas para obtener el suministro de cada día.

En cuanto al tendido eléctrico también se detecta un conflicto en relación con la disposición de la red de infraestructura que posibilita la distribución de la energía. Los habitantes de la comunidad utilizan pantallas de captación de la energía solar y acumuladores individuales, motivo por el cual no son usuarios de la empresa pública de producción de

energía eléctrica. Sin embargo, cada vez que la Empresa Provincial de Energía de Córdoba EPEC pretende agrandar su tendido penetra en el barrio arrasando con las zonas de resguardo ambiental que los vecinos han demarcado y tienen a su cuidado desde hace aproximadamente siete años. Lo que se defiende además del área de bosque nativo, es un modo de vida que poco tiene que ver con las luces de la gran ciudad. Si bien no todos los vecinos están de acuerdo con la utilización del servicio, se ha logrado acordar zonas dentro del barrio donde poder asentarse y conectarse al tendido eléctrico y otras zonas a las que se pretende que este nunca avance. En ocasiones se ha frenado la maquinaria que se disponía a colocar el alumbrado público, explicando que en este lugar todos sus vecinos están de acuerdo en vivir sin luminaria artificial. Además de que se debe desmontar para proceder con el servicio, el mismo arruina el paisaje natural y los sonidos del monte.

Es entonces que, para los vecinos, avanzar con el plan de manejo del sector se transforma en la estrategia de base que les permita reconocer las normativas y la posibilidad de delinear un plan de acción concreto, con el que el gobierno municipal reconozca y acompañe las necesidades particulares del sector. Para dar respuesta a esto, la organización vecinal dispuso un grupo de voluntarios que redactaron dicho proyecto que surge en consonancia con la propuesta habitacional y los desarrollos preexistentes al plan.

Plan de manejo (OTP)

“El Montecito” se ha gestado con la idea de proteger una forma de vida puesta en relación y co-construcción con el lugar, lo que significa ir desprejuiciándose de lo que las redes modernas proponen para el territorio. Esto les permite repensar y aprehender desde lo que las redes orgánicas tienen para ofrecerles. Para ellos las formas principales de sociabilidad se dan en torno y dentro de estas redes

orgánicas, las cuales pueden considerarse atravesadas por ejes de acción comunes. Así, la construcción del barrio es visible desde el mismo paso del Tren de las sierras, quien viaja desde o hacia el norte del Valle de Punilla o Cosquín, ve que tras un barrio sumamente urbanizado y campos cultivados con maíz –bajo fumigación constante– (Balmaceda, Deon, Omaña Guevara, 2021), aparecen entremezcladas con el bosque nativo viviendas de adobe y estructura antisísmica de madera y quincha unidas por senderitos peatonales, espacios comunes de estacionamiento de autos, una pequeña cantera de trabajo manual y un pozo cual batea, encuentra a mujeres y hombres pisando el barro. Por más de dos kilómetros se desarrolla un paisaje de casas, monte y familias desarrollando sus actividades cotidianas de una manera más conectada con el entorno natural. Mas allá del paisaje que se muestra visible desde el tren, el sostenimiento de ese accionar colectivo ha requerido de una organización social primero y de un ordenamiento territorial comunitario después. Claro, no sin antes limar asperezas, tener eternas discusiones vecinales y precisar acuerdos comunes para la definición de las prácticas del habitar, tanto para quienes ya viven como para las futuras familias que allí se radiquen. Por ello aquí se presentan cuatro objetivos específicos construidos por y para la comunidad de “El Montecito”, a partir de dichos acuerdos comunes hechos en las diferencias interpersonales:

1. La consolidación de un espacio comunitario superpuesto a la territorialidad moderna: recrear lo comunitario.
2. La constitución de una armonía ambiental. La flora, la fauna y las espacialidades circundantes: los espacios productivos, recreativos y artísticos en relación con el mundo natural.
3. La construcción natural, el reciclaje, las energías renovables, el baño ecológico, la *minga*: lo sociotécnico.
4. La articulación de las dimensiones integrales, lo cíclico, la comunicación, la difusión, los lugares de resistencia, la expresividad de las espacializaciones: la red habitacional.

Estos objetivos y las estrategias logrados a partir del consenso, la toma de decisión asamblearia y el trabajo por grupos de manzanas y por sectores del barrio son los que denotan una dinámica diferente a cualquier otro proceso del habitar. Decimos esto porque no solo se busca ordenar, sino también sostener una territorialidad desde el hacer colectivo. Esto demuestra cómo el territorio usado no debe ser separado de la querencia y del sostén de la territorialidad que, en este caso, a más de 10 años de trabajo colectivo, no puede ser desterritorializada ni la comunidad, ni la co-residencialidad con el monte. Más aún no se puede porque queda demostrado que cuando las comunidades locales unen sus accionares, querencias y sentipensares se gesta una *epistemo-estesis* que busca evitar, sin tecnologismos ni grandes verticalismos o estadocentrismos, riesgos mayores ante situaciones que en otros casos expulsan a la población, como las inundaciones o como los incendios de interfaz urbano-rural.

Segunda parte

La urbanidad es un proyecto que vincula islas habitables, en que las premisas proyectuales son enunciados economicistas y productivistas que avanzan depredando el ambiente con el feroz objetivo de reproducir espacialidades hegemónicas que dependen de simbolizar y visualizar la cultura de la era global, cultura donde todo debe estar determinado y poco lugar hay para lo que está vivo. La posibilidad de crear lo distinto, lo diverso, ante un mundo que se arroga universal, constituye una amenaza para las estrategias del control global. Las metrópolis, megalópolis y lo que sea que se quiera a venir, requiere de la lógica de la dependencia depredatoria y no de la interdependencia de la *cohesión receptiva* (Fox, 2007). Las estructuras viales, las infraestructuras urbanas y los equipamientos habitables se transforman en silogismos de extensión ilimitada en el espacio. El espacio se ha transformado en un constructo euclidiano, infinito e isotrópico (Doberti, 2011) que tras el pensamiento de Descartes rompió la experiencia dando paso al entendimiento racional (Martina, 2019). La humanidad poco comprende la lógica de *ciclo* en el que está inmersa, como lo es el de la vida natural. Tal como señala David Harvey (2005), la forma de la producción del espacio que refleja el imperialismo, contiene en sus entrañas una tendencia a producir una crisis de sobreacumulación que genera excedentes de capital y fuerza de trabajo, las cuales que coexisten de una manera que parece imposible su combinación de forma rentable a los efectos de contener tareas útiles para la sociedad. El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal, resuelve la crisis de sobreacumulación, mediante la destrucción creativa que se infringe en el paisaje físico y social, pero que recaen en amplias consecuencias sociales y ambientales a las que Harvey las nombra como negativas. Este “nuevo imperialismo” marca la incapacidad de acumular mediante la reproducción ampliada del capital sin recurrir a una acumulación basada en la desposesión (Harvey, 2005). La *visión global vigente* de las experiencias urbanas a las que se hace referencia en el artículo, se separa de

aquellas lógicas que reproducen el hecho material-estético-expresivo de la morfología y funcionalidad que opera a la hora de pensar el espacio donde morar, vinculado principalmente a las lógicas del mercado y fundamentalmente sus modas. Recuperando a Giraldo y Toro (2020), tales registros informan qué acciones deben seguirse desde la estética vigente para sintonizar con tal experiencia sensitiva, la cual a nuestro entender no dialoga con lo que más le conviene al lugar, sino que entona con los gustos de la sensibilidad global. En ese recorrido se pasa por encima de la existencia de otras estéticas no colonializantes de la expresión humana, tal como puede ser el mundo que existe en *cohesión* con el mundo de los productos humanos. La vegetación, la flora, la fauna, los suelos tienen sus propias sensibilidades y lógicas receptoras que hacen a la experiencia sensitiva más natural. En general, la *visión global vigente* reproduce criterios que destruyen estas lógicas anteriores a las que el suelo dará sustento, casualmente de esto trata el aprendizaje sensitivo que ofrecen estos nuevos modelos como el de “El Montecito” de Villa Parque San Jorge, el confiar en prácticas humanas dialógicas y *cohesionadas* con esas temporalidades incidentes de la naturaleza. Desde respetar los árboles que existen en el terreno por encima de las líneas divisorias catastrales, hasta la convivencia con panales de abejas, hormigueros, zorros, serpientes, podemos comprender que no es real que estos animales signifiquen un peligro para la existencia humana. Los conocimientos que emergen de los

territorios surgen del diálogo con otras existencias, en lugar de destruirlas por miedo. Otro ejemplo globalizante que destruye el ambiente, es el uso del césped a modo de “alfombra de cancha de golf”, que se instala desde los territorios metropolitanos hacia los no metropolitanos como una figura *embellecedora* del entorno, y esconde –por oposición– la idea de que la vegetación natural no sea *bella*, recayendo así en la exterminación de la flora autóctona. La estética del césped se comprende como una práctica colonializante en la que quien habita prefiere eliminar la diversidad del suelo y sus funciones ecosistémicas a la espera de lograr un resultado estético que se alinee con la visión global vigente del *parque*. En las sierras de Córdoba existe un número en ascenso de habitantes que practican saberes de la ancestralidad (henia-kamiare, entre otras) para decidir cómo disponer los espacios para habitar en sus terrenos. La recuperación de dichos saberes se dispone como orientadores para el diseño de los espacios de producción de alimentos (huertas biodinámicas), incluso para proceder a prácticas de la salud tales como recolección de plantas nativas, preparados fitoterapéuticos, recolección de frutos para la alimentación en base a los principales nutrientes que estos proveen, así como celebraciones del culto a la tierra como dadora de vida. Esto deja entrever cómo es que el hábitat ya no se concibe como la producción artefactual en sí misma (Martina, 2019), ni tampoco en adhesión a las prácticas sociales de construcción tecno-industrial, sino que vislumbra

ese entramado complejo que es el todo cohesionado receptivamente, lo *epistemo-estésico*; la construcción material, la construcción social, la construcción política, emocional y cultural. Claramente desde los barrios asistimos a la territorialidad que se enmaraña con lo corpóreo-hogareño, con las sensibilidades y las afectividades que aqueñan y espacializan el respeto por la vida y lo dador de esta en lo espiritual y lo material, en lo rural o lo urbano-regional. Desde experiencias como la de “El Montecito”, la del Ecobarrio de Salsipuedes, la de grupos del Ñu Porá o de Los Manantiales en Río Ceballos, vemos que el OTC vuelve a tener la C de común, de comunitario. Las lógicas de un habitar relacional consciente deviene de hechos territoriales *simbiotizados* y respetuosos con el ambiente, con la pachá o, aquí en las sierras, con Kamchira, nuestra Madre Sierra ■

> REFERENCIAS

- Balmaceda, N., Deon, J. U. y Omaña Guevara, E. (2021, junio). Desterritorializando a SATAN (Sistema Alimentario Transgénico y de Agronegocio). SANAR con la Tierra. (Sistemas Alimentario Nutricionales Agroecológicos-autónomos Regionales). [Archivo PDF]. *Pospandemia*, (5), pp. 191 a 220. Recuperado de https://b-m.facebook.com/naturalezadederechos/photos/a.819769728105416/4051498314932525/?type=3&source=54&_se_imp=0T8jXZmFLO7AtyPc0
- Becerra, C. (2018). Encrucijadas serranas, forma urbana y soporte natural: el impacto ambiental de la ciudad extendida: Río Ceballos. En el *X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Córdoba*, junio. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya. [Inédito].
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. En P. Subirós (Ed.) *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Chiavassa, S., Deon, J. U. y Ensabella, B. (2019). Desarrollismo urbano y conflictividades serranas: trabajos colectivos para el ordenamiento territorial comunitario y participativo desde abajo [pp. 1-28]. [Archivo PDF]. En *Actas de las XXI Jornadas de Geografía "Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública"* en la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), 9 al 11 de octubre, Ensenada, Argentina. Ensenada: UNLP/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13522/ev.13522.pdf
- Colombano, N. M. (2016, 18 de octubre). Isabel Donato 1942. [En línea]. *Un día una Arquitecta*. Recuperado de <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/10/18/isabel-donato-1942/>
- Deon, J. U. (2020, octubre). Donde hubo incendios negocios quedan. Desmontes, despojos y acaparamientos inmobiliarios, megamineros de canteras y del agronegocio en las Sierras Pampeanas, Argentina. [Archivo PDF]. *Pospandemia*, (2) pp. 45 a 75. Recuperado de https://www.academia.edu/44331541/Donde_hubo_incendios_negocios_quedan_Desmontes_despojos_y_acaparamientos_inmobiliarios_megamineros_de_canteras_y_del_agronegocio_en_las_Sierras_Pampeanas_Argentina
- Deon, J. U. (2018, mayo). Resistencia cooperativa: Conflictos por el agua desde el accionar cooperativo en la Provincia de Córdoba, Argentina. [Archivo PDF]. *Cuadernos de Trabajo de la Red WATERLAT-GOBACIT*, 5(4), pp. 75-111. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91331>
- Doberti, R. (2011). *Habitar*. Buenos Aires: Nobuko
- Donato, I. (2013). Hacia un hábitat sustentable; Trabajo presentado en el marco del evento intercátedras organizado por la UNCC sobre "Ciudades en Transición". [Archivo PDF]. Recuperado de https://web.archive.org/web/20180311140901/https://www.inti.gob.ar/tecno_sustentables/pdf/habitat.pdf
- Escobar, A. (2019). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Fals Borda, O. (2009). La investigación acción en convergencias disciplinarias. [Archivo PDF]. *Revista paca*, (1), pp. 7-21. Recuperado de <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2194/3415>
- Fox, W. (2007, marzo-abril). Responsive Cohesion. Thinking in context. *Resurgence* (241), pp. 22-25.

- Fox, W. (1984). Deep ecology: A new philosophy of our time? *The Ecologist*, 14(5/6), pp. 194-200.
- Giraldo, O. F. y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. México DF: Ecosur/Universidad Veracruzana.
- Harvey, D. (2005, enero). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. *Socialist register 2004*, pp. 99-129.
- Martina, E. (2019). *Procesos y alternativas de producción de hábitat. Red de comunidades ecológicas en el valle de Punilla (centro)*. Rosario: UNR Editora.
- Monayar, M. V. (2018). Ocupación informal del espacio urbano: situaciones, características y factores determinantes, en el municipio de Córdoba, Argentina 1990-2010. *ACE: architecture, city and environment*, 12(36), pp. 111-130.
- Palacios, A. A., Spicogna, J. M., Bernasconi, J., Budini, I., Rufini, S., Ferreyra, Y., Salguero, E. y Díaz Romero, D. (2010). *Decidirnos a decidir. Experiencias sobre la gestación de la Reserva Natural Militar Estancia La Calera y Reserva Hídrica y Recreativa Natural Bamba*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Peralta, C. (2007). Demanda habitacional y políticas públicas en Córdoba. En E. Ortecho, P. Peyloubet y L. De Salvo (Eds.). *Ciencia y Tecnología para el hábitat popular. Construcción y participación el conocimiento*. Buenos Aires: Nobuko.
- Rodríguez, E. M., Ferreyra, P., Eula, M., Maniaci, A. y Camisasso, M. B. (2018, 14 de diciembre). Construyendo multiactoralmente la gestión local en San Marcos Sierras. [Archivo PDF]. *Revista EXT*, (8), pp. 1-16. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/22689>
- Redondo, E. (2020). Agroecología que se viste de barro: ¿es la bioconstrucción una práctica agroecológica? [Archivo PDF]. *Cadernos de Agroecología*, 15(2). Recuperado de <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/3585>
- Reyna, P. (2020). *Crónica de un renacer anunciado: expropiación de tierras, proceso de invisibilización y re-organización comechingón en Córdoba*. Río Ceballos: Ecoval Ediciones.
- Richard, F. (2016). Estimación de los efectos del cambio de uso del suelo sobre el comportamiento hidrológico de la cuenca del arroyo Cabana. [Archivo PDF. Tesis de Grado]. Córdoba: UNC/Repositorio digital universitario. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4658>
- Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de estudios geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo*, (96), pp. 87-96.

Del centro a los periurbios

> LORENA VECSLIR

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
 Universidad de Buenos Aires
 Facultad de Filosofía y Letras
 Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne

> CÓMO CITAR ESTA RESEÑA (NORMAS APA):

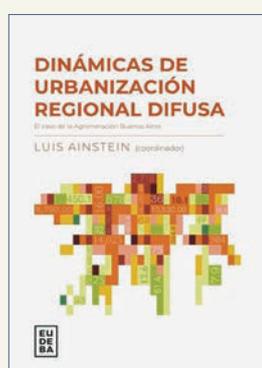
Vecslir, L. (2021, octubre). Del centro a los periurbios. *AREA*, (27), pp. 252-253.

RECIBIDO

19 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

27 DE ABRIL DE 2021



Dinámicas de urbanización regional difusa. El caso de la Aglomeración Buenos Aires.

Luis Einstein (coord.). 2019
 Editorial EUDEBA.
 376 páginas.
 Idioma: español
 ISBN: 9789502329581

La región urbana de Buenos Aires (RUBA)¹, a semejanza de otras metrópolis latinoamericanas, ha venido sufriendo intensas transformaciones territoriales desde los años setenta. Si bien estas han sido objeto de numerosas reflexiones teóricas, los estudios de carácter cuantitativo, encargados de aportar información detallada, medir e interpretar los efectos de territoriales de tales dinámicas, resultan comparativamente más escasos. El libro *Dinámicas de urbanización regional difusa*, coordinado por Luis Einstein y publicado por EUDEBA en 2019, se encuadra dentro de este tipo de investigaciones, cuyos resultados constituyen insumos básicos para otras investigaciones y fundamentalmente para la toma de decisiones sobre el aglomerado bonaerense que, desde diferentes perspectivas y escalas, estén orientadas a contrarrestar las crecientes desigualdades socioespaciales que en él imperan.

Con ineludibles referencias a los mapas sociales de Horacio Torres, citado en los apartados bibliográficos de todos los capítulos del libro, el estudio –objeto de esta reseña– ofrece un cuidadoso y completo panorama de los efectos demográficos, espaciales y económicos que, de manera integrada, han ido acercando la RUBA a un modelo que los autores connotan como “urbanización difusa”. Ya volveremos sobre este concepto, pero interesa destacar, en primer término, el abordaje multidimensional e interdisciplinario del trabajo, que reúne contribuciones de planificadores, arquitectos y economistas, con una mirada holística de la cuestión urbana. Dentro de este marco, la obra se estructura en cuatro partes. La primera se centra en las dinámicas poblacionales y residenciales de la RUBA. En base al análisis de datos estadísticos y el empleo de un indicador denominado

“multiplicador poblacional” –en referencia al más conocido multiplicador económico–, se identifican comportamientos y niveles de incidencia diferenciales de los agregados jurisdiccionales considerados² respecto del crecimiento poblacional total para cada período intercensal, “con una participación sostenida y expansiva a partir de mediados de los setenta, y profundizada en los noventa, de los sectores periurbanos en el poblamiento de la aglomeración” (p. 36). Para sondear las motivaciones de tales estrategias de asentamiento residencial, completan este capítulo los resultados de una encuesta domiciliar realizada en 2011 sobre un muestreo de hogares con pautas localizativas y condiciones socioeconómicas diversas.

Los siguientes dos capítulos analizan respectivamente la estructuración sociorendencial y las dinámicas de ocupación del territorio regional. Con relación a la primera dimensión problemática, se elige trabajar sobre los niveles de “disparidad habitacional”, tanto intrínsecos a la calidad de las viviendas como de funcionalidad ambiental y urbana, explorando de manera comparativa 13 sitios representativos. Los resultados obtenidos de este conjunto muestral se vuelcan en diagramas de área polar (*nightingale*) y un mapa de calor (*heatmap*), como el que ilustra la portada del libro, que en su conjunto dan cuenta de las notables diferencias en las condiciones habitacionales y urbanas que existen en la RUBA según los estratos socioeconómicos de la población. El avance de la urbanización, en cambio, se estudia a partir del redibujo de la mancha urbana en cuatro cortes temporales (1950-1970, 1991, 2001 y 2010) con base en fuentes e insumos gráficos disímiles. Algunos datos derivados de este análisis llaman la atención acerca del alto consumo

de suelo, con una superficie urbanizada que ha pasado de 1.180 km² en 1950 a 4 mil km² en 2010, y su falta de correspondencia con un crecimiento poblacional de igual magnitud (4% contra 1,5% anual respectivamente). Esto lleva a los autores a indagar en otros dos indicadores significativos: la densidad residencial y la fragmentación o discontinuidad de los territorios urbanizados, verificándose un descenso abrupto de primer indicador a partir del 2001, con niveles incrementales de fragmentación territorial del centro a la periferia de la región. La utilización de un "multiplicador territorial de urbanización" permite, a su vez, detectar comportamientos territoriales específicos como la participación del periurbio lejano³, en un 40% del crecimiento total de la RUBA durante el período 2001-2010, con las condiciones de intensidad y de consumo de suelo antes señaladas. El cuarto y último apartado del libro, previo a las reflexiones finales, está dedicado a la dinámica de la actividad económica en la RUBA, entendiendo que los modelos de urbanización tienen una íntima vinculación con los modelos de desarrollo económico y la organización territorial de la producción. Más específicamente, se analiza la participación de la CABA, el conurbano y resto de la región en la producción total de bienes y servicios; las características ocupacionales de la población; la distribución espacial de las actividades productivas; y su incidencia sobre el nivel de ingreso de las familias. El capítulo aporta datos cuali-cuantitativos que permiten caracterizar subperíodos en los que la producción de bienes se contrajo de acuerdo a las políticas económicas adoptadas a nivel nacional (última etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones y nuevo modelo económico de los noventa), afectando a la CABA y de forma despereja a los partidos de la región; y una etapa de recuperación económica a partir de 2003 que, sin embargo, no logró disminuir las asimetrías entre coronas y entre partidos (estos últimos, incluso, con frecuentes disparidades internas), ni revertir la transformación de la RUBA hacia un modelo de urbanización crecientemente difuso, tal como plantea la hipótesis central del libro. En este sentido, resulta oportuno contrastar la noción de "urbanización difusa" utilizada por los autores para caracterizar el patrón de crecimiento extensivo, fragmentario y de baja densidad, predominante en la RUBA como producto de procesos de periurbanización⁴; con descripciones de territorios más policéntricos, tradicionalmente dispersos, resultado de dinámicas endógenas y

estructuras tendencialmente reticulares, que no presentan jerarquías ni contrastes tan marcados centro-periferia⁵. La "urbanización difusa" se asocia en este caso a la modalidad del *sprawl* de origen norteamericano –que luego se extendió a diversas metrópolis latinoamericanas–, signada por las bajas densidades residenciales y las discontinuidades urbanas, con implicancias en términos de polarización social, consumo de suelo, movilidad obligada, huella ambiental, organización de los servicios y niveles superpuestos de gobernanza territorial.

A lo largo de la obra, se alerta sobre tales tendencias y probables impactos negativos a una escala macro de la región, valiéndose de datos e interpretaciones de las dinámicas en curso, con desagregaciones a nivel de las tres coronas y los dos periurbios adoptados a los fines analíticos. En esta dirección, los valiosos aportes emanados del estudio resultan complementarios de otras escalas y perspectivas de aproximación que, a partir de estos hallazgos, indaguen en las especificidades de unidades territoriales tales como cuencas hidrográficas, corredores de transporte, partidos de un mismo perfil productivo; así como sus consideraciones finales de carácter propositivo requieren de la mirada sensible e integradora de los agentes encargados de la toma de decisiones sobre el territorio para su aterrizaje en los distintos niveles jurisdiccionales, atendiendo las demandas y particularidades locales, sin perder de vista la necesidad de un modelo regional de desarrollo sostenible a largo plazo, incluso en términos económicos, ambientales y sociales, tal como el libro reclama en todo su recorrido con sólidos argumentos empíricos ■

> REFERENCIAS

- Dematteis, G. (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas [pp. 17-33]. En F. J. Monclús (Ed.). *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias*. Barcelona: CCCB.
- Indovina, F. (1990). *La città diffusa*. Venezia: DAEST.

1. De acuerdo con la delimitación utilizada en el estudio reseñado, la región urbana de Buenos Aires (RUBA) incluye todas las jurisdicciones locales con servicios regulares de transporte público con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), comprendiendo un total de 44 partidos de la provincia de Buenos Aires.
2. A efectos analíticos, el trabajo diferencia como componentes de la RUBA: la CABA, tres coronas que reúnen los 24 partidos del Conurbano o Aglomerado Buenos Aires, y dos periurbios (lejano y cercano) que suman 20 jurisdicciones locales.
3. Integrado por Brandsen, Campana, Exaltación de la Cruz, Gral. Las Heras, Gral. Paz, Lobos, Luján, Mercedes, Monte Navarro, San Andrés de Giles y Zárate.
4. Proceso que Giuseppe Dematteis (1998) define como "dilatación progresiva de las coronas externas y de las ramificaciones radiales de los sistemas urbanos con una reducción tendencial de los residentes en los núcleos centrales" (p. 19).
5. Tal sería el caso de la "ciudad difusa", término acuñado por Francesco Indovina (1990) para describir el comportamiento y configuración urbana del área central del Véneto, caracterizada por un modelo económico de pequeña empresa de base familiar, mezcla de usos residenciales, productivos y turísticos, distribuidos de manera dispersa en una vasta zona urbanizada.

Todo lo que los arquitectos siempre quisieron saber sobre el color (pero temían preguntar)

> **JOSÉ LUIS CAIVANO**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

RECIBIDO

23 DE MARZO DE 2021

ACEPTADO

15 DE SETIEMBRE DE 2021



Color for Architects

Juan Serra Lluich. 2019
Princeton Architectural Press.
Nueva York. 232 páginas.
Idioma: inglés
ISBN: 9781616897949

> **CÓMO CITAR ESTA RESEÑA (NORMAS APA):**

Caivano, J. L. (2021, octubre). Todo lo que los arquitectos siempre quisieron saber sobre el color (pero temían preguntar). *AREA*, (27), pp. 254-257.

Color for architects se inserta en una venerable tradición de libros sobre teoría, historia y práctica del color en la arquitectura. En este contexto, el libro de Juan Serra Lluich se constituye sin dudas en una fuente inevitable, ya que presenta el panorama más actualizado y completo que se puede pedir sobre el tema. Obviamente se trata de un libro *serio* (a diferencia de la parodia de Woody Allen a la que hacemos un guiño con el título de esta reseña). Pero no por ello es *aburrido* o tedioso de leer. Todo lo contrario; con una prosa amena y con infinidad de ejemplos, ilustraciones a todo color, ejercicios, preguntas y respuestas, explica realmente todo lo que cualquier especialista de la arquitectura necesita conocer sobre el color. Como sabemos, suele haber cierto temor al cromatismo en el campo de la arquitectura. Haya o no aprensión a preguntar por el color, ciertamente este libro brinda las respuestas adecuadas. Serra realiza incluso el tan necesario trabajo de tender puentes de conocimiento desde los desarrollos de la ciencia del color en el campo de la psicofísica, colorimetría, visión y tecnología del color hacia las conceptualizaciones y usos que se acostumbra manejar en arquitectura y diseño. En este sentido, se efectúa un acercamiento a la terminología específica, los sistemas, las variables y las unidades de medición y descripción del color, poniendo ese bagaje de conocimientos al alcance de quienes practican las disciplinas del diseño. Tomar decisiones acerca del color es inevitable. Puede haber profesionales de la arquitectura que piensen que lo evitan decidiendo que en sus proyectos y obras todo sea de color blanco o de colores acromáticos. Pero en realidad lo único que están

haciendo es condicionar y predestinar su arquitectura a perder ciertas cualidades, a ser más pobre. Una actitud más razonable que simplemente esquivar el hecho de enfrentarse a la cuestión de tener que decidir acerca de los colores, es conocer lo mayor posible su manejo e incorporarlo como herramienta de proyecto. Y a esto se dirige el libro de Juan Serra.

La primera parte expone los conceptos básicos. Comienza desarrollando una definición comprensiva y moderna del color, como un fenómeno perceptual que relaciona la radiación luminosa con los objetos y los observadores, describiendo las tres variables del color, algunas categorías conceptuales y operativas (las nociones de primarios y secundarios, los complementarios, la temperatura de color de las fuentes luminosas, el fenómeno de metamerismo, entre otras), así como la problemática relacionada con la visión cromática humana y los casos de dicromatismo o deficiencias en la discriminación del color. Esto último, que alcanza a un porcentaje nada despreciable de la población, sobre todo masculina, es algo que en definitiva hay que considerar cuando se pretende un diseño espacial o arquitectónico que sea inclusivo.

El segundo capítulo está dedicado a la caracterización y ordenamiento de los colores. Presenta algunos de los principales sistemas y notaciones: los espacios CIE y CIELAB, los sistemas NCS y Munsell, el uso de colecciones Pantone y RAL. Al mismo tiempo, expone sucintamente la diferencia entre mezcla aditiva (de luces) y sustractiva (de colorantes). El capítulo 3, sobre percepción del color, enfoca los problemas de interacción

cromática: cuestiones contextuales en que cambia el color percibido dependiendo del área o superficie, la distancia, la duración del estímulo en el observador, así como los conocidos fenómenos de contraste simultáneo y sucesivo.

El paso lógico siguiente, entonces, es estudiar los colores en combinación: las armonías y contrastes (ahora en términos estéticos, pero obviamente ligados a la cuestión perceptual) y las nociones de proporcionalidad en la aplicación o uso del color (con relación a sus diferencias de tinte, claridad y saturación). El capítulo concluye con una recopilación de aplicaciones útiles para combinar y armonizar colores disponibles en la web. Como en cada sección del libro, se incluye al final de este capítulo algunas actividades de análisis de casos arquitectónicos o aplicación mediante ejercicios de diseño.

La segunda parte del libro se aboca ya al uso del color en el proyecto arquitectónico. Es así como el capítulo 5 trata de la dualidad color/ forma y la elección de colores en relación con la forma espacial. El autor desarrolla una serie de categorías que ha elaborado para tipificar diversas maneras de usar el color arquitectónico en relación con el paisaje en que se inserta la obra (mímesis, singularidad y estrategias intermedias), y en relación con la propia forma de los edificios (integración, desintegración). Hace notar también cómo el color influye en la sensación de *peso* visual de una masa construida, analiza la relación entre color y textura de materiales y cómo se utiliza el color con relación a los aspectos funcionales del edificio.

El capítulo 6, "Visual ergonomics" ("Ergonomía visual") contiene un conjunto

muy actualizado de nociones y recomendaciones sobre iluminación en arquitectura, que no pueden desconocerse.

El capítulo 7, "Does architecture need to be white?" ("¿Necesita ser blanca la arquitectura?") es un regocijo para los arquitectos que no se dejan llevar por el falso preconceito de que la arquitectura moderna, purista y enfrentada al estilismo académico debía ser (o efectivamente era) blanca. Infinidad de ejemplos, citas y frases de los protagonistas del movimiento moderno se presentan como rigurosa documentación y en una clara línea argumental, para terminar de demoler tal afirmación y convencer a quienes –seguramente por falta de conocimiento o por haberse dejado convencer fácilmente mediante falacias, tergiversación y ocultamiento premeditado– aún siguen creyendo tan absurda simplificación, a pesar de la cantidad de evidencias en contra.

Entre otros aspectos, este capítulo dedica algunos párrafos a mencionar las propuestas cromáticas del manifiesto de 1927 del arquitecto italiano Piero Bottoni (ya anticipado en la nota 19 del capítulo 5), injustamente negado y menospreciado por sus colegas contemporáneos. Aunque el trabajo de Bottoni ya fue investigado y puesto en relevancia en textos anteriores (un par de ellos precisamente por Serra y coautores), todavía merece ser reconocido por un público más amplio, y en este sentido el libro contribuye a este propósito. La conclusión que nos deja este capítulo es que dentro del movimiento moderno existió una riquísima variedad de posturas teóricas y de prácticas arquitectónicas en relación con el color, desde los extremadamente puristas, fanáticos del blanco a ultranza, hasta los coloristas más creativos. Lo que ha sucedido, sin dudas, es que algunos influyentes teóricos e historiadores han ocultado deliberadamente una gran parte de esa diversidad, en aras de querer imponer una visión sesgada, tal vez con el objetivo de otorgar al movimiento moderno un mayor carácter de ruptura revolucionaria, mal entendido *heroísmo* y vanguardismo en relación con el academicismo y eclecticismo previos. Seamos entonces conscientes: la

arquitectura moderna nunca fue blanca. Es que solo quiso mostrársenos una parcialidad sesgada y dogmática de la historia. Y no puede decirse que los arquitectos modernos, tomados en su totalidad, en su conjunto, hayan seguido un dogma unívoco. El libro continúa con secciones sobre la significación y psicología del color (abordando tanto aspectos generales como situaciones en contextos arquitectónicos particulares), tendencias actuales de utilización del color en la arquitectura reciente (donde se hace una revisión de algunos casos en diferentes partes del mundo), cómo utilizar el color en la representación arquitectónica efectiva (sobre todo pensando en los concursos de proyectos de arquitectura, donde esta cuestión puede ser crucial para el éxito o fracaso de una propuesta que es evaluada por un jurado sobre la base de dibujos y maquetas). Finalmente, la tercera parte trata del manejo del color a lo largo de todo el flujo de trabajo de diseñadores y arquitectos, donde se hace necesario mantener un control en la reproducción cromática en dispositivos de captura de imágenes (cámaras fotográficas, escáneres, entre otros) y dispositivos de reproducción (monitores, impresoras, entre otros). Es así que se dedican varias páginas a criterios y recomendaciones para seleccionar y calibrar adecuadamente los monitores que se utilizan, al trabajo de edición de las imágenes en color mediante el uso de softwares pertinentes, y a la búsqueda de exactitud y consistencia en la reproducción del color en el proceso de impresión. No podía faltar, en el último capítulo, una reseña sobre instrumental y técnicas para medir el color en edificios y en muestras de materiales que se utilizan en la arquitectura, tema en el que el autor tiene gran experiencia por su trabajo en el grupo de investigación sobre color en la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Un rasgo interesante y útil del libro, como ya mencionara, es que al final de cada capítulo incluye una serie de preguntas para que el lector (ya sea profesional o estudiante) pueda verificar el grado de comprensión de los temas tratados, así como ejercicios de aplicación y actividades orientadas a la práctica arquitectónica y proyectual para realizar y poner en uso las cuestiones desarrolladas. Asimismo, dos apéndices incluyen herramientas necesarias: tablas sobre cuestiones de iluminación e índices de reproducción del color de distintos iluminantes, así como un tutorial sobre la edición de imágenes en Photoshop, con herramientas para la corrección del color, utilización de filtros y efectos diversos. El índice alfabético de temas y autores al final es de gran ayuda para la búsqueda de cuestiones puntuales, y los créditos a las imágenes e ilustraciones completan un tratamiento muy riguroso y cuidado del material gráfico seleccionado e incorporado en el libro.

En conclusión, el balance es absolutamente positivo. Cualquier lector, ya sea especializado o lego, profesional o estudiante, quedará sin dudas satisfecho y saldrá con nuevas ideas y conocimientos actualizados. Si tuviésemos que colocar algo del otro lado de la balanza, como algún aspecto que podría haberse resuelto mejor, ello sería tal vez el tratamiento del aparato bibliográfico. La bibliografía utilizada es sin dudas muy completa y actualizada. Pero el sistema de referencias elegido resulta algo confuso. Hay notas al final del libro, según un ordenamiento numérico sucesivo, capítulo por capítulo, sistema que obliga a la repetición de fuentes bibliográficas que se mencionan o utilizan en diferentes partes del libro. Además de la incomodidad de tener que saltar de unas páginas a otras para leer esas notas, lo que sería un problema meramente operativo y práctico, está el hecho de que en dichas notas coexisten referencias bibliográficas con aclaraciones y ampliaciones. Y, por otro lado, hay un apartado de bibliografía seleccionada, donde solo se listan algunas fuentes, no todas. De esta manera, es difícil obtener mediante una simple inspección un panorama completo de las fuentes bibliográficas a las que acudió el autor. Una diferenciación entre notas aclaratorias o ampliadoras (directamente al pie de página)

y envíos a referencias bibliográficas mediante el sistema autor-fecha (con un listado bibliográfico único ordenado alfabéticamente) hubiese sido más efectivo y económico. Más allá de esa particular observación y algunos pequeños deslices o errores que fácilmente pueden subsanarse en una reedición, *Color for architects*, de Juan Serra Lluch, se presenta como una lectura y material de consulta indispensable para arquitectos, diseñadores y cualquier persona que deba resolver un proyecto espacial o visual. Esto, siempre y cuando, en lugar de evitar el uso del color por temor a equivocarnos, nuestro deseo sea más bien abordar estas problemáticas y sacar provecho de todo lo que el color puede aportar al diseño y la arquitectura: en términos perceptuales, morfológicos, psicológicos, ergonómicos, de bienestar, habitabilidad, usabilidad, accesibilidad y sustentabilidad ■

Acerca de los autores

DOSSIER

NUEVAS DESIGUALDADES SOCIOTERRITORIALES EN EL CONTEXTO DE LO URBANO GENERALIZADO. PRIMERAS APROXIMACIONES TEÓRICAS

[pp. 22-33]

> SANTIAGO PABLO PETROCELLI

✉ <santiago.petrocelli@fadu.uba.ar>
Arquitecto y Especialista en Planificación Urbana y Regional por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador del Programa Territorio y Sociedad del Centro de Investigación Hábitat y Municipio de la FADU-UBA y miembro del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Fronteras, Globalización y Regionalización. Líneas de investigación: procesos de producción del territorio en el contexto de grandes proyectos de inversión, (neo)extractivismo, políticas públicas, capacidades de gestión municipal, sistemas urbanos-regionales y ciudades intermedias. Última publicación: capítulo Ciudades intermedias y ordenamiento territorial en Argentina, en coautoría con Mariana Schweitzer, Marisa Scardino y Mariel Alejandra Arancio, en *Ciudades Intermedias y nueva ruralidad* (2021), Carrión y López-Sandoval (Coords.), Quito, FLACSO. DOI: <https://doi.org/10.46546/202010savia>

> MARISA SCARDINO

✉ <marisa.scardino@fadu.uba.ar>
Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Especialista en Planificación Urbana y Regional (FADU-UBA). Becaria doctoral del CONICET. Investigadora del Programa Territorio y Sociedad del Centro de Investigación Hábitat y Municipio de la FADU-UBA y miembro del Grupo de Economías Regionales y Economía Social del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR/CONICET). Líneas de investigación: procesos de

producción del territorio vinculados al desarrollo de actividades extractivas, políticas públicas, economía regional y procesos de re-escalamiento del estado. Última publicación: capítulo Ciudades intermedias y ordenamiento territorial en Argentina, en coautoría con Mariana Schweitzer, Santiago Pablo Petrocelli y Mariel Alejandra Arancio, en *Ciudades Intermedias y nueva ruralidad* (2021), Carrión y López-Sandoval (Coords.), Quito, FLACSO. DOI: <https://doi.org/10.46546/202010savia>

GESTIÓN URBANA EN CLAVE RESILIENTE. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA

[pp. 34-49]

> SANDRA RAQUEL FOGAR

✉ <sanfogar@outlook.com>
Doctoranda en Arquitectura y Urbanismo en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNdMP). Magíster en Gestión Ambiental por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Especialista en Docencia Universitaria por la Facultad de Humanidades (FH-UNNE). Arquitecta por la FAU-UNNE. Directora de la Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano, FAU, UNNE. Docente Investigadora. Jefa de Trabajos Prácticos (JTP), Trabajo Final de Carrera, Taller Vertical "A" (TVA-FAU-UNNE). Integrante PI 18C004, Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCyT-UNNE).

NUEVAS CONFIGURACIONES SOCIOTERRITORIALES EN ÁREAS CENTRALES METROPOLITANAS. LA POLÍTICA DE DISTRITOS ECONÓMICOS EN EL SUR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

[pp. 50-69]

> MARÍA EUGENIA GOICOECHEA

✉ <megoicoechea@yahoo.com.ar>
Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades-Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Coordinadora de Indicadores Urbanos del Observatorio Urbano Local-Buenos Aires Metropolitana, Centro de Investigación Hábitat y Municipio (CIHaM), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Docente de grado y posgrado en la FADU-UBA. Desde el año 2010 participa de investigaciones multidisciplinares financiadas por CONICET, UBA y el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT); publica artículos sobre las transformaciones socioterritoriales en áreas centrales metropolitanas. Actualmente dirige el proyecto "Distritos Económicos. Radiografía de la(s) renovación(es) urbana(s) en el sur porteño (CABA, 2008-2023)".

> MARÍA SOLEDAD ARQUEROS MEJICA

✉ <soledad.arqueros@gmail.com>
Doctora en Ciencias Sociales por la UBA, Magíster en Economía Urbana por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) y Licenciada en Sociología por la UBA. Investigadora CONICET con sede en el Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Jefa de Trabajos Prácticos regular de la materia "Ambiente y Sociedad" en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Docente de posgrado en el Doctorado en Ciencias Sociales (UBA), y en las maestrías Desarrollo Territorial y Urbano de la Universidad Nacional de

Quilmes (UNQUI) y Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (FADU-UBA). Sus intereses de investigación giran en torno a los procesos de desarrollo urbano, las políticas urbanas implementadas en ese contexto y sus efectos en las condiciones de hábitat y el entorno urbano. Actualmente codirige el proyecto "Distritos Económicos. Radiografía de la(s) renovación(es) urbana(s) en el sur porteño (CABA, 2008-2023)".

LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA EN EL URBANOCENO. PRESENTACIÓN DE DOS PROYECTOS DE BIODISEÑO PARA REDUCIR SU IMPACTO AMBIENTAL

[pp. 70-85]

> LORENA BONILLA

✉ <lorena.bonilla@fadu.uba.ar>
Magíster en Open Design por la Universidad de Buenos Aires y la Humboldt-Universität (UBA-HU Berlín). Especialista en Gestión del diseño y Diseñadora de Indumentaria por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Ha sido distinguida con la beca Jóvenes Investigadores Nacionales (JIN, FADU-UBA) por su investigación "Propedéutica del NO TALLE". Es Profesora Titular para las Carreras de diseño de Indumentaria, diseño Industrial, y diseño textil (FADU-UBA). Es docente en la Maestría en Diseño Interactivo (FADU-UBA) y directora del Proyecto UBACyT en Bio-Diseño. Es Coordinadora Académica General UBA del proyecto "Bio Objetos. Vinculación interdisciplinaria entre el diseño y la eco concepción" (UBA, UNM, ENSAD). Dirige el seminario "Bio Objetos" dentro del marco de posgrado de la FADU-UBA, en cooperación con la Escuela Nacional Superior de las Artes Decorativas (ENSAD) en París.

> THOMAS MASSIN

✉ <tommassin@gmail.com>
Doctor por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

y por el Centro de Investigación y Documentación de las Américas (CREDA-París 3). Magíster por el Sciences Po París. Es docente en el Instituto del Conurbano (ICO) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) e investigador en el Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente (ISU) de la FADU-UBA.

¿CÓMO HACER CIUDAD DESPUÉS DE LA URBANALIZACIÓN? EL COLECTIVO DE ARQUITECTAS EN DEFENSA DE LAS TIERRAS PÚBLICAS Y EL CASO COSTA SALGUERO – PUNTA CARRASCO

[pp. 86-99]

> ADRIANA GUEVARA

✉ <adriana.guevara@fadu.uba.ar>
Magíster en Diseño Comunicacional por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Teoría del Diseño Comunicacional por la FADU-UBA. Arquitecta por la misma casa de estudios. Doctoranda en Urbanismo FADU-UBA. Docente e investigadora de la FADU-UBA. Adjunta de Proyecto Urbano y Proyecto Arquitectónico (PUR-PA), Taller a77. Docente del área de Proyecto desde el año 1999, planteando al proceso proyectual como una investigación e interesándose en el costado experimental de la enseñanza. Ha sido par académica internacional en procesos de reacreditación de universidades de Arquitectura y Urbanismo de Latinoamérica, revisora de artículos indexados para universidades latinoamericanas, revisora de ponencias y coordinadora de mesas para jornadas de investigación ha dictado seminarios y workshops en distintas universidades de Argentina y Latinoamérica. Desde 2020 forma parte del Colectivo de Arquitectas en Defensa de las Tierras Públicas. Fue directora del proyecto SI MyC e investigadora de UBACyT. Ha publicado diversos capítulos en libros y artículos en revistas

especializadas en el tema urbano, interesándose por las redes inmateriales que lo conforman.

MUERTA LA CIUDAD, VIVA LA CIUDAD. LA CRISIS DEL PENSAMIENTO URBANO CONTEMPORÁNEO

[pp. 100-113]

> ARTEMIO PEDRO ABBA

✉ <arteabba5@gmail.com>
Arquitecto y Planificador Urbano y Regional. Ha realizado trabajos sobre Planificación, Medio Ambiente y Ordenamiento del Territorio tanto como funcionario en organismos públicos como consultor para instituciones públicas o privadas. En los últimos años está desarrollando una continua tarea de investigación centrada en el Área Metropolitana de Buenos Aires realizando propuestas, publicaciones o disertando en múltiples eventos académicos. Actualmente es Coordinador General del Observatorio Urbano Local Buenos Aires Metropolitana que constituye un Programa de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y forma parte de la Red Global de Observatorios Urbanos de UN-Hábitat. En 2010 publicó el libro *Metrópolis argentinas: agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales* (Café de las Ciudades).

PLANEAR LAS PERIFERIAS METROPOLITANAS DE AMÉRICA LATINA. ¿HACIA LA RURBANIZACIÓN?

[pp. 114-129]

> FERNANDO NÉSTOR MURILLO

✉ <fmurillo@fadu.uba.ar>
Doctor en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Director Programa Interdiseño para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Director programa de Asistencia Técnica a Luján, Yala y Salta en el marco de

cooperación con el Ministerio del Interior de la Nación (Argentina). Coordinador Técnico ONU-Hábitat Proyecto Tren Maya (México). Consultor Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial para proyectos de integración socio-urbana en Argentina y de vivienda en Bolivia. Líder de proyectos de construcción de urbanizaciones en Palestina, Sudán, Sur Sudán, Arabia Saudita, Egipto, Ruanda, Etiopía, El Salvador y Colombia.

LOS GRANDES ESPACIOS DE LA METRÓPOLIS DISCONTINUADA. PANDEMIA, ESPACIOS VACÍOS Y NUEVAS FORMAS URBANAS

[pp. 130-145]

> JAVIER FEDELE

✉ <fedele@curdiur-conicet.gob.ar>

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC). Máster en Patrimonio Urbano por Universidad de Valladolid. Investigador Independiente CONICET. Profesor Adjunto de Teoría y Técnica Urbanísticas, y de posgrado sobre Estudios Urbanos, en la Universidad Nacional de Rosario. Profesor invitado en varias universidades de Argentina, España, Chile y Brasil. Director de distintos proyectos de investigación y tesis de Doctorado y Maestría. Autor de publicaciones en el campo de la historia del urbanismo y la ciudad contemporánea. Fue Subsecretario de Planeamiento Municipalidad de Rosario y actualmente es Director del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR-UNR/CONICET).

> LETICIA LEONHARDT

✉ <leticia.leonhardt@gmail.com>

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR). Magíster en Desarrollo Urbano y Territorial: Gestión y Transformación de las Ciudades en Países en Desarrollo por la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC).

Experiencias en oficinas públicas de planificación territorial y urbana a nivel local y provincial. Actualmente forma parte del equipo técnico de la Secretaría de Planeamiento en la Municipalidad de Rosario y es docente en el área de Teoría y Técnica Urbanísticas (FAPyD/UNR) ■

TEMÁTICA GENERAL

HACIA UN PERFIL PROFESIONAL TRANSMODERNO

[pp. 148-161]

> JUAN SANTIAGO PALERO

✉ <juan.santiago.palero@unc.edu.ar>

Doctor en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); tesis doctoral "Arquitectura Participativa. Un estudio a partir de tres autores: Turner, Habraken y Alexander" dirigida por Ana Falú y aprobada con la máxima calificación. Docente de la FAUD UNC en las cátedras de Historia de la Arquitectura IIA e Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Becario posdoctoral de CONICET en el Instituto de Investigación de la Vivienda y el Hábitat (INVIHAB-FAUD-UNC). Becario posdoctoral de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. Publicó en las revistas *Monográfico Ciudad Inclusión Social y Educación*; *Arquisur*; *Vivienda & Ciudad*; y *Cuaderno Urbano*.

PRÁCTICA PROYECTUAL, HISTORIA Y TEORÍA. INFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO

[pp. 162-177]

> LUCAS GASTÓN RODRÍGUEZ

✉ <arqlucasgrodriiguez@gmail.com>

Doctor en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctor en Ciencias, Área Energías Renovables por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Especialista en Docencia Universitaria por la UNLP. Arquitecto por la FAU-UNLP. Exdocente-investigador de la FAU-UNLP. Investigador en la carrera de Arquitectura, Universidad Nacional del Sur (UNS). Profesor responsable en seminarios de formación docente en Arquitectura, Teoría e Historia de la Arquitectura contemporánea, con

participación en diversas universidades nacionales. Cuenta con distinciones, numerosas publicaciones y participación en eventos de difusión e investigación científica en didáctica de la Arquitectura.

EL SABER NECESARIO. REEVALUANDO DIDÁCTICAS DEL PROYECTO. PANCHO GUEDES Y LA OTRA MODERNIDAD

[pp. 178-189]

> MARCELA BRKLJACIC

✉ <marcela.brkljacic@um.edu.ar>
Especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Arquitecta por la Universidad de Mendoza (UM,). Profesora Titular de Ambiente 1 y 2 y JTP de Morfología. Se desempeña como docente en la UM, donde se graduó en 1984 en las áreas de Diseño y Enseñanza del Proyecto. Su trabajo de investigación se encuadra dentro de las tareas de observación y sensibilización frente al proceso de proyecto de los estudiantes en los primeros años de la carrera. Nominada premio Fadea en docencia e Investigación 2017. Ha escrito "Viaje del objeto al sujeto ida y vuelta sin escalas" (Brkljacic, 2016). Actualmente trabaja junto a la prof. Giani en una investigación sobre Pancho Guedes, particularmente enfocada a su rastro como maestro de arquitectos.

> ESTHER GIANI

✉ <giani@iuav.it>
Doctora en Composición Arquitectónica. Magíster internacional por el Berlage de Rotterdam. Arquitecta y profesora de Proyecto en la Università Iuav di Venezia. Desde el 2000 investiga en su grupo Áreas en Desuso y Paisajes Industriales. Publicó *Il riscatto del progetto* (2007), primer estudio compositivo sobre una de las escuelas nacionales de arte de La Habana. En el 2017 cura una exposición de obras artísticas de Le Corbusier a la Iuav, de donde surge su libro *Sconfinamenti. Porto Marghera Atlas* (2019), primer

compendio sobre Porto Marghera, el distrito industrial de Venecia. Actualmente trabaja en una investigación sobre Pancho Guedes.

EL RÍO URBANO A TRAVÉS DE LA MIRADA SOCIO-ECOSISTÉMICA. EL CASO DEL RÍO ATEMAJAC EN GUADALAJARA, MÉXICO

[pp. 190-205]

> JORGE ALBERTO NAVARRO SERRANO

✉ <jorge.navarro@edu.uag.mx>
Licenciado en urbanística y medio ambiente y maestro en Desarrollo local y territorio por la Universidad de Guadalajara defendiendo la tesis "El patrimonio cultural como factor de desarrollo en el entorno urbano del río Atemajac". Fue miembro del cuerpo académico 604 "Gestión y tecnología para la arquitectura y urbanismo sustentable" y del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua Lic. Arturo Gleason Santana A.C. Realizó una estancia académica en España y ha participado en congresos y conferencias. Actualmente se desempeña como catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

> DULCE ESMERALDA GARCÍA RUÍZ

✉ <dulce.garcia@edu.uag.mx>
Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Arquitecta y Maestra por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Estancia de Investigación en el Instituto de Arquitectura e Urbanismo de la Universidad de Sao Paulo (IAU-USP) y en el Future Cities Laboratory, Singapore-ETH Centre, Singapur, 2017. Es Investigadora Nacional CONACYT. Participación en la plataforma de prácticas del hábitat urbano – UHPH Santo Domingo, 2018 y en High Level Political Forum de las Naciones Unidas en Manhattan, Nueva York, 2018. Ha participado como profesora invitada en el Telecom Sud París con el curso de Smart cities en 2019.

"UN RÍO MUY ANCHO, LLENO DE ISLAS". LA FUERZA TERRITORIAL DEL PAISAJE INSULAR

[pp. 206-219]

> PATRICIA BEATRIZ MINES

✉ <pmines@fadu.unl.edu.ar>
Magíster en Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Investigadora Docente auxiliar Taller de Proyecto Arquitectónico IV. Coordinadora del Programa Ambiente y Sociedad de la Secretaría de Extensión Social y Cultural, UNL. Directora de Proyectos de Investigación y Proyectos de Extensión de Interés Institucional en UNL en el área insular santafecina. Autora de varias publicaciones en libros y revistas.

> ANDREA DE LOS MILAGROS GALARZA

✉ <andreagalarza2000@yahoo.com.ar>
Maestranda en la FADU-UNL. Becaria Docente del Doctorado en FADU-UNL. Profesora de Enseñanza Superior. Especialista y Arquitecta por la FADU-UNL. Investigadora Docente auxiliar Morfología III en FADU-UNL. Premiada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe (CAPSF) en 2014 y por la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) en 2005 y 2003. Autora de varias publicaciones en libros y revistas.

EXPERIENCIAS DE VALORACIÓN DE LOS PARQUES URBANOS EN LAS CIUDADES. CONTEXTOS REGIONALES, PROSPECTIVA PARA COLOMBIA

[pp. 220-233]

> LINA JOHANA MEDRANO ÁLVAREZ

✉ <linamedrano.itv20@gmail.com>
Ingeniera en Transporte y Vías por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Investigadora del Grupo de Estudios e Investigación en Recursos Ambientales y Urbanos (RAU) de AHCTTUM Quintero-G Ingeniería, Tunja, Colombia (www.ahcttum.com). Con experiencia en la realización de

estudios urbanos sobre movilidad y valoración de infraestructuras urbanas. Líneas de investigación: Transporte y Ambiente, Planeación Urbana, Movilidad Urbana Sostenible, Gestión de Ciudades.

> **JULIÁN RODRIGO QUINTERO GONZÁLEZ**

✉ <jrquinterog.itv@gmail.com>
Magíster en Ingeniería Ambiental por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Magíster en Derecho Privado, Persona y Sociedad con Énfasis en Derecho del Transporte, Logística e Infraestructura por la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Planeación Urbana por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (COLMAYOR), Colombia. Ingeniero en Transporte y Vías por la UPTC. Director Ejecutivo y Proyectos de AHCTTUM Quintero-G Ingeniería, Tunja, Colombia (www.ahcttum.com); Investigador del Grupo de Estudios e Investigación en Recursos Ambientales y Urbanos (RAU) de AHCTTUM, Tunja, Colombia (investigacion@ahcttum.com). Líneas de investigación: Transporte y Ambiente, Derecho del Transporte, Planeación Urbana, Movilidad Urbana Sostenible, Gestión de Ciudades.

> **JOAQUÍN ULISES DEON**

✉ <joaquinudeon@gmail.com>
Doctorando en Estudios Urbano-Regionales. Facultad de Filosofía y Humanidades - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba-Bauhaus Universität Weimar. Doctorando en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Licenciado en Geografía. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (UNC) ■

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL
COMUNITARIO. EXPERIENCIAS COMUNES
HABITANDO "EL MONTECITO" DESDE
EPISTEMO-ESTESIS SERRANAS EN
ARGENTINA**

[pp. 234-251]

> **EMILIANA MARTINA**

✉ <emilianamartina@gmail.com>
Doctora en Arquitectura. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad. Arquitecta. Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Córdoba, Argentina.

Convocatoria Dossier 29

Dossier call for papers

Chamada de artigos Dossiê



WEB - ESPAÑOL



WEB - ENGLISH



WEB - PORTUGUÊS

DIGITALIDADES DEL SUR

Compartimos con ustedes e invitamos a difundir la convocatoria al *Dossier* de la revista **AREA 29 "Digitalidades del Sur: decolonizar, decodificar, diseñar"**, orientado a explorar desde el diseño las múltiples situaciones emergentes que se establecen entre lo digital/computacional y los procesos de apropiación cultural. Mirar al Sur significa encontrar estrategias técnicas y figuraciones proyectuales, materializadas en prácticas, que hacen de lo coyuntural y contingente su potencia, así como de lo vernacular e intemporal su inspiración. Su estudio constituye una inigualable oportunidad para analizar las complejas relaciones entre tecnologías globales y culturas locales. En este sentido, las Digitalidades del Sur pueden ser entendidas como derivación disciplinar de las epistemologías del Sur: decolonizar para romper la dependencia, decodificar para abrir cajas negras y diseñar para imaginar futuros alternativos.

SOUTHERN DIGITALITIES

We invite authors to submit original researches for the **AREA 29 journal Dossier "Southern digitalities: decolonize, decode, design"**, focusing on explore, from the design, the multiple emerging settings that are established between the cultural appropriation processes and the digital/computational. Looking South means finding technical strategies and project design figurations, materialized in practices, that make the circumstantial and contingent its potential, as well as the vernacular and the timeless its inspiration. This call is an opportunity to analyze the complex relationships between global technologies and local cultures. In this sense, Southern digitalities can be understood as a disciplinary derivation of Southern epistemologies: decolonize to break dependency, decode to open black boxes and design to imagine alternative futures.

DIGITALIDADES DO SUL

Compartilhamos com vocês e os convidamos a divulgar a primeira chamada para o dossiê da revista **AREA 29 "Digitalidades do Sul: descolonizar, decodificar, desenhar"**, orientada a explorar desde o design as múltiplas situações emergentes que são estabelecidas entre o digital/computacional e os processos de apropriação cultural. Olhar para o Sul significa encontrar estratégias técnicas e figurações projetuais, materializadas em práticas, que fazem do circunstancial e contingente sua potência, assim como do vernáculo e do intemporal sua inspiração. Seu estudo constitui uma oportunidade inigualável para analisar as complexas relações entre as tecnologias globais e as culturas locais. Neste sentido, as Digitalidades do Sul podem ser entendidas como uma derivação disciplinar das Epistemologias do Sul: descolonizar para quebrar a

Proponemos entonces para este *Dossier* la reflexión situada en el campo del diseño sobre los códigos digitales/computacionales con relación a epistemes y prácticas no hegemónicas, desde donde buscamos promover una red de intercambios transdisciplinares centrada en las especificidades tecnopolíticas de nuestro Sur global. Este *Dossier* es coordinado por el **Dr. Rodrigo Martín-Iglesias** de la Universidad de Buenos Aires, el **Dr. David Sperling** de la Universidade de São Paulo y la **Dra. Cristina Voto** de la Universidad de Turín como editores invitados.

Se aceptarán artículos hasta el 30 de abril de 2022.

Para más información visitar
<https://area.fadu.uba.ar/convocatoria/>

Therefore, this *Dossier* aims to focalize the reflection in the field of design on digital/computational codes in relation to non-hegemonic epistemes and practices, from where we seek to promote a network of transdisciplinary exchanges that emphasized in the technopolitical specificities of our global South. Guest editors: **Dr. Rodrigo Martín-Iglesias** from University of Buenos Aires, **Dr. David Sperling** from University of São Paulo and **Dra. Cristina Voto** from University of Turin.

The submission deadline is April 30, 2022.

To submit your research or read more information, please visit: <https://area.fadu.uba.ar/en/call/>

dependência, decodificar para abrir caixas pretas e projetar para imaginar futuros alternativos.

Para este dossiê propomos, portanto, uma reflexão no campo do design sobre códigos digitais/computacionais em relação a epistemes e práticas não hegemônicas, a partir das quais buscamos promover uma rede de intercâmbios transdisciplinares focalizada nas especificidades tecnopolíticas de nosso Sul global.

Este dossiê é coordenado pelos doutores **Rodrigo Martín-Iglesias**, **David Sperling** e **Cristina Voto** como editores convidados.

O prazo para a apresentação de artigos é o 30 de abril de 2022.

Para mais informações, acesse <https://area.fadu.uba.ar/pt/chamada-de-artigos/>

Información para autores

Information for authors

PARTICIPACIÓN EN LA PUBLICACIÓN

Se pueden presentar artículos que traten temáticas generales de investigación que impliquen un aporte original a la disciplina o campo correspondiente, como así también participar, en las temáticas especiales presentadas en *dossier* y que serán anunciadas en cada convocatoria. El idioma principal de la revista es el español, aunque se aceptan también artículos originales en portugués e inglés. En todos los casos, los artículos irán acompañados de un listado de palabras clave para el que se recomienda el uso terminológico de la Red Vitruvio <www.redvitruvio.org> y un resumen de aproximadamente 100 palabras en el idioma original con su correspondiente traducción al inglés. Si el idioma original fuere portugués o inglés, el resumen deberá estar también en español. En casos especiales, y con la aprobación del autor, se publicarán traducciones al español de artículos originales en otro idioma. La revista publica también reseñas de libros, revistas y/o producciones audiovisuales/documentales que se encuadren dentro de las temáticas y objetivos mencionados. Estos casos se consideran según dos modalidades: 1) el autor, editor o productor podrá hacer llegar un ejemplar del material y, previa evaluación, el editor de *AREA* invitará a un especialista a redactar la reseña correspondiente; 2) un autor podrá someter a evaluación la reseña por él ya escrita, continuando entonces el procedimiento de evaluación detallado más adelante. Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen necesariamente el punto de vista de *AREA*.

Proceso de evaluación

Los editores revisarán los artículos recibidos para determinar su pertinencia a la temática general, a la temática del *dossier* (cuando se convoque a una) y la adecuación a los requisitos formales de la revista. En caso de no ajustarse a dichos criterios, serán devueltos para realizar los cambios pertinentes, si ello correspondiere, o eventualmente serán rechazados. Luego, cada trabajo será evaluado mediante un sistema de arbitraje a doble ciego, por el cual dos especialistas externos determinarán la factibilidad de su publicación, manteniendo el anonimato tanto del evaluado como de los evaluadores. En caso de discrepancia en las recomendaciones de los evaluadores, los editores solicitarán una o más evaluaciones adicionales. Las evaluaciones para los artículos dedicados a las temáticas generales de la revista y, cuando se lo convoque, para el *dossier*, se realizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- > Relevancia del aporte teórico.
- > Originalidad temática.
- > Concordancia entre objetivos y resultados.
- > Manejo de fuentes de información y bibliografía.
- > Claridad en la exposición y en la redacción.

Las evaluaciones para las reseñas de libros, revistas y/o producciones audiovisuales/documentales se realizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- > Relevancia al texto al que se refiere.
- > Pertinencia con la sección.
- > Coherencia interna.
- > Claridad en la exposición y en la redacción.

Los trabajos podrán ser aceptados sin observaciones, con observaciones menores, con observaciones importantes o rechazados. Los resultados del proceso de evaluación académica serán inapelables en todos los casos. Los trabajos aceptados serán notificados a los autores y publicados de acuerdo con los siguientes criterios:

- > Cantidad de artículos por número (los artículos aceptados que no se incluyan en el número correspondiente, quedarán para números posteriores).
- > Resultado general de las observaciones realizadas por los evaluadores y de las correcciones realizadas.
- > Origen de los autores del artículo, dándose prioridad a los autores externos a la FADU-UBA.

Procedimiento

Los autores serán notificados de la aceptación, rechazo o necesidad de revisión del manuscrito junto con los comentarios de los evaluadores. Una vez aceptado el artículo, para la instancia de publicación se requerirá el archivo final del texto y los archivos de las imágenes por separado. Luego de la publicación, el autor recibirá dos ejemplares de la revista por correo. La aceptación de un manuscrito para su publicación implica la transferencia de los derechos de autor a la revista, en todos sus formatos. Los autores conservan el derecho de usar el material en libros o publicaciones futuras y de aprobar o vetar la republicación de su trabajo, así como los derechos derivados de patentes u otros.

Constancia de originalidad y transferencia de derecho

Los trabajos deben constituir material inédito en el idioma de publicación y no



WEB - ESPAÑOL



WEB - ENGLISH

deben ser enviados simultáneamente a otras revistas o instituciones editoriales. En nota firmada deberá constar que:

- > es un artículo original que no ha sido publicado total ni parcialmente, tanto en forma impresa como electrónica, al día de su presentación ni se encuentra en trámite para serlo en otro lugar;
- > toda imagen cuya autoría no pertenece al autor del artículo cuenta con la autorización correspondiente;
- > el artículo no infringe ninguna ley de derechos de autor ni derecho de terceros de forma alguna;
- > los autores se notifican que la aceptación del manuscrito para su publicación en *AREA* implica la transferencia de los derechos de autor a la revista, pudiendo la misma publicarlos tanto en formatos físicos como electrónicos, incluido Internet y los repositorios institucionales de la Universidad de Buenos Aires, bajo un licenciado *Creative Commons Attribution License (CC BY-NC-ND 2.5 AR)*
<<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>>;
- > los autores conservan los derechos para usar el material en libros, publicaciones futuras o en su página web o blogs personales, animándolos a difundirlo bajo la política de Acceso Abierto, con un reconocimiento de su publicación inicial en *AREA*.

En el caso de múltiples autores, la constancia de originalidad y transferencia de derecho será firmada por quien envíe el archivo para su evaluación en representación y con autorización del resto.

Instrucciones para la presentación de archivos

Los artículos se enviarán en formato Word (docx o zip –si fuera necesario–)

a través de la plataforma OJS previo registro como autor. El formato de página será A4 con márgenes de 2,5 cm por lado, en tipografía cuerpo 12 con interlineado simple. Las secciones de texto se encabezan con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita, los de segundo orden en negrita cursiva y los de tercer orden, si los hubiere, en cursiva. Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, las palabras extranjeras y los títulos de libros van en cursiva. Los artículos podrán tener una extensión de 4.000 a 8.000 palabras y las reseñas de 1.000 a 1.500 palabras, incluyendo texto principal, notas y bibliografía.

Envío para evaluación

El archivo deberá incluir las imágenes en baja resolución (para facilitar la transferencia electrónica). Recién en la instancia final, se requerirán las imágenes en alta resolución.

Envío para impresión

El archivo final deberá incluir las modificaciones sugeridas por los evaluadores y editores, si las hubiere, y haber eliminado las imágenes en baja resolución manteniendo las referencias de su ubicación en el texto. En esta instancia, el archivo entra en el proceso de corrección final previo a la puesta en página en la revista.

Imágenes

Para la instancia de publicación de la versión final del artículo se requieren archivos electrónicos de calidad para su reproducción en imprenta. 1) Los formatos aceptados para aquellas imágenes que corresponden a fotografías o ilustraciones son JPG y TIF con una resolución de 300 dpi al tamaño final de impresión (se recomienda no enviar tamaños menores a 18×18 cm); 2) si las ilustraciones son bitmap (colores puros blancos y negros), la resolución debe ser de un mínimo de 1.000 dpi; 3) los dibujos vectoriales

deben enviarse en formato EPS o PDF y si llegaren a incluir tipografías, estas deberán estar embebidas en el archivo o transformadas a curvas; 4) las tablas y gráficos pueden estar hechos en Word (.docx) o Excel (.xlsx). Tanto las tablas como los gráficos se enumeran por orden de aparición con numeración arábiga y llevan epígrafes explicativos. No enviar los gráficos incrustados en Word. No se aceptará el uso de formatos optimizados para pantalla (como GIF, BMP, PICT, WPG); el envío de imágenes en baja resolución como archivo final pondrá en riesgo la inclusión del artículo por no respetar la calidad gráfica exigida por *AREA*.

Datos a incluir

Luego del título del trabajo, junto con el nombre del autor, se indicará la institución u organismo al que pertenece en este orden: Universidad, Facultad, Secretaría/Instituto/Centro/ Departamento/Cátedra/ Otro, luego el domicilio, teléfono (datos no públicos y solicitados solo para la comunicación de la revista con los autores) y la dirección electrónica (que acompañará como dato de contacto en el resumen del autor en la sección "Acerca de los autores"). En el caso de varios autores, se mencionará una única contraparte epistolar –quien figura autorizada en la nota de originalidad–. Al final del artículo, se proporcionará una breve nota biográfica de cada autor (aproximadamente 100 palabras), incluyendo actividad académica y publicaciones. *AREA* declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos enviados.

Sobre la elaboración de citas y la lista de referencias

AREA se basa en las normas elaboradas por la *American Psychological Association (APA)*; aquí presentamos una compilación abreviada con algunos ejemplos para la preparación del

artículo, pero ante cualquier duda recomendamos consultar las normas en la página de la asociación <APA>.

Citas y envíos a referencias bibliográficas

Las citas textuales de menos de 40 palabras se incluyen en el mismo párrafo identificando el texto citado por medio de comillas dobles. Las comillas simples solo se utilizan para una cita dentro de otra cita. Las citas de más de 40 palabras se escriben en un párrafo aparte con sangría continua. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega la traducción a continuación entre corchetes; se debe respetar textualmente lo que dice el material citado, incluyendo la ortografía y puntuación (aun cuando haya errores debiendo aclararse mediante el uso de [sic]). Cualquier otra aclaración necesaria se indica entre corchetes; de igual manera, si se omite parte del texto, se indica con puntos suspensivos entre corchetes.

Las citas deben estar acompañadas de la mención de la fuente consultada mediante el sistema autor-fecha-página: apellido, año de publicación, número de páginas separado por comas y entre paréntesis, por ejemplo (Montaner, 2002, p. 140) o (Maldonado, 1974, pp. 56-57). En ocasiones, suele resultar apropiado colocar el apellido del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido, refiriendo en este caso sólo con año de publicación y número de páginas, por ejemplo (2002, p. 140). Estas referencias se utilizan siempre que se hace una cita y, en estos casos, no es necesario mencionar el título de la obra dentro del propio texto. Cuando se hace una paráfrasis a ideas o conceptos de otros trabajos, se recomienda hacer la referencia a la/s página/s entre paréntesis de donde se están tomando los textos. Omitir las fuentes de las citas o paráfrasis es considerado "plagio" y va en contra de

la ética y buenas prácticas sostenidas por *AREA*.

Si la cita tiene uno o dos autores, se citan ambos apellidos siempre, por ejemplo (Pérez y García, 2005) para los textos en español; (David & Travis, 2010) –si los apellidos están por fuera del paréntesis se utiliza el término and, David and Travis (2010)– para los textos en inglés; y (Souza e Peres, 2011) para los textos en portugués. Si la cita tiene tres, cuatro o cinco autores se nombran todos los apellidos separados con coma en la primera intervención (con la misma regla mencionada anteriormente para cada idioma –y, and o &, y e– y las siguientes menciones se cita al primer autor seguido de la expresión et al., por ejemplo (García, Pérez, Alonso y Rodríguez, 2008) y siguientes, García et al. (2008). Si la cita tiene seis o más autores se nombra al primero seguido de la expresión et al., por ejemplo, Pérez et al. (2012). Si se cita más de una obra sobre el mismo tema, se separan las referencias con punto y coma, por ejemplo (García y Andrade, 2009; Jones y Smith, 2010); si están integradas al texto se expresa como se ejemplifica a continuación, según García y Andrade (2009) y Jones y Smith (2010); nuevamente se deberá respetar la regla de conjunción para cada idioma.

Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. No se utilizan notas para referir bibliografía consultada o de confrontación. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un superíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del artículo y antes de la lista de referencias.

Lista de referencias bibliográficas

Al final del documento debe haber una lista de referencias que se correspondan estrictamente con las citas y paráfrasis mencionadas en el texto. Se debe titular como Referencias (no Bibliografía o Referencias Bibliográficas).

Anexos

Si los hubiere, van inmediatamente después de las Referencias.

Los posibles formatos de referencia pueden ser consultados en la plataforma OJS de la revista o en la web

<<https://area.fadu.uba.ar>> ■

PARTICIPATION IN THE PUBLICATION

You can submit articles dealing with general research topics that imply an original contribution to the corresponding discipline or field as well as participate in the special topics presented in the *dossier* and that will be announced in each call.

The main language of the journal is Spanish, although original articles in Portuguese and English are also accepted. In all cases the articles will be accompanied by a list of keywords for which the terminological use of the Vitruvio Network is recommended and a summary of approximately 100 words in the original language with its corresponding English translation. If the original language is Portuguese or English, the summary must also be in Spanish. In special cases, and with the approval of the author, translations into Spanish of original articles in another language will be published.

The magazine also publishes reviews of books, magazines, and / or audiovisual / documentary productions that fit within the aforementioned themes and



WEB - ESPAÑOL



WEB - ENGLISH

objectives. These cases are considered in two ways: 1) the author, publisher or producer can send a copy of the material and, after evaluation, the *AREA* editor will invite a specialist to write the corresponding review; 2) An author may submit the evaluation by him already written to evaluation, continuing then the evaluation procedure detailed below. The opinions and contents of the published works are the exclusive responsibility of the authors and do not necessarily compromise *AREA*'s point of view.

Evaluation process

The editors will review the articles received to determine their relevance to the general topic, the subject of the *dossier* and the adequacy to the formal requirements of the journal. If they do not comply with these criteria, they will be returned to make the relevant changes, if applicable, or will eventually be rejected.

Then, each work will be evaluated through a double-blind arbitration system, by which two external specialists will determine the feasibility of its publication, maintaining the anonymity of both the evaluated and the evaluators. In case of discrepancy in the evaluators' recommendations, the editors will request one or more additional evaluations.

The evaluations for the articles of the *dossier* and those dedicated to the general themes of the journal will be carried out according to the following criteria:

- > Relevance of the theoretical contribution.
- > Thematic originality.
- > Concordance between objectives and results.
- > Management of information sources and bibliography.
- > Clarity in the exhibition and in the writing.

The evaluations for the reviews of books, magazines and / or audiovisual productions / documentaries will be carried out according to the following criteria:

- > Relevance on the text to which it refers.
- > Relevance with the section.
- > Internal coherence.
- > Clarity in the exhibition and in the writing.

The works may be accepted without observations, with minor observations, with important or rejected observations. The results of the academic evaluation process will be unappealable in all cases. The accepted works will be notified to the authors and published according to the following criteria:

- > Number of articles per number (accepted articles that are not included in the corresponding number, will be for later issues).
- > Overall result of the observations made by the evaluators and of the corrections made.
- > Origin of the authors of the article, giving priority to authors external to the FADU-UBA.

Process

The authors will be notified of the acceptance, rejection or need to review the manuscript together with the comments of the evaluators. Once the article is accepted, the final file of the text and the files of the images will be required for the publication instance. After the publication, the author will receive two copies of the magazine by mail. The acceptance of a manuscript for publication implies the transfer of copyright to the journal, in all its formats. The authors retain the right to use the material in future books or publications and to approve or veto the republication of their work, as well as the rights derived from patents or others.

Constance of originality and transfer of law

The works must be unpublished material in the language of publication and must not be sent simultaneously to other magazines or publishing institutions. A signed note must state that:

- > it is an original article that has not been published totally or partially, both in print and electronically, on the day of its presentation or is being processed to be elsewhere;
- > any image whose authorship does not belong to the author of the article, must include the corresponding authorization;
- > the article does not infringe any law of copyright nor right of third parties in any way;
- > the authors are notified that the acceptance of the manuscript for publication in *AREA* implies the transfer of the author's rights to the journal, being able to publish them both in physical and electronic formats, including the Internet and the institutional repositories of the Universidad de Buenos Aires, under a *Creative Commons Attribution License (CC BY-NC-ND 2.5 AR)*; and
- > the authors retain the rights to use the material in books, future publications or on their website or personal blogs, encouraging them to disseminate it under the Open Access policy, with recognition of their initial publication in *AREA*.

In the case of multiple authors, proof of originality and transfer of rights will be signed by the person sending the file for evaluation on behalf of and with the authorization of the rest.

Instructions for presenting files

The articles will be sent in Word format (docx or zip—if necessary—) through the OJS platform. Prior registration as an Author it is required. The page format will be A4 with margins of 2.5 cm per side, in body type 12 with simple line spacing. Text sections are headed with subtitles, not numbers. The first-order subtitles are indicated in bold, the second-order subtitles in bold italics and the third-order subtitles, if any, in italics. The words or expressions that you want to emphasize, the foreign words and the titles of books are in italics. Articles may have an extension of 4,000 to 8,000 words and reviews of 1,000 to 1,500 words, including main text, notes and bibliography.

Sending for evaluation

The file must include the images in low resolution (to facilitate the electronic transfer). Only in the final instance will high resolution images be required.

Sending for printing

The final file must include the modifications suggested by the evaluators and editors, if any, and have deleted the images in low resolution keeping the references of their location in the text. In this instance, the file enters the final correction process prior to putting the page into the magazine.

Images

For the publication instance of the final version of the article electronic quality files are required for its reproduction in print. 1) The accepted formats for those images that correspond to photographs or illustrations are JPG and TIF with a resolution of 300 dpi at the final print size (it is recommended not to send sizes smaller than 18×18 cm); 2) if the illustrations are bitmap (pure black and white colors) the resolution must be at least 1,000 dpi; 3) the vector drawings

should be sent in EPS or PDF format and if they include typographies, they should be embedded in the file or transformed into curves; 4) Tables and graphics can be made in Word (.docx) or Excel (.xlsx). Both tables and graphs are listed in order of appearance with Arabic numerals and have explanatory headings. Do not send the embedded graphics in Word. The use of screen-optimized formats (such as GIF, BMP, PICT, WPG) will not be accepted; sending low resolution images as a final file will jeopardize the inclusion of the article for not respecting the graphic quality required by *AREA*.

Data to include

After the title of the work, along with the author's name, the institution or body to which it belongs in this order will be indicated: University, Faculty, Secretariat / Institute / Center / Department / Chair / Other, then the address, telephone (personal data won't be published, it will be used for the journal to contact the authors) and electronic address (this e-mail will be published for contact the author along with the brief biographical on the section "About the authors"). In the case of several authors, a single epistolary counterpart—which is authorized in the note of originality—will be mentioned. At the end of the article a brief biographical note of each author will be provided (approximately 100 words), including academic activity and publications. *AREA* declines any responsibility for possible conflicts arising from the authorship of the submitted works.

On the elaboration of appointments and the reference list

AREA is based on the standards developed by the *American Psychological Association* (APA); here we present an abbreviated compilation with some examples for the preparation of the

article, but if you have any doubt, we recommend consulting the rules on the association's website <APA>.

Appointments and submissions to bibliographical references

Textual citations of less than 40 words are included in the same paragraph identifying the cited text by means of double quotes. Single quotes are only used for one appointment within another appointment. Quotations of more than 40 words are written in a separate paragraph with continuous indentation. It is advisable to quote in the original language, if this differs from the language of the article, the following translation is added in brackets; the cited material, including spelling and punctuation (even if there are errors should be clarified by using [sic]) must be respected verbatim. Any other necessary clarification is indicated in brackets; likewise, if part of the text is omitted, it is indicated with ellipses in brackets.

The citations must be accompanied by the mention of the source consulted by the author-date-page system: surname, year of publication, number of pages separated by commas and in parentheses, for example (Montaner, 2002, p. 140) or (Maldonado, 1974, pp. 56-57). Sometimes it is usually appropriate to place the last name of the author outside the parentheses so that the speech is more fluid, referring in this case only with year of publication and number of pages, for example (2002, p. 140). These references are used whenever an appointment is made and in these cases, it is not necessary to mention the title of the work within the text itself. When a paraphrase is made to ideas or concepts from other works, it is recommended to make the reference to the page (s) in parentheses from where the texts are being taken. Omitting the sources of quotations or paraphrasing is considered plagiarism and goes against the ethics and good practices held by *AREA*.



WEB - ESPAÑOL



WEB - ENGLISH

If the appointment has one or two authors, both surnames are always cited, for example (Pérez y García, 2005) for the texts in Spanish; (David & Travis, 2010), if the surnames are outside the parentheses the term and, David and Travis (2010) is used for the texts in English; and e (Souza e Peres, 2011) for texts in Portuguese. If the appointment has three, four or five authors, all the surnames separated by a comma are named in the first intervention (with the same rule mentioned above for each language –y, and or &, and e–and the following mentions the first author is mentioned. followed by the expression et al., for example (García, Pérez, Alonso and Rodríguez, 2008) and following, García et al. (2008). If the citation has six or more authors, the first is followed by the expression et al. For example, Pérez et al. (2012) If more than one work is cited on the same subject, the references are separated by semicolons, for example (García and Andrade, 2009, Jones and Smith, 2010); if they are integrated into the text, it is expressed as exemplified below, according to García and Andrade (2009) and Jones and Smith (2010), once again the conjunction rule for each language must be respected.

Notes

Notes can be used when you want to expand a concept or add a comment without interrupting the continuity of the speech. No notes are used to refer consulted or confrontational bibliography. Submissions to notes are indicated in the text by means of a superscript. The section containing the notes is located at the end of the article and before the list of references.

List of bibliographical references

At the end of the document there should be a list of references that strictly correspond to the quotations and paraphrases mentioned in the text. It should be titled as References (not Bibliography or Bibliographic References).

Annexes

If any, they go immediately after the References.

The reference formats may be consulted on the OJS platform of AREA or on the website <<https://area.fadu.uba.ar>> ■

Impresión en DP Argentina SA
Panamericana Km 37,5 Parque Industrial Garín
Calle Haendel, Lote 3 (B1669IEA) Buenos Aires